

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN

Sistema estatal de indicadores de la educación

2002



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

**SISTEMA ESTATAL
DE INDICADORES
DE LA EDUCACIÓN**

2002

I N C E

**SISTEMA ESTATAL
DE INDICADORES
DE LA EDUCACIÓN**

2002



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE)
Madrid - 2002

Izquierdo Nebreda, María del Carmen

Sistema estatal de indicadores de la educación 2002 / M.^a Carmen Izquierdo Nebreda. — Madrid : Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Instituto Nacional de Calidad y Evaluación, 2002

344 p.

1. Indicador. 2. Sistema educativo. 3. Calidad de la educación. 4. Evaluación. 5. Contexto. 6. Costo de la educación. 7. Escolaridad. 8. Centro de enseñanza. 9. Práctica educativa. 10. Resultados educativos 11. España. 12. Comunidad Autónoma. I. INCE (España)

371.27



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Secretaría General de Educación y Formación Profesional

Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE)

EDITA

© Secretaría General Técnica

Subdirección General de Información y Publicaciones

DEPÓSITO LEGAL:

NIPO

ISBN

IMPRIME:

**El Sistema estatal de indicadores de la educación 2002 no hubiera podido hacerse sin el apoyo
y la participación de diversas instituciones y numerosas personas**

Las instituciones que han participado junto al INCE han sido: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte,
Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas, Instituto Nacional de Estadística
y Oficina de Estadística del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Coordinación del proyecto

JULIO PUENTE AZCUTIA Y MARÍA DEL CARMEN IZQUIERDO NEBREA

Elaboración del Informe

MARÍA DEL CARMEN IZQUIERDO NEBREA

Tratamiento estadístico y análisis de datos

JULIA ÁLVAREZ PÉREZ, RAQUEL CASTRO GARCÍA-MUÑOZ, EVA ESTEBAN GONZÁLEZ,
LORENA GONZÁLEZ-PIÑERO DOBLAS, M^a DEL CARMEN IZQUIERDO NEBREA
Y ANA ISABEL VAQUERO RIVERO

Elaboración de gráficos y tablas

JULIA ÁLVAREZ PÉREZ, RAQUEL CASTRO GARCÍA-MUÑOZ, EVA ESTEBAN GONZÁLEZ,
LORENA GONZÁLEZ-PIÑERO DOBLAS Y ANA ISABEL VAQUERO RIVERO

Apoyo estadístico

JOSÉ ÁNGEL CALLEJA SOPEÑA

Diseño y maquetación del informe

J. SIEMENS Y FERNANDO CANALS

Índice

Introducción	12
Glosario de siglas	15
Sistema educativo español	16
Calendario de implantación de la LOGSE	17

Indicadores de contexto

Contexto general:

C1. Proporción de población en edad escolarizable	18
C2. PIB por habitante	22

Capital humano:

C3. Relación de la población con la actividad económica	26
C4. Nivel de estudios de la población adulta	30

Expectativas sociales ante la educación:

C5. Expectativas de nivel máximo de estudios	34
----------------------------------------------	----

Indicadores de recursos

Recursos financieros y económicos:

Rc1. Gasto total en educación con relación al PIB	40
Rc2. Gasto público en educación	
Rc2.1. Gasto público total en educación	42
Rc2.2. Gasto público destinado a conciertos	46
Rc3. Gasto en educación por alumno	48

Recursos humanos:

Rc4. Proporción de población activa empleada como profesorado	52
Rc5. Alumnos por grupo y por profesor	
Rc5.1. Alumnos por grupo educativo	56
Rc5.2. Alumnos por profesor	60

Indicadores de escolarización

E1. Escolarización en cada etapa educativa	
E1.1. Escolarización y población escolarizable	64
E1.2. Escolarización y financiación de la enseñanza	68
E2. Escolarización y población	
E2.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años	72
E2.2. Esperanza de vida escolar a los seis años	78
E3. Evolución de las tasas de escolarización en las edades de los niveles no obligatorios	
E3.1. Educación infantil	80
E3.2. Educación secundaria post-obligatoria	84
E3.3. Educación superior universitaria	88
E4. Acceso a la educación superior	
E4.1. Prueba de acceso a la universidad	92
E4.2. Alumnado de nuevo ingreso en la universidad	96
E5. Atención a la diversidad	
E5.1. Alumnado con necesidades educativas especiales	100
E5.2. Alumnado extranjero	104

E6. Formación continua	108
------------------------	-----

Indicadores de procesos educativos

Organización y funcionamiento de los centros:

P1. Tareas directivas	
P1.1. Perfil del director de centros educativos	110
P1.2. Tiempo dedicado a tareas directivas	114
P2. Número de horas de enseñanza	
P2.1. Número de horas de enseñanza en educación primaria	118
P2.2. Número de horas de enseñanza en educación secundaria obligatoria	122
P3. Agrupamiento de alumnos	126
P4. Participación de los padres en el centro	
P4.1. Pertenencia y participación en asociaciones de madres y padres de alumnos	130
P4.2. Participación de los padres en centros de educación secundaria obligatoria	134

Práctica educativa:

P5. Trabajo en equipo de los profesores	
P5.1. Trabajo en equipo de los profesores en educación primaria	138
P5.2. Trabajo en equipo de los profesores en educación secundaria obligatoria	142
P6. Estilo docente del profesor	
P6.1. Estilo docente del profesor de educación primaria	146
P6.2. Estilo docente del profesor de educación secundaria obligatoria	150
P7. Actividades del alumno fuera del horario escolar	
P7.1. Trabajos escolares en casa	156
P7.2. Actividades extraescolares	160
P8. Tutoría y orientación educativa	
P8.1. Asignación de las tutorías	164
P8.2. Funciones de las tutorías y del departamento de orientación en los centros de educación secundaria obligatoria	168
P9. Formación permanente del profesorado	
P9.1. Formación permanente del profesorado de educación primaria	172
P9.2. Formación permanente del profesorado de educación secundaria obligatoria	174

Clima escolar:

P10. Relaciones en el aula y en el centro	178
-------------------------------------------	-----

Indicadores de resultados educativos

Resultados educativos de los alumnos:

Rs1. Resultados en educación primaria	
Rs1.1. Resultados en Lengua castellana y Literatura	182
Rs1.2. Resultados en Matemáticas	186
Rs1.3. Resultados en Lengua inglesa	192
Rs2. Resultados en educación secundaria obligatoria	
Rs2.1. Resultados en Lengua castellana y Literatura	198
Rs2.2. Resultados en Matemáticas	204
Rs2.3. Resultados en Ciencias Sociales, Geografía e Historia	210
Rs3. Adquisición de actitudes y valores	
Rs3.1. Manifestación de conductas en los alumnos de educación primaria	216
Rs3.2. Manifestación de conductas en los alumnos de educación secundaria obligatoria	218

<i>Promoción y certificación:</i>	
Rs4. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria	222
Rs5. Tasas de graduación	226
<i>Resultados a largo plazo:</i>	
Rs6. Tasa de actividad y de desempleo según nivel educativo	
Rs6.1. Tasa de actividad según nivel educativo	230
Rs6.2. Tasa de desempleo según nivel educativo	234
ANEXO	239
I. Tablas y especificaciones técnicas complementarias	243
II. Notas explicativas	327
III. Fichas técnicas de los estudios del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación	331

Introducción

El artículo 62 de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) aborda el tema de la evaluación del sistema educativo, que confía al Instituto Nacional de Calidad y Evaluación (INCE):

“La evaluación general del sistema educativo se realizará por el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación que podrá realizar las siguientes actividades:

- a) Elaborar sistemas de evaluación para las diferentes enseñanzas reguladas en la presente ley y sus correspondientes centros.*
- b) Realizar investigaciones, estudios y evaluaciones del sistema educativo y, en general, proponer a las Administraciones educativas cuantas iniciativas y sugerencias puedan contribuir a favorecer la calidad y mejora de la enseñanza.”*

Corresponden al INCE los procesos de evaluación general del sistema educativo cuyo objetivo sea obtener indicadores del funcionamiento del mismo en su conjunto. Estos procesos, partiendo de los resultados obtenidos, tienen por objeto descubrir qué factores contribuyen a lograr una mejora de la calidad de la enseñanza y sobre cuáles de ellos se puede incidir para tal fin. Las Administraciones educativas necesitan conocer y evaluar el funcionamiento del sistema educativo, en el ámbito de sus competencias, para comprobar hasta qué punto se alcanzan los objetivos de la educación y se respetan sus principios, con la finalidad de adoptar las medidas necesarias para el desarrollo y la mejora del sistema.

El propósito fundamental de la evaluación general del sistema educativo es, pues, proporcionar información relevante a las Administraciones educativas, a los órganos de participación institucional, a los actores implicados en el proceso educativo (familias, alumnos, profesores y otros profesionales y entidades), así como a los ciudadanos en general, sobre el grado de calidad que dicho sistema alcanza en un determinado momento de su evolución.

Para desarrollar lo dispuesto en la LOGSE, el 18 de junio de 1993 se aprobó el Real Decreto 928/1993, por el que se regula el INCE, y en el cual se especifican con mayor detalle sus funciones, la composición y atribuciones de sus órganos de gobierno y los principios básicos de su organización.

Entre las funciones atribuidas al INCE en el precitado Real Decreto se encuentra la de “elaborar un sistema estatal de indicadores que permita evaluar el grado de eficacia y de eficiencia del sistema educativo” (artículo 3.3).

La elaboración de un sistema estatal de indicadores de la educación es un proyecto que ha formado parte de los sucesivos planes de actuación del INCE. Constituye una línea de actuación de carácter estable, que comporta: a) la definición de

indicadores; b) la construcción o cálculo de los indicadores previamente definidos, y c) la actualización y el perfeccionamiento continuos del sistema de indicadores.

El objetivo fundamental del proyecto es definir y construir un sistema de indicadores capaz de proporcionar información sobre el estado de la educación en el ámbito estatal, compatible con los modelos internacionales que se están elaborando y susceptible de ser también aplicado por las Administraciones educativas en sus respectivos ámbitos de competencias. Dichos indicadores han de referirse tanto a los factores contextuales del sistema educativo, como a los costes, el funcionamiento y los resultados del mismo. Así pues, no se trata de un proyecto de duración determinada, sino de un programa de actuación permanente que exige una revisión periódica.

Para la obtención de indicadores se requieren fuentes de datos fiables y periódicas. De ello se derivan dos exigencias para la eficacia del proyecto: a) la colaboración estrecha de las instancias responsables de los servicios estadísticos en las respectivas Administraciones y b) la coordinación del proyecto con los demás estudios de evaluación del INCE, que constituyen las fuentes naturales de datos para algunos indicadores, especialmente los de procesos y resultados educativos.

La primera dificultad que plantea la construcción de un sistema de indicadores es la necesidad de su coherencia interna y del establecimiento de las relaciones entre ellos, lo que exige la adopción de un modelo teórico de referencia. La experiencia internacional, sin embargo, muestra la imposibilidad práctica de establecer este modelo; en general, se considera que el substrato teórico que aportan las ciencias de la educación no permite aún la elaboración de un modelo conceptual riguroso; por ello, se ha optado por establecer un marco de referencia operativo que permita distribuir con coherencia los indicadores y relacionarlos entre sí. Este marco funcional de referencia ha sido el esquema Contexto- Recursos- Escolarización- Procesos- Resultados, similar al utilizado por otros sistemas de indicadores, como el Proyecto INES de la OCDE, el propuesto para el Proyecto europeo de indicadores de calidad y los sistemas de indicadores de la mayoría de los países (por ejemplo, es el caso de Dinamarca, Estados Unidos, Francia y Suiza). Este marco refleja el modo en que operan los sistemas educativos pero sin predeterminedar las relaciones internas entre sus componentes.

Es difícil determinar el número de indicadores que deben integrar un sistema. Un número excesivo hace inviable la obtención de la información necesaria y su interpretación; por el contrario, un número muy reducido deja necesariamente importantes parcelas del sistema educativo sin describir. La primera elaboración del sistema estatal de indicadores, del año 2000,

estaba constituida por veintinueve indicadores; la versión que se presenta en esta publicación, correspondiente al año 2002, consta de treinta y dos. En ambas versiones, los indicadores se han agrupado en cinco grandes dimensiones: contexto de la educación, recursos, escolarización, procesos y resultados educativos. Los criterios seguidos para la selección de los indicadores fueron los siguientes:

- **Relevancia y significación:** los indicadores deben aportar información significativa sobre aspectos relevantes del sistema educativo.
- **Inmediatez:** los indicadores deben facilitar una idea rápida y global del estado y situación del sistema educativo, ofreciendo sus rasgos más característicos de forma sintética.
- **Solidez técnica:** es decir, validez y fiabilidad.
- **Viabilidad:** implica la obtención y cálculo factible de los indicadores, tanto en términos de la información que se necesita como de su coste.
- **Perdurabilidad:** supone la estabilidad temporal de los indicadores calculados, de modo que se asegure la posibilidad de estudios longitudinales del sistema educativo.
- **Selección consensuada:** el proceso de selección de indicadores es siempre difícil, puesto que obliga a poner de acuerdo puntos de vista no necesariamente coincidentes y prioridades diferentes. Es fundamental que dicho proceso esté regido por la búsqueda del consenso.

La primera versión del sistema estatal de indicadores de la educación se finalizó en junio de 2000 y quedó reflejada en tres publicaciones: el informe Sistema estatal de indicadores de la educación 2000, el resumen Sistema estatal de indicadores de la educación 2000: Síntesis y la versión en inglés de esta última publicación.

El proceso seguido en la versión que ahora se presenta en es el siguiente:

A principios de 2001 se elaboró el proyecto “Sistema estatal de indicadores de la educación 2002” con los siguientes objetivos:

- a) Continuar proporcionando información relevante a las Administraciones educativas, a los órganos de participación institucional, a los actores implicados en el proceso educativo (familias, alumnos, profesores y otros profesionales y entidades), así como a los ciudadanos en general, sobre el grado de calidad que el sistema educativo alcanza en un determinado momento de su evolución.
- b) Consolidar el sistema estatal de indicadores de la educación.

- c) Fijar de forma sistemática cuáles han de ser las fuentes que nutren el sistema estatal de indicadores.
- d) Elaborar dos publicaciones, una de carácter más extenso y otra más sintética, que presenten a la comunidad educativa y a la sociedad en general los indicadores del sistema educativo español.

En 2001 la Conferencia de Educación aprobó las líneas generales del proyecto “Sistema estatal de indicadores de la educación 2002” y consideró oportuno añadir algunos indicadores nuevos a los veintinueve presentados en la primera versión. Los indicadores incluidos por primera vez en el sistema estatal son:

- Formación continua.
- Número de horas de enseñanza en cada una de las áreas.
- Agrupamiento de alumnos.
- Tutoría y orientación educativa.

Algunos indicadores han cambiado su denominación respecto a la primera versión; así, el indicador “Atención al alumnado con necesidades educativas especiales” del 2000 ha pasado a denominarse “Atención a la diversidad” por que incluye, además, la atención al alumnado extranjero. Los indicadores “Resultados a los 12 años” y “Resultados a los 16 años” de la primera versión han pasado a titularse “Resultados en educación primaria” y “Resultados en educación secundaria obligatoria” respectivamente. Finalmente, no ha sido posible obtener información sobre el indicador “Educación y situación laboral de los padres y educación de los hijos”, que estaba incluido en la primera versión del sistema. Con estas modificaciones la versión del año 2002 del sistema estatal de indicadores de la educación está constituida por treinta y dos indicadores agrupados en los cinco bloques que ya se presentaban en el “Sistema estatal de indicadores 2000”. Son los siguientes:

a) Contexto:

1. Proporción de población en edad escolarizable.
2. PIB por habitante.
3. Relación de la población con la actividad económica.
4. Nivel de estudios de la población adulta.
5. Expectativas de nivel máximo de estudios.

b) Recursos:

6. Gasto total en educación en relación al PIB.
7. Gasto público en educación.
8. Gasto en educación por alumno.
9. Proporción de población activa empleada como profesorado.
10. Alumnos por grupo y por profesor.

c) Escolarización:

11. Escolarización en cada etapa educativa.
12. Escolarización y población.
13. Evolución de las tasas de escolarización en las edades de los niveles no obligatorios.
14. Acceso a la educación superior universitaria.
15. Atención a la diversidad.
16. Formación continua.

d) Procesos educativos.

17. Tareas directivas.
18. Número de horas de enseñanza en cada una de las áreas.
19. Agrupamiento de alumnos.
20. Participación de los padres en el centro.
21. Trabajo en equipo de los profesores.
22. Estilo docente del profesor.
23. Actividades del alumno fuera del horario escolar.
24. Tutoría y orientación educativa.
25. Formación permanente del profesorado.
26. Relaciones en el aula y en el centro.

e) Resultados educativos.

27. Resultados en educación primaria.
28. Resultados en educación secundaria obligatoria.
29. Adquisición de actitudes y valores.
30. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria.
31. Tasas de graduación.
32. Tasa de actividad y de desempleo según nivel educativo.

Para cada uno de los indicadores seleccionados se ha establecido su definición y el tipo de desagregaciones que se ha llevado a cabo en su estudio. La definición de los indicadores ha presentado dificultades en muchos casos, ya que tras un mismo enunciado puede haber interpretaciones diferentes; por ello, ha sido necesario precisar la definición de cada indicador y describir operativamente los términos utilizados, sobre todo en los indicadores de procesos educativos, con el fin de evitar interpretaciones incorrectas de la información.

Se decidió, además, que en la segunda versión del sistema estatal, al igual que en la primera, la presentación de los indicadores se organizara de acuerdo con un esquema que incluyera varios componentes:

a) Definición: a continuación de su título, en términos precisos pero comprensibles para un lector no especialista.

b) Explicación: comentario y análisis de los datos incluidos en tablas y gráficos, explicando para un público no especialista la información obtenida más relevante.

c) Síntesis: resumen de la información más significativa obtenida a través del indicador.

d) Tablas y gráficos: expresión en forma numérica y gráfica de la información resultante, incluidas las desagregaciones realizadas y las series construidas.

e) Especificaciones técnicas: la fórmula o fórmulas necesarias para su cálculo, los datos en que se basan y las fuentes para su obtención.

Buena parte de los indicadores seleccionados se nutren básicamente de las estadísticas educativas, por lo que las fuentes de los mismos son el Instituto Nacional de Estadística y la Oficina de Estadística del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Los indicadores de procesos educativos y aquellos basados en opiniones y en resultados de pruebas de rendimiento han sido elaborados por el propio Instituto Nacional de Calidad y Evaluación a partir de los datos proporcionados por los diversos estudios de evaluación que lleva a cabo el Instituto en colaboración con las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas. La diversidad de las fuentes en que se basa la información necesaria ha exigido en muchos casos una adecuada coordinación en el modo de elaborar los datos.

También ha supuesto una importante dificultad en la elaboración y estudio de determinados indicadores la coexistencia de sistemas educativos diferentes durante el intervalo de tiempo tomado como referencia en los niveles de estudios no universitarios. Desde comienzos de la década de los noventa han coexistido las enseñanzas reguladas por la Ley General de Educación de 1970 con las reguladas por la LOGSE en 1990. Este doble marco legislativo, que se representa gráficamente en la página 16, debe tenerse en cuenta en la lectura e interpretación de los indicadores.

El Anexo de este informe incluye información complementaria sobre cada indicador: datos y estadísticos de los gráficos y de las tablas, especificaciones técnicas complementarias y notas explicativas.

La publicación de la segunda versión del sistema estatal de indicadores, aunque pueda ser claramente mejorable en sucesivas versiones, debe ser considerada como un paso decisivo para la consolidación del sistema.

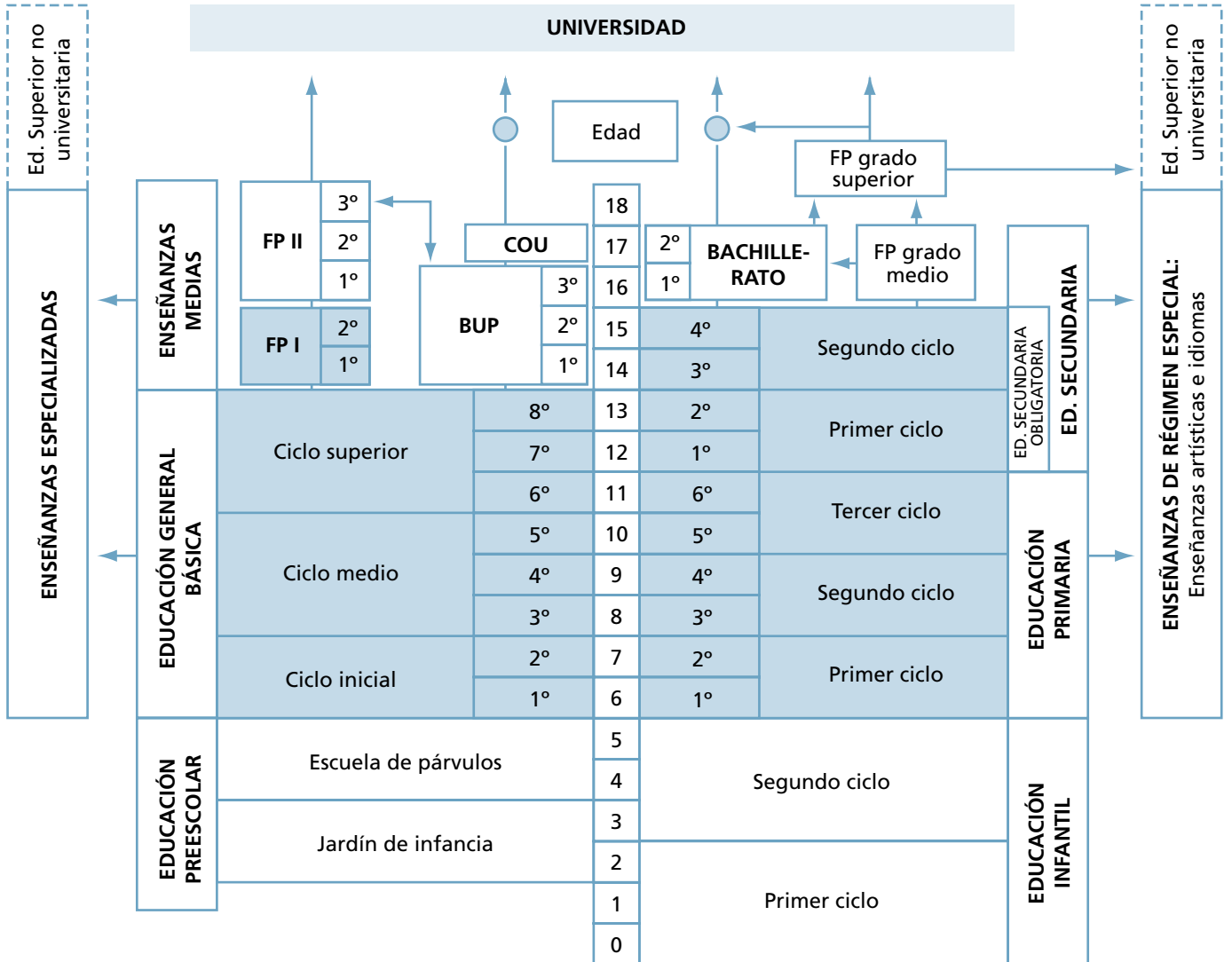
GLOSARIO DE SIGLAS




BUP:	Bachillerato unificado polivalente.
CCAA:	Comunidades autónomas.
CF:	Ciclo formativo.
CIDE:	Centro de Investigación y Documentación Educativa
CINE:	Clasificación Internacional Normalizada de Educación.
COU:	Curso de orientación universitaria.
EE:	Educación especial.
EGB:	Educación general básica.
ESO:	Educación secundaria obligatoria.
FP:	Formación profesional.
INCE:	Instituto Nacional de Calidad y Evaluación.
INE:	Instituto Nacional de Estadística.
LGE:	Ley General de Educación
LODE:	Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación.
LOGSE:	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.
MECD:	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
PIB:	Producto Interior Bruto
PPA:	Paridad de Poder Adquisitivo
UE:	Unión Europea
UNED:	Universidad Nacional de Educación a Distancia
USA:	Estados Unidos de América

SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN
LGE (1970)

LEY ORGÁNICA DE ORDENACIÓN
GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO
LOGSE (1990)



-  Prueba de acceso a la universidad
-  Enseñanza obligatoria
-  FPI Nivel obligatorio para alumnos que no siguen BUP

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DE LA LOGSE

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL

Curso	LOGSE (1990)		LGE (1970)
	Implantación generalizada	Implantación anticipada	Deja de impartirse
1991-92		• Educación infantil	
1992-93	• Primer ciclo de educación primaria	• Segundo ciclo de educación secundaria obligatoria • Bachillerato LOGSE	• 1º y 2º EGB
1993-94	• Segundo ciclo de educación primaria	• Primer ciclo de educación secundaria obligatoria • Garantía social	• 3º y 4º EGB
1994-95	• 5º de educación primaria	• Ciclos formativos de grado medio (Territorio MEC) • Ciclos formativos de grado superior (Territorio MEC)	• 5º EGB
1995-96	• 6º de educación primaria		• 6º EGB
1996-97	• 1º de educación secundaria obligatoria		• 7º EGB
1997-98	• 2º de educación secundaria obligatoria		• 8º EGB
1998-99	• 3º de educación secundaria obligatoria		• 1º BUP • 1º FPI
1999-00	• 4º de educación secundaria obligatoria		• 2º BUP • 2º FPI
2000-01	• 1º de bachillerato • Formación profesional específica de grado medio		• 3º BUP • 1º FP II (Régimen de enseñanzas especializadas) • Curso de acceso a la FP de Régimen General
2001-02	• 2º de bachillerato		• COU • 2º FP II (Régimen de enseñanzas especializadas) • 1º FP II (Régimen General)
2002-03	• Formación profesional específica de grado superior		• 3º FP II (Régimen de enseñanzas especializadas) • 2º FP II (Régimen General)

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Curso	LOGSE (1990)	LGE (1970)
	Se implanta	Deja de impartirse
1992-93	• 1º y 2º grado elemental de Música • 1º Enseñanzas de Arte Dramático	• 1º Enseñanzas de Arte Dramático (plan antiguo)
1993-94	• 3º grado elemental de Música • 1º grado elemental de Danza • 2º Enseñanzas de Arte Dramático	• 2º Enseñanzas de Arte Dramático (plan antiguo)
1994-95	• 4º grado elemental de Música • 2º grado elemental de Danza • 3º Enseñanzas de Arte Dramático	• 3º Enseñanzas de Arte Dramático (plan antiguo)
1995-96	• 1º grado medio de Música • 3º grado elemental de Danza • 4º Enseñanzas de Arte Dramático	
1996-97	• 2º grado medio de Música • 1º grado medio de Danza • 4º grado elemental de Danza	
1997-98	• 3º grado medio de Música • 2º grado medio de Danza	
1998-99	• 3º grado medio de Danza • 4º grado medio de Música	• 1º de los cursos comunes de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos
1999-00	• 4º grado medio de Danza • 5º grado medio de Música	
2000-01	• 6º grado medio de Música • 5º grado medio de Danza • Se inicia la implantación del grado superior de la Música y de la Danza • Ciclos de grado medio y de grado superior de Artes Plásticas y Diseño	• Plan antiguo de Danza • Plan antiguo de Música
2001-02	• 6º grado medio de Danza	• 1º de los cursos de especialidad de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLARIZABLE

Número de personas de 0 a 29 años de edad por cada 100 personas del total de la población.

Resumen

En el año 2000 la población en edad escolarizable, de 0 a 29 años de edad, representa el 37% de la población total española. Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de esta población son Ceuta y Melilla, con un 49%, y la Región de Murcia, Canarias y Andalucía, con porcentajes cercanos al 42% cada una; en cambio, el Principado de Asturias, con un 32%, y La Rioja, Castilla y León y Aragón, con un 33% cada una, son las comunidades autónomas con los porcentajes más bajos.

Desde 1986 al año 2000 la población española menor de 30 años ha decrecido en 10 puntos de porcentaje, correspondiendo cuatro de ellos a los últimos cuatro años. Desde 1996 al 2000, el porcentaje de población joven en todas las comunidades autónomas ha bajado, siendo la variación mayor en Canarias, Cataluña, Galicia y la Comunidad Foral de Navarra, que bajan alrededor de cuatro puntos cada una. Las comunidades que pierden menos son Ceuta y Melilla, Cantabria y Aragón, no llegando a dos puntos porcentuales en cada una de ellas.

El sistema educativo de cualquier país debe tener en cuenta entre sus primeras consideraciones el número de personas a las que potencialmente puede llegar, es decir, la población en edad escolarizable; esta es una información del contexto educativo que condicionará en gran medida la planificación educativa que se haga. En este sentido, se presentan en este indicador datos acerca de la población escolarizable en España, expresados como el porcentaje que representa esta población respecto al total de la población española. Se considera edad escolarizable o población joven la comprendida entre 0 y 29 años, ambos inclusive.

En el año 2000, el 37% de la población española son personas que tienen menos de 30 años, es decir, están en edades de escolarización. Si se tienen en cuenta dentro de esta franja de edad los tramos que corresponden a las edades teóricas de las etapas educativas, se observa que un 9% de la población tiene de 18 a 23 años y otro porcentaje igual tiene de 24 a 29 años, edades teóricas de la educación superior; a estos porcentajes les sigue, en orden decreciente, un 6% en el tramo de 6 a 11 años, edad teórica de educación primaria, y un 5%, tanto en el tramo de 0 a 5 años como en el de 12 a 15 años, edades teóricas de educación infantil y de educación secundaria obligatoria respectivamente; finalmente, de 16 a 17 años, edad teórica de educación secundaria post-obligatoria, solamente está incluido un 3% de la población. En edad obligatoria de escolarización, por lo tanto, se encuentra un 11% de la población española. Ver gráfico 1.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de población entre 0 y 29 años en el año 2000 son, por este orden, Ceuta y Melilla con un 49%, la Región de Murcia, Canarias, y Andalucía, con porcentajes cercanos al 42% cada una; estas mismas comunidades ya ocupaban los primeros puestos en 1996⁽¹⁾; por el contrario, las comunidades autónomas con menor porcentaje de esta población son el Principado de Asturias, 32%, y La Rioja, Castilla y León y Aragón, con un 33% cada una.

Desde 1996 al año 2000 hay una tendencia decreciente en el porcentaje que representa la población joven respecto a la población total; este porcentaje ha bajado cuatro puntos, a una media de un punto por año; la pérdida procede de todos los tramos de edad analizados, a excepción de los tramos correspondientes a las edades de educación secundaria, 12-15 años y 16-17 años, que mantienen su población en estos cuatro años. Ver tabla 2.

Esta tendencia decreciente del porcentaje de jóvenes en edad escolarizable viene detectándose desde años anteriores; en la misma tabla puede verse como desde 1986 hasta el 2000 este grupo de población ha bajado 10 puntos de porcentaje, observándose las mayores pérdidas de población en los tramos de edad más bajos, los comprendidos entre 0 y 17 años. (Continúa).

Gráfico 1.C1: Porcentaje de población en edad escolarizable por comunidad autónoma y tramos de edad. 2000.

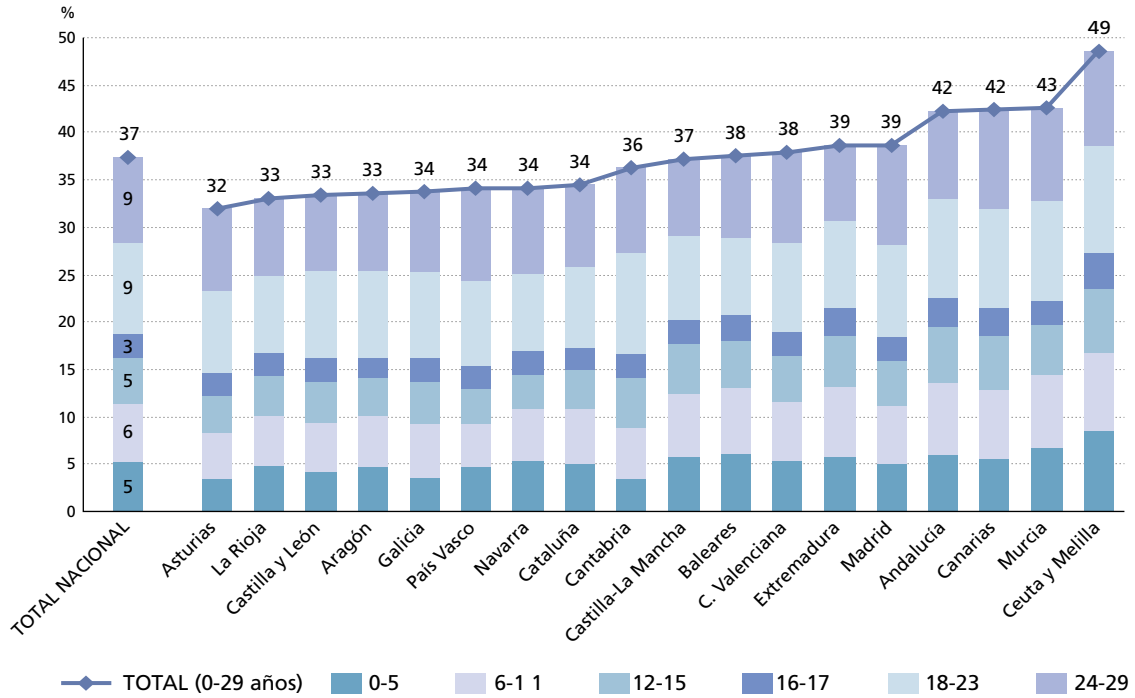


Tabla 2.C1: Evolución del porcentaje de población en edad escolarizable por intervalos de edad.

	1986	1991	1996	1997	1998	1999	2000
0-5 años	7	6	6	5	5	5	5
6-11 años	10	8	7	6	6	6	6
12-15 años	10	10	5	5	5	5	5
16-17 años			3	3	3	3	3
18-23 años			10	11	10	10	9
24-29 años	9	10	10	9	9	9	9
TOTAL (0-29 años)	47	44	41	40	39	38	37

En todas las comunidades autónomas, desde 1996 al año 2000, también baja el porcentaje de población escolarizable y lo hace de forma desigual en cada una; las comunidades que han perdido más porcentaje de esta población han sido Canarias, Cataluña, Galicia y la Comunidad Foral de Navarra, con alrededor de 4 puntos porcentuales de pérdida cada una; en cambio, Ceuta y Melilla, Cantabria y Aragón, por este orden, son las que han tenido menos pérdida, no llegando ninguna de ellas a dos puntos porcentuales. Ver gráfico 3.

A pesar de estos datos, España es, dentro de la Unión Europea, uno de los países que tiene mayor porcentaje de población menor de 30 años; así, el 40% que alcanzaba en el año 1997, supera en dos puntos porcentuales a la media de los quince países de la Unión Europea y hace que España ocupe el tercer puesto, ordenados los países de mayor a menor porcentaje de población joven, detrás de Irlanda y Portugal. Ver gráfico 4.

Gráfico 3.C1: Variaciones del porcentaje de población en edad escolarizable por comunidad autónoma. 1996 a 2000.

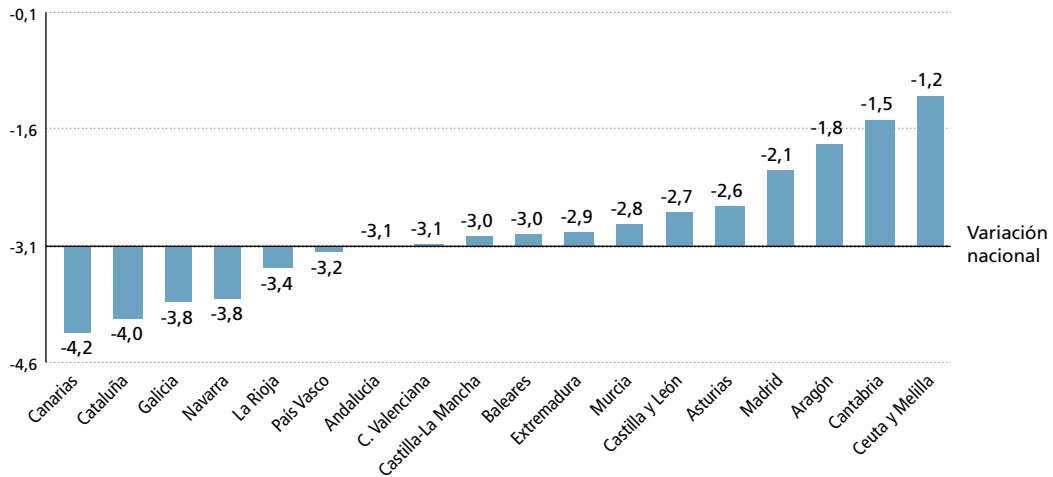
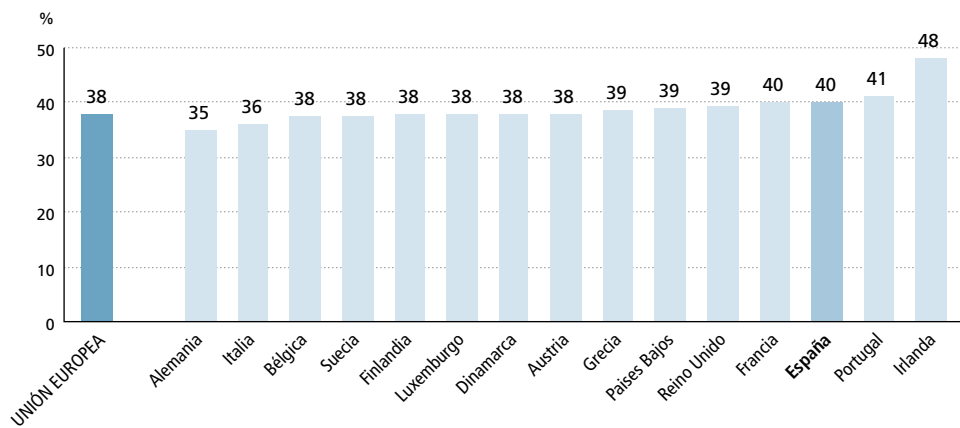


Gráfico 4.C1: Porcentaje de población en edad escolarizable en los países de la Unión Europea. 1997.



Especificaciones técnicas

Los tramos de edad se han elegido teniendo en cuenta las edades teóricas de las etapas educativas según la Ley General de Ordenación del Sistema Educativo (1990): Educación infantil (0-5 años), educación primaria (6-11 años), educación secundaria obligatoria (12-15 años), educación secundaria post-obligatoria (16-17 años), educación superior (18-23 años) y (24 a 29 años).

Fuentes: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.
 Página web CIDE: Eurydice, "Las cifras clave de la educación en Europa". Eurostat, estadísticas demográficas.
 Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

PIB POR HABITANTE

Valor de la producción interior de España relativa a cada persona, expresada en euros.

Resumen

En el año 2000 el PIB por habitante en España se sitúa en 15.184 euros. Las comunidades autónomas con un PIB por habitante más alto son la Comunidad de Madrid, la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y Cataluña con más de 18.200 euros, seguidas de las Islas Baleares, La Rioja y Aragón, todas ellas por encima de la media nacional. Extremadura y Andalucía son las comunidades con el menor PIB por habitante en el mismo año.

El PIB por habitante del año 2000 es el 128% del correspondiente a 1996. El crecimiento del PIB por habitante en estos cuatro años se ha producido de forma muy regular, siendo algo mayor del 6% la tasa de crecimiento interanual. Cantabria, País Vasco, la Comunidad de Madrid, Extremadura, el Principado de Asturias y la Comunidad Valenciana son las comunidades autónomas con mayor crecimiento del PIB por habitante en estos años. Con el menor crecimiento se sitúan las Islas Baleares, Ceuta y Melilla, La Rioja, Castilla-La Mancha y Aragón.

El producto interior bruto (PIB) de un país constituye una medida económica que indica el valor de los bienes y servicios producidos en el territorio nacional durante un periodo. La parte de esta magnitud que corresponde a cada uno de sus habitantes es a su vez una medida de la capacidad de un país para financiar, entre otros, los gastos en educación. Es, por lo tanto, un dato del contexto educativo que en combinación con la población en edad escolarizable indica la potencia de un país para proveer recursos al sistema educativo.

En España y en el año 2000, el PIB por habitante es de 15.184 euros. Las comunidades autónomas por encima de la media nacional en este concepto son: en un primer grupo, la Comunidad de Madrid, la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y Cataluña, con más de 18.200 euros de PIB por habitante; en un segundo grupo, las Islas Baleares, La Rioja y Aragón, con un PIB por habitante entre 16.100 y 18.200 euros. Por el contrario, Extremadura y Andalucía son las comunidades autónomas con el PIB por habitante más bajo, inferior a 11.900 euros. Ver gráfico 1.

Tomando como base el año 1996 y considerando el PIB por habitante que le corresponde, 11.819 euros, como el 100%, puede verse lo que el PIB por habitante de una serie de años representa respecto a él. Ver gráfico y tabla 2.

A partir de 1996 el PIB por habitante en España ha crecido, pasando de 11.819 euros a 15.184 euros en el año 2000, siendo esta cifra un 128% respecto a la primera; en estos últimos cuatro años el crecimiento del PIB por habitante ha sido muy regular y constante, como puede verse en el citado gráfico, correspondiendo un crecimiento interanual algo mayor del 6%. El crecimiento de los diez años anteriores a 1996 fue muy intenso especialmente entre 1986 y 1991; el PIB por habitante correspondiente a 1986 era solamente el 43% del de 1996, y el de 1991 llegó a ser el 72% del de 1996. (Continúa).

Gráfico 1.C2: PIB por habitante y por comunidad autónoma. Precios corrientes (euros). 2000.

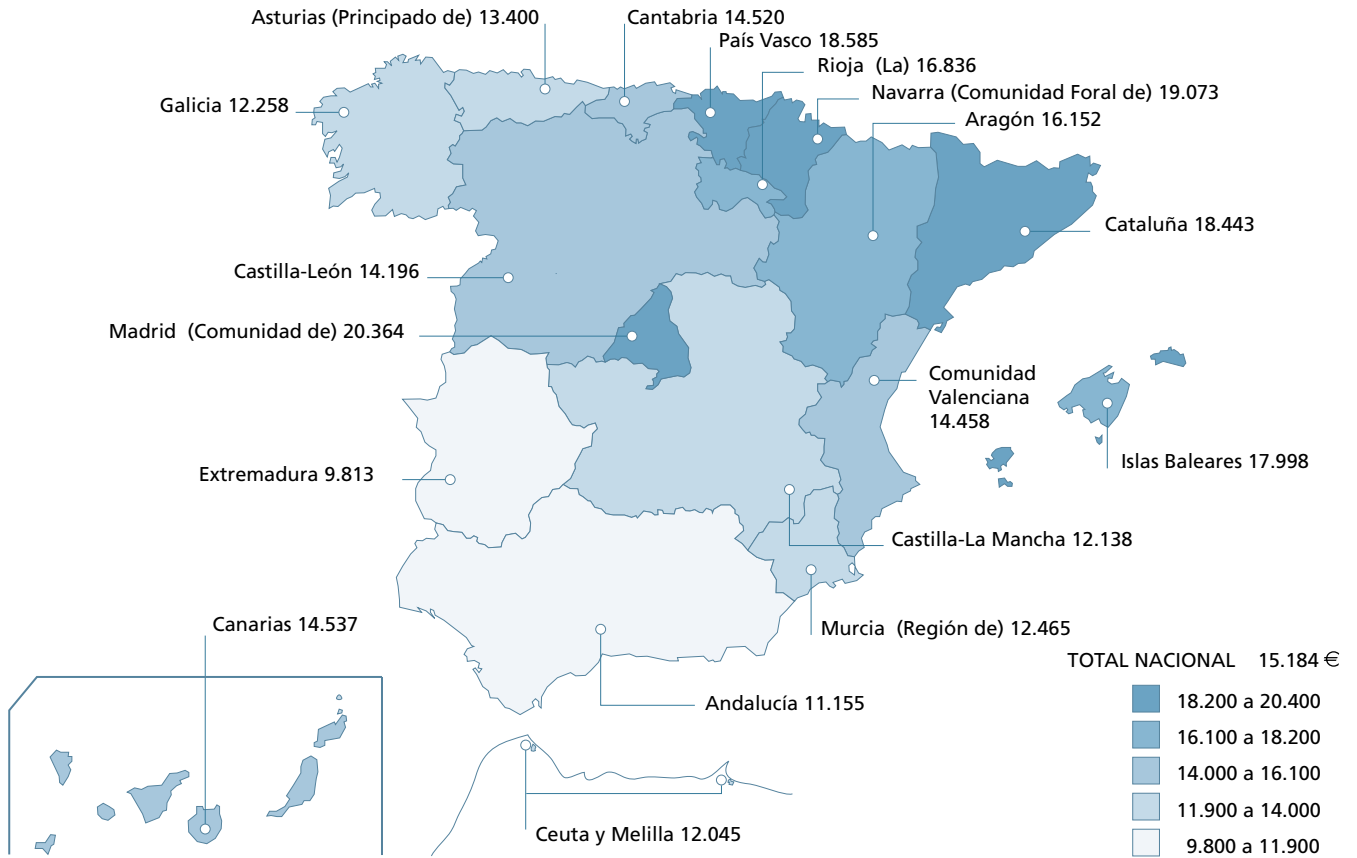
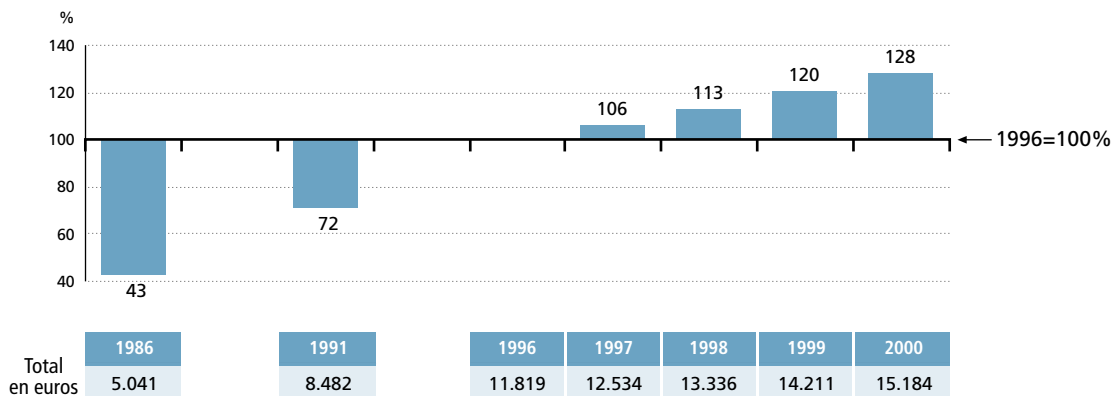


Gráfico y tabla 2.C2: Evolución del PIB por habitante. Precios corrientes (euros).



Comparando de igual forma el PIB por habitante de cada comunidad autónoma del año 2000, respecto al que tenían en 1996, se observa que las de mayor crecimiento han sido Cantabria y País Vasco siendo su PIB por habitante en el año 2000 un 132% del PIB por habitante de 1996 y, la Comunidad de Madrid, Extremadura, el Principado de Asturias y la Comunidad Valenciana, con alrededor de un 130% del de 1996. Las que presentan un menor crecimiento son las Islas Baleares, 122%, Ceuta y Melilla, 123%, La Rioja y Castilla-La Mancha con un 124% y Aragón con un 125%. Ver gráfico 3.

Tanto en 1997 como en 1999 España tiene un PIB por habitante en precios constantes por debajo de la media de la Unión Europea. Ver gráfico 4. Solamente Portugal y Grecia lo tienen en estos años por debajo del de España. Sin embargo, analizando la tasa de crecimiento entre los dos años citados se observa que España con un 13% se sitúa por encima del 9% de la Unión Europea, ocupando el cuarto lugar por debajo de Irlanda, que crece en estos años un 21%, Reino Unido, un 16% y Luxemburgo, un 14%.

Gráfico 3.C2: Evolución del PIB por habitante por comunidad autónoma. Precios corrientes. 1996 a 2000.

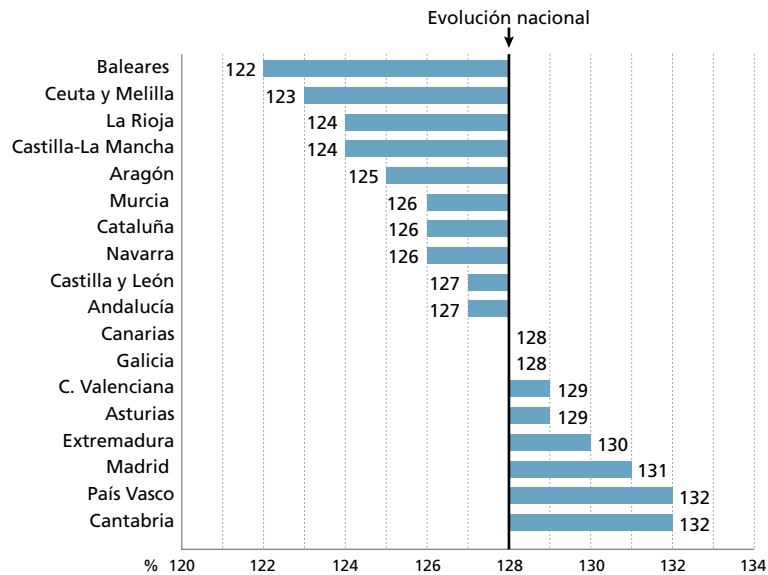
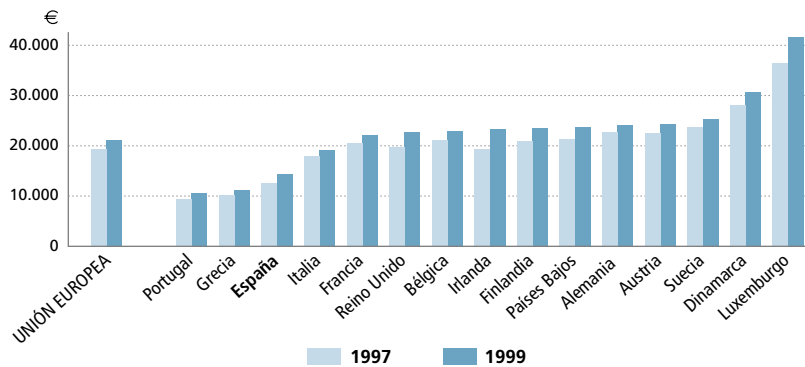


Gráfico 4.C2: PIB por habitante en los países de la Unión Europea. Precios constantes (euros).



Especificaciones técnicas

Las cifras del PIB se presentan a precios corrientes, es decir, su modo de evaluación se funda sobre el sistema de los precios del periodo de observación. Solamente en la comparación internacional las cifras del PIB se presentan en precios constantes.

El PIB da una medida de la actividad económica de un país, y expresa el valor de los bienes y servicios producidos en el territorio nacional durante un periodo, cualquiera que sea la nacionalidad de los productores.

Los datos del año 2000 tienen la consideración de primera estimación, los de 1999 de datos avance y los de 1998 de datos provisionales.

Fuentes: Servidor web del Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es. Octubre 2001:

- Contabilidad Regional de España. Base 1995 (1996, 1997, 1998, 1999, 2000). INE.

- España en cifras. Año 2000. INE.

- Población: Proyecciones de Población (Base Censo de Población 1991). INE.

Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE.2000.

RELACIÓN DE LA POBLACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Porcentaje de la población a partir de los 16 años que se considera población inactiva y población activa, así como el porcentaje de ocupados y parados dentro de esta última.

Resumen

En el año 2000, 49 de cada 100 personas de la población española con 16 años o más son inactivas; de las 51 personas activas, 44 tienen ocupación o empleo y 7 son personas desempleadas. Hay diferencias significativas entre la situación laboral del hombre y de la mujer: el 64% de los hombres son activos frente al 40% de las mujeres y el 58% de los hombres son personas activas ocupadas frente al 32% de las mujeres en la misma situación.

Las Islas Baleares, Canarias, Cataluña, la Comunidad de Madrid, la Región de Murcia, la Comunidad Foral de Navarra, la Comunidad Valenciana y el País Vasco son las comunidades autónomas que tienen un porcentaje de personas activas y un porcentaje de personas ocupadas más altos que los porcentajes medios nacionales.

Desde 1997 al año 2000 ha aumentado el porcentaje de personas activas en algo más de un punto y el de personas activas ocupadas, en cinco puntos. Las Islas Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, la Comunidad de Madrid, la Región de Murcia, la Comunidad Valenciana y el País Vasco son las comunidades autónomas que aumentan tanto la tasa de actividad como la de ocupación por encima de la media nacional en este periodo.

El bienestar económico de un país está influido por la actividad económica o laboral de la población; esta gran dimensión interactúa en dos direcciones con la preparación de capital humano que se realiza mediante su sistema educativo. En principio, el bienestar económico es parte del contexto en el que se desarrolla la educación, ya que condicionará las motivaciones y decisiones personales sobre la permanencia o el abandono de la escolarización; pero, a su vez, la preparación recibida en el sistema educativo incidirá en las diferentes situaciones laborales posteriores⁽¹⁾. Este indicador se centra en la descripción de la situación laboral de la población española como un factor contextual más de la educación.

En el año 2000, el 49% de la población española con 16 años o más es población inactiva y el porcentaje complementario, 51%, es población activa, es decir, o bien está trabajando o bien ha manifestado su intención de hacerlo; este porcentaje de población activa se desglosa en un 44% que es población ocupada y un 7% que es población desempleada o parada. Ver gráfico 1.

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de personas activas son, por este orden, las Islas Baleares, la Comunidad de Madrid, Ceuta y Melilla, Canarias, la Comunidad Valenciana, Cataluña y la Región de Murcia, todas ellas con porcentajes iguales o superiores al 53%. Por el contrario, quedan con las tasas de actividad más bajas el Principado de Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, La Rioja, Andalucía y Galicia, con porcentajes inferiores al 50%. Teniendo en cuenta la tasa de actividad y el porcentaje de personas activas ocupadas, se observa que presentan situación ventajosa en cuanto a la situación laboral al tener ambas tasas más altas que la media nacional: las Islas Baleares, Canarias, Cataluña, la Comunidad de Madrid, la Región de Murcia, la Comunidad Foral de Navarra, la Comunidad Valenciana y el País Vasco.

Desde el año 1997 el porcentaje o tasa de actividad ha subido 1,6 puntos porcentuales, crecimiento medio algo más intenso que en los diez años anteriores, donde solamente se produjo la subida de un punto porcentual. El porcentaje de personas ocupadas entre 1997 y 2000 ha pasado del 39% al 44%; este porcentaje no había tenido ninguna subida en los diez años anteriores. Ver tabla 2. Las comunidades autónomas que aumentan tanto la tasa de actividad como la de ocupación por encima de la media nacional en los tres años anteriores al 2000 son: las Islas Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, la Comunidad de Madrid, la Región de Murcia, la Comunidad Valenciana y el País Vasco. Ver tabla 3. (Continúa).

Gráfico 1.C3: Relación de la población con la actividad económica por comunidad autónoma. Porcentajes. 2000.

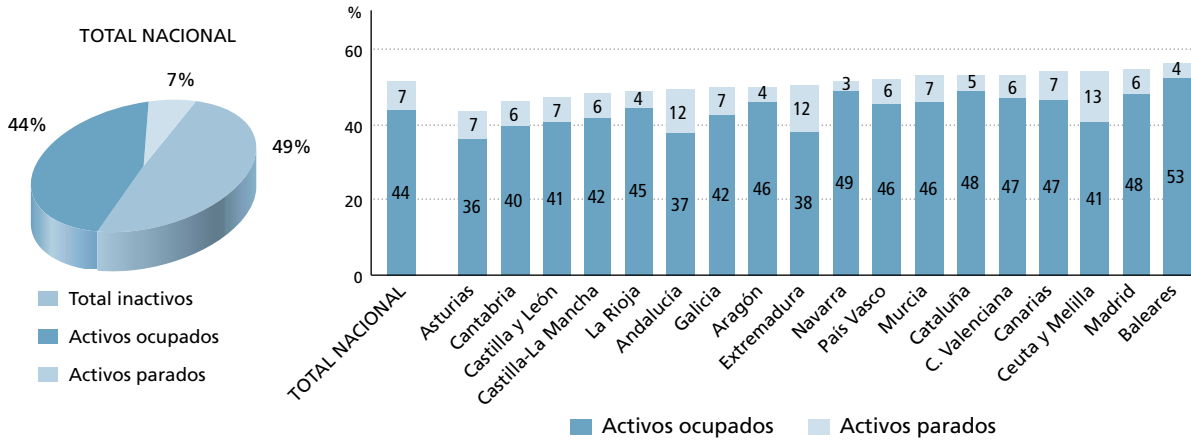


Tabla 2.C3: Evolución de la actividad económica de la población de 16 y más años de edad. Porcentajes.

	1987	1991	1997	1998	1999	2000
TOTAL ACTIVOS	49	49	50	50	50	51
Activos ocupados	39	41	39	41	42	44
Activos parados	10	8	10	9	8	7

Tabla 3.C3: Evolución de la actividad económica de la población de 16 y más años de edad por comunidad autónoma. Porcentajes.

	Activos		Activos ocupados	
	1997	2000	1997	2000
TOTAL NACIONAL	50	51	39	44
Cataluña	53	53	44	48
Cantabria	46	46	36	40
Asturias (Principado de)	43	44	34	36
Navarra (Comunidad Foral de)	51	52	46	49
Aragón	49	50	42	46
Andalucía	48	49	33	37
Rioja (La)	47	49	42	45
Castilla y León	46	47	37	41
Galicia	48	50	39	42
Canarias	52	54	41	47
País Vasco	50	52	41	46
Comunidad Valenciana	51	53	40	47
Baleares (Islas)	54	56	47	53
Murcia (Región de)	51	53	41	46
Castilla-La Mancha	46	48	37	42
Madrid (Comunidad de)	51	55	42	48
Ceuta y Melilla	50	54	37	41
Extremadura	46	50	33	38

Resumen

Las diferencias en la actividad económica del hombre y de la mujer se mantienen prácticamente desde 1997, aunque diez años antes se acortaron debido a un mayor crecimiento de las tasas de actividad y de ocupación femeninas.

Tanto en 2000 como en los años anteriores hay una gran diferencia en los índices que reflejan la actividad económica del hombre y de la mujer. Así, en el año 2000, un 64% de los hombres eran activos y un 58% tenían ocupación o empleo, frente a un 40% de las mujeres que pertenecían a la población activa y un 32% que tenían empleo.

Atendiendo a la evolución se observa que la tasa de actividad en ambos sexos tiene un crecimiento parecido desde 1997 a 2000: un punto porcentual en los hombres y dos puntos en las mujeres. Sin embargo, desde 1987 a 1997 la tasa de actividad de los varones había bajado cinco puntos porcentuales mientras que la tasa de las mujeres había subido seis. La evolución es semejante en el porcentaje de personas activas ocupadas; por una parte, desde 1997 hasta 2000, se da un mismo crecimiento de cinco puntos porcentuales tanto en hombres como en mujeres; por otra, desde 1987 hasta 1997, hay un crecimiento de cuatro puntos porcentuales en la tasa de las mujeres frente a una disminución de tres puntos en la tasa de los hombres. Ver gráfico 4.

El porcentaje de hombres activos y el de mujeres activas en España eran, en 1998, bastante bajos en comparación con muchos países de la Unión Europea. Ver gráfico 5. En el caso de los hombres, España se situaba con la misma tasa que Grecia y solamente por encima de las de Francia, Italia y Bélgica. Respecto a la tasa las mujeres, solamente eran más bajas las de Grecia e Italia. Por otra parte, España, con 25 puntos de diferencia entre la tasa de actividad del hombre y la de la mujer, era uno de los países con mayores diferencias en este sentido, solo igualada por Irlanda y superada por los 26 puntos de Italia y de Grecia.

Gráfico 4.C3: Evolución de la actividad económica de la población de 16 y más años de edad por sexo.

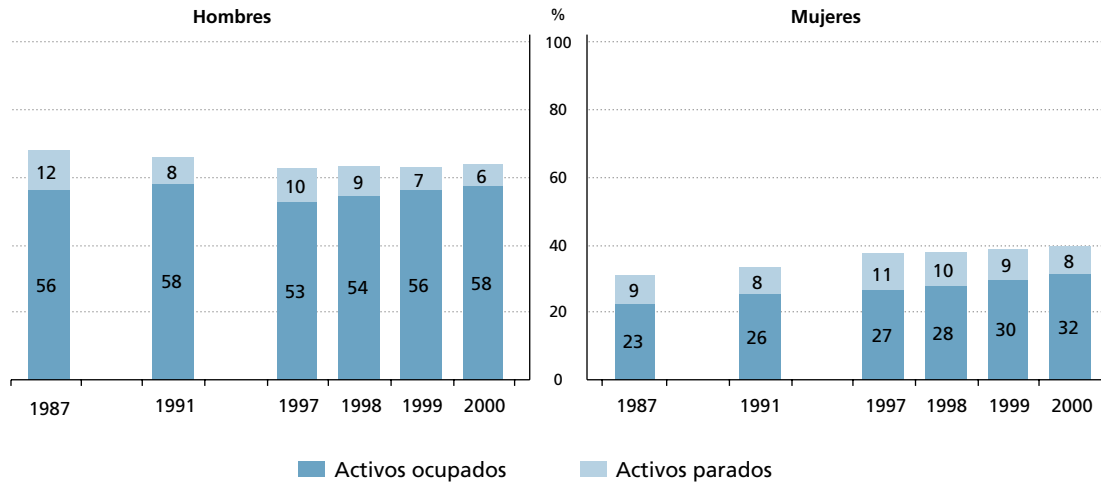
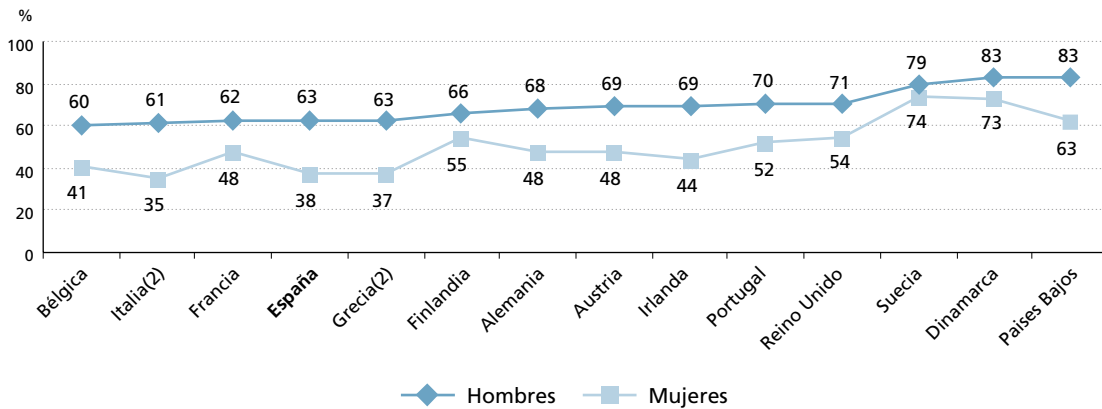


Gráfico 5.C3: Tasa de actividad económica en varios países de la Unión Europea. 1998.



Especificaciones técnicas

Población económicamente activa: Población de 16 años y más que satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o desempleadas.

Población ocupada: Población de 16 años y más que tienen un trabajo por cuenta ajena (asalariados) o ejercen una actividad por cuenta propia.

Población parada: Personas de 16 y más años que están sin trabajo, en busca de trabajo y disponibles para trabajar.

Población inactiva: Población de 16 y más años no clasificadas como ocupadas o paradas (se incluyen personas que se ocupan de su hogar, estudiantes que no ejercen una actividad económica, jubilados o retirados, incapacitados para trabajar y otras situaciones).

Fuentes: Servidor web del Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es. Marzo 2001.
Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN ADULTA

Porcentaje de la población adulta de 25 a 64 años de edad que ha completado un cierto nivel de enseñanza.

Resumen

En el año 1999, un 31% de la población adulta española entre 25 y 64 años tiene un nivel de estudios primarios, seguido de un 23% con estudios similares a los secundarios obligatorios y de un 21% con estudios superiores; porcentajes más bajos corresponden a la población con estudios secundarios post-obligatorios, un 15%, y a la población con nivel de estudios inferior a primaria, un 11%. El tramo más joven de esta población, entre 25 y 34 años, tiene mejor nivel medio de estudios ya que hay porcentajes más altos de personas con estudios secundarios y superiores.

La Comunidad de Madrid, el País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra tienen los porcentajes más altos de población con estudios superiores a los obligatorios, entre un 42% y un 47%; los porcentajes más bajos de personas con estos estudios corresponden a Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía, entre un 25% y un 29%. El País Vasco, la Comunidad Foral de Navarra, el Principado de Asturias y Aragón son las comunidades en las que el porcentaje de personas entre 25 y 34 años con niveles de estudio post-obligatorios presenta mayor diferencia positiva con el de personas entre 25 y 64 años.

De los múltiples factores del contexto en el que se desarrolla el sistema educativo español que pueden analizarse, adquiere una relevancia especial el nivel de estudios alcanzado por la población adulta española. Este hecho condicionará en gran parte las expectativas y motivaciones de la población sobre el sistema educativo e influirá consecuentemente en la planificación educativa. Los datos analizados en este indicador reflejan esta información a través de los porcentajes de población entre 25 y 64 años que han alcanzado los diferentes niveles de estudio en el año 1999.

En el citado año, el porcentaje más alto, un 31% de la población adulta, tiene un nivel de estudios primarios, seguido de un 23% y un 21% que poseen estudios similares a los secundarios obligatorios y estudios superiores respectivamente; porcentajes más bajos corresponden a la población con estudios secundarios post-obligatorios, 15%, o con niveles inferiores a estudios primarios, 11%; por lo tanto, un 36% de la población española tiene estudios post-obligatorios. Ver gráfico 1. Observando en el mismo gráfico comparativamente estos datos con los que también en 1999 corresponden al tramo más joven de la población adulta, 25 a 34 años, se observa la “ganancia” en términos educativos de la población más joven respecto a toda la población adulta. Así, los porcentajes de personas con estudios secundarios o superiores son más altos y los que corresponden a personas con estudios primarios o inferiores son más bajos; concretamente, en la población con estudios post-obligatorios el porcentaje es 19 puntos mayor en el grupo de edad de 25 a 34 años que en el de 25 a 64 años, 55% frente a 36%. En el grupo joven el mayor porcentaje, un 33%, corresponde a la población con estudios superiores.

Las comunidades autónomas se encuentran en el gráfico citado ordenadas de menor a mayor porcentaje de población con estudios superiores a los obligatorios. Tanto en el tramo 25 a 64 años como en el de 25 a 34 años, la Comunidad de Madrid, el País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra tienen los porcentajes más altos de población con estudios post-obligatorios, porcentajes entre 42% y 47% en el primer grupo de edad y entre 66% y 70% en el tramo más joven; sin embargo, Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía son las comunidades que tienen menor porcentaje de población con estos estudios superiores a los obligatorios en los dos tramos de edad citados, estando comprendidos los porcentajes entre 25% y 29% en la población de 25 a 64 años y entre 40% y 45% en su tramo joven, entre 25 a 34 años. Las comunidades autónomas con mayor “ganancia” educativa reflejada en una mayor diferencia entre los porcentajes de personas con estudios post-obligatorios entre ambos tramos de edad, son el País Vasco, la Comunidad Foral de Navarra, el Principado de Asturias y Aragón con alrededor de 25 puntos porcentuales a favor de los más jóvenes; con la menor diferencia entre los porcentajes de estas dos poblaciones con este tipo de estudios, entre 12 y 15 puntos, se sitúan Ceuta y Melilla, Canarias, Extremadura y Castilla-La Mancha.

Dentro de la población adulta considerada es algo mayor el porcentaje de hombres que de mujeres con niveles de estudios superiores a los obligatorios, 37% frente a 33%; sin embargo, en el grupo joven de esta población, 25 a 34 años, se invierten los datos siendo proporcionalmente más las mujeres que los hombres con estos niveles de estudios, 58% frente a 51%. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.C4: Nivel de estudios de la población adulta por comunidad autónoma. 1999.

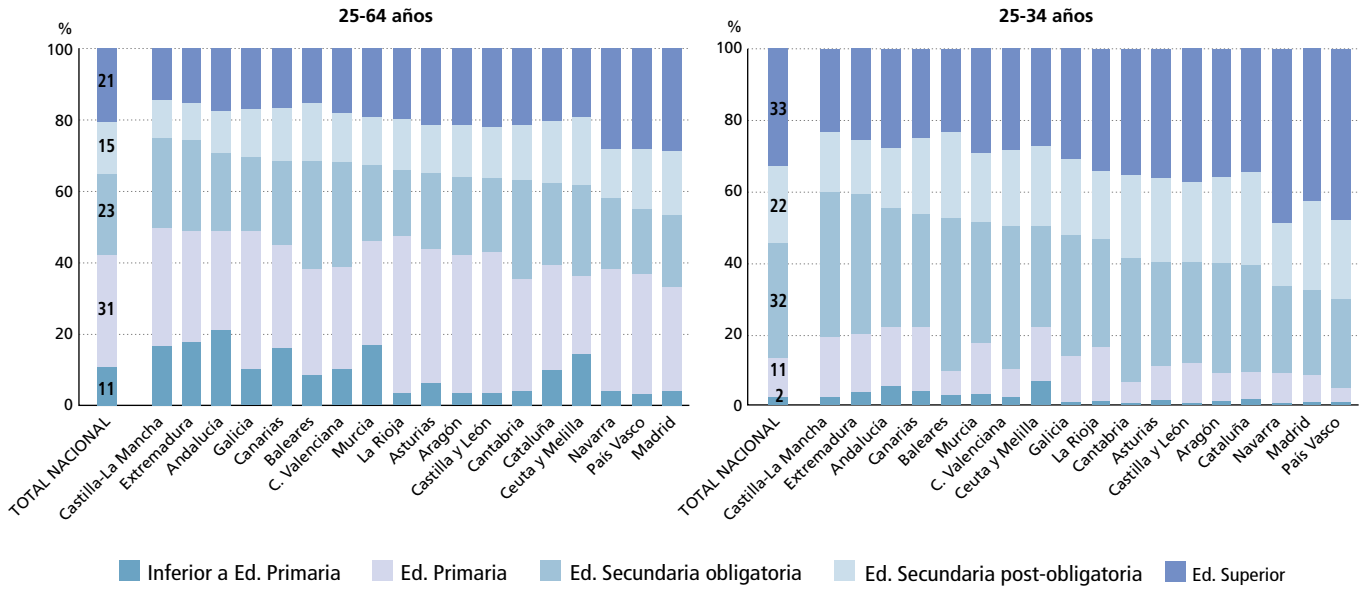
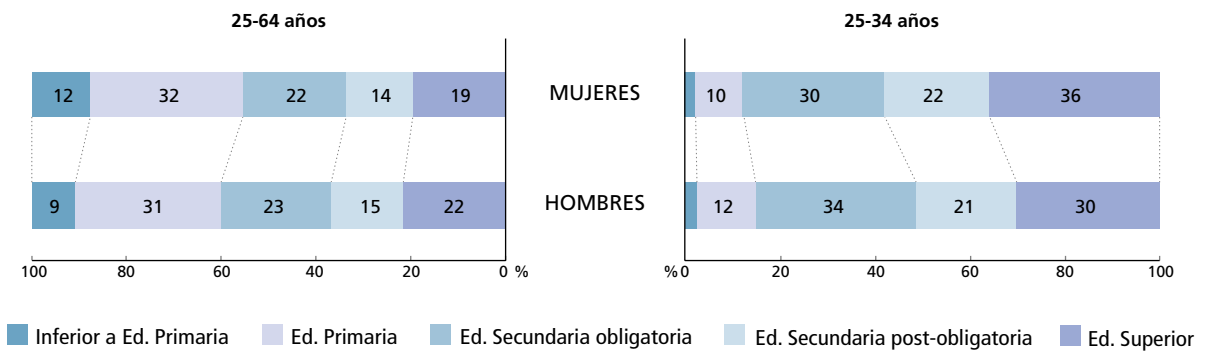


Gráfico 2.C4: Nivel de estudios de la población adulta por tramos de edad y sexo. 1999.



Resumen

Es algo mayor el porcentaje de hombres que de mujeres entre 25 y 64 años con niveles de estudios post-obligatorios, pero en la población joven son porcentualmente más las mujeres que los hombres con estos niveles de estudios.

Desde 1987 a 1999 se ha elevado el nivel medio de estudios de la población española ya que ha bajado en 31 puntos porcentuales el porcentaje de personas con niveles de estudios primarios o inferiores, y ha subido en 12 puntos el porcentaje de personas con niveles de estudios secundarios obligatorios y en 19 puntos el de personas con niveles post-obligatorios.

Desde 1987 a 1999 en la población de 25 a 64 años ha bajado 31 puntos el porcentaje de personas con niveles de estudios primarios o inferiores; por el contrario, ha subido 12 puntos, el porcentaje de personas con niveles de estudios secundarios obligatorios; 8 puntos, el de personas con niveles secundarios post-obligatorios y 11 puntos, el de personas con estudios superiores. Aunque se partía de situaciones diferentes la evolución del nivel de estudios en el grupo de 25 a 34 años ha llevado un ritmo muy parecido: ha bajado el porcentaje de personas con estudios primarios o inferiores y ha subido el porcentaje de personas con todos los demás niveles de estudio, siendo las variaciones de porcentaje muy parecidas al grupo general. Ver gráfico 3.

En la población adulta entre 25 y 64 años y atendiendo solamente a la evolución en los dos últimos años, desde 1997⁽¹⁾ a 1999, de las personas con niveles de estudios post-obligatorios, se observa que el porcentaje total de la población española sube cerca de cuatro puntos; las comunidades autónomas que más aumentan el porcentaje de personas con estudios superiores a los obligatorios son la Comunidad de Madrid, Cataluña, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco; con un crecimiento cercano a la variación nacional se encuentran las Islas Baleares y Galicia; La Rioja, Región de Murcia, Castilla-La Mancha y Aragón son las comunidades que en menor proporción han aumentado las personas con estos niveles de estudios. Ver gráfico 4.

En el mismo año del que se analiza el nivel de estudios de la población adulta española, 1999, y teniendo como referente los países de la OCDE, España junto con Francia e Irlanda queda un punto porcentual por debajo de la media de estos países en porcentaje de personas con niveles de estudios superiores. Ver gráfico 5.

Gráfico 3.C4: Evolución del nivel de estudios de la población adulta por tramos de edad.

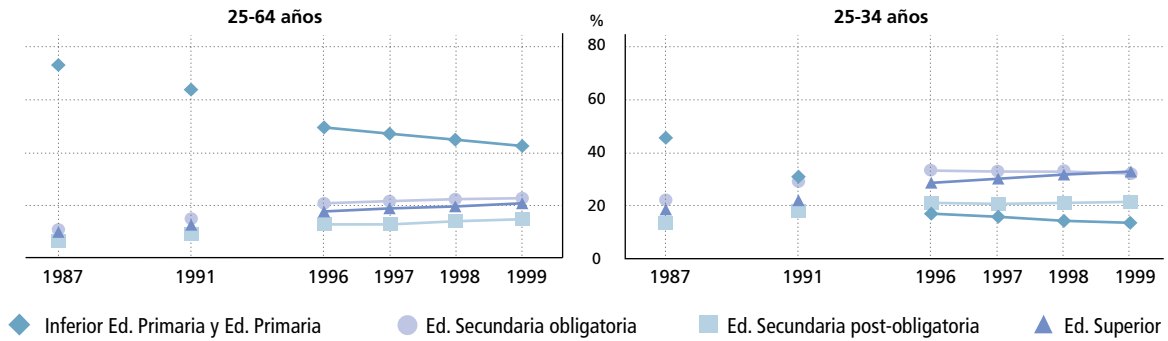


Gráfico 4.C4: Variaciones del porcentaje de personas de 25 a 64 años con estudios superiores a los obligatorios por comunidad autónoma. 1997 a 1999.

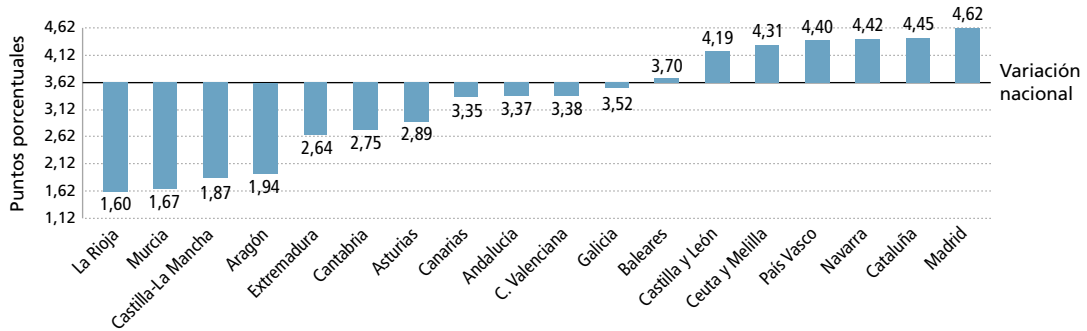
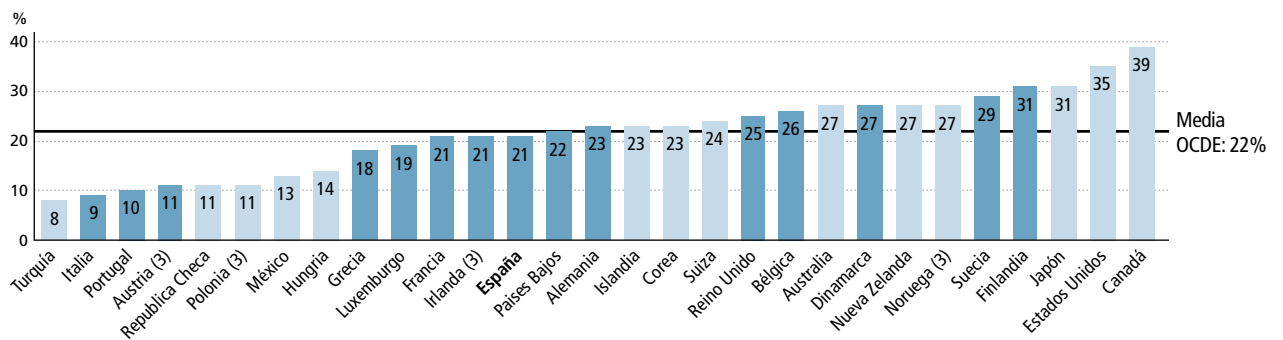


Gráfico 5.C4: Porcentaje de población entre 25 y 64 años en los países de la OCDE con estudios superiores (2). 1999.



Especificaciones técnicas

Las categorías de niveles de estudios del indicador tienen el siguiente contenido:

Inferior a educación primaria: Analfabetos y población que sabe leer y escribir pero no ha completado al menos 5 años de escolaridad.

Educación primaria: Población que ha completado al menos 5 años de escolaridad, generalmente iniciados a los 5 ó 6 años y terminados a los 11 ó 12 años, no completando un nivel más alto.

Educación secundaria obligatoria: Graduado en secundaria, graduado escolar, bachiller elemental, certificado de escolaridad.

Educación secundaria post-obligatoria: Bachiller, título técnico (ciclos formativos de grado medio), técnico auxiliar (FPI) y titulaciones equivalentes y asimilables.

Educación superior: Doctor, licenciado, diplomado universitario, técnico superior (ciclos formativos de grado superior), técnico especialista (FPPI) y titulaciones equivalentes o asimilables.

Fuentes: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Regards sur l'éducation. Les indicateurs de l'OCDE. OCDE. 2001.

Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

EXPECTATIVAS DE NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS

Porcentaje de padres que desean que sus hijos alcancen determinados niveles de estudios

Resumen

El mayor porcentaje de alumnos tanto al terminar los estudios de educación primaria, doce años, como al terminar los estudios de educación secundaria obligatoria, dieciséis años, tienen padres que desean que terminen estudios universitarios, 78% y 71%, respectivamente. La expectativa de estudios de formación profesional es expresada por el doble de padres de alumnos de educación secundaria obligatoria que de educación primaria, 21% frente al 10%.

A menor nivel de estudios de los padres, menor es el nivel de estudios que piensan que terminarán sus hijos. El deseo de que los alumnos terminen estudios universitarios es expresado por los padres de 9 de cada 10 alumnos si tienen estudios universitarios; por aproximadamente 8 si los padres tienen estudios de bachillerato o formación profesional, y por aproximadamente 6 si los padres tienen estudios primarios o no tienen ningún estudio.

Hay porcentualmente más chicas que chicos cuyos padres quieren que terminen estudios universitarios y hay más chicos que chicas cuyos padres quieren que terminen alguna modalidad de formación profesional.

Se considera que el rendimiento escolar está influido por las expectativas que el alumno tiene del nivel de estudios al que quiere llegar y éstas, a su vez, están condicionadas por las expectativas que sobre ello tienen los padres del alumno. En el marco de este supuesto, el indicador analiza la información que dan los padres sobre el nivel de estudios que ellos piensan van a terminar sus hijos, así como lo que a este respecto piensan los propios alumnos. Son padres y alumnos, de 12 años de edad teórica, que en 1999 estaban terminando educación primaria, y padres y alumnos, de 16 años de edad teórica, que en el año 2000 terminaban educación secundaria obligatoria.

Más del 70% de los alumnos, en ambos casos, tienen familias que piensan que sus hijos terminarán estudios universitarios medios o superiores; entre el 10% y el 21%, según sean alumnos de 12 o de 16 años respectivamente, tienen padres que quieren que terminen alguna modalidad de formación profesional, y, finalmente, son muy bajos los porcentajes de alumnos cuyos padres piensan solamente en estudios obligatorios o de bachillerato, menos del 7% en todos los casos. Ver gráfico 1.

Puede observarse como al aumentar la edad de los alumnos, son menos porcentualmente los que tienen padres con expectativas de estudios universitarios, de 78% a 71%, y más los que piensan que sus hijos terminarán formación profesional o ciclos formativos, de 10% a 21%.

Las expectativas que los padres tienen respecto a los estudios de sus hijos están ligadas al nivel de estudios alcanzado por ellos mismos y al sexo de sus hijos, y se distribuyen de forma diferente según la titularidad de los centros; esto ocurre en las familias de los dos colectivos de alumnos analizados. A menor nivel de estudios de los padres, menor es el nivel de estudios que piensan que terminarán sus hijos; así entre los padres con estudios universitarios, el 93% o más desean este nivel de estudios para sus hijos; entre los padres con estudios de bachillerato o alguna modalidad de formación profesional la expectativa de estudios universitarios baja hasta el 85% y 75%, según sean alumnos de 12 o 16 años, y entre los padres con estudios primarios o sin estudios la misma expectativa se sitúa en el 67% y el 53% en las dos edades respectivamente. Ver gráfico 2.

Es mayor el porcentaje de padres que piensa en estudios universitarios si se trata de una hija que de un hijo y al contrario ocurre con la expectativa de estudios de formación profesional, mayor para los chicos que para las chicas, alrededor de 7 puntos porcentuales de diferencia en todos los casos. Ver tabla 3.

Las expectativas de estudios de los padres tienen un reflejo significativamente diferente en las dos redes de centros, públicos y privados; puede observarse como a los doce años un 87% de los alumnos de la enseñanza privada frente a un 74% de los de la enseñanza pública tienen padres que piensan para ellos en estudios universitarios; estas diferencias se invierten en la expectativa de formación profesional, 19% frente a 11%, correspondiendo el mayor porcentaje en este caso a los alumnos de la enseñanza pública. El sentido de estas diferencias no sólo se mantiene sino que aumenta en cuantía en el colectivo de padres de alumnos de 16 años. Ver tabla 3. (Continúa).

Gráfico 1.C5: Expectativas de los padres de nivel máximo de estudios para sus hijos. 1999 y 2000.

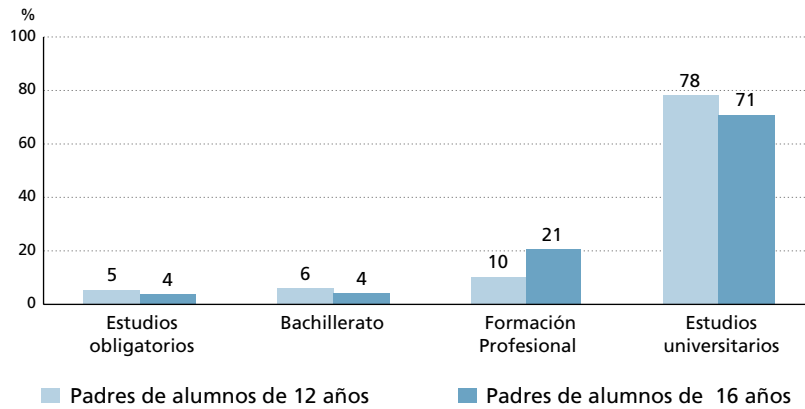


Gráfico 2.C5: Expectativas de los padres de nivel máximo de estudios para sus hijos por su nivel de estudios. 1999 y 2000.

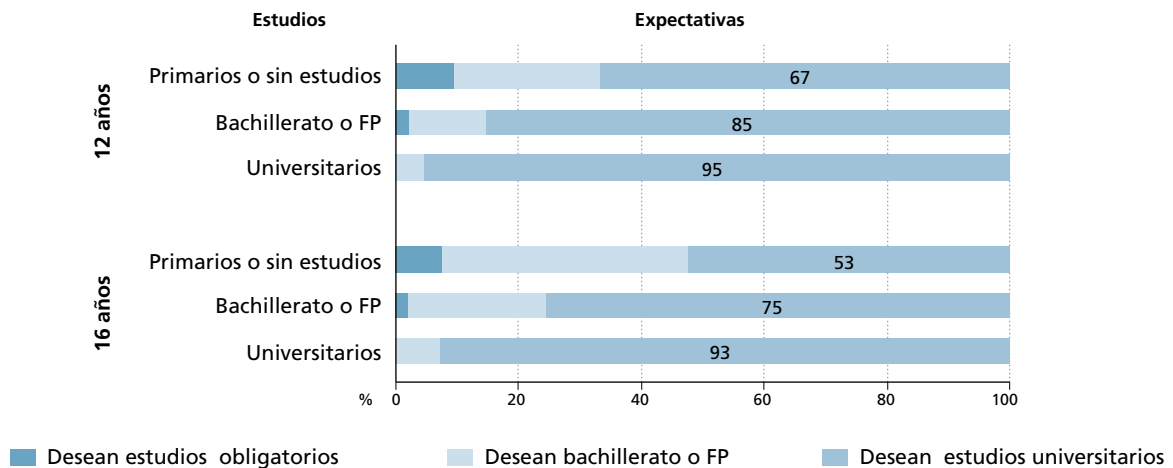


Tabla 3.C5: Expectativas de los padres de nivel máximo de estudios para sus hijos por sexo y titularidad del centro. Porcentajes. 1999 y 2000.

		Chicos	Chicas	Centros públicos	Centros privados
12 años	Desean estudios obligatorios	6	5	7	3
	Desean bachillerato o FP	19	13	19	11
	Desean estudios universitarios	75	82	74	87
16 años	Desean estudios obligatorios	4	3	5	2
	Desean bachillerato o FP	29	22	31	15
	Desean estudios universitarios	67	75	64	83

Resumen

Las diferentes expectativas de los padres tienen una desigual distribución en los centros públicos y privados; en los primeros son menos que en los segundos los alumnos cuyos padres quieren que terminen estudios universitarios y más los que quieren que terminen alguna modalidad de formación profesional.

Las expectativas de los padres inciden significativamente en las expectativas de los alumnos y se manifiestan más a los dieciséis años que a los doce años; así, más de siete alumnos de cada 10 que finaliza educación secundaria obligatoria quieren alcanzar el mismo nivel de estudios que quieren sus padres. Al igual que las expectativas de sus progenitores, están influidas en la misma dirección por los estudios de los padres y por su sexo y, se distribuyen de forma desigual entre los centros públicos y privados.

Se ha analizado la incidencia de las expectativas de los padres en las propias expectativas de los hijos respecto a sus estudios y se observa una correlación muy alta en ambos colectivos y mayor a los 16 años que a los 12 años. Lo que desean los padres cuando los alumnos tienen 16 años es lo que mayoritariamente desean los alumnos; así, si los padres han expresado su deseo de estudios obligatorios, estudios de bachillerato o formación profesional, o de estudios universitarios, estas mismas expectativas son expresadas por el 72%, 77% y 75% de los hijos respectivamente. Ver gráfico 4.

Teniendo en cuenta el influjo analizado anteriormente, las expectativas de los alumnos al final de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, quedan configuradas de la forma que refleja el gráfico 5; la mayoría, alrededor de un 47% en ambos colectivos, desean estudios universitarios; a los doce años le siguen los alumnos que "no saben" hasta que nivel piensan seguir estudiando, 35%, el doble que a los dieciséis años, y en esta edad le siguen los alumnos que piensan terminar bachillerato o alguna modalidad de formación profesional, 29%, casi tres veces más que en la de finalización de educación primaria.

El análisis de las expectativas de los alumnos teniendo en cuenta los estudios de los padres, su sexo y la titularidad de los centros en los que están cursando estudios, lleva a las mismas conclusiones que las expuestas en el caso de las expectativas de los padres y ello es lógico dada la incidencia de éstas sobre las primeras: a mayor nivel de estudios de los padres, expectativas de mayor nivel de estudios de los alumnos y menor indefinición; son porcentualmente más las chicas que los chicos con expectativa de estudios universitarios y menos con expectativa de estudios de bachillerato o formación profesional. En los centros privados hay más alumnos que en los centros públicos con deseos de terminar estudios universitarios y menos con deseos de hacer estudios de formación profesional, especialmente a los 16 años. Ver tabla 6.

(Continúa).

Gráfico 4.C5: Incidencia de las expectativas de los padres en las expectativas de los hijos. 1999 y 2000.

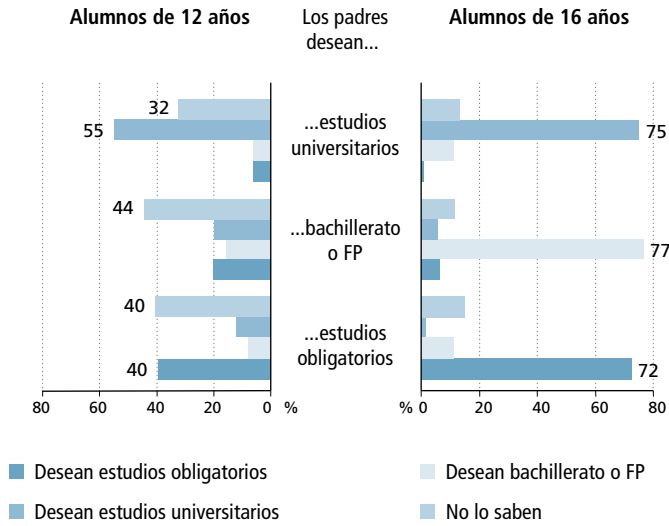


Gráfico 5.C5: Expectativas de los alumnos de nivel máximo de estudios. 1999 y 2000.

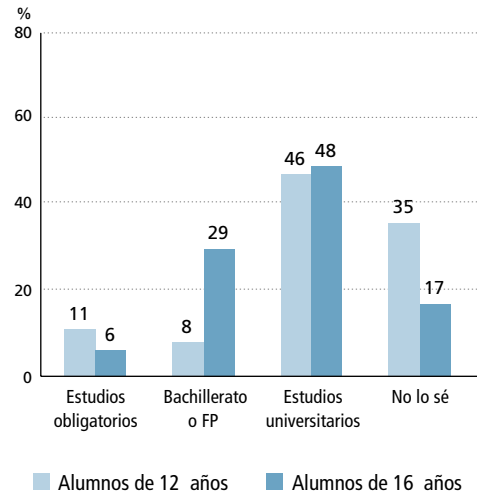


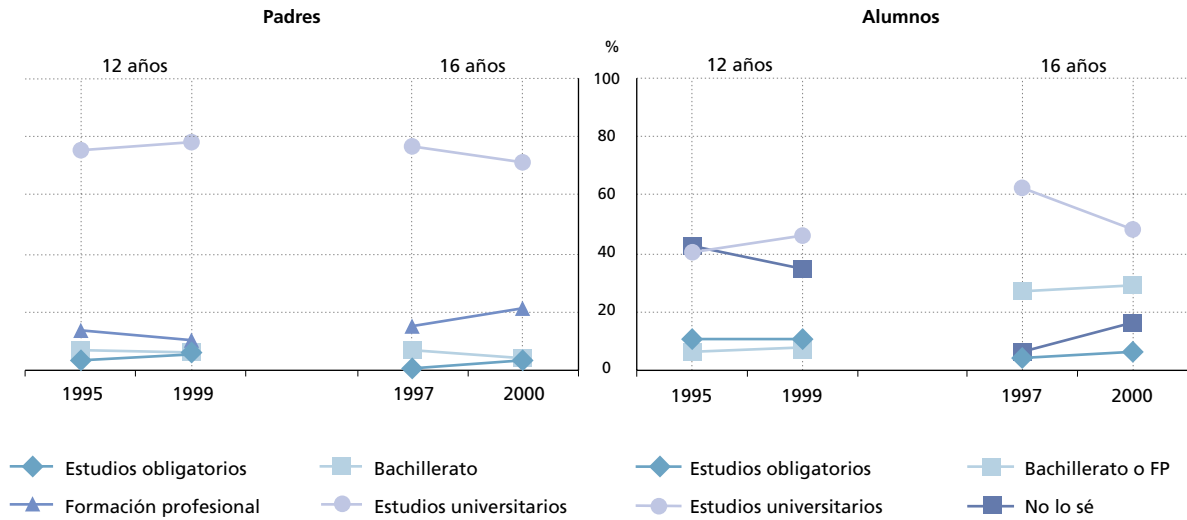
Tabla 6.C5: Expectativas de los alumnos de nivel máximo de estudios por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. Porcentajes. 1999 y 2000.

		Estudios de los padres			Chicos	Chicas	Centros públicos	Centros privados
		Estudios primarios o sin estudios	Bachillerato / FP	Estudios universitarios				
12 años	No lo sé	38	34	29	36	34	36	33
	Estudios obligatorios	14	7	5	14	8	12	9
	Bachillerato o FP	10	7	5	10	6	8	7
	Estudios universitarios	38	52	61	41	52	44	50
16 años	No lo sé	18	18	12	17	17	17	16
	Estudios obligatorios	10	3	2	7	5	8	3
	Bachillerato o FP	39	29	13	34	25	34	19
	Estudios universitarios	33	50	73	42	54	41	62

La evolución de las expectativas de nivel máximo de estudios que muestra el gráfico 7 se hace retomando de otros estudios paralelos realizados en años anteriores las respuestas de padres y alumnos a las mismas preguntas y que ya quedaron reflejadas en la publicación "Sistema estatal de indicadores de la educación 2000". Se observa como de 1995 a 1999 son porcentualmente más los padres de alumnos de doce años con la expectativa de estudios universitarios y menos los que tienen la expectativa de estudios de formación profesional. En cuanto a los alumnos de esta edad, y en consonancia con los padres, ha subido el porcentaje de los que piensan terminar estudios universitarios y ha bajado el porcentaje de los que "no saben" que van a estudiar.

En los alumnos de dieciséis años y en sus padres se dan evoluciones inversas entre 1997 y el año 2000, a las observadas en los colectivos homólogos de doce años: bajan los porcentajes de los padres y de alumnos con la expectativa de estudios universitarios y aumentan los porcentajes de padres con la expectativa de terminar formación profesional en la modalidad de ciclos formativos y de alumnos que "no saben" que estudios terminarán.

Gráfico 7.C5: Evolución de las expectativas de los padres y alumnos de nivel máximo de estudios.



Especificaciones técnicas

Las preguntas de los cuestionarios de familias en las que se recoge la información acerca del nivel de estudios deseado para sus hijos tienen tanto la opinión del padre como de la madre. En los datos se presenta la aspiración de nivel de estudios para sus hijos del padre o madre que la tiene más alta. Las aspiraciones se han recodificado en varias categorías de estudios: obligatorios, bachillerato y modalidades de formación profesional (FP1, ciclos formativos medios y superiores) y universitarios (diplomatura y licenciatura). Las respuestas dadas por las familias se han atribuido a sus hijos correspondientes por lo que los porcentajes obtenidos son "porcentajes de alumnos cuyos padres dicen...". Se han realizado desagregaciones en función del nivel de estudios de los padres, el sexo de los alumnos y la titularidad del centro. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el nivel de estudios del padre y el de la madre. La categoría centros privados incluye centros concertados y no concertados. Las respuestas han sido ponderadas por el número de alumnos de cada comunidad autónoma para obtener estimaciones insesgadas.

Fuentes: Cuestionarios de familias y de alumnos de los siguientes estudios:
 - Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999.
 - Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000.
 Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN CON RELACIÓN AL PIB

Porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB) destinado a educación.

Resumen

En 1999, España gasta en educación un 5,8% de su Producto Interior Bruto (PIB), siendo un 4,6% del PIB el asignado a gasto público en educación y un 1,3% del PIB el destinado al gasto de las familias en educación.

El gasto público destinado a educación en las comunidades autónomas con transferencias educativas asumidas es un 3,02% del PIB, el asignado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, un 0,83% y el asignado a educación en otras Administraciones, un 0,5% del PIB.

Entre 1992 y 1999 el porcentaje del PIB destinado a educación se mantiene en torno al 5,8%; ha bajado 0,2 puntos porcentuales el porcentaje del PIB asignado a gasto público en educación y ha subido en la misma proporción el de las familias en este concepto. En estos mismos años y, dentro del gasto público, el porcentaje del PIB destinado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha bajado 0,79 puntos porcentuales; en cambio, el asignado a las comunidades autónomas con competencias educativas asumidas experimenta una subida de 0,62 puntos porcentuales.

La importancia que para la política de un país tiene la educación de sus ciudadanos se mide, en parte, por los recursos humanos y materiales que destina a su sistema educativo. Un indicador global de todos estos recursos lo constituye el porcentaje del PIB que se destina a educación; en él se incluye tanto el gasto público como el gasto de las familias en la educación. La correcta interpretación de este índice debe hacerse junto a estas otras magnitudes: el propio PIB por habitante, la proporción de población en edad escolarizable, las tasas de escolarización y la estructura del sistema educativo, entre otros.

En España se dedica en el año 1999 un 5,8% del Producto Interior Bruto como gasto total a educación, siendo un 4,6% del PIB el asignado a gasto público en educación y un 1,3% el asignado al gasto de las familias en la educación. Ver gráfico 1. El gasto total en educación, como porcentaje del PIB, es el mismo en este año de referencia que en 1992 aunque en los años intermedios ha sufrido pequeñas variaciones. Para una correcta interpretación de este hecho hay que tener en cuenta que el PIB en los mismos años ha experimentado un crecimiento considerable⁽¹⁾ por lo que los recursos asignados a la educación en términos absolutos han pasado de 21,6 miles de millones de euros en 1992 a 32,4 miles de millones de euros en 1999. Ver tabla 1. Por otra parte, en orden a la distribución de estos recursos, debe tenerse en cuenta que en estos ocho años ha bajado la proporción de población en edad escolarizable⁽²⁾ pero han subido las tasas de escolarización⁽³⁾ y la escolaridad obligatoria ha aumentado dos años.

Teniendo solamente en cuenta el gasto público en educación como porcentaje del PIB, se observa una bajada de 0,2 puntos porcentuales desde 1992 a 1999; en cambio, el porcentaje del PIB asignado al gasto de las familias a la educación ha subido los mismos puntos en la serie de años analizada.

En 1999 este gasto público en educación como porcentaje del PIB se desglosa como puede verse en el gráfico 2, de esta forma: un 3,02% del PIB está asignado al gasto en educación de las comunidades autónomas con competencias asumidas, un 0,83% del PIB está destinado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, un 0,1% del PIB corresponde al gasto en educación en las comunidades autónomas sin todas las competencias educativas asumidas y un 0,5% al gasto en educación de otras Administraciones. Estos porcentajes han sufrido variación en la serie de años analizada, de 1992 a 1999, ya que en estos años se produce el proceso de transferencias educativas de la Administración central a las distintas Administraciones autonómicas, llegando en 1999 a ser trece las comunidades que las tenían asumidas. Por ello, el porcentaje del PIB destinado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha bajado 0,79 puntos porcentuales; en cambio, el asignado a las comunidades autónomas con competencias asumidas ha subido 0,62 puntos porcentuales.

Entre las trece comunidades autónomas que en 1999 tienen las competencias educativas asumidas, las que tienen asignado mayor porcentaje del PIB son: Andalucía, 0,65%; Cataluña, 0,55%; la Comunidad Valenciana, 0,39%, y la Comunidad de Madrid, 0,32%.

Gráfico y tabla 1.Rc1: Evolución del gasto en educación.

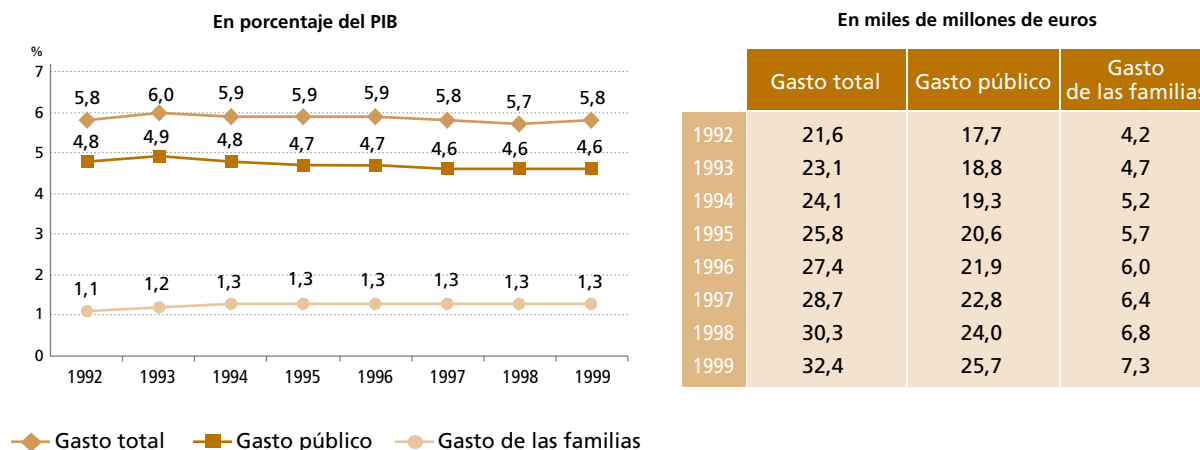
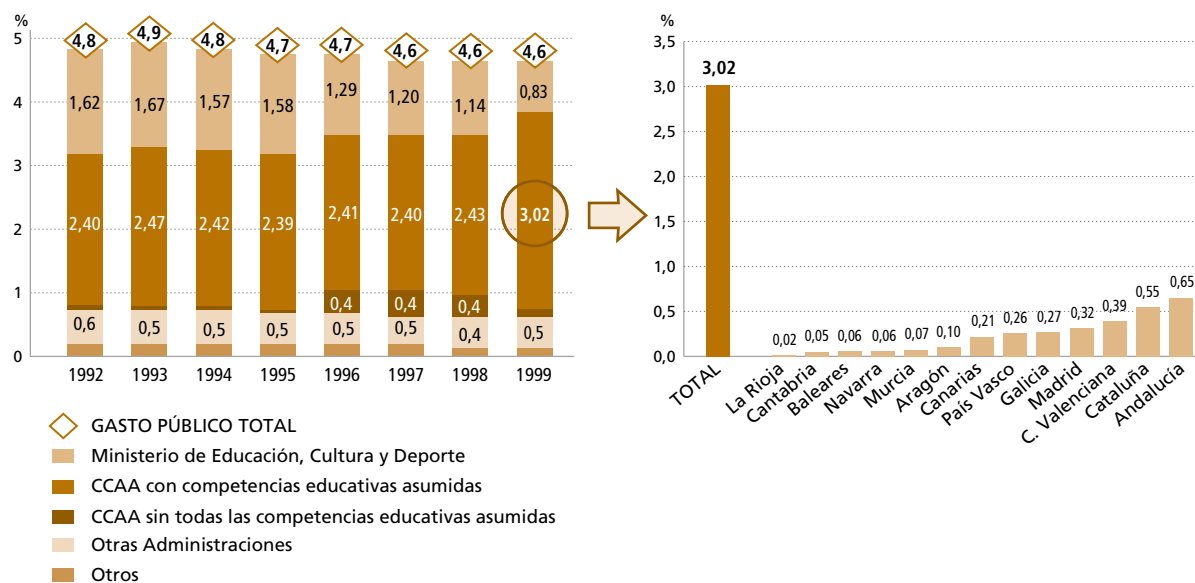


Gráfico 2.Rc1: Evolución del gasto público en relación al PIB por tipo de administración.



Especificaciones técnicas

El gasto total está consolidado (eliminadas las transferencias entre el sector público y las familias).

El gasto público se refiere al gasto en educación (Presupuestos liquidados) del conjunto de las Administraciones Públicas incluyendo Universidades. Contiene una estimación de las cotizaciones sociales imputadas a educación.

El gasto de las familias está tomado de fuente: INE.

PIB, base 1995 y metodología Sistema Europeo de Cuentas 1995. Fuente INE.

En la distribución del gasto público por tipo de administración del gráfico 2:

- El apartado "CCAA sin todas las competencias educativas" incluye el gasto en educación de las Administraciones educativas y no educativas de las CCAA sin todas las competencias educativas asumidas, excepto en el año 1999, que comprende solamente el de Administraciones educativas.
- El apartado "otras Administraciones" incluye el gasto en educación del resto de Ministerios, Administraciones no educativas de las CCAA con competencias plenas y Corporaciones Locales. En el año 1999 incorpora el de Administraciones no educativas de las CCAA sin competencias plenas.
- El apartado "Otros" incluye el "Gasto no distribuido por administración" y las "Partidas de ajuste".

Los datos de 1999 tienen la consideración de datos provisionales.

Fuentes: Datos y cifras del curso escolar 2001-2002: Servidor web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: www.mec.es. Octubre 2001. Estadística del gasto público en educación, Presupuesto Liquidado, 1992 a 1999. Oficina de Estadística del MECD. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

Rc2.1. Gasto público total en educación

Porcentaje del gasto público destinado a educación.

Resumen

El gasto público en educación de 1998 representa el 9,4% del gasto público total, correspondiendo un 5% al gasto realizado por las Administraciones educativas con todas las competencias, un 2,4% al efectuado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, un 0,8% al de las Administraciones educativas sin todas las competencias, y un 0,9% al de otras Administraciones.

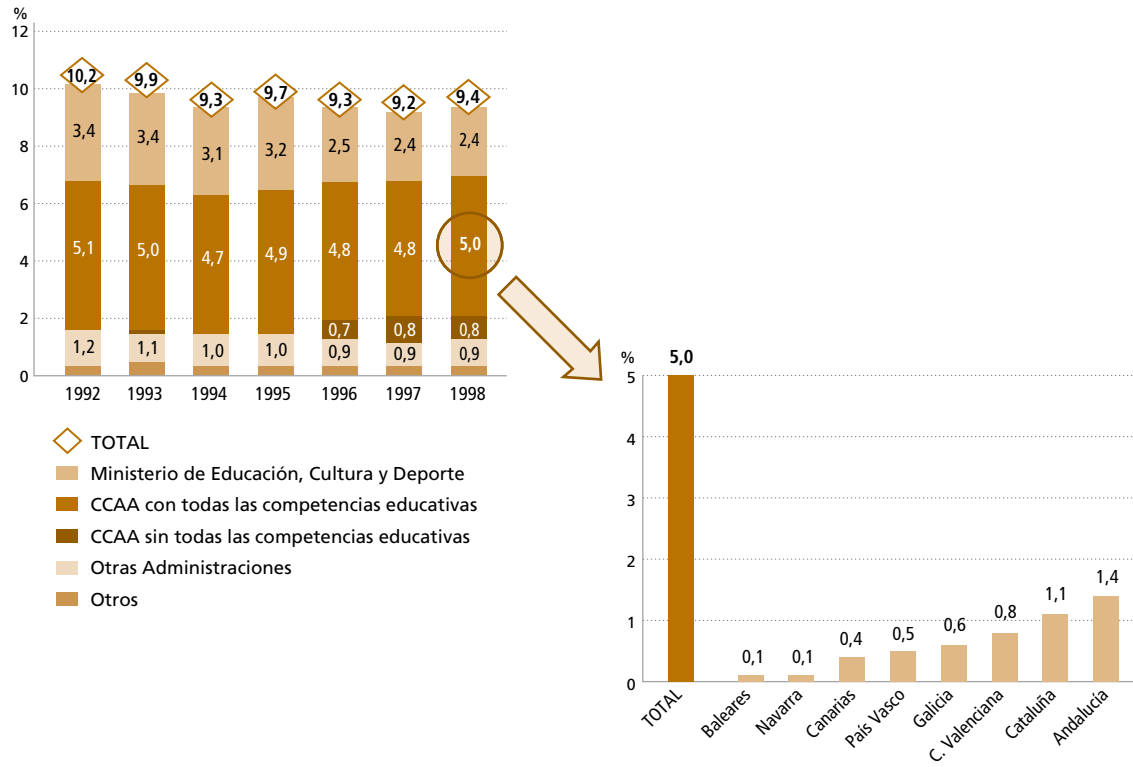
Desde 1992 a 1998 el porcentaje del gasto público destinado a educación ha bajado cerca de un punto porcentual. En estos años, el porcentaje del gasto público en educación realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha bajado en un punto y ha subido el realizado por las Administraciones autonómicas en su conjunto.

El gasto en educación realizado en España procede de dos fuentes de financiación: el gasto realizado en educación por las diferentes Administraciones públicas o gasto público y el gasto realizado en educación por las familias o gasto privado. En el año 1998 el aporte de las Administraciones públicas a este fin supone un 4,6% del PIB frente a un 1,3% del PIB que supone la aportación de las familias⁽¹⁾. El gasto público en educación, por lo tanto, constituye la partida más alta de recursos destinados a la educación. El esfuerzo que un país haga en este sentido denotará la importancia que concede a la educación y a la reducción de las desigualdades económicas y sociales. Este indicador referido al gasto público en educación, por una parte, se pone en relación con el gasto público total y se expresa como porcentaje del mismo y, por otra, se desglosa porcentualmente en el gasto que suponen las diferentes actividades educativas.

En 1998 un 9,4% del gasto público se destina a educación. Este gasto, teniendo en cuenta el tipo de Administración que lo realiza, queda desglosado de esta forma: el gasto efectuado por las Administraciones educativas de las comunidades autónomas con todas las competencias supone el 5% del gasto público, seguido del gasto efectuado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que alcanza un 2,4%, el efectuado por las Administraciones educativas de las comunidades autónomas sin todas las competencias, un 0,8%, y el de otras Administraciones, un 0,9%. Ver gráfico 1.

El gasto en educación, como porcentaje del gasto público total, ha experimentado una bajada de 0,8 puntos porcentuales entre 1992 y 1998. En esta serie de años el porcentaje más bajo correspondió a 1997 con un 9,2%. Para interpretar este dato hay que tener en cuenta el crecimiento del gasto público total y, así, ocurre que los recursos públicos en educación, en términos absolutos, han subido de 17,7 miles de millones de euros en 1992 a 24 miles de millones de euros en 1998⁽²⁾. En estos años, el porcentaje del gasto público en educación realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha bajado un punto porcentual, mientras que las Administraciones de las comunidades autónomas sin todas las competencias educativas asumidas ha subido 0,7 puntos porcentuales, produciéndose este incremento principalmente a partir de 1996; este hecho es explicable teniendo en cuenta que se había iniciado el proceso de transferencias de las competencias educativas a las Administraciones autonómicas que no las tenían. (Continúa).

Gráfico 1.Rc2.1: Porcentaje del gasto público destinado a educación por tipo de administración y su evolución.



Resumen

Los grandes bloques en los que se distribuye el gasto público en educación son: un 29% corresponde al gasto de la educación infantil y educación primaria/ educación general básica; algo más del 30% supone el gasto de la educación secundaria, formación profesional y enseñanzas de régimen especial, y a casi un 16% se eleva el gasto público de la educación universitaria. En menor porcentaje la educación ocupacional supone un 5% del gasto público en educación, y la educación especial, la educación de adultos y la educación en el exterior no superan ninguna de ellas el 2%.

En la distribución del gasto público en educación en esta serie de años ha disminuido en seis puntos porcentuales el porcentaje dedicado a la educación infantil y educación primaria/ educación general básica, y ha subido cerca de cinco puntos porcentuales el porcentaje dedicado a educación secundaria, formación profesional y enseñanzas de régimen especial, y en algo más de un punto porcentual el gasto de la educación universitaria.

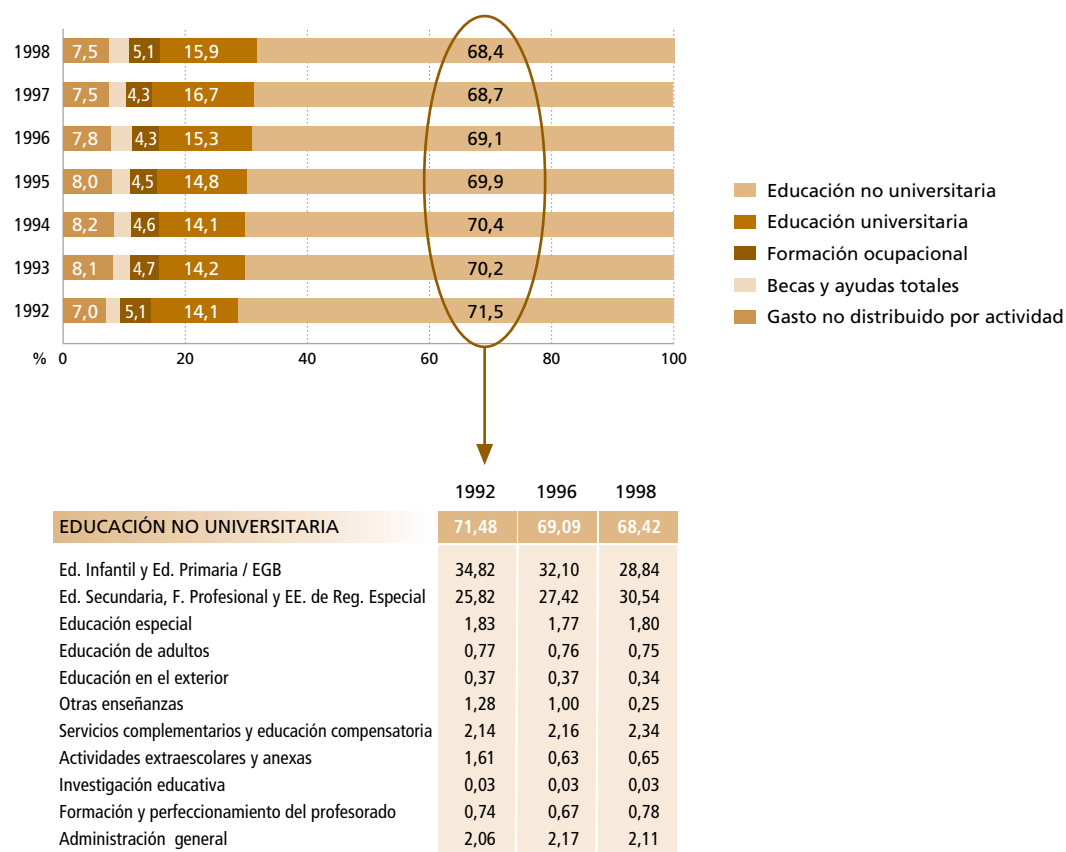
El gasto público que se realiza en educación en 1998 tiene la siguiente distribución porcentual en las distintas actividades de enseñanza: en primer lugar, un aproximado 68% se invierte en educación no universitaria, seguido de un aproximado 16% en educación universitaria; en menor porcentaje, sigue el gasto de la formación ocupacional, que representa algo más del 5%, y el dinero destinado a becas y ayudas que alcanza un 3,2%. Por otra parte, los gastos no distribuidos por actividad suben a un 7,5% del gasto público en educación. Ver gráfico 2.

En la ampliación del citado gráfico y tomando los datos de 1998 puede observarse los diferentes conceptos que engloba el gasto público en la educación no universitaria: en primer lugar, los dos grandes bloques a los que se asignan los porcentajes más altos de este gasto son, por un lado, la educación secundaria, formación profesional y enseñanzas de régimen especial, con algo más de un 30% y, por otro, la educación infantil, educación primaria y educación general básica, con cerca de un 29%. En segundo lugar, las actividades que representan menor porcentaje del gasto público en educación son: la educación especial, un 2% aproximadamente, y la educación de adultos, cerca de un 1%; la educación en el exterior y otras enseñanzas no llegan a este último porcentaje ninguna de ellas. Por otra parte, en el gasto en educación no universitaria también están incluidos los gastos de los servicios complementarios junto a la educación compensatoria y los gastos de administración general que suponen cada uno un 2% del gasto público en educación; las actividades extraescolares y anexas, así como la formación y perfeccionamiento del profesorado, alcanzan cerca del 1% cada uno; no llega a este porcentaje el gasto dedicado a investigación educativa.

Los porcentajes en los que se distribuye el gasto público en educación en 1998 y que corresponden al gasto de las diferentes actividades educativas han experimentado algunos cambios desde 1992. En cuanto a las grandes etapas educativas, el gasto en educación infantil y en educación primaria/ educación general básica representa seis puntos porcentuales menos respecto al gasto público en educación; en cambio, el gasto en educación secundaria, formación profesional y enseñanzas de régimen especial representa cerca de cinco puntos porcentuales más. Hay que tener en cuenta para explicar estos hechos que en estos años se implanta la educación primaria (LOGSE) con dos años menos de escolaridad que la educación general básica (Ley 1970); estos dos años se incorporan a la educación secundaria obligatoria (LOGSE). El gasto en educación universitaria pasa de ser el 14,1% a ser el 15,9% del gasto público en educación.

Respecto a la evolución de la proporción del gasto público en educación en el resto de actividades se observa que: representan mayor porcentaje en 1998 que en 1992 las becas y ayudas, los servicios complementarios y la educación compensatoria, y la formación y perfeccionamiento del profesorado, diferencias que en ningún caso llegan a un punto porcentual; representan menor porcentaje entre estos años las actividades extraescolares y anexas, otras enseñanzas y la educación en el exterior, con bajadas porcentuales que tampoco llegan a un punto en la mayor parte de los casos; por último, representan el mismo porcentaje del gasto público en educación entre ambos años: la educación especial, la educación de adultos, la formación ocupacional, la investigación educativa y la administración general.

Gráfico 2.Rc2.1: Distribución del gasto público en educación por tipo de actividades y su evolución.



Especificaciones técnicas

El gasto público en educación es el gasto destinado a educación por las Administraciones y universidades públicas proveniente de fondos públicos, independientemente de si se ejecuta en centros privados o públicos.

La evaluación del gasto público en educación se realiza con base a presupuesto liquidado independientemente del año en que se presupuestó.

El apartado "Otros" incluye el "Gasto no distribuido por administración" y las "Partidas de ajuste".

En el gasto de los estudios universitarios se han eliminado las becas de exención de precios académicos y la financiación de origen privado de las universidades.

Fuentes: Datos proporcionados por la Oficina de Estadística del MECD.
Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

Rc2.2. Gasto público destinado a conciertos

Proporción del gasto público en educación destinado a conciertos

Resumen

En 1998, el gasto corriente de las Administraciones educativas destinado a subvenciones y conciertos a la enseñanza privada se eleva a 2.314,6 millones de euros y representa el 9,6% del gasto público en educación; el 6,6% corresponde al gasto realizado por las Administraciones autonómicas con todas las competencias educativas asumidas y el 3% al efectuado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con esta finalidad.

Entre 1992 y 1998 el gasto público en subvenciones y conciertos se ha mantenido entre el 9% y el 10% del gasto público en educación.

En 1998, en datos absolutos, se financia la enseñanza concertada con 697,1 millones de euros más que lo que se hizo en 1992. En precios constantes, se observa un crecimiento regular a partir de 1994, situando el gasto público en conciertos y subvenciones de 1998 en un 116,1% del realizado en 1992.

En el curso 1998-99, un 27% de los centros que imparten enseñanzas no universitarias son privados y un 31% de los alumnos de estas enseñanzas cursan estudios en estos centros. Un porcentaje alto de los centros privados, variable según las enseñanzas impartidas, son concertados⁽¹⁾, es decir, reciben financiación pública mediante conciertos económicos y deben adecuar su funcionamiento a las mismas normas que los centros públicos. Por lo tanto, una parte del gasto público en educación va destinado a la financiación de la enseñanza concertada.

El gasto público en educación en precios corrientes se eleva a 24 miles de millones de euros⁽²⁾ en el año 1998, de ellos, 2.314,6 millones de euros se dedica a financiar la enseñanza privada concertada, un 9,6%; este porcentaje se desglosa en un 3% que corresponde al gasto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en este concepto y en un 6,6% que corresponde al gasto de las Administraciones educativas de las comunidades autónomas con competencias educativas⁽³⁾. Ver gráfico 1.

Las comunidades autónomas que más dinero dedican a subvenciones y conciertos en el año referido son, por este orden, Cataluña (494,1 millones de euros), País Vasco (327,2), Andalucía (326,6) y Comunidad Valenciana (218,8). Ver gráfico 2.

Desde 1992 hasta 1998, el porcentaje que representa la financiación de la enseñanza privada concertada respecto al gasto público en educación se ha mantenido entre el 9% y el 10%; el mayor incremento correspondió a 1993 que supuso algo más de un punto porcentual respecto a 1992, porcentaje que bajó en 1994 y a partir de ahí se mantuvo en valores parecidos. El porcentaje correspondiente al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte es prácticamente el mismo en la serie de años analizada y el de las Administraciones educativas autonómicas sube algo más, de 6,2% a 6,6% del gasto público en educación. Ver gráfico 1.

Sin embargo, en datos absolutos en millones de euros, se observa también un mayor crecimiento en 1993 y un crecimiento continuo, desde 1994 a 1998, llegando en este año a financiarse la enseñanza concertada con 697,1 millones de euros más que lo que se hizo en 1992; de ellos, 213 millones de euros corresponden a la subida del Ministerio de Educación Cultura y Deporte y 484,1 millones de euros a la subida de las Administraciones autonómicas con competencias educativas en este capítulo de subvenciones y conciertos. Ver gráfico 2.

Los índices de variación de este gasto en precios constantes indican tendencias parecidas: un repunte en 1993 y un crecimiento más regular a partir de 1994 situando el gasto público en conciertos y subvenciones de 1998, en un 116,1% del realizado en 1992. Ver tabla 3.

Gráfico 1.Rc2.2: Porcentaje del gasto corriente de las Administraciones educativas dedicado a la enseñanza concertada.

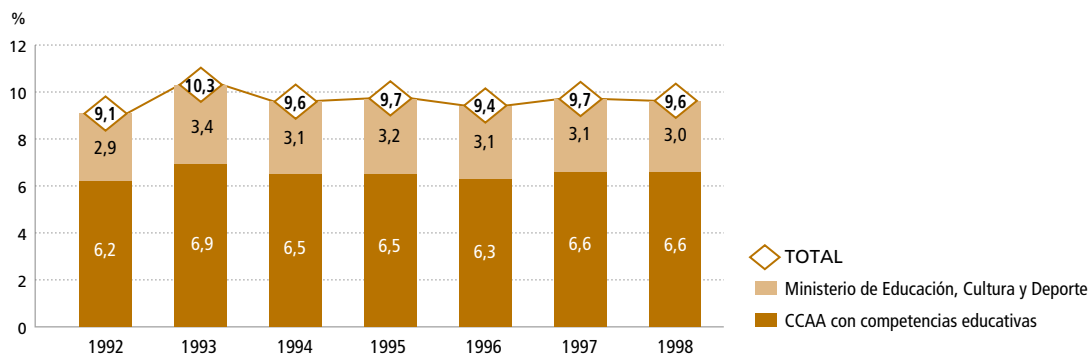


Gráfico 2.Rc2.2: Gasto de las Administraciones educativas dedicado a la enseñanza concertada. (Millones de euros).

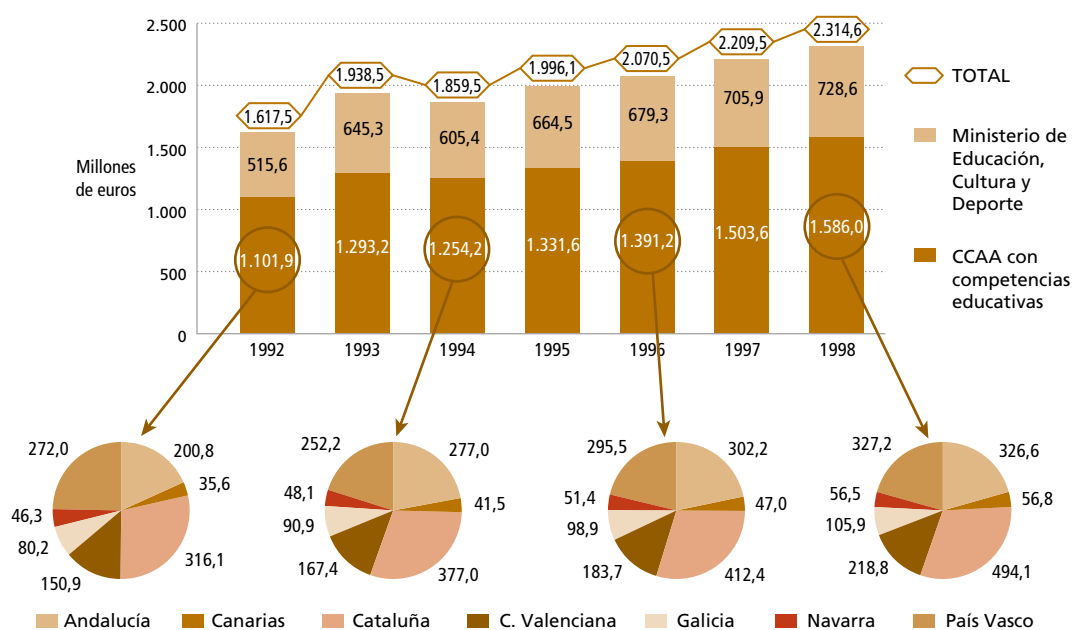


Tabla 3.Rc2.2: Índices de variación del gasto público destinado a concertos y subvenciones. (Precios constantes).

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
TOTAL	100,0%	114,6%	105,0%	107,7%	107,8%	112,9%	116,1%

Especificaciones técnicas

La enseñanza concertada incluye la educación impartida en centros privados que, mediante concertos económicos, reciben financiación del Estado y adecuan su funcionamiento a las mismas normas que los centros públicos.

La proporción que representa el gasto en concertos y subvenciones sobre el gasto público en educación se ha realizado con precios corrientes.

Fuentes: Estadísticas de la educación en España 1998-99. Estadística del gasto público en educación, Presupuesto Liquidado, 1992 a 1998. Oficina de Estadística del MECD.

Las cifras de la educación en España. Edición 2001. Oficina de Estadística del MECD.

GASTO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO

Gasto medio por alumno en euros

Resumen

El gasto medio por alumno en el conjunto de las etapas educativas, en 1998, se sitúa en 3.046 euros y supone un 22,8% del PIB por habitante. El gasto medio por alumno es mayor a medida que se sube de etapa educativa: 2.030 euros en educación infantil, 2.564 euros en educación primaria, 3.354 euros en educación secundaria y 3.954 euros en educación superior.

En el año 1998, el gasto medio por alumno es un 86% más alto que el del año 1992 y un 12% más que el de 1996. Desde 1993 el crecimiento del gasto medio por alumno se ha ido ralentizando. La educación primaria y la educación secundaria son las etapas educativas que más han visto crecer el gasto medio por alumno desde 1992, seguidas de la educación superior y de la educación infantil.

Los recursos materiales invertidos en el sistema educativo, bien de procedencia pública o privada⁽¹⁾, puestos en relación con el número de alumnos escolarizados en los diferentes niveles educativos⁽²⁾ da un índice que informa de la medida en que llegan los recursos a cada uno de los alumnos por término medio. Este índice, que se asocia con la calidad en la educación, es el objetivo de este indicador y se expresa como el gasto medio por alumno en euros; en él están incluidos los diversos conceptos del gasto educativo: las remuneraciones del personal docente y no docente, los gastos corrientes en bienes y servicios, las inversiones en edificios y mobiliario, los conciertos y subvenciones a la enseñanza privada...

En 1998, el gasto medio por alumno en el conjunto de las etapas del sistema educativo español se sitúa en 3.046 euros, lo que supone un 22,8% del PIB por habitante. Ver gráfico 1. Estos datos varían en cada una de las etapas educativas, observándose que a medida que se asciende en las etapas educativas el gasto por alumno es mayor. Así, el gasto medio de un alumno de educación infantil es de 2.030 euros, un 15,2% del PIB por habitante, mientras que el de un alumno de enseñanza superior es de 3.954 euros, un 29,6% del PIB por habitante. En la zona intermedia está el gasto medio de un alumno de primaria, 534 euros más que el del alumno de educación infantil, y el gasto medio de un alumno de educación secundaria, 790 euros más que el de educación primaria y 600 euros menos que el del alumno de educación superior. En la enseñanza superior es mayor el gasto medio de un alumno universitario que el de un alumno superior no universitario, 3.968 euros frente a 3.741 euros respectivamente.

En los últimos años ha subido el gasto medio por alumno, siendo el realizado en el año 1998 un 86% más que el del año 1992 y un 12% más que el de 1996. En 1993 se produjo la mayor subida, 409 euros por alumno respecto al año anterior; a partir de este año el crecimiento se fue ralentizando: la subida anual hasta 1995 fue de más de 200 euros por alumno y entre 1996 y 1998 no ha llegado en ningún caso a 200 euros por alumno. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rc3: Gasto medio por alumno por nivel educativo. 1998.

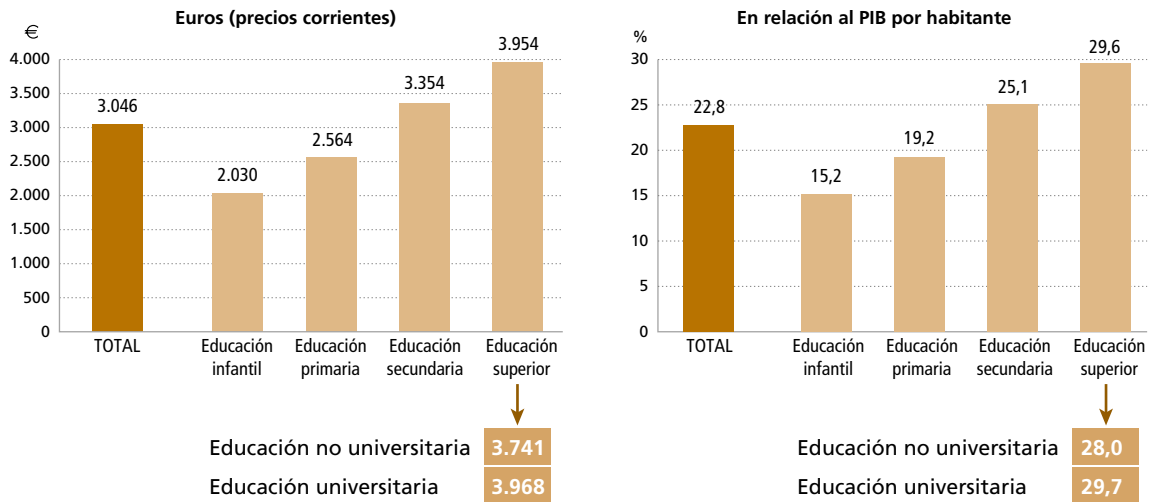
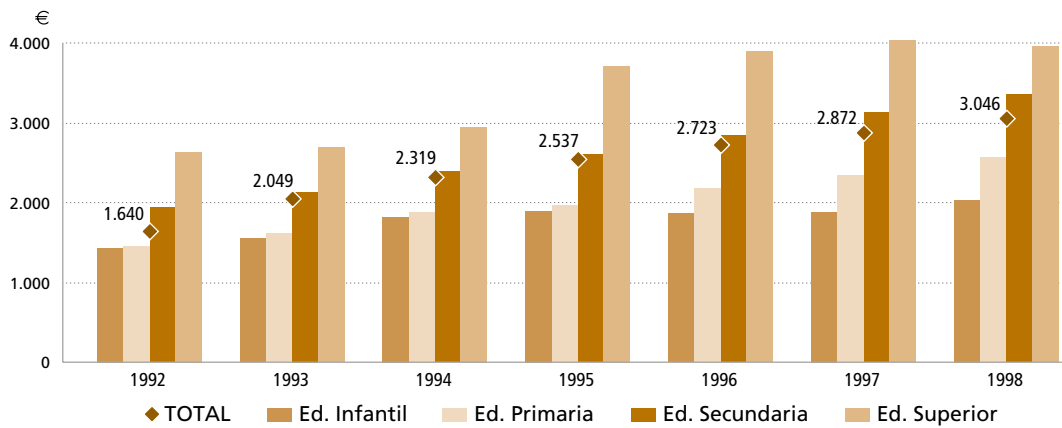


Gráfico 2.Rc3: Evolución del gasto medio por alumno por nivel educativo. Precios corrientes (euros).



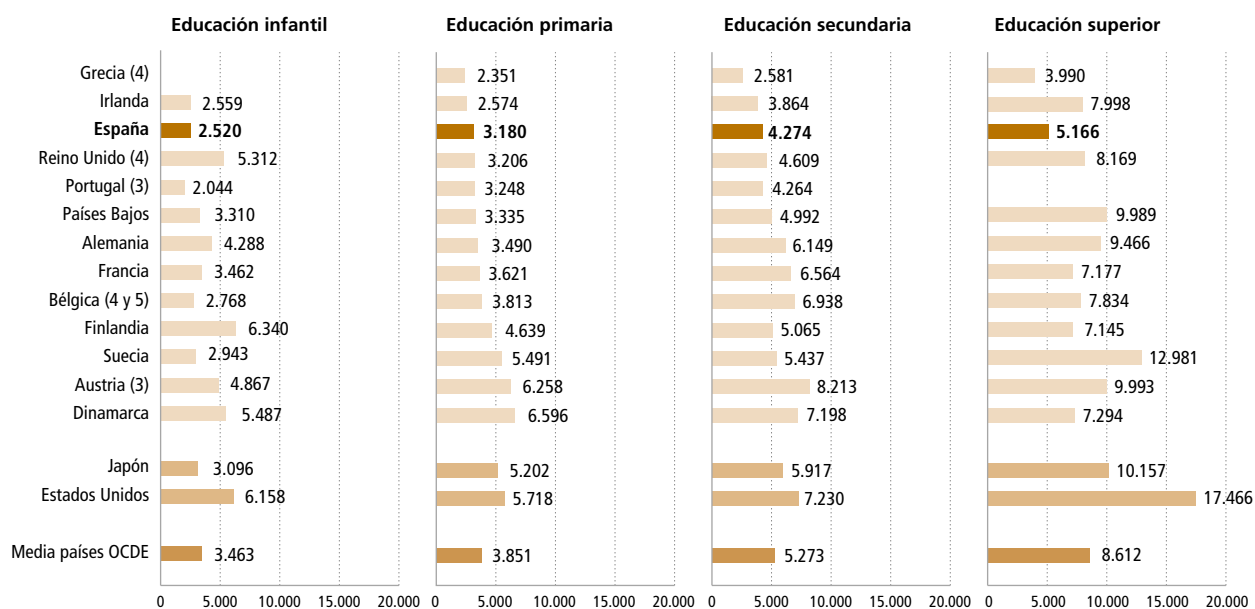
Resumen

España tiene un gasto medio por alumno inferior a la media de los países de la OCDE y de los más bajos entre los países de la Unión Europea.

Las etapas educativas que más han aumentado en gasto medio por alumno, en la serie de años entre 1992 y 1998, han sido la educación primaria y la educación secundaria, por este orden, con un crecimiento de alrededor del 75%; con menor crecimiento se encuentra la educación superior, un 50%, y la educación infantil, un 42%. En los últimos dos años, desde 1996, el aumento mayor se ha experimentado en el gasto medio del alumno de educación secundaria y el más bajo ha correspondido al gasto medio del alumno de educación superior.

España, en 1997, tenía un gasto medio por alumno en todas las etapas educativas (expresado en dólares USA usando PPA) por debajo de la media de los países de la OCDE y ocupaba los últimos lugares dentro de los países de la Unión Europea. Ver gráfico 3. En educación infantil solamente Portugal tiene un menor gasto medio por alumno; en educación primaria están por debajo Grecia e Irlanda; en educación secundaria, Grecia, Irlanda y Portugal, y en educación superior, Grecia.

Gráfico 3.Rc3: Gasto medio por alumno en varios países de la OCDE. (Dólares USA convertidos usando PPA). 1997.



Especificaciones técnicas

El gasto medio por alumno incluye tanto el gasto público como el gasto privado y se ha calculado con una metodología acorde a la utilizada por la OCDE para el cálculo de este indicador.

Los niveles educativos están clasificados de acuerdo con los niveles CINE (Clasificación Internacional Normalizada de Educación):

- Educación infantil: Nivel CINE 0.
- Educación primaria: Nivel CINE 1.
- Educación secundaria: Nivel CINE 2-3.
- Educación superior: Nivel CINE 5-6.

Fuentes: Las cifras de la educación en España. Edición 2001. Oficina de Estadística del MECD. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA EMPLEADA COMO PROFESORADO

Porcentaje de población activa ocupada empleada como profesorado.

Resumen

En el curso escolar 1998-99, la población española empleada como profesorado supone un 4,5% de la población activa ocupada, siendo un 1,6% profesores de educación infantil y primaria, un 1,8% profesores de educación secundaria y formación profesional y un 0,7% profesores de educación superior universitaria. Extremadura, Andalucía, la Comunidad Foral de Navarra, el Principado de Asturias, Canarias y Ceuta y Melilla son las comunidades autónomas que tienen un porcentaje mayor de su población activa ocupada empleada como profesorado.

En el total del profesorado, un 58% son mujeres. Esta proporción varía según las etapas educativas pasando de representar un 77% del profesorado de educación infantil, primaria y educación especial, a ser un 34% del profesorado universitario. En general los porcentajes de profesoras son más altos en la enseñanza privada que en la pública.

El sistema educativo exige para su funcionamiento no sólo la inversión en recursos materiales sino también en recursos humanos; un recurso humano de primer orden en materia educativa lo constituye el profesorado. Este indicador trata de reflejar la evolución del esfuerzo que se está haciendo a este respecto y debe ser puesto en relación con la población en edad escolarizable y con las tasas de escolarización en las distintas edades y niveles de enseñanza⁽¹⁾.

En el año 1999, un 42% de la población española mayor de 16 años es población activa ocupada⁽²⁾; teniendo a esta población como referente, un 4,5% de la misma está empleada como profesorado en el curso escolar 1998-99. La mayor parte de este porcentaje corresponde a profesorado de las grandes etapas educativas no universitarias: un 1,6% son profesores de educación infantil y educación primaria y un 1,8% lo son de educación secundaria y formación profesional; porcentajes a los que hay que sumar un 0,2% que es profesorado que comparte ambos niveles de enseñanza. El profesorado de la educación universitaria alcanza un 0,7% de la población activa ocupada y el resto, un 0,2%, procede del profesorado de centros y aulas específicos de educación especial, del profesorado no distribuido por enseñanza y del profesorado de enseñanzas de régimen especial. Ver gráfico 1.

Considerando el conjunto del profesorado, en las Islas Baleares alcanza un 3,7% de su población activa ocupada, lo que la sitúa como la comunidad autónoma con el porcentaje más bajo, seguida de un 4% que corresponde a La Rioja y a Aragón. En el otro extremo, Extremadura, Andalucía, la Comunidad Foral de Navarra, el Principado de Asturias, Canarias y Ceuta y Melilla, con un 5% o más, son las comunidades con mayor porcentaje de profesores. Analizando por etapas y siempre con el referente de la población activa ocupada, se observa: en educación infantil y primaria el porcentaje más bajo de profesorado, 1,3%, corresponde a la Comunidad de Madrid y a la Comunidad Valenciana y el más alto, un 2%, a Extremadura; en educación secundaria y formación profesional, el más bajo, 1,5%, es el de la Comunidad de Madrid y el más alto, 2,2%, el de Andalucía, el Principado de Asturias y Extremadura; por último, en educación universitaria la menor proporción de profesores respecto a su población activa ocupada, 0,3%, lo alcanzan Castilla-La Mancha y las Islas Baleares y la más alta, 1,5%, la Comunidad Foral de Navarra.

Un 58% del total de profesorado son mujeres, disminuyendo la proporción a medida que se asciende en el sistema educativo; así, pasan de ser un aproximado 77% en el profesorado de educación infantil, primaria y educación especial, a representar un 52% del profesorado de educación secundaria y formación profesional, y llegan a ser solamente un 34% del profesorado de educación universitaria. En las enseñanzas de régimen especial están igualados los porcentajes de profesores de ambos sexos. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rc4: Porcentaje de la población ocupada empleada como profesorado por nivel de enseñanza. Curso 1998-99.

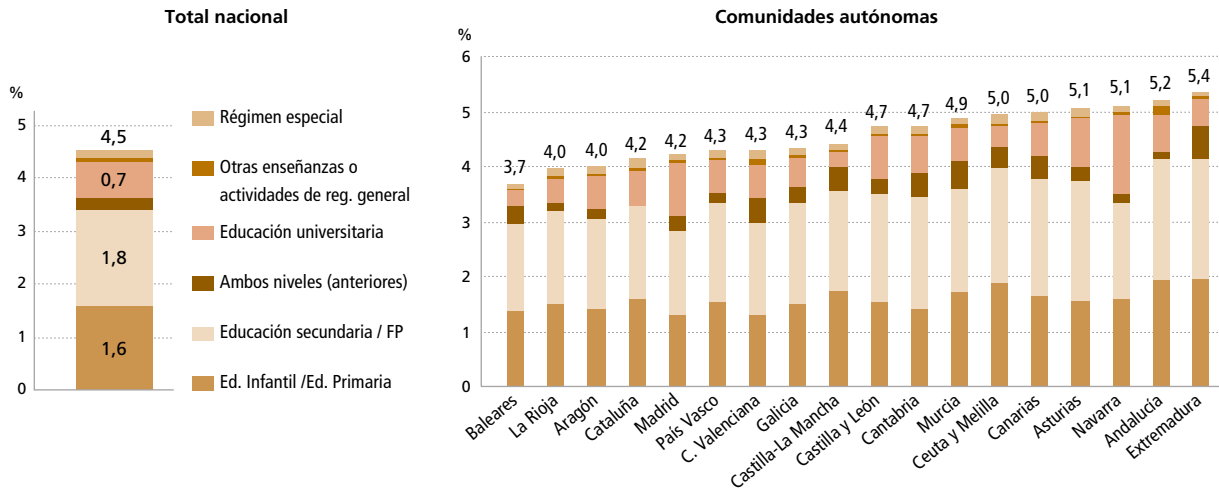
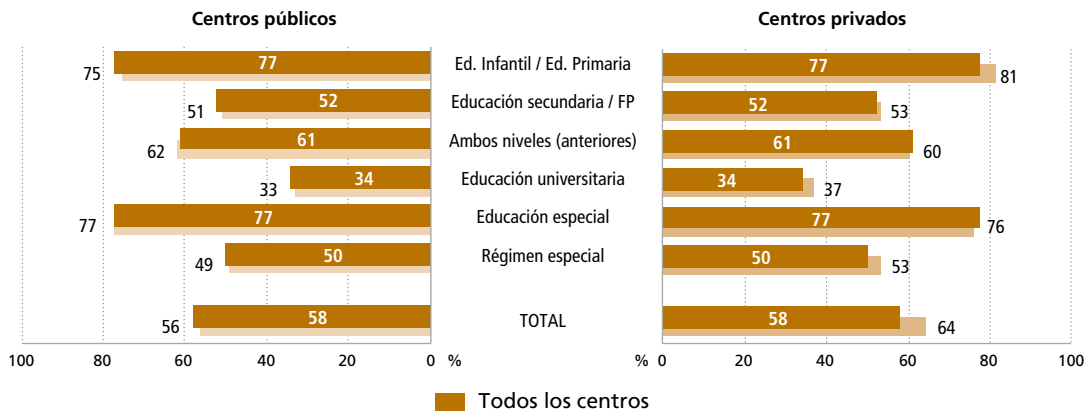


Gráfico 2.Rc4: Porcentaje de mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten y por titularidad del centro. Curso 1998-99.



Resumen

El número de profesores se ha incrementado en 16 puntos porcentuales entre 1991-92 y 1998-99. El crecimiento mayor se ha producido en el profesorado de las enseñanzas de régimen especial y en el de educación universitaria, con 34 y 39 puntos porcentuales respectivamente; el profesorado de las enseñanzas de régimen general no universitario solamente lo ha hecho en 12 puntos porcentuales. El porcentaje de mujeres en el conjunto del profesorado no ha sufrido apenas variación desde el curso 1991-92.

En el mismo gráfico puede observarse como en los grandes niveles del sistema educativo hay mayor proporción de mujeres en el profesorado de la enseñanza privada que en el de la pública: en educación infantil y primaria son cerca de seis puntos porcentuales más, en educación universitaria cuatro puntos y en educación secundaria y formación profesional dos puntos. Consecuentemente en el total del profesorado las mujeres son proporcionalmente más en la enseñanza privada que en la enseñanza pública, 64% frente a 56%.

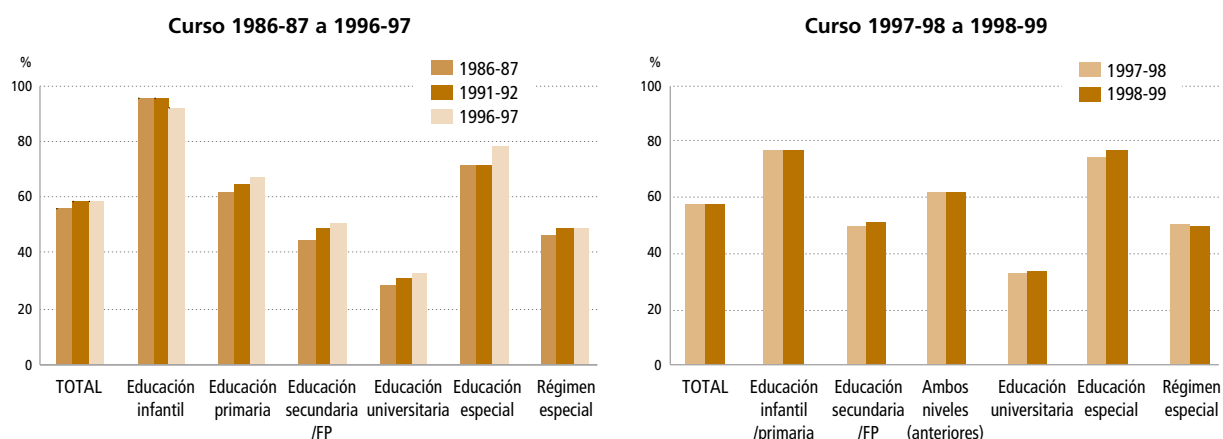
Considerando el número de profesores del curso 1991-92 como el 100% se observa que desde entonces hasta 1998-99 el conjunto del profesorado se ha incrementado en 16 puntos porcentuales y también ha aumentado el profesorado de todos los niveles de enseñanza. Las enseñanzas de régimen especial y la educación universitaria han incrementado su profesorado en 34 y 39 puntos porcentuales respectivamente; el conjunto de las enseñanzas de régimen general no universitario solamente lo ha hecho en 12 puntos porcentuales, habiendo sido mayor el incremento del profesorado de los centros públicos que el de los privados. Ver tabla 3. Desde el curso 1996-97 se mantiene el incremento del profesorado con características parecidas a las descritas, excepto entre profesores de centros públicos y privados que se incrementan en las mismas proporciones. Estos datos evolutivos deben ser interpretados teniendo en cuenta los otros indicadores ya citados.

Por lo que respecta a la evolución del porcentaje mujeres en el profesorado se observa que se encuentra estabilizado desde 1991-92 en torno al 58%, aunque en los cinco años anteriores subió dos puntos porcentuales. Ver gráfico 4. La evolución de este porcentaje en las etapas educativas debe verse en dos periodos: en primer lugar, entre 1986-87 y 1996-97, cursos en los que disminuyó el porcentaje de profesoras de educación infantil en cuatro puntos porcentuales y subió en el resto de niveles, correspondiendo el mayor incremento a la educación secundaria/ formación profesional y a la educación especial específica, con aproximadamente siete puntos porcentuales; en segundo lugar, entre 1996-97 y 1998-99, cursos en los que la subida mayor del porcentaje de mujeres se produce en el profesorado de la universidad y en las enseñanzas de régimen especial, situándose el crecimiento en torno a un punto porcentual.

Tabla 3.Rc4: Evolución del profesorado por nivel de enseñanza que imparte.

	Curso			
	1991-92	1996-97	1997-98	1998-99
TOTAL PROFESORADO	100	110	112	116
Enseñanzas de régimen general no universitarias	100	107	108	112
Centros públicos	100	110	112	115
Centros privados	100	100	99	105
Enseñanza universitaria	100	127	134	139
Enseñanzas de régimen especial	100	118	125	134

Gráfico 4.Rc4: Evolución del porcentaje de mujeres en el profesorado por nivel de enseñanza que imparte.



Especificaciones técnicas

El indicador considera el profesorado de enseñanzas de Régimen General y de Régimen Especial.

Se considera profesorado a todo el personal que ejerce la docencia directa en el centro docente dentro del horario escolar. No se incluye el personal docente que interviene exclusivamente en actividades complementarias o extraescolares.

El profesorado incluido en las categorías:

- "Ampos niveles (anteriores)" es el profesorado que compatibiliza la enseñanza de la educación infantil/ educación primaria y la de educación ...secundaria/ formación profesional.

- "Educación especial" se refiere al profesorado de centros y de aulas específicos de educación especial.

La proporción de población activa ocupada empleada como profesorado es la relación porcentual entre el profesorado y el total de la población activa ocupada.

La evolución del profesorado por nivel de enseñanza que imparte es la relación porcentual del profesorado de un curso con el curso base (1991-92).

El porcentaje de mujeres en el profesorado en cada nivel educativo es la relación porcentual entre el número de profesoras del nivel educativo considerado y el total del profesorado de ese nivel educativo.

Fuentes: Enseñanza universitaria: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Estadísticas de la Educación en España. 1998-99 y 1997-98. Estadística de las enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MECD.

Las cifras de la educación en España. Edición 2001. Oficina de Estadística del MECD.

Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

Rc5.1. Alumnos por grupo educativo

Resumen

En el curso 2000-01 todas las enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) tienen un número medio de alumnos por grupo que queda dentro de lo regulado legislativamente. La educación infantil y la educación primaria alcanzan medias de alrededor de 20 y 21 alumnos por grupo educativo, respectivamente; la educación secundaria obligatoria y el bachillerato LOGSE se sitúan aproximadamente en 26 alumnos y los ciclos formativos de grado medio y grado superior tienen una media de 20 y 21 alumnos respectivamente.

Las comunidades autónomas con menor número de alumnos por aula en varias enseñanzas no universitarias son: el Principado de Asturias, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco; con mayor número de alumnos por unidad en varias de las enseñanzas se encuentran Andalucía, Ceuta y Melilla y la Comunidad de Madrid.

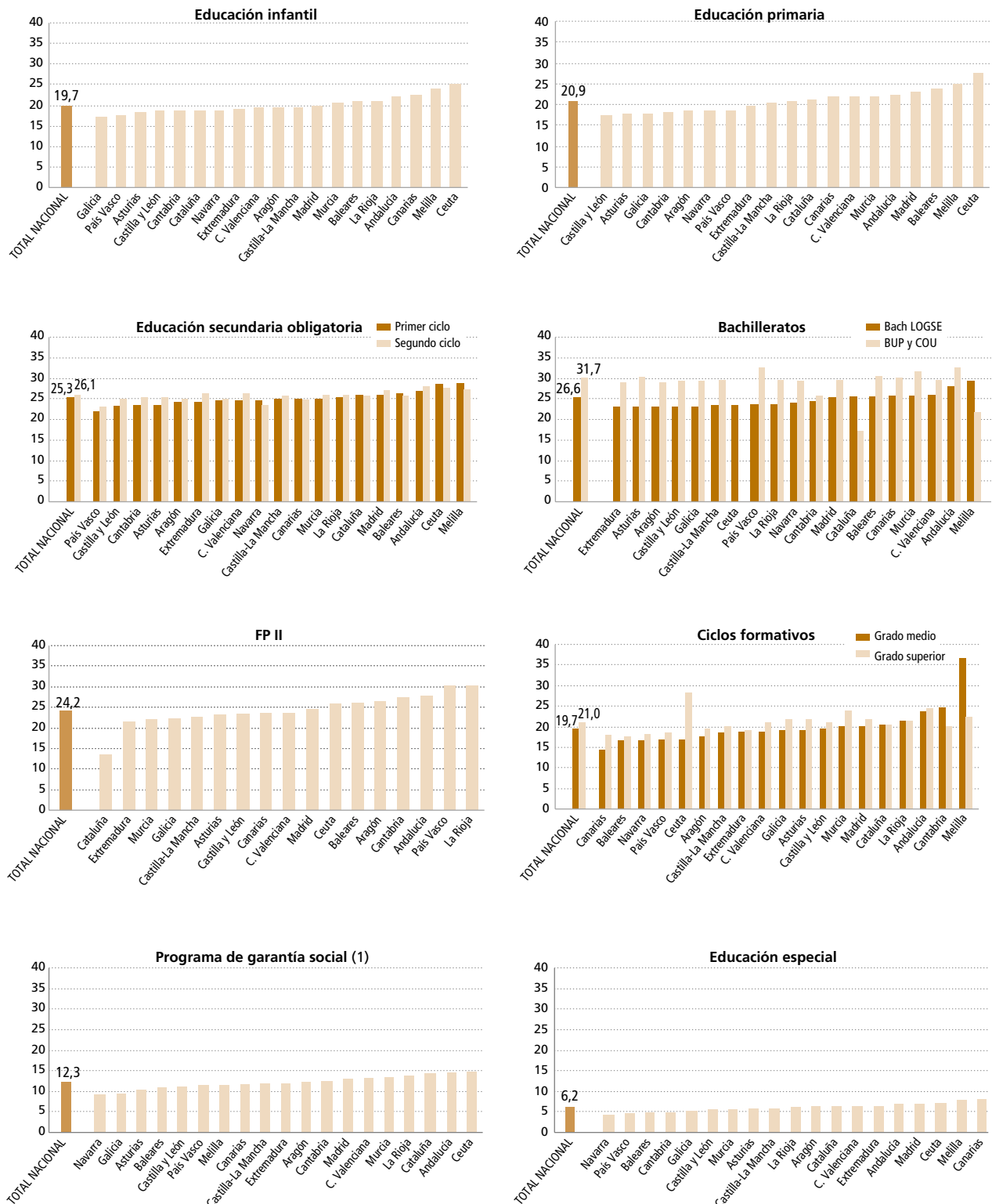
Número medio de alumnos por grupo educativo en la enseñanza no universitaria.

El número medio de alumnos por grupo educativo y por profesor son elementos que se consideran factores de calidad en el funcionamiento del sistema educativo. En la actual legislación educativa el número máximo de alumnos por aula está establecido en las enseñanzas de régimen general no universitarias. En el curso 2000-01 todas las enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990 tienen de hecho un número medio de alumnos por grupo que queda dentro de lo regulado legislativamente.

La educación infantil alcanza una media cercana a 20 alumnos por grupo. Dentro de la escolaridad obligatoria, la educación primaria, con 21 alumnos, se sitúa entre cuatro y cinco alumnos menos que la educación secundaria obligatoria, ya que sus dos ciclos tienen alrededor de 25 y 26 alumnos por aula respectivamente. En las modalidades de bachillerato que en este curso se impartían, al bachillerato LOGSE le corresponden cerca de 27 alumnos, lo que supone unos 5 alumnos menos que los que por término medio tiene el BUP y COU de la Ley 1970. Respecto a los estudios de formación profesional, se mantienen en el mismo sentido las diferencias entre las enseñanzas correspondientes a las dos leyes citadas; así los ciclos formativos de grado medio alcanzan una media de 20 alumnos por grupo educativo, un alumno menos que los ciclos de grado superior y cuatro alumnos menos que la formación profesional de segundo grado, situada aproximadamente en 24 alumnos. Por lo que respecta a los programas de garantía social la media por grupo educativo en el año de referencia es aproximadamente de 12 alumnos por grupo. En educación especial la media se sitúa en algo más de seis alumnos por aula incluyendo tanto los centros específicos como las aulas de este tipo de enseñanza en centros ordinarios. Ver gráfico 1.

Globalmente, en el conjunto de las enseñanzas citadas, las comunidades autónomas con menor número de alumnos por aula en varias de dichas enseñanzas son: el Principado de Asturias, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco. Por el contrario entre las comunidades autónomas que tienen mayor número de alumnos por grupo en varias etapas educativas se encuentran Andalucía, Ceuta y Melilla, y la Comunidad de Madrid; en el caso de Ceuta y Melilla este número supera el máximo legislado en algunas etapas educativas. (Continúa).

Gráfico 1.Rc5.1: Número medio de alumnos por grupo educativo en las enseñanzas no universitarias por comunidad autónoma. Curso 2000-01.



Resumen

El número medio de alumnos por aula en educación infantil y primaria tiene una tendencia descendente desde el curso 1986-87 hasta 2000-01, más acusada en la primera década y más moderada en los últimos cuatro cursos: educación infantil ha pasado aproximadamente de 28 a 20 alumnos por aula y educación primaria de 30 a 21 alumnos por aula.

En todas las enseñanzas no universitarias, excepto en los ciclos formativos y en los bachilleratos, el número medio de alumnos por grupo educativo es menor en la enseñanza pública que en la enseñanza privada. Estas diferencias en educación infantil y educación primaria han disminuido desde 1986-87 y se encuentran situadas en estas etapas en uno y cinco alumnos respectivamente.

En la mayor parte de las enseñanzas, el número medio de alumnos por aula es más bajo en la enseñanza pública que en la privada. Ver gráfico 2. Las diferencias en este sentido entre ambas, y de más a menos, quedan ordenadas así: la enseñanza pública tiene aproximadamente cuatro alumnos menos por grupo en la educación primaria y el primer ciclo de educación secundaria obligatoria, alrededor de dos alumnos menos en la educación infantil y en el segundo ciclo de educación secundaria obligatoria, y cerca de un alumno en la formación profesional de segundo nivel, en educación especial y en los programas de garantía social. Las medias llegan a ser muy parecidas entre ambos tipos de centros en los ciclos formativos de grado medio y en el bachillerato LOGSE. Solamente en BUP, COU y ciclos formativos de grado superior, los centros privados tienen menos alumnos por aula que la enseñanza pública, siendo la diferencia aproximadamente de cuatro y un alumno respectivamente.

En las tres primeras etapas educativas la evolución del número medio de alumnos presenta una clara tendencia descendente, menos acusada en los últimos años de la serie analizada. Ver gráfico 3. En educación infantil/educación preescolar se tiene un número de alumnos por aula muy superior en los cursos en los que todavía se regía por la Ley de 1970 respecto a los cursos en los que se rige por la LOGSE; así, desciende en cerca de siete alumnos por aula durante la década 1986-87 a 1996-97 y desde este curso al de referencia, 2000-01, el descenso medio ha sido aproximadamente de un alumno. Algo parecido ha ocurrido con educación primaria/EGB, que partiendo de cerca de 30 alumnos por aula en el año escolar 1986-87 baja unos siete alumnos en los diez años siguientes y en el tramo desde 1996-97 hasta el curso 2000-01 el descenso es solamente de cerca de dos alumnos. En educación secundaria obligatoria se tienen datos evolutivos desde el curso 1996-97, habiéndose producido hasta 2000-01 un descenso medio de un alumno por aula.

En la serie de cursos analizados el número medio de alumnos siempre fue mayor en la enseñanza privada que en la enseñanza pública, pero estas diferencias se han acortado en educación infantil llegando a estar estabilizadas desde 1996-97 en torno a uno o dos alumnos. Se han acortado también, pero no tanto, en educación primaria, estando la diferencia desde el curso citado en torno a cinco alumnos. En educación secundaria obligatoria las diferencias entre público y privado se sitúan en torno a tres alumnos en todos los años analizados no observándose una disminución de las diferencias.

Gráfico 2.Rc5.1: Número medio de alumnos por grupo educativo en las enseñanzas no universitarias por titularidad del centro. Curso 2000-01.

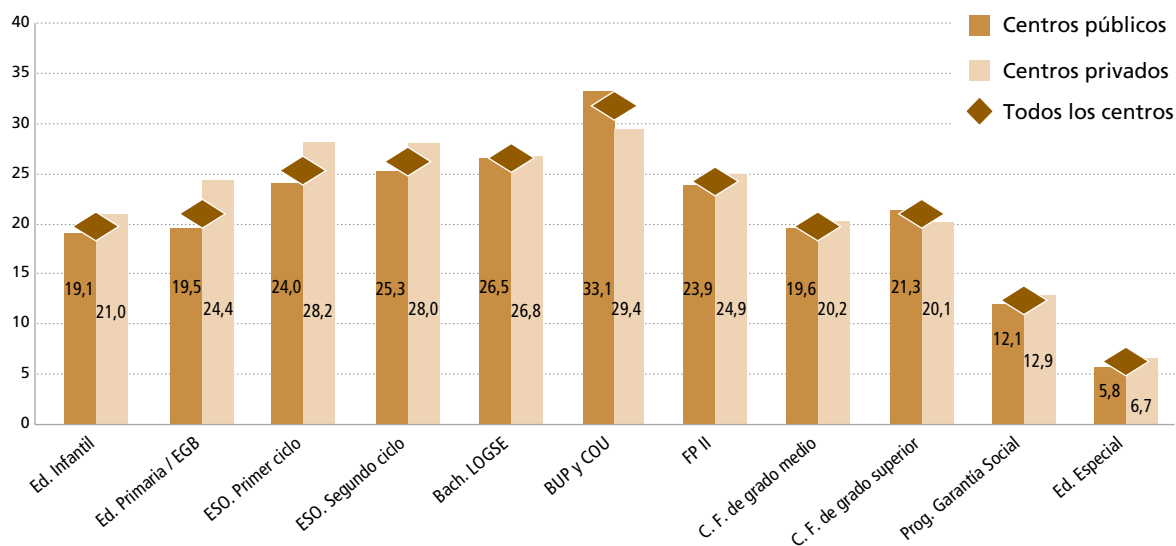
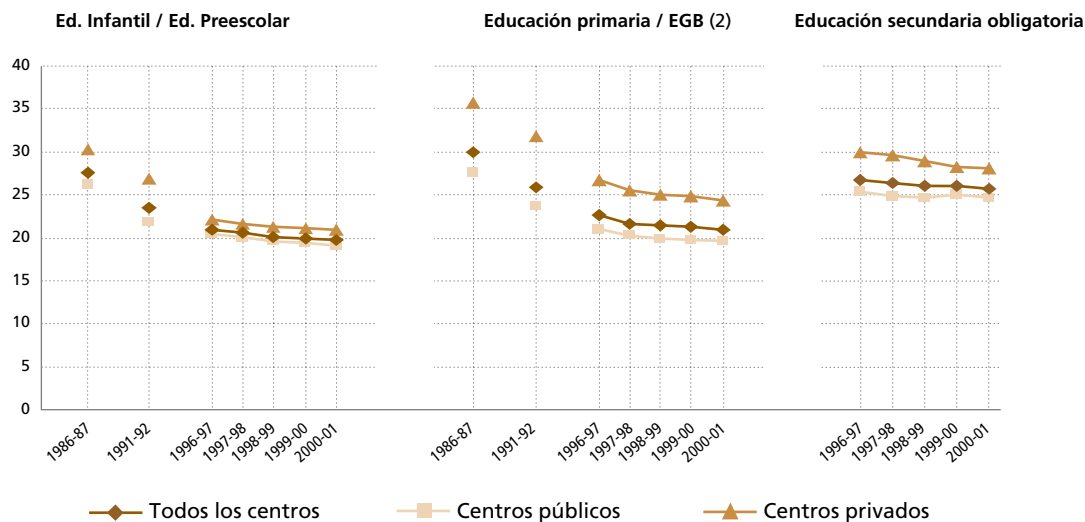


Gráfico 3.Rc5.1: Evolución del número medio de alumnos por grupo educativo en cada enseñanza según titularidad del centro.



Especificaciones técnicas

Los siguientes apartados incluyen:

- En educación primaria se incluyen también las unidades de educación primaria con alumnado de educación infantil y primaria.
- En educación especial se incluyen las unidades en centros específicos y las aulas de educación especial en centros ordinarios.
- En garantía social se incluyen los grupos de programas de garantía social en centros docentes.

Los datos del curso 2000-01 tienen la consideración de datos avance.

Fuentes: Estadísticas de la Educación en España. 2000-01 y 1999-00. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos avance. Oficina de Estadística del MECD.

Estadísticas de la Educación en España. 1998-99. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MECD. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

Rc5.2. Alumnos por profesor

Número medio de alumnos por profesor en la enseñanza no universitaria.

Resumen

En España el número medio de alumnos por profesor se sitúa en cerca de 14 alumnos en las enseñanzas de régimen general no universitarias en el curso escolar 1998-99. El País Vasco, el Principado de Asturias, la Comunidad Foral de Navarra y Castilla y León son las comunidades autónomas con el número más bajo de alumnos por profesor; Ceuta, Andalucía y Melilla son las comunidades que lo tienen más alto. Por término medio, hay cerca de cuatro alumnos más por profesor en la enseñanza privada que en la enseñanza pública.

Los centros exclusivamente de educación infantil tienen algo más de 12 alumnos por profesor; los centros de educación primaria, casi 14; los centros que imparten educación primaria y educación secundaria obligatoria, algo más de 15; los centros que imparten educación secundaria obligatoria y/o alguna de las enseñanzas post-obligatorias, unos 12, y los centros específicos de educación especial, cerca de cinco alumnos por profesor.

El número medio de alumnos por profesor complementa los datos referidos al número medio de alumnos por unidad⁽⁴⁾ y es un índice que contribuye al análisis de la medida en que los recursos humanos llegan al alumno y de cuáles son las condiciones de calidad en que se desarrolla el sistema educativo. Dada la relación de estos dos conceptos (alumnos por unidad y por profesor) existen bastantes coincidencias globales en el análisis de los datos correspondientes, especialmente en las desagregaciones y en la evolución.

En las enseñanzas de régimen general no universitarias y en el curso escolar 1998-99 el número medio de alumnos por profesor se sitúa en cerca de 14 alumnos en el total nacional. El País Vasco, el Principado de Asturias, la Comunidad Foral de Navarra y Castilla y León son las comunidades autónomas donde este número medio es más bajo; en el otro extremo están las comunidades que lo tienen más alto, entre 16 y 17 alumnos por profesor, en estas enseñanzas: Ceuta, Andalucía y Melilla. Ver gráfico 1.

La enseñanza privada tiene, por término medio, cerca de cuatro alumnos por profesor más que la enseñanza pública. Estas diferencias entre las dos redes de centros son mayores en La Rioja, con unos diez alumnos de diferencia, la Comunidad Foral de Navarra, algo más de siete alumnos y el País Vasco con aproximadamente seis alumnos más por profesor. En Cataluña estas diferencias son menores, no llegando a dos alumnos por profesor más en la enseñanza privada que en la enseñanza pública.

En el curso citado los centros de educación infantil, con unos 12 alumnos por profesor, tienen aproximadamente un alumno menos por profesor que los centros de educación primaria. Los centros que imparten educación primaria y educación secundaria obligatoria tienen aproximadamente tres alumnos más por profesor que los centros que imparten educación secundaria obligatoria y/o alguna de las enseñanzas post-obligatorias, bachillerato o formación profesional, unos 15 y 12 alumnos por profesor, respectivamente. Los centros con la mayor parte de las etapas educativas no universitarias tienen unos 18 alumnos por profesor, aunque hay que indicar que estos centros son prácticamente en su totalidad centros privados; por último, el número medio de alumnos por profesor en los centros específicos de educación especial se sitúa en cerca de cinco. Ver gráfico 2. Se vuelve a repetir en todos los tipos de centros que el número medio de alumnos por profesor es mayor en la enseñanza privada que en la enseñanza pública.

En el mismo gráfico puede observarse como en el curso 1998-99 hay aproximadamente un alumno menos por profesor que en 1996-97 en el conjunto de las enseñanzas no universitarias; este descenso se ha experimentado en la mayor parte de los tipos de centro, habiendo sido mayor en los centros de educación primaria y educación secundaria obligatoria donde el descenso ha sido de dos alumnos, por término medio. Los centros que imparten la mayor parte de las etapas educativas y los centros específicos de educación especial no han sufrido apenas variación. (Continúa).

Gráfico 1.Rc5.2: Número medio de alumnos por profesor en enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma y titularidad del centro. Curso 1998-99.

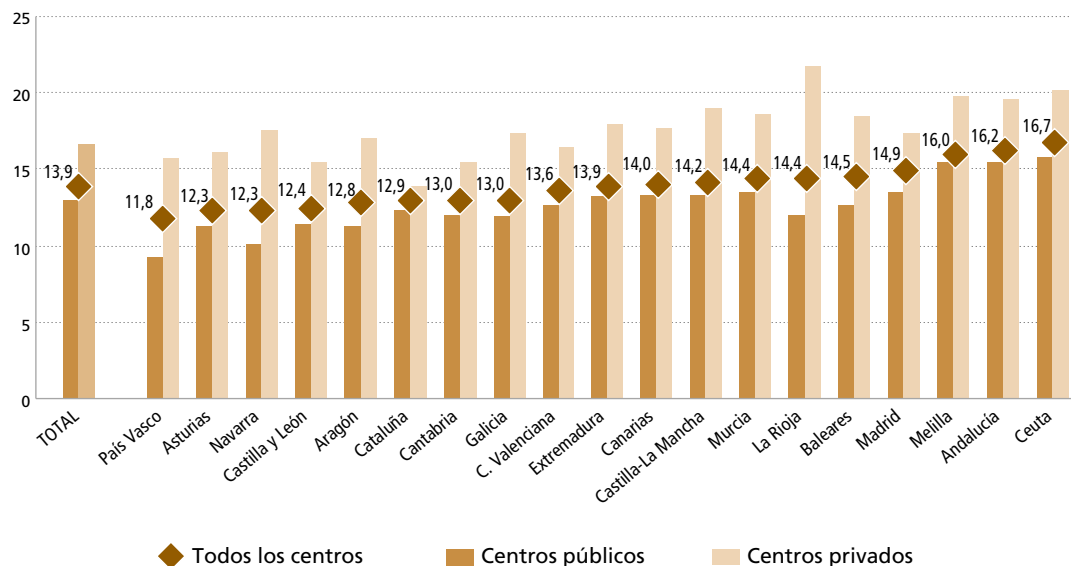
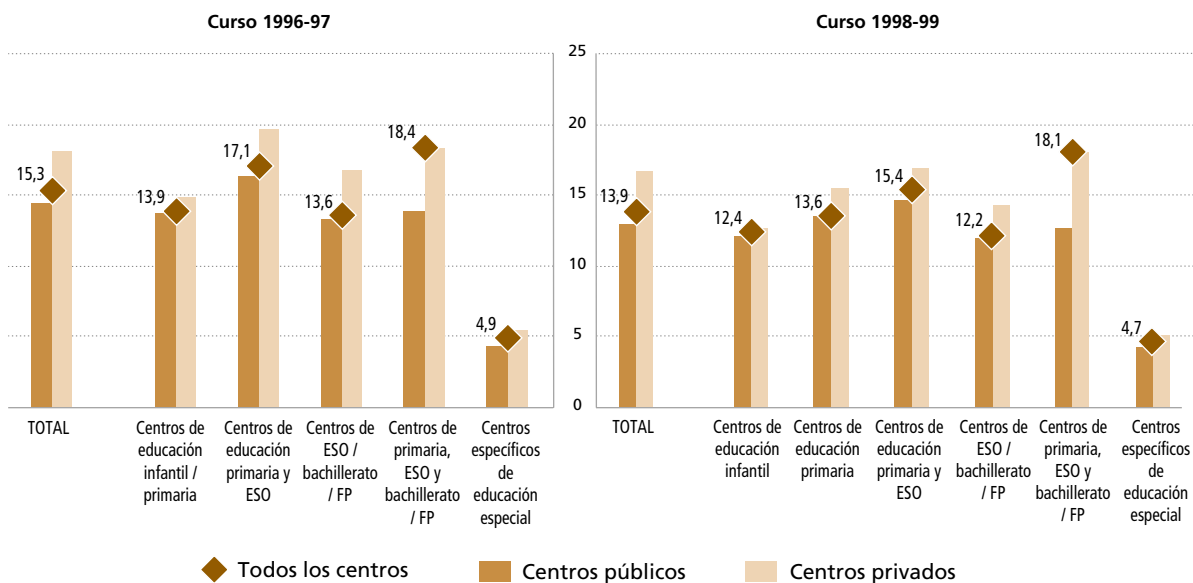


Gráfico 2.Rc5.2: Número medio de alumnos por profesor, en dos cursos escolares, según el tipo de centro por enseñanzas que imparte y titularidad.

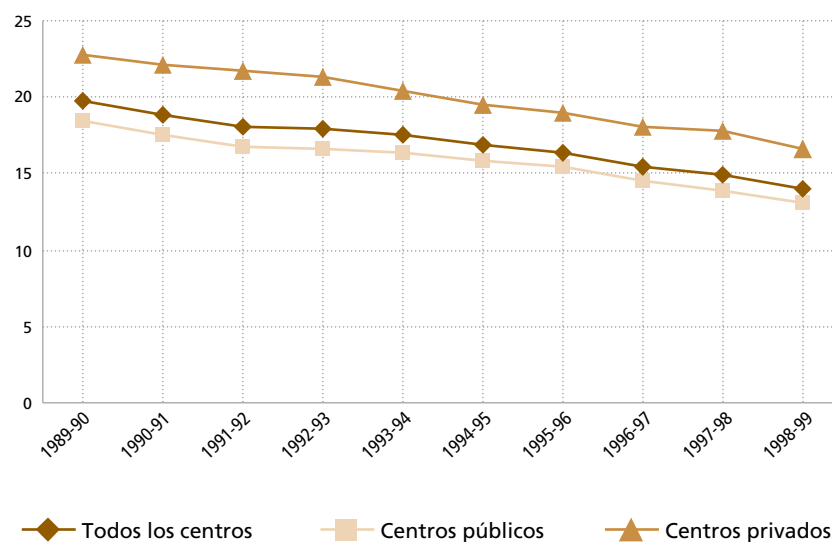


Resumen

En los últimos nueve cursos se ha producido un descenso progresivo y uniforme del número medio de alumnos por profesor en las enseñanzas no universitarias, por lo que en el curso 1998-99 hay cerca de seis alumnos menos que en el curso 1990-91.

Si se ve la evolución desde 1990-91 en el gráfico 3, se observa un descenso progresivo y bastante uniforme del número medio de alumnos por profesor en las enseñanzas no universitarias, con cerca de seis alumnos menos por profesor en el curso 1998-99 que nueve cursos antes. El descenso ha sido mayor en la enseñanza privada que en la pública, cerca de seis y cinco alumnos respectivamente, lo que ha hecho que hayan disminuido levemente las diferencias entre ambas redes de centros; no obstante, en los últimos dos cursos este descenso se ha producido en la misma cuantía.

Gráfico 3.Rc5.2: Evolución del número medio de alumnos por profesor en enseñanzas no universitarias por titularidad del centro.



Especificaciones técnicas

Los tipos de centro se han establecido atendiendo a las enseñanzas que imparten en el año de referencia:

- Centros de educación infantil: centros con alumnado exclusivamente de educación infantil.
- Centros de educación primaria: centros con alumnado de educación primaria, aunque también pueden tener alumnado de educación infantil.
- Centros de educación primaria y educación secundaria obligatoria: centros con alumnado de ambas etapas educativas, aunque también pueden tener alumnado de educación infantil.
- Centros de educación secundaria obligatoria y/o bachilleratos y/o formación profesional: centros con alumnado de una o varias de las enseñanzas siguientes: educación secundaria obligatoria, bachilleratos y enseñanzas de formación profesional. Se incluyen también en este apartado las Escuelas de Arte que imparten bachillerato.
- Centros de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachilleratos/formación profesional: centros con alumnado de educación primaria, educación secundaria obligatoria y con alumnado de una o varias de las enseñanzas siguientes: bachilleratos y enseñanzas de formación profesional. También pueden tener alumnado de educación infantil.
- Centros específicos de Educación Especial: centros con exclusivamente alumnado con necesidades educativas especiales.

El número medio de alumnos por profesor según tipo de centro es el cociente entre el alumnado matriculado en un tipo de centro y el total del profesorado que imparte enseñanza en ese tipo de centro.

Fuentes: Las cifras de la educación en España. Edición 2001. Oficina de Estadística del MECD.

Estadísticas de la Educación en España. 1998-99 y 1997-98. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MECD.

Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

ESCOLARIZACIÓN EN CADA ETAPA EDUCATIVA

E1.1. Escolarización y población escolarizable

Resumen

En el curso 2000-01, el 59% de la población española menor de 30 años estaba escolarizada en el sistema educativo; este porcentaje escolarizado se distribuye en cada etapa educativa de la forma siguiente: un 17% en educación primaria, un 13% en educación secundaria obligatoria, un 10% en educación superior universitaria y un 8% tanto en educación infantil como en educación secundaria post-obligatoria.

La Comunidad Foral de Navarra, Castilla y León, la Comunidad de Madrid, Aragón y el Principado de Asturias son las comunidades autónomas con un porcentaje de escolarización por encima de la media nacional. Los porcentajes más bajos de escolarización lo tienen las Islas Baleares, Ceuta y Melilla, y Castilla-La Mancha.

Desde el curso 1990-91 al 2000-01 la población escolarizada en términos absolutos ha disminuido en algo más de un millón de alumnos; sin embargo, esta población escolarizada respecto a la población menor de 30 años ha aumentado en un punto porcentual.

Número de estudiantes escolarizados en los diferentes niveles educativos por cada 100 personas de la población entre 0 y 29 años.

Uno de los indicadores educativos esenciales en todo sistema de indicadores de la educación es el que muestra la *proporción de población escolarizada* en los diferentes niveles del sistema educativo respecto a la población en edad escolarizable; ello da la visión general de la participación de la población de un país en su sistema educativo.

Para poder contextualizar este indicador hay que tener en cuenta, por una parte, que en el curso al que hace referencia, 2000-01, en España están implantadas las etapas de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria según la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990 y, por otra parte, que en el año 2000 el 37% de la población total española tiene edades entre 0 y 29 años, que son consideradas escolarizables⁽¹⁾.

En España y en el curso 2000-01, está escolarizada el 59% de esta población menor de 30 años en los diferentes niveles del sistema educativo. Este porcentaje de escolarización se distribuye de más a menos de esta forma: un 17% en educación primaria, un 13% en educación secundaria obligatoria, un 10% en educación superior universitaria y un 8% tanto en educación infantil como en educación secundaria post-obligatoria.

Teniendo en cuenta la escolarización en el conjunto del sistema educativo, tienen un porcentaje de escolarización por encima de la media nacional: la Comunidad Foral de Navarra, Castilla y León, la Comunidad de Madrid, Aragón y el Principado de Asturias; por el contrario, el porcentaje más bajo corresponde a las Islas Baleares, con un 52%, y a Ceuta y Melilla y a Castilla-La Mancha, con un 56% cada una. Ver gráfico 1.

Desde 1990-91 la población escolarizada en términos absolutos ha disminuido en algo más de un millón de alumnos debido en gran parte al descenso de la población en este tramo de edad. Sin embargo, dicha población escolarizada, en términos porcentuales respecto a la población en edad escolarizable, supone un punto porcentual más en el curso 2000-01 que en el curso 1990-91. Ver tabla 2.

La implantación de las nuevas etapas educativas según la LOGSE influye en la evolución del porcentaje escolarizado en cada una de ellas. Así, la educación secundaria obligatoria aparece con un porcentaje que se incrementa progresivamente desde 1992-93, año en el que se inicia su implantación anticipada, hasta 1999-2000, curso en el que toda la etapa estaba generalizada, llegando a ser los alumnos matriculados en ella un 13% de la población en edad escolarizable. En paralelo con este hecho, las etapas de educación primaria/EGB, por una parte, y los bachilleratos/FP, por otra, van perdiendo porcentaje de alumnos; así, la educación primaria/EGB pasa de tener un 29% de la población menor de 30 años en 1990-91 a tener un 17% en el curso 2000-01. Los bachilleratos/FP en la misma serie de años pasan de tener un 14% a un 8%. La población escolarizada en educación infantil sube dos puntos de porcentaje en la misma serie de años y en tres puntos porcentuales, la educación superior universitaria. (Continúa).

Gráfico 1.E1.1: Alumnos escolarizados por 100 personas de la población de 0 a 29 años según comunidad autónoma y nivel educativo. Curso 2000-01.

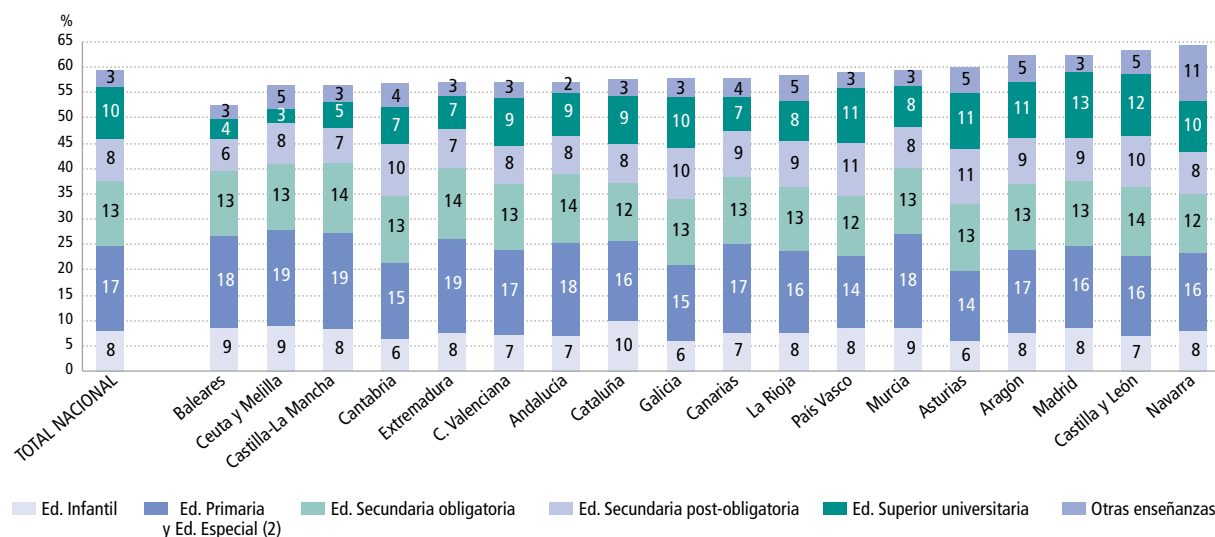


Tabla 2.E1.1: Evolución del alumnado escolarizado por 100 personas de la población de 0 a 29 años según nivel educativo.

	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	
TODAS LAS ENSEÑANZAS												TODAS LAS ENSEÑANZAS
Número de alumnos	9.936.838	9.876.178	9.807.390	9.839.743	9.693.000	9.564.916	9.465.772	9.308.999	9.156.952	8.963.801	8.907.425	Número de alumnos
Porcentaje	58	58	58	59	59	60	60	60	60	59	59	Porcentaje
Ed. Infantil / Preescolar	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	8	Ed. Infantil
Ed. Primaria / EGB / Ed. Especial	29	28	27	26	25	24	20	17	17	17	17	Ed. Primaria y Ed. Especial
Ed. Secundaria obligatoria	0	0	1	1	2	3	7	11	12	13	13	Ed. Secundaria obligatoria
Bachilleratos y FP	14	15	15	15	15	14	13	12	10	8	8	Ed. Secundaria post-obligatoria
Ed. Superior universitaria	7	7	8	8	9	9	10	10	10	10	10	Ed. Superior universitaria
Otras enseñanzas	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	Otras enseñanzas

Especificaciones técnicas

Tasa neta de escolarización en educación infantil: relación porcentual entre el alumnado de 3 a 5 años escolarizado en esta etapa y la población con esta edad.

Tasa bruta de escolarización en educación primaria y educación secundaria obligatoria: relación porcentual entre el alumnado que cursa estas enseñanzas y la población con la edad teórica de las mismas: 6-11 años en educación primaria y 12-15 años en educación secundaria obligatoria, a 31 de diciembre del año correspondiente.

Fuentes: Enseñanza universitaria de primer y segundo ciclo. Avance de resultados. Curso 2000-2001. Instituto Nacional de Estadística. Estadísticas de la educación en España. 2000-2001. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Datos avance. Oficina de Estadística del MECD. Estadísticas de la educación en España. 1998-99. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MECD. Población: Proyecciones de Población (Base Censo de Población 1991). INE. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000

Resumen

El 92% de los alumnos de 3 a 5 años está escolarizado en educación infantil. Esta población está escolarizada al 100% en Las Islas Baleares, Cataluña, la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y La Rioja.

Tanto en educación primaria como en educación secundaria obligatoria están escolarizados mayor número de alumnos que los que les corresponde por su edad, un 105% en la primera y un 113% en la segunda.

La información anterior, referida siempre a la población menor de 30 años, se completa con las *tasas de escolarización* en las tres primeras etapas educativas; en este caso la escolarización en cada una es puesta en relación con la población teórica correspondiente. La tasa neta de escolarización en la educación infantil refleja como el 92% de los alumnos que tienen en el año 2000-01 entre 3 y 5 años están escolarizados en esta etapa educativa. Las Islas Baleares, Cataluña, la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y La Rioja son las comunidades autónomas en las que esta población está escolarizada al 100%. Ver gráfico 3. En los últimos diez años ha habido un aumento progresivo de esta tasa de escolarización siendo 16 puntos porcentuales más alta la tasa del curso de referencia que la del curso 1990-91. Ver gráfico 5.

En educación primaria, la tasa bruta de escolarización indica que los alumnos de esta etapa en el curso 2000-01 son un 105% de la población que tiene entre 6 y 11 años, edades teóricas de esta enseñanza. Esta tasa, correspondiente a una etapa obligatoria y más alta del 100%, está indicando que hay alumnos escolarizados con más edad y, por lo tanto, hipotéticamente repetidores. Consecuentemente las tasas más cercanas al 100% indican menor proporción de estos alumnos; este es el caso de la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco, Cataluña y Ceuta y Melilla, con un 102% cada una, y el Principado de Asturias y Cantabria, con un 103%. Ver gráfico 4. Desde el curso en que terminó de implantarse la educación primaria, 1995-96, la tasa bruta de escolarización en esta etapa educativa ha bajado cuatro puntos porcentuales, lo que implica un hecho positivo ya que la tasa de repetidores es menor. En los cinco años anteriores, entre 1990-91 y 1995-96, en los que convivían cursos de los dos sistemas educativos, esta tasa también bajó pero solamente lo hizo en dos puntos porcentuales. Ver gráfico 5.

La tasa bruta de escolarización en educación secundaria obligatoria se sitúa en el curso de referencia en el 113%. Al igual que la educación primaria, se trata de una etapa obligatoria, por lo que se deduce que están escolarizados en ella alumnos de edades más altas que las correspondientes a esta etapa: de 12 a 15 años. Según esto, las tasas más bajas, y por lo tanto más cercanas a la población teórica, se dan en la Comunidad Foral de Navarra, Ceuta y Melilla y Cataluña. Ver gráfico 4. La evolución de esta tasa solamente puede verse desde el año 1999-00 en el que se generaliza la implantación de toda la etapa. Ver gráfico 5.

Gráfico 3.E1.1: Tasa neta de escolaridad en educación infantil por comunidad autónoma. (3-5 años). Curso 2000-01.

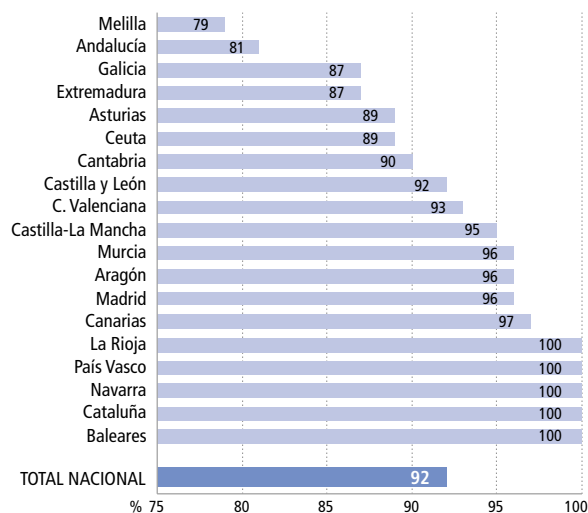


Gráfico 4.E1.1: Tasas brutas de escolaridad en educación primaria y educación secundaria obligatoria por comunidad autónoma. Curso 2000-01.

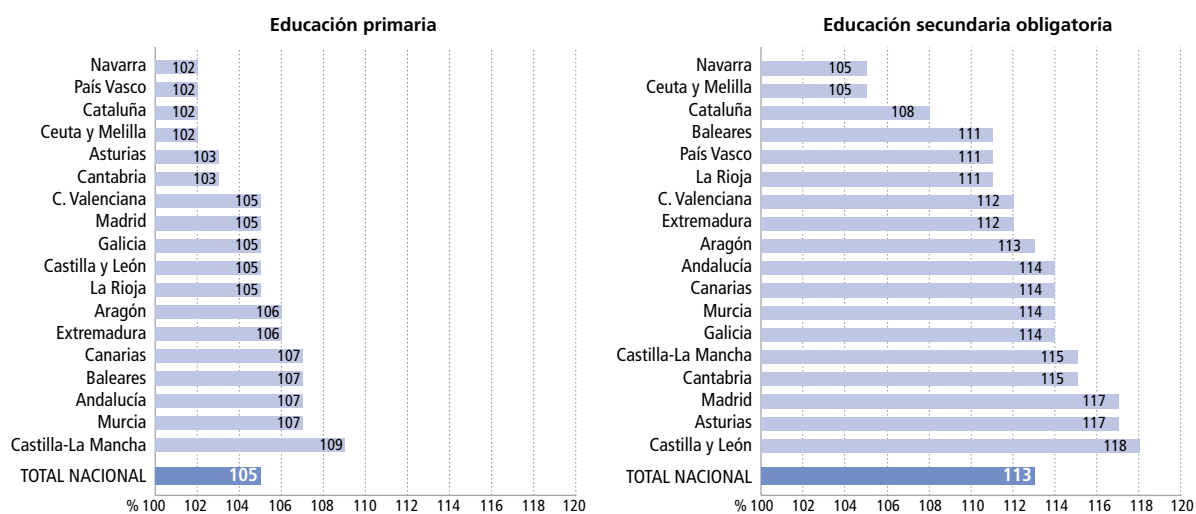
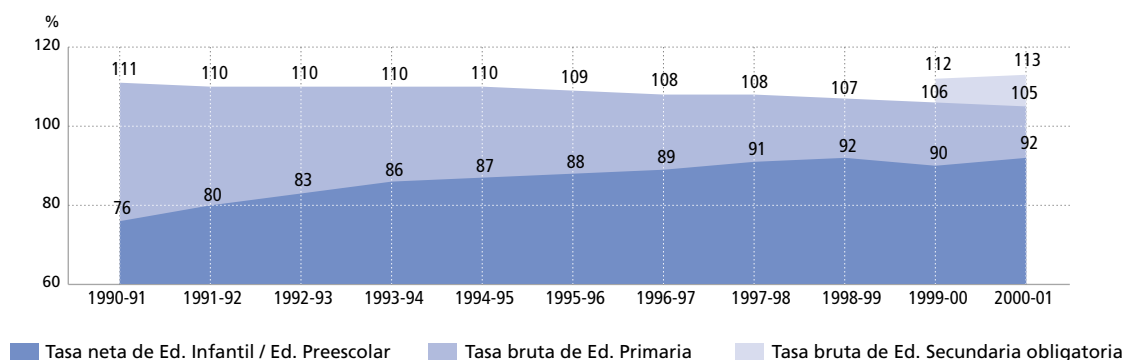


Gráfico 5.E1.1: Evolución de las tasas de escolarización.



ESCOLARIZACIÓN EN CADA ETAPA EDUCATIVA

E1.2. Escolarización y financiación de la enseñanza

Resumen

En el curso 1998-99, más del 75% de los alumnos de cada etapa educativa cursa estudios en centros financiados con fondos públicos. De cada 100 alumnos: en *educación infantil*, 68 asisten a centros públicos y 10 a centros privados concertados; en *educación primaria*, 67 asisten a centros públicos y 30 a centros privados concertados; en *educación secundaria obligatoria*, 69 asisten a centros públicos y 28 a centros privados concertados; en el conjunto de la *educación secundaria post-obligatoria*, 73 asisten a centros públicos y 13 a centros privados concertados y, por último, en *educación universitaria*, 89 asisten a centros sostenidos con fondos públicos, bien universidades públicas o bien otros entes públicos adscritos a las primeras.

Figuran en los cinco primeros lugares por mayor porcentaje de alumnos escolarizados en centros públicos en dos o más etapas educativas: Canarias, Castilla-La Mancha y Extremadura (en todas las etapas analizadas), Melilla (en cuatro etapas), y Andalucía y Ceuta (en dos etapas). Estos porcentajes oscilan alrededor del 80% en las tres primeras etapas y del 90% en las etapas posteriores.

Porcentaje de alumnos que está escolarizado en las siguientes modalidades: enseñanza pública, enseñanza privada concertada y enseñanza privada no concertada.

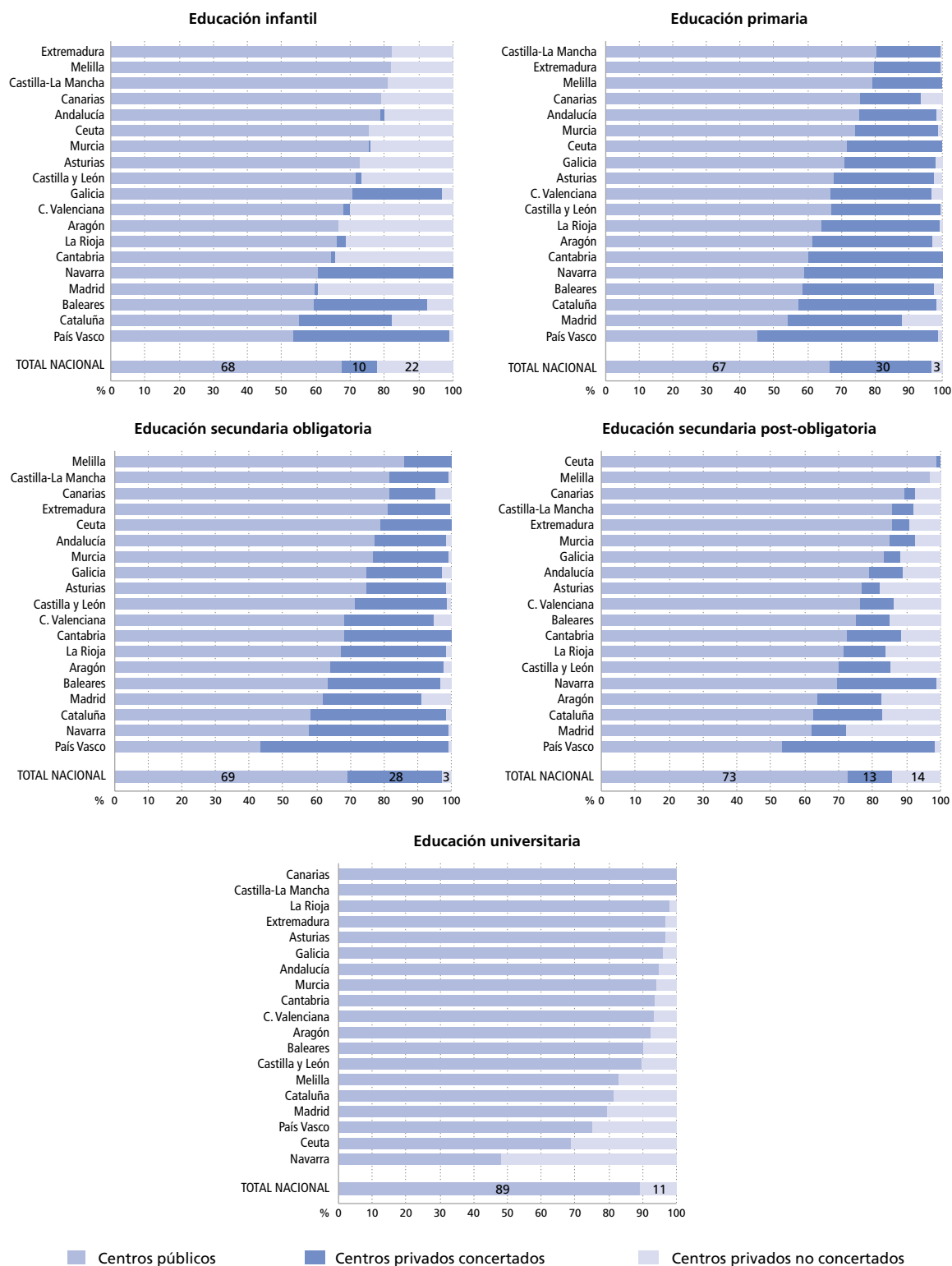
En el curso escolar 1998-99 algo más de nueve millones de alumnos, un 60% de la población entre 0 y 29 años, está escolarizada en los diferentes niveles del sistema educativo⁽¹⁾. Esta información acerca de la escolarización conviene completarla con un análisis sobre su financiación, expresada, en este indicador, como porcentaje de alumnos cuya educación se sufraga con fondos públicos, bien asistiendo a centros públicos o a centros privados concertados⁽²⁾, o con fondos privados, en centros privados que no mantienen conciertos de financiación pública.

La mayoría de los alumnos de las etapas educativas obligatorias asisten a centros financiados con fondos públicos en el curso 1998-99; así, un 97% de los alumnos tanto de educación primaria como de secundaria obligatoria están matriculados en centros públicos o en centros privados concertados. La financiación pública sigue siendo mayoritaria, pero en menor proporción, en la educación universitaria, afectando a un 89% de los alumnos; seguida de la educación secundaria post-obligatoria, con un 86% de alumnos, y de la educación infantil, con un 78%. Dentro de esta financiación pública los porcentajes de alumnos que asisten a centros privados concertados alcanzan alrededor del 29% en las dos etapas obligatorias y se sitúan en el 10% y 13% en la educación infantil y en la educación secundaria post-obligatoria respectivamente; en la educación universitaria no existe este tipo de centros por lo que todos los centros financiados con fondos públicos son centros públicos. Ver gráfico 1.

En *educación infantil*, de cada 100 alumnos, 68 alumnos asisten a centros públicos y 10 a centros privados concertados; los otros 22 alumnos lo son de centros privados no concertados. La Comunidad Foral de Navarra tiene a todos sus alumnos en centros financiados con fondos públicos: un 60% en centros públicos y un 40% en centros privados concertados. También tienen más del 90% de alumnos en centros financiados con fondos públicos el País Vasco, Galicia y las Islas Baleares; estas cuatro comunidades autónomas y Cataluña son las que a su vez presentan la mayor proporción de alumnos de educación infantil en centros privados subvencionados, entre el 26% y el 45%. Las comunidades autónomas que tienen los porcentajes más altos de alumnos en centros públicos, alrededor del 80%, son: Extremadura, Melilla, Castilla-La Mancha, Canarias y Andalucía. Por otra parte, destaca la Comunidad de Madrid con un 40% de sus alumnos en centros privados no subvencionados con fondos públicos.

En *educación primaria*, de cada 100 alumnos, 67 asisten a centros públicos y 30 a centros privados concertados; los otros 3 alumnos lo son de centros privados no concertados. La Comunidad Foral de Navarra, Ceuta, Melilla, Cantabria, Extremadura y Castilla-La Mancha tienen al 100% de sus alumnos en centros financiados con fondos públicos; por el contrario, la Comunidad de Madrid tiene la menor proporción de alumnos financiados de esta forma ya que un 12% de alumnos asiste a centros privados no concertados. En cuanto a los alumnos que asisten a centros privados concertados, destaca el País Vasco con la mayor proporción, 54%; seguido de la Comunidad Foral de Navarra, Cataluña, Cantabria y las Islas Baleares. Tienen entre el 75% y el 81% de sus alumnos en centros públicos, Castilla-La Mancha, Extremadura, Melilla, Canarias y Andalucía. (Continúa).

Gráfico 1.E1.2: Porcentaje de alumnos escolarizados en las modalidades de enseñanza pública, enseñanza privada concertada y enseñanza privada no concertada. Curso 1998-99.



Resumen

Las comunidades autónomas que ocupan uno de los cinco primeros lugares por mayor porcentaje de alumnos en centros privados concertados en dos o más etapas educativas son: Cataluña, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco (en las cuatro etapas analizadas), las Islas Baleares (en tres etapas), y Aragón y Cantabria (en dos etapas). Estos porcentajes oscilan entre el 16% y el 55% dependiendo de las etapas.

La Comunidad de Madrid es la comunidad con mayor proporción de alumnos escolarizados en centros privados no concertados en todas las etapas educativas no universitarias. El porcentaje más alto de alumnos universitarios en centros privados corresponde a la Comunidad Foral de Navarra con un 52%.

La *educación secundaria obligatoria*, en su conjunto, tiene unas características muy parecidas a la educación primaria en cuanto a su financiación. En este caso, el 100% de estos alumnos está financiado con fondos públicos en Ceuta, Melilla, Cantabria y Extremadura; la Comunidad de Madrid sigue siendo también en esta etapa la que proporcionalmente más alumnos tiene en centros privados no concertados. El País Vasco, la Comunidad Foral de Navarra y Cataluña repiten los porcentajes más altos de alumnos en centros privados concertados y Melilla, Castilla-La Mancha, Canarias, Extremadura y Ceuta en centros públicos, con más del 78% cada una. Ver gráfico 1.

En *educación secundaria post-obligatoria*, de cada 100 alumnos, 73 asisten a centros públicos y 13 a centros privados concertados; los otros 14 alumnos lo hacen en centros privados no concertados. Ceuta tiene al 100% de sus alumnos financiados con fondos públicos y escolarizados mayoritariamente en centros públicos. La Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y Melilla son las siguientes comunidades donde la financiación pública es mayor del 96%. El mayor porcentaje de alumnos en centros privados no concertados, un 28%, lo sigue presentando la Comunidad de Madrid. En el País Vasco, un 45% de los alumnos de estas etapas, el más alto de todas las comunidades autónomas, asiste a centros privados concertados, seguida de la Comunidad Foral de Navarra con un 29%. Los porcentajes más altos de escolaridad en centros públicos corresponden a Ceuta, Melilla y Canarias, todas ellas por encima del 88%. Ver gráfico 1.

En los *estudios universitarios* de cada 100 alumnos, 89 están financiados con fondos públicos, bien en universidades públicas o en otros entes públicos adscritos a las primeras, y 11 alumnos están financiados con fondos privados, bien en centros privados adscritos a universidades públicas o integrados en universidades privadas. Todos los alumnos universitarios de Canarias y Castilla-La Mancha asisten a centros públicos, y más del 95% asisten a estos centros en La Rioja, Extremadura, el Principado de Asturias y Galicia. En el otro extremo se encuentra La Comunidad Foral de Navarra con un 52% de alumnos en centros privados seguida de Ceuta y el País Vasco con un 31% y 25% respectivamente. Ver gráfico 1.

Desde el curso 1996-97 hasta 1998-99 no ha habido apenas diferencia en el porcentaje de alumnos que asiste a uno u otro tipo de centro en razón a su financiación. Solamente en educación secundaria obligatoria se observa una subida de seis puntos porcentuales de los alumnos que asisten a centros privados concertados en detrimento del porcentaje de alumnos que asisten a centros públicos que baja siete puntos porcentuales. Ver tabla 2.

Tabla 2.E1.2: Evolución del alumnado escolarizado según el tipo de financiación del centro.

	Centros públicos			Centros privados concertados			Centros privados no concertados		
	1996-97	1997-98	1998-99	1996-97	1997-98	1998-99	1996-97	1997-98	1998-99
Educación infantil	68	68	68	8	10	10	24	23	22
Educación primaria / EGB	66	66	67	31	30	30	3	3	3
Educación secundaria obligatoria	76	73	69	22	25	28	2	2	3
Educación secundaria post-obligatoria	72	71	73	14	13	13	15	15	14
Educación universitaria	90	90	89	-	-	-	10	10	11

Especificaciones técnicas

Los centros pueden ser públicos o privados, según dependan de un órgano público o no, con independencia del origen de sus recursos económicos. Los datos que se presentan facilitan una visión de conjunto sobre las diferentes ofertas educativas atendiendo a la titularidad del centro y a la financiación de la educación. Toda la información se refiere a las enseñanzas de régimen general tanto universitarias como no universitarias. Los centros privados concertados se refieren a los centros privados con concierto, subvención o convenio. Alumnado concertado se considera a todo el alumnado de centros privados con unidades concertadas de la enseñanza correspondiente. En un mismo centro privado pueden existir enseñanzas concertadas y no concertadas.

Fuentes: Enseñanza universitaria: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.
Enseñanzas no universitarias: Datos proporcionados por la Oficina de Estadística del MECD.
Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E2.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años

Resumen

En el curso 1998-99, se observa una pirámide de población invertida en las edades escolarizables, entre 0 y 29 años; así, en las edades teóricas de educación infantil, la población es de 375.000 personas aproximadamente en cada año de edad; en las de educación primaria, alrededor de 400.000; en las de educación secundaria obligatoria 460.000 aproximadamente; en la educación secundaria post-obligatoria, alrededor de los 530.000, y en las edades de educación superior la población supera las 600.000 personas en la mayor parte de las edades.

Entre cuatro y catorce años prácticamente toda la población está escolarizada. A los tres años quedan sin escolarizar algo más de 70.000 personas; a los quince, unas 22.000; a los dieciséis, 77.000, y a los diecisiete no están escolarizadas 123.000 personas. La escolarización a los dieciocho años se sitúa en 367.000 personas y baja progresivamente hasta ser 188.000 a los 23 años. En los dos tramos extremos, de 0 a 2 años y de 24 a 29 años, la escolarización es muy baja.

Número de alumnos (en miles) escolarizados en cualquier nivel educativo y no escolarizados de cada una de las edades desde los 0 a los 29 años de edad.

Relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada y el total de la población de esa edad (tasa neta).

La visión de la escolarización en un país debe basarse no solo en la proporción de personas escolarizadas en cada uno de los niveles del sistema educativo en su conjunto respecto a la población escolarizable⁽¹⁾, sino también en la relación entre población y escolarización en cada una de las edades; es lo que se denomina tasa neta de escolarización. En el año 1998 el 39% de la población española tiene entre 0 y 29 años, es decir, está en edad considerada escolarizable⁽²⁾. En este indicador, referido al curso escolar 1998-99, se muestra en cada edad del tramo citado qué número de personas están escolarizadas y qué porcentaje o tasa representan respecto a la población de esa edad. Hay que recordar que en España, en el curso que se analiza, están implantadas las etapas de educación infantil, educación primaria y tres cursos de educación secundaria obligatoria según la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990.

En el año 1998 se observa una pirámide de población invertida: la mayor población corresponde a la edad de veinticuatro años y la población en las edades inferiores va decreciendo a medida que se baja de edad hasta llegar a dos años, edad a la que corresponde la menor población; la población a los cero y un año presenta una pequeña recuperación respecto a la de dos años. En todas las edades hay más hombres que mujeres. Ver gráfico 1.

En las edades teóricas de educación infantil, de 0 a 5 años, la escolarización es muy baja entre cero y dos años; a los cuatro y cinco años toda la población está prácticamente escolarizada en esta etapa educativa y a los tres años solamente quedan sin escolarizar algo más de 70.000 personas.

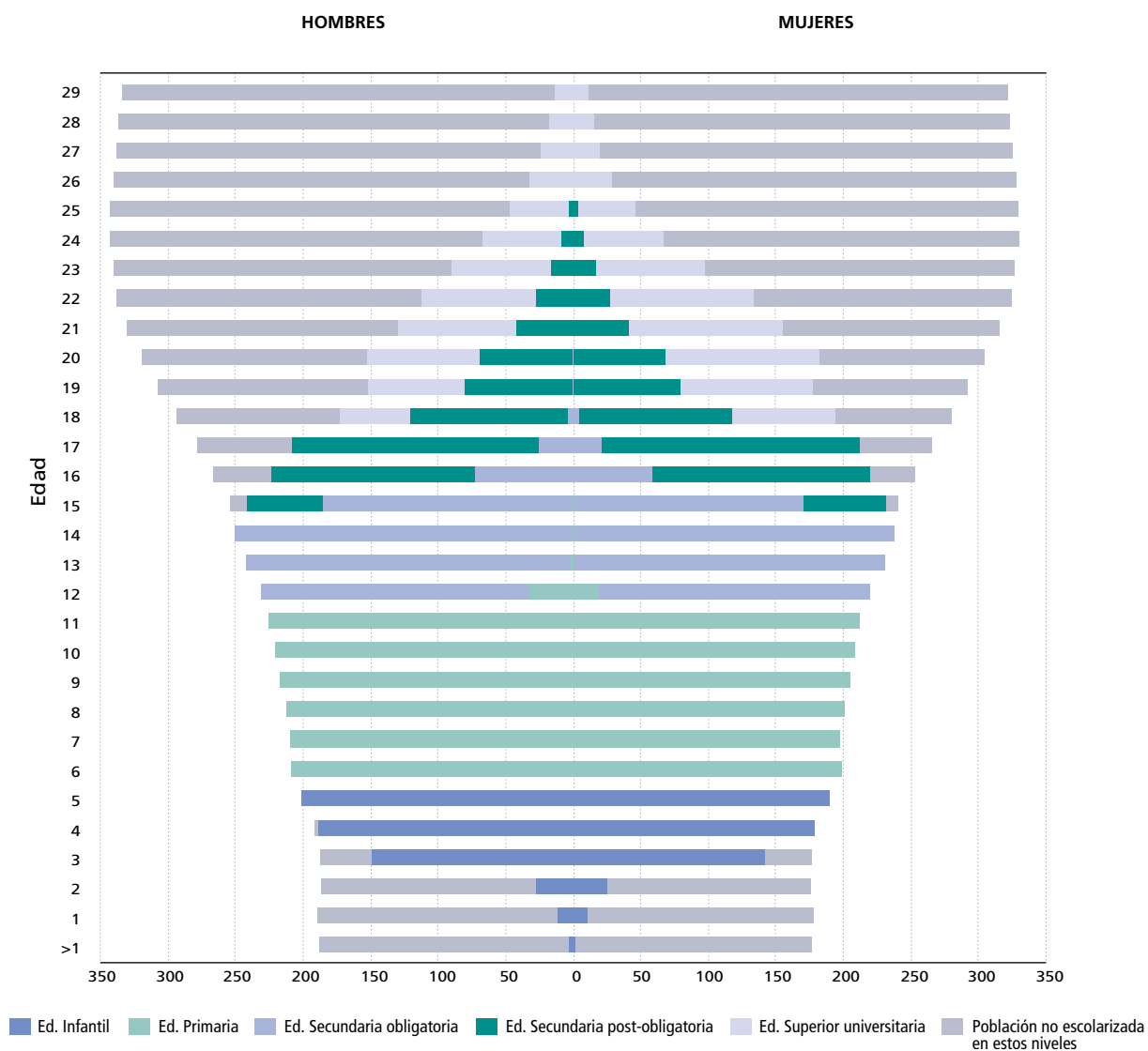
En las edades de educación primaria, de 6 a 11 años, la población aumenta, y está toda ella escolarizada en esta etapa educativa.

En cada uno de los años de educación secundaria obligatoria, entre 12 y 15 años, la población es mayor que en los tramos anteriores; está escolarizada toda la población de doce, trece y catorce años; de la población de quince años solamente no lo están unas 22.000 personas. Es el tramo con mayor población escolarizada por año, en términos absolutos.

La población en el tramo 16 y 17 años, edades teóricas de educación secundaria post-obligatoria, falta por escolarizar 77.000 y 123.000 personas respectivamente.

En las edades teóricas de la enseñanza superior, de 18 a 23 años, el número de alumnos escolarizados es menor que en el tramo anterior y va disminuyendo a medida que subimos de edad, así se pasa de 367.000 escolarizados a los dieciocho años a 188.000 aproximadamente a los veintitres años. Entre 24 y 29 años, se observa un pequeño decrecimiento de la población a medida que se sube de edad. La escolarización es muy baja en estos años, pasando de 134.000 personas a los veinticuatro años, a 26.000 personas a los veintinueve años. (Continúa).

Gráfico 1.E2.1: Población y escolarización por sexo y etapas educativas. (Miles de personas). Curso 1998-99.



Resumen

Las tasas netas de escolarización en el curso 1998-99 entre 0 y 29 años quedan de esta forma: tasas inferiores al 10%, a los cero y un año; el 80% a los tres años; aproximadamente el 100% en las edades de cuatro a catorce años; entre el 96% y el 77% en edades de quince a diecisiete años; entre el 64% y el 28% a los dieciocho y veintitrés años respectivamente; el 20% y el 14% a los veinticuatro y veinticinco años respectivamente y, por último, tasas inferiores al 10% de los veintiséis a los veintinueve años.

El País Vasco tiene una tasa de escolarización del 100% a los tres años seguida de la Comunidad Foral de Navarra y Cataluña con el 99%. Por encima de las tasas nacionales desde los 16 a los 23 años se encuentran las tasas de Aragón, Principado de Asturias, Castilla y León, Galicia, la Comunidad de Madrid y el País Vasco.

Los datos absolutos descritos sobre población y escolarización pueden verse reflejados también en las *tasas netas de escolaridad* tanto a nivel nacional como por comunidad autónoma. Ver gráficos 2 y 3.

Las tasas de escolarización nacionales son muy bajas entre cero y dos años, estando situadas entre el 1% y el 15% respectivamente; destaca Cataluña como la comunidad que tiene tasas más altas en estas tres edades, superada a los dos años por la tasa de escolarización en el País Vasco: 47% y 50% respectivamente. A los tres años la tasa nacional sube al 80%, siendo el País Vasco la comunidad autónoma con una tasa de escolarización del 100% seguida de la Comunidad Foral de Navarra y Cataluña con el 99%. A los cuatro y cinco años prácticamente la totalidad de las comunidades autónomas tiene el 100% de la población escolarizada.

Toda la población de seis a once años, edad teórica de educación primaria, tiene unas tasas de escolarización en esta etapa educativa del 100% en la mayoría de las comunidades autónomas.

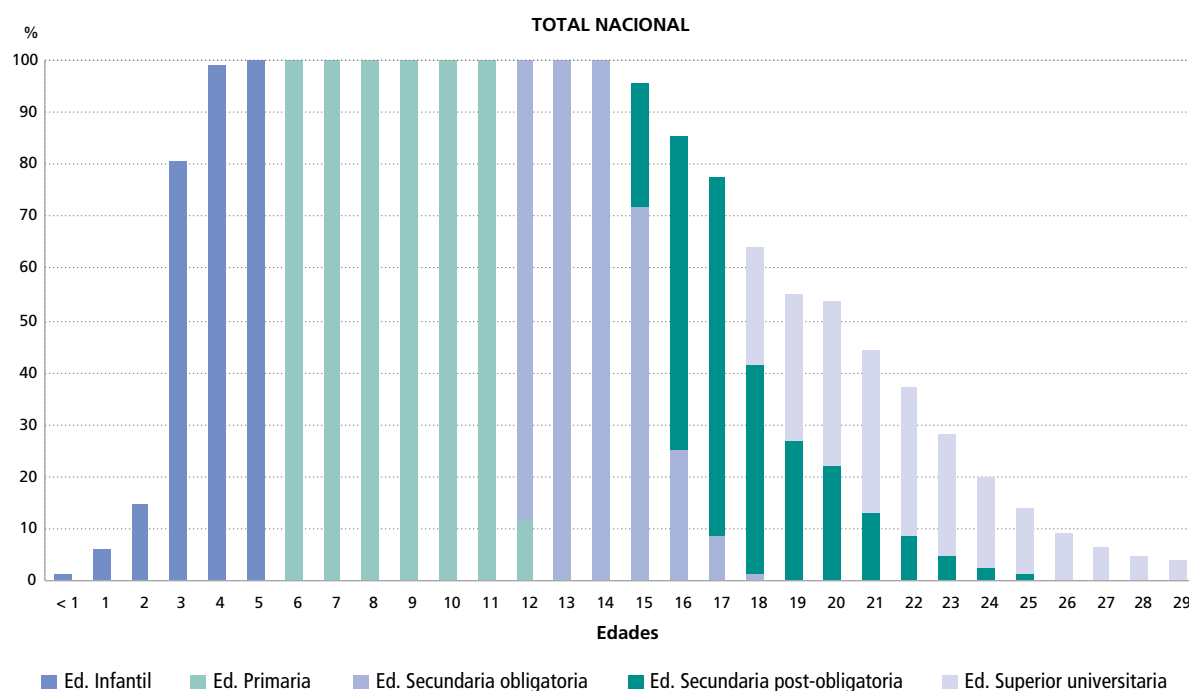
Lo mismo ocurre con las tasas de escolarización en las edades de educación secundaria obligatoria, siendo de los doce a los catorce años las tasas del 100% en la práctica totalidad de las comunidades autónomas; por otra parte, en estos tres años de edad la población escolarizada, en su mayor parte, cursa educación secundaria obligatoria, excepto un 12% a los doce años y un 1% a los trece años que todavía se encuentra en educación primaria. Ver gráfico 2. Al no estar implantado el cuarto curso de educación secundaria obligatoria la tasa de escolarización a los quince años no llega al 100% siendo del 95,6%: un 72% de personas escolarizadas en esta etapa educativa y un 24% en estudios secundarios post-obligatorios. Ver gráfico 3.

La escolarización a nivel nacional a los dieciséis y diecisiete años es del 85% y 77% respectivamente y, en su mayor parte, en estudios secundarios post-obligatorios aunque un 25% y un 9% respectivamente en estas dos edades todavía cursa educación secundaria obligatoria. Por encima de la tasa nacional en las dos edades, se encuentra la escolarización en Aragón, el Principado de Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, la Comunidad de Madrid, la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y La Rioja.

En las edades de enseñanza superior las tasas de escolarización bajan desde el 64% a los dieciocho años al 28% a los veintitrés; a los dieciocho años la mayor escolarización está todavía en educación secundaria post-obligatoria, 40%; a los diecinueve años el porcentaje está muy igualado con la enseñanza universitaria, 27% y 28% respectivamente, y a partir de los veinte años la escolarización es mayor en esta última enseñanza. En todos los años comprendidos en este tramo se mantienen con unas tasas más altas que la tasa nacional: Aragón, Principado de Asturias, Castilla y León, Galicia, Comunidad de Madrid y País Vasco.

En el tramo final de las edades consideradas escolarizables, de veinticuatro a veintinueve años, las tasas nacionales de escolarización están situadas entre un 20% y un 4%, respectivamente, y de forma mayoritaria en los estudios universitarios. Teniendo en cuenta las tasas nacionales, las de la Comunidad de Madrid, Castilla y León, el Principado de Asturias, Galicia y Aragón presentan tasas más altas en varias de estas edades.

Gráfico 2.E2.1: Tasas nacionales de escolarización por edad y etapas educativas. Curso 1998-99.



Especificaciones técnicas

En la primera parte del indicador tanto la población como la escolarización se expresa en miles de personas y va referida a cada una de las edades entre 0 y 29 años. En la segunda parte del indicador se exponen las tasas netas de escolarización o porcentajes de alumnado escolarizado de la edad considerada respecto al total de la población de esa edad.

Cobertura: Se considera el alumnado de enseñanzas de Régimen General (universitaria y no universitaria), incluido el alumnado de educación especial específica y de la modalidad de educación a distancia de estas enseñanzas.

La educación secundaria post-obligatoria incluye las siguientes enseñanzas: Bachillerato LOGSE (presencial y a distancia), bachillerato experimental, BUP y COU (presencial y a distancia), FP I, FP II, ciclos formativos de grado medio y superior (presencial y a distancia) y programas de garantía social.

Fuentes: Enseñanza universitaria: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Enseñanzas no universitarias: Datos proporcionados por la Oficina de Estadística del MECD.

Estadísticas de la Educación en España. 1998-99. Estadística de las enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MECD.

Población: Proyecciones de Población (Base Censo de Población 1991). INE.

Gráfico 3.E2.1: Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1998-99.

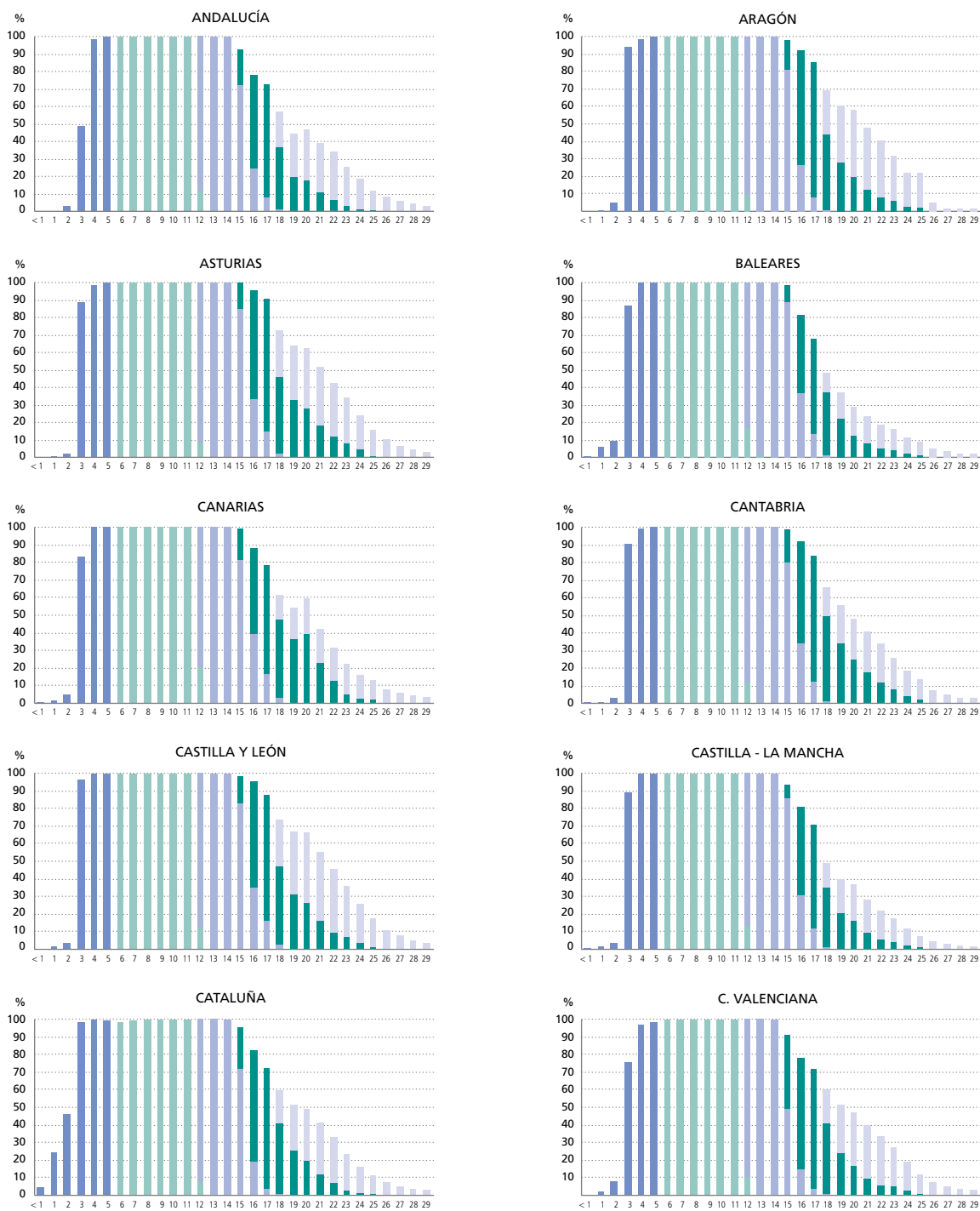
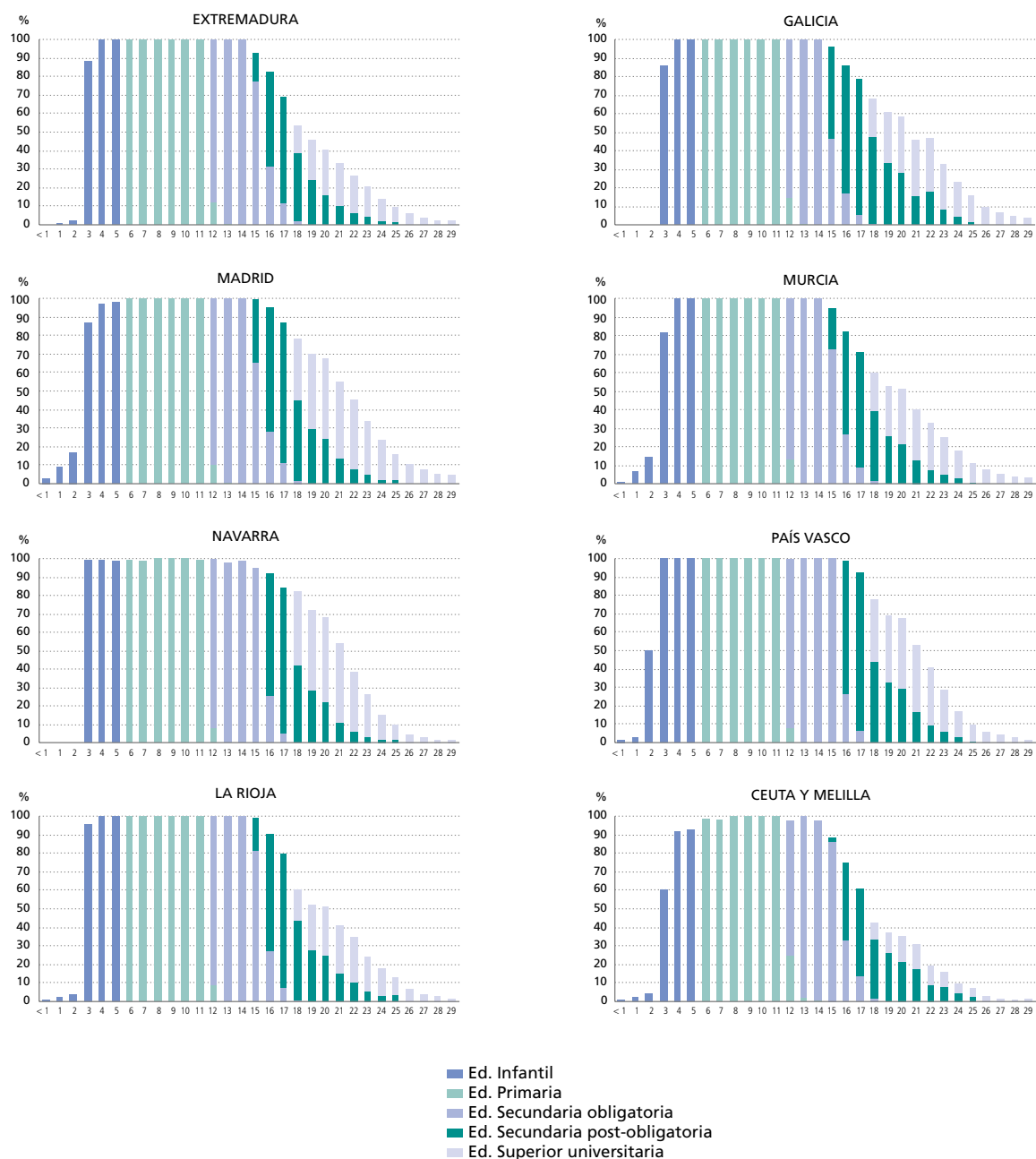


Gráfico 3.E2.1 (cont.): Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1998-99.



ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E2.2. Esperanza de vida escolar a los seis años

Resumen

En España, un alumno de seis años de edad que inicia la escolaridad obligatoria en el curso 1998-99 tiene una esperanza de vida escolar de 15 años. Por encima de esta media nacional se sitúa la de la Comunidad de Madrid, Castilla y León, el Principado de Asturias, el País Vasco, la Comunidad Foral de Navarra, Aragón y Galicia.

En el mismo curso la esperanza de vida escolar de la mujer es mayor que la del hombre, 15,3 y 14,7 años, respectivamente.

La escolarización media ha aumentado en España, siendo dos puntos más alta en el curso 1998-99 que en el curso 1986-87; también han aumentado las diferencias entre sexos pasando de no haber ninguna en el último curso citado a ser de 0,6 años en 1998-99.

En los dos últimos cursos se observa un pequeño aumento en el número medio de años de escolarización, sobre todo en Galicia, Extremadura, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y la Región de Murcia.

Número medio de años de permanencia previsible en el sistema educativo de un niño/a de seis años de edad, incluidos estudios universitarios.

La esperanza de vida escolar en un país, o número medio de años que previsiblemente una persona estará escolarizada, se calcula con los datos del nivel de escolarización en cada una de las edades. Es un índice que globalmente indica la participación de la población en la escolarización.

En el curso escolar 1998-99, y dadas las tasas netas de escolarización⁽¹⁾, la esperanza de vida escolar en España de un alumno que en este curso tiene seis años de edad y que, por lo tanto, inicia la escolaridad obligatoria, es de 15 años; este número medio de años previsible en el sistema educativo es ligeramente más alto que dos cursos antes, en 1996-97; una de las causas que han podido contribuir a este hecho es la implantación con carácter generalizado del tercer curso de la educación secundaria obligatoria y la implantación adelantada del último curso de esta etapa educativa según la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990. Ver gráfico 1.

La Comunidad de Madrid, Castilla y León, el Principado de Asturias, el País Vasco, la Comunidad Foral de Navarra, Aragón y Galicia son las comunidades autónomas con una esperanza de vida escolar más alta que la media nacional. Estas comunidades autónomas se mantenían también por encima de la media nacional en el curso 1996-97. Entre estos dos cursos ha aumentado el número medio de años de escolarización en Galicia (cuatro décimas), en Extremadura (tres décimas), en Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y la Región de Murcia (dos décimas), en el Principado de Asturias, Cataluña, la Comunidad Valenciana, la Comunidad de Madrid, la Comunidad Foral de Navarra y La Rioja (una décima); por el contrario, ha bajado en las Islas Baleares (dos décimas) y en Andalucía (una décima).

La esperanza de vida escolar en España es más alta en las mujeres que en los hombres debido a que las tasas netas de escolarización son más altas en la mujer. Así, en 1998-99 la mujer tiene 15,3 años de permanencia previsible en el sistema educativo frente a 14,7 años del hombre. Ver gráfico 2. Estas diferencias han ido aumentando a la vez que aumentaba el número medio de años de escolarización: en 1986-87 para un alumno de seis años se preveía, por término medio, una escolarización cercana a 13 años, siendo la misma para chicos que para chicas; esta esperanza de vida escolar en el curso 1998-99 ha subido dos puntos, pero las mujeres tienen 0,6 años más de esperanza de vida escolar que los hombres.

Gráfico 1.E2.2: Esperanza de vida escolar a los seis años en las enseñanzas de régimen general por comunidad autónoma.

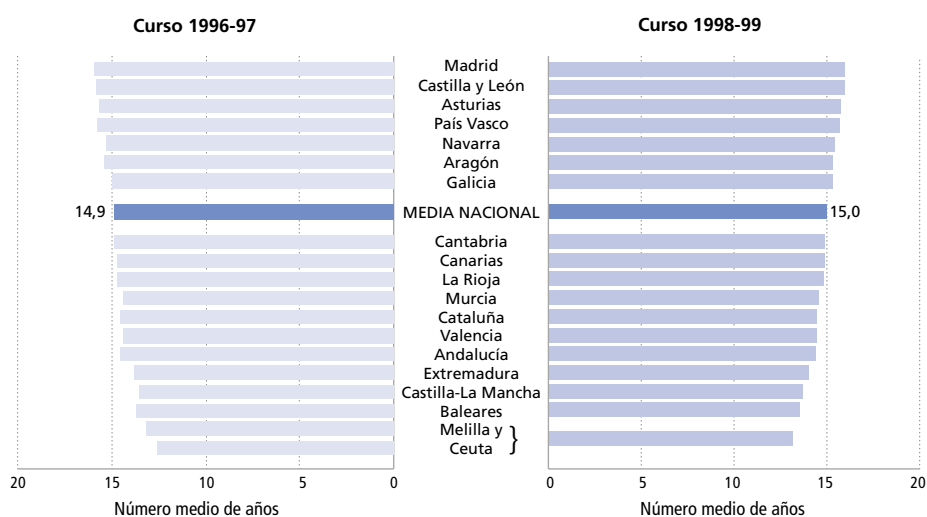
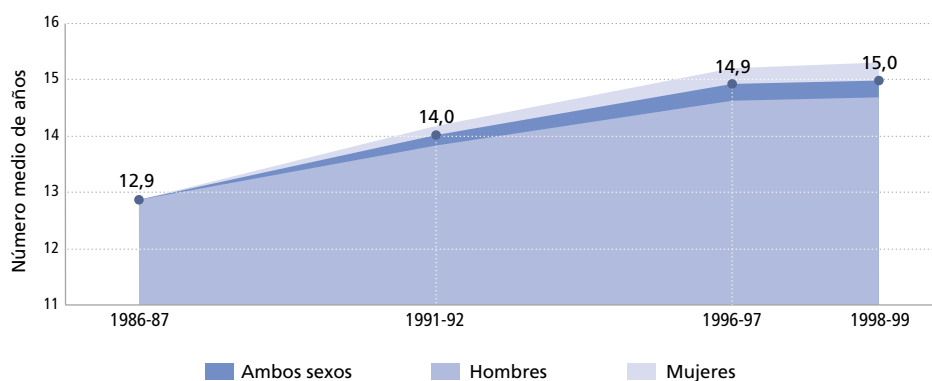


Gráfico 2.E2.2: Evolución de la esperanza de vida escolar a los seis años en las enseñanzas de régimen general.



Especificaciones técnicas

La esperanza de vida escolar a los seis años es el número medio de años de escolarización en el sistema educativo desde los seis años, de acuerdo al nivel o tasa neta de escolarización que existe en cada edad. Se considera el alumnado desde los 6 a los 29 años en las enseñanzas de Régimen General (universitaria y no universitaria), incluido el alumnado de educación especial específica y de la modalidad de educación a distancia de estas enseñanzas.

Fuentes: Enseñanza universitaria: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Enseñanzas no universitarias: Datos proporcionados por la Oficina de Estadística del MECD.

Estadísticas de la Educación en España. 1998-99. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MECD.

Población: Proyecciones de Población (Base Censo de Población 1991). INE.

Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

Resumen

En España, entre 1996-97 y 1998-99, se experimenta una subida de las tasas de escolarización en las edades teóricas del primer ciclo de educación infantil: 0,2 puntos porcentuales en personas con menos de un año; 1,3 puntos a la edad de un año y 2,3 puntos a la edad de dos años, situándose dichas tasas en 1,3%, 5,9% y 14,6% respectivamente.

En el mismo periodo de tiempo y en las edades correspondientes al segundo ciclo de educación infantil, la tasa de escolarización a los tres años sube 13 puntos porcentuales y se sitúa en el 80%; a los cuatro y cinco años la tasa de escolarización se mantiene en el 99% y 100% respectivamente.

En el curso 1998-99, el número medio de años de escolarización en educación infantil es de tres años, lo que significa 0,2 años más que en 1996-97. Cataluña, el País Vasco y la Comunidad de Madrid son, por este orden, las comunidades autónomas con una mayor escolarización media en educación infantil. Las Islas Baleares, la Comunidad Valenciana, Andalucía y la Región de Murcia son las comunidades donde este índice se ha incrementado por encima del incremento nacional desde 1996-97.

E3.1. Educación infantil

Evolución de las tasas netas de escolarización de los cero a los cinco años de edad y del número medio de años de escolarización en educación infantil.

Nadie duda de la incidencia que tienen las condiciones en las que se desarrolla la persona en las primeras edades de la vida para su futuro desenvolvimiento. La educación infantil, primera etapa del sistema educativo y de carácter no obligatorio, tiene su acción en estos primeros años, desde cero a cinco, constituyéndose en el punto de partida de un proceso que continuará en otros tramos educativos. Es una etapa que responde no solo a demandas sociales sino a factores educativos como son el posibilitar experiencias que estimulen el desarrollo personal completo y contribuyan a compensar todo tipo de desigualdades sociales, culturales y económicas, entre otras.

La tendencia evolutiva de las tasas netas de escolarización en cada una de las edades teóricas de la educación infantil son el objetivo de este indicador; hay que hacer dentro de ellas una separación entre las que corresponden al primer ciclo y al segundo ciclo de esta etapa educativa, de 0 a 2 y de 3 a 5 años, respectivamente. En España se observa una tendencia ascendente en la escolarización en aquellas edades que no alcanzan el 100% mientras que las que alcanzan esta tasa de escolarización se mantienen⁽¹⁾.

En las *edades teóricas del primer ciclo de educación infantil* la evolución de la escolarización entre 1996-97 y 1998-99 tiene estas características: en los niños de ambos sexos menores de un año la tasa de escolarización sube 0,2 puntos de porcentaje situándose en un 1,3% en el último curso citado; la tasa a la edad de un año se incrementa en 1,3 puntos de porcentaje y se sitúa en 5,9%; por último, a los dos años, la tasa de escolarización sube 2,3 puntos porcentuales y queda fijada en 14,6%. Ver gráfico 1.

En estas tres edades y en el curso 1998-99 las diferencias de tasas netas entre sexos son mínimas y no llegan a 0,5 puntos en ningún caso aunque siempre apuntan a una escolarización mayor en los niños. Esta pequeña diferencia de tasas entre los dos sexos se mantiene prácticamente desde 1996-97 en las edades de uno y de dos años.

La escolarización en las *edades teóricas del segundo ciclo de educación infantil* es claramente más alta que en las de primer ciclo: en 1998-99 están escolarizados el 80% de los niños de 3 años, el 99% de los niños de 4 años y el 100% de los de 5 años⁽²⁾. El incremento de las tasa de escolarización es llamativo en ambos sexos a los 3 años: entre 1996-97 y 1998-99 sube 13 puntos porcentuales mientras que en los diez años anteriores había subido 50 puntos. La tasa de escolarización de niños de 4 años en 1998-99 es la misma que en 1996-97 y se encuentra a menos de un punto del 100%; esta tasa estaba diez años antes situada en un 86%. La tasa de escolarización a los cinco años se mantiene en el 100% en toda la serie temporal considerada. Ver gráfico 1.

Por otra parte, en el curso 1996-97 y en referencia a la tasa de escolarización a los tres años, España ocupaba uno de los primeros puestos entre varios países de la Unión Europea, solamente por debajo de Francia, Bélgica e Italia. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.E3.1: Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades de educación infantil.

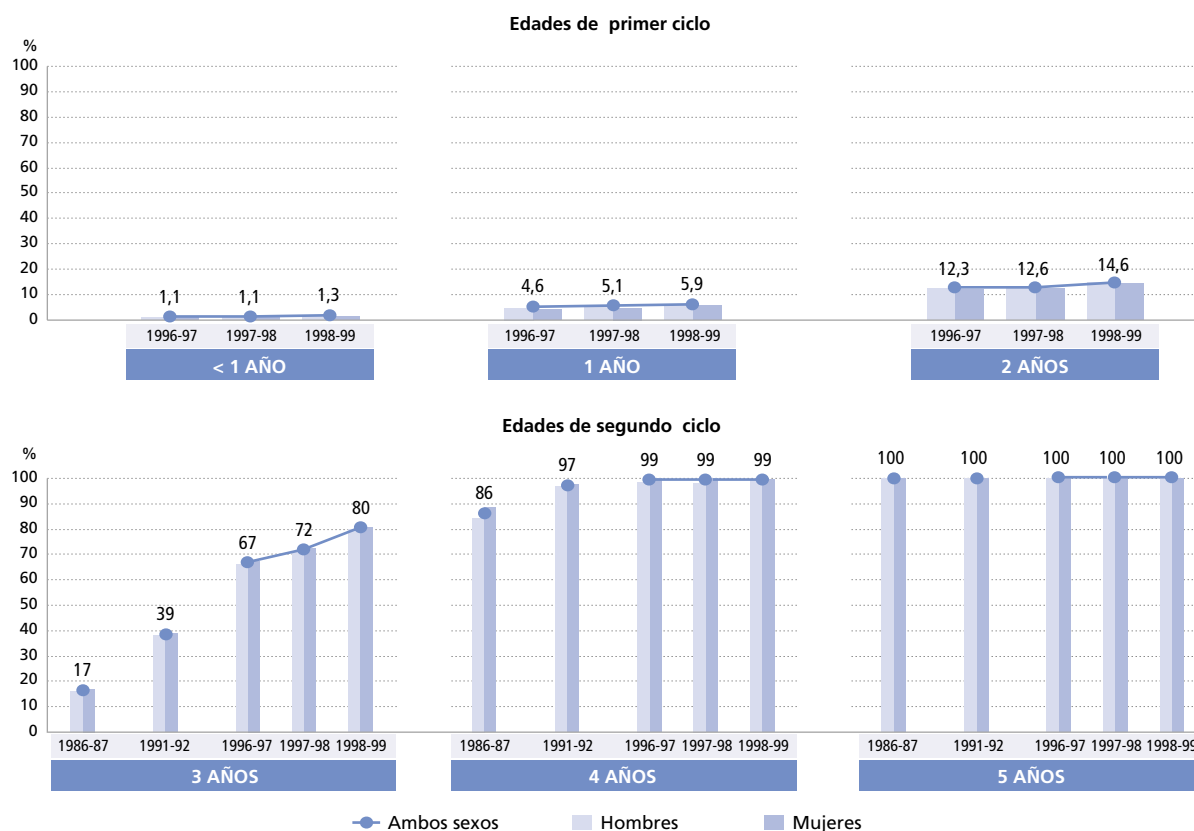
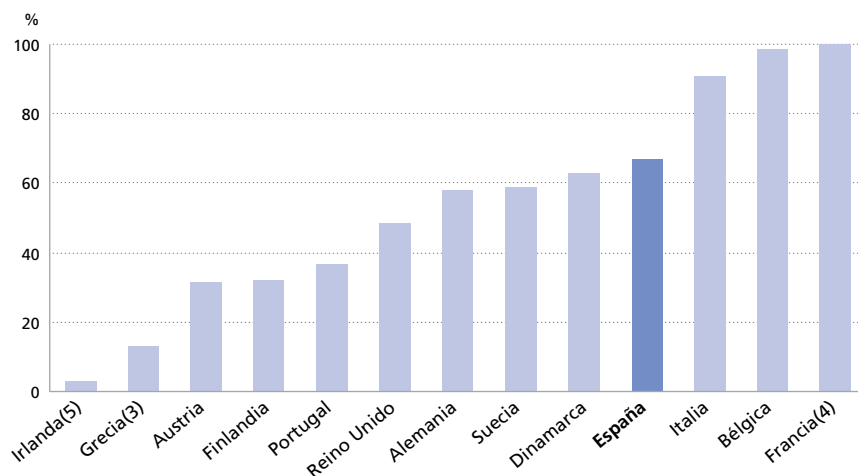


Gráfico 2.E3.1: Tasa de escolarización a los tres años en países de la Unión Europea. Curso 1996-97.



En el curso escolar 1998-99, y dadas las tasas netas de escolarización en todas las edades de educación infantil, el número medio de años de escolarización en esta etapa educativa en España son 3 años lo que significa una subida de 0,2 años respecto a 1996-97. Ver gráfico 3. Las comunidades autónomas con una escolarización media más alta son Cataluña con 3,7 años, seguida del País Vasco con 3,5 años y de la Comunidad de Madrid con 3,1 años. Desde 1996-97, las comunidades autónomas que han aumentado la escolarización media por encima del incremento medio nacional en esta etapa educativa han sido las Islas Baleares, la Comunidad Valenciana, Andalucía y la Región de Murcia. Ninguna comunidad autónoma ha experimentado disminución en este índice.

En el gráfico 4 puede observarse como la escolarización media en las edades de educación infantil ya se había incrementado en 0,7 años desde 1986-87 hasta 1996-97 y en 0,2 puntos desde este año al de referencia, 1998-99. El incremento ha sido igual para los niños que para las niñas.

Gráfico 3.E3.1: Escolarización media en educación infantil por comunidad autónoma. (0-5 años).

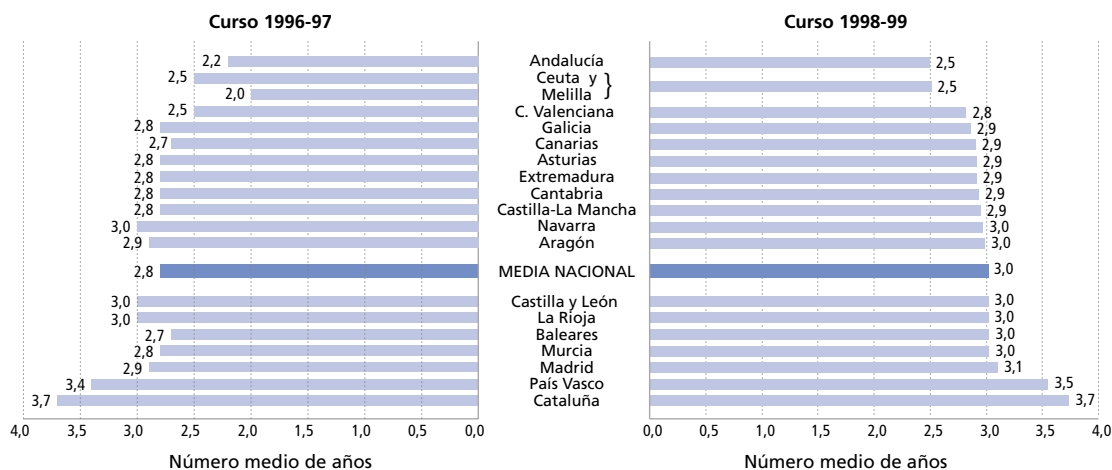
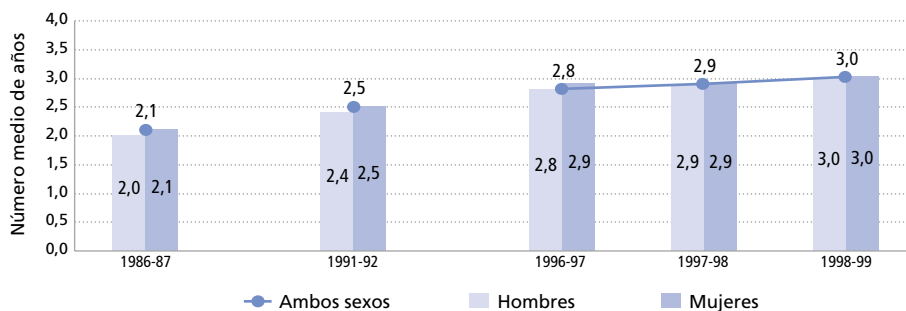


Gráfico 4.E3.1: Evolución de la escolarización media en educación infantil (0-5 años).



Especificaciones técnicas

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad. La escolarización media en educación infantil es el número medio de años de escolarización en este nivel, de acuerdo al nivel o tasa neta de escolarización que existe en cada una de las edades.

En el cálculo de la escolarización media se considera el alumnado de primer y de segundo ciclo de educación infantil.

Fuentes: Enseñanzas no universitarias: Datos proporcionados por la Oficina de Estadística del MECD. Estadística de la Educación en España, 1998-99 y 1997-98. Estadística de las enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MECD. Población: Proyecciones de Población (Base Censo de Población 1991). INE. Las cifras clave de la educación en Europa. Comisión europea. Edición 1999-2000. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

Resumen

Desde 1996-97 a 1998-99 la tendencia creciente de las tasas netas de escolarización, que se venía observando desde diez años antes, se mantiene a los 15, 16 y 17 años pero retrocede a los 18. En el curso 1998-99, un 96% de la población de 15 años está escolarizada; a los 16 años lo está un 85%, con un 60% que cursa estudios secundarios post-obligatorios; a los 17 años está escolarizado un 77% y cursa estudios secundarios post-obligatorios un 69%; a los 18 años la escolarización baja al 64% correspondiendo un 22% a la educación superior universitaria.

La tasa de escolarización de la mujer en las edades de la educación secundaria post-obligatoria ha crecido más que la del hombre en los últimos 12 cursos, lo que hace que en 1998-99 la supere en un punto a los 15 años, tres puntos a los 16 años, cinco puntos a los 17 años y diez puntos a los 18 años.

La tasa de escolarización a los 17 años, entre 1996-97 y 1998-99, se incrementa de forma más acusada en la Comunidad Foral de Navarra, Canarias, Castilla-La Mancha, el Principado de Asturias y la Comunidad Valenciana y, en cambio, baja en La Rioja, Andalucía, País Vasco, la Región de Murcia y las Islas Baleares.

E3.2. Educación secundaria post-obligatoria

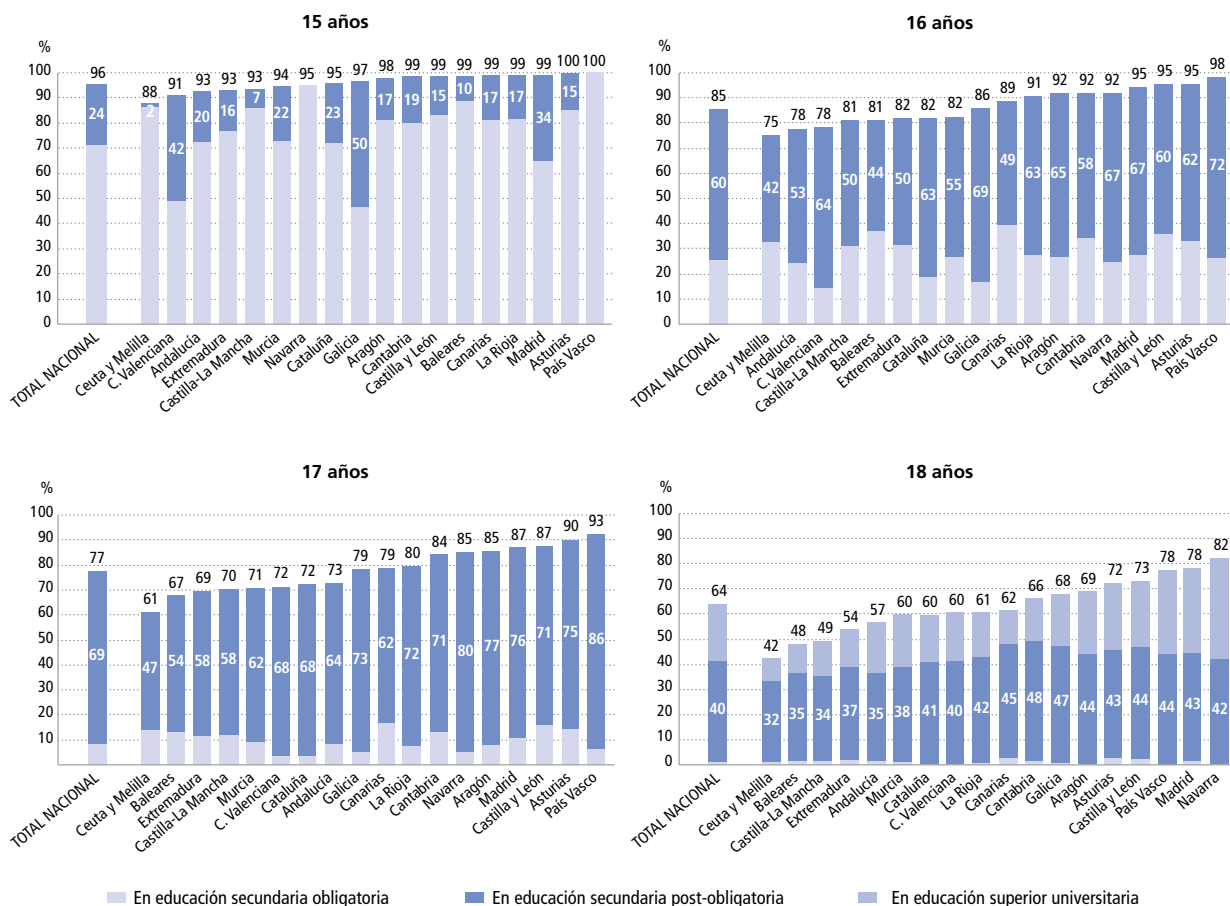
Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades teóricas de los niveles de educación secundaria post-obligatoria (de 15 a 18 años).

Los datos que se analizan en este indicador corresponden al curso 1998-99, año académico en el que están implantados con carácter general los tres primeros cursos de la educación secundaria obligatoria, etapa regulada por la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990. En este año académico no está implantado de forma generalizada el cuarto curso de esta etapa educativa, por lo que la edad de 15 años se incluye como edad teórica de educación secundaria post-obligatoria junto con las de 16, 17 y 18 años.

En el indicador "E2.1. Escolarización de la población hasta los 29 años" se observa que en el curso 1998-99 la escolarización de la población a los 14 años de edad es del 100% prácticamente en todas las comunidades autónomas; a partir de los 15 años las tasas netas de escolarización comienzan a disminuir, siendo más bajas a medida que la edad es mayor; estas tasas pasan de ser un 96% a los 15 años a ser un 64% a los 18 años. Ver gráfico 1. En las tres primeras edades analizadas los alumnos escolarizados se distribuyen entre los que siguen estudios secundarios post-obligatorios (un 24% a los 15 años, un 60% a los 16 y un 69% a los 17) y los que todavía cursan educación secundaria obligatoria. A los 18 años parte de la tasa neta de escolarización está ya en educación superior universitaria, un 22%, quedando en estudios secundarios post-obligatorios un significativo 40%.

El País Vasco, el Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid, Castilla y León, Cantabria, Aragón y Galicia son las comunidades que mantienen una tasa de escolarización por encima de la tasa nacional en las cuatro edades analizadas. Teniendo en cuenta solamente la escolarización en estudios secundarios post-obligatorios, a los 15 años no pueden sacarse conclusiones dado el diferente ritmo de implantación de la LOGSE en algunas comunidades autónomas; a los 16 y 17 años, edades teóricas de estos niveles, tienen porcentajes de escolarización por encima de la media nacional en ambas edades el País Vasco, Galicia, la Comunidad Foral de Navarra, la Comunidad de Madrid, Aragón, La Rioja y el Principado de Asturias; cinco de estas comunidades mantenían a su vez altas tasas de escolarización total, como se acaba de ver. A los 18 años, edad de transición entre los estudios secundarios post-obligatorios y los superiores universitarios, tienen los mayores porcentajes de escolarización en los primeros Cantabria, Galicia y Canarias, entre el 45% y el 48% de sus respectivas poblaciones, y en los segundos, la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y la Comunidad de Madrid, 40%, 34% y 33% respectivamente. (Continúa).

Gráfico 1.E3.2: Tasas netas de escolarización de 15 a 18 años por comunidad autónoma. Curso 1998-99.



Especificaciones técnicas

La educación secundaria post-obligatoria incluye las siguientes enseñanzas: Bachillerato LOGSE (presencial y a distancia), bachillerato experimental, BUP y COU (presencial y a distancia), FP I, FP II, ciclos formativos de grado medio y superior (presencial y a distancia) y programas de garantía social. Están incluidos alumnos de 2º de BUP y FP I por no estar implantado todavía cuarto curso de educación secundaria obligatoria.

Fuentes: Enseñanza universitaria: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Enseñanzas no universitarias: Datos proporcionados por la Oficina de Estadística del MECD.

Estadísticas de la Educación en España. 1998-99 y 1997-98. Estadística de las enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MECD.

Población: Proyecciones de Población (Base Censo de Población 1991). INE.

Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

Resumen

En el curso 1998-99, el País Vasco, el Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid, Castilla y León, Cantabria, Aragón y Galicia mantienen la tasa de escolarización en las edades entre 15 y 18 años por encima de la tasa nacional.

Entre los cursos 1986-87 y 1996-97 se observa una clara tendencia creciente en las tasas netas de escolaridad en cada una de las edades analizadas, llegando a ser de aproximadamente 23 puntos porcentuales la subida de la tasa neta de escolarización a los 16, 17 y 18 años y de 16 puntos a los 15 años. Desde 1996-97 a 1998-99 la tendencia creciente se mantiene en la escolarización en las tres primeras edades con un crecimiento de alrededor de un punto porcentual pero retrocede a los 18 años en una cuantía parecida. Ver gráfico 2.

La tasa de escolarización de la mujer en las edades de la educación secundaria post-obligatoria ha crecido más que la del hombre en la serie de años entre 1986-87 y 1998-99, por lo que en este último curso escolar la tasa de la mujer supera a la del hombre en un punto a los 15 años, en tres puntos a los 16 años, en cinco puntos a los 17 años y en diez puntos a los 18 años. Hay que tener en cuenta que en el curso 1986-87 se partía a los 15 y 16 años de una tasa del hombre mayor que la de la mujer; y aunque a los 17 y 18 se daba una tasa más alta de la mujer, en torno de uno o dos puntos porcentuales, esta diferencia entre ambas tasas era menor que la que se da en 1998-99. Ver gráfico 2.

Tomando exclusivamente la tasa de escolarización a los 17 años y viendo su evolución en las comunidades autónomas entre 1996-97 y 1998-99, se observa que se incrementa en la mayor parte de ellas; la subida es más acusada en la Comunidad Foral de Navarra, Canarias, Castilla-La Mancha, el Principado de Asturias y la Comunidad Valenciana. Sin embargo, esta tasa baja cinco puntos porcentuales en La Rioja y, en menor proporción, también baja en Andalucía, País Vasco, la Región de Murcia y las Islas Baleares. Ver gráfico 3.

Gráfico 2.E3.2: Evolución de las tasas netas de escolarización de 15 a 18 años por sexo.

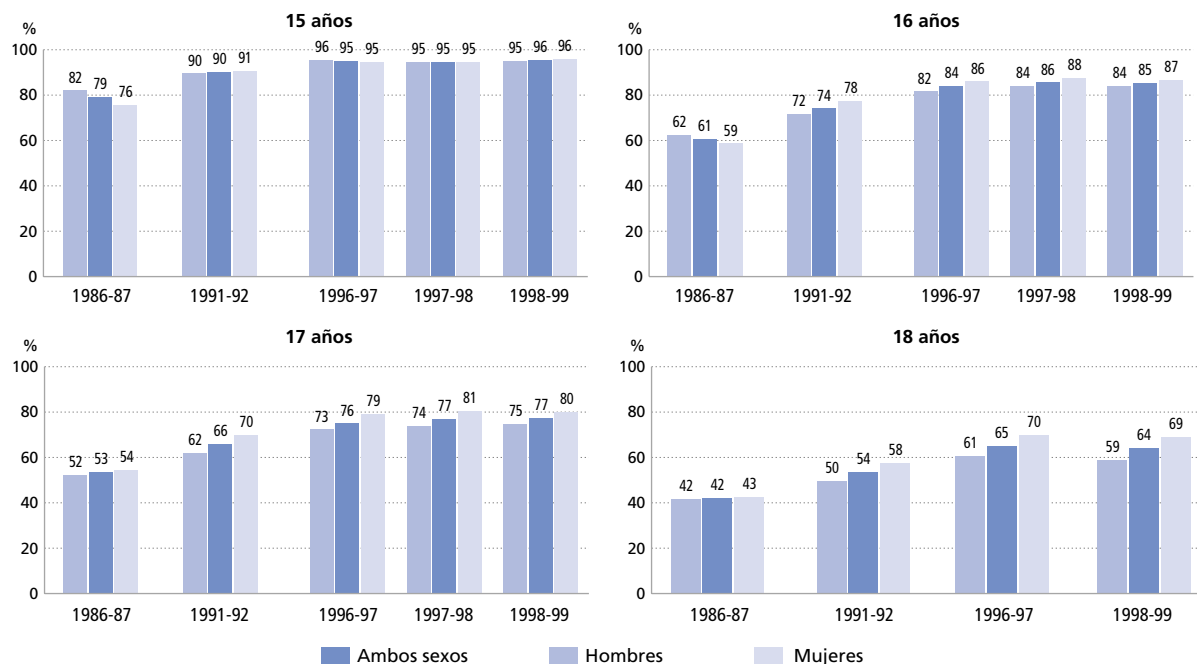
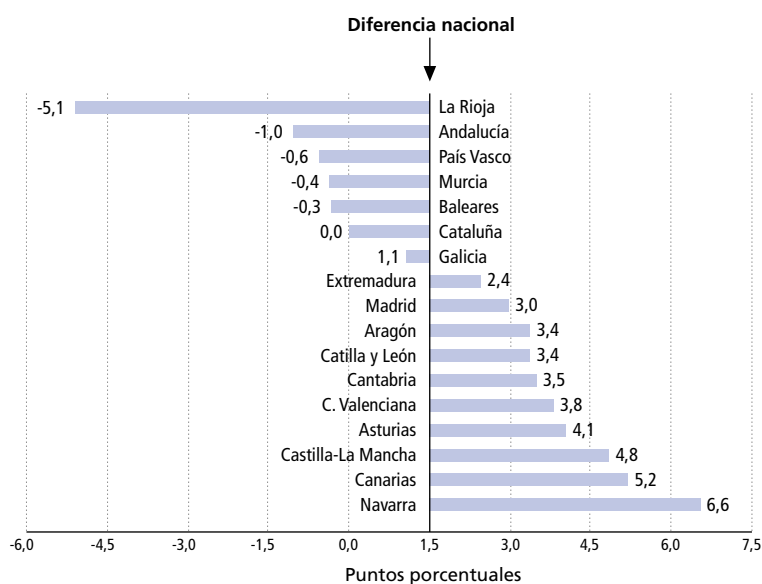


Gráfico 3.E3.2: Variación de la tasa neta de escolarización a los 17 años por comunidad autónoma. 1996-97 a 1998-99.



EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E3.3. Educación superior universitaria

Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades teóricas de la educación superior universitaria (de 18 a 25 años).

Resumen

La tendencia creciente de las tasas de escolarización en la educación superior universitaria que se venía observando entre 1986-87 a 1996-97, se mantiene, en los dos cursos siguientes, desde los dieciocho a los veintitrés años, pero retrocede a los veinticuatro y veinticinco años. En el curso 1998-99, las tasas netas de escolarización son del 64% a los dieciocho años, el 44% a los veintiuno, el 28% a los veintitrés y el 14% a los veinticinco. Dentro de ellas, los alumnos que cursan *educación superior universitaria* son el 22% a los dieciocho años, el 31% a los veintiuno, el 23% a los veintitrés y el 13% a los veinticinco.

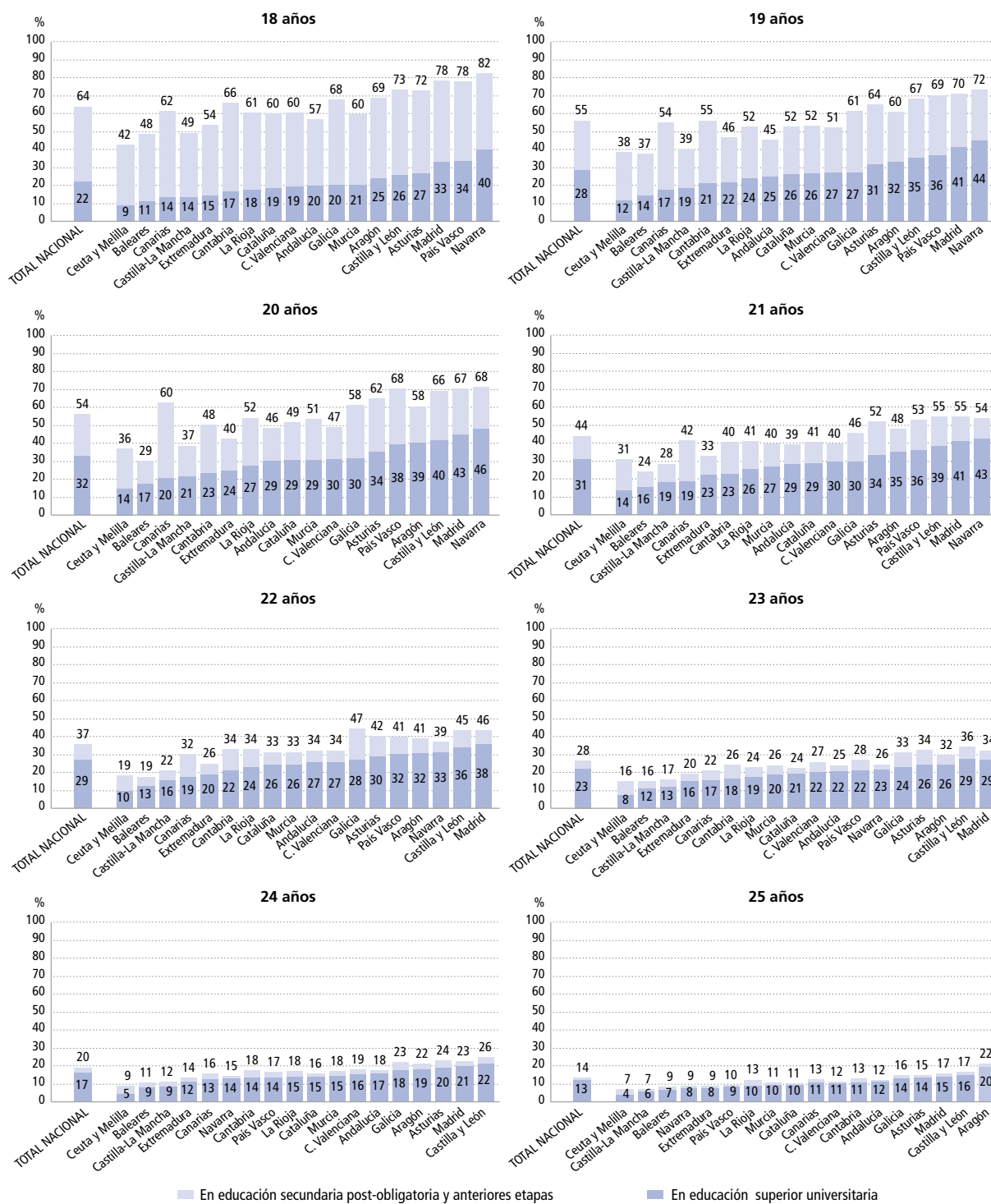
El porcentaje de mujeres en la educación superior universitaria ha crecido más que el de los hombres entre 1986-87 y 1998-99, lo que hace que en 1998-99 la tasa de la mujer supera a la del hombre en una cuantía que oscila entre siete y doce puntos porcentuales entre los 18 y los 22 años, en tres puntos a los 23 y en un punto a los 24 años; solamente la tasa del hombre es ligeramente superior a la de la mujer a los 25 años.

En el curso 1998-99, *las tasas netas de escolarización* desde los 18 a los 25 años, edades teóricas de educación superior universitaria, son más bajas que en las edades anteriores⁽¹⁾ y, en este tramo, van bajando a medida que se sube en edad; así, se pasa del 64% a los dieciocho años, al 44% a los veintiuno, al 28% a los veintitrés y al 14% a los veinticinco.

En estos años la escolarización se reparte fundamentalmente entre los que todavía cursan *niveles de educación secundaria post-obligatoria* e incluso niveles anteriores, y los que siguen estudios superiores universitarios; los primeros disminuyen a medida que se avanza de edad pasando de ser mayoritarios a los dieciocho años, un 42%, a representar un 13% a los veintiuno, un 5% a los veintitrés y un 1% a los veinticinco. En cambio, el porcentaje de alumnos que cursan *educación superior universitaria* aumenta progresivamente desde los dieciocho hasta los veinte años, de un 22% a un 32%, respectivamente; a partir de esta edad las tasas en la universidad también bajan: un 31% a los veintiún años, un 23% a los veintitrés y un 13% a los veinticinco. Ver gráfico 1.

En todas las edades analizadas, Aragón, el Principado de Asturias, Castilla y León, la Comunidad de Madrid y Galicia mantienen unas tasas netas de *escolarización total* por encima de la tasa media nacional; la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco se encuentran en la misma situación, excepto en las edades desde 23 a 25 años. La mayor parte de estas comunidades presentan a su vez los porcentajes más altos de alumnos en la universidad; así, en todas las edades, desde 18 a 25 años, Aragón, el Principado de Asturias, Castilla y León y la Comunidad de Madrid tienen unas *tasas en la universidad* más altas que la tasa nacional; además, en el tramo 18 a 22 años también las tienen la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco, y en el tramo 23 a 25 años, Galicia. Por el contrario, las Islas Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha y Ceuta y Melilla presentan en la mayoría de las edades analizadas las tasas de escolarización más bajas, tanto totales como en la universidad. (Continúa).

Gráfico 1.E3.3: Tasas netas de escolarización de 18 a 25 años de edad por comunidad autónoma. Curso 1998-99.



Resumen

A los 20 años, entre 1996-97 y 1998-99, tanto la tasa de escolarización total como la de alumnos que siguen estudios universitarios crecen por encima de la media nacional en Cataluña, Castilla y León, Extremadura, Galicia, la Comunidad de Madrid, la Región de Murcia, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco; en cambio, ambas tasas bajan en el Principado de Asturias, las Islas Baleares y Cantabria.

Considerando exclusivamente las tasas de alumnos en la educación superior universitaria, entre los cursos 1986-87 y 1996-97, se observa una clara tendencia creciente, más acusada en las edades desde los 19 a los 22 años, con un crecimiento entre diez y doce puntos porcentuales, y de menor cuantía en el resto de las edades, aunque en ningún caso crecen menos de seis puntos porcentuales. Esta tendencia creciente se mantiene en los últimos cursos escolares, entre 1996-97 y 1998-99, en todas las edades, a excepción de las tasas a los 24 y 25 años que sufren un pequeño retroceso, inferior a un punto porcentual, cambiando la dirección creciente que venían manteniendo. Ver gráfico 2.

La tasa de escolarización de la mujer en la mayoría de las edades de la educación superior universitaria ha crecido más que la del hombre en la serie de años entre 1986-87 y 1998-99, por lo que en este último curso escolar la tasa de la mujer supera a la del hombre en una cuantía que oscila entre siete y doce puntos porcentuales desde los 18 a los 22 años, en tres puntos a los 23 y en un punto a los 24 años; solamente la tasa del hombre es ligeramente superior a la de la mujer a los 25 años. Hay que tener en cuenta que en el curso 1986-87 se partía ya en todas las edades analizadas de unas tasas de las mujeres en la universidad mayores que las del hombre, aunque las diferencias eran pequeñas e inferiores a tres puntos porcentuales. Ver gráfico 2.

Si se analiza, exclusivamente a los 20 años, la evolución de la tasa neta de escolarización total y de la tasa de escolarización en los estudios universitarios, entre 1996-97 y 1998-99, se observa que Cataluña, Castilla y León, Extremadura, Galicia, la Comunidad de Madrid, la Región de Murcia, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco incrementan ambas tasas por encima del incremento medio nacional. En cambio, ambas tasas bajan en Andalucía, el Principado de Asturias, las Islas Baleares y Cantabria. Ver gráfico 3.

Gráfico 2.E3.3: Evolución de las tasas de escolarización en la educación superior universitaria.

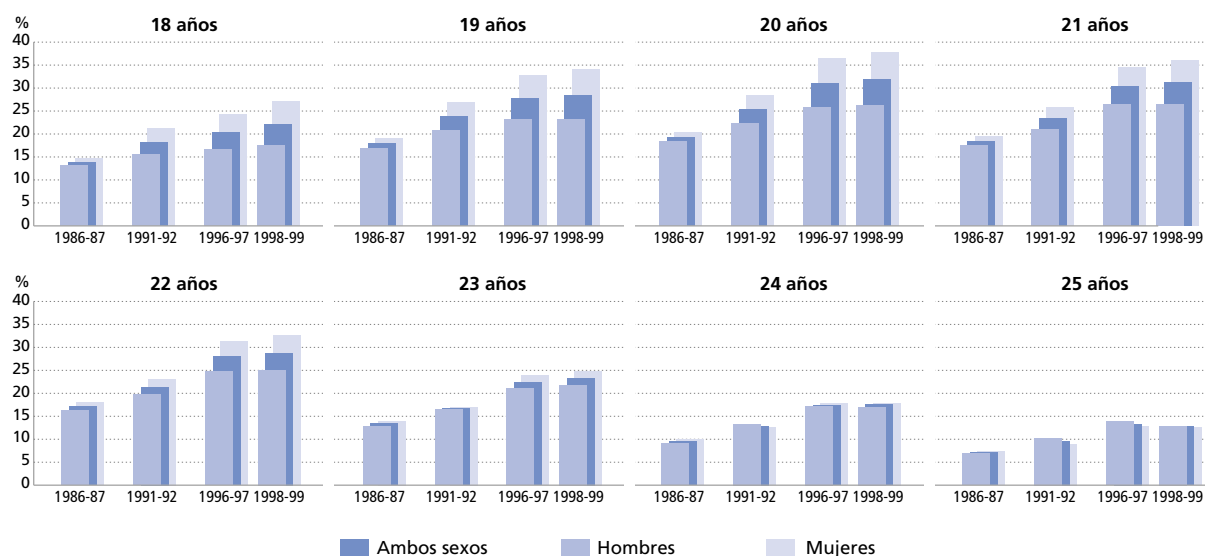
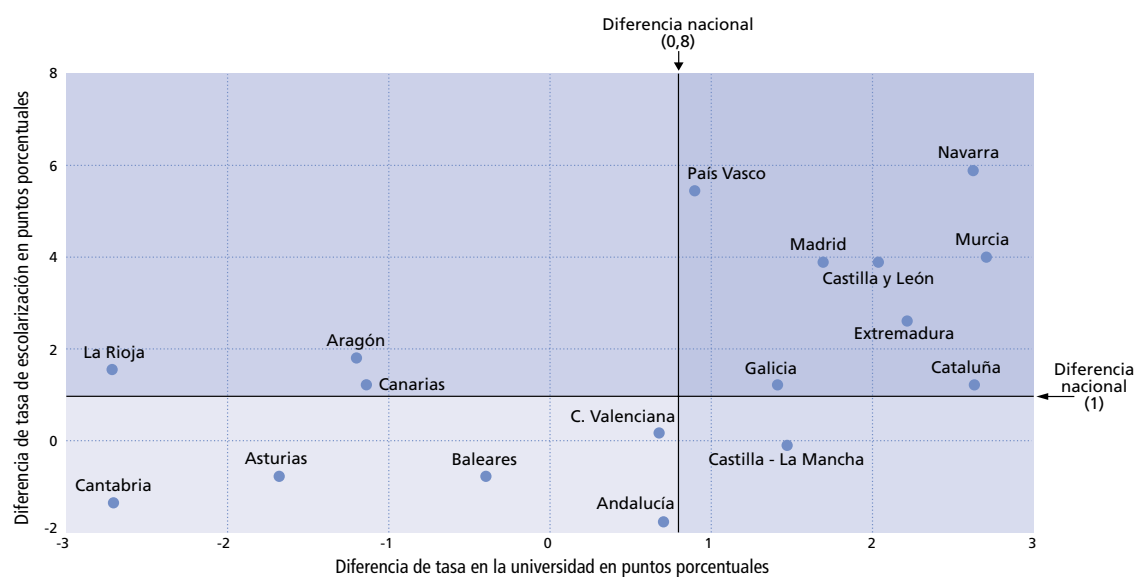


Gráfico 3.E3.3: Variación de la tasa neta de escolarización y del porcentaje de alumnos universitarios a los 20 años por comunidad autónoma. 1996-97 a 1998-99



Especificaciones técnicas

Se ha considerado alumnado de educación secundaria post-obligatoria al de las siguientes enseñanzas: Bachillerato LOGSE (presencial y a distancia), bachillerato experimental, BUP y COU (presencial y a distancia), FP I, FP II, ciclos formativos de grado medio y superior (presencial y a distancia) y programas de garantía social.

Fuentes: Enseñanza universitaria: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.
 Enseñanzas no universitarias: Datos proporcionados por la Oficina de Estadística del MECD.
 Estadísticas de la Educación en España. 1998-99. Estadística de las enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MECD.
 Población: Proyecciones de Población (Base Censo de Población 1991). INE.
 Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

E4.1. Prueba de acceso a la universidad

Resumen

En el año 1999, los que superan la prueba de acceso a la universidad representan un 40% de la población que tiene la edad teórica de acceder a los estudios universitarios, 18 años. Las mujeres consiguen una tasa de un 48%, superior en quince puntos porcentuales a la tasa de los hombres. El País Vasco, la Comunidad de Madrid, Aragón, la Comunidad Foral de Navarra y el Principado de Asturias son las comunidades autónomas que consiguen las tasas más altas de población que supera la prueba de acceso a la universidad.

Esta tasa ha crecido en los últimos años; en 1999 es dos puntos porcentuales más alta que en 1996 y dieciséis puntos más alta que en 1987. En esta serie de años la tasa de las mujeres es más alta y ha experimentado un crecimiento mayor que la de los hombres, por lo que las diferencias entre ambas han pasado de seis puntos porcentuales en 1987 a trece puntos en 1996 y a quince puntos en 1999. La tasa de población que supera la prueba de acceso a la universidad ha aumentado desde 1996 en la mayor parte de las comunidades autónomas, a excepción del Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid, las Islas Baleares y La Rioja, en las que ha sufrido un retroceso.

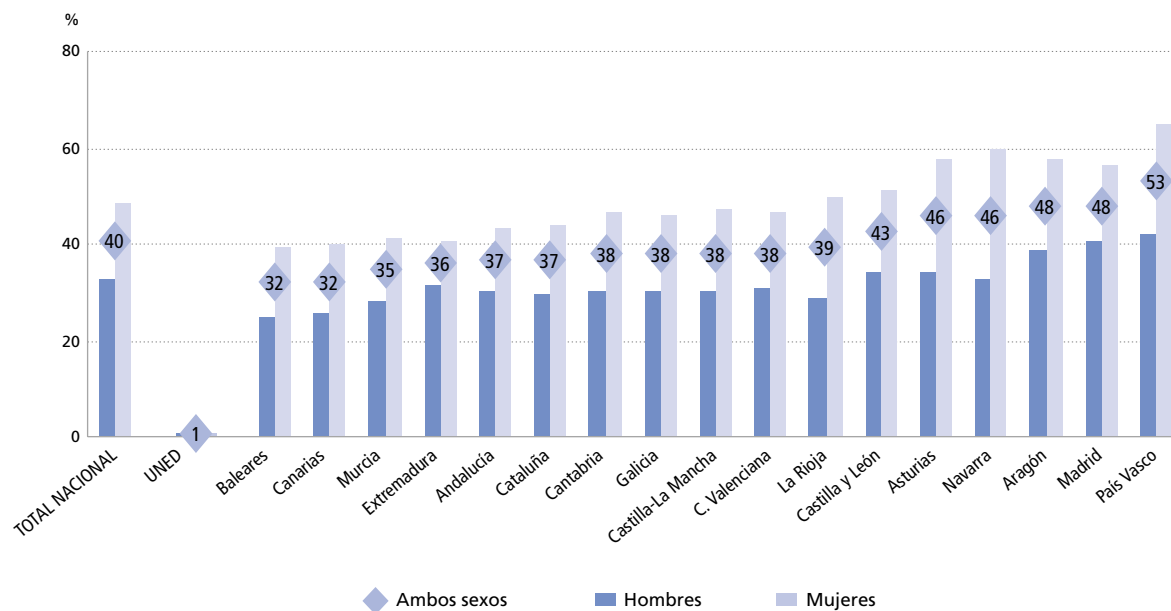
Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad: relación porcentual entre el alumnado que supera la prueba de acceso a la universidad y la población que cumple 18 años en el año de referencia.

La posibilidad de cursar el tramo más alto del sistema educativo, la educación superior universitaria, es una aspiración de gran parte de la población española⁽¹⁾. El acceso a estos estudios está regulado en tres artículos de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). El artículo 29.2 establece que el alumnado con el título de bachiller deberá superar una prueba de acceso para cursar estudios universitarios, en la que se valorará, junto a las calificaciones del bachillerato, la madurez académica de los alumnos y los conocimientos adquiridos en dicha etapa educativa. La necesidad de esta prueba es extensible a los alumnos que hubieran seguido las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria previstas en la Ley 14/1970 hasta su extinción. El artículo 35.4 permite el acceso directo a los estudios universitarios que se determinen a quienes posean el título de Técnico Superior de Formación Profesional Específica. Finalmente, el artículo 53.5 de la LOGSE dispone que los mayores de 25 años podrán ingresar en la universidad sin necesidad de titulación alguna mediante la superación de una prueba específica. Este indicador informa de la primera de estas tres formas de acceso a los estudios universitarios: la que se efectúa mediante la prueba de acceso una vez concluidos los estudios de bachillerato.

En el año 1999, los que superan la prueba de acceso a la universidad representan un 40% de la población que tiene la edad teórica de acceder a los estudios universitarios, 18 años. Esta tasa es mayor en las mujeres que en los hombres, 48% y 33% respectivamente. Las comunidades autónomas con una tasa bruta más alta que la media nacional son el País Vasco, con un 53%, la Comunidad de Madrid y Aragón, con un 48% cada una, la Comunidad Foral de Navarra y el Principado de Asturias, con un 46% cada una, y Castilla y León, con un 43%. El 1% de la población española de 18 años supera la prueba de acceso a la educación universitaria en la UNED. Ver gráfico 1.

Las diferencias entre sexos son más altas en la Comunidad Foral de Navarra, 27 puntos porcentuales más alta la tasa de las mujeres que la de los hombres, el Principado de Asturias, 24 puntos, el País Vasco, 23 puntos, y La Rioja, 21 puntos. Las diferencias menores se observan en Extremadura, con 10 puntos porcentuales entre ambas tasas, la Región de Murcia y Andalucía, 13 puntos en ambos casos, y las Islas Baleares, con 14 puntos. (Continúa).

Gráfico 1.E4.1: Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo, comunidad autónoma y UNED. 1999.



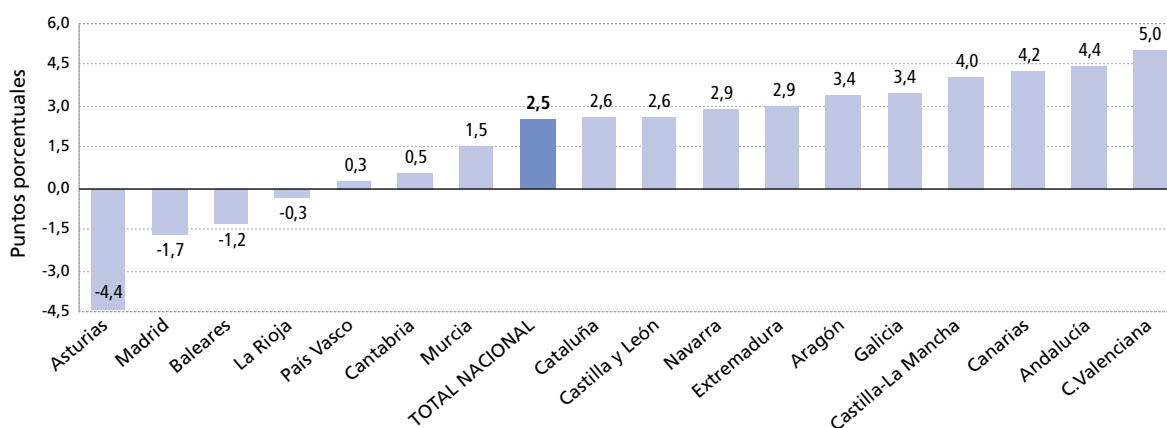
Las anteriores tasas brutas de población que supera la prueba de acceso a la universidad representan un crecimiento significativo desde 1996 y mucho mayor si se toma como referencia el año 1987. En los cuatro últimos años se observan dos tendencias: por una parte, la tasa media nacional aumenta, aunque lo hace a un ritmo bajo ya que no llega a un punto porcentual por año, pasando del 38% en 1996 al 40% en 1999; por otra, la tasa de las mujeres, siempre más alta, crece más que la de los hombres, por lo que las diferencias entre ambas pasan de trece puntos en 1996 a quince puntos en 1999. Ver gráfico 2. Entre 1987 y 1996 estas dos tendencias tenían un ritmo más acentuado; así la tasa media de población que supera la prueba de acceso a la universidad creció más de un punto porcentual por año, siendo catorce puntos más alta la tasa de 1996 que la de 1987; también en estos años creció más la tasa de acceso a la universidad de las mujeres que la tasa de los hombres, por lo que hubo un aumento de la diferencia entre ambas, que pasó de seis puntos en 1987 a trece puntos en 1996.

La Comunidad Valenciana, Andalucía, Canarias y Castilla-La Mancha son las comunidades autónomas que más han incrementado la tasa media de población que supera la prueba de acceso a la universidad en los últimos cuatro años, entre cuatro y cinco puntos porcentuales cada una. En menor cuantía, el resto de las comunidades autónomas ven crecer también esta tasa, a excepción del Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid, las Islas Baleares y La Rioja, en las que ha decrecido en los mismos años, siendo más baja en 1999 que en 1996. Ver gráfico 3.

Gráfico 2.E4.1: Evolución de la tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo.



Gráfico 3.E4.1: Variación de la tasa de acceso a la universidad por comunidad autónoma. 1996 a 1999.



Especificaciones técnicas

Las tasas brutas de población que supera la prueba de acceso a la universidad incluyen a los aprobados en junio y septiembre.

La clasificación del alumnado por comunidad autónoma se ha hecho atendiendo a la comunidad autónoma donde se encuentra el rectorado de la universidad que realiza la prueba.

El indicador de Andalucía engloba también las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, al realizar sus alumnos las pruebas en universidades de esta comunidad autónoma.

El indicador de la Comunidad de Madrid engloba la provincia de Guadalajara, al realizar sus alumnos las pruebas en una universidad de esta comunidad autónoma.

Los datos de la UNED se consideran separadamente y la tasa se halla sobre la población nacional.

Fuentes: Estadística de pruebas de acceso a la universidad: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Evolución de la estadística de pruebas de acceso a la universidad: Servidor web del Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es. Noviembre 2001.

Población: Proyecciones de Población (Base Censo de Población 1991). INE.

Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

E4.2. Alumnado de nuevo ingreso en la universidad

Resumen

En el curso 1998-99 se matriculan 336.579 alumnos por primera vez en las universidades españolas; las que reciben mayor número de alumnos de nuevo ingreso son las universidades de Andalucía (57.096 alumnos), de la Comunidad de Madrid (49.751), de Cataluña (47.499), de la Comunidad Valenciana (29.995) y la UNED (33.429). La gran mayoría de estos alumnos (311.491) se matriculan en la universidad pública en el curso citado.

De cada 100 alumnos de nuevo ingreso, 51 alumnos se matriculan en ciencias sociales y jurídicas, 23 en carreras técnicas, 11 en humanidades, 8 en ciencias de la salud y también 8 en ciencias experimentales. En conjunto, de cada 100 alumnos, 43 se matriculan en estudios de primer ciclo y 57 en estudios de primer y segundo ciclo o de solo segundo ciclo.

La evolución del alumnado de nuevo ingreso desde 1986-87 indica que la matrícula tiende a subir en estudios de primer ciclo y en las carreras técnicas, se mantiene en ciencias sociales y jurídicas y en humanidades, y baja en estudios de primer y segundo ciclo o de solo segundo ciclo, en ciencias experimentales y en ciencias de la salud. Aparece una tendencia creciente en los últimos años hacia la universidad privada.

Número de alumnos que acceden por primera vez al primer curso de estudios universitarios en un curso académico y su distribución porcentual en las ramas y ciclos de enseñanza.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) establece tres formas de acceso a la educación superior universitaria⁽¹⁾: en primer lugar, mediante la superación de la prueba de acceso para cursar estudios universitarios una vez concluidos los estudios de bachiller; en segundo lugar, mediante el título de Técnico Superior de Formación Profesional Específica y, por último, por medio de una prueba específica para los mayores de 25 años. Por alguna de estas tres vías llega el alumnado de nuevo ingreso al primer curso de la universidad; el número de estos alumnos y su distribución en las diferentes comunidades autónomas, en las dos redes de centros según su titularidad y en las ramas y ciclos de estos estudios, constituyen el objetivo del presente indicador.

Las universidades que reciben mayor número de alumnos de nuevo ingreso en el curso 1998-99 son, por este orden, las universidades de Andalucía, con 57.096 alumnos, las de la Comunidad de Madrid, con 49.751, las de Cataluña, con 47.499, la UNED, con 33.429, y las de la Comunidad Valenciana, con 29.995; les siguen con alrededor de veinte mil alumnos las universidades de cada una de las comunidades de Castilla y León, Galicia y el País Vasco. Se mueven entre siete mil y nueve mil alumnos de nuevo ingreso las universidades de cada una de las comunidades de la Región de Murcia, Canarias, Castilla-La Mancha, Aragón, el Principado de Asturias y Extremadura. Las universidades del resto de las comunidades autónomas no llegan a cinco mil alumnos en ningún caso. Ver gráfico 1.

En el curso 1998-99 ingresan, en términos absolutos, 336.579 alumnos por primera vez en las universidades españolas, cifra que supone un incremento de casi dieciocho mil alumnos con respecto al curso 1996-97, dos años antes, y de cerca de sesenta y dos mil alumnos respecto al 1991-92, siete años antes. Ver gráfico 2. En este período se matriculan por primera vez en la universidad, en términos absolutos, más mujeres que hombres y se observa una tendencia a aumentar las diferencias en este sentido; así, en el curso 1991-92 se matricularon 139.745 alumnas y en el curso 1998-99, 181.618 alumnas, lo que supone un 51% y 54%, respectivamente, del número total de matriculados de nuevo ingreso en la universidad.

Por otra parte, en la misma serie de años, los alumnos se matriculan por primera vez mayoritariamente en las universidades públicas; no obstante, hay que señalar que en el curso 1998-99 los 311.491 alumnos de nuevo ingreso que se matriculan en la enseñanza pública suponen un 92% del total de alumnos, porcentaje que supone una disminución en la enseñanza pública respecto a cursos anteriores; así, en el curso 1991-92 los 265.522 alumnos de nuevo ingreso en la enseñanza pública suponían un 97% del total. Consecuentemente el porcentaje de alumnos de nuevo ingreso en la enseñanza privada va aumentando no solamente en número sino también en proporción. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.E4.2: Alumnos de nuevo ingreso en los estudios universitarios por comunidad autónoma y UNED. (Miles de alumnos). Curso 1998-99.

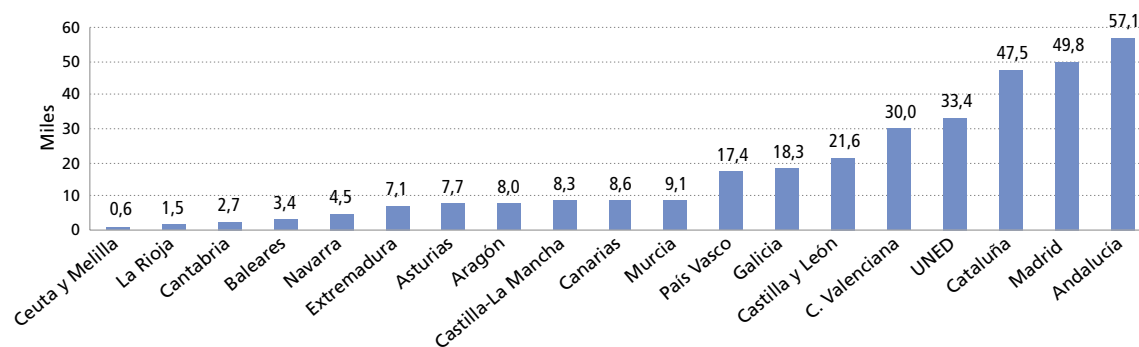
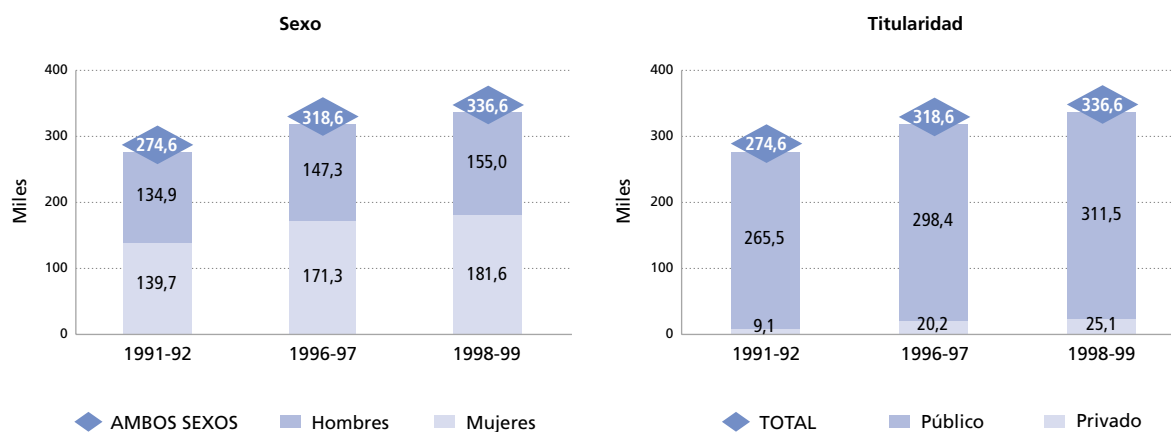


Gráfico 2.E4.2: Evolución del número de alumnos de nuevo ingreso en los estudios universitarios por sexo y titularidad del centro. (Miles de alumnos).



Resumen

En términos tanto absolutos como porcentuales hay más alumnas que alumnos de nuevo ingreso en la universidad, observándose una tendencia a aumentar las diferencias. Los hombres que se matriculan en las carreras técnicas superan a las mujeres en veintisiete puntos porcentuales; en cambio, en ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud y humanidades, hay porcentualmente más mujeres.

Los alumnos de nuevo ingreso en la universidad en el curso 1998-99 se distribuyen en las distintas ramas de enseñanza como se recoge en el gráfico 3. En primer lugar, las ciencias sociales y jurídicas se llevan algo más del 50% de los alumnos, las carreras técnicas el 23% y las humanidades algo más del 10%; finalmente, un 8% de los alumnos se matriculan tanto en ciencias experimentales como en ciencias de la salud. Teniendo en cuenta la evolución desde 1986-87 se observan algunas tendencias: sube la matrícula en las carreras técnicas, se mantiene en ciencias sociales y jurídicas y en humanidades y baja en ciencias experimentales y ciencias de la salud.

En esta serie de años se mantienen también algunas constantes relativas al sexo de los alumnos: los hombres se matriculan en las carreras técnicas más que las mujeres, llegando a ser veintisiete puntos porcentuales la diferencia en el curso 1998-99; no hay diferencia entre el porcentaje de hombres y mujeres matriculados por primera vez en las ciencias experimentales, y son porcentualmente más las mujeres en el resto de ramas de enseñanza universitaria: ciencias sociales y jurídicas, ciencias de la salud y humanidades.

La distribución de los alumnos de nuevo ingreso según los ciclos que componen los estudios universitarios puede verse en el gráfico 4. En el curso 1998-99 un 43% de los alumnos se matricula en estudios de primer ciclo y el porcentaje complementario lo hace en estudios de primer y segundo ciclo o de solo segundo ciclo. Desde 1986-87 hasta el curso de referencia se observa un aumento porcentual de alumnos hacia estudios de primer ciclo, tres puntos de diferencia, en detrimento de los que se matriculan en estudios de primer y segundo ciclo o de solo segundo ciclo. En los cursos anteriores a 1998-99 aparecían pequeñas diferencias entre sexos que indicaban una menor preferencia de las chicas por los estudios de primer ciclo, diferencias que han desaparecido en el curso 1998-99.

Gráfico 3.E4.2: Evolución de la distribución porcentual del alumnado de nuevo ingreso en la universidad por rama de enseñanza y sexo.

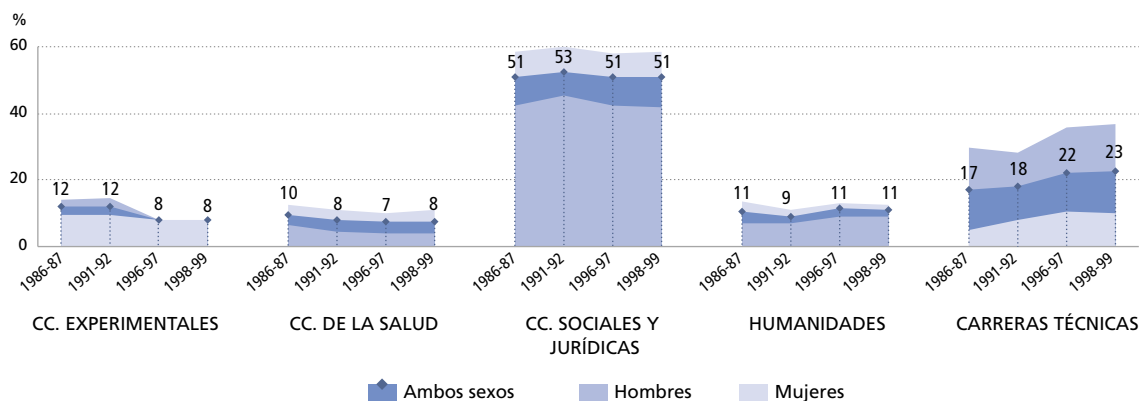
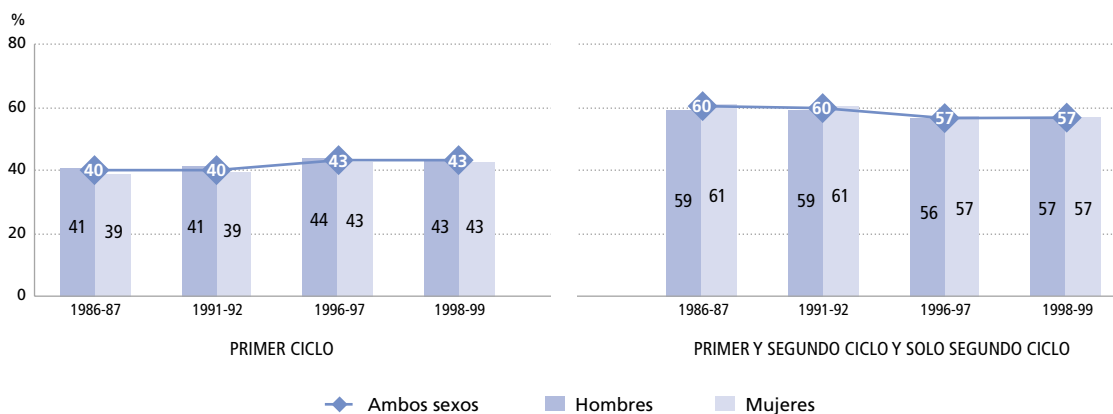


Gráfico 4.E4.2: Evolución de la distribución porcentual del alumnado de nuevo ingreso en la universidad por sexo y tipo de estudios según ciclos.



Especificaciones técnicas

Se considera alumnado de nuevo ingreso en la universidad al que se matricula por primera vez en el primer curso de un determinado estudio universitario.

Fuentes: Enseñanza universitaria: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.
Población: Proyecciones de Población (Base Censo de Población 1991). INE.
Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

E5.1. Alumnado con necesidades educativas especiales

Resumen

En el curso 1998-99, por término medio, 23 alumnos de cada 1000 son alumnos con necesidades educativas especiales permanentes, estando 18 integrados con el resto de alumnos en centros ordinarios y 5 escolarizados en centros o en aulas específicas de educación especial. Melilla, Castilla-La Mancha, Cantabria, Extremadura, Andalucía y la Región de Murcia tienen las mayores proporciones de alumnos con necesidades educativas especiales integrados en centros ordinarios en comparación con los escolarizados en centros específicos.

La educación primaria es la etapa educativa con una relación mayor de alumnos con necesidades educativas especiales integrados en centros ordinarios, un 23%, seguida de la educación secundaria obligatoria, con un 15%, y de la educación infantil, con un 8%.

Número de alumnos, diagnosticados por sus deficiencias como alumnos con necesidades educativas especiales, por cada mil alumnos en las enseñanzas obligatorias y educación infantil, y su distribución en centros específicos e integrados en centros ordinarios.

La compensación de las desigualdades es una meta que debe proponerse el sistema educativo, es decir, una política de equidad debe ser un referente de toda acción educativa, favoreciendo que los que más lo necesitan reciban más apoyos y ayudas. La Ley General de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE) señala el carácter comprensivo de la educación, lo que implica la atención a la diversidad. Uno de los colectivos que se enmarca en este proceso de ayuda, y sobre el que informa este indicador, es el constituido por los alumnos que por sus discapacidades están valorados como alumnos con necesidades educativas especiales permanentes.

En el curso 1998-99, y dentro de las enseñanzas de régimen general no universitarias, cerca de 130.000 alumnos están diagnosticados como alumnos con necesidades educativas especiales. Su escolarización tiene dos modalidades: en centros ordinarios *integrados* con el resto de alumnado y en centros o en aulas *específicos* de educación especial. Ver tabla 1. Estos alumnos se distribuyen en las diferentes etapas educativas, principalmente en las tres primeras, y en los programas de educación especial después de la escolaridad obligatoria.

Por término medio, todos los alumnos con necesidades educativas especiales suponen un 23% del conjunto de alumnos de las tres primeras etapas educativas más los de educación especial: el 18% están integrados en centros ordinarios y el 5% están escolarizados en centros o en aulas específicas de educación especial. Visto de otra forma, de cada 10 de estos alumnos, aproximadamente ocho están integrados en centros ordinarios y dos están escolarizados en centros o aulas específicas. Ver gráfico 2. Las comunidades autónomas con menor proporción de alumnos con necesidades educativas especiales son, por este orden, Cataluña, el País Vasco y Galicia, 14%, 16% y 19% respectivamente, seguidas de la Comunidad de Madrid y La Rioja con un 20% y 21% respectivamente. Por lo que respecta a las dos modalidades de escolarización, la proporción más alta de alumnos integrados en centros ordinarios, casi nueve de cada diez, se da en Melilla, Castilla-La Mancha, Cantabria, Extremadura, Andalucía y la Región de Murcia.

La etapa educativa con mayor proporción de alumnos integrados en centros ordinarios es la educación primaria, con un 23%, seguida de la educación secundaria obligatoria, con un 15%, y de la educación infantil, con un 8%. Ver gráfico 3. (Continúa).

Tabla 1.E5.1: Número de alumnos con necesidades educativas especiales en cada tipo de centro y etapa educativa. Curso 1998-99.

	TOTAL	Ed. Infantil	Ed. Primaria	Ed. Secundaria obligatoria	Ed. Post-obligatoria ordinaria (1)	Programas de educación especial de garantía social	No distribuido por enseñanza
Alumnado integrado en centros ordinarios	102.085	9.366	59.005	28.833	2.691	1.718	472
Alumnado en centros/aulas específicos	27.711						
TOTAL	129.796						

Gráfico 2.E5.1: Alumnado con necesidades educativas especiales por cada mil alumnos, por tipo de centro y comunidad autónoma. Curso 1998-99.

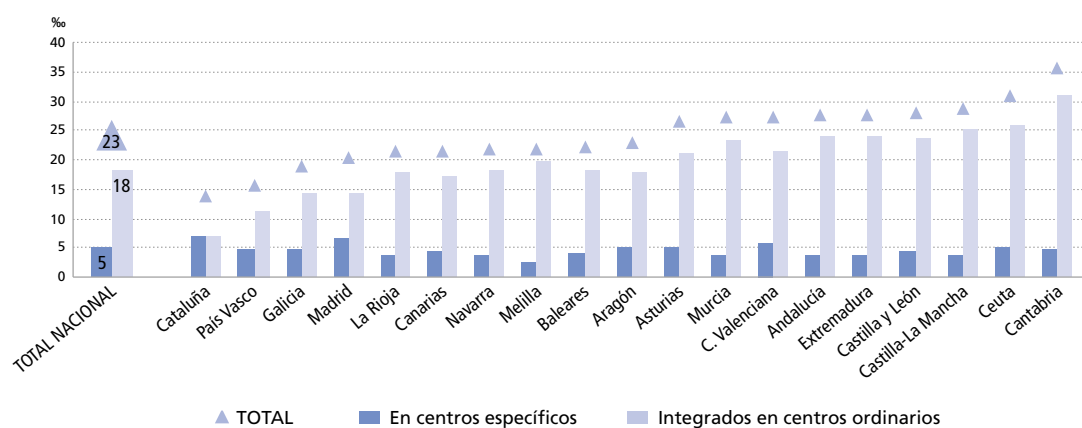
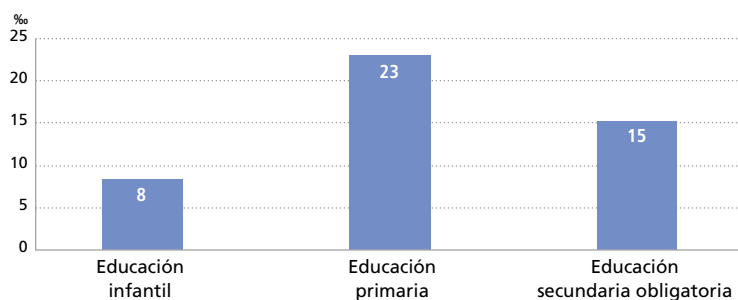


Gráfico 3.E5.1: Alumnado con necesidades educativas especiales integrados en centros ordinarios por cada mil alumnos escolarizados en cada etapa educativa. Curso 1998-99.



Resumen

En la enseñanza pública están escolarizados proporcionalmente más alumnos con necesidades educativas especiales que en la enseñanza privada: un 27% frente a un 15%. De ellos, están integrados en centros ordinarios cerca de nueve de cada 10 en los centros públicos, frente a cinco de cada 10 en los centros privados.

De cada 10 alumnos con deficiencia visual, auditiva, motórica o con deficiencia psíquica, se encuentran integrados en centros ordinarios entre ocho y nueve alumnos. Los alumnos autistas o con trastornos graves de personalidad y los alumnos plurideficientes son los que en menor proporción están integrados en estos centros, entre cuatro y cinco alumnos de cada 10.

En la enseñanza pública hay más alumnos con necesidades educativas especiales, tanto en términos absolutos como relativos, que en la enseñanza privada. Los centros públicos acogen a un 79% de los alumnos con necesidades educativas especiales frente al porcentaje complementario que cursa estudios en los centros privados. Esto supone que por cada 1000 alumnos de la enseñanza pública hay 27 con necesidades educativas especiales, en tanto que en la enseñanza privada hay solamente 15. Por otra parte, en los centros públicos se da una mayor proporción de alumnos con necesidades educativas especiales integrados en centros ordinarios, cerca de nueve de cada diez, mientras que en los centros privados son cerca de cinco de cada diez, estando el resto de alumnos en centros o aulas específicas. Ver gráfico 4.

La deficiencia psíquica es el diagnóstico del mayor porcentaje de estos alumnos, un 68%, seguido de un porcentaje mucho menor de alumnos diagnosticados por plurideficiencia, 9%; la deficiencia motórica, el autismo y los problemas graves de personalidad, así como las deficiencias sensoriales, tanto la auditiva como la visual, afectan cada una a porcentajes comprendidos entre el 3% y el 7% de estos alumnos. Ver gráfico 5. El alumnado con deficiencia visual, auditiva, motórica o con deficiencia psíquica es el que en mayor porcentaje se encuentra integrado en centros ordinarios, entre ocho y nueve alumnos de cada diez. Los alumnos autistas o con trastornos graves de personalidad y los alumnos plurideficientes son los que en menor proporción están integrados en centros ordinarios, cuatro y cinco alumnos respectivamente de cada diez. La integración en centros ordinarios es también mayor en la enseñanza pública que en la enseñanza privada en todas las discapacidades.

Gráfico 4.E5.1: Distribución del alumnado con necesidades educativas especiales por tipo y titularidad del centro. Curso 1998-99.

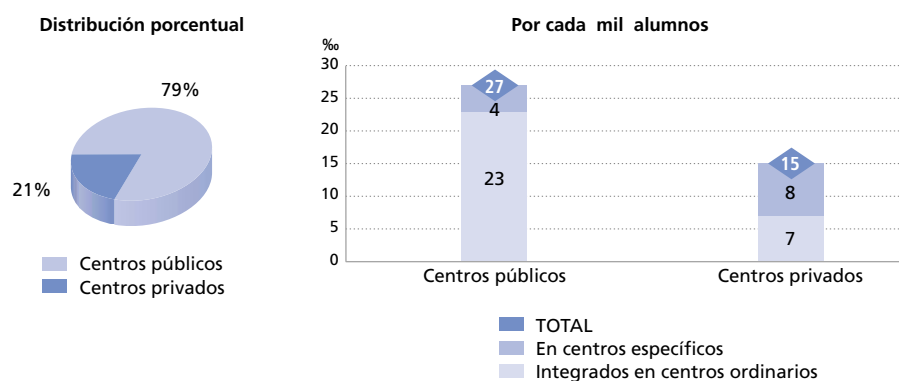
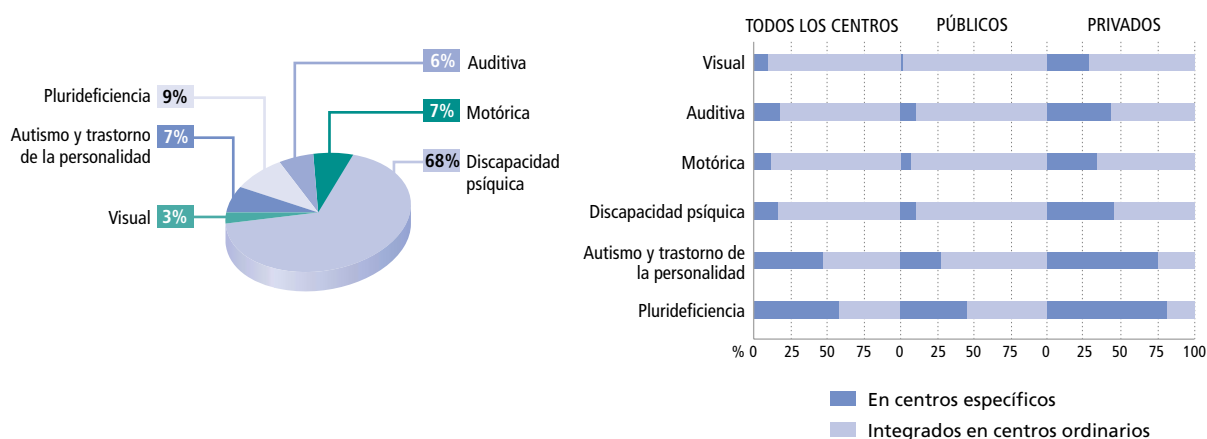


Gráfico 5.E5.1: Distribución porcentual del alumnado con necesidades educativas especiales por tipo de discapacidad, tipo de escolarización y titularidad del centro. Curso 1998-99.



Especificaciones técnicas

Se considera en este indicador al alumnado con necesidades educativas especiales permanentes que ha sido valorado por los equipos psicopedagógicos. Estos alumnos cursan tanto programas específicos de educación especial como programas educativos ordinarios. El número medio de alumnado con necesidades educativas especiales por cada 1000 alumnos se define como, el número de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en programas de educación especial y en enseñanzas de régimen general no universitarias, por 1000 alumnos del total de alumnado de educación especial, educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria. Las aulas específicas en centros ordinarios hacen referencia a las aulas sustitutorias de centros de educación especial; los datos relacionados con los alumnos de las aulas específicas están incluidos en los centros específicos.

Fuentes: Estadísticas de la Educación en España. 1998-99 y 1997-98. Estadística de las enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MECD. Las cifras de la educación en España. Edición 2001. Oficina de Estadística del MECD.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

E5.2. Alumnado extranjero

Resumen

En el curso 2000-01 y en las etapas no universitarias del sistema educativo español, algo más de 133.000 alumnos son extranjeros, lo que supone que 19 alumnos de cada 1000 no tienen nacionalidad española. En educación infantil, la proporción es de 20 alumnos extranjeros por cada 1000; en educación primaria, 23‰; en educación secundaria obligatoria, 19‰, y en educación secundaria post-obligatoria, 9‰.

Las comunidades autónomas con mayor proporción de alumnos extranjeros son la Comunidad de Madrid y las Islas Baleares, con más de 40‰ cada una, Melilla y Canarias, con un 31‰, y Cataluña y la Comunidad Foral de Navarra, con algo más del 23‰.

El 78% de los alumnos extranjeros cursan sus estudios en los centros públicos. En la enseñanza pública, de cada 1000 alumnos, 22 son extranjeros; en cambio, en la enseñanza privada, solamente lo son 13 alumnos. Las mayores diferencias en el mismo sentido entre ambas redes de centros se dan en las tres primeras etapas educativas.

Número de alumnos que no poseen nacionalidad española por cada mil alumnos en las enseñanzas no universitarias.

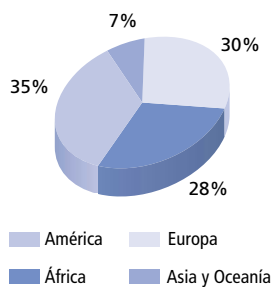
Dentro de una política educativa de equidad es interesante conocer la situación de determinados colectivos que, en principio, pueden presentar desventajas al incorporarse al sistema educativo español, para así poder planificar posteriormente los recursos que compensen las desigualdades iniciales. En esta situación de desventaja inicial se puede considerar al alumnado extranjero, dadas sus diferencias culturales y lingüísticas con el resto de alumnos escolarizados. En este indicador se refleja cómo se distribuye en el curso 2000-01 este alumnado en la red de centros españoles y cuál es su evolución durante los últimos años.

Más de 133.000 alumnos extranjeros cursan estudios en el sistema educativo español, durante el curso citado, en las enseñanzas no universitarias. Su procedencia geográfica, en orden decreciente, es la siguiente: un 35% procede del continente americano, perteneciendo la mayor parte, un 33%, a América central y del sur; un 30% procede de países de Europa, mayoritariamente, un 21%, de la Unión Europea; un 28%, de países africanos, principalmente de África del Norte, un 24%, y un 7%, de Asia y Oceanía, en su mayoría de países asiáticos. Ver gráfico y tabla 1.

En relación con los alumnos matriculados se observa que en España 19 de cada 1000 alumnos no universitarios tienen nacionalidad extranjera; estos alumnos se distribuyen aproximadamente así: tres están en educación infantil, ocho en educación primaria, cinco en educación secundaria obligatoria y dos en educación secundaria post-obligatoria⁽¹⁾. Ver gráfico 2. Las proporciones más altas de alumnos extranjeros se dan en la Comunidad de Madrid y las Islas Baleares, con más de 40‰ cada una, en Melilla y Canarias, con un 31‰, y en Cataluña y la Comunidad Foral de Navarra, con algo más del 22‰.

Atendiendo a la titularidad de los centros, un 78% de los alumnos extranjeros cursan estudios en centros públicos y el porcentaje complementario en centros privados. Puestos en relación con los alumnos matriculados en ambas redes de centros, se observa que la proporción de alumnos extranjeros es mayor en los centros públicos que en los privados en el conjunto de las etapas educativas analizadas, 22‰ frente a 13‰ respectivamente. Estas diferencias se dan en el mismo sentido en cada una de las etapas educativas por separado, siendo mayores en las tres primeras: en educación primaria, un 28‰ de los alumnos de los centros públicos son extranjeros frente a 15‰ en los centros privados; en educación secundaria obligatoria, un 24‰ frente a 11‰, y en educación infantil, un 23‰ frente a 12‰. En el conjunto de la educación secundaria post-obligatoria la diferencia se reduce a un punto por mil entre ambos tipos de centros. Ver gráfico 3. (Continúa).

Gráfico y tabla 1.E5.2: Alumnado extranjero por área geográfica de procedencia. Curso 2000-01.



TOTAL	Europa		África		América		Asia	Oceanía	No consta	
	U.E.	Resto	Norte	Resto	Norte	Central y Sur				
Nº de alumnos extranjeros	133.684	28.217	12.388	31.786	5.674	2.579	43.772	9.075	120	73
Porcentajes	100	21	9	24	4	2	33	7	0	0

Gráfico 2.E5.2: Alumnado extranjero por cada mil alumnos escolarizados en enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma. Curso 2000-01.

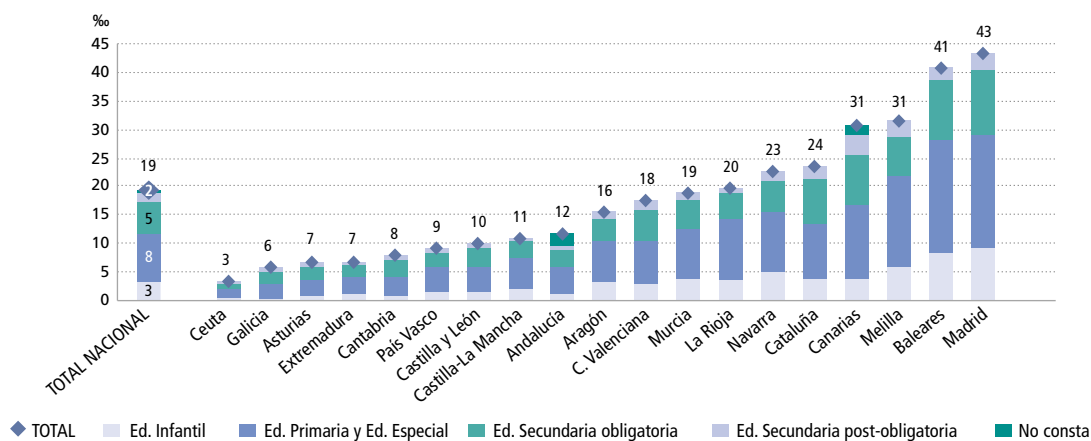
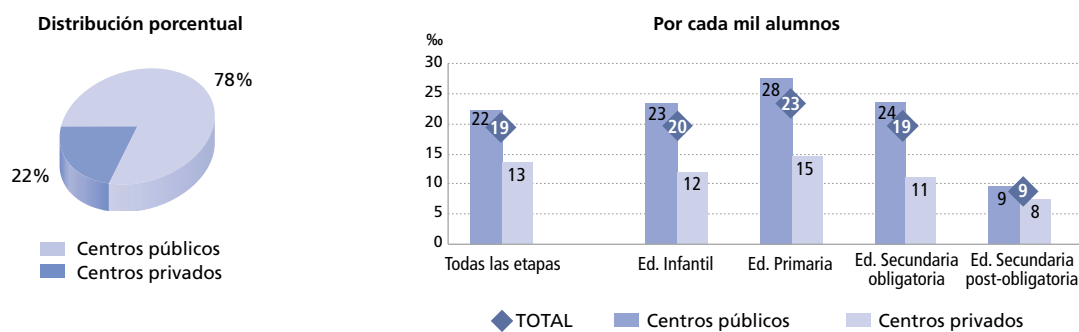


Gráfico 3.E5.2: Alumnado extranjero por cada mil alumnos en cada etapa educativa según titularidad del centro. Curso 2000-01.



Resumen

En España, los alumnos extranjeros pasan de ser un 5% de los alumnos matriculados en las enseñanzas no universitarias en el curso 1991-92, a ser un 19% de los alumnos matriculados en el curso 2000-01. El mayor incremento en la proporción de estos alumnos ha tenido lugar en los dos últimos cursos, desde 1998-99, llegando a un crecimiento medio anual cercano a cuatro puntos por mil.

Analizando los datos según las etapas educativas y las comunidades autónomas se llega a las siguientes conclusiones: en *educación infantil* 20 de cada 1000 alumnos que cursan esta etapa son extranjeros. Destacan la Comunidad de Madrid, las Islas Baleares y Melilla con más de 30% alumnos extranjeros. Ver gráfico 4.

En *educación primaria* y en el total nacional hay 23 alumnos extranjeros por cada 1000 alumnos, siendo las mismas comunidades citadas anteriormente las que tienen este tanto por mil más alto, en los tres casos mayor al 40%.

En *educación secundaria obligatoria*, los alumnos extranjeros alcanzan el 19% en el total nacional; superan el 30% la Comunidad de Madrid, las Islas Baleares, Cataluña y Canarias.

En el conjunto de los *estudios secundarios post-obligatorios*, la proporción de alumnos extranjeros es más baja, alcanzando el 9% en el total nacional; por encima de este tanto por mil se encuentran Canarias, la Comunidad de Madrid, Melilla, las Islas Baleares, Cataluña y la Comunidad Valenciana.

Desde el curso 1991-92 hasta el curso 2000-01, el número de alumnos extranjeros en el sistema educativo español ha ido aumentando año a año tanto en términos absolutos como en relación a los alumnos matriculados. Entre ambos cursos los alumnos extranjeros pasan de representar un 5% a ser un 19% de los alumnos matriculados en las enseñanzas no universitarias; la proporción de estos alumnos ha crecido más en los últimos dos cursos, desde 1998-99, llegando a un crecimiento medio anual cercano a cuatro puntos por mil. Ver gráfico 5. La educación primaria es la etapa que ha absorbido mayor proporción de alumnos extranjeros, subiendo en 18 puntos el tanto por mil que representaban en el curso 1991-92; en el mismo periodo la educación infantil lo ha hecho en 15 puntos. La educación secundaria obligatoria, desde 1992-93, ha experimentado una subida de 16 puntos por mil.

Especificaciones técnicas

Alumno extranjero es aquel que no posee la nacionalidad española. Los alumnos con doble nacionalidad se consideran españoles.

Áreas geográficas: *Norte de África* (Argelia, Egipto, Libia, Marruecos, Mauritania, Sahara Occidental y Túnez). *América del Norte* (Canadá, Estados Unidos y México).

Los datos del curso 2000-01 tienen la consideración de datos avance.

Fuentes: *Estadísticas de la Educación en España. 2000-01 y 1999-00. Estadística de las enseñanzas no universitarias. Datos avance. Oficina de Estadística del MECD.*

Gráfico 4.E5.2: Alumnado extranjero por cada mil alumnos en cada etapa educativa según comunidad autónoma. Curso 2000-01.

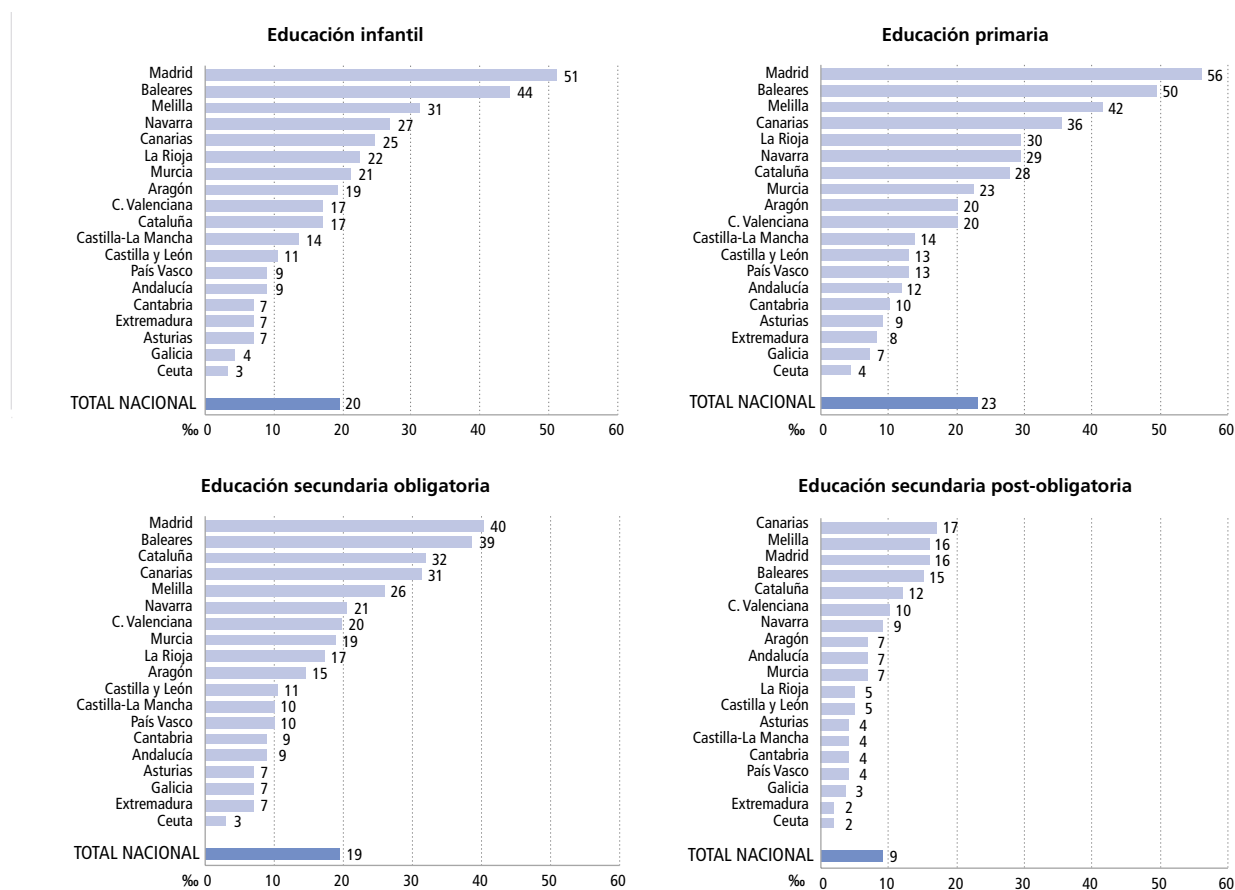
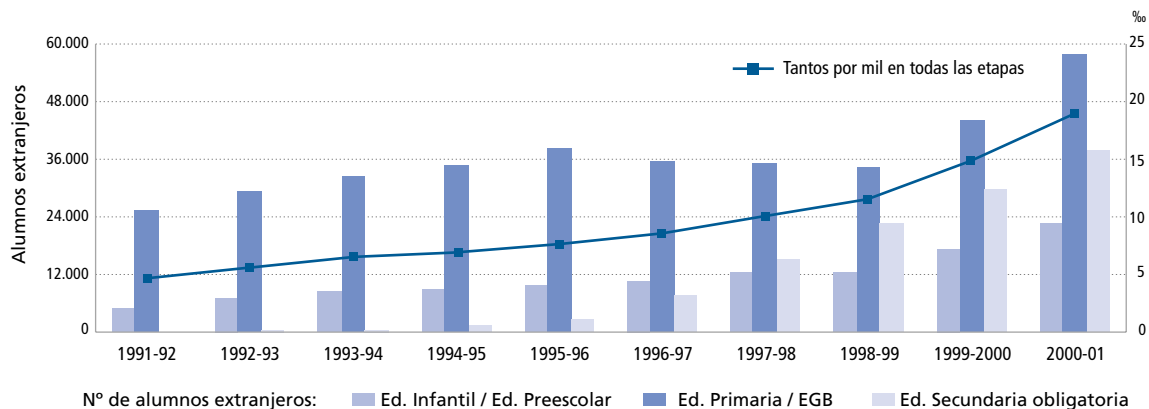


Gráfico 5.E5.2: Evolución del alumnado extranjero en cada etapa educativa y de su relación por cada mil alumnos.



FORMACIÓN CONTINUA

Porcentaje de la población activa entre 25 y 64 años que sigue cursos de formación dirigidos a mejorar sus conocimientos y/o habilidades en o para el trabajo.

Resumen

En España y en el año 1999, un 2,4% de la población activa entre 25 y 64 años participa en cursos de formación para el trabajo; las personas activas desempleadas lo hacen en porcentajes más altos que las activas ocupadas, 6,4% frente a 1,7%. En el tramo joven de esta población, entre 25 y 35 años, la participación en estos cursos es más alta: un 4,6% de las personas activas, un 10,7 de las activas desempleadas y un 3,3% de activas ocupadas.

La Comunidad Foral de Navarra, Castilla y León, la Comunidad Valenciana, el País Vasco, Castilla-La Mancha, Canarias y Andalucía, por este orden, tienen los porcentajes de personas activas participantes en cursos de formación para el trabajo, en los dos tramos de edad, por encima del porcentaje nacional.

Desde 1997 a 1999 aparece una ligera tendencia ascendente en la participación en cursos de formación para el trabajo, siendo, por una parte, más acusada la subida en el tramo joven de la población y, por otra, en la población activa desempleada.

Por formación y educación continuas, en sentido genérico, debe entenderse todas aquellas actividades formativas y educativas que la persona cursa con posterioridad a su educación inicial, entendida esta como todo estudio o formación que ha llevado a cabo sin interrupción desde el nivel primario, generalmente cursado en el sistema educativo regulado por las Administraciones públicas.

De las muchas variantes de la formación continua, este indicador se centra en la que va dirigida a mejorar conocimientos y/o habilidades para el trabajo; afecta por lo tanto a la población activa y puede ser cursada por las personas activas ocupadas o por las activas desempleadas⁽¹⁾. La formación para el trabajo de las personas ocupadas tiene por finalidad la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades que les sean útiles para el actual y futuro empleo; esta formación en las personas desempleadas o paradas está conformada por los programas de inserción laboral que tienen como objetivo cualificar, reciclar o mejorar su nivel de conocimientos para favorecer su incorporación al mercado de trabajo.

En el año 1999, un 50% de la población con 16 años o más era población activa, correspondiendo un 42% a población ocupada y un 8% a población desempleada⁽²⁾. En España y en este mismo año, un 2,4% de la población activa *entre 25 y 64 años* participa en cursos de formación para el trabajo; el porcentaje de los que siguen estos cursos es mayor entre la población activa desempleada, un 6,4%, que entre la población activa ocupada, un 1,7%. En el tramo más joven de la población, *de 25 a 35 años*, estos porcentajes son mayores: un 4,6% de los activos, un 10,7% de los parados y un 3,3% de los ocupados siguen cursos de este tipo de formación. Ver gráfico 1.

La Comunidad Foral de Navarra, Castilla y León, la Comunidad Valenciana, el País Vasco, Castilla-La Mancha, Canarias y Andalucía, por este orden, tienen los porcentajes de personas activas participando en cursos de formación para el trabajo por encima del porcentaje nacional en el tramo entre 25 y 64 años; si se tiene en cuenta solamente a las personas activas desempleadas que siguen estos cursos, por encima del valor nacional se encuentran los porcentajes en la mayor parte de las comunidades citadas más en Aragón, la Región de Murcia, Galicia y el Principado de Asturias.

En el tramo joven, entre 25 y 35 años, las comunidades que tienen porcentualmente mayor número de personas activas siguiendo cursos de formación para el trabajo son prácticamente las mismas que en la población amplia. En este tramo joven y considerando solamente a las personas activas desempleadas, además de las comunidades citadas en la población activa, Aragón, Galicia y el Principado de Asturias presentan un porcentaje mayor que el valor nacional. Ver gráfico 1.

Desde 1997 a 1999, se observa una tendencia ligeramente ascendente en la participación en cursos de formación para el trabajo en la población activa de 25 a 64 años, siendo más acusada en la población activa desempleada, con una subida de un punto porcentual, que en la población activa ocupada. El mismo hecho se da en la población activa entre 25 y 35 años pero el crecimiento en este caso es más acusado que en la población amplia en todas las situaciones laborales analizadas, llegando la población activa desempleada a pasar de un 8,4% en este tipo de formación en 1997 a 10,7% en 1999. Ver gráfico 2.

Gráfico 1.E6: Porcentaje de población activa, ocupada y desempleada que sigue cursos de formación para el trabajo. 1999.

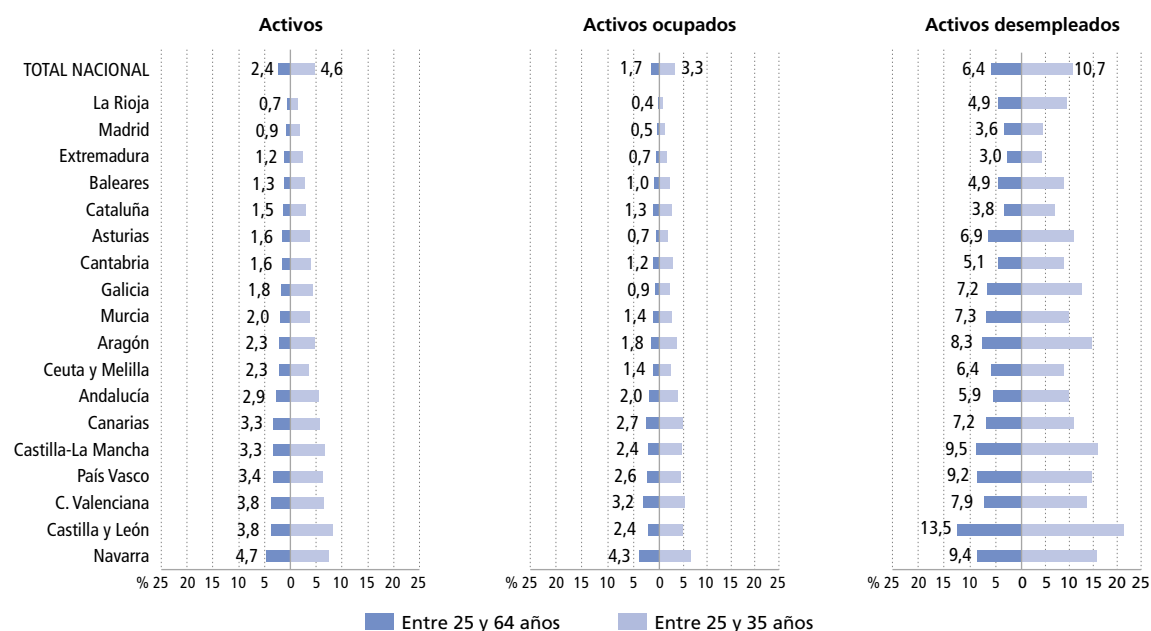
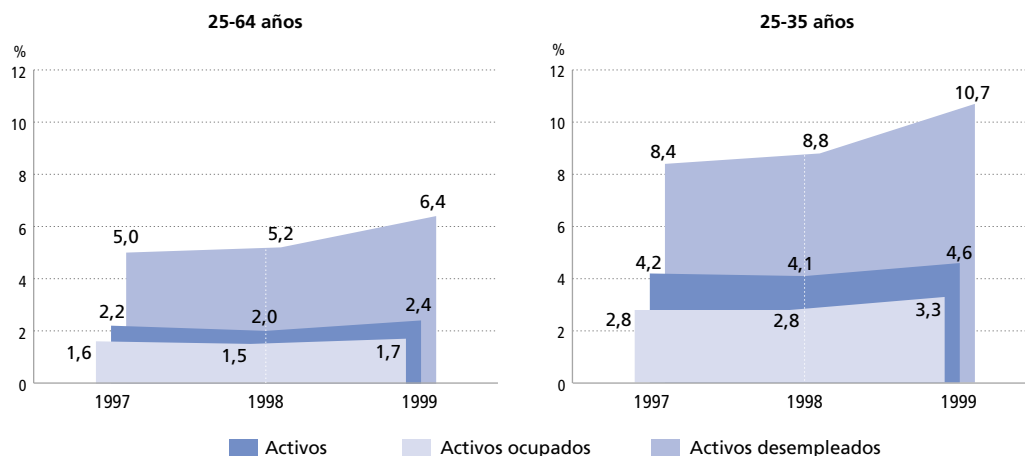


Gráfico 2.E6: Evolución del porcentaje de población activa, ocupada y desempleada que sigue cursos de formación para el trabajo.



Especificaciones técnicas

Este indicador se centra en la formación continua que va dirigida a mejorar conocimientos y/o habilidades para el trabajo. La formación continua de las personas activas ocupadas se imparte desde las empresas, otras organizaciones sin fin de lucro y la Administración pública. En España la formación continua de las personas activas desempleadas se imparte en el marco del plan FIP (Formación e inserción profesional), a través del INEM (Instituto Nacional de Empleo), sus centros colaboradores y homologados y las comunidades autónomas con esta competencia transferida; también existen programas mixtos de formación-empleo que se imparten en las Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de Empleo. Por otra parte, hay programas e iniciativas de la Unión Europea en el campo de la formación profesional continua.

Fuentes: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística. Indicadores Sociales de España. Instituto Nacional de Estadística. 2001.

TAREAS DIRECTIVAS

P1.1. Perfil del director de centros educativos

Resumen

En el año 2000, los directores de centros públicos en su conjunto, tanto de educación primaria como de educación secundaria, tienen estas características: de cada 10 directores, casi nueve tienen más de 40 años y entre siete y ocho son hombres; entre cuatro y cinco son licenciados, siete llevan más de 20 años en la docencia y otros tantos llevan nueve años o más en funciones directivas; tres imparten 10 horas de clase o más a la semana; cerca de cinco han estado motivados para el acceso a la dirección por llevar a cabo un proyecto pedagógico; seis se han acreditado por experiencia anterior en funciones directivas y también seis han sido designados como directores por el consejo escolar.

Dentro de los centros públicos, los directores que corresponden a centros de educación primaria tienen más proporción de mujeres en la dirección, más directores que son diplomados y menos que son licenciados, más años de experiencia docente y directiva y más horas de docencia asignadas a la semana que los directores de centros de educación secundaria.

Distribución porcentual de los directores de centros educativos en las siguientes situaciones personales y profesionales: edad, sexo, titulación académica máxima, antigüedad en la docencia y en la dirección, acreditación y acceso a la función directiva, horas de docencia y motivaciones en el ejercicio de la función directiva.

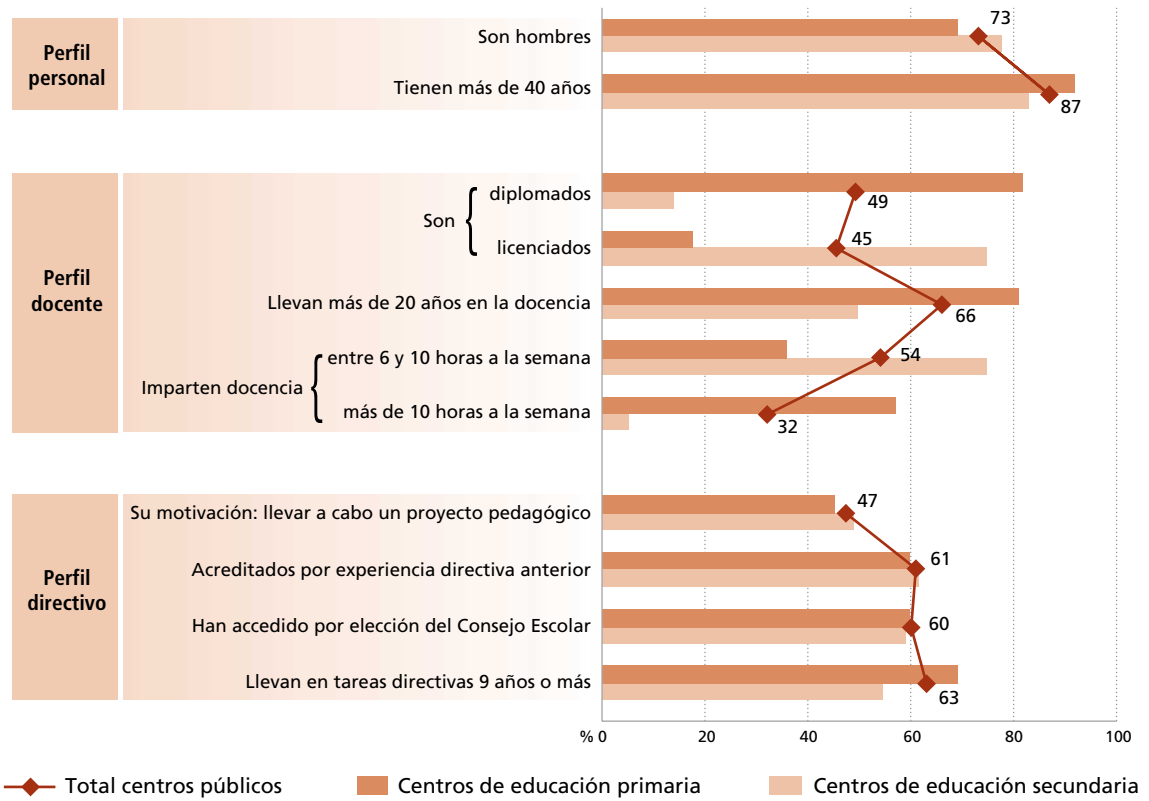
La Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE), modificada por la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes, establece que los centros públicos tendrán los siguientes órganos unipersonales de gobierno: director, secretario, jefe de estudios, administrador, que sustituirá al secretario en los centros que se determinen, y cuantos otros órganos se establezcan en los respectivos reglamentos orgánicos de los centros. Respecto a los centros privados concertados la primera de las leyes citadas establece que estos centros tendrán al menos los siguientes órganos de gobierno: director, consejo escolar del centro y claustro de profesores.

Con este indicador se pretende informar del perfil personal y profesional de uno de los órganos unipersonales de gobierno: el director de los centros educativos. Se toman para ello las respuestas dadas por los directores a un cuestionario de opinión pasado en centros públicos y privados concertados que imparten las etapas obligatorias (educación primaria y educación secundaria obligatoria). Dadas las diferencias en el nombramiento de los directores entre las dos redes de centros, se presentan los perfiles de sus directores por separado.

Prácticamente las tres cuartas partes de los directores de centros públicos, considerados en su conjunto, son hombres y, por lo respecta a su edad, un 87% tiene más de 40 años. Hay diferencias en estos dos aspectos entre el grupo de directores de centros públicos de primaria y el de secundaria, siendo estos últimos directores los que en mayor proporción son hombres, 78% frente a 69%, y los que tienen una media de edad menor, ya que el porcentaje con más de 40 años es nueve puntos menor que el de los directores de educación primaria. Ver gráfico 1.

Respecto a las características docentes de los directores de centros públicos se observa que están muy igualados en proporción los que son diplomados y licenciados, 49% y 45% respectivamente, correspondiendo, como cabría esperar, una mayor proporción de diplomados a los directores de educación primaria, 82% frente a 14% de los de educación secundaria, y una proporción mayor de licenciados a los directores de educación secundaria, 75% frente a 18% en educación primaria. Un 66% de los directores lleva trabajando en la docencia más de 20 años, siendo los directores de educación primaria los que en mayor porcentaje tienen esta experiencia docente, un 81% frente a un 50% de los de educación secundaria. El actual ejercicio de la función directiva es compatibilizado con la función docente; en este sentido, el 86% de los directores de centros públicos tiene seis horas o más de clase a la semana, correspondiendo un 32% a los que imparten más de diez horas; en este aspecto, los directores de educación primaria imparten, por término medio, mayor número de horas de docencia que los de educación secundaria. (Continúa).

Gráfico 1.P1.1: Perfil de los directores de centros públicos. 2000.



Resumen

De cada 10 directores de los *centros privados concertados* de ambas etapas educativas, ocho tienen más de 40 años, cinco son hombres, cerca de seis son licenciados, nueve han accedido a la dirección por acuerdo entre el titular del centro y el consejo escolar, seis llevan nueve años o más en cargos directivos y también seis tienen asignadas más de 10 horas semanales de docencia. El resto de características se distribuyen de forma parecida a los directores de los centros públicos.

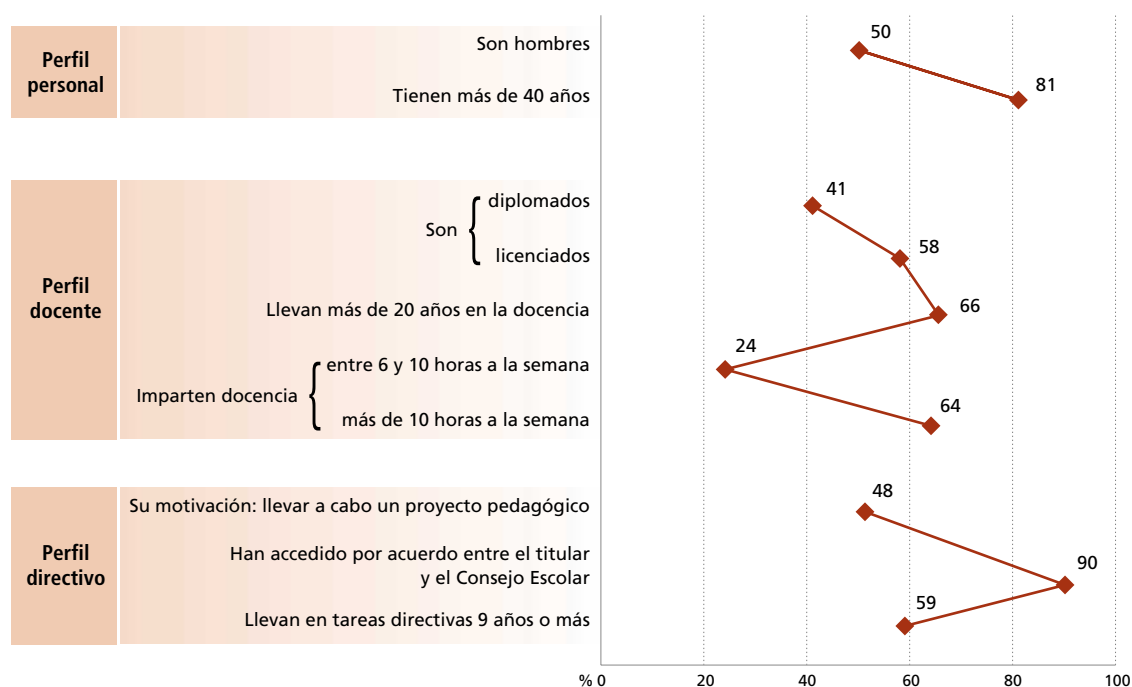
Como características del perfil directivo hay que señalar, entre otras, que la motivación para acceder al puesto de director ha sido el llevar a cabo un proyecto pedagógico determinado para el mayor porcentaje de directores de centros públicos, un 47%, seguida muy de lejos por otras: realización personal, promoción profesional, etc. Alrededor de un 60% de los directores, en cada caso, se acreditaron para ejercer estas funciones por experiencia directiva anterior y accedieron a la función directiva por elección del consejo escolar. En estos tres aspectos no aparecen diferencias significativas entre los directores de primaria y de educación secundaria. Lógicamente la experiencia en algún cargo directivo (órganos de gobierno unipersonales) es más baja que la experiencia docente y así el 63% de los directores lleva nueve años o más en alguno de estos puestos, siendo el porcentaje de los directores de educación primaria 14 puntos más alto que el de los de educación secundaria. Ver gráfico 1.

El perfil de los directores de *centros privados concertados*, sin hacer diferenciación entre centros de educación primaria y secundaria, responde a estas características: los sexos están repartidos más igualitariamente que en los centros públicos, al 50%, y es algo menor el porcentaje de los que tienen más de 40 años, 81%. Ver gráfico 2.

Hay en la dirección de los centros concertados mayor proporción de licenciados que en la dirección de los centros públicos, correspondiendo un 41% y 58% a los diplomados y los licenciados, respectivamente. Un porcentaje parecido al correspondiente a los directores de centros públicos lleva más de 20 años en la docencia; sin embargo, por término medio, tienen asignadas más horas de docencia, que compatibilizan con las funciones directivas: un 64% imparte clase más de 10 horas a la semana.

La motivación que ha llevado a cerca de la mitad de los directores de centros concertados a ejercer funciones directivas ha sido el llevar a cabo un proyecto determinado, porcentaje que no presenta diferencias significativas con los centros públicos; a diferencia de ellos, un 90% han accedido mayoritariamente a la función directiva por acuerdo entre el titular y el consejo escolar. Por otra parte, los que llevan nueve años o más ejerciendo cargos directivos no presentan en términos estadísticos diferencias significativas con los directores de la enseñanza pública.

Gráfico 2.P1.1: Perfil de los directores de centros privados concertados. 2000.



Especificaciones técnicas

Indicador calculado con las respuestas dadas por los directores sobre sus características personales y profesionales. Las respuestas se daban sobre diferentes tipos de escalas que en algunos casos se han recodificado. En los cálculos se ha trabajado con los porcentajes de respuestas exclusivamente de los directores. Se han realizado desagregaciones en función del tipo de titularidad: público y privado concertado y dentro de los centros públicos se ha desagregado por etapa educativa: primaria o secundaria.

Fuentes: Cuestionario "Directivos" del estudio: Evaluación de la función directiva. INCE. 2000.

TAREAS DIRECTIVAS

P1.2. Tiempo dedicado a tareas directivas

Resumen

En el año 2000 los profesores, las familias, los inspectores, los directores y los otros miembros del equipo directivo de los centros de educación obligatoria señalan que el director dedica tiempo en primer lugar a las tareas de administración y gestión del centro, seguidas de las propias del clima del centro, de las exigidas en los contactos con los padres y de las que conllevan las relaciones con organismos institucionales; en último lugar queda el tiempo dedicado por el director al trabajo con el profesorado. Desde 1997 se ha priorizado el tiempo dedicado a la administración y gestión del centro, mientras que el trabajo con el profesorado sigue manteniéndose en último lugar.

Los profesores e inspectores emiten las valoraciones más bajas acerca del tiempo empleado por los directores a estas tareas; las valoraciones más altas proceden de los propios directores, de los otros miembros del equipo directivo y de las familias.

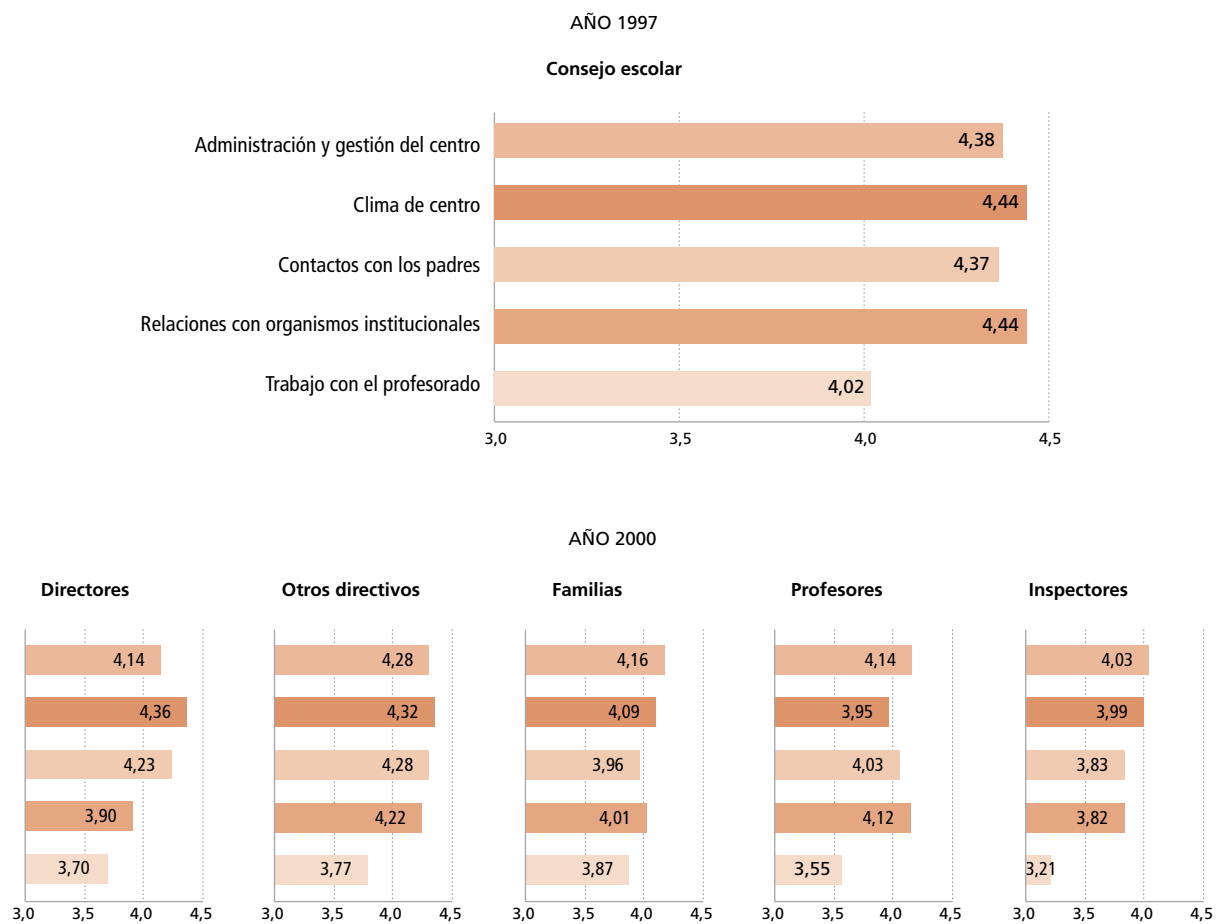
Grado en que el director se ocupa de determinadas funciones directivas en opinión de: el propio director, otros miembros del equipo directivo, el profesorado, las familias y el inspector del centro.

Con el fin de valorar el tiempo dedicado a las tareas directivas que se desarrollan en los centros educativos, este indicador toma las respuestas dadas por cuatro colectivos sobre el grado en que el director o directora de su centro dedica tiempo a realizar o animar dieciséis funciones propias de su cargo. Los colectivos encuestados pertenecientes a centros, públicos y privados concertados, que imparten educación obligatoria son: profesores, familias, inspectores, el propio director y otros miembros del equipo directivo. Las funciones directivas que valoran se engloban en cinco bloques: trabajo con el profesorado, administración y gestión del centro, contactos con los padres, relaciones con organismos institucionales y clima del centro.

Las valoraciones de todos los colectivos alcanzan medias aritméticas, en una escala de cinco grados, entre 3,21 (media más baja, alcanzada por los inspectores al valorar el trabajo que los directores hacen con el profesorado) y 4,36 (media más alta, emitida por los directores de los centros sobre su dedicación al clima de centro). Se deduce, por lo tanto, que el director dedica a realizar o animar las funciones por las que se pregunta entre “algo (de tiempo)”, valor 3 de la escala, y “mucho (tiempo)”, valor 5. Los colectivos que emiten las valoraciones más altas son los “otros directivos” (jefe de estudios y secretario), el propio director y las familias, por este orden; las valoraciones más bajas proceden de los inspectores y de los profesores, también por este orden. Ver gráfico 1.

En el mismo gráfico puede verse como las medias de opinión alcanzadas en los cinco bloques de funciones directivas por cada colectivo hacen que estos bloques se ordenen de forma diferente, lo que significa una diferente percepción de cada colectivo del tiempo que dedica el director a cada uno de ellos. Aunque no existen dos colectivos en los que todas las funciones queden ordenadas de la misma forma, resumiendo por término medio la opinión de todos ellos, se deduce que el director dedica más tiempo, en primer lugar, a las actividades *relacionadas con la administración y gestión* del centro, como son la ejecución de los acuerdos de los órganos colegiados, el control presupuestario, la identificación de las necesidades del centro, el control de proyectos de mejora y el asegurar el buen uso de instalaciones y recursos; le siguen las funciones *relacionadas con el clima de centro*, como el ser sensible a las necesidades de la comunidad escolar, intervenir en conflictos y promover buen clima de relaciones; en tercer lugar, las funciones *relacionadas con los contactos de madres y padres*, tales como las comunicaciones con ellos y la información a la comunidad escolar; seguidamente las tareas *relacionadas con los organismos a nivel institucional*, como la relación con las instituciones y con la Administración; por último, las tareas directivas que reciben menos dedicación del director en opinión de todos los colectivos son las *relacionadas con el profesorado* tales como promover el aprovechamiento de capacidades del profesorado, informarse de la competencia profesional, promover trabajos en equipo y generar procedimientos de formación en el centro. (Continúa).

Gráfico 1.P1.2: Importancia que concede cada colectivo a la dedicación del director a las tareas directivas. Medias de opinión (escala 1-5).



Resumen

Tanto directores como inspectores señalan que en los centros públicos el director dedica más tiempo que el director de los centros privados a: ejecutar los acuerdos de los órganos colegiados, garantizar la aplicación del presupuesto, ser sensible a las necesidades y aspiraciones de la comunidad escolar, intervenir para solucionar conflictos en la comunidad educativa y establecer relaciones con instituciones exteriores; por el contrario, en los centros privados concertados el director dedica más tiempo que su homólogo de la enseñanza pública a todas las funciones relacionadas con el profesorado.

Las discrepancias más fuertes entre la opinión del propio director y de los otros colectivos medidas por el diferente orden en que quedan ordenadas las medias de opinión son las siguientes: las tareas propias del clima de centro ocupan para los directores el primer lugar, para los profesores, el cuarto puesto; en cambio, las actividades que conllevan las relaciones con organismos institucionales ocupan para el director el cuarto puesto y en opinión de los profesores son las segundas; las tareas propias de los contactos con las madres y padres para el director ocupan el segundo puesto y para las familias quedan en cuarto lugar. Ver gráfico 1.

Las valoraciones de las funciones directivas siguen las tendencias generales descritas tanto en los centros públicos como en los privados concertados, aunque entre ellos aparecen algunas diferencias. Para analizarlas se toman las opiniones solo de dos colectivos: los directores de los centros y los inspectores. Ver gráfico 2. En líneas generales coinciden directores e inspectores en señalar, en primer lugar, que en los centros públicos el director dedica más tiempo que el director de los centros privados a: ejecutar los acuerdos de los órganos colegiados, garantizar la aplicación del presupuesto, ser sensible a las necesidades y aspiraciones de la comunidad escolar, intervenir para solucionar conflictos en la comunidad educativa, facilitar información a la comunidad escolar y establecer relaciones con instituciones exteriores; en segundo lugar, que en los centros privados el director dedica más tiempo que su homólogo de la enseñanza pública en todas las funciones relacionadas con el profesorado; y, finalmente, directores e inspectores coinciden en que el director dedica en ambos tipos de centros el mismo tiempo para: identificar las necesidades del centro, promover un buen clima de relaciones en el centro y mantener un clima de comunicación con las madres y padres. Son muy pocas las funciones directivas en las que aparecen pequeñas discrepancias entre la valoración del director y del inspector; así, por ejemplo, aunque los directores de los colegios públicos significativamente dicen que emplean más tiempo que los de los centros privados en promover un buen uso de instalaciones, mobiliarios y materiales, los inspectores sin embargo, no ven diferencias entre ambas redes de centros en esta función.

Comparando estos datos del año 2000 con otros que se tienen del año 1997⁽¹⁾ correspondientes a una valoración que hace el consejo escolar de parecidas funciones directivas, pueden sacarse algunos datos evolutivos tomándolos con cierta precaución ya que la valoración no es emitida por el mismo colectivo. Se observa que el trabajo con el profesorado sigue siendo en ambos momentos lo que menos tiempo lleva a los directores; durante estos años se ha priorizado el tiempo dedicado por el director a la administración y gestión del centro y ha bajado puestos el tiempo dedicado a contactos con padres y a las relaciones con organismos institucionales. Ver gráfico 1.

Tabla 2.P1.2: Diferencias y similitudes en centros públicos y privados concertados respecto a la dedicación del director a las tareas directivas. 2000.

	Según los directores de los centros	Según los inspectores de los centros
Administración y gestión del centro		
Ejecutar los acuerdos de los órganos colegiados	▲	▲
Garantizar aplicación presupuesto y realizar control presupuestario	▲	▲
Impulsar identificación necesidades del centro y tomar medidas	●	●
Controlar ejecución de proyectos de mejora acordados por el centro	●	■
Asegurar el buen uso de instalaciones, mobiliarios y materiales didácticos	▲	●
Clima del centro		
Ser sensible a las necesidades y aspiraciones de la comunidad escolar	▲	▲
Intervenir con el fin de resolver conflictos en la comunidad educativa	▲	▲
Promover buen clima de relaciones humanas en el centro educativo	●	●
Contactos con los padres		
Mantener clima de comunicación con los padres y madres del alumnado	●	●
Facilitar información a la comunidad escolar sobre la vida del centro	▲	▲
Relaciones con organismos institucionales		
Establecer relaciones con entidades e instituciones exteriores	▲	▲
Mantener relaciones con la Administración educativa y/o con el titular	●	▲
Trabajo con el profesorado		
Promover máximo aprovechamiento capacidades profesorado	■	■
Informarse sobre competencia profesional del profesorado	■	■
Promover trabajos en equipo	■	■
Generar procedimientos para formación y actualización del profesorado	■	■

▲	Más dedicación en centros públicos
■	Más dedicación en centros privados concertados
●	La misma dedicación en centros públicos y privados concertados

Especificaciones técnicas

Indicador calculado con las respuestas dadas por los directores sobre el tiempo que dedican a realizar dieciséis funciones directivas y con las respuestas de los profesores, familias, inspectores y los otros miembros del equipo directivo sobre la parte de tiempo que en su opinión dedica el director a las mismas tareas. Los colectivos pertenecen a centros educativos públicos y privados concertados tanto de educación primaria como de educación secundaria obligatoria. La información se pidió a través de una escala de valoración de cinco grados: 1 "nada", 2 "poco", 3 "regular", 4 "bastante" y 5 "mucho". Las funciones directivas se han agrupado en cinco bloques: relacionadas con el profesorado, con la administración y gestión del centro, con organismos superiores, con las familias y con el clima y la convivencia en el centro; la creación de estas variables se ha hecho con la media de las variables originales que las forman. Las opiniones de los directores e inspectores se han desagregado en función del tipo de titularidad de los centros: público y privado concertado.

Fuentes: Cuestionarios "Directivos" "Profesorado" "Familias" e "Inspección" del estudio: Evaluación de la función directiva. INCE. 2000. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

NÚMERO DE HORAS DE ENSEÑANZA

P2.1. Número de horas de enseñanza en educación primaria

Resumen

Los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas de educación primaria en ningún caso requieren más del 55% de los horarios escolares para las comunidades autónomas que tengan lengua oficial distinta del castellano, y del 65% para aquellas que no la tengan. El porcentaje restante de horario escolar es fijado por cada una de las comunidades autónomas respetando los mínimos estatales. Esta distribución horaria varía entre las comunidades con lengua oficial propia de la comunidad y el resto de comunidades.

En el año académico 2000-01 y en las comunidades autónomas sin lengua oficial propia de la comunidad, las áreas se ordenan de más a menos horas reglamentadas, por término medio, de esta forma: Lengua castellana y Literatura, Conocimiento del medio natural, social y cultural, Matemáticas, Educación Artística, Educación Física y, por último, Lenguas extranjeras.

Número de horas de docencia directa a lo largo de la educación primaria que están reglamentadas en cada una de las áreas y su distribución por ciclos.

Según establece la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990 en su artículo 4º, el gobierno ha fijado los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas. Los contenidos básicos de estas enseñanzas en ningún caso requieren más del 55% de los horarios escolares para las comunidades autónomas que tengan lengua oficial distinta del castellano, y del 65% para aquellas que no la tengan. El porcentaje restante de horario escolar es fijado por cada una de las comunidades autónomas.

En el artículo 14 de la citada Ley se estructura la educación primaria en tres ciclos de dos cursos académicos cada uno y se establece que serán áreas obligatorias con carácter global e integrador: Conocimiento del medio natural, social y cultural, Educación Artística, Educación Física, Lengua castellana, lengua oficial propia de la correspondiente Comunidad Autónoma y Literatura, Lenguas extranjeras y Matemáticas.

Respetando los mínimos estatales, las comunidades autónomas han desarrollado o están desarrollando una normativa que establece el número de horas de docencia directa por ciclo y área en la educación primaria; esto ha dado lugar a una diferente distribución entre las comunidades autónomas, diferencias que recoge este indicador en las áreas que obligatoriamente debe cursar el alumnado.

La distribución horaria varía, como es lógico, entre las comunidades con lengua oficial propia de la comunidad y el resto de comunidades. En el año académico 2000-01 y en las comunidades autónomas sin lengua oficial propia de la comunidad, las áreas se ordenan de más a menos horas reglamentadas, por término medio, de esta forma: Lengua castellana y Literatura, Conocimiento del medio natural, social y cultural, Matemáticas, Educación Artística, Educación Física y, por último, Lenguas extranjeras. Ver tabla 1.

En el mismo año y en las comunidades con lengua oficial de la propia comunidad, las áreas de educación primaria quedan ordenadas, siguiendo el mismo criterio, así: Conocimiento del medio natural, social y cultural, Matemáticas, Lengua castellana y Literatura, Lengua oficial de la Comunidad Autónoma y Literatura, Educación Artística, Educación Física y Lenguas extranjeras.

La distribución que cada comunidad hace de las horas en cada ciclo, también da lugar a variaciones de unas comunidades a otras. El área *Conocimiento del medio natural, social y cultural* tiene el mismo número de horas reglamentadas en los tres ciclos de la etapa en Andalucía, el Principado de Asturias, las Islas Baleares, Cataluña, la Comunidad Foral de Navarra (modelos A, B y D) y el País Vasco; en la mayor parte de las comunidades restantes hay mayor peso horario en primer ciclo que en los otros dos ciclos. Ver tabla 1. (Continúa).

Resumen

En el mismo año y en las comunidades con lengua oficial de la propia comunidad las áreas de educación primaria siguiendo el mismo criterio quedan ordenadas así: Conocimiento del medio natural, social y cultural, Matemáticas, Lengua castellana y Literatura, Lengua oficial de la Comunidad Autónoma y Literatura, Educación Artística, Educación Física y Lenguas extranjeras.

La distribución de horas de la *Educación Artística* es la misma en los tres ciclos en seis comunidades autónomas; por el contrario, el Principado de Asturias, las Islas Baleares, Cataluña, Galicia, la Comunidad Foral de Navarra (modelo A, B y D), el País Vasco y la Comunidad Valenciana tienen destinado mayor número de horas en primer ciclo que en los otros dos; al contrario ocurre en Extremadura, La Rioja y la Comunidad de Madrid, donde las horas del primer ciclo son menos que en el segundo y en el tercero.

El número de horas de *Educación Física* es el mismo en los tres ciclos en la mayor parte de las comunidades; sin embargo, Extremadura y La Rioja tienen menos horas en el primer ciclo que en los otros dos, mientras que lo contrario ocurre en las Islas Baleares, Galicia, la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco y la Comunidad Valenciana.

La *Lengua castellana y Literatura* tiene destinadas más horas en el primer ciclo que en los otros dos en la mayor parte de las comunidades; en los ciclos segundo y tercero, el número de horas es el mismo. Solamente en Galicia la distribución horaria es la misma en los tres ciclos.

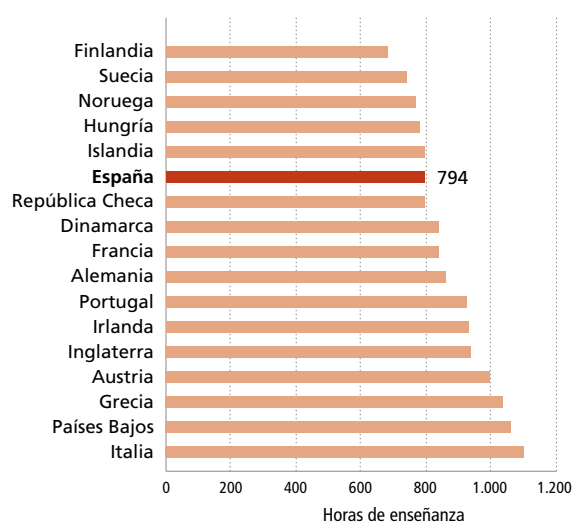
La *Lengua oficial de la Comunidad Autónoma y Literatura* presenta una distribución horaria por ciclos muy parecida a la Lengua castellana y Literatura en las seis comunidades autónomas que la tienen.

En la mayor parte de las comunidades, el área de *Lenguas extranjeras* se inicia en segundo ciclo, en el que habitualmente hay el mismo número de horas que en el tercero. En el Principado de Asturias, Castilla y León, Extremadura, La Rioja, la Comunidad de Madrid y el País Vasco, la enseñanza se inicia en primer ciclo aunque en alguna de ellas está implantada de forma experimental.

El horario destinado a *Matemáticas* es el mismo en los tres ciclos en la mayor parte de las comunidades autónomas, a excepción de Canarias, Galicia y Navarra (modelo A, B y D) que destinan más horas en el primer ciclo que en cada uno de los otros dos, y en la Comunidad de Madrid donde el primer ciclo tiene menos horas.

Uno de los indicadores presentados en *Regards sur l'éducation. Les indicateurs de l'OCDE* refleja el número de horas de enseñanza previstas y definidas a nivel de un estado en los países de la OCDE en edades teóricas de educación primaria y secundaria obligatoria. En los datos presentados y correspondientes al curso 1998-99, se incluyen tanto las áreas obligatorias como las opcionales, quedando excluido solamente el tiempo de descanso. En el caso de España, la cifra dada es un promedio de las horas de cada área en las comunidades autónomas ponderado por el número de alumnos de cada comunidad. Según estos criterios, España es, entre 17 países europeos, uno de los que tienen menos horas de docencia directa reglamentadas a los 12 años, 794. Como puede observarse en el gráfico 2, este promedio solamente es más bajo a esta edad en Finlandia, Suecia, Noruega, Hungría e Islandia.

Gráfico 2.P2.1: Número de horas de enseñanza previstas por año para alumnos de 12 años en países de la OCDE.
Curso 1998-99.



Especificaciones técnicas

Sólo se presenta el número de horas de docencia directa reglamentadas en las comunidades autónomas en cada una de las áreas obligatorias. La suma de estas horas no puede considerarse como el total de las horas de docencia directa en educación primaria ya que no se han tenido en cuenta otras áreas como la de Religión, de obligada oferta para el centro pero voluntaria para el alumno, y actividades como tutoría, refuerzos, etc.

Fuentes: *Administraciones Educativas de las comunidades autónomas. El desarrollo de la educación. Informe Nacional de España 2001. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Regards sur l'éducation. Les indicateurs de l'OCDE. OCDE. 2001.*

NÚMERO DE HORAS DE ENSEÑANZA

P2.2. Número de horas de enseñanza en educación secundaria obligatoria

Resumen

Los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas de educación secundaria obligatoria requieren el 55% de los horarios escolares para las comunidades autónomas que tienen lengua oficial distinta del castellano, y el 65% para aquellas que no la tienen. El porcentaje restante de horario escolar es fijado por cada una de las comunidades autónomas respetando los mínimos estatales. Esta distribución horaria varía entre las comunidades con lengua oficial propia de la comunidad y el resto de comunidades.

En el año académico 2000-01⁽³⁾ y en las comunidades autónomas sin lengua oficial propia de la comunidad, las áreas se ordenan de más a menos horas reglamentadas, por término medio, de esta forma: Lengua castellana y Literatura; Matemáticas; Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Lenguas extranjeras; Ciencias de la Naturaleza; Educación Física; Tecnología; Educación Plástica y Visual y, por último, Música.

Número de horas de docencia directa a lo largo de la educación secundaria obligatoria que están reglamentadas en cada una de las áreas y su distribución por ciclos y/o cursos.

El artículo 20 de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990 estructura la educación secundaria obligatoria en dos ciclos de dos cursos académicos cada uno y establece que serán áreas de conocimiento obligatorias las siguientes: Ciencias de la Naturaleza; Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Educación Física; Educación Plástica y Visual; Lengua castellana, lengua oficial propia de la correspondiente Comunidad Autónoma y Literatura; Lenguas extranjeras; Matemáticas; Música, y Tecnología. En el mismo artículo se da la posibilidad, especialmente en el último curso de esta etapa, de establecer la optatividad de alguna de estas áreas; posteriormente, en el Real Decreto 1007/1991, se fijan como áreas optativas, en el curso citado, dos de las siguientes: Ciencias de la Naturaleza, Educación Plástica y Visual, Música y Tecnología. En el caso de que Ciencias de la Naturaleza se organice en dos materias: Biología y Geología, y Física y Química, serán cinco las materias entre las que el alumno elige dos.

Los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas de educación secundaria obligatoria requieren el mismo espacio del horario escolar que los de educación primaria⁽¹⁾: el 55% de los horarios escolares para las comunidades autónomas que tengan lengua oficial distinta del castellano, y el 65% para aquellas que no la tengan.

El porcentaje restante de horario escolar es fijado por cada una de las comunidades autónomas; en sus respectivas normativas se establece el número de horas de docencia directa por ciclo y/o curso y área, lo que da lugar a una diferente distribución en cada comunidad autónoma; estas diferencias, en las áreas que obligatoriamente debe cursar todo el alumnado, son mostradas por este indicador.

En el año académico 2000-01 y en las comunidades autónomas sin lengua oficial propia de la comunidad, las áreas de educación secundaria obligatoria, de más a menos horas reglamentadas por término medio a lo largo de toda la etapa, se ordenan de esta forma: Lengua castellana y Literatura; Matemáticas; Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Lenguas extranjeras; Ciencias de la Naturaleza; Educación Física; Tecnología; Educación Plástica y Visual y, por último, Música. Ver tabla 1.

En el mismo año y en las comunidades autónomas con lengua oficial de la propia comunidad, las áreas de conocimiento, siguiendo el criterio anterior, se ordenan de la siguiente manera: Matemáticas; Lengua castellana y Literatura; Lengua oficial de la Comunidad Autónoma y Literatura; Lenguas extranjeras; Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Ciencias de la Naturaleza; Educación Física; Tecnología; Música y, finalmente, Educación Plástica y Visual.

La distribución que cada comunidad hace de las horas en cada ciclo y/o curso, también da lugar a variaciones de unas comunidades a otras. Así, en *Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, hay el mismo número de horas en el primer ciclo que en el segundo en la mayor parte de las comunidades autónomas; sin embargo, Cataluña, Galicia, País Vasco y Ceuta tienen destinado menor número de horas en primer ciclo que en el segundo y en La Rioja ocurre lo contrario. (Continúa).

Tabla 1.P2.2: Número de horas de docencia directa reglamentadas en educación secundaria obligatoria por áreas curriculares, ciclo y/o curso, y comunidades autónomas. Curso 2000-01. (2).

	ANDALUCÍA (3)			ARAGÓN			ASTURIAS			CANARIAS			CASTILLA Y LEÓN		
	Primer ciclo	Segundo ciclo		Primer ciclo	Segundo ciclo		Primer ciclo	Segundo ciclo		Primer ciclo	Segundo ciclo		Primer ciclo	Segundo ciclo	
		Tercer curso	Cuarto curso		Tercer curso	Cuarto curso		Tercer curso	Cuarto curso		Tercer curso	Cuarto curso		Tercer curso	Cuarto curso
Ciencias de la Naturaleza	210	140		204	136		210	140		204	136		210	140	
Ciencias Sociales, Geografía e Historia	210	105	105	204	102	102	210	105	105	204	102	102	210	105	105
Educación Física	140	70	70	136	68	68	140	70	70	136	68	68	140	70	70
Educación Plástica y Visual	122,5	52,5		136	68		140	70		136	68		140	70	
Lengua castellana y Literatura	245	140	105	272	136	136	315	140	140	272	136	136	245	140	140
Lenguas extranjeras	210	105	105	204	102	102	210	105	105	204	102	102	210	105	105
Matemáticas	210	105	105	238	102	102	280	105	105	238	102	102	210	105	105
Música	87,5	52,5		136	68		140	70		68	68		140	70	
Tecnología	210	105		136	102		140	105		136	102		140	105	

	EXTREMADURA			MADRID			LA RIOJA			CEUTA		
	Primer ciclo	Segundo ciclo		Primer ciclo	Segundo ciclo		Primer ciclo	Segundo ciclo		Primer ciclo	Segundo ciclo	
		Tercer curso	Cuarto curso		Tercer curso	Cuarto curso		Tercer curso	Cuarto curso		Tercer curso	Cuarto curso
Ciencias de la Naturaleza	210	140		204	136		210	140		216	144	
Ciencias Sociales, Geografía e Historia	210	105	105	204	102	102	245	105	105	216	108	180
Educación Física	140	70	70	136	68	68	140	70	70	216	72	72
Educación Plástica y Visual	140	70		136	68		140	70		144	72	
Lengua castellana y Literatura	245	140	140	238	136	136	280	140	140	252	108	108
Lenguas extranjeras	210	105	105	204	102	102	210	105	105	216	108	108
Matemáticas	210	105	105	204	102	102	280	105	105	216	108	108
Música	140	70		136	68		140	70		108	72	
Tecnología	140	105		136	102		140	105		180	108	

	CATALUÑA (4)			C. VALENCIANA			GALICIA		
	Primer ciclo	Segundo ciclo		Primer ciclo	Segundo ciclo		Primer ciclo	Segundo ciclo	
		Tercer curso	Cuarto curso		Tercer curso	Cuarto curso		Tercer curso	Cuarto curso
Ciencias de la Naturaleza	140	70		194	129		170	85	
Ciencias Sociales, Geografía e Historia	175	105	105	194	97	97	170	85	113
Educación Física	140	70	70	130	65	65	113	56	56
Educación Plástica y Visual	70	35		97	65		85	56	
Lengua castellana y Literatura	210	105	105	194	97	97	170	85	85
Lengua oficial de la Comunidad Autónoma y Literatura	210	105	105	194	97	97	170	85	85
Lenguas extranjeras	210	105	105	194	97	97	170	85	85
Matemáticas	210	105	105	226	97	129	170	85	85
Música	70	35		130	65		85	56	
Tecnología	140	70		130	97		113	113	

	NAVARRA G(A)/D(A) (5)			PAÍS VASCO (6)		
	Primer ciclo	Segundo ciclo		Primer ciclo	Segundo ciclo	
		Tercer curso	Cuarto curso		Tercer curso	Cuarto curso
Ciencias de la Naturaleza	198	132/99		140	105	
Ciencias Sociales, Geografía e Historia	198	99	99	175	105	105
Educación Física	132	66	66	70	70	70
Educación Plástica y Visual	99/66	66		70	35	
Lengua castellana y Literatura	264/198	132/99	132/99	245	140	105
Lengua oficial de la Comunidad Autónoma y Literatura	/198	/99	/99	245	140	105
Lenguas extranjeras	198	99	99	210	105	105
Matemáticas	231/264	132	132/99	210	105	105
Música	99/66	66		70	35	
Tecnología	165/132			140	70	

Resumen

En el mismo año y en las comunidades con lengua oficial de la propia comunidad, las áreas de educación secundaria obligatoria se ordenan de esta manera por el número de horas que tienen asignadas: Matemáticas; Lengua castellana y Literatura; Lengua oficial de la Comunidad Autónoma y Literatura; Lenguas extranjeras; Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Ciencias de la Naturaleza; Educación Física; Tecnología; Música, y Educación Plástica y Visual.

El número de horas de *Educación Física* tiene una distribución homogénea entre primer ciclo y los dos cursos del segundo ciclo en la mayor parte de las comunidades; solamente el País Vasco tiene la mitad de horas en primer ciclo que en el conjunto de los dos últimos cursos de la etapa mientras que Ceuta tiene proporcionalmente más horas en primer ciclo.

La Lengua castellana y Literatura tiene destinadas el mismo número de horas en ambos ciclos en nueve comunidades autónomas; el primer ciclo tiene más carga horaria que el segundo en el Principado de Asturias y Ceuta, ocurriendo lo contrario en Castilla y León, Extremadura y la Comunidad de Madrid.

La Lengua oficial de la Comunidad Autónoma y Literatura presenta una distribución horaria en los dos ciclos muy parecida a la Lengua castellana y Literatura en las seis comunidades autónomas que la tienen.

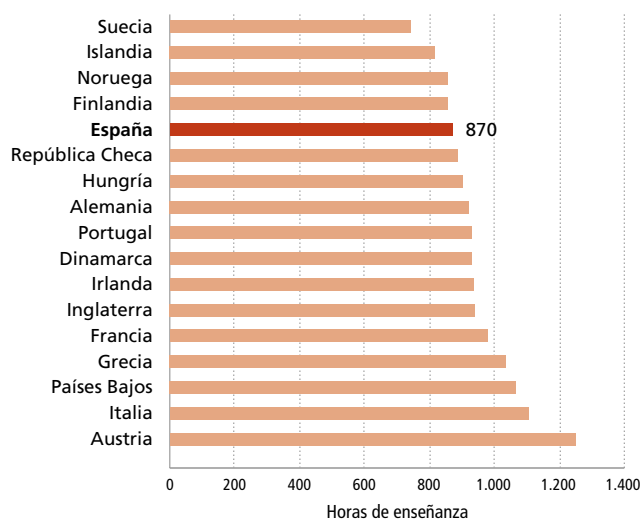
El área de *Lenguas extranjeras* tiene reglamentadas el mismo número de horas en ambos ciclos en todas las comunidades autónomas.

El primer ciclo tiene más horas destinadas a *Matemáticas* que el segundo en Aragón, el Principado de Asturias, Canarias y La Rioja, y tiene menos horas en la Comunidad Foral de Navarra. En el resto de las comunidades el número de horas es el mismo en los dos ciclos.

Las cuatro áreas siguientes son optativas en cuarto curso por lo que solamente se presentan y comentan las horas de primer ciclo y las de tercer curso que tienen carácter de obligatoriedad para todos los alumnos. El área *Ciencias de la Naturaleza*, que puede estar desdoblada en Biología y Geología, y Física y Química, tiene proporcionalmente menos horas reglamentadas en el primer ciclo (considerando que abarca dos cursos) que en el tercer curso en la mayoría de las comunidades autónomas. La *Educación Plástica y Visual* tiene reglamentadas proporcionalmente las mismas horas en primer ciclo que en tercer curso en diez comunidades autónomas. Nueve comunidades tienen reglamentadas proporcionalmente las mismas horas en primer ciclo que en tercer curso en el área de *Música*. El área de *Tecnología* tiene proporcionalmente menos horas distribuidas en primer ciclo que en tercer curso en la mayor parte de las comunidades, a excepción de Andalucía, Cataluña y País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra.

España es, entre 17 países europeos, uno de los que tienen menos horas de docencia directa reglamentadas a los 14 años en el curso 1998-99, según refleja el indicador presentado en *Regards sur l'éducation. Les indicateurs de l'OCDE* sobre el número de horas de enseñanza previstas y definidas en edades teóricas de educación secundaria obligatoria. Como puede observarse en el gráfico 2, este promedio solamente es más bajo en Finlandia, Suecia, Noruega e Islandia; países que repiten la misma situación en el número de horas reglamentadas a los 12 años⁽⁷⁾.

Gráfico 2.P2.2: Número de horas de enseñanza previstas por año para alumnos de 14 años en países de la OCDE.
Curso 1998-99.



Especificaciones técnicas

El indicador presenta el número de horas de docencia directa reglamentadas en las comunidades autónomas en cada una de las áreas obligatorias; no se presentan las horas asignadas en aquellos cursos donde estas áreas tienen carácter de optatividad, por ejemplo: las horas en cuarto curso de Ciencias de la Naturaleza, Educación Plástica y Visual, Música y Tecnología.

La suma de las horas presentadas no puede considerarse como el total de las horas de docencia directa en educación secundaria obligatoria ya que no se han tenido en cuenta otras áreas como Religión, de obligada oferta para el centro pero voluntaria para el alumno, áreas optativas, actividades como la tutoría, refuerzos, etc.

Fuentes: Administraciones Educativas de las comunidades autónomas.
Regards sur l'éducation. Les indicateurs de l'OCDE. OCDE. 2001.

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

Criterios que se siguen en los centros de educación primaria y de educación secundaria obligatoria para asignar a los alumnos a un grupo-clase según manifiestan los coordinadores de ciclo y los directores de los centros respectivamente.

Resumen

En educación primaria el mayor porcentaje de alumnos de un mismo curso, 49%, se asigna a grupos por el orden alfabético de sus apellidos; un 27% se agrupan aleatoriamente y un 17%, buscando el equilibrio entre chicas y chicos. Hay mayor proporción de alumnos en centros públicos respecto a los de centros privados agrupados por orden alfabético y por criterios de aleatoriedad y menos alumnos agrupados buscando el equilibrio entre niñas y niños.

En educación secundaria obligatoria el mayor porcentaje de alumnos del último curso, 61%, está asignado a un grupo por las materias optativas y opcionales elegidas, seguido del 15% que están en grupos donde se ha buscado la integración equilibrada de alumnado diverso o la homogeneidad del grupo. Las materias optativas elegidas es un criterio de agrupamiento más utilizado en los centros públicos que en los centros privados; la integración del alumnado diverso y la homogeneidad del grupo son, en cambio, criterios más utilizados en los centros privados que en los centros públicos.

Según la legislación vigente los centros educativos tienen niveles de autonomía curricular y organizativa. La distribución de los alumnos de un curso en diferentes grupos es una actividad que cae dentro de la autonomía organizativa de un centro educativo; dado que los criterios pueden ser muchos para esta asignación de los alumnos a grupos, este indicador pretende informar sobre cuáles son los más utilizados tanto en los centros de educación primaria como en los de educación secundaria obligatoria.

Los coordinadores de tercer ciclo de *educación primaria* informan en el año 1999 acerca de los criterios que se aplican en su centro para agrupar a los alumnos de esta etapa educativa; de sus respuestas se deduce que el "orden alfabético de apellidos" es el criterio más utilizado, ya que cerca del 50% de los alumnos están en centros donde se aplica; le sigue el agrupamiento "aleatorio" y el "equilibrio entre niños y niñas" con un 27% y un 17% de los alumnos respectivamente en centros donde se agrupan de estas formas; por último, los agrupamientos por "motivos lingüísticos" u otros criterios inciden en menos del 10% del alumnado. Ver datos totales en tabla 2 o en gráfico 1.

Estos criterios de agrupamiento se asocian significativamente a la condición de ser centro privado o público, por una parte, y a los tipos de centros por el número de etapas educativas que imparten, por otra. Así, hay mayor proporción de alumnos en centros públicos que en centros privados agrupados por orden alfabético y por criterios de aleatoriedad, con alrededor de 5 puntos porcentuales de diferencia en ambos casos; el equilibrio entre niñas y niños es un criterio de agrupamiento que afecta a más alumnos de los centros privados, con 12 puntos porcentuales de diferencia respecto a los centros públicos. Ver gráfico 1. Por otra parte, los centros que imparten, además de las etapas obligatorias, bachillerato o formación profesional, tienen más proporción de alumnos de educación primaria agrupados buscando el equilibrio entre niñas y niños, 10 puntos porcentuales de diferencia; en cambio, en los centros que solamente tienen las etapas obligatorias (con o sin educación infantil) hay mayor proporción de alumnos agrupados aleatoriamente, alrededor de 6 puntos porcentuales de diferencia; el criterio de orden alfabético se sigue en la misma proporción en los tres tipos de centros. Ver tabla 2. (Continúa).

Gráfico 1.P3: Criterios para la asignación de alumnos a un grupo de educación primaria por titularidad del centro. 1999.

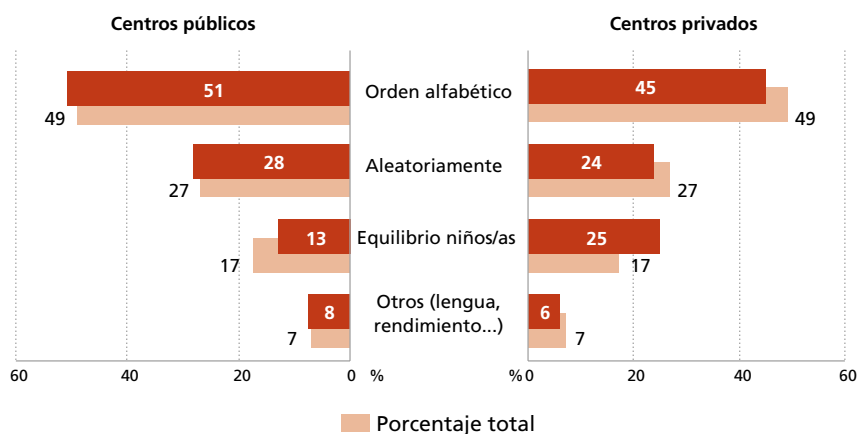


Tabla 2.P3: Criterios para la asignación de alumnos a un grupo de educación primaria por tipo de centro según las etapas educativas que imparte. Porcentajes. 1999.

	TOTAL	Centros de educación primaria y/o infantil	Centros de educación primaria y/o infantil y ESO	Centros de educación primaria y/o infantil, ESO y/o BUP-COU y/o FP
Orden alfabético	49	49	48	50
Aleatoriamente	27	27	29	22
Equilibrio niños/as	17	17	14	24
Otros (lengua, rendimiento,...)	7	7	9	4

Nota: los porcentajes en negrita son significativos

En *educación secundaria obligatoria*, los directores de los centros educativos informan sobre el criterio utilizado para formar el grupo de cuarto curso que ha sido objeto de estudio. En clara mayoría, un 61% de los alumnos, se agrupa exclusivamente en razón de las "materias optativas y opcionales" que han elegido los alumnos, a mucha distancia sigue un 15% de alumnos que están agrupados, bien buscando la "integración equilibrada de alumnado diverso según sus necesidades", bien la "homogeneidad del alumnado por sus características personales" o bien ambas cosas a la vez.

Criterios como el "orden alfabético", las "opciones académicas posteriores (bachillerato, FP...)", las "calificaciones obtenidas anteriormente"... no llegan en ningún caso al 3% y en su conjunto afectan solamente al 5% de la población de alumnos; queda un 8% de alumnos agrupados por criterios distintos a los preguntados y no especificados y un 11% que están agrupados por dos o tres criterios de los expuestos anteriormente; a todo este grupo se le analiza con el nombre de "otros criterios o combinación de varios". Ver datos totales en tabla 4 o en gráfico 3.

Los alumnos del último curso de la educación secundaria obligatoria están agrupados por haber elegido las mismas optativas y opcionales en mayor proporción en los centros públicos que en los de centros privados, 63% frente a 53% respectivamente; en cambio, son proporcionalmente menos los agrupados teniendo en cuenta la integración de alumnos diversos y la homogeneidad del grupo, 13% frente a 21% respectivamente. Ver gráfico 3. En función de las etapas educativas impartidas en el centro, se observa que la agrupación según las materias optativas elegidas por los alumnos ha sido el criterio más tenido en cuenta en centros con alguna modalidad de bachillerato o de formación profesional, entre el 63% y el 62% frente al 50% de alumnos de centros que no tienen estas etapas; en cambio, son más los alumnos que se han agrupado buscando la integración de la diversidad y la homogeneidad del alumnado cuando el centro sólo tiene las etapas obligatorias (con o sin educación infantil), 22% frente a 12% de alumnos de centros con alguna modalidad de formación profesional. Ver tabla 4.

Gráfico 3.P3: Criterios para la asignación de alumnos a un grupo de educación secundaria obligatoria por titularidad del centro. 2000.

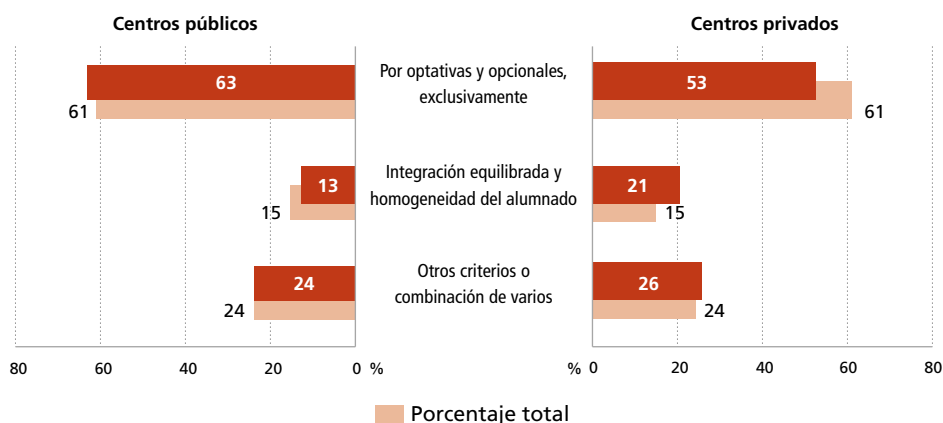


Tabla 4.P3: Criterios para la asignación de alumnos a un grupo de educación secundaria obligatoria por tipo de centro según las etapas educativas que imparte. Porcentajes. 2000.

	TOTAL	Centros de ESO y/o primaria/infantil	Centros de ESO, bachillerato y/o primaria/infantil	Centros de ESO, FP y/o otras etapas
Por optativas y opcionales, exclusivamente	61	50	63	62
Integración equilibrada y homogeneidad del alumnado	15	22	16	12
Otros criterios o combinación de varios	24	28	21	26

Nota: los porcentajes en negrita son significativos

Especificaciones técnicas

Indicador calculado en educación primaria a partir de las respuestas dadas por los coordinadores del tercer ciclo a la pregunta sobre los criterios que se aplican para agrupar a los alumnos de esta etapa y en educación secundaria obligatoria a partir de las respuestas dadas por los directores de los centros sobre el criterio utilizado para formar el grupo de cuarto curso objeto de estudio. Se trabaja exclusivamente con el alumnado de centros que tienen más de un grupo por curso. En educación secundaria obligatoria se ha creado una variable a partir de siete variables que contenían la información y que se denomina "otros criterios o combinación de varios". En ambas etapas se han recodificado las variables descriptoras. Las respuestas dadas por los coordinadores o por los directores, según los casos, se han atribuido a sus alumnos correspondientes por lo que los porcentajes obtenidos son "porcentajes de alumnos cuyos coordinadores o cuyos directores de centros dicen...". Se han realizado desagregaciones en función de la titularidad del centro y del tipo de centro por etapas educativas impartidas en el mismo. La categoría centros privados incluye centros concertados y no concertados. Los datos están ponderados por la población de alumnos.

Fuentes: Cuestionario "Coordinadores" del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999. Cuestionario "Directores/as" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL CENTRO

P4.1. Pertenencia y participación en asociaciones de madres y padres de alumnos

Resumen

Alrededor de 60 alumnos de cada 100 escolarizados en educación obligatoria, en los años 1999 y 2000, tienen padres que pertenecen a las asociaciones de madres y padres de alumnos del centro. De ellos, aproximadamente un 20% se consideran miembros activos y participativos en las mismas y el 80% restante se limitan a pagar exclusivamente la cuota. En educación primaria tanto la pertenencia a las citadas asociaciones como la participación en ellas es ligeramente mayor que en educación secundaria obligatoria.

En el análisis de los datos teniendo en cuenta el nivel máximo de estudio de los padres, la titularidad y el tamaño de los centros, se observa que los mayores porcentajes de pertenencia a las asociaciones de madres y padres se encuentran entre padres con estudios universitarios, entre padres de alumnos de centros privados y entre padres de alumnos de centros pequeños y medianos; los mayores porcentajes de padres que participan en las asociaciones se obtienen entre padres con estudios medios o universitarios, entre padres de alumnos de centros públicos y entre padres de alumnos de centros pequeños.

Porcentaje de alumnos cuyos padres pertenecen y/o participan en asociaciones de madres y padres de alumnos del centro

Los padres de los alumnos son un sector de gran importancia dentro de la comunidad educativa y un factor que incide en la mejora de la calidad de la educación impartida en los centros escolares. La participación de los padres en la gestión de los centros sostenidos con fondos públicos está contemplada en la legislación vigente. Una de las vías habilitadas para hacerla efectiva es la pertenencia y participación en las asociaciones de madres y padres de alumnos del centro, que es el objeto de este indicador.

Se toman las respuestas de los padres de alumnos del último curso de educación primaria y de educación secundaria obligatoria en los años 1999 y 2000 respectivamente acerca de estos dos aspectos. En el análisis de las respuestas se han excluido a los padres de alumnos que están en centros donde no existen estas asociaciones, un 9% de los alumnos de educación primaria y un 12% de los alumnos de educación secundaria obligatoria. Alrededor de un 60% del resto de alumnos tienen padres que pertenecen a las asociaciones de madres y padres de alumnos, siendo algo mayor el porcentaje en educación primaria que en educación secundaria obligatoria, 65% frente a 58%. Ver gráfico 1.

Al considerar a los padres que pertenecen a asociaciones como el 100% de los casos, se observa que alrededor del 80%, en ambas etapas, solamente pagan la cuota y alrededor del 20% son miembros activos y participativos, llegando en algún caso a tener un cargo en la junta directiva. Vuelve a haber diferencia entre las etapas estudiadas; son proporcionalmente más los padres de alumnos de educación primaria que, además de pertenecer a la asociación, son miembros activos, 24% frente a 15% de educación secundaria obligatoria. Ver gráfico 2.

En las dos etapas educativas el nivel de estudios de los padres incide en la pertenencia y participación a asociaciones de madres y padres: a mayor nivel de estudios, mayor es el porcentaje de alumnos cuyos padres pertenecen y mayor el de los que, además de pagar la cuota, son miembros participativos en las mismas. En educación primaria hay en estos dos aspectos una diferencia de dieciocho y cuatro puntos de porcentaje respectivamente entre los padres de alumnos que tienen estudios universitarios o medios, en algún caso, y los que solamente tienen estudios primarios o no tienen ninguno. En educación secundaria obligatoria las diferencias en la misma dirección tienen una cuantía de veintiuno y siete puntos porcentuales respectivamente. Ver gráficos 1 y 2. (Continúa).

Gráfico 1.P4.1: Pertenencia a asociaciones de madres y padres de alumnos por nivel máximo de estudios de los padres. Porcentaje de alumnos.

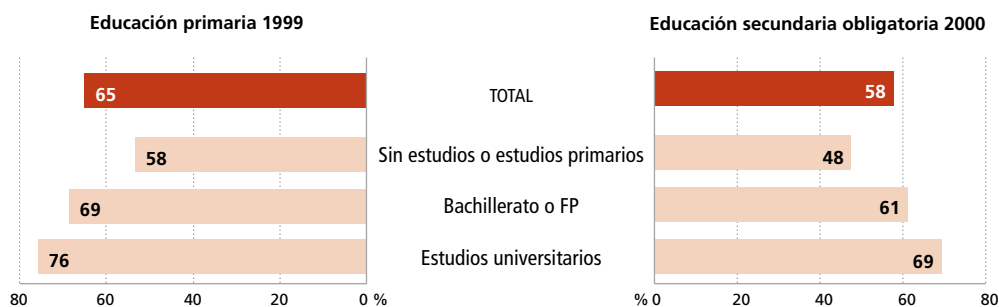
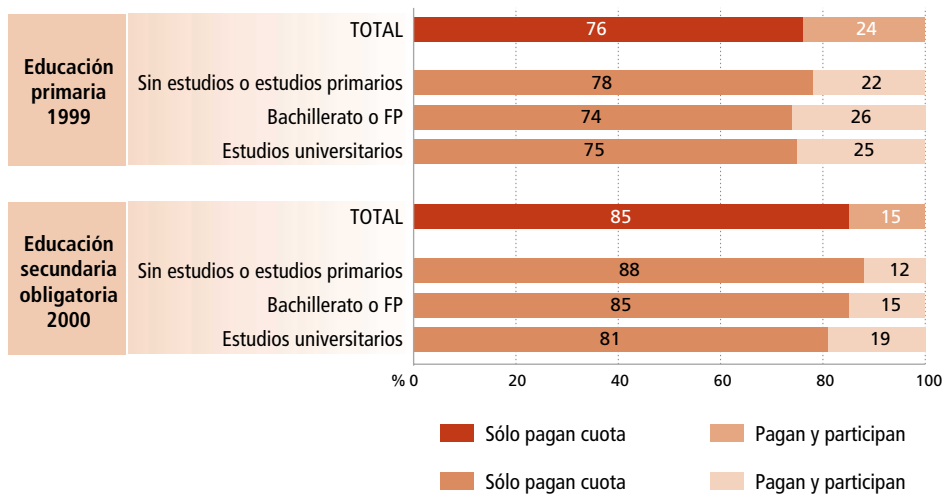


Gráfico 2.P4.1: Participación en asociaciones de madres y padres de alumnos por nivel máximo de estudios de los padres. Porcentaje de alumnos.



Resumen

En el año 1999 ha aumentado respecto a 1995 la pertenencia de los padres a las asociaciones en educación primaria pero ha disminuido el porcentaje de los que participan en las mismas. En educación secundaria obligatoria se obtienen parecidos porcentajes en estos aspectos en 1997 y 2000.

La distribución de los padres en los dos aspectos analizados también es desigual en las dos redes de centros: públicos y privados. La pertenencia a las asociaciones de madres y padres de alumnos en ambas etapas educativas es mayor en los centros privados que en los públicos, con 10 y 15 puntos porcentuales de diferencia en educación primaria y educación secundaria obligatoria respectivamente. En cambio, hay proporcionalmente más padres en la escuela pública que en la privada que, además de pagar la cuota, participan; en educación primaria esta diferencia, estadísticamente significativa, es de 11 puntos porcentuales. Ver tabla 3.

Atendiendo al tamaño del centro, se observa que en los centros grandes, 29 unidades o más, tanto en educación primaria como en educación secundaria obligatoria, hay menor proporción de padres que pertenecen a las asociaciones analizadas y es menor también la proporción de los que, además de pagar la cuota, participan en las mismas; en educación primaria las diferencias entre los porcentajes extremos son de nueve y diecinueve puntos porcentuales respectivamente y en educación secundaria obligatoria, alrededor de siete puntos en ambos aspectos.

En un análisis evolutivo, teniendo como referencia datos de colectivos homólogos en años anteriores, se observan algunas tendencias: en educación primaria ha aumentado la pertenencia a asociaciones de madres y padres entre 1995 y 1999, desde el 57% hasta el 65%, pero ha disminuido considerablemente la participación en las mismas, desde el 56% hasta el 24%. En educación secundaria obligatoria han bajado ambos porcentajes, pero en cuantías muy pequeñas. Ver gráfico 4.

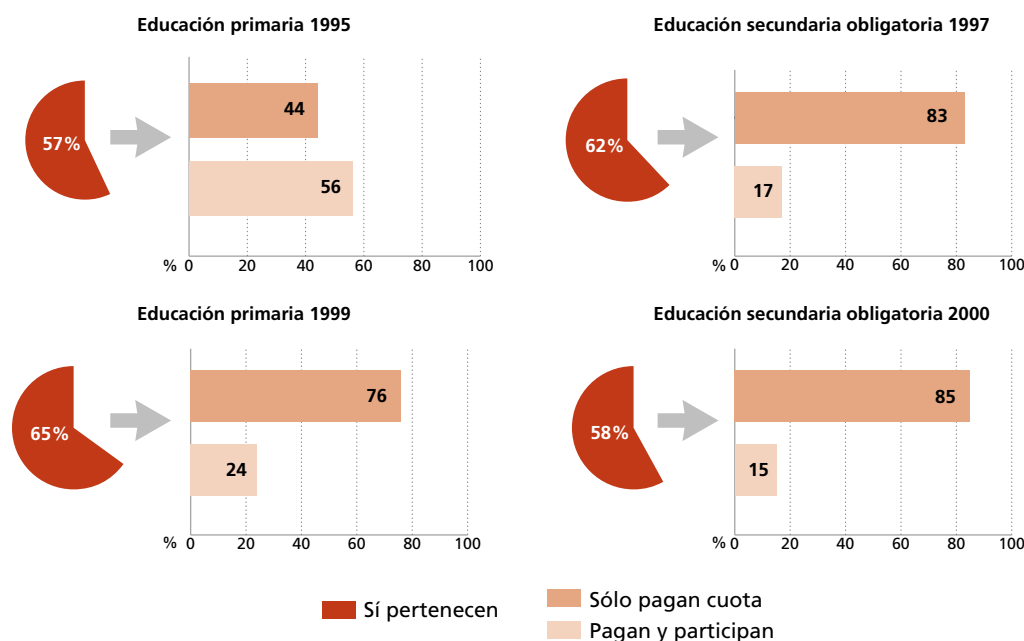
Esta evolución de los datos ha hecho que de la mayor pertenencia de los padres a asociaciones en educación secundaria obligatoria en 1997 respecto a educación primaria en 1995⁽¹⁾, se haya pasado a una mayor pertenencia, como ya se ha expuesto, en educación primaria en 1999 respecto a educación secundaria obligatoria en el año 2000. La mayor participación de los padres de alumnos de educación primaria respecto a la etapa educativa siguiente se sigue manteniendo en los dos estudios más recientes.

Tabla 3.P4.1: Pertenencia a asociaciones de madres y padres de alumnos y participación en las mismas por titularidad y tamaño del centro. Porcentaje de alumnos.

		TOTAL	Centros públicos	Centros privados	Centros pequeños	Centros medianos	Centros grandes
Educación primaria 1999	Pertenecen	65	62	72	63	71	62
	Sólo pagan cuota	76	72	83	62	70	81
	Pagan y participan	24	28	17	38	30	19
Educación secundaria obligatoria 2000	Pertenecen	58	53	68	65	57	57
	Sólo pagan cuota	85	84	86	79	86	86
	Pagan y participan	15	16	14	21	14	14

Nota: los porcentajes en negrita son significativos

Gráfico 4.P4.1: Evolución de la pertenencia y participación en asociaciones de madres y padres de alumnos.



Especificaciones técnicas

Indicador calculado por las respuestas de los padres de alumnos del último curso de educación primaria y de educación secundaria obligatoria a una pregunta sobre su pertenencia e implicación en las asociaciones de madres y padres del centro donde estudia su hijo. Los cálculos se han hecho excluyendo a los padres de alumnos de centros donde no existían asociaciones de madres y padres. Se han realizado desagregaciones en función del nivel de estudios de los padres, la titularidad y el tamaño del centro. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el nivel de estudios del padre y el de la madre. La categoría centros privados incluye centros concertados y no concertados. Se han considerado centros *pequeños* los que tienen "15 unidades o menos", *medianos* "entre 16 y 28 unidades" y *grandes* "29 unidades o más". Los datos están ponderados por la población de alumnos.

Cuando se habla de "pertenencia y participación de padres" debe entenderse en sentido genérico como "pertenencia y participación de madres y padres".

Fuentes: Cuestionario "Familia" del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999.
 Cuestionario "Familias" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000.
 Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL CENTRO

P4.2. Participación de los padres en centros de educación secundaria obligatoria

Resumen

En el año 2000, ocho de cada diez alumnos del último curso de educación secundaria obligatoria tienen padres que han participado en algún tipo de actividad del centro al que asiste su hijo, según sus propias manifestaciones.

La participación más alta de los padres, tanto en su propia opinión como en la de los directores de los centros, se da en el proceso de enseñanza-aprendizaje: asistiendo a reuniones, colaborando en las clases, etc.; le sigue la participación en actividades culturales, como deportes, música y teatro, y, por último, la participación en actividades extraescolares, como excursiones y fiestas, y en actividades de apoyo al sostenimiento del centro. Los directores de los centros señalan en todos los casos unos promedios de participación inferiores a los que manifiestan los propios padres.

Los padres de alumnos de la enseñanza privada participan en porcentajes mayores que los padres de la enseñanza pública, moviéndose las diferencias entre nueve y diecinueve puntos de porcentaje.

Porcentaje de padres de alumnos que participan en diferentes tipos de actividades del centro en opinión de las propias familias y de los directores de los centros.

La participación de los padres de los alumnos del último curso de educación secundaria obligatoria en la vida del centro, independientemente de su pertenencia y participación en las asociaciones de madres y padres, se refleja en este subindicador a través de las manifestaciones de los propios padres. La información recogida se refiere a su grado de participación en las cuatro actividades siguientes: proceso de *enseñanza-aprendizaje*, como la asistencia a reuniones y la colaboración en las aulas en horas de clase; *actividades culturales*, como deportes, música y teatro, desarrolladas fuera y dentro del horario escolar; *actividades extraescolares*, como excursiones, atención a la biblioteca del centro y fiestas escolares, y *actividades de apoyo*, como captación de fondos y sostenimiento del centro.

En el año 2000, la asistencia a actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje es el aspecto donde participan en algún grado en mayor proporción los padres de alumnos, 74%; le sigue a este porcentaje un 51% que participa en las actividades culturales fuera o dentro del horario escolar, y finalmente un 44% y 42% de los padres que colaboran en actividades de apoyo para sostenimiento del centro y en actividades extraescolares respectivamente. Ver gráfico 1. Vistas estas actividades en su conjunto, hay un 82% de alumnos de educación secundaria obligatoria con familias que han participado en algún grado al menos en una de las cuatro actividades del centro por las que se les pregunta.

Contrastando estas manifestaciones con las realizadas sobre el mismo tema por los directores de los centros educativos que responden a la pregunta sobre qué porcentaje de padres de alumnos de cuarto de educación secundaria obligatoria participa en cada una de las cuatro actividades, se observa en el citado gráfico que las actividades se ordenan de la misma forma. Sin embargo, los promedios de porcentajes de participación en opinión de los directores son más bajos que lo que manifiestan los propios padres; por ejemplo, en el proceso de enseñanza-aprendizaje participan un 50% frente a un 74% según una u otra fuente respectivamente.

Las tendencias generales descritas para todos los centros presentan variaciones al analizar la participación de los padres teniendo en cuenta ciertas características de los centros educativos: la titularidad, el tamaño y las etapas educativas que imparten.

Las diferencias entre centros públicos y privados son altamente significativas y apuntan hacia una mayor participación de los padres en los centros privados; hay alrededor de dieciocho puntos porcentuales de mayor participación de los padres de centros privados tanto en las actividades culturales y extraescolares como en las de apoyo al sostenimiento del centro; también este colectivo participa más en el proceso de enseñanza-aprendizaje que los padres de la enseñanza pública, aunque en este caso la diferencia es menor, nueve puntos porcentuales; las manifestaciones de los directores avalan la diferente participación de los padres en las dos redes de centros. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.P4.2: Porcentaje de alumnos cuyos padres participan en las diferentes actividades del centro. 2000.

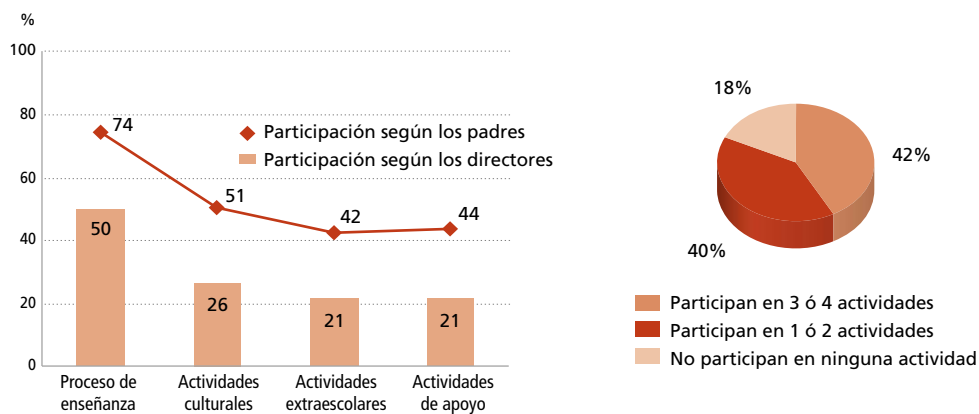
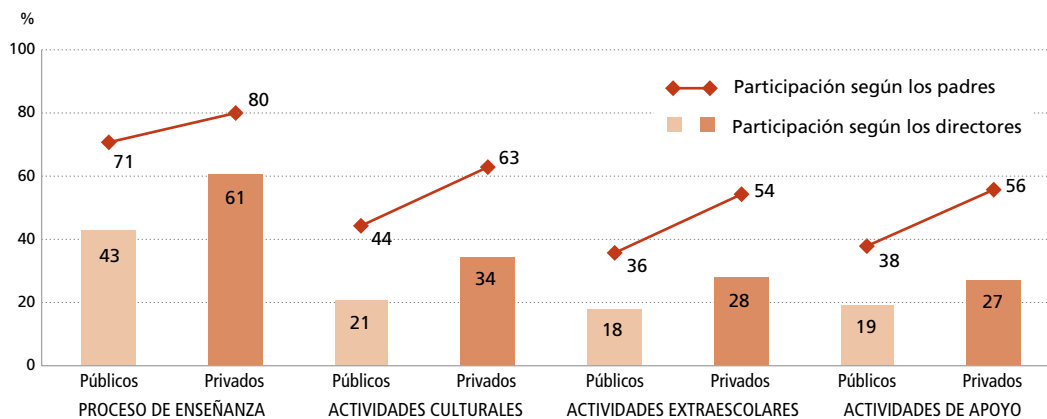


Gráfico 2.P4.2: Participación de los padres de alumnos en actividades del centro según titularidad del mismo. Porcentaje de alumnos. 2000.



Resumen

También en los centros con 15 unidades o menos, respecto a los centros más grandes, y en los que tienen etapas no más allá de las obligatorias, respecto a los que sí tienen etapas post-obligatorias, hay mayor proporción de padres de alumnos de educación secundaria obligatoria que participan en las actividades citadas.

En los centros pequeños, con 15 unidades o menos, colaboran proporcionalmente más padres que en los centros con mayor número de unidades. Las diferencias de más a menos se dan en la participación en actividades extraescolares, actividades culturales y actividades de apoyo, con trece, nueve y ocho puntos de porcentaje entre los padres de alumnos de centros pequeños y los padres de alumnos de centros grandes, con 29 unidades o más. Sin embargo, la participación de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje es prácticamente la misma en los centros de los tres tamaños. Ver tabla 3.

Si tenemos en cuenta las etapas educativas que imparten los centros, queda de manifiesto que en los que se imparte exclusivamente educación secundaria obligatoria, con o sin educación primaria, los padres participan en porcentajes más altos en las cuatro actividades analizadas que en los centros con etapas educativas post-obligatorias y, especialmente, que en aquellos que imparten alguna modalidad de formación profesional. Las diferencias entre estos dos tipos de centros, de más a menos, se dan en la participación en: actividades extraescolares, diecisiete puntos de porcentaje; actividades culturales y actividades de apoyo, alrededor de quince puntos en ambos casos, y proceso de enseñanza-aprendizaje, con diferencias más pequeñas. Ver tabla 3.

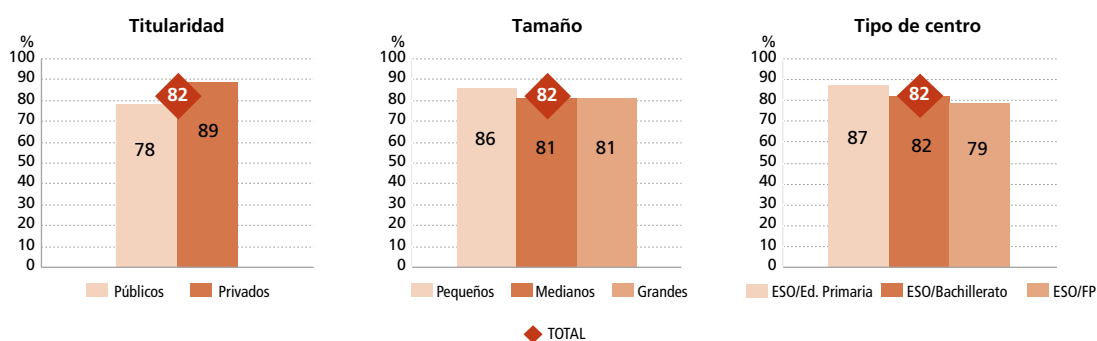
En el gráfico 4 pueden verse reflejadas las diferencias comentadas cuando se considera simplemente si los padres han participado o no en alguna de las cuatro actividades analizadas.

Tabla 3.P4.2: Participación de los padres de alumnos en actividades del centro por tamaño y tipo de centro. Porcentaje de alumnos. 2000.

	Total	Tamaño del centro			Tipo de centro por etapa educativa		
		Pequeños	Medianos	Grandes	ESO/Ed. Primaria	ESO/Bachillerato	ESO/FP
Proceso de enseñanza	74	75	74	73	78	73	72
Actividades culturales	51	57	49	48	59	51	44
Actividades extraescolares	42	52	41	39	53	42	36
Actividades de apoyo	44	50	43	42	54	43	40

Nota: los porcentajes en negrita son significativos

Gráfico 4.P4.2: Participación de los padres de alumnos en alguna actividad del centro según titularidad, tamaño y tipo de centro. Porcentaje de alumnos. 2000.



Especificaciones técnicas

Indicador calculado por las respuestas de los padres de alumnos a una pregunta sobre su grado de participación en cuatro tipos de actividades; las respuestas se daban sobre una escala de cinco grados que se ha recodificado en dos: "no participan" o "sí participan". Con estas variables se ha creado una nueva que informa del número de actividades en las que participan. Como contraste de opiniones se toman las respuestas de los directores acerca del porcentaje aproximado de madres o padres del centro que ha participado alguna vez en las mismas actividades que informan los padres. La categoría centros privados incluye centros concertados y no concertados. Se han considerado centros *pequeños* los que tienen "15 unidades o menos", *medianos* "entre 16 y 28 unidades" y *grandes* "29 unidades o más". Los centros "ESO/Primaria" además de ESO pueden o no impartir educación infantil y primaria, los centros "ESO/Bachillerato" además de ESO imparten alguna modalidad de bachillerato y pueden o no impartir educación infantil y primaria, los centros "ESO/FP" además de ESO imparten alguna modalidad de formación profesional y pueden o no impartir el resto de etapas.

Los datos están ponderados por la población de alumnos. Cuando se habla de "participación de padres de alumnos" debe entenderse en sentido genérico como "participación de madres y padres de alumnas y alumnos".

Fuentes: Cuestionarios "Familias" y "Directores/las" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000.

TRABAJO EN EQUIPO DE LOS PROFESORES

P5.1. Trabajo en equipo de los profesores en educación primaria

Resumen

En educación primaria, según manifiestan los coordinadores de ciclo en 1999, se trabaja en equipo con una frecuencia que tiende a ser quincenal o semanal para programar actividades, preparar materiales didácticos y discutir cuestiones organizativas; en cambio los temas relacionados con la evaluación tienden a trabajarse en equipo con una frecuencia trimestral o inferior: fijar criterios, preparar materiales de evaluación y comentar los resultados. En el primer ciclo la programación de actividades se realiza en equipo de profesores con mayor frecuencia que en los ciclos restantes, mientras que en el tercer ciclo es más frecuente este modo de trabajo para preparar los materiales de evaluación.

Frecuencia de reuniones del profesorado, de los coordinadores de ciclo con el profesorado y con el equipo directivo, así como frecuencia con la que se trabaja en equipo determinados aspectos de la vida del centro en opinión de los coordinadores de ciclo.

La cooperación y el trabajo en equipo de los profesores suelen considerarse como elementos que influyen positivamente en el funcionamiento de los centros y en la calidad de la enseñanza. La legislación educativa actual promueve el trabajo colegiado de los profesores y regula los mecanismos para conseguirlo (equipos de nivel, de ciclo y de etapa, comisión de coordinación pedagógica, claustro de profesores, departamentos didácticos, etc.).

La estructura de la educación primaria en tres ciclos hace de sus coordinadores una fuente inestimable de información acerca de los procesos educativos que se dan en los centros. En este sentido, en 1999 se les preguntó sobre el trabajo en equipo de los profesores. Se deduce de sus afirmaciones que este modo de trabajo es una práctica habitual del profesorado ya que un 99% de los coordinadores manifiesta que los profesores trabajan en equipo bien de nivel, bien de ciclo o bien de etapa, por lo menos uno de los siguientes ámbitos de la vida del centro por los que se pregunta: programación de actividades, preparación de materiales didácticos y de evaluación, discusión de cuestiones organizativas, fijación de criterios de evaluación y, por último, discusión de los resultados de la evaluación; son ámbitos relacionados en su mayoría con la planificación docente y alguno de ellos con la reflexión de la práctica docente. Por término medio, un 33% de los coordinadores afirma que los profesores trabajan en equipo entre uno y cuatro ámbitos de los expuestos anteriormente y un 66%, que este tipo de trabajo se hace en cinco ámbitos o más. Ver gráfico 1. Se observa que en este aspecto no hay diferencias significativas entre los tres ciclos de educación primaria.

El profesorado que se reúne tiende a hacerlo semanal o quincenalmente para la programación de actividades, la preparación de materiales didácticos y la discusión de cuestiones organizativas, ya que así lo afirman los mayores porcentajes de coordinadores: un 61% en los dos primeros casos y un 48% en el tercero; de igual forma, el profesorado tiende a trabajar en equipo con una frecuencia trimestral o inferior en todos los temas relacionados con la evaluación: fijar criterios, preparar materiales y comentar los resultados, con manifestaciones del 49%, 70% y 80% de coordinadores respectivamente. Ver tabla 2. (Continúa).

Gráfico 1.P5.1: Modo de trabajo de los profesores en algunos ámbitos educativos en centros de educación primaria. Porcentaje de coordinadores.1999.

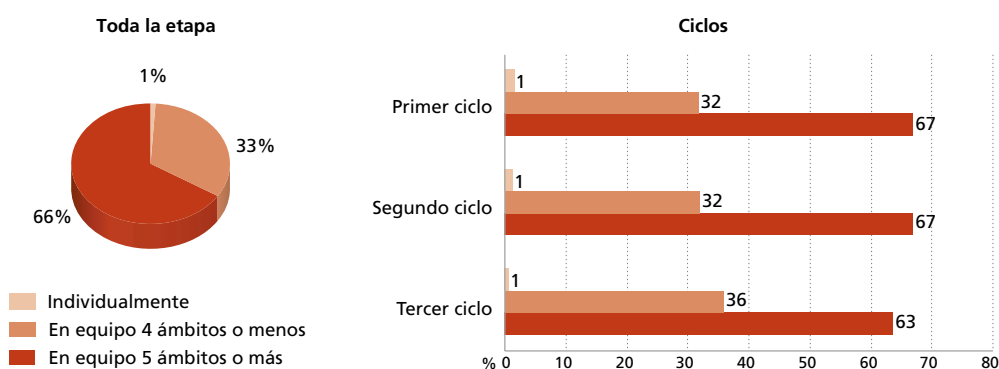


Tabla 2.P5.1: Frecuencia de trabajo en equipo de los profesores en algunos ámbitos educativos. Porcentaje de coordinadores.1999.

	Alguna vez en el curso/ trimestralmente	Mensualmente	Quincenal/ semanalmente
Reuniones del profesorado para:			
Programar actividades	24	15	61
Preparar materiales didácticos	25	14	61
Discutir cuestiones organizativas	23	29	48
Preparar materiales de evaluación	49	17	33
Acordar criterios de evaluación	70	11	18
Discutir los resultados de la evaluación	80	8	11

Nota: en negrita el porcentaje de la alternativa que lo tiene más alto.

Resumen

La práctica totalidad de los profesores de los tres ciclos de educación primaria trabaja en equipo al menos uno de los ámbitos anteriores y un 66%, en más de cuatro ámbitos de la vida del centro.

Los coordinadores de ciclo, en mayor porcentaje, se reúnen con los profesores de nivel y de ciclo cada semana o quincena, con los equipos directivos de sus centros, cada mes, y con los profesores de toda la etapa, con una frecuencia trimestral o inferior.

No se han observado apenas diferencias significativas entre las manifestaciones de los coordinadores de los tres ciclos en cuanto a la frecuencia del trabajo en equipo en cada uno de los ámbitos enunciados. Solamente se observa como la programación de actividades es significativamente más frecuente en el primer ciclo de educación primaria que en el segundo y tercero y que, contrariamente, la frecuencia en la preparación de materiales de evaluación es significativamente más alta en el tercer ciclo que en el primero. En cuanto a la titularidad de los centros, es mayor el porcentaje de coordinadores de los centros públicos que señalan una frecuencia mayor de trabajo en equipo para programar actividades y discutir cuestiones organizativas, y menor la frecuencia para preparar materiales de evaluación. Ver gráfico 3.

Por otra parte, los coordinadores de ciclo informaron sobre la frecuencia de sus propias reuniones con el profesorado y los equipos directivos de sus centros. Como puede verse en la tabla 4, en mayor porcentaje, los que se reúnen lo hacen quincenal o semanalmente con los equipos de profesores de nivel y ciclo, el 78 y 74% respectivamente; en cambio las reuniones de los coordinadores con todos los profesores de la etapa son menos frecuentes, ya que un 46% manifiesta realizarlas trimestralmente o con frecuencia inferior y casi un 38% dice realizarlas mensualmente. Algo más de la mitad de los coordinadores afirma reunirse con el equipo directivo de sus centros mensualmente.

Gráfico 3.P5.1: Trabajo en equipo del profesorado con frecuencia "quincenal o semanal" por ciclo y titularidad del centro. Selección de porcentajes estadísticamente significativos. 1999.

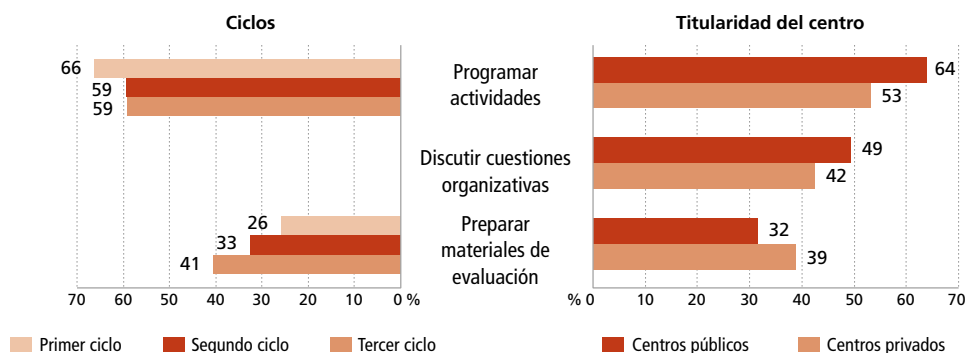


Tabla 4.P5.1: Frecuencia de reuniones de los coordinadores en centros de educación primaria. Porcentajes. 1999.

	Alguna vez en el curso/ trimestralmente	Mensualmente	Quincenal/ semanalmente
Reuniones de coordinadores			
...con profesores de:			
nivel	8	14	78
ciclo	6	20	74
etapa	46	38	16
...con el equipo directivo	16	51	33

Nota: en negrita el porcentaje de la alternativa que lo tiene más alto.

Especificaciones técnicas

Indicador calculado con las respuestas dadas por los coordinadores de los tres ciclos de educación primaria sobre: el modo de trabajar de los profesores en seis aspectos o ámbitos de la vida del centro, la frecuencia con la que se reúne el profesorado para tratar estos temas y la frecuencia de sus propias reuniones con el profesorado y el equipo directivo. Las respuestas sobre el modo de trabajo del profesorado se daban en la escala: "individualmente" "en el nivel" "en el ciclo" "en la etapa"; se ha excluido el trabajo individual y se han considerado las otras alternativas como trabajo en equipo. Las respuestas sobre la frecuencia se daban en la escala: "nunca" "alguna vez en el curso" "trimestralmente" "mensualmente" "quincenalmente" "semanalmente" que ha sido posteriormente recodificada.

La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados. Los datos están ponderados por la población de coordinadores.

Fuentes: Cuestionario "Coordinadores" del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE.1999.

TRABAJO EN EQUIPO DE LOS PROFESORES

P5.2. Trabajo en equipo de los profesores en educación secundaria obligatoria

Resumen

En el año 2000, de cada 10 profesores que imparten clase al último curso de educación secundaria obligatoria, siete se reúnen con “bastante o mucha” frecuencia para comentar las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre cinco o seis trabajan en equipo con la misma frecuencia la toma de decisiones a partir de los resultados de la evaluación, la redacción de la programación del departamento, la determinación de las pautas para prever problemas de disciplina, el análisis de las acciones de éxito y el establecimiento de los criterios y técnicas de evaluación de los aprendizajes y alrededor de tres profesores preparan las clases y el material didáctico y curricular de la misma forma.

Los profesores que trabajan en equipo con frecuencia alta tanto las actividades de planificación docente como las de análisis de la tarea educativa, son proporcionalmente más en las áreas de Lengua castellana y Literatura y de Matemáticas que en las áreas de Ciencias de la Naturaleza y de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Algunos aspectos de planificación y de reflexión de la práctica educativa son tratados de esta forma proporcionalmente por más profesores de la enseñanza privada que de la pública.

Porcentaje de profesores que manifiestan trabajar en equipo en diferentes aspectos de la vida del centro.

Los profesores que en el año 2000 impartían clase en las áreas de Ciencias de la Naturaleza; Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Lengua castellana y Literatura, y Matemáticas a alumnos del último curso de educación secundaria obligatoria, informan de la frecuencia con que trabajan en equipo ocho aspectos de su labor docente; cinco de ellos corresponden a tareas de planificación y otros tres, a tareas de análisis y reflexión sobre la práctica educativa.

Tomando solamente los porcentajes de profesores que manifiestan trabajar en equipo con “bastante o mucha” frecuencia los temas por los que se pregunta, se deduce que globalmente esta forma de trabajo se da más en las tareas de análisis y reflexión de la práctica docente que en las actividades de planificación de la tarea educativa, 61% y 41% respectivamente. Ver gráficos 1 y 2.

Teniendo en cuenta las actividades concretas que se engloban en los dos bloques, planificación y reflexión, puede observarse en los gráficos citados que entre el 50% y el 60% del profesorado realiza en equipo con “bastante o mucha” frecuencia: la toma de decisiones a partir de los resultados de la evaluación, la redacción de la programación del departamento, la determinación de las pautas para prever los problemas de disciplina, el análisis de las acciones de éxito y el establecimiento de los criterios y técnicas de evaluación de los aprendizajes. El comentario de las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleva a cabo en conjunto por cerca de las tres cuartas partes de estos profesores, siendo la actividad más realizada de esta forma. En el polo opuesto, las dos tareas docentes que conllevan los porcentajes más bajos de trabajo en equipo son la preparación de las clases y la organización del material didáctico y curricular, 26% y 34% respectivamente.

Estos datos, si se considera el área curricular impartida por los profesores, reflejan que la redacción de la programación del departamento, la determinación de las pautas para prever problemas de disciplina y la organización del material didáctico y curricular son realizados en equipo con frecuencia alta por parecidos porcentajes de profesores de las diferentes áreas. En el resto de actividades, sí aparecen diferencias significativas; los profesores que se reúnen para fijar los criterios de evaluación, analizar las acciones de éxito, tomar decisiones después de la evaluación y preparar las clases y su desarrollo didáctico, son proporcionalmente más del área de Matemáticas y de Lengua castellana y Literatura que de las otras dos áreas. Ver tabla 3. Hay 23 puntos porcentuales de diferencia entre los profesores de las dos áreas citadas y los profesores de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en el conjunto de las actividades de análisis y reflexión de la práctica educativa, y 13 puntos porcentuales de diferencia entre los profesores de Lengua y Literatura y los de Ciencias Sociales, Geografía e Historia respecto a este tipo de trabajo en el conjunto de las actividades de planificación docente. (Continúa).

Gráfico 1.P5.2: Porcentaje de profesores que trabajan en equipo la planificación de la tarea educativa. 2000.

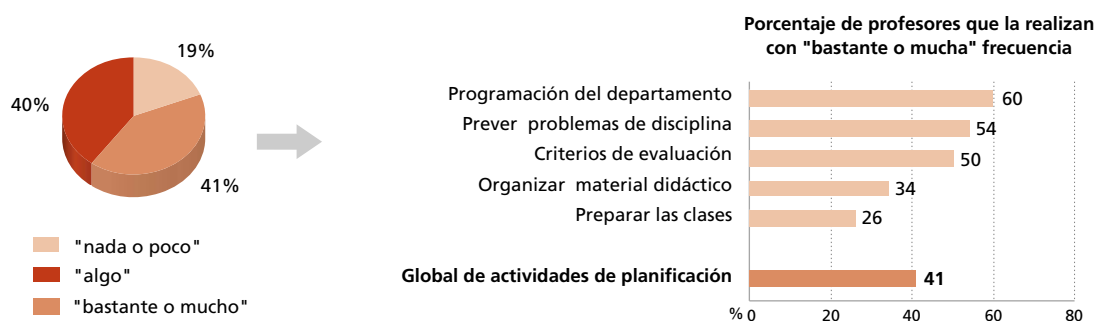


Gráfico 2.P5.2: Porcentaje de profesores que trabajan en equipo el análisis de la tarea educativa. 2000.

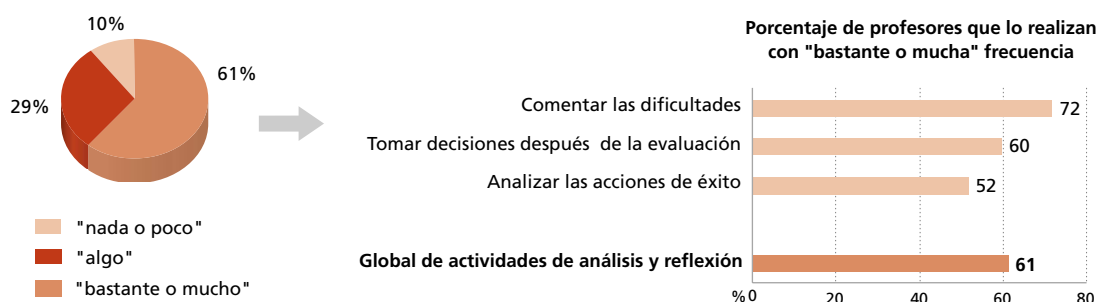


Tabla 3.P5.2: Porcentaje de profesores que trabajan en equipo con "bastante o mucha" frecuencia por área que imparten y titularidad del centro. 2000.

	Áreas				Titularidad	
	CC. Naturaleza Física y Química	CC. Sociales Geografía e Historia	Lengua castellana y Literatura	Matemáticas	Centros públicos	Centros privados
Programación del departamento	63	59	61	64	62	56
Prever problemas de disciplina	53	50	57	55	47	68
Criterios de evaluación	45	43	59	56	47	58
Organizar material didáctico	37	30	40	32	32	39
Preparar las clases	25	18	28	32	23	32
Global de actividades de planificación	39	35	48	44	38	47
Comentar las dificultades	71	61	75	81	71	75
Tomar decisiones después de la evaluación	53	53	69	61	56	68
Analizar las acciones de éxito	51	39	59	58	49	57
Global de actividades de análisis y reflexión	60	46	69	69	58	68

Nota: los porcentajes en negrita son significativos

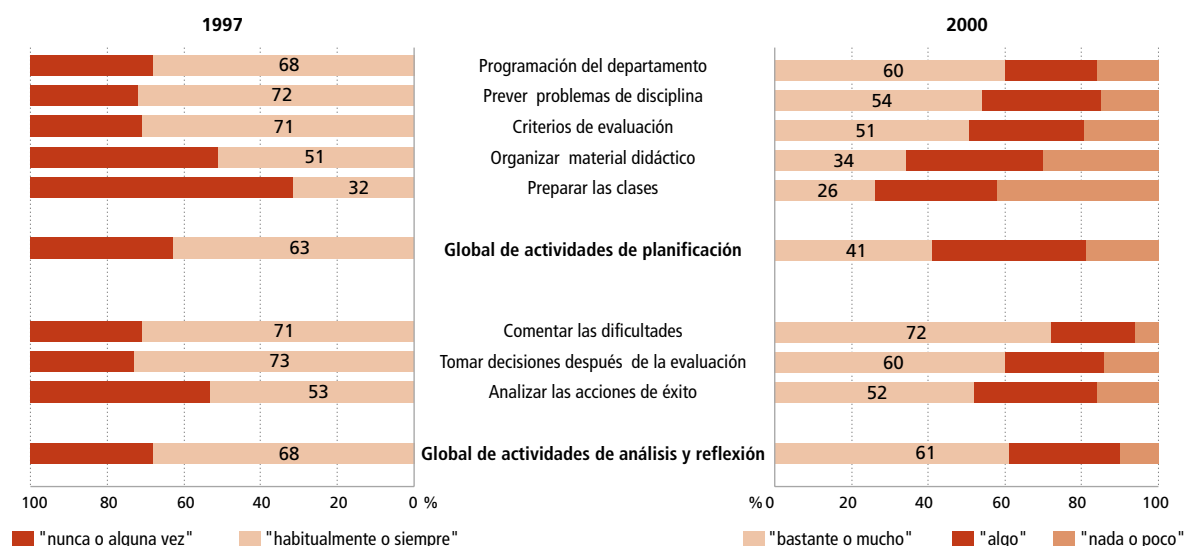
Resumen

Tanto en 1997 como en el año 2000 los profesores que comentan en equipo las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje son más que los que analizan las acciones de éxito y los motivos del mismo.

Porcentajes similares de profesores de los centros públicos y de los privados trabajan en equipo con “bastante o mucha” frecuencia la programación del departamento, la preparación del material didáctico y curricular y el comentario de las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que no aparecen diferencias estadísticamente significativas. El resto de actividades analizadas son tratadas de esta forma por mayores porcentajes de profesores de la enseñanza privada que de la pública, con diferencias entre ellos que van desde 21 puntos porcentuales en determinar pautas para prever problemas de disciplina a ocho puntos porcentuales en analizar las acciones de éxito y estudiar sus motivos. Ver tabla 3.

Entre las respuestas de este grupo de profesores en el año 2000 y las de otro grupo homólogo en el año 1997⁽¹⁾ se observan en el gráfico 4 algunas tendencias comunes: en los dos estudios la preparación de las clases y la del material didáctico y curricular son las tareas que menos profesores realizan en equipo con frecuencia alta. Son más los profesores que comentan en equipo las dificultades encontradas que los que analizan las acciones de éxito y los motivos del mismo y, consideradas globalmente las actividades, son más los profesores que se reúnen con frecuencia alta para tratar temas de análisis que para temas de planificación de la tarea docente.

Gráfico 4.P5.2: Evolución del trabajo en equipo del profesorado. Porcentaje de profesores.



Especificaciones técnicas

Las respuestas de los profesores, en el año 2000, sobre la frecuencia con que trabajan en equipo en ocho actividades de la vida del centro se daban en una escala de cinco grados: "ninguna" "poca" "alguna" "bastante" "mucho". Se ha trabajado con el porcentaje de profesores que responde a los dos puntos altos de la escala. Se han creado dos variables nuevas: a) *actividades de planificación o programación* que agrupa: redactar la programación de departamento, preparar las clases y su desarrollo didáctico, preparar los materiales didácticos y curriculares, determinar las pautas para prever los problemas de disciplina y establecer los criterios y técnicas de evaluación de los aprendizajes y, b) *actividades de análisis y reflexión* que agrupa: comentar las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, analizar las acciones de mayor éxito y tomar decisiones a partir de los resultados de la evaluación. Se han realizado desagregaciones según al área impartida por los profesores y la titularidad del centro. Los profesores del área de Ciencias de la Naturaleza incluye a los profesores de Biología y Geología y a los de Física y Química. La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados. Los datos están ponderados por la población de alumnos a los que atienden estos profesores.

Fuentes: Cuestionario "Profesorado" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

ESTILO DOCENTE DEL PROFESOR

P6.1. Estilo docente del profesor de educación primaria

Resumen

En el año 1999 dentro de las aulas de educación primaria el estilo docente del profesor, atendiendo de mayor a menor porcentaje de alumnos sobre los que recaen determinadas prácticas metodológicas, queda definido así: de cada 10 alumnos, más de nueve están en clases donde frecuentemente se realizan explicaciones del profesor que permiten siempre o a veces la participación del alumno, se les propone trabajo individual, se usa el libro de texto y, como procedimientos de evaluación, se observan sus trabajos y su participación en las tareas. Solamente entre uno y tres alumnos están en clases donde se hacen trabajos en grupo, se realizan exposiciones de trabajos y debates, se usan libros de biblioteca y de aula, medios audiovisuales e informáticos y se utiliza la prensa escrita como recurso didáctico.

Hay diferencias estadísticamente significativas en la metodología utilizada por los profesores entre grupos pequeños y grandes de alumnos, entre centros públicos y privados y entre cada uno de los tres ciclos de educación primaria.

Porcentaje de profesores de educación primaria que manifiestan realizar, con una frecuencia alta, determinadas actividades didácticas, utilizar determinados materiales y recursos didácticos, así como determinados procedimientos de evaluación.

Dentro de los procesos que se dan en los centros educativos, tienen un peso específico los que se desarrollan dentro del aula y, en concreto, aquellos aspectos metodológicos que definen el estilo docente del profesor, es decir, de qué actividades y recursos se vale el profesor para llevar al alumno a la consecución de los objetivos que se propone y con qué procedimientos evalúa los logros. Estos procesos son complejos y un conocimiento exhaustivo de los mismos conlleva una aplicación de técnicas cercanas al estudio de casos. Dentro de esta limitación, el indicador que se desarrolla trata de reflejar este “estilo docente del profesor” a través de las propias manifestaciones de los profesores. En el caso de educación primaria, se tienen las manifestaciones, en el año 1999, de los tutores que hablan de la metodología en las aulas del último curso y de los coordinadores de los tres ciclos que dan una panorámica general de los mismos aspectos en las aulas de toda la etapa educativa.

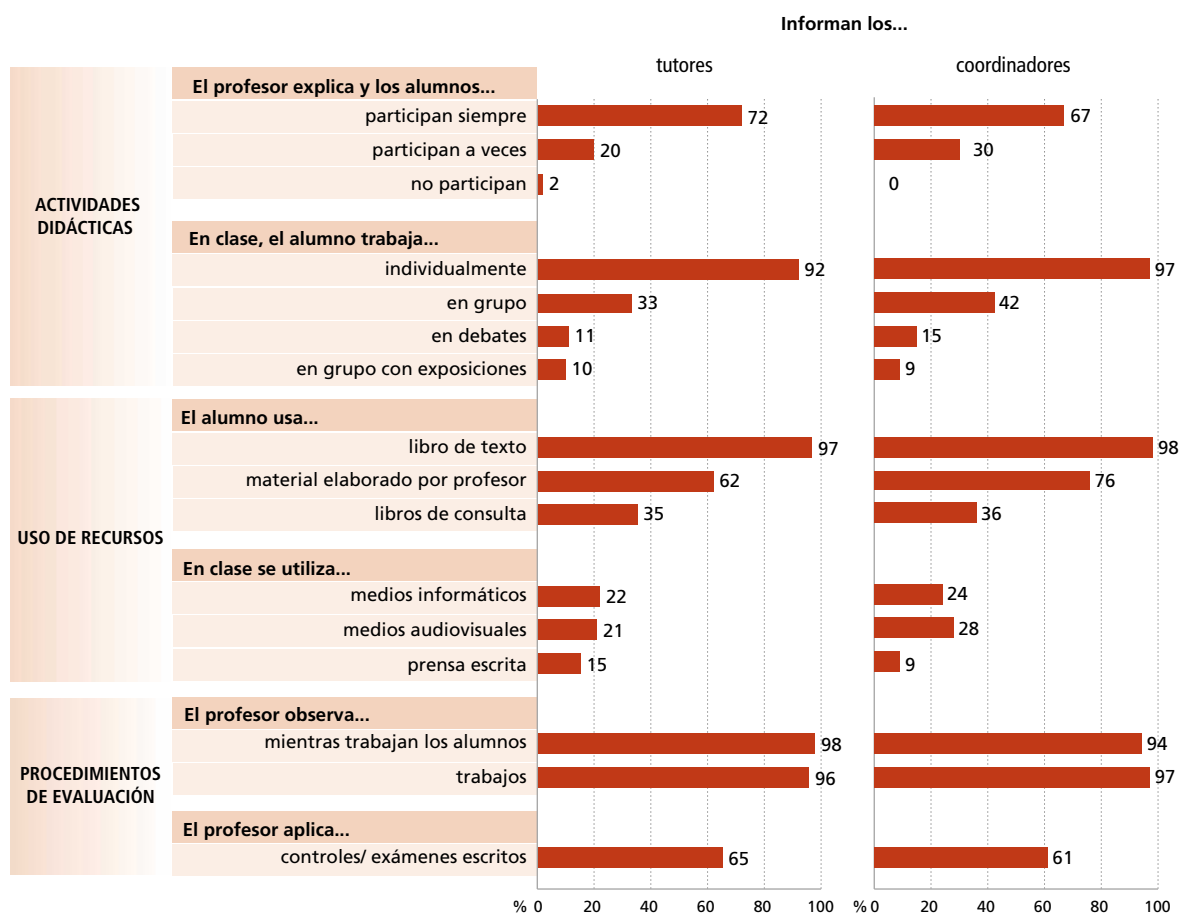
Respecto a las *actividades didácticas* y tomando la información dada por los tutores se observa que más del 90% de los alumnos están en aulas donde se realizan con frecuencia alta (varias veces a la semana o a diario) explicaciones del profesor en las que siempre o a veces se da paso a intervenciones y preguntas de los alumnos y donde se propone al alumno trabajo individual; son muchos menos los alumnos que están en clases donde los trabajos que realizan los hacen en grupos dirigidos por el profesor, 33%. Solamente alrededor de un 10% de los alumnos está en aulas donde se realizan trabajos en pequeños equipos que incluso exponen a toda la clase y donde son frecuentes los debates. Ver gráfico 1.

Entre los *recursos didácticos* utilizados frecuentemente en las aulas de educación primaria, el libro de texto es el recurso que se usa prácticamente en el 100% de los casos, aunque los materiales elaborados por el profesor también alcanzan a un significativo 62% de los alumnos. Los porcentajes bajan considerablemente al considerar cuantos alumnos están en aulas donde se manejan libros de consulta de la biblioteca o del aula, medios informáticos y audiovisuales, 35%, 22% y 21% respectivamente. Finalmente, en las clases de un 15% de los alumnos, se utiliza como recurso didáctico la prensa escrita.

En cuanto a los *procedimientos de evaluación* de los que se sirve el profesor de educación primaria de una forma frecuente están más extendidos los propios de una evaluación continua que los de una evaluación sumativa. Así, cerca del 100% de los alumnos tienen profesores que realizan observación de la participación del alumno en las tareas escolares, así como de los propios trabajos reflejados en los cuadernos de clase. Más bajo, pero también significativo, es el 65% de alumnos que realizan controles o exámenes escritos de diferentes tipos para reflejar sus aprendizajes escolares.

Los coordinadores de ciclo manifiestan, de una forma semejante a la descrita a través de las respuestas de los tutores del último curso, el estilo didáctico empleado en toda la educación primaria. Ver gráfico 1. (Continúa).

Gráfico 1.P6.1: Porcentaje de alumnos en aulas en las que se realizan con una frecuencia alta algunas prácticas docentes. 1999.



Especificaciones técnicas

Indicador calculado con las respuestas dadas por los tutores de sexto y los coordinadores de los tres ciclos de educación primaria sobre la frecuencia de realización en las aulas de determinadas prácticas metodológicas. Las escalas eran de cinco alternativas en la mayor parte de los casos y de siete en algún otro. En los cálculos se ha trabajado con los puntos altos de las escalas que significaban frecuencia de uso alto: "semanalmente o a diario" o "muchas veces o siempre" o "en cada tema o a diario". Las respuestas dadas por los tutores se han atribuido a sus alumnos correspondientes por lo que los porcentajes obtenidos son "porcentajes de alumnos cuyos tutores dicen...". Las respuestas han sido ponderadas por el número de alumnos de cada comunidad autónoma para obtener estimaciones insesgadas. La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados.

Fuentes: Cuestionarios "Tutores" y "Coordinadores" del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999.

Resumen

Las diferencias más llamativas están referidas, en los grupos con 23 alumnos o menos, a una utilización mayor del material elaborado por el profesor y a un menor uso de los controles o exámenes escritos que en los grupos con más alumnos; en los centros públicos hay mayores porcentajes de alumnos donde se utiliza más el material elaborado por el profesor, menos los medios audiovisuales y se realizan menos controles o exámenes escritos que en los centros privados; en primer ciclo se realiza en mayor proporción más trabajo en grupo, se utilizan más los materiales elaborados por el profesor, se usan menos los libros de biblioteca o de aula y se realizan menos controles o exámenes escritos que en tercer ciclo.

Manteniendo en todos los casos las características generales expuestas, sin embargo, aparecen diferencias significativas al analizar el comportamiento de este indicador en categorías contrapuestas: entre grupos pequeños y grandes de alumnos, entre centros públicos y privados y entre cada uno de los tres ciclos de educación primaria.

El número de alumnos que hay en las aulas sí incide en la utilización frecuente de las prácticas metodológicas expuestas. En los grupos pequeños, con 23 alumnos o menos, respecto a los grupos grandes, con 23 alumnos o más, se realizan habitualmente en mayor proporción la mayor parte de las actividades didácticas por las que se pregunta y también se utilizan proporcionalmente más algunos recursos como el material elaborado por el profesor, los libros de consulta y los medios informáticos, no superando en ningún caso los nueve puntos porcentuales de diferencia. En cambio, en los grupos más numerosos se utilizan en mayor proporción los medios audiovisuales y la prensa escrita y es llamativa una mayor utilización de controles o exámenes escritos: aparecen 15 puntos porcentuales de diferencia respecto a los grupos menos numerosos. Ver gráfico 2.

Los centros públicos y privados también tienen algunas características propias respecto al estilo docente del profesor de educación primaria. Son proporcionalmente más los alumnos de los centros públicos con los que se realizan de forma habitual la mayor parte de las actividades didácticas por las que se pregunta, y son más los que utilizan el libro de texto, el material elaborado por el profesor y la prensa escrita, aunque en ningún caso las diferencias van más allá de 8 puntos porcentuales. En los centros privados, con diferencias parecidas a las comentadas, son mayores los porcentajes de alumnos en cuyas clases se utilizan frecuentemente libros de consulta de la biblioteca o del aula, medios informáticos y audiovisuales; la diferencia mayor se da en el uso de controles o exámenes escritos: 16 puntos más alto el porcentaje de alumnos en los centros privados que el correspondiente a centros públicos.

Los coordinadores de los tres ciclos de educación primaria dejan entrever algunas prácticas docentes que se dan con más frecuencia en las aulas de un ciclo que de otro. Así, en el primer ciclo respecto al tercero, es más frecuente el trabajo en grupo de los alumnos, 52% frente a 36% respectivamente; también con diferencias menores, pero estadísticamente significativas, hay más alumnos con los que se realiza debates o puestas en común y propuestas de trabajos individuales; por otra parte, los materiales elaborados por el profesor son recursos significativamente más utilizados en primer ciclo, diferencia de 17 puntos porcentuales respecto al tercer ciclo, y se hace observación de los trabajos de clase en mayor proporción. Por el contrario, en tercer ciclo es mayor el porcentaje de alumnos que utiliza libros de consulta de la biblioteca o del aula y libros de texto, 10 y 3 puntos de porcentaje de diferencia con el primer ciclo, siendo especialmente significativo un 79% frente a un 33% de alumnos respectivamente que son evaluados a través de controles o exámenes escritos. En las diferencias entre ciclos encontradas los porcentajes de alumnos de segundo ciclo suelen quedar en posiciones intermedias entre el primer y tercer ciclo. Ver gráfico 3.

Gráfico 2.P6.1: Variaciones porcentuales respecto al porcentaje global en la realización con frecuencia alta de algunas prácticas docentes. Selección de diferencias estadísticamente significativas. 1999.

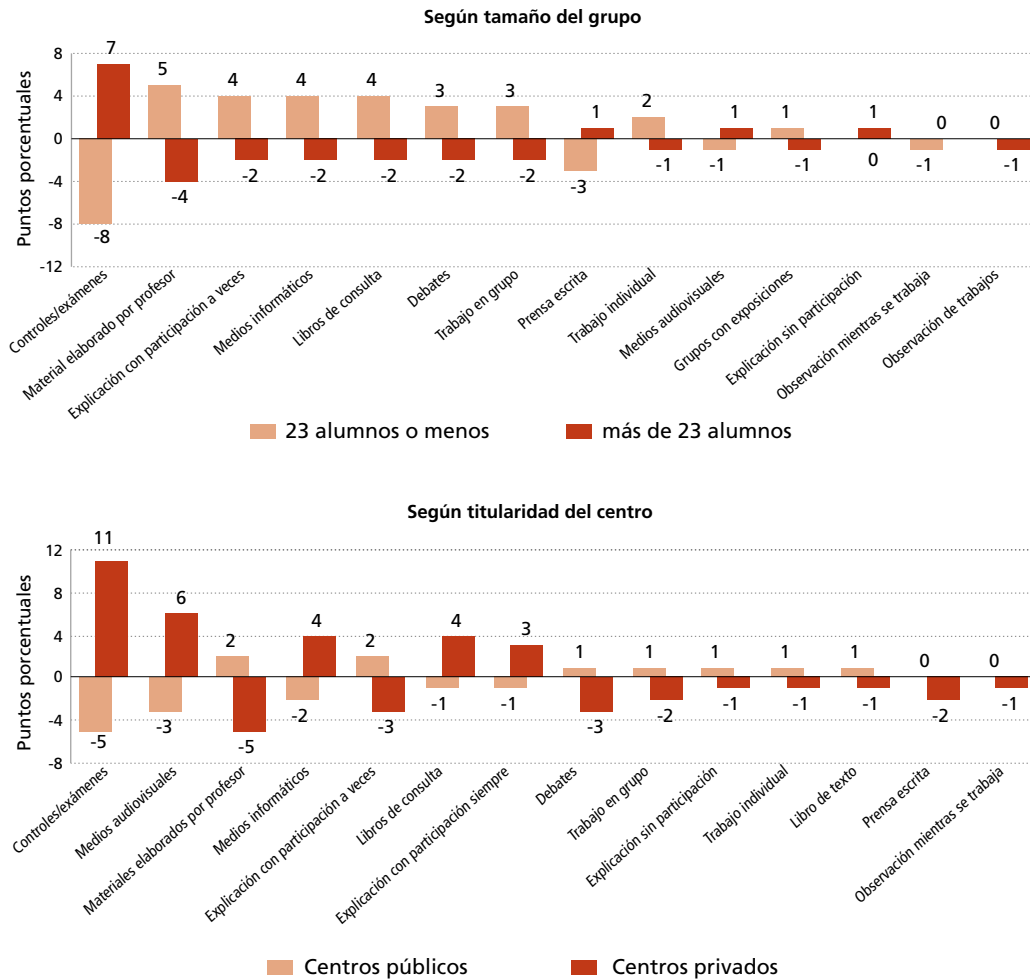
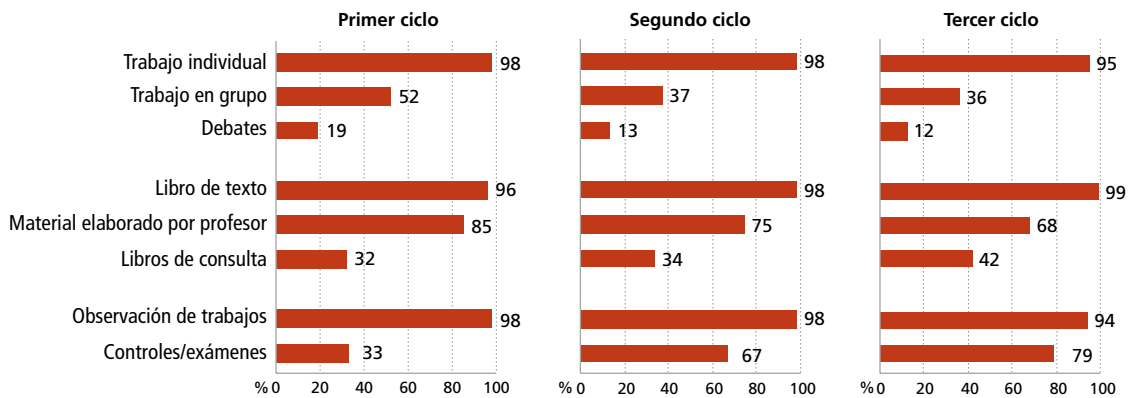


Gráfico 3.P6.1: Realización con frecuencia alta de algunas prácticas docentes en cada ciclo según sus coordinadores. Selección de porcentajes estadísticamente significativos. 1999.



ESTILO DOCENTE DEL PROFESOR

P6.2. Estilo docente del profesor de educación secundaria obligatoria

Resumen

Los profesores de más del 70% de los alumnos de educación secundaria obligatoria en el año 2000 y en las áreas de Ciencias Sociales, Lengua y Matemáticas realizan con bastante o mucha frecuencia explicaciones que permiten siempre o a veces la intervención del alumno, proponen trabajos individuales en el aula, utilizan como recursos el libro de texto y el material elaborado por ellos mismos y evalúan los aprendizajes a través de la observación de intervenciones orales y de exámenes escritos de varias preguntas. En cambio, la propuesta de trabajos en talleres o laboratorios, los trabajos de investigación, la utilización de medios informáticos y la evaluación a través de exámenes orales y de autoevaluación del alumno no llega al 20% de los alumnos.

En el área de Ciencias Sociales son proporcionalmente más los alumnos respecto a las otras dos áreas curriculares con los que se utilizan medios audiovisuales y prensa escrita; en Lengua son más los que usan libros de consulta y se evalúan a través de observación de sus trabajos y de exámenes consistentes en el desarrollo de un tema; en Matemáticas son más los que realizan tareas escolares en casa y se evalúan con pruebas objetivas.

Porcentaje de profesores en educación secundaria obligatoria que manifiestan realizar con una frecuencia alta determinadas actividades didácticas, utilizar determinados materiales y recursos didácticos así como determinados procedimientos de evaluación.

El estilo docente del profesor de educación secundaria obligatoria queda reflejado en este indicador a través de las manifestaciones de los profesores del último curso de esta etapa en el año 2000. De la información recogida se analizan algunas prácticas metodológicas que utiliza el profesorado con “bastante o mucha” frecuencia, entre ellas, nueve *actividades didácticas*, seis *recursos didácticos* y diez *procedimientos de evaluación*. Dada la especialización de estos profesores en áreas curriculares, los resultados se presentan desagregados en tres áreas: Ciencias Sociales, Lengua y Matemáticas.

Son prácticas habituales que llegan a más del 70% de los alumnos en las tres áreas consideradas, las explicaciones del profesor que permiten siempre u ocasionalmente la intervención del alumno y el trabajo individual del alumno en el aula dentro de las *actividades didácticas*; el uso del libro de texto y del material elaborado por el profesor como *recursos didácticos*; la observación de intervenciones orales y los exámenes escritos de varias preguntas como *procedimientos de evaluación* de los aprendizajes. También quedan dentro de este porcentaje, las tareas escolares para realizar en casa, en el área de Matemáticas y en la de Lengua y, en esta última, además la observación de trabajos. Ver tabla 1.

En el extremo opuesto, es decir, las prácticas metodológicas que son realizadas asiduamente en las tres áreas con porcentajes inferiores al 20% de los alumnos, se encuentran, entre las *actividades didácticas*, las explicaciones que nunca permiten la participación del alumno, los trabajos de investigación y los trabajos en talleres o laboratorios; entre los *recursos didácticos*, la utilización de medios informáticos; por último, entre los *procedimientos de evaluación*, los exámenes orales y la autoevaluación del alumno. También en Matemáticas, los trabajos en grupos con exposiciones posteriores a la clase y el uso de la prensa escrita y de los medios audiovisuales son prácticas realizadas con porcentajes bajos de alumnos.

Lo que caracteriza a la *metodología propia de cada área curricular* se analiza teniendo en cuenta la diferencia de porcentaje de alumnos entre las áreas con los que se realizan las distintas prácticas metodológicas. En *Ciencias Sociales* es destacable, con diferencias a su favor entre 40 y 50 puntos porcentuales, el mayor uso de la prensa escrita y de los medios audiovisuales; con menor diferencia, la realización de trabajos en grupos que se exponen posteriormente a la clase, trabajos de investigación y el uso del libro de texto. Ver tabla 1.

En las clases de *Lengua* son mayores los porcentajes de alumnos que usan los libros de consulta, se les evalúa a través de la observación de sus trabajos y con exámenes escritos consistentes en el desarrollo de un tema; en todos los casos hay más de 20 puntos porcentuales de diferencia con alguna de las otras áreas. Con menores diferencias, son más frecuentes las explicaciones que permiten siempre la participación del alumno, se proponen trabajos en grupo, se usa el material elaborado por el profesor y se aplican todos los tipos de observación analizados para evaluar los aprendizajes. (Continúa).

Tabla 1.P6.2: Profesores que realizan con “bastante o mucha” frecuencia algunas prácticas docentes en tres áreas curriculares. Porcentajes.

		2000			1997		
		Ciencias Sociales, Geografía e Historia	Lengua castellana y Literatura	Matemáticas	Ciencias Sociales, Geografía e Historia	Lengua castellana y Literatura	Matemáticas
Actividades didácticas	El profesor explica y los alumnos...						
	participan siempre	56	67	61			
	participan a veces	33	25	34			
	no participan	5	2	1			
	En clase, el alumno trabaja...						
	individualmente	73	80	91	75	80	83
	en grupo	38	44	34	42	40	32
	en grupo con exposiciones	26	27	12	31	24	15
	en trabajos de investigación	18	16	7			
en talleres/laboratorio	2	3	3				
Fuera de clase, el alumno...							
hace tareas escolares en casa	58	77	90	53	64	77	
Recursos didácticos	El alumno usa...						
	libro de texto	87	81	75	81	83	77
	material elaborado por el profesor	72	85	80	81	82	80
	libros de consulta	53	62	37	43	47	21
	En clase se utiliza...						
	prensa escrita	45	42	5	34	32	6
medios audiovisuales	54	26	5	53	22	9	
medios informáticos	16	17	12	20	14	13	
Procedimientos de evaluación	El profesor observa...						
	intervenciones orales	76	82	70	58	59	48
	cuadernos	62	66	55	65	66	53
	trabajos	59	74	50	81	84	73
	con escalas de observación	42	55	46	41	42	40
	El profesor realiza...						
	exámenes con varias preguntas	78	72	76	49	50	54
	pruebas objetivas	45	48	66	35	33	42
	exámenes sobre un tema	49	57	29	37	44	40
	exámenes orales	8	13	5	22	30	18
El alumno lleva a cabo...							
su autoevaluación	12	19	11				

Nota: en negrita los porcentajes del área curricular que lo tiene más alto.

Resumen

Los alumnos, en general, perciben que las prácticas metodológicas por las que se les pregunta se realizan en las aulas con menor frecuencia que lo que dicen sus profesores.

Los profesores con 15 años o menos de experiencia docente respecto a los que tienen más años de docencia en las tres áreas se caracterizan por ser proporcionalmente más los que proponen habitualmente trabajo en grupo, trabajo de investigación, usan medios informáticos y evalúan por pruebas objetivas, y por ser menos los que usan el libro de texto y los exámenes orales y escritos de varias preguntas. Los profesores de los centros privados respecto a los de centros públicos en las tres áreas proponen de forma habitual trabajos en grupo que llegan a mayor porcentaje de alumnos.

En las aulas de educación secundaria obligatoria y considerando lo que se hacía en 1997 y 2000, en las tres áreas tiende a subir el uso frecuente de las tareas escolares para casa, los libros de consulta, la evaluación de aprendizajes mediante la observación de intervenciones orales, los exámenes escritos con varias preguntas y las pruebas objetivas.

La metodología en las clases de *Matemáticas*, con una diferencia entre 17 y 30 puntos porcentuales respecto a alguna de las otras áreas, queda caracterizada por una mayor propuesta de los trabajos individuales del alumno, de las tareas escolares para realizar en casa, y la evaluación de aprendizajes a través de pruebas objetivas. Ver tabla 1.

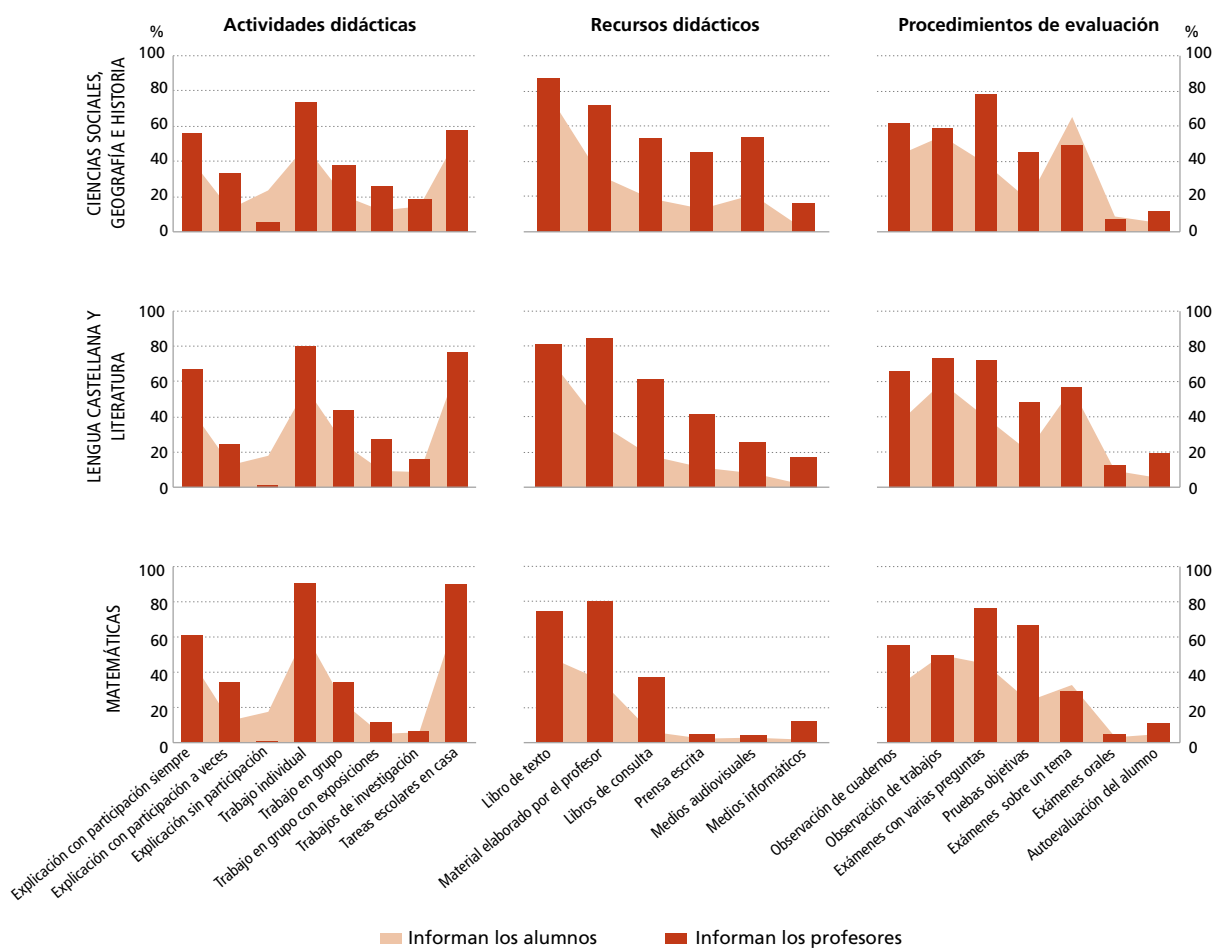
Si se establece como comparación las manifestaciones hechas por profesores de las mismas áreas en 1997 y respecto a algunas de las prácticas docentes que se han analizado se pueden entresacar algunas conclusiones: en las tres áreas tiende a subir el uso habitual de las tareas escolares para casa, el uso de los libros de consulta, la evaluación de aprendizajes mediante la observación de intervenciones orales, los exámenes escritos con varias preguntas y las pruebas objetivas; tiende a bajar la frecuencia de evaluar los aprendizajes a través de la observación de trabajos y de exámenes orales. En Ciencias Sociales y Lengua suben los porcentajes que reflejan un mayor uso de la prensa escrita y de los exámenes consistentes en el desarrollo de un tema. Ver tabla 1.

El estilo docente del profesor de educación secundaria obligatoria, perfilado a través de las manifestaciones del profesorado expuestas anteriormente, puede observarse también en el gráfico 2 donde se presentan contrastadas con la *percepción que tienen sus alumnos* que responden a preguntas paralelas respecto a la metodología en las clases de las tres áreas.

En general, los alumnos en todas las prácticas metodológicas por las que se pregunta tienden a dar una frecuencia de uso menor que los profesores, sin embargo, en líneas generales los porcentajes en ambos colectivos se ordenan de más a menos frecuencia de forma parecida. La apreciación de la metodología por parte del alumno se aproxima a lo manifestado por los profesores en estas actividades: trabajos de investigación y exámenes orales. Por el contrario, las discrepancias mayores entre las manifestaciones de los profesores y alumnos, llegando a haber alrededor de 20 puntos porcentuales o más de diferencia en dos o tres áreas, se dan en dos sentidos. Por una parte, son proporcionalmente menos los alumnos que los profesores los que perciben el uso de las prácticas metodológicas siguientes: las explicaciones donde siempre o a veces se permite la intervención del alumno, los trabajos individuales, los diferentes tipos de trabajo en grupo, la utilización de material elaborado por el profesor, el uso de libros de consulta, de prensa escrita y de medios audiovisuales e informáticos, la evaluación a través de la observación de cuadernos, de exámenes con varias preguntas o con estructura de prueba objetiva; por otra parte, perciben en mayor proporción los alumnos que los profesores el uso con frecuencia alta de las explicaciones del profesor donde no se permite nunca su intervención.

Se observa que hay bastante coincidencia entre el profesor y el alumno en Ciencias Sociales en sus manifestaciones sobre la frecuencia de las tareas escolares para realizar en casa y hay discrepancias en el uso de exámenes escritos sobre un tema, donde son proporcionalmente más los alumnos que opinan que se realizan; en Matemáticas, la mayor coincidencia entre alumno y profesor se da en el uso de prensa escrita y medios audiovisuales; en cambio, el alumno manifiesta que las tareas escolares para casa y el uso del libro de texto se usan menos que lo que revelan sus profesores. (Continúa).

Gráfico 2.P6.2: Manifestaciones de profesores y alumnos sobre la realización con "bastante o mucha" frecuencia de algunas prácticas docentes. 2000.



Los datos del profesor se han analizado en cada una de las tres áreas teniendo en cuenta tres variables: los años de experiencia docente del profesor, el número de alumnos del aula y la titularidad de los centros. Atendiendo a la *experiencia docente de los profesores* se han obtenido diferencias estadísticamente significativas que reflejan un mayor uso por parte de los profesores que tienen menor experiencia docente, 15 años o menos, en tres o en dos de las áreas analizadas de las siguientes actividades: trabajo en grupo, trabajo de investigación, medios informáticos y audiovisuales y evaluación a través de todos los tipos de observación por los que se pregunta y a través de pruebas objetivas. Los profesores con más de 15 años de experiencia docente destacan por un mayor uso del libro de texto, de los exámenes escritos, tanto de varias preguntas como sobre un tema, y de los exámenes orales. Ver cuadro 3. Aparecen más diferencias significativas en el uso de otras prácticas docentes en razón de la experiencia docente de los profesores pero son contradictorias entre las tres áreas por lo que no pueden extraerse conclusiones generales. Por ejemplo, en Lengua las tareas escolares para casa son propuestas proporcionalmente por más profesores con mayor experiencia docente; en Matemáticas, por los profesores de menor experiencia, y en Ciencias Sociales no hay diferencias significativas entre los dos grupos de profesores.

Se ha analizado si las diferentes prácticas docentes están asociadas al *número de alumnos de la clase* y las diferencias significativas encontradas en ningún caso coinciden en las tres áreas analizadas. En dos de las tres áreas se entresacan las siguientes conclusiones comunes: en las clases menos numerosas, con 23 alumnos o menos, se realizan más las explicaciones del profesor que permiten siempre la intervención del alumno y los trabajos individuales, se usan más los medios informáticos y se evalúa más por observación de trabajos y a través de pruebas objetivas; por el contrario, en las clases más numerosas se realizan más las explicaciones en las que a veces se permite la participación del alumno y se evalúa más por exámenes orales y escritos consistentes en el desarrollo de un tema. Como puede observarse en el cuadro citado, aparecen otras diferencias significativas no coincidentes en cada una de las áreas, así los trabajos en grupo aparecen como más frecuentes en las clases de Ciencias Sociales y Lengua cuando el grupo de alumnos es menor, pero en las clases de Matemáticas son más frecuentes cuando el grupo de alumnos es más numeroso.

Respecto a la *titularidad de los centros* también ha aparecido una asociación en la frecuencia alta de las prácticas docentes analizadas. En dos o en tres de estas áreas, los centros públicos se perfilan respecto a los centros privados por un mayor uso del material elaborado por el profesor, de las pruebas objetivas y de la autoevaluación del alumno. Los centros privados, en cambio, presentan mayores porcentajes de alumnos con los que se realizan trabajos en grupo, se usa el libro de texto, los medios audiovisuales, la observación de cuadernos, los exámenes de varias preguntas y los exámenes orales. Como en las desagregaciones anteriores, aparecen otras diferencias significativas pero los resultados difieren en cada una de las áreas; por ejemplo, los libros de consulta es un material más usado en los centros privados en las clases de Ciencias Sociales y Matemáticas pero en las clases de Lengua lo es en los centros públicos.

Cuadro 3.P6.2: Selección de los porcentajes más altos de alumnos con los que se realizan habitualmente algunas prácticas docentes por años de experiencia docente, número de alumnos del aula y titularidad del centro. 2000.

		Años de experiencia docente			Número de alumnos en el aula			Titularidad del centro		
		Ciencias Sociales, Geografía e Historia	Lengua castellana y Literaura	Matemáticas	Ciencias Sociales, Geografía e Historia	Lengua castellana y Literaura	Matemáticas	Ciencias Sociales, Geografía e Historia	Lengua castellana y Literaura	Matemáticas
Actividades didácticas	Explicación con participación									
	siempre	●	■		■		■	●	■	●
	a veces		●	■	●		●	●	■	■
	nunca			●				■	●	■
	Trabajo individual	■	●	■		■	■	●	■	●
	Trabajo en grupo	■	■	■	■	■	●	●	●	●
	Trabajo en grupo con exposiciones				■	●	●		●	●
	Trabajos de investigación	■	■	■	■	●	■	■	●	■
Recursos didácticos	Trabajos en talleres/laboratorio	■	●	■				●		■
	Tareas escolares en casa		●	■			●	■		●
	Libro de texto	●	●	●		●	■	●	●	
	Material elaborado por el profesor	■	■	●	■	●		■	■	
	Libros de consulta		●	■			■	●	■	●
	Prensa escrita				●		■	●	●	■
Procedimientos de evaluación	Medios audiovisuales		■	■	●	■	●	●	●	●
	Medios informáticos	■	■	■	■	■		●		■
	Observación de intervenciones orales		■	■			●	■	●	●
	Observación de cuadernos		■	■	●	■	■	●	●	●
	Observación de trabajos	■		■	■		■		■	
	Escalas de observación		■	■			●		■	
	Exámenes con varias preguntas	●	●	●	■		●	●		●
	Pruebas objetivas	■	■	■	■	■			■	■
Legend	Exámenes sobre un tema	●	●	●	●	●		●	●	■
	Exámenes orales	●	●	●	●	●		●	●	●
	Autoevaluación del alumno	●	■	■	■	■		■	■	
		■	●		■	●		■	●	

■ 15 años o menos

● Más de 15 años

■ 23 alumnos o menos

● Más de 23 alumnos

■ Centros públicos

● Centros privados

Especificaciones técnicas

Indicador calculado con las respuestas dadas por los profesores de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Lengua castellana y Literatura y Matemáticas de cuarto de educación secundaria obligatoria sobre la frecuencia de realización en las aulas de algunas prácticas metodológicas. Se han contrastado estas respuestas con las dadas por los alumnos a las mismas variables. En los cálculos se ha trabajado con los dos puntos altos de las escalas que significaban frecuencia de uso alto: "bastante o mucha". Las respuestas dadas por los profesores se han atribuido a sus alumnos correspondientes por lo que los porcentajes obtenidos son "porcentajes de alumnos del área.... cuyos profesores dicen...". Se han realizado desagregaciones en función de la experiencia docente, "15 años o menos" "más de 15 años", en función del número de alumnos de la clase, "23 alumnos o menos" "más de 23 alumnos", y en función de la titularidad de los centros. La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados. Las respuestas han sido ponderadas por el número de alumnos de cada comunidad autónoma para obtener estimaciones insesgadas.

Fuentes: Cuestionarios "Profesorado" y variables de opinión de las pruebas "Ciencias Sociales, Geografía e Historia", "Lengua castellana y Literatura" y "Matemáticas" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

ACTIVIDADES DEL ALUMNO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

P7.1. Trabajos escolares en casa

Resumen

Un 78% de los alumnos que finalizan educación primaria dedican dos horas o menos al estudio y a la realización de trabajos escolares en casa y un 16% dedica más de este tiempo. En cambio, en educación secundaria obligatoria un 59% y un 34% de los alumnos emplean estos tiempos respectivamente.

Tanto en educación primaria como en educación secundaria obligatoria son mayores los porcentajes de alumnos que dedican más de una hora diaria al estudio, si sus padres son universitarios respecto a alumnos con padres de niveles más bajos de estudios, si son chicas respecto a los chicos y si cursan estudios en centros privados respecto a los que cursan en centros públicos. Con el paso de etapa educativa las diferencias encontradas en razón del nivel de estudios de los padres se mantienen, las diferencias por sexo aumentan y las diferencias por titularidad del centro en el que cursan estudios disminuyen.

Los alumnos en edad de educación secundaria obligatoria que dedican más de una hora diaria al estudio son proporcionalmente menos en el año 2000 que en el año 1997.

Tiempo diario dedicado por el alumno para realizar los trabajos escolares fuera del horario escolar según él mismo manifiesta y apoyos recibidos (clases de apoyo, interés de los padres...)

Las actividades educativas que ocupan la jornada escolar del alumno en los centros educativos suelen completarse con otras que el alumno realiza en su casa una vez que ha concluido su estancia en el centro. En este sentido, el indicador que se desarrolla trata de reflejar qué tiempo dedica el alumno a realizar esas tareas escolares en casa y con qué apoyos cuenta, tanto en educación primaria como en educación secundaria obligatoria en los años 1999 y 2000 respectivamente.

Al menos un 93% de los alumnos de las dos etapas educativas obligatorias manifiestan que dedican algún *tiempo diario* en la realización de este tipo de actividades. Difieren los alumnos de cada una de las etapas en la cantidad de tiempo que dedican por término medio. Como era lógico esperar, los alumnos de educación primaria dedican menos tiempo que los de educación secundaria obligatoria; así, un 78% de los primeros frente a un 59% de los segundos dedican dos horas o menos; en cambio, los porcentajes se invierten cuando emplean dos horas o más, 16% frente a 34% respectivamente. Ver gráfico 1.

Agrupando el tiempo dedicado al estudio en dos categorías: “nada o poco tiempo”, donde se enclavarían los alumnos que, o bien, no dedican nada o dedican menos de una hora, y “bastante tiempo”, donde se ubicarían los alumnos que emplean más de una hora diaria al estudio, y teniendo en cuenta los estudios de sus padres, su sexo y la titularidad de los centros a los que asisten, se llega, en general, a las mismas conclusiones tanto en educación primaria como en educación secundaria obligatoria. Son significativamente mayores los porcentajes de alumnos que dedican bastante tiempo al estudio, si sus padres son universitarios respecto a alumnos con padres de niveles más bajos de estudios, con diferencias alrededor de ocho puntos porcentuales en las dos etapas educativas; si son chicas respecto a los chicos, con 12 y 24 puntos porcentuales de diferencia en ambas etapas respectivamente, y si cursan estudios en centros privados respecto a los que cursan en centros públicos, con 14 y 10 puntos porcentuales de diferencia respectivamente. Ver gráfico 2. Por el sentido de las diferencias encontradas también puede deducirse que, respecto al tiempo de dedicación al estudio, en la educación secundaria obligatoria, las chicas aumentan su diferencia con los chicos y los alumnos de los centros privados disminuyen la diferencia con los alumnos de los centros públicos, mientras que las diferencias encontradas en razón del nivel de estudios de los padres se mantienen en las dos etapas.

No hay apenas diferencias entre el tiempo empleado por los alumnos de 12 años, edad del final de educación primaria, entre los años 1995 y 1999; sin embargo, en los alumnos de 16 años, edad teórica del final de educación secundaria obligatoria, aparece una disminución de los porcentajes de alumnos que dedican más de una hora diaria al estudio entre los años 1997 y 2000. Ver tabla 3. (Continúa).

Gráfico 1.P7.1: Tiempo dedicado por el alumno en la realización de tareas escolares. Porcentaje de alumnos.

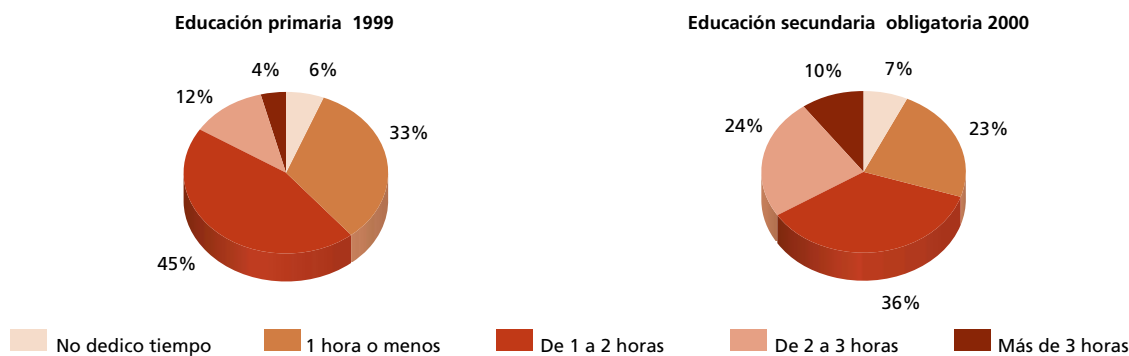


Gráfico 2.P7.1: Tiempo dedicado por el alumno en la realización de tareas escolares según estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. Porcentaje de alumnos.

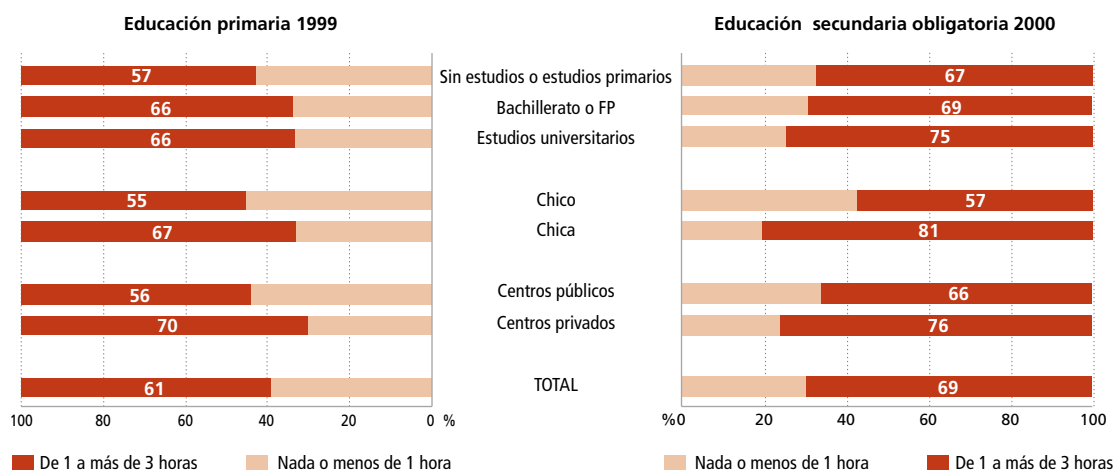


Tabla 3.P7.1: Evolución del tiempo dedicado por el alumno en la realización de tareas escolares. Porcentaje de alumnos.

	Alumnos de 12 años		Alumnos de 16 años	
	1995	1999	1997	2000
Nada o menos de 1 hora	37	39	24	31
De 1 a más de 3 horas	63	61	77	69

Especificaciones técnicas

Indicador calculado a partir de las respuestas dadas por los alumnos sobre el tiempo que dedican a tareas escolares y sobre los apoyos que reciben. Las respuestas sobre apoyos se daban acerca de las áreas de estudios y sobre la escala: "nadie", "un profesor particular", "una academia", "mis padres", "hermanos o amigos"; con estas variables se han creado otras con las siguientes alternativas: "no recibo apoyo", "apoyo familiar", "apoyo externo" "apoyo familiar y externo". También se toma una variable de los cuestionarios de familias donde en una escala de cuatro alternativas se les pregunta por la frecuencia con la que hablan con sus hijos de los estudios. Se han realizado desagregaciones en función del nivel de estudios de los padres, el sexo de los alumnos y la titularidad del centro. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el nivel de estudios del padre y el de la madre. La categoría centros privados incluye centros concertados y no concertados. Los datos están ponderados por la población de alumnos.

Fuentes: Cuestionarios "Alumnado" y "Familia" del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999. Cuestionarios "Alumnado" y "Familias" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

Resumen

De cada 10 alumnos de las etapas obligatorias, tres reciben ayuda en la realización de las tareas escolares bien de padres o hermanos o bien de un profesor o academia. Dentro de estos alumnos, en las dos etapas educativas son proporcionalmente más los que reciben apoyo familiar si sus padres son universitarios y son más los que reciben apoyo de un profesor o academia si sus padres tienen estudios de bachillerato o FP. Además, en educación primaria reciben apoyo externo más alumnos de la enseñanza privada que de la pública, y en educación secundaria obligatoria el apoyo familiar recae en más alumnos de centros públicos que de centros privados y el apoyo externo lo reciben más chicas que chicos.

Este indicador trata de reflejar también los apoyos con los que cuenta el alumno en sus estudios, desde el interés que muestran sus padres por este tema, hasta las ayudas concretas que recibe tanto por miembros de su familia como por agentes externos como profesores particulares, academias, etc. Las familias de los alumnos responden acerca de la frecuencia con la que preguntan a sus hijos sobre como van en sus estudios y de sus respuestas se deducen algunas tendencias significativas: la frecuencia alta de esta práctica se da proporcionalmente más entre padres de alumnos de educación primaria que de educación secundaria obligatoria, 47% frente a 34%; dentro de esta tendencia general, en ambas etapas educativas es mayor, por una parte, en padres universitarios que de otros niveles de estudios y, por otra parte, en padres de alumnos de la enseñanza privada que de alumnos de la enseñanza pública. Ver tabla 4.

Alrededor de un 70% de los alumnos, tanto de educación primaria como de educación secundaria obligatoria, no reciben apoyo familiar ni externo para realizar los trabajos escolares, según ellos mismos manifiestan; el 30% que sí lo recibe, se distribuye de diferente manera en ambas etapas: el apoyo familiar, de padres o hermanos, en alguna de las áreas de estudio es mayor en los alumnos de la enseñanza primaria que de la educación secundaria obligatoria, 15% y 8% respectivamente; en cambio, la ayuda externa dada por un profesor particular o una academia la reciben más alumnos de la enseñanza secundaria obligatoria, 12% y 20% respectivamente. Los dos tipos de ayuda, familiar y externa, son recibidas por porcentajes iguales de alumnos en ambas etapas y se sitúan alrededor del 3%. Ver gráfico 5.

Los datos anteriores analizados según el nivel de estudios de los padres, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros presentan las diferencias significativas siguientes en las dos etapas educativas: el apoyo familiar en la realización de tareas escolares lo reciben proporcionalmente más hijos de padres universitarios que de otros niveles de estudios, 21% frente a 17% en educación primaria y 17% frente a 7% en educación secundaria obligatoria; también reciben apoyo externo más hijos de padres con estudios de bachillerato o FP que de los otros niveles de estudios, 16% y 26% en ambas etapas respectivamente. En la mayor parte de los casos anteriores los porcentajes más bajos corresponden a los hijos de padres con estudios primarios o sin estudios. Ver gráfico 6.

Además de las diferencias comunes en las dos etapas educativas apuntadas anteriormente aparecen otras diferencias específicas en cada una de ellas; así, en educación primaria el porcentaje de alumnos que no recibe ninguna clase de apoyo es mayor en la enseñanza pública, 73% frente a 65%, en tanto que el apoyo externo es mayor en la enseñanza privada, 20% frente a 12%. En educación secundaria obligatoria el porcentaje de alumnos que no recibe ningún apoyo es mayor entre los chicos que entre las chicas, 72% frente a 67%; en cambio, hay proporcionalmente más chicas que reciben apoyo externo, 25% frente a 20%, y más alumnos de centros públicos que reciben apoyo familiar respecto a sus homólogos de los centros privados, 11% frente a 9%.

Tabla 4.P7.1: Padres que manifiestan hablar con sus hijos sobre sus estudios con “muchas” frecuencia por estudios de los padres y titularidad del centro. Porcentajes.

	TOTAL	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Centros públicos	Centros privados
Alumnos de 12 años (1999)	47	40	51	59	44	53
Alumnos de 16 años (2000)	34	28	37	41	32	38

Gráfico 5.P7.1: Apoyos recibidos por el alumno en las tareas escolares después de clase. Porcentaje de alumnos.

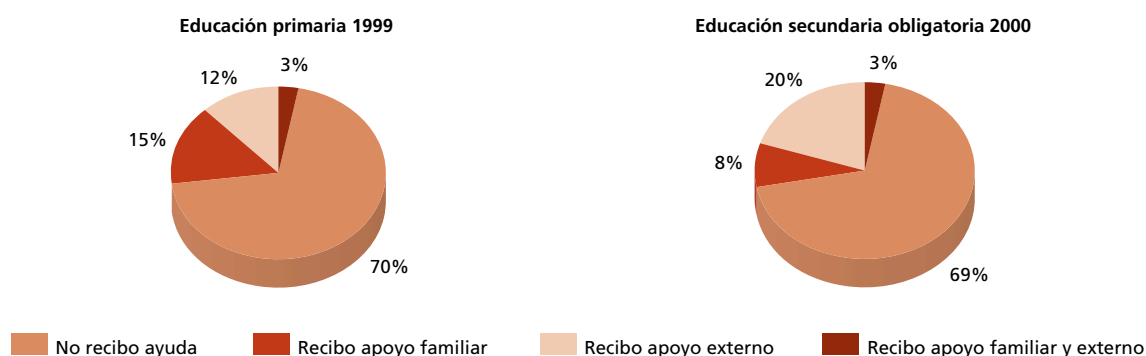
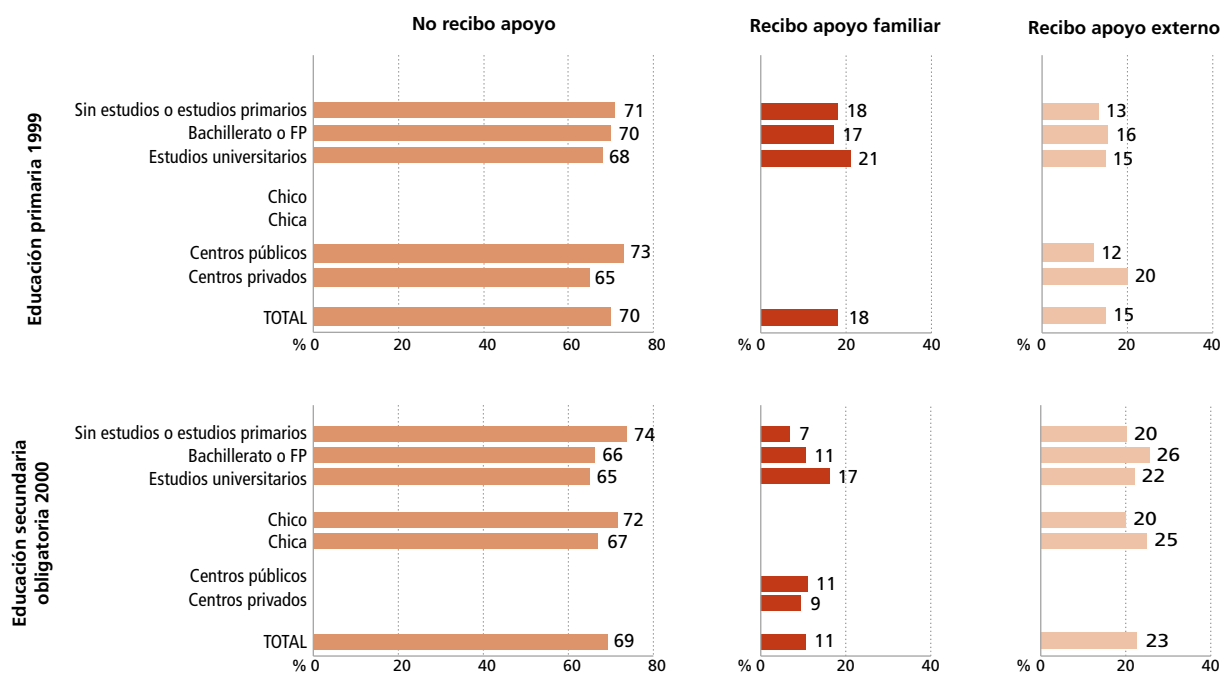


Gráfico 6.P7.1: Apoyos recibidos por el alumno en las tareas escolares después de clase según estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. Selección de porcentajes estadísticamente significativos.



ACTIVIDADES DEL ALUMNO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

P7.2. Actividades extraescolares

Resumen

En educación obligatoria las actividades extraescolares realizadas de forma organizada y sistemática quedan ordenadas así: el deporte es realizado por porcentajes superiores al 60% de los alumnos en educación primaria y secundaria obligatoria, los idiomas por porcentajes alrededor del 30%, la música y la informática por porcentajes alrededor del 20% y, por último, el ballet y/o danza por porcentajes alrededor del 10%. Estas actividades extraescolares son realizadas proporcionalmente por menos alumnos de la enseñanza secundaria obligatoria que de la educación primaria.

En los dos etapas educativas, los alumnos que realizan actividades extraescolares son proporcionalmente más en estas tres situaciones: cuando sus padres tienen niveles altos de estudios, los chicos respecto a las chicas y los alumnos de los centros privados respecto a los alumnos de centros públicos. Las mayores diferencias respecto al nivel de estudios de los padres se dan en idiomas, con 34 y 26 puntos porcentuales de diferencia en educación primaria y secundaria respectivamente, seguidos de la música y los deportes, correspondiendo siempre los porcentajes más altos de realización a los hijos de padres con estudios universitarios.

Porcentaje de alumnos que realizan determinadas actividades consideradas extraescolares o complementarias.

El alumno de la enseñanza obligatoria suele realizar actividades consideradas extraescolares de una manera organizada y permanente fuera del horario escolar. Con este indicador se persigue conocer qué porcentaje de alumnos realiza cinco de estas actividades: ballet/danza, deportes, idiomas, informática y música y si su realización depende o está asociada al nivel de estudios de los padres, al sexo del alumno o a la titularidad de los centros educativos a los que asisten; para ello se toma la información dada en los años 1999 y 2000 por los padres de los alumnos que finalizan educación primaria y educación secundaria obligatoria respectivamente.

Las actividades extraescolares, en razón de los porcentajes de alumnos que las realizan de forma regular, quedan ordenados de la misma manera en las dos etapas de enseñanza obligatoria; el *deporte* es la actividad más realizada con el 77% y 62% respectivamente en ambas etapas educativas, le siguen los *idiomas* con porcentajes reducidos aproximadamente a la mitad, 34% y 28%, *música* con el 24% y el 18%, *informática* con el 21% y 16% y, por último, el *ballet y/o danza* con porcentajes muy bajos, 13% y 6% respectivamente. Ver gráfico 1.

De los datos anteriores y de la observación de la tabla 2 se deduce que las actividades extraescolares son realizadas proporcionalmente por menos alumnos de la enseñanza secundaria obligatoria que de la educación primaria. En total, de cada 10 alumnos, uno no realiza ninguna de estas actividades en educación primaria frente a dos alumnos en educación secundaria obligatoria, cinco alumnos realizan una actividad frente a cuatro alumnos de educación secundaria obligatoria, y entre dos y tres alumnos realizan dos o más actividades en ambas etapas educativas.

La participación en actividades extraescolares está asociada al nivel máximo de estudios de los padres; a mayor nivel de estudios es mayor la proporción de alumnos que realizan más de una actividad extraescolar. También se observa que los chicos realizan en porcentaje más alto que las chicas estas actividades en las dos etapas educativas analizadas y que, en conjunto, los alumnos de centros privados lo hacen en mayor proporción que los alumnos de los centros públicos. Ver tabla 2. (Continúa).

Gráfico 1.P7.2: Porcentaje de alumnos que realizan actividades extraescolares.

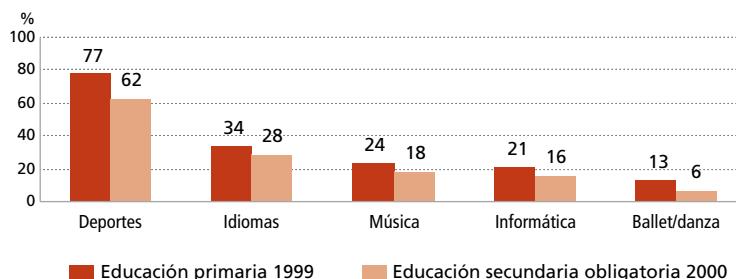


Tabla 2.P7.2: Número de actividades extraescolares realizadas por los alumnos según estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. Porcentaje de alumnos.

Educación primaria 1999								
	TOTAL	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Chico	Chica	Centros públicos	Centros privados
No realizan ninguna actividad extraescolar	11	15	9	6	6	16	12	10
Realizan una actividad extraescolar	53	58	53	43	58	49	54	52
Realizan dos o más actividades extraescolares	36	27	38	51	36	36	34	39

Educación secundaria obligatoria 2000								
	TOTAL	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Chico	Chica	Centros públicos	Centros privados
No realizan ninguna actividad extraescolar	22	28	20	13	14	28	24	17
Realizan una actividad extraescolar	43	44	46	39	46	41	43	44
Realizan dos o más actividades extraescolares	35	29	35	47	40	31	34	39

Nota: los porcentajes en negrita son significativos

Especificaciones técnicas

Las respuestas dadas por las familias sobre que actividades extraescolares realizaban sus hijos fuera del horario escolar se han completado con la información que sobre el mismo tema daban los alumnos en el caso de que no hubiese contestado la familia. Con estas variables se ha creado una nueva que informa del número de actividades en las que participa el alumno. Se han realizado desagregaciones en función del nivel de estudios de los padres, el sexo de los alumnos y la titularidad del centro. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el nivel de estudios del padre y el de la madre. La categoría centros privados incluye centros concertados y no concertados. Los datos están ponderados por la población de alumnos.

Fuentes: Cuestionarios "Alumnado" y "Familia" del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999. Cuestionarios "Alumnado" y "Familias" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

Resumen

Los alumnos de los centros privados asisten a idiomas en mayor porcentaje que los de los centros públicos, 45% frente a 28% en educación primaria y 35% frente a 25% en la educación secundaria obligatoria. Las mayores diferencias a favor de los chicos se dan en deportes y en informática y a favor de las chicas en ballet/danza.

Puede verse en el gráfico 3, concretamente en cada una de las actividades extraescolares analizadas, como las mayores diferencias respecto al nivel de estudios de los padres se dan en idiomas y a favor de los alumnos cuyos padres son universitarios respecto a los que tienen padres con el nivel más bajo de estudios, 34 y 26 puntos porcentuales de diferencia en educación primaria y secundaria obligatoria respectivamente; le siguen la música y los deportes con diferencias porcentuales alrededor de 10 puntos entre los hijos con padres de los niveles de estudios citados y en las dos etapas educativas. No aparecen diferencias estadísticamente significativas en la realización de la informática y el ballet/danza en la educación secundaria obligatoria aunque sí en educación primaria y en la misma dirección que las anteriores.

Los chicos que realizan actividades son proporcionalmente más que las chicas en el caso de las actividades deportivas, 25 puntos porcentuales de diferencia en ambas etapas, e informáticas, tres y nueve puntos de diferencia; la proporción de chicas es mayor en ballet/danza, 18 y 6 puntos de diferencia en cada etapa respectivamente. En educación primaria también son más las chicas que los chicos en música, y en educación secundaria obligatoria son más las que realizan idiomas, aunque las diferencias son menores que las comentadas.

Aparecen diferencias significativas en la realización de algunas actividades extraescolares entre el alumnado de los centros públicos y privados, siendo más relevante en idiomas, realizados por más alumnos de centros privados que de públicos, tanto en la educación primaria, 45% frente a 28%, como en la educación secundaria obligatoria, 35% frente a 25%. En esta última etapa educativa, y con diferencias más pequeñas, también son más los alumnos de los centros privados los que realizan deportes, música y ballet/danza, en cambio, en educación primaria son más los alumnos de centros públicos que de sus homólogos los que tienen música como una de sus actividades extraescolares.

Las tendencias más relevantes que se observan en la evolución difieren entre educación primaria y educación secundaria obligatoria. En la edad teórica de educación primaria, en 1999 respecto a 1995, han aumentado ostensiblemente los porcentajes de alumnos que realizan las cinco actividades extraescolares; en cambio, en la edad teórica de educación secundaria obligatoria, en el año 2000 respecto a 1997, los alumnos que realizan música e informática se mantienen y descienden los que realizan deportes, idiomas y ballet/danza. En las cuatro fechas se mantiene el mismo orden creciente de las actividades extraescolares por el número de alumnos que las realizan. Ver tabla 4.

Gráfico 3.P7.2: Porcentaje de alumnos que realizan actividades extraescolares por nivel de estudios de los padres, sexo y titularidad del centro.

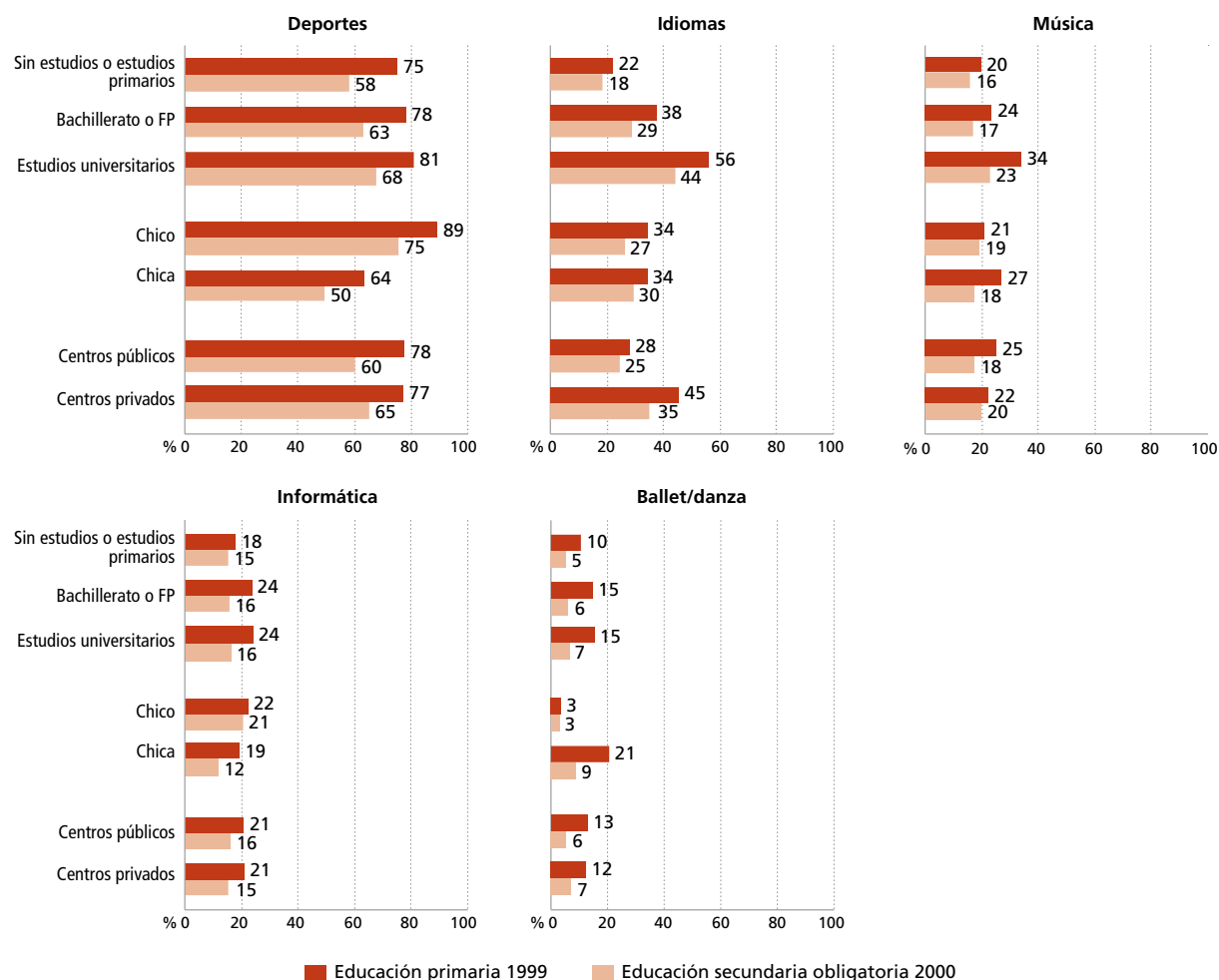


Tabla 4.P7.2: Evolución de la participación del alumno en actividades extraescolares. Porcentaje de alumnos.

	Alumnos de 12 años		Alumnos de 16 años	
	1995	1999	1997	2000
Deportes	52	77	65	62
Idiomas	18	34	35	28
Música	11	24	17	18
Informática	8	21	17	16
Ballet/danza	7	13	15	6

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

P8.1. Asignación de las tutorías

Resumen

Más de seis alumnos de cada 10 que terminan educación primaria en el año 1999 han tenido un solo profesor-tutor en cada uno de los tres ciclos de educación primaria. Este hecho se da en mayor proporción en la enseñanza pública que en la privada: en tercer ciclo, un 72% y un 50% de los alumnos, respectivamente, tuvieron el mismo tutor durante los dos años.

Tanto en educación primaria como en educación secundaria obligatoria los tres criterios más tenidos en cuenta para asignar las tutorías son: el mayor número de horas con el alumnado, la mayor experiencia en el ciclo y la continuidad en el ciclo; las preferencias del profesorado y la rotatividad en las tutorías son los dos criterios con menos peso para designar al tutor. Entre ambas etapas hay ligeras diferencias en la ordenación de los criterios por el grado medio de importancia pero nunca van más allá de dos puestos.

Criterios por los que se asignan las tutorías en educación primaria y en educación secundaria obligatoria según manifiestan los directores de los centros.

La atención de las necesidades de los alumnos con una asistencia personalizada y adaptada a cada uno constituye uno de los índices para valorar la calidad de la educación impartida y del sistema educativo. Esta es la razón que subyace en los programas de orientación y tutoría y que recoge la Ley Orgánica General del Sistema Educativo de 1990 en su artículo 60.1 cuando dice “La tutoría y la orientación del alumnado forma parte de la función docente y corresponde a los centros educativos la coordinación de estas actividades”. En este sentido, el indicador que se expone trata de reflejar, en esta primera parte, algunos aspectos del funcionamiento de la tutoría en las etapas obligatorias desde el prisma de los directores de los centros.

En educación primaria hay una mayoría de alumnos que han tenido sólo un profesor tutor que ha recorrido con ellos los dos años de cada ciclo; estos porcentajes son menores a medida que se sube de ciclo, pasando desde un 81% en primer ciclo a un 64% en tercer ciclo. Ver gráfico 1. Este hecho se da en diferente proporción según la titularidad del centro, con porcentajes mayores en los centros públicos, especialmente en tercer ciclo, donde hay un 72% de alumnos frente a un 50% de la enseñanza privada que han tenido un solo tutor en los dos cursos que lo constituyen. También el tamaño del centro incide, siendo en este caso los centros grandes (con más de 28 unidades) los que en mayor proporción siguen el criterio de un tutor por ciclo. Ver tabla 2.

Para designar a un profesor como tutor de un grupo de alumnos se siguen diferentes *criterios* en los centros; con el fin de conocer cuáles son los más seguidos se han tomado las respuestas de los directores a la pregunta acerca del grado de importancia de siete posibles criterios. En educación primaria la continuidad a lo largo del ciclo y el mayor número de horas con el alumnado son los dos criterios que tienen mayor importancia, ya que alcanzan medias alrededor de 6 puntos y más del 70% de los directores les conceden una importancia alta; la experiencia en el ciclo, la permanencia en el centro y la jornada completa son criterios que podrían calificarse como de mediana importancia ya que la media se sitúa alrededor de 4,5 y los porcentajes mayoritariamente se sitúan entre mediana y mucha importancia; las preferencias del profesorado y la rotatividad son los criterios menos importantes ya que la media no llega a 4 puntos en la escala citada y los porcentajes de directores se sitúan mayoritariamente entre mediana y poca importancia. Ver gráfico 3.

En educación secundaria obligatoria el orden de los criterios para designar a los tutores cambia ligeramente respecto a los seguidos en la anterior etapa, pero nunca suben o bajan más de dos puestos; en este caso, son el mayor número de horas con los alumnos y la mayor experiencia de ciclo, los dos criterios más importantes a la hora de designar al profesor tutor, con medias alrededor de 5 puntos en ambos casos; le sigue la continuidad de los profesores en el ciclo con una media cercana a 4,5 puntos. Por último, la jornada completa, la permanencia en el centro, las preferencias del profesorado y la rotatividad son criterios menos tenidos en cuenta. El grado de importancia reflejado en las medias alcanzadas en esta etapa es inferior al reflejado en educación primaria, excepto la experiencia de ciclo, criterio de mayor importancia en educación secundaria obligatoria, 4,98 de media frente a 4,62. (Continúa).

Gráfico 1.P8.1: Porcentaje de alumnos que han tenido 1 tutor o más en cada ciclo de educación primaria. 1999.

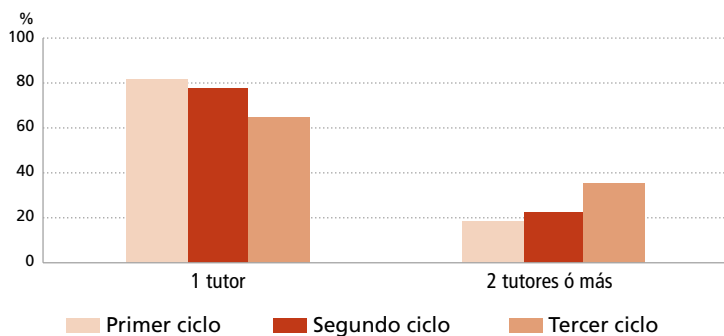
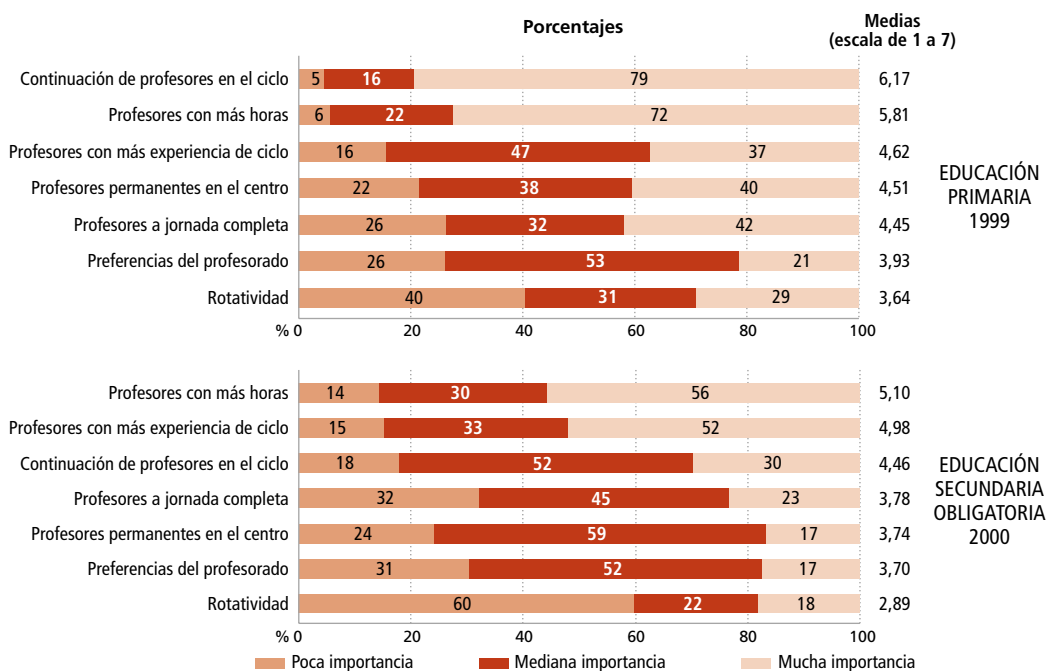


Tabla 2.P8.1: Porcentaje de alumnos que han tenido un solo tutor en cada ciclo de educación primaria por titularidad y tamaño del centro. 1999.

	TOTAL	Centros públicos	Centros privados	Centros pequeños y medianos	Centros grandes
Primer ciclo	81	82	80	74	86
Segundo ciclo	78	79	75	73	80
Tercer ciclo	64	72	50	63	66

Gráfico 3.P8.1: Criterios para asignar las tutorías por orden de importancia concedida, según los directores de centros.



Resumen

En los centros privados se da mayor importancia que en los públicos a la experiencia de ciclo y al mayor número de horas con los alumnos; esto ocurre tanto en educación primaria como en educación secundaria obligatoria. En los centros grandes se tienen más en cuenta las preferencias del profesorado que en los centros medianos y pequeños; en estos cuenta más el ser profesor permanente en el centro.

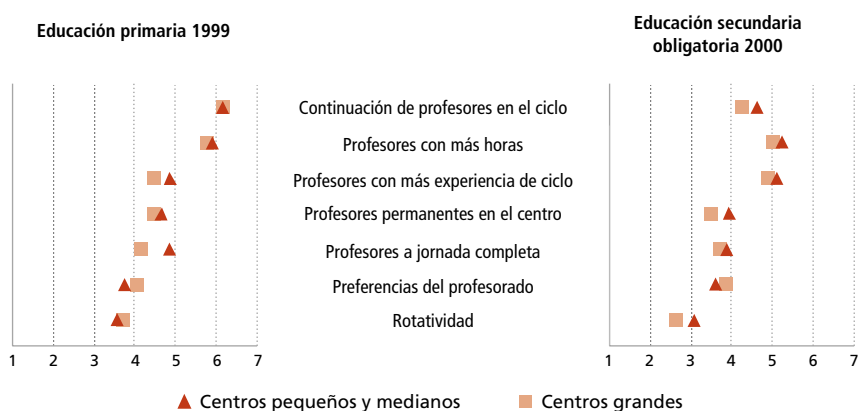
Analizando los datos comparativamente entre centros de diferente titularidad y diferente tamaño se presentan diferencias significativas, aunque hay que tener en cuenta que se mantienen las características de orden descritas. En los centros privados de las dos etapas educativas se da un grado medio de importancia mayor que en los públicos a la experiencia de ciclo y al mayor número de horas con los alumnos. En el resto de criterios, cada etapa tiene sus características propias según la titularidad de los centros; así, en educación primaria, los centros públicos conceden una importancia media mayor que los privados a la continuación de los profesores en el ciclo y a las preferencias del profesorado, y menor al resto de criterios que los centros privados. En la educación secundaria obligatoria aparecen menos diferencias en las dos redes de centros, aunque la rotatividad de los profesores en las tutorías es un criterio más tenido en cuenta en la enseñanza pública y la continuación del profesorado en el ciclo lo es en la enseñanza privada. Ver gráfico 4.

Para asignar una tutoría en los centros grandes, en las dos etapas educativas, se tienen más en cuenta las preferencias del profesorado, mientras que en los centros pequeños y medianos cuenta más ser profesor permanente en el centro. La rotatividad se asocia de diferente manera a los dos tamaños de centros considerados en educación primaria o en educación secundaria obligatoria. Ver gráfico 5.

Gráfico 4.P8.1: Criterios para asignar las tutorías por titularidad del centro. Medias de opinión (escala 1-7).



Gráfico 5.P8.1: Criterios para asignar las tutorías por tamaño del centro. Medias de opinión (escala 1-7).



Especificaciones técnicas

Indicador calculado con las respuestas dadas por los directores de los centros sobre la importancia concedida a siete criterios de asignación de las tutorías. Las respuestas se daban sobre una escala con siete grados. Los cálculos se han hecho con las medias alcanzadas en la escala y con los porcentajes en la escala recodificada: poca importancia (grado 1 y 2), mediana importancia (grados 3, 4 y 5) y mucha importancia (grados 6 y 7). De los directores de educación primaria se toma la información complementaria sobre el número de tutores que han tenido en cada ciclo los alumnos que terminan la etapa. Las respuestas de los directores se han atribuido a sus alumnos correspondientes, por lo que los porcentajes obtenidos son "porcentaje de alumnos cuyos sus directores dicen...". La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados. Los centros pequeños y medianos incluyen los que tiene 28 unidades o menos y los centros grandes incluyen los que tienen más de 28 unidades. Los datos están ponderados por la población de alumnos.

Fuentes: Cuestionario "Equipos Directivos" del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999. Cuestionario "Directores/as" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000.

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

P8.2. Funciones de las tutorías y del departamento de orientación en los centros de educación secundaria obligatoria

Resumen

Entre 80 y 90 profesores de cada 100 opinan que en educación secundaria obligatoria se desarrollan, desde las tutorías, en grado alto estas funciones: informar a las familias y colaborar con ellas, facilitar información y asesoramiento para la elección de opciones académicas y profesionales, y favorecer el clima positivo en el grupo ayudando a resolver los conflictos. En cambio, solamente 67 y 52 profesores de cada 100 opinan lo mismo de estas otras funciones: realizar el seguimiento de los aprendizajes del alumnado adoptando medidas de refuerzo y orientación tras la evaluación y planificar las actividades de acogida, respectivamente.

La atención individualizada a alumnos y padres es la función del departamento de orientación más desempeñada en grado alto, según manifiestan 70 profesores de cada 100; sin embargo, solamente 45 profesores de cada 100, aproximadamente, opina lo mismo respecto a estas funciones: proponer la realización de adaptaciones curriculares y su seguimiento, colaborar con el profesorado en la prevención y detección de problemas de aprendizaje, y planificar actividades de apoyo y refuerzo.

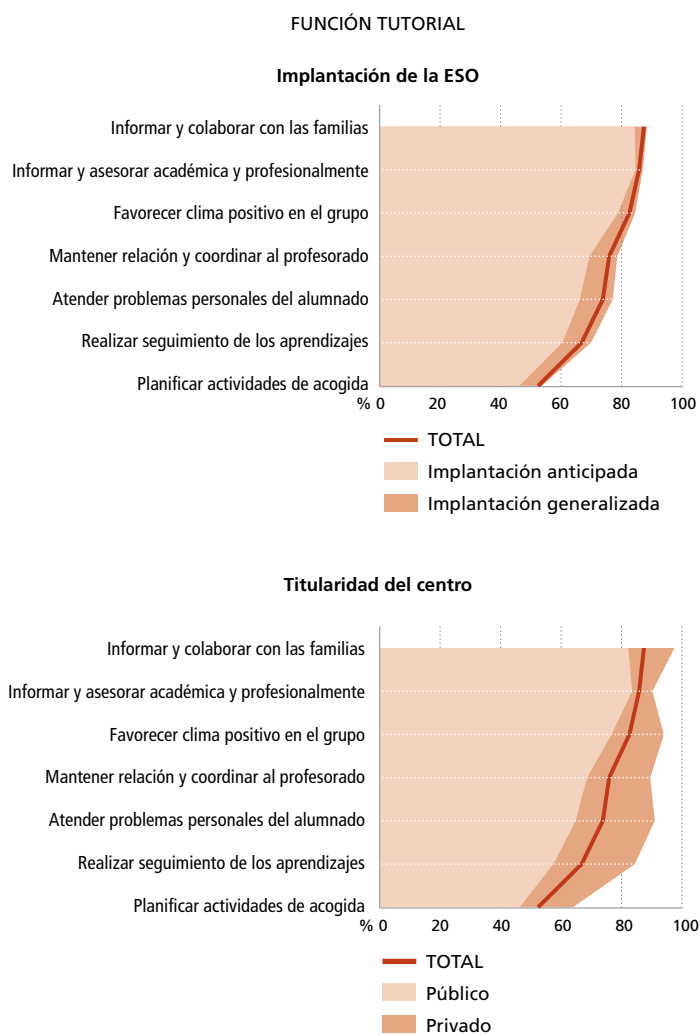
Porcentaje de profesores que consideran que en su centro se aplican en grado alto algunos aspectos de la función tutorial y que el departamento de orientación desempeña en grado alto sus funciones.

Los procesos de orientación educativa tienen varios planos en su desarrollo dentro de los centros: un primer plano en el que se sitúan los propios profesores que, por el hecho de serlo, son orientadores; un segundo, en el que la función específica de tutoría de un grupo de alumnos la ejerce uno de sus profesores, y un tercero, donde la orientación es realizada por profesionales específicos desde el departamento de orientación. Este subindicador trata de poner de relieve en que grado o medida se aplican o desempeñan en los centros algunas funciones asignadas a la tutoría y al departamento de orientación; se cuenta para ello con la percepción que sobre este tema tienen los profesores del último curso de educación secundaria obligatoria.

Porcentajes altos de profesores, que en ningún caso bajan del 50%, manifiestan que en su centro se aplican en grado alto las siete *funciones de la tutoría* por las que se les pregunta en el año 2000. El mayor acuerdo se centra, con porcentajes situados entre el 80% y el 90% de los profesores, en las siguientes funciones: informar a las familias y colaborar con ellas, facilitar información y asesoramiento para la elección de opciones académicas y profesionales, y favorecer el clima positivo en el grupo ayudando a resolver los conflictos; en segundo lugar, alrededor del 75% piensa lo mismo acerca de: mantener relación con el profesorado del grupo coordinando su actuación como equipo y atender los problemas personales del alumnado, sobre todo de autoestima, integración en el grupo y aprovechamiento escolar; por último, porcentajes más bajos del profesorado, 67% y 52% respectivamente, están de acuerdo en que desde la tutoría se realiza el seguimiento de los aprendizajes del alumnado, adoptándose medidas de refuerzo y orientación tras la evaluación, y se planifican las actividades de acogida. Ver gráfico 1.

Este grado alto de acuerdo acerca de las funciones de la tutoría, presenta variaciones estadísticamente significativas entre los profesores de centros que han tenido implantación anticipada de la educación secundaria obligatoria y los que implantaron esta etapa en el momento de su generalización, siendo estos últimos los que lo manifiestan en mayor porcentaje. También hay proporcionalmente más profesores de la enseñanza privada que de la pública que están de acuerdo con que, en su centro, todas las funciones de la tutoría se aplican en grado alto; las diferencias llegan a ser mayores de 20 puntos porcentuales en: realizar el seguimiento de los aprendizajes del alumnado, atender los problemas personales del alumno y mantener relación y coordinar al profesorado del grupo. Ver gráfico 1. Sin embargo, no se han encontrado apenas diferencias entre las opiniones de los profesores que han sido o son tutores y los que no, ni entre los profesores con menor y mayor experiencia docente. (Continúa).

Gráfico 1.P8.2: Grado alto de aplicación de las siguientes funciones tutoriales, por año de implantación de la educación secundaria obligatoria y titularidad del centro. Porcentaje de profesores. 2000.



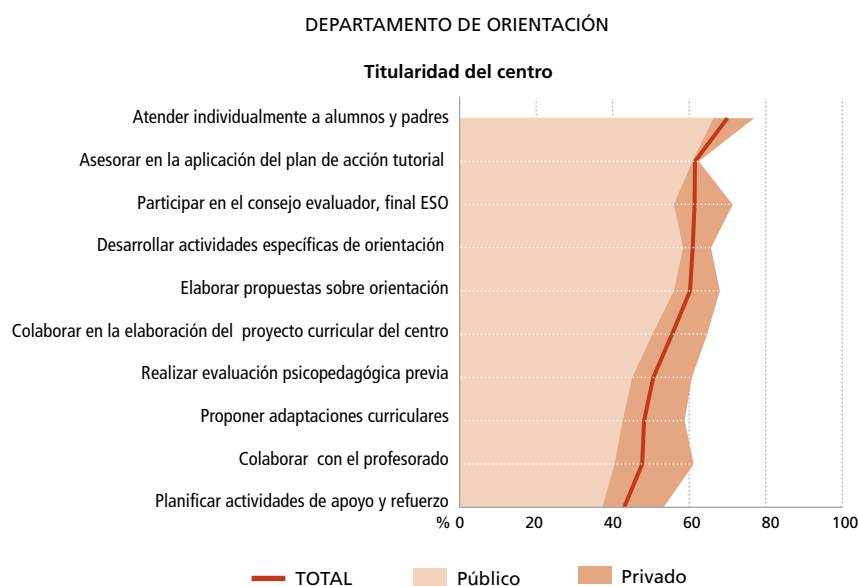
Resumen

Los porcentajes de profesores que están de acuerdo en que las funciones de la tutoría se aplican en grado alto en sus centros son mayores en la enseñanza privada que en la enseñanza pública, y entre el profesorado que está en centros que tuvieron implantación generalizada respecto a los que la anticiparon. También los profesores de la enseñanza privada opinan en porcentajes significativamente más altos que en sus centros se desempeñan en grado alto las funciones del departamento de orientación.

Los profesores que están de acuerdo en que el *departamento de orientación* desempeña en gran medida sus funciones se mueven entre un 43% y un 70% en las diez funciones por las que se les pregunta, siendo, en general, porcentajes más bajos que los obtenidos en las funciones de la tutoría. La función más desempeñada es la atención individualizada a alumnos y padres, ya que obtiene el porcentaje más alto, un 70% de los profesores; le siguen la asesoría en el plan de acción tutorial, la participación en el consejo evaluador al final de la etapa, el desarrollo de las actividades específicas de orientación académico-profesional (elección de optativas, cambios de nivel, opciones académicas, formativas y profesionales) y la elaboración de propuestas sobre orientación educativa, psicopedagógica y profesional, con porcentajes algo mayores al 60%; alrededor de la mitad de los profesores se manifiestan en el mismo sentido respecto a estas otras funciones: colaborar en la elaboración del proyecto curricular del centro, realizar la evaluación psico-pedagógica previa, proponer la realización de adaptaciones curriculares y su seguimiento, y colaborar con el profesorado en la prevención y detección de problemas de aprendizaje; finalmente la planificación de actividades de apoyo y refuerzo es la función menos aplicada en opinión siempre de los profesores. Ver gráfico 2.

Los porcentajes de profesores que muestran su acuerdo con el desarrollo de las funciones del departamento de orientación son significativamente más altos entre los profesores de la enseñanza privada que entre los de la enseñanza pública; las diferencias mayores se dan en la colaboración con el profesorado, en la propuesta de adaptaciones curriculares y en la planificación de actividades de apoyo y refuerzo. No se han encontrado apenas diferencias significativas al tener en cuenta al profesorado de centros con implantación anticipada o generalizada de la educación secundaria obligatoria ni al tener en cuenta el tamaño del centro.

Gráfico 2.P8.2: Grado alto de desempeño de las siguientes funciones del departamento de orientación por titularidad del centro. Porcentaje de profesores. 2000.



Especificaciones técnicas

Indicador calculado con las respuestas dadas por los profesores del último curso de educación secundaria obligatoria sobre el grado de aplicación de siete funciones de la tutoría y el grado de desempeño de diez funciones del departamento de orientación en sus centros. Las respuestas se daban sobre una escala con cinco grados: "ninguno" "poco" "algo" "bastante" "mucho". Los cálculos se han hecho con los porcentajes de respuesta en los dos puntos altos de la escala. La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados. La implantación anticipada de la educación secundaria obligatoria se considera la realizada entre 1992-93 y 1996-97. Los datos están ponderados por la población de alumnos a los que dan clase los profesores.

Fuentes: Cuestionario "Directores/as" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000.

FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

P9.1. Formación permanente del profesorado de educación primaria

Resumen

En 1999, un 66% de los alumnos del último curso de educación primaria tenían profesores que habían participado durante los tres últimos años en cursos de formación permanente, con una media de 105 horas, y un porcentaje ligeramente inferior tenían profesores que habían participado en otras actividades de formación, como proyectos de formación en centro, seminarios permanentes o proyectos de innovación e investigación, con una media de 96 horas. El porcentaje que presenta la enseñanza privada respecto a la enseñanza pública es mayor tanto en la participación en cursos como en el número de horas empleadas en formación por término medio.

En el mismo año, un 60% de los alumnos pertenecían a centros de educación primaria con un plan de formación en el mismo y, de ellos, un 54% pertenecen a centros con 40 horas o más de formación a lo largo del curso. El porcentaje de alumnos que está en centros con este tipo de formación, así como en centros con más horas de formación, es mayor en la enseñanza privada que en la pública. Tanto la adecuación de los planes de formación a las necesidades del centro como su incidencia en el mismo obtienen una valoración alta por la mayoría de los directores de los centros, especialmente en los centros públicos.

Porcentaje de profesores-tutores de educación primaria que han participado en cursos y en otras actividades de formación permanente según sus propias manifestaciones.

Porcentaje de alumnos que cursan educación primaria en centros con un plan de formación del profesorado así como valoración de su adecuación e incidencia en el centro por los directores.

El profesorado, posteriormente a su formación inicial y ya en pleno ejercicio de su profesión, necesita formación permanente para adecuar sus conocimientos y sus métodos a la evolución del campo científico de su actuación docente. En 1999 los profesores tutores en el último curso de educación primaria informan sobre el número de horas de formación realizadas en los tres años anteriores, tanto en cursos como en otras actividades de formación (proyectos de formación en centro, seminarios permanentes, proyectos de innovación e investigación, etc). El 66% de los alumnos tienen profesores que han participado en cursos de formación y el 61%, profesores que lo han hecho en otras actividades de formación. De los profesores participantes en ambos tipos de formación, un 46% ha realizado 70 horas o más en cursos y un 47%, 70 horas o más en las otras actividades de formación. Ver gráfico 1.

Por término medio, los profesores participantes han empleado 105 horas de formación en cursos y 96 horas en otras actividades de formación. Ver tabla 2. El porcentaje de profesores participantes en cursos es mayor en la enseñanza privada que en la pública, 78% frente a 59%; también es mayor en la enseñanza privada la media de horas de formación empleadas tanto en cursos como en otras actividades de este tipo. En el resto de los aspectos expuestos anteriormente no hay diferencias estadísticamente significativas entre centros públicos y privados.

Una variante de la formación permanente del profesorado cuya importancia crece últimamente es la que se desarrolla dentro de las propias instituciones escolares, siempre que en ellas exista un plan de formación en el centro; en este sentido, según las informaciones vertidas por los directores, un 60% de los alumnos están en centros que tienen este plan de formación y, de ellos, un 54% pertenecen a centros con 40 horas o más de formación a lo largo del curso. El porcentaje de alumnos con un plan de formación del profesorado en su centro es mayor en la enseñanza privada que en la pública, 71% frente a 55%. Dentro de ellos también es mayor en los centros privados el porcentaje con 40 horas o más de formación durante el curso. Ver gráfico 3.

Estos planes de formación en el centro reciben una valoración alta por parte de los directores de los mismos; un 76% y un 62% manifiesta que es alta la adecuación a las necesidades del centro y la incidencia del plan de formación en él, respectivamente. La valoración de la adecuación a las necesidades del centro es mayor en los centros públicos que en los privados, pero no hay diferencias estadísticamente significativas en la valoración de la incidencia en el centro que estén relacionadas con la titularidad del mismo.

Gráfico 1.P9.1: Porcentaje de profesores que manifiestan su participación en cursos y actividades de formación por titularidad del centro. 1999.

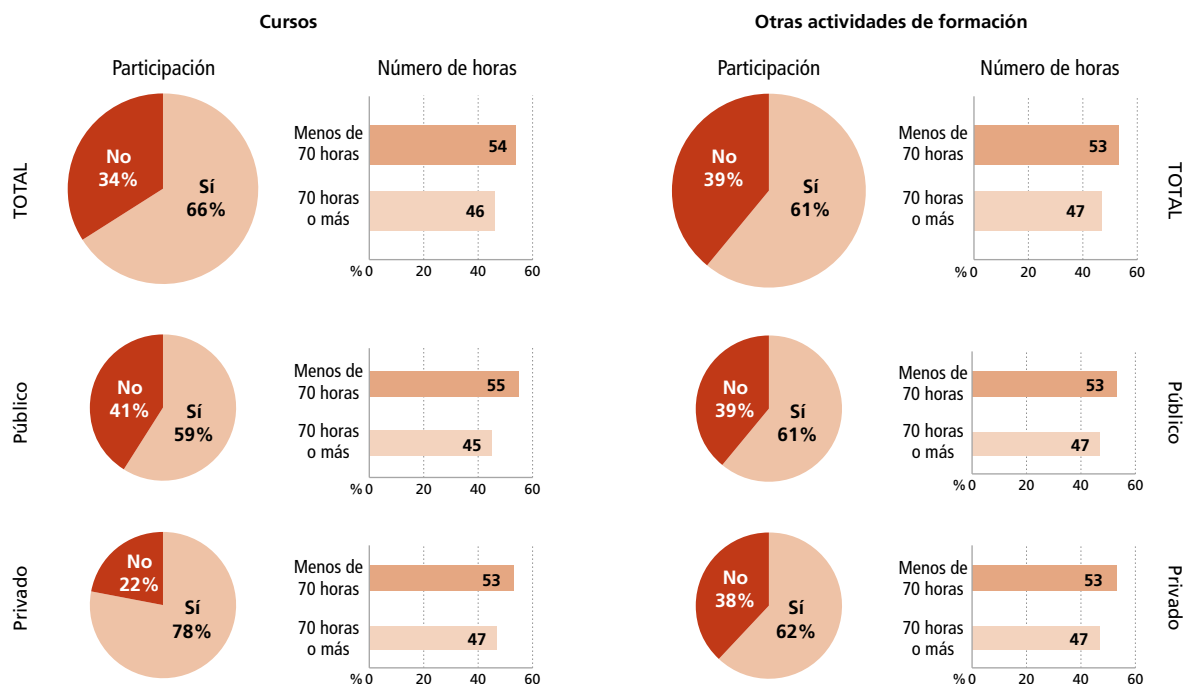
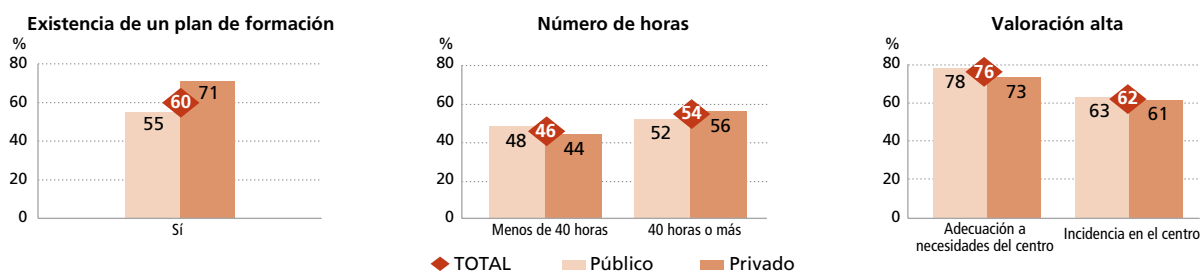


Tabla 2.P9.1: Media de horas de formación de los profesores en los tres años anteriores a 1999.

	TOTAL	Centros públicos	Centros privados
Cursos	105	101	113
Otras actividades de formación	96	93	102

Gráfico 3.P9.1: Porcentaje de alumnos en centros de educación primaria con un plan de formación en el centro por titularidad del mismo. 1999.



Especificaciones técnicas

Indicador calculado, por una parte, con las respuestas dadas por los tutores del último curso de educación primaria sobre el número de horas empleadas en tres tipos de formación permanente durante los tres últimos años; se ha analizado la participación o no y el número de horas empleadas teniendo en cuenta solamente a los profesores participantes. Por otra parte, se han analizado las respuestas dadas por los directores sobre la existencia de un plan de formación en sus centros y dentro de ellos el número de horas anuales y su valoración. Las respuestas, tanto de los tutores como de los directores, se han atribuido a sus alumnos correspondientes, por lo que los porcentajes obtenidos son "porcentajes de alumnos cuyos profesores tutores dicen..." o "porcentaje de alumnos cuyos directores dicen...". La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados. Los datos están ponderados por la población de alumnos.

Fuentes: Cuestionarios "Tutores" y "Equipos Directivos" del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999.

FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

P9.2. Formación permanente del profesorado de educación secundaria obligatoria

Resumen

La mayor participación del profesorado de educación secundaria obligatoria en actividades de formación permanente se ha dado en los cursos de 50 horas o menos, en los que han participado un 64% de los profesores, seguidos de los cursos de más de 50 horas, en los que lo han hecho un 33%; la participación más baja del profesorado se da en la formación en los grupos de análisis de la práctica docente y los proyectos de innovación /investigación. El 41% de los alumnos está en centros que tienen un plan de formación del profesorado; el porcentaje es mayor en los centros privados que en los públicos.

Por término medio, los profesores participantes en actividades de formación han recibido 183 horas de formación permanente entre los años académicos 1997-98 y 1999-00; la mayoría de estas horas procede de la participación en cursos. Este número medio de horas ha sido mayor en la enseñanza pública que en la privada, 192 horas frente a 164 horas, respectivamente, y en los profesores de Matemáticas que en los profesores de otras áreas, 206 frente a 157. También ha sido mayor en el grupo de profesores con 15 años o menos de experiencia docente que en el grupo de más años de experiencia, 207 horas frente a 149.

Porcentaje de profesores de educación secundaria obligatoria que han participado en cursos y en otras actividades de formación permanente.

Porcentaje de alumnos que cursan educación secundaria obligatoria en centros con un plan de formación del profesorado así como valoración de su adecuación e incidencia en el centro por los directores.

El profesorado de educación secundaria obligatoria en el año 2000 manifiesta si ha participado o no en actividades de formación permanente durante los tres cursos anteriores; la participación ha sido mayor en cursos que en otras actividades de formación, como proyectos de innovación, grupos de análisis de la práctica educativa, grupos de formación en centros, y jornadas y congresos. La información analizada procede de los profesores que imparten clase en el último curso de esta etapa educativa en las áreas de Ciencias de la Naturaleza; Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Lengua castellana y Literatura, y Matemáticas.

En los cursos cortos (de 50 horas o menos) se ha dado la mayor participación, un 64% del profesorado, seguidos de los cursos largos (de más de 50 horas), un 33%. La asistencia a jornadas y congresos y los grupos de formación en centros han aglutinado al 27% y al 23% del profesorado, respectivamente; los grupos de análisis de la práctica docente y los proyectos de innovación /investigación son las actividades formativas con menor participación del profesorado, como puede verse en el gráfico 1. El mayor número de horas de formación adquiridas corresponde a los cursos largos, en los que el 75% de los profesores participantes han realizado 70 horas o más de formación.

En el conjunto de los cursos, cortos y largos, los profesores participantes han realizado una media de 148 horas de formación y en el conjunto de las otras cuatro actividades de formación citadas la media ha sido de 74 horas. Por término medio, el profesorado de esta etapa educativa ha cursado 183 horas de formación permanente durante los tres años considerados. Ver tabla 2.

No hay apenas diferencias entre los profesores de las cuatro áreas citadas en cuanto a la participación en actividades de formación. Los profesores de Matemáticas aparecen como los que han realizado mayor número medio de horas de formación: 206 horas frente a 157 de los profesores de Ciencias de la Naturaleza; estas horas proceden en su mayor parte de los cursos de formación.

La experiencia docente de los profesores ha incidido solamente en la asistencia a cursos largos, en los que participan más los profesores con menor experiencia docente (15 años o menos); no hay diferencias en las otras cinco actividades de formación. Este grupo también ha realizado más horas de formación, por término medio, que el grupo de mayor experiencia docente, 207 horas frente a 149 horas, respectivamente.

Los profesores de los centros públicos han participado significativamente en mayor proporción en los cursos de más de 50 horas que los profesores de la enseñanza privada; lo contrario ha sucedido en la asistencia a jornadas y congresos, y en los grupos de análisis de la práctica docente. Por otra parte, y al contrario de lo que ocurría en la educación primaria⁽¹⁾, el número medio de horas de formación en su conjunto ha alcanzado una media superior en la enseñanza pública que en la enseñanza privada: 192 horas frente a 164 horas, respectivamente. (Continúa).

Gráfico 1.P9.2: Porcentaje de profesores que manifiestan su participación en cursos y actividades de formación. 2000.

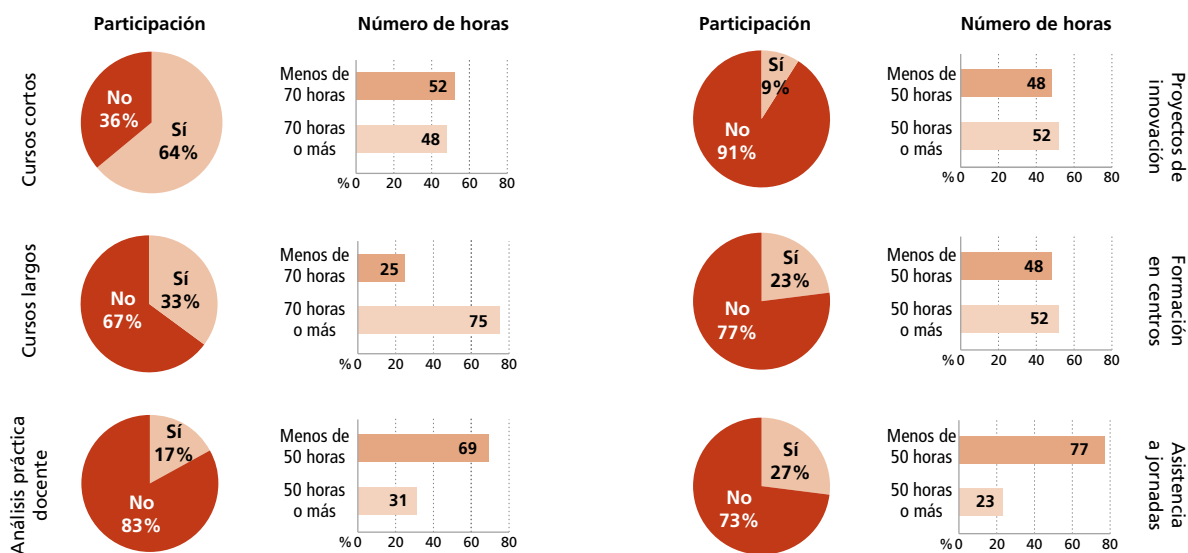


Tabla 2.P9.2: Participación de los profesores y número medio de horas de formación adquiridas por área impartida, experiencia docente y titularidad del centro. Selección de porcentajes estadísticamente significativos. 2000.

		PARTICIPACIÓN (porcentaje de profesores)							
TOTAL		Área impartida				Experiencia docente		Titularidad	
		Ciencias de la Naturaleza	Ciencias Sociales	Lengua	Matemáticas	15 años o menos	Más de 15 años	Público	Privado
Cursos cortos	64								
Cursos largos	33					37	26	36	25
Asistencia a jornadas/congresos de formación	27	20	22	32	31			22	37
Grupos de formación en centros	23								
Grupos de análisis de la práctica docente	17	12	14	23	18			15	21
Proyectos de innovación/investigación	9								
		NÚMERO MEDIO DE HORAS							
Cursos	148	133	138	138	174	173	113	157	130
Otras actividades de formación	74							79	65
Formación en general	183	157	172	187	206	207	149	192	164

Especificaciones técnicas

Indicador calculado, por una parte, con las respuestas dadas por los profesores del último curso de educación secundaria obligatoria sobre el número de horas empleadas en seis tipos de formación permanente durante los tres últimos años; se ha analizado la participación interpretando el "no responde" a estas preguntas como "no participación" y se ha hallado el número medio de horas empleadas teniendo en cuenta solamente a los profesores participantes. Por otra parte, se han analizado las respuestas dadas por los directores sobre la existencia, número de horas y valoración del plan de formación en el caso de que lo tenga su centro; las respuestas de los directores se han atribuido a sus alumnos correspondientes, por lo que los porcentajes obtenidos son "porcentajes de alumnos cuyos directores dicen...". Se han completado estos aspectos con las manifestaciones de los profesores sobre el grado en que se sienten formados en nueve aspectos didácticos analizando exclusivamente los dos puntos altos de una escala de cinco grados. La categoría centros privados incluye centros privados y privados concertados. Los datos están ponderados por la población de alumnos.

Fuentes: Cuestionarios "Profesorado" y "Directores/as" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000.

Resumen

Solo el 50% del profesorado, aproximadamente, se siente “bastante o muy formado” en la selección y organización de contenidos; alrededor del 38%, en tutoría y orientación de los alumnos, en procedimientos de evaluación de aprendizajes y en selección y diseño de actividades, y solamente entre un 15% y un 20%, en recursos de atención a la diversidad, en temas transversales, en técnicas de trabajo en grupos cooperativos y en métodos de investigación en la práctica. En todos los casos los porcentajes complementarios corresponden a profesores que demandan de algún modo formación en estos aspectos.

También en esta etapa educativa se tienen datos proporcionados por los directores sobre los planes de formación que se realizan en sus centros; se observa que el 41% de los alumnos están en centros que los tienen, porcentaje inferior a lo que ocurría en educación primaria⁽²⁾. Casi la mitad de ellos tienen planes con menos de 40 horas de formación al año y el resto, 40 horas o más. La adecuación y la incidencia en el centro de estos planes reciben de los directores una valoración positiva en grado alto, un 86% y un 70%, respectivamente. Ver gráfico 3.

Hay proporcionalmente más centros privados que públicos con planes de formación en el centro, 60% frente a 33%, respectivamente. También son proporcionalmente más los centros privados que valoran en grado alto su adecuación e incidencia en el centro.

Como complemento de la información anterior, en la que se ha visto la participación del profesorado en las oportunidades que tiene de formación, se expone su propio concepto acerca del grado de formación adquirido en aspectos concretos. Casi un 50% del profesorado se siente “bastante o muy formado” en la selección y organización de contenidos; entre un 40% y un 37%, en tutoría y orientación de los alumnos, en procedimientos de evaluación de aprendizajes y en selección y diseño de actividades; solamente entre un 15% y un 20%, en recursos de atención a la diversidad, en temas transversales, en técnicas de trabajo en grupos cooperativos y en métodos de investigación en la práctica. En todos los casos los porcentajes complementarios corresponden a profesores que demandan de algún modo formación en estos aspectos. Ver gráfico 4. Son mayores los porcentajes de profesores de la enseñanza privada que se sienten con bastante o mucha formación en todos los aspectos didácticos enumerados anteriormente.

Los profesores de Matemáticas que se sienten formados en tutoría y orientación, en tratamiento de temas transversales, en técnicas de trabajo en grupos cooperativos y en métodos de investigación en la práctica, son proporcionalmente menos que sus compañeros de otras áreas. Los profesores con menor experiencia docente son los que proporcionalmente se sienten menos formados en la selección y organización de contenidos y en el diseño de actividades. Ver tabla 5.

Gráfico 3.P9.2: Porcentaje de alumnos en centros de educación secundaria obligatoria con un plan de formación en el centro por titularidad del centro. 2000.

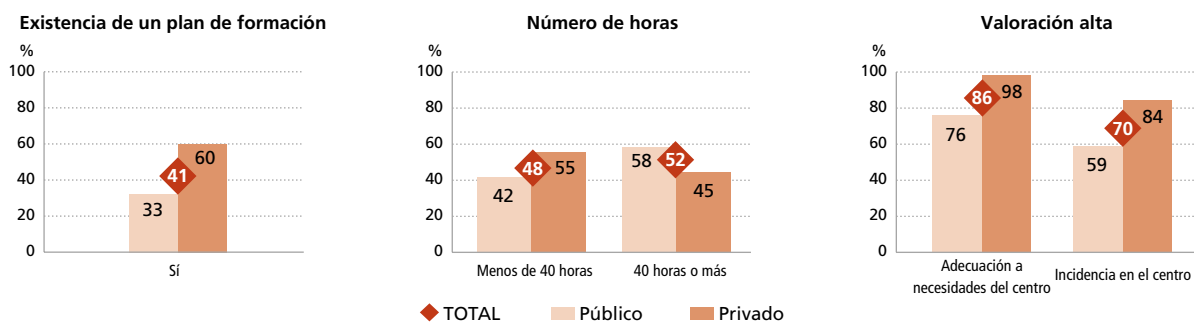


Gráfico 4.P9.2: Porcentaje de profesores que consideran tener “bastante o mucha” formación en aspectos concretos por titularidad del centro. 2000.

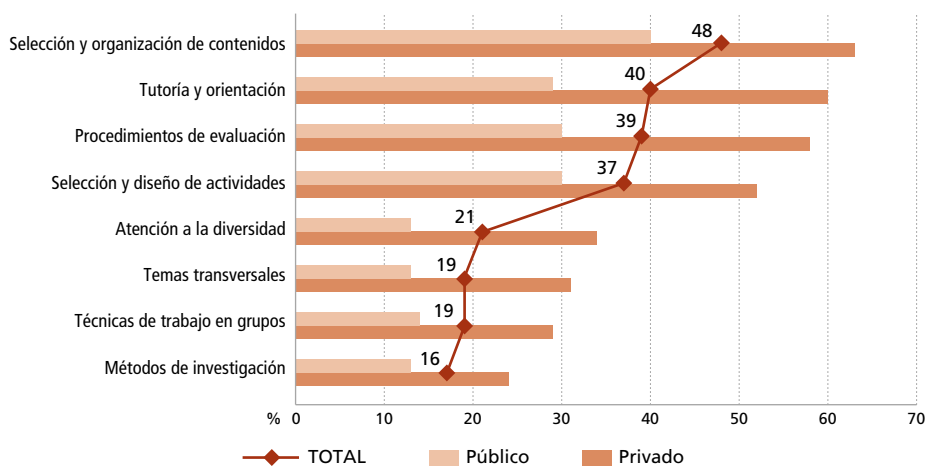


Tabla 5.P9.2: Porcentaje de profesores que consideran tener “bastante o mucha” formación en aspectos concretos por área impartida y experiencia docente. Selección de porcentajes estadísticamente significativos. 2000.

	TOTAL	Área impartida				Experiencia docente	
		Ciencias de la Naturaleza	Ciencias Sociales	Lengua	Matemáticas	15 años o menos	Más de 15 años
Selección y organización de contenidos	48					45	53
Tutoría y orientación	40	37	43	45	33		
Selección y diseño de actividades	37					34	42
Temas transversales	19	18	25	22	13		
Técnicas de trabajo en grupos	19	20	21	22	13		
Métodos de investigación	16	18	19	15	11		

RELACIONES EN EL AULA Y EN EL CENTRO

Resumen

En educación secundaria obligatoria, en el año 2000, hay mayores porcentajes de profesores que de alumnos que se encuentran altamente satisfechos con las relaciones que se dan en el aula: cerca de nueve profesores de cada 10 están de su relación con otros profesores y siete lo están de su relación con los alumnos; en el colectivo de alumnos, ocho de cada 10 tienen este grado alto de satisfacción con sus compañeros y solamente seis lo tienen con sus profesores. Hay porcentualmente más alumnas y profesoras que alumnos y profesores con este grado alto de satisfacción en las relaciones. La satisfacción manifestada es mayor en la enseñanza privada que en la pública, especialmente en la relación entre profesores.

Hay menos alumnos en el año 2000 que en 1997 satisfechos en las relaciones entre ellos mismos y con sus profesores.

Porcentajes de alumnos y profesores de educación secundaria obligatoria con un grado alto de satisfacción en sus relaciones mutuas (clima de aula).

Porcentajes de profesores de educación secundaria obligatoria que opinan que existe un grado alto de colaboración en los órganos del centro (clima de centro).

Dada la importancia que en la vida académica tiene el llamado “clima escolar”, constituido por las relaciones y las actitudes que se dan entre los diferentes colectivos dentro del centro educativo, este indicador referido a educación secundaria obligatoria trata de reflejarlo en dos ámbitos: el aula y el centro.

Se ha tomado como indicador del *clima de aula* los niveles altos de satisfacción entre profesores y alumnos en sus relaciones mutuas. En el año 2000, las relaciones más satisfactorias son las que mantienen profesores entre sí y alumnos entre sí, ya que un 88% de los profesores y un 81% de los alumnos así lo manifiestan. En la relación alumnos-profesores son estos últimos los que se sienten en mayor proporción altamente satisfechos con sus alumnos, un 73%, frente a los alumnos que manifiestan el mismo grado de satisfacción hacia sus profesores, un 62%. Por lo tanto, se desprende de este análisis que hay más profesores que alumnos satisfechos en las relaciones analizadas. Ver gráficos 1 y 2.

Las alumnas, en un porcentaje 12 puntos mayor que el de alumnos, responden que están altamente satisfechas con sus profesores y profesoras, y un porcentaje de profesoras, seis y cinco puntos mayor que de profesores, manifiestan también un alto grado de satisfacción con sus alumnos y alumnas y con sus compañeros y compañeras de profesión respectivamente. Ver gráfico 1. Los datos, teniendo en cuenta la titularidad de los centros, indican que hay más profesores de la enseñanza privada que de la pública con un grado alto de satisfacción con sus compañeros y con los alumnos, diferencias de 11 y siete puntos de porcentaje en cada caso; así mismo, reflejan que hay más alumnos de la enseñanza privada que de la pública satisfechos con sus profesores, siendo de 8 puntos la diferencia entre los porcentajes de ambos. Únicamente el nivel de satisfacción en las relaciones que los alumnos mantienen entre sí no está influido ni por el sexo ni por la titularidad de los centros.

En el año analizado hay proporcionalmente menos alumnos satisfechos que en 1997⁽¹⁾ tanto en las relaciones entre iguales, 81% frente a 93%, como en las relaciones con profesores, 62% frente a 76%. Ver gráfico 2. (Continúa).

Gráfico 1.P10: Porcentaje de alumnos y profesores de educación secundaria obligatoria con niveles altos de satisfacción en sus relaciones. 2000.

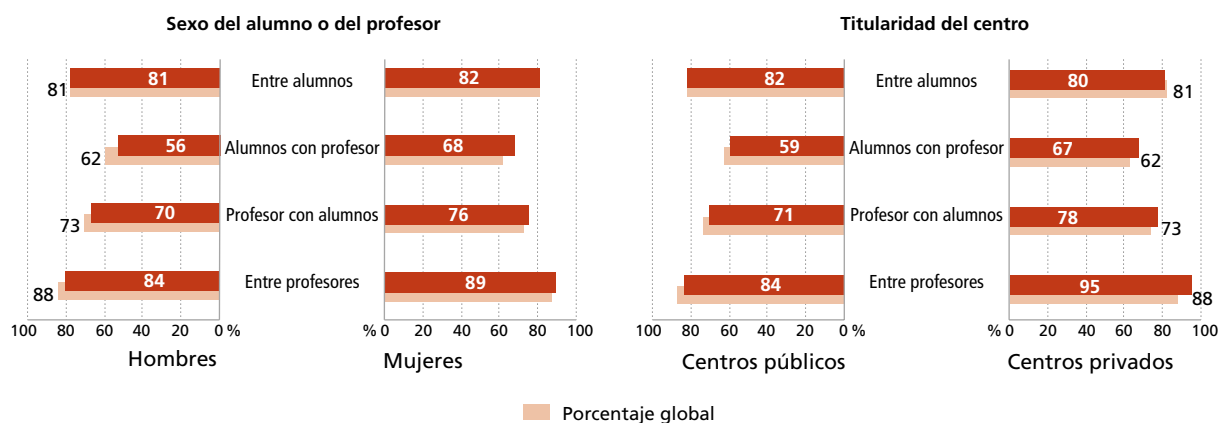
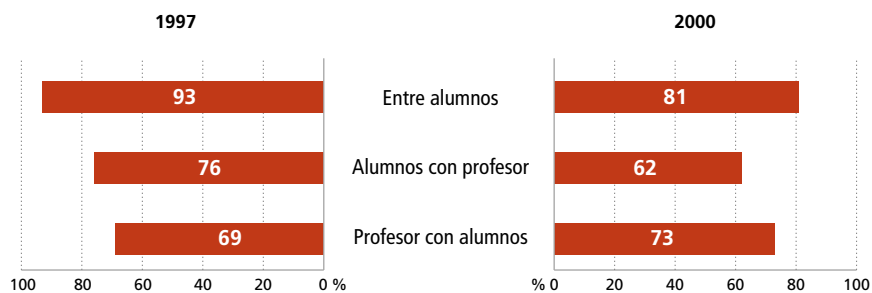


Gráfico 2.P10: Evolución de los niveles altos de satisfacción en las aulas de centros con educación secundaria obligatoria. Porcentajes.



Resumen

De cada 10 profesores, alrededor de siete opinan que en los centros se da un ambiente de colaboración alto en el equipo directivo, en los departamentos didácticos y en el claustro de profesores, por este orden, y aproximadamente unos cinco profesores opinan lo mismo del consejo escolar y de la comisión de coordinación pedagógica. El ambiente de colaboración entre estos órganos de los centros es mayor en los centros pequeños y medianos que en los grandes, en los centros que solamente imparten escolaridad obligatoria respecto a los que imparten además etapas post-obligatorias y en los centros privados respecto a los centros públicos.

El nivel alto de colaboración en los órganos de gobierno en los centros ha descendido ya que esto último lo afirman porcentajes más bajos de profesores en el año 2000 que en 1997.

Como indicador del *clima en los centros* donde se imparte educación secundaria obligatoria se toma el grado alto de colaboración que, en opinión de los profesores, existe en los órganos colegiados y de gobierno del centro. Según los datos, más de las tres cuartas partes del profesorado manifiesta que existe un alto grado de colaboración entre los miembros del equipo directivo, alrededor de un 65% piensa lo mismo respecto a los departamentos didácticos y al claustro de profesores, y algo más de la mitad lo manifiesta respecto al consejo escolar y a la comisión de coordinación pedagógica, por este orden. Ver tabla 3.

El ambiente de colaboración en los órganos del centro citados parece ser mayor en los centros pequeños y medianos que en los grandes dado que los porcentajes de profesores que lo opinan son mayores, moviéndose las diferencias entre 6 y 9 puntos porcentuales en los aspectos analizados. Por otra parte, en los centros que solamente imparten educación obligatoria, el ambiente de colaboración es mayor que en los centros que imparten además etapas post-obligatorias y especialmente algún tipo de formación profesional. Los profesores de centros privados ven, en mayor porcentaje que los de centros públicos, un grado alto de colaboración en los órganos de gobierno de sus centros; las diferencias son notorias especialmente respecto al claustro de profesores, el 87% de los profesores de la enseñanza privada frente al 51% de los de la pública, con lo que el claustro pasa a ser el órgano con mayor grado de colaboración dentro de la enseñanza privada, hecho que no ocurría en la totalidad de los centros; la diferencia comentada entre las dos redes de centros va seguida de las que aparecen respecto al consejo escolar y a la comisión de coordinación pedagógica, en ambos casos con 17 puntos de diferencia entre los porcentajes, siempre mayores en la enseñanza privada. Ver tabla 3.

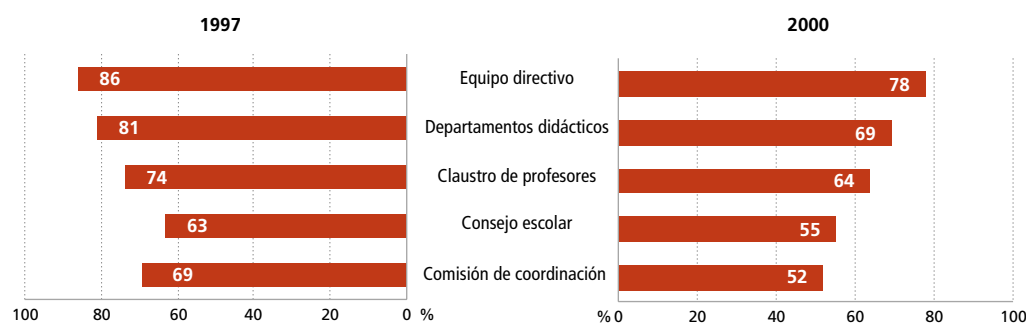
Los profesores que ven colaboración en grado alto en los órganos de sus centros en el año analizado, 2000, son menos proporcionalmente que en el año 1997. La mayor diferencia se encuentra en la colaboración dentro de la comisión de coordinación pedagógica, con 17 puntos porcentuales de diferencia, seguida de la colaboración en los departamentos didácticos, el claustro de profesores, el equipo directivo y el consejo escolar, por este orden, y con diferencias alrededor de 10 puntos porcentuales en cada caso. Ver gráfico 4.

Tabla 3.P10: Grado alto de colaboración en los órganos colegiados del centro en opinión de los profesores. Porcentaje de profesores. 2000.

	TOTAL	Tamaño del centro		Tipo de centro			Titularidad	
		Pequeño y mediano	Grande	ESO y/o primaria/infantil	ESO y bachillerato y/o primaria/infantil	ESO y alguna FP y/o otras etapas	Público	Privado
Equipo directivo	78	80	74	84	80	73	74	84
Departamentos didácticos	69	68	70	72	66	70	67	74
Claustro de profesores	64	67	58	78	66	53	51	87
Consejo Escolar	55	57	50	59	57	47	49	66
Comisión de coordinación pedagógica	52	54	47	60	51	48	47	64

Nota: los porcentajes en negrita son significativos

Gráfico 4.P10: Evolución del grado de colaboración en los órganos colegiados del centro en opinión de los profesores.



Especificaciones técnicas

Indicador calculado con las respuestas dadas por los alumnos sobre el tipo de relaciones entre sí y con los profesores y por las respuestas de los profesores a preguntas sobre las relaciones con sus alumnos y compañeros, y sobre su percepción del grado de colaboración en algunos órganos del centro. Las respuestas se daban sobre una escala de cinco grados. En los cálculos se ha trabajado con los porcentajes de respuestas a los dos puntos más altos de la escala. Se han realizado desagregaciones en función del sexo, del tamaño, la titularidad y el tipo de centro según las etapas educativas que imparte. La categoría centros privados incluye centros concertados y no concertados. Los datos están ponderados por la población de alumnos.

Fuentes: Cuestionarios "Alumnado" y "Profesorado" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

RESULTADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Rs1.1. Resultados en Lengua castellana y Literatura

Resumen

En el año 1999, en una escala de rendimiento en Lengua castellana y Literatura de 0 a 500 puntos con media 250, el 15% de los alumnos tiene una puntuación inferior a 200 puntos lo que puede considerarse un rendimiento bajo, y el 16%, alcanza una puntuación igual o superior a 300 lo que refleja un rendimiento alto.

En los niveles de rendimiento alto y medio-alto hay un mayor porcentaje de alumnos cuyos padres tienen niveles altos de estudios que de alumnos cuyos padres tienen estudios primarios o no tienen ninguno, mayor porcentaje de chicas que de chicos y, finalmente, mayor porcentaje de alumnos de la enseñanza privada que de la pública. La media alcanzada por el grupo de alumnos con padres con estudios primarios o sin estudios es de 239 mientras que la media del grupo de alumnos con padres con estudios universitarios es de 275; la media de las chicas es 10 puntos mayor que la de los chicos, y la media de los alumnos de la enseñanza privada es 17 puntos mayor que la de los alumnos de la enseñanza pública. El rendimiento medio de los alumnos cuyos padres son universitarios es similar en la enseñanza privada que en la enseñanza pública.

Porcentaje de alumnos que en Lengua castellana y Literatura obtienen puntuaciones en cada uno de los intervalos definidos en una escala de 0 a 500 y separados entre sí por los puntos de anclaje o de corte fijados.

En la evaluación de los sistemas educativos juega un importante papel el análisis de los rendimientos escolares a través de la aplicación de pruebas externas; en tal sentido, este indicador recoge el rendimiento de alumnos que cursan el último curso de educación primaria, en 1998-99, en una prueba de aplicación externa. La edad teórica de los alumnos es de 12 años y la prueba corresponde al área de Lengua castellana y Literatura. Estos alumnos habían cursado toda la educación primaria según la reforma que establece la Ley General de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE).

La prueba aplicada tiene como objetivos medir el desarrollo de la capacidad de comprensión, oral y escrita, y el desarrollo de la capacidad de expresión escrita. Las puntuaciones alcanzadas en ella por los alumnos se distribuyen en una escala de 0 a 500 con media 250; dentro de la escala, las puntuaciones se han agrupado en intervalos de 50 puntos a los que corresponden determinados niveles de adquisición de habilidades. El estar situado en un puntaje significa tener adquiridos los conocimientos y habilidades de ese nivel y de los anteriores niveles más bajos. Ver cuadro.

El rendimiento medio en Lengua castellana y Literatura representado por el valor 250, se encuentra comprendido en el intervalo 250-299 en el que se sitúan el 36% de los alumnos. Ver gráfico 1. Este grupo tiene un rendimiento que puede considerarse medio-alto dentro del total de alumnos e implica que tiene adquiridas al menos las habilidades o competencias siguientes:

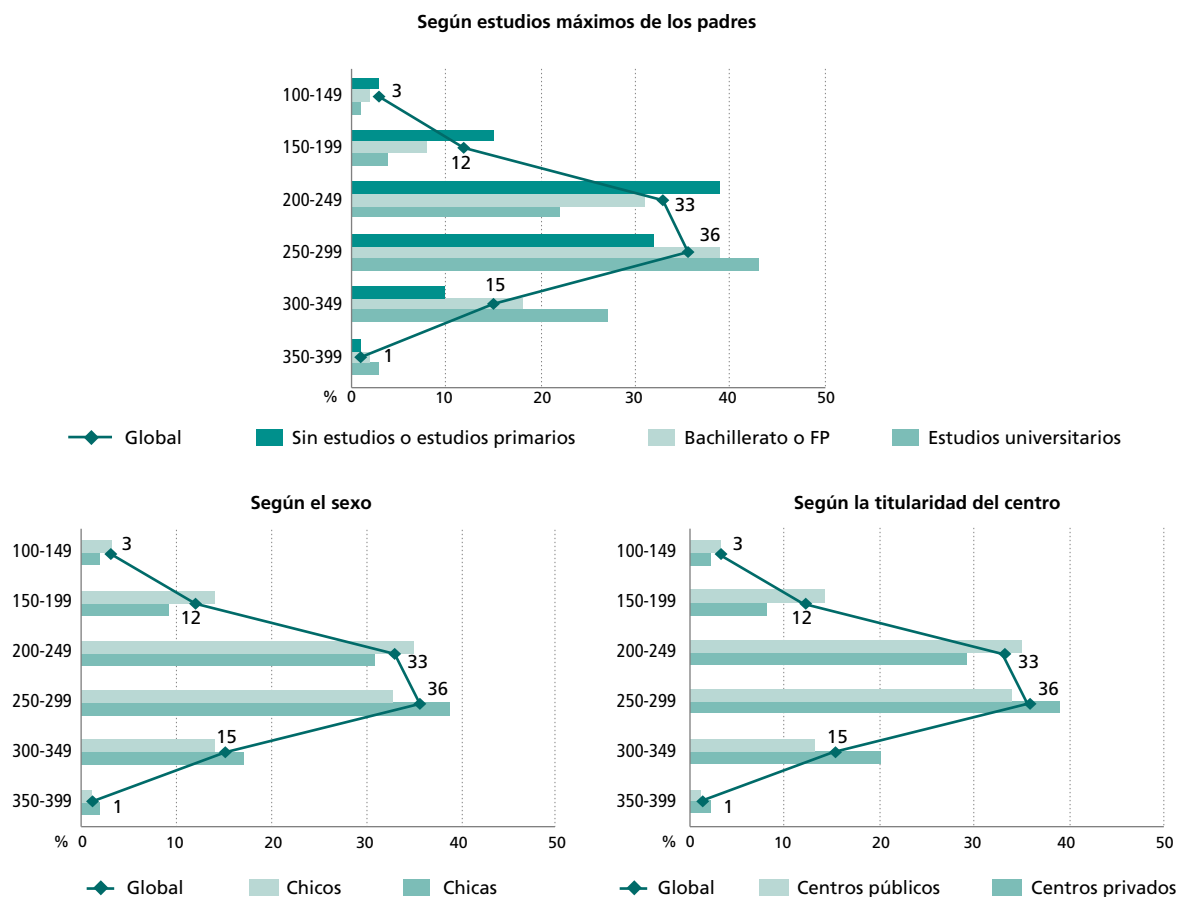
- Comprenden literalmente textos literarios (descripciones) y verbo-icónicos (anuncios).
- Realizan inferencias sobre personajes que aparecen en textos verbo-icónicos (viñetas).
- Interpretan la intención comunicativa de una frase de un hablante.
- Conocen el significado de palabras de uso habitual, aunque no frecuente.
- Comprenden literalmente el contenido de una carta.
- Realizan inferencias sobre la importancia que tienen los personajes que aparecen en un texto informativo (noticia) y sobre la información proporcionada en un texto verbo-icónico (anuncio).
- Reorganizan un texto informativo.
- Hacen apreciaciones sobre un texto informativo.
- Comprenden literalmente el contenido de un texto literario (monólogo).
- Realizan inferencias sobre la forma de ser de los personajes que aparecen en un texto teatral.

En la distribución de los alumnos restantes se observa que un 33% se sitúa en el intervalo inmediatamente anterior, con puntuaciones entre 200 y 249; son alumnos que no llegan a tener adquiridas completamente las habilidades anteriores y a los que se les atribuye un rendimiento medio-bajo. Un 16% de los alumnos tiene un rendimiento alto, ya que se encuentran situados en los intervalos con puntuaciones más altas de 299 puntos, lo que significa que tienen adquiridas las habilidades anteriores más otras que pueden verse en el cuadro; por el contrario, el 15% de los alumnos que se sitúan en los intervalos con puntuaciones inferiores a 200 reflejan un rendimiento más bajo del que puede considerarse medio.

Cuadro. Rs1.1: Conocimientos, habilidades y competencias características de los alumnos de educación primaria situados en los niveles de Lengua castellana y Literatura. 1999.

Nivel 150	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden literalmente textos literarios (descripciones) y verbo-icónicos (anuncios). • Realizan inferencias sobre personajes que aparecen en textos verbo-icónicos (viñetas). • Interpretan la intención comunicativa de una frase de un hablante. • Conocen el significado de palabras de uso habitual, aunque no frecuente.
Nivel 200	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden literalmente el contenido de una carta. • Realizan inferencias sobre la importancia que tienen los personajes que aparecen en un texto informativo (noticia) y sobre la información proporcionada en un texto verbo-icónico (anuncio). • Reorganizan un texto informativo. • Hacen apreciaciones sobre un texto informativo.
Nivel 250	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden literalmente el contenido de un texto literario (monólogo). • Realizan inferencias sobre la forma de ser de los personajes que aparecen en un texto teatral.
Nivel 300	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden literalmente un diálogo de un texto literario (novela). • Reorganizan un texto divulgativo. • Realizan inferencias sobre el diálogo mantenido por dos personajes en un texto literario (novela).

Gráfico 1.Rs1.1: Porcentaje de alumnos de educación primaria en los diferentes rangos de rendimiento en Lengua castellana y Literatura. 1999.



Aparecen diferencias estadísticamente significativas en función de los estudios de los padres, entre chicas y chicos y entre centros públicos y privados. A mayor nivel de estudios de los padres corresponde una mayor proporción de alumnos con niveles de rendimiento alto y medio-alto y menor proporción con niveles de rendimiento bajo y medio-bajo; así, en los niveles de rendimiento alto y medio-alto, el porcentaje de alumnos con padres universitarios es mayor que el de alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios, 73% frente a 43% respectivamente; sin embargo, las proporciones se invierten cuando se trata de los niveles de rendimiento bajo o medio-bajo, donde el porcentaje más alto corresponde a los alumnos cuyos padres tienen estudios primarios o no tienen ninguno. Ver gráfico 1. Esto explica que las medias vayan desde 239, conseguida por los alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios, a 275, alcanzada por los que tienen padres universitarios, pasando por 258 de los que tienen padres con estudios de bachillerato o formación profesional. Ver gráfico 2.

Las chicas tienen un rendimiento mayor que los chicos; el 58% de las alumnas están en los niveles de rendimiento alto y medio-alto, frente a un 48% de los chicos; las medias alcanzadas por ambos colectivos difieren en diez puntos y explican las diferencias entre sexos en el mismo sentido que los porcentajes. Ver gráficos 1 y 2.

También el rendimiento en Lengua castellana y Literatura está asociado con la titularidad de los centros, siendo mayores los porcentajes de alumnos de la enseñanza privada que los de la enseñanza pública en los niveles de rendimiento alto y medio-alto, 61% frente a 48% respectivamente, y menores en los niveles de rendimiento bajo y medio-bajo; en este sentido, las medias conseguidas difieren en 17 puntos a favor de los alumnos de la enseñanza privada. Ver gráficos 1 y 2.

Teniendo en cuenta a la vez la *titularidad de los centros y los niveles de estudios de los padres* se observa que las diferencias entre los alumnos de la enseñanza privada y los de la enseñanza pública van disminuyendo a medida que el nivel de estudios de los padres es mayor; así la diferencia entre las medias de pública y privada en alumnos cuyos padres no tienen estudios o los que tienen son primarios es de 10 puntos, y en alumnos con padres con bachillerato o formación profesional es de 7 puntos; si los padres son universitarios, no hay diferencias significativas de rendimiento entre los alumnos de las dos redes de centros. Ver gráfico 3.

Si se analiza la doble desagregación *titularidad y sexo* de los alumnos, se observa que todas las diferencias de medias son estadísticamente significativas quedando ordenadas por su cuantía de esta forma: primero centros privados (chicas, chicos) y después centros públicos (chicas, chicos). El mayor rendimiento de los alumnos de los centros privados respecto a los públicos es mayor entre chicos que entre chicas; así hay 18 puntos de diferencia entre los chicos de ambas redes de centros y 15 puntos entre las chicas. Ver gráfico 3.

Gráfico 2.Rs1.1: Rendimiento medio en Lengua castellana y Literatura de educación primaria por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. 1999.

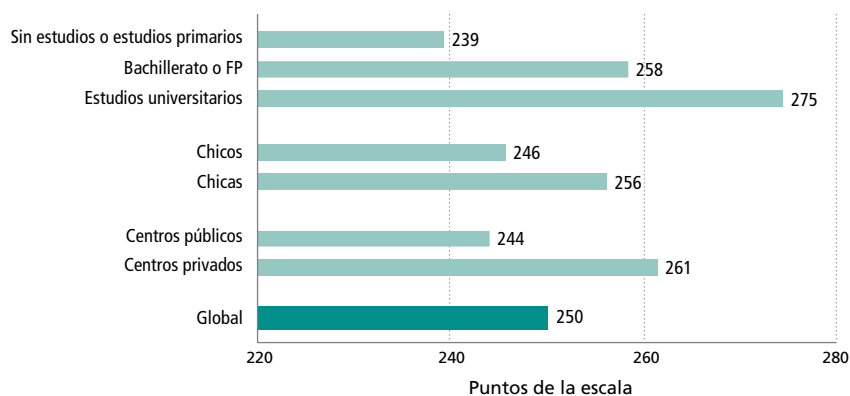
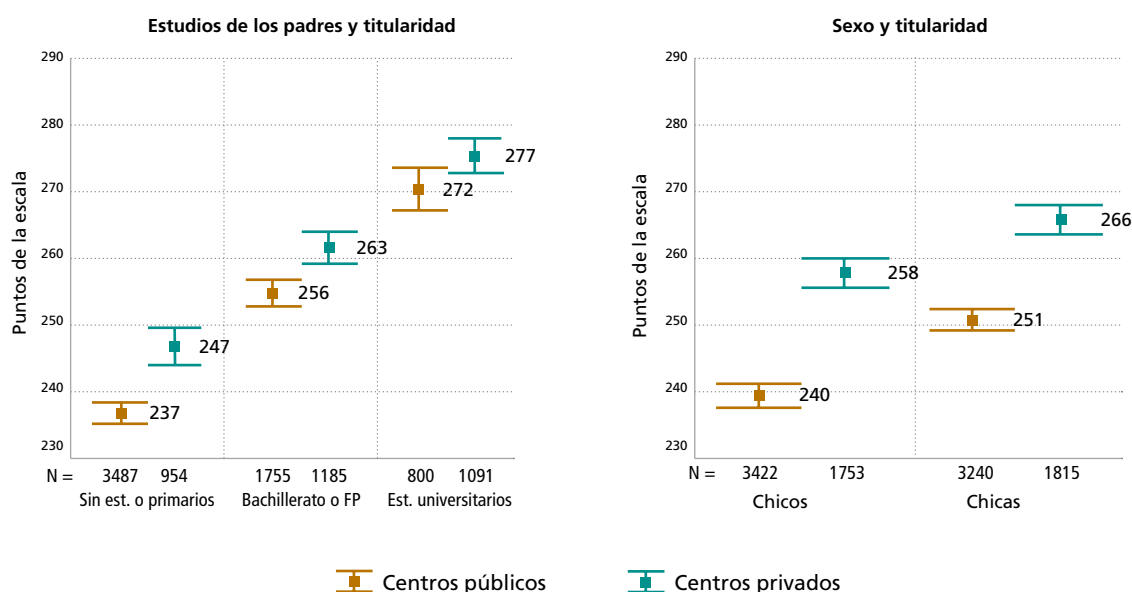


Gráfico 3.Rs1.1: Medias de rendimiento e intervalos de confianza en Lengua castellana y Literatura por titularidad del centro según estudios de los padres y sexo del alumnado. 1999.



Especificaciones técnicas

El rendimiento de los alumnos en Lengua castellana y Literatura se expresó en una escala de 0 a 500, dividiendo el intervalo total en subintervalos de amplitud 50 mediante puntos de anclaje, para los que se determinaron posteriormente los conocimientos y destrezas que los alumnos tenían. La escala se eligió de tal modo que la media fuera 250 y la desviación típica 50. Al ser la distribución de puntuaciones aproximadamente normal, el intervalo entre 150 y 350 contiene alrededor del 95% de las puntuaciones. Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. En los estudios de los padres se ha tenido en cuenta el nivel de estudios del padre o madre que lo tuviera mayor. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes: Prueba "Lengua castellana y Literatura" del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999.

RESULTADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Rs1.2. Resultados en Matemáticas

Resumen

En el año 1999, en una escala de rendimiento en Matemáticas de 0 a 500 puntos con media 250, el 16% de los alumnos tiene una puntuación inferior a 200 puntos lo que puede considerarse un rendimiento bajo, y el 17%, alcanza una puntuación igual o superior a 300 lo que refleja un rendimiento alto.

En los niveles alto y medio-alto de rendimiento hay, por una parte, mayor porcentaje de alumnos cuyos padres tienen niveles altos de estudio que de los que tienen padres con niveles primarios o sin estudios; por otra parte, mayor porcentaje de chicos que de chicas y, finalmente, mayor porcentaje de alumnos de la enseñanza privada que de la pública. La media alcanzada por el grupo de alumnos con padres con estudios primarios o sin estudios es de 238 frente a 277 de media del grupo de alumnos con padres de estudios universitarios; la media de los chicos es siete puntos mayor que la de las chicas y la media de alumnos de la enseñanza privada es 17 puntos mayor que la de alumnos de la enseñanza pública.

Porcentaje de alumnos que en Matemáticas obtienen puntuaciones en cada uno de los intervalos definidos en una escala de 0 a 500 y separados entre sí por los puntos de anclaje o de corte fijados.

En 1999 una muestra representativa de los alumnos que finalizaban educación primaria también realizaron una prueba del área de Matemáticas de aplicación externa. El objetivo de la prueba era conocer la capacidad de razonamiento matemático de estos alumnos a través del conocimiento de conceptos, del uso de procedimientos y de resolución de problemas. Las puntuaciones alcanzadas tienen una media de 250 puntos dentro de una escala de 0 a 500, dividida en intervalos de 50 puntos cada uno, a los que les corresponden distintos niveles definidos previamente. Al alumno situado, por la puntuación alcanzada, en un intervalo de la escala se le atribuyen las adquisiciones definidas en ese intervalo y las correspondientes a intervalos más bajos de puntuaciones. Ver cuadro.

El 34% de los alumnos alcanzan puntuaciones dentro del intervalo 250-299 donde está situada la media. Ver gráfico 1. A estos alumnos se les atribuye un rendimiento que puede considerarse medio-alto dentro del grupo e implica que tienen adquiridas al menos las habilidades o competencias siguientes:

- Reconocen la representación gráfica de una fracción.
- Conocen las unidades de medida de longitud y seleccionan la más adecuada para el objeto que tienen que medir.
- Identifican una figura plana como sección de un cubo.
- Resuelven problemas en los que interviene una sola operación con ayuda de dibujos.
- Utilizan la unidad de medida de superficie más adecuada atendiendo al objeto de la medición.
- Interpretan diagramas de barra e identifican los datos de las tablas numéricas y los relacionan con su representación correcta.
- Calculan la probabilidad de un suceso cuando ésta es de un 50%.
- Descomponen números naturales y reconocen el valor posicional.
- Interpretan porcentajes.
- Saben interpretar la relación kilómetro/hora.
- Calculan y transforman unidades de medida de la misma magnitud cuando se requiere una sola operación.
- Conocen e interpretan la medida de instrumentos usuales de peso cuando sólo interviene una unidad de medida.
- Conocen el concepto e identifican los ángulos horizontal y obtuso.
- Utilizan las nociones de perímetro y superficie en el estudio de figuras planas, así como procedimientos directos de medida.
- Calculan la probabilidad de un suceso cuando se requiere una sola operación.

(Continúa).

Cuadro. Rs1.2: Conocimientos, habilidades y competencias características de los alumnos situados en los niveles de Matemáticas. 1999.

Nivel 150	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocen la representación gráfica de una fracción. • Conocen las unidades de medida de longitud y seleccionan la más adecuada para el objeto que tienen que medir. • Identifican una figura plana como sección de un cubo. • Resuelven problemas en los que interviene una sola operación con ayuda de dibujos.
Nivel 200	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan la unidad de medida de superficie más adecuada atendiendo al objeto de la medición. • Interpretan diagramas de barra e identifican los datos de las tablas numéricas y los relacionan con su representación correcta. • Calculan la probabilidad de un suceso cuando ésta es de un 50%.
Nivel 250	<ul style="list-style-type: none"> • Descomponen números naturales y reconocen el valor posicional. • Interpretan porcentajes. • Saben interpretar la relación kilómetro/hora. • Calculan y transforman unidades de medida de la misma magnitud cuando se requiere una sola operación. • Conocen e interpretan la medida de instrumentos usuales de peso cuando sólo interviene una unidad de medida. • Conocen el concepto e identifican los ángulos horizontal y obtuso. • Utilizan las nociones de perímetro y superficie en el estudio de figuras planas, así como procedimientos directos de medida. • Calculan la probabilidad de un suceso cuando se requiere una sola operación.
Nivel 300	<ul style="list-style-type: none"> • Comparan y ordenan números naturales reconociendo para ello el valor posicional. • Calculan el cubo de un número natural. • Calculan divisiones en las que el divisor es la unidad seguida de ceros. • Conocen la noción de multiplicación. • Calculan y transforman unidades de medida de la misma magnitud cuando se requiere más de una operación. • Conocen el concepto de ángulo recto y de ángulo complementario. • Aplican el concepto de ángulo recto a situaciones de la vida diaria. • Resuelven problemas donde intervienen más de una operación de sumas y multiplicaciones. • Resuelven problemas con distintas expresiones numéricas (restas, divisiones, potencias...). • Resuelven problemas de geometría espacial con ayuda de un dibujo.
Nivel 350	<ul style="list-style-type: none"> • Conocen el valor posicional de los números decimales. • Conocen la equivalencia entre fracciones y porcentajes. • Conocen el concepto de fracción como parte de una unidad. • Tienen la noción de fracción equivalente. • Reconocen la representación matemática de situaciones expresadas con diferentes lenguajes gráfico-numéricos. • Conocen e interpretan la medida de instrumentos usuales de peso cuando intervienen las unidades de medida. • Conocen el concepto de superficie y de unidad de medida. Relacionan figuras equivalentes según criterios topológicos. • Conocen el concepto de vertical, horizontal y perpendicular e identifican el ángulo agudo. • Resuelven problemas de comparación de medias. • Resuelven problemas en los que tienen que conocer la equivalencia de fracciones y la equivalencia de unidades de medida. • Resuelven problemas geométricos en los que es necesario conocer la fórmula del área del rectángulo.
Nivel 400	<ul style="list-style-type: none"> • Transforman unidades de medida de distinta magnitud. • Relacionan las medidas angulares con el tiempo medido en un reloj. • Calculan la probabilidad de un suceso cuando se requieren dos operaciones.

Resumen

La diferencia entre enseñanza pública y privada se encuentra básicamente entre los alumnos cuyos padres tienen estudios primarios o no tienen ninguno; en cambio, el rendimiento medio de los alumnos cuyos padres tienen estudios medios o superiores es similar en la enseñanza privada que en la enseñanza pública.

En el intervalo inmediatamente anterior, con puntuaciones entre 200 y 249, se encuentra un 33% de los alumnos a los que se les atribuye un rendimiento medio-bajo ya que no llegan a tener adquiridas completamente todas las habilidades anteriores. Un 17% de los alumnos tiene un rendimiento más alto, por estar situados en los intervalos con puntuaciones mayores de 299 puntos, lo que significa que tienen adquiridas las habilidades anteriores más otras que pueden verse en el cuadro citado; sin embargo, a los alumnos que están en los intervalos con puntuaciones inferiores a 200 se les atribuye un rendimiento más bajo del que puede considerarse medio y representan un 16% del total. Ver gráfico 1 y cuadro.

Lo mismo que ocurría en el área de Lengua castellana y Literatura⁽¹⁾, hay diferencias estadísticamente significativas en el rendimiento de los alumnos en Matemáticas entre los distintos niveles de estudios de los padres, entre alumnos de diferente sexo y entre las dos redes de centros. Los alumnos con padres universitarios se encuentran en mayor porcentaje que los alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios en los intervalos de rendimiento alto y medio-alto, 73% frente a 41% respectivamente; los porcentajes se invierten en los intervalos de rendimiento bajo y medio-bajo donde el porcentaje de alumnos con padres universitarios es menor que el de alumnos cuyos padres tienen niveles bajos de estudio o no tienen ninguno. Ver gráfico 1. Consecuentemente la media de rendimiento alcanzada se ordena de mayor a menor en el mismo orden que los niveles de estudio de los padres, llegando a ser 39 puntos más alta la conseguida por los alumnos de padres universitarios que la conseguida por el grupo con padres de nivel de estudios bajo y 19 puntos más que la media del grupo con padres con estudios de bachillerato o formación profesional. Ver gráfico 2.

En Matemáticas el rendimiento de los chicos es más alto que el de las chicas, ya que se encuentran en porcentaje mayor que ellas en los niveles de rendimiento alto y medio-alto, 54% frente a 49%, en porcentaje menor en los niveles de rendimiento bajo y medio-bajo, y alcanzan una media 7 puntos más alta que ellas. Ver gráficos 1 y 2. Este hecho es contrario al que se refleja en el indicador de Lengua castellana y Literatura.

Los alumnos de los centros privados tienen un rendimiento más alto que los alumnos de los centros públicos; esto se deduce de la observación de un mayor porcentaje en los niveles alto y medio-alto de rendimiento, 60% frente a 46%, menor en los niveles bajo y medio-bajo, y una media 17 puntos mayor que la conseguida por los alumnos de la enseñanza pública. Ver gráficos 1 y 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rs1.2: Porcentaje de alumnos de educación primaria en los diferentes rangos de rendimiento en Matemáticas. 1999.

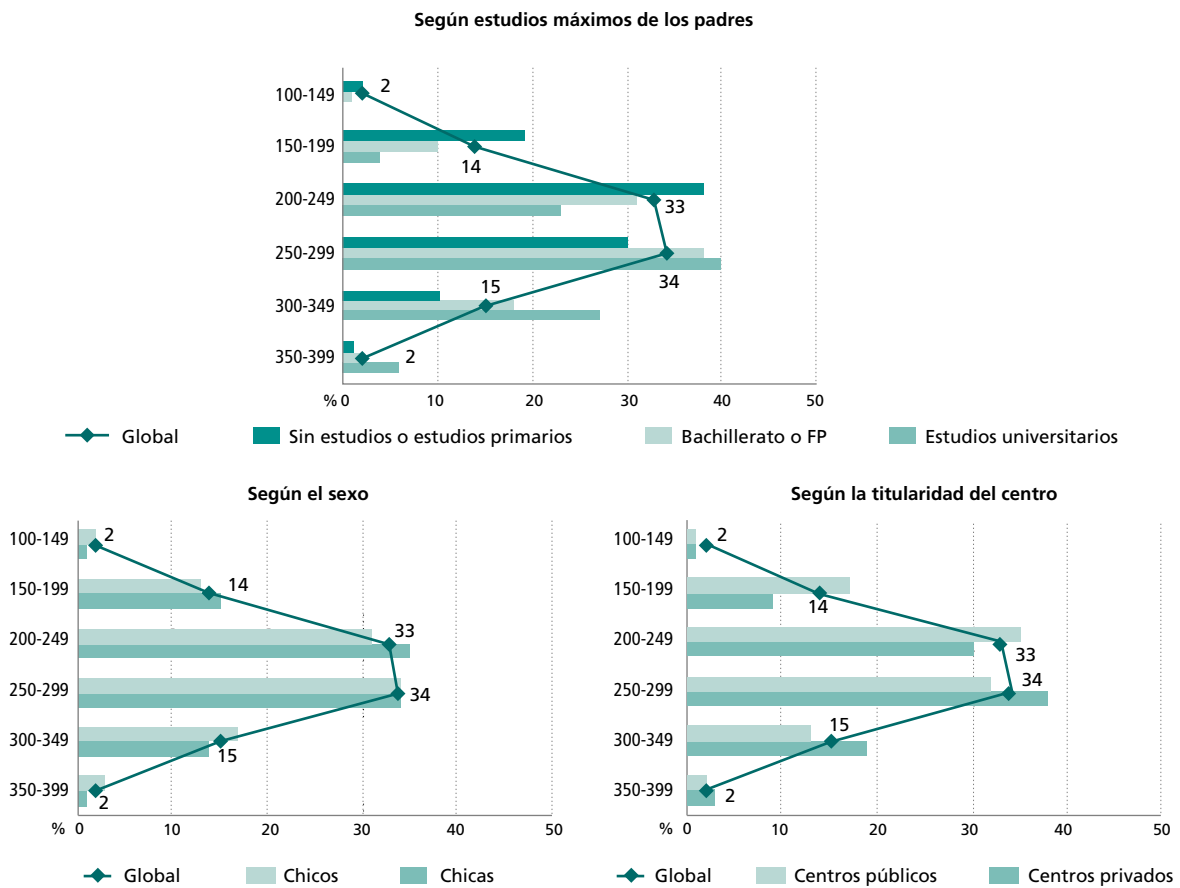
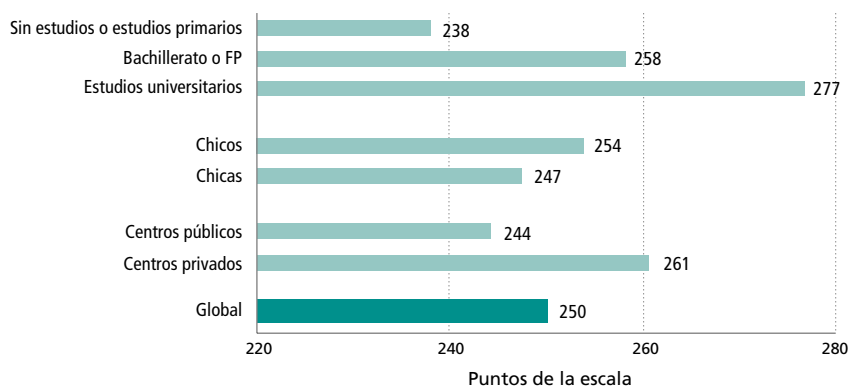


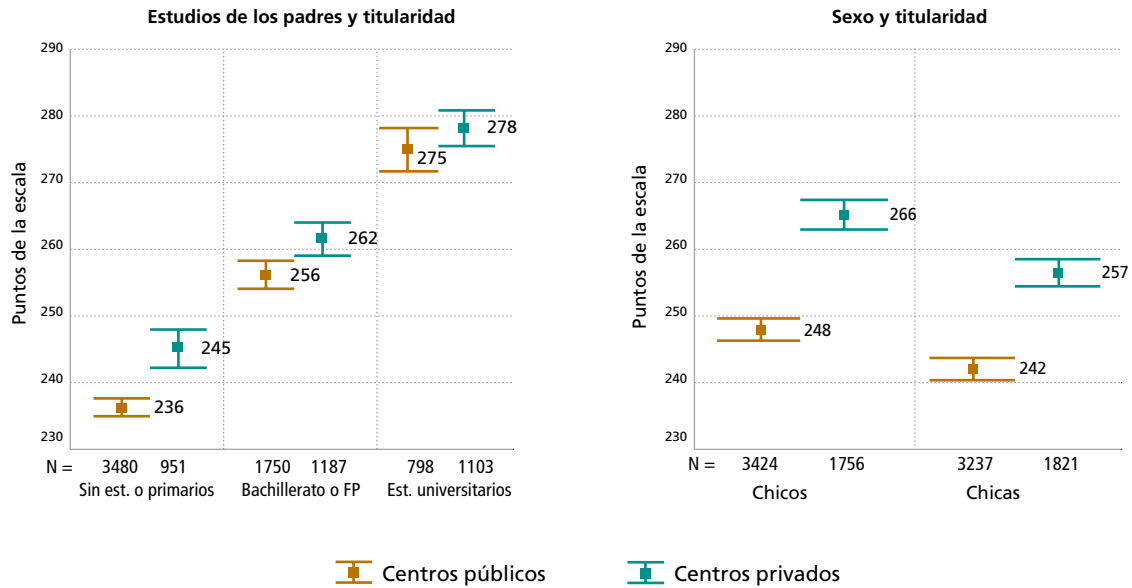
Gráfico 2.Rs1.2: Rendimiento medio en Matemáticas de educación primaria por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. 1999.



Teniendo en cuenta a la vez la *titularidad de los centros y los niveles de estudios de los padres* se observa que las diferencias de medias de rendimiento entre los alumnos de la enseñanza privada y los de la enseñanza pública solamente se mantienen entre los que tienen padres sin estudios o con estudios primarios, no apareciendo diferencias estadísticamente significativas entre los alumnos de ambas redes de centros tanto en caso de padres con estudios de bachillerato o formación profesional, como en el caso de los padres universitarios. Ver gráfico 3.

En el análisis del rendimiento, teniendo en cuenta a la vez *titularidad y sexo* de los alumnos, se observa que las diferencias significativas comentadas entre centros públicos y privados a favor de estos últimos se mantienen tanto entre chicos como entre chicas siendo algo mayor en los primeros; así, los chicos de la enseñanza privada alcanzan una media 18 puntos más alta que los de la enseñanza pública y las chicas una media 15 puntos mayor. Ver gráfico 3.

Gráfico 3.Rs1.2: Medias de rendimiento e intervalos de confianza en Matemáticas por titularidad del centro según estudios de los padres y sexo del alumnado. 1999.



Especificaciones técnicas

El rendimiento de los alumnos en Matemáticas se expresó en una escala de 0 a 500, dividiendo el intervalo total en subintervalos de amplitud 50 mediante puntos de anclaje, para los que se determinaron posteriormente los conocimientos y destrezas que los alumnos tenían. La escala se eligió de tal modo que la media fuera 250 y la desviación típica 50. Al ser la distribución de puntuaciones aproximadamente normal, el intervalo entre 150 y 350 contiene alrededor del 95% de las puntuaciones. Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. En los estudios de los padres se ha tenido en cuenta el nivel de estudios del padre o madre que lo tuviera mayor. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes: Prueba "Matemáticas" del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999.

RESULTADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Rs1.3. Resultados en Lengua inglesa

Resumen

En el año 1999, en una escala de rendimiento en Lengua inglesa de 0 a 500 puntos con media 250, el 17% de los alumnos tiene una puntuación inferior a 200 puntos lo que puede considerarse un rendimiento bajo, y el 16%, alcanza una puntuación igual o superior a 300 lo que refleja un rendimiento alto.

En los niveles alto y medio-alto de rendimiento hay, por una parte, mayor porcentaje de alumnos cuyos padres tienen niveles altos de estudio que de alumnos que tienen padres sin estudios o con estudios primarios; por otra parte, mayor porcentaje de chicas que de chicos y, finalmente, mayor porcentaje de alumnos de la enseñanza privada que de la pública. Las medias alcanzadas por el grupo de alumnos con padres universitarios es 48 puntos más alta que la media del grupo de alumnos con padres con estudios primarios o sin estudios; la media de las chicas es 12 puntos mayor que la de los chicos y la media de alumnos de la enseñanza privada es 28 puntos mayor que la de alumnos de la enseñanza pública.

Porcentaje de alumnos que en Lengua inglesa obtienen puntuaciones en cada uno de los intervalos definidos en una escala de 0 a 500 y separados entre sí por los puntos de anclaje o de corte fijados.

Los alumnos que finalizaban educación primaria en 1999 realizaron también una prueba de aplicación externa del área de Lenguas extranjeras (inglés). Estos alumnos comenzaron a recibir estas enseñanzas dentro del sistema educativo en el curso tercero de educación primaria. El objetivo de la prueba era evaluar en que medida los alumnos habían alcanzado, al finalizar la educación primaria, los objetivos establecidos en el sistema educativo en relación con el aprendizaje de la Lengua inglesa: “comprender y producir mensajes orales y escritos sencillos y contextualizados”. Los resultados de la prueba que se analizan en este indicador se refieren a la adquisición de destrezas receptivas (comprensión oral y escrita) y destrezas reproductivas (expresión escrita).

Las puntuaciones alcanzadas tienen una media de 250 puntos en una escala de 0 a 500, dividida en intervalos de 50 puntos cada uno, a los que les corresponden distintos niveles definidos previamente. Al alumno situado, por la puntuación alcanzada, en un intervalo de la escala se le atribuyen las adquisiciones definidas en ese intervalo y las correspondientes a intervalos más bajos de puntuaciones. Ver cuadro.

El 33% de los alumnos alcanzan puntuaciones dentro del intervalo 250-299 donde está situada la media. Ver gráfico 1. A estos alumnos se les atribuye un rendimiento que puede considerarse medio-alto dentro del grupo e implica que tienen adquiridas al menos las siguientes habilidades o competencias:

- Comprenden elementos específicos muy sencillos inmersos en una conversación presentada en una grabación de video.
- Comprenden la información global de algunos pasajes de una conversación telefónica grabada en una cinta de audio y relacionan una instrucción escrita de estructura muy simple y vocabulario sencillo con su respectiva imagen.
- Comprenden elementos específicos de un texto oral presentado en una grabación de video.
- Identifican la información global e infieren los elementos específicos de un texto oral presentado en una casete.
- Asocian la imagen de distintos objetos con la descripción contenida en una grabación de audio.
- Relacionan una secuencia de imágenes con la descripción oral de las mismas.
- Relacionan diversas instrucciones escritas con una estructura de frases coordinadas con sus correspondientes imágenes.
- Comprenden la información específica de un texto sobre tiempo atmosférico asociando imágenes de fenómenos meteorológicos con las ciudades del texto.
- Discriminan entre información verdadera o falsa relativa al contenido de una tarjeta postal.
- Identifican los personajes en una ilustración a partir de un texto descriptivo.
- Completan los espacios en blanco de una carta con palabras muy sencillas (“my”; “is”) y usuales inmersas en frases de estructura muy simple.

(Continúa).

Cuadro. Rs1.3: Conocimientos, habilidades y competencias características de los alumnos de educación primaria situados en los niveles de Lengua inglesa. 1999.

Nivel 150	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden elementos específicos muy sencillos inmersos en una conversación presentada en una grabación de video.
Nivel 200	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden la información global de algunos pasajes de una conversación telefónica grabada en una cinta de audio y relacionan una instrucción escrita de estructura muy simple y vocabulario sencillo con su respectiva imagen.
Nivel 250	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden elementos específicos de un texto oral presentado en una grabación de video. • Identifican la información global e infieren los elementos específicos de un texto oral presentado en una casete. • Asocian la imagen de distintos objetos con la descripción contenida en una grabación de audio. • Relacionan una secuencia de imágenes con la descripción oral de las mismas. • Relacionan diversas instrucciones escritas con una estructura de frases coordinadas con sus correspondientes imágenes. • Comprenden la información específica de un texto sobre tiempo atmosférico asociando imágenes de fenómenos meteorológicos con las ciudades del texto. • Discriminan entre información verdadera o falsa relativa al contenido de una tarjeta postal. • Identifican los personajes en una ilustración a partir de un texto descriptivo. • Completan los espacios en blanco de una carta con palabras muy sencillas ("my"; "is") y usuales inmersas en frases de estructura muy simple.
Nivel 300	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenden no solo la idea global sino elementos concretos de descripciones grabadas en una cinta de audio y referidas a objetos en cuya descripción figuran frases que contienen modales como "can" o formas adjetivas como "few, a lot of". • Asocian las dos partes en las que se ha dividido una oración escrita cuando ésta tiene una estructura muy simple "There is....". • Identifican la información global y detalles específicos sencillos (vocablos de uso habitual) de un texto escrito referido a un anuncio publicitario. • Completan un texto con imágenes escribiendo lo que éstas representan. • Seleccionan la palabra adecuada entre varias opciones para completar un diálogo con apoyo de imágenes.
Nivel 350	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos asocian las dos partes en las que se ha dividido una oración que contiene formas del pasado de verbos auxiliares o introducen adverbios de frecuencia como "always". • Comprenden la información global y específica de un texto escrito publicitario. • Comprenden la información global y específica de un diálogo con claves socio-culturales. • Completan los espacios en blanco de una narración sobre gustos, que se apoya en imágenes. • Completan un diálogo que contiene verbos usuales con formas irregulares del pasado seleccionando la palabra adecuada entre varias opciones.
Nivel 450	<ul style="list-style-type: none"> • Completan los espacios en blanco de una carta referidos a vocabulario algo complicado por su menor uso o porque presenta alguna irregularidad como la palabra "hobbies".

Los alumnos situados en el intervalo inmediatamente anterior, con puntuaciones entre 200 y 249, son un 34% y se les atribuye un rendimiento medio-bajo no llegando a tener adquiridas completamente las habilidades anteriores. A un 16% de los alumnos se les atribuye un rendimiento alto ya que están situados en los intervalos con puntuaciones mayores de 299 puntos, lo que significa que tienen adquiridas las habilidades enumeradas anteriormente más otras que pueden verse en el cuadro. Los alumnos que están en los intervalos con puntuaciones inferiores a 200 se les atribuye un rendimiento más bajo del que se considera medio y representan un 17% del total del alumnado. Ver gráfico 1 y cuadro.

Al igual que ocurría en el área de Lengua castellana y Literatura, y en la de Matemáticas⁽¹⁾, el rendimiento de los alumnos en la prueba de Lengua inglesa está asociado a los distintos niveles de estudios de los padres, al sexo de los alumnos y a la titularidad de los centros. Los alumnos con padres universitarios se encuentran en mayor porcentaje que los alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios en los intervalos de rendimiento alto y medio-alto, 74% frente a 37% respectivamente; los porcentajes se invierten en los intervalos de rendimiento bajo y medio-bajo donde el porcentaje de alumnos cuyos padres tienen niveles bajos de estudio o no tienen ninguno es mayor. Ver gráfico 1. Consecuentemente la media de rendimiento alcanzada se ordena de mayor a menor en el mismo orden que los niveles de estudio de los padres, llegando a ser 48 puntos más alta la conseguida por los alumnos de padres universitarios que la conseguida por el grupo con padres del nivel de estudios más bajo y 24 puntos más que la media del grupo con padres con bachillerato o formación profesional. Ver gráfico 2.

En Lengua inglesa, el rendimiento de las chicas es más alto que el de los chicos, ya que se encuentran en porcentaje mayor que ellos en los niveles de rendimiento alto y medio-alto, 55% frente a 45%, en porcentaje menor en los niveles de rendimiento bajo y medio-bajo, y alcanzan una media 12 puntos más alta que ellos. Este hecho es similar al que se refleja en el indicador de Lengua castellana y Literatura. Ver gráficos 1 y 2.

Los alumnos de los centros privados tienen un rendimiento más alto que los alumnos de los centros públicos; esto se deduce de la observación de un mayor porcentaje en los niveles alto y medio-alto de rendimiento, 64% frente a 42%, menor en los niveles bajo y medio-bajo, y una media 28 puntos más alta que la conseguida por los alumnos de la enseñanza pública. Ver gráficos 1 y 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rs1.3: Porcentaje de alumnos de educación primaria en los diferentes rangos de rendimiento en Lengua inglesa. 1999.

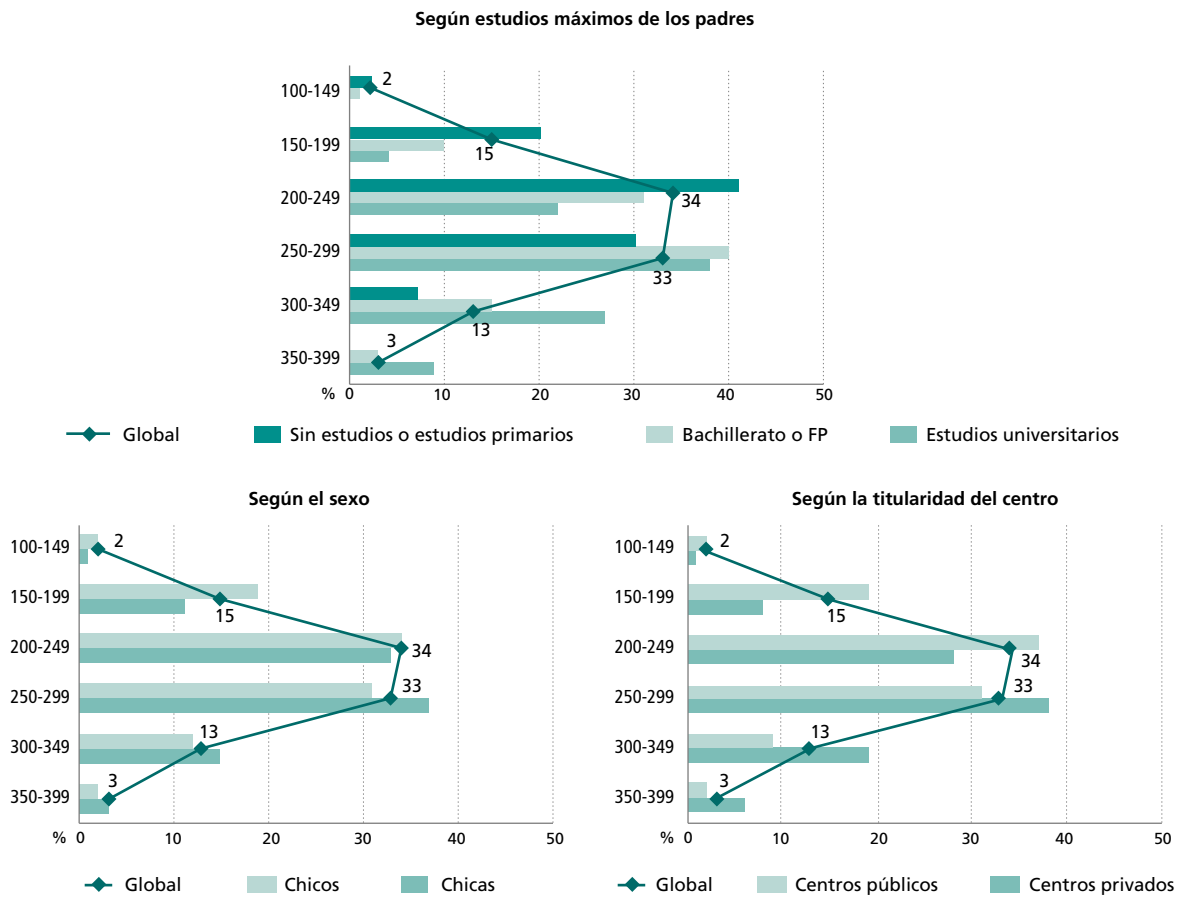
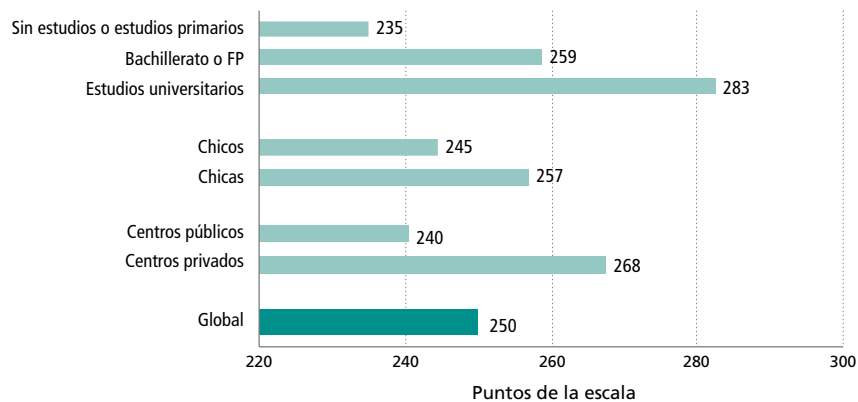


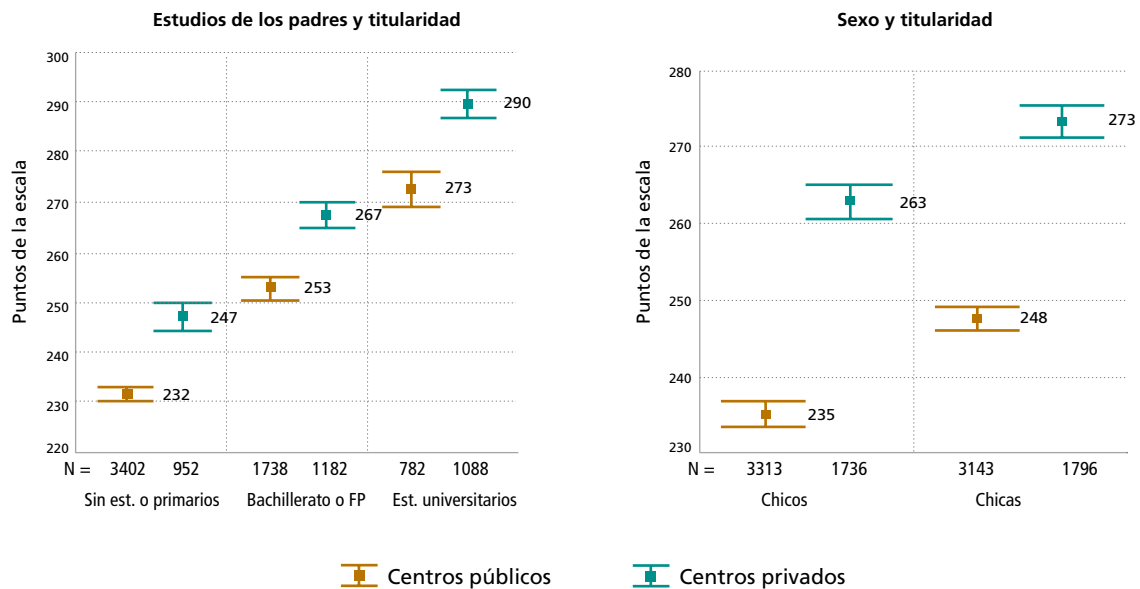
Gráfico 2.Rs1.3: Rendimiento medio en Lengua inglesa de educación primaria por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. 1999.



Teniendo en cuenta a la vez la *titularidad de los centros y los niveles de estudio de los padres* se observa que el orden decreciente de las medias sigue como primer criterio el nivel de estudios de los padres (de más nivel a menos) y dentro de cada nivel se repite la cadencia: privado-público. Estas diferencias de medias entre alumnos de centros privados y públicos son en su cuantía prácticamente iguales en los tres grupos de niveles de estudios de los padres, yendo desde 14 puntos entre los alumnos con padres con estudios medios o inferiores (privada-pública) a 17 puntos entre los alumnos que tienen padres universitarios (privada-pública). Ver gráfico 3.

En la doble desagregación *titularidad del centro y sexo* de los alumnos se observa que todas las medias de rendimiento son estadísticamente diferentes y, por lo tanto, las diferencias entre ellas significativas; estas medias de rendimiento quedan ordenadas por su cuantía de esta forma: primero la de alumnos de centros privados (chicas, chicos) y después la de alumnos de centros públicos (chicas, chicos). Las diferencias, ya comentadas, entre el rendimiento de los alumnos de la enseñanza pública y los de la privada, a favor de esta última, se mantienen entre las chicas y los chicos de ambas redes de centros; entre las chicas (privada-pública) hay una diferencia de 25 puntos entre las medias y entre los chicos (privada-pública) la diferencia es algo mayor, 28 puntos. Ver gráfico 3.

Gráfico 3.Rs1.3: Medias de rendimiento e intervalos de confianza en Lengua inglesa por titularidad del centro según estudios de los padres y sexo del alumnado. 1999.



Especificaciones técnicas

El rendimiento de los alumnos en Lengua inglesa se expresó en una escala de 0 a 500, dividiendo el intervalo total en subintervalos de amplitud 50 mediante puntos de anclaje, para los que se determinaron posteriormente los conocimientos y destrezas que los alumnos tenían. La escala se eligió de tal modo que la media fuera 250 y la desviación típica 50. Al ser la distribución de puntuaciones aproximadamente normal, el intervalo entre 150 y 350 contiene alrededor del 95% de las puntuaciones. Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. En los estudios de los padres se ha tenido en cuenta el nivel de estudios del padre o madre que lo tuviera mayor. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes: Prueba "Lengua inglesa" del estudio: Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua inglesa. INCE. 1999.

RESULTADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Rs2.1. Resultados en Lengua castellana y Literatura

Resumen

En el año 2000, en una escala de rendimiento en Lengua castellana y Literatura de 0 a 500 puntos con media 250, el 14% de los alumnos de educación secundaria obligatoria tiene una puntuación inferior a 200 puntos, lo que puede considerarse un rendimiento bajo, y el 16%, alcanza una puntuación igual o superior a 300, lo que refleja un rendimiento alto.

En los niveles de rendimiento alto y medio-alto hay, por una parte, mayor porcentaje de alumnos con padres universitarios que de alumnos con padres con estudios primarios o sin estudios; por otra parte, mayor porcentaje de chicas que de chicos y, finalmente, mayor porcentaje de alumnos de la enseñanza privada que de la pública. La media alcanzada por el grupo de alumnos con padres con estudios universitarios supera en 34 puntos a la media del grupo de alumnos con padres con estudios primarios o sin estudios; la de las chicas, en 13 puntos a la de los chicos, y la media de los alumnos de la enseñanza privada, en 15 puntos a la media de los alumnos de la enseñanza pública.

Porcentaje de alumnos que en Lengua castellana y Literatura obtienen puntuaciones en cada uno de los intervalos definidos en una escala de 0 a 500 y separados entre sí por los puntos de anclaje o de corte fijados.

La promoción de alumnos que terminaban educación secundaria obligatoria en el curso escolar 1999-00 había cursado en su totalidad esta etapa educativa regulada por la Ley General de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE 1990). Al finalizar el curso se aplicaron varias pruebas a una muestra representativa de estos alumnos; una de ellas correspondía al área de Lengua castellana y Literatura en cuyo análisis está centrado este indicador. El objetivo de la prueba era conocer, dentro de los contenidos básicos del currículo, las adquisiciones del alumno, tanto a nivel de conceptos como de procedimientos, en los siguientes aspectos: destrezas básicas de la lengua, en su doble proceso de comprensión y expresión, la lengua como objeto de conocimiento y la formación literaria.

Según las puntuaciones alcanzadas, los alumnos se distribuyen a lo largo de una escala de 0 a 500, dividida en intervalos de 50 puntos cada uno, a los que corresponden determinados niveles de adquisición de las habilidades o capacidades previamente definidos; la media está representada por el valor 250. El estar situado en un intervalo significa tener adquiridos los conocimientos y habilidades de ese nivel y de los anteriores niveles más bajos. Ver cuadro.

En el intervalo donde está situada la media, 250-299, se sitúan el 36% de los alumnos de educación secundaria obligatoria por su rendimiento en Lengua castellana y Literatura. Ver gráfico 1. Estos alumnos tienen un rendimiento que puede considerarse medio-alto dentro del grupo e implica que tienen adquiridas al menos las siguientes habilidades o competencias:

- Comprenden e identifican la idea principal de un texto que han escuchado.
- Identifican el título y el autor de una obra relevante de la historia de la Literatura.
- Eligen el pronombre relativo adecuado para completar una frase.
- Realizan inferencias sobre textos utilitarios.
- Realizan inferencias sobre textos literarios.
- Determinan el significado o la finalidad de un texto periodístico de opinión.
- Reconocen la estructura formal de un texto y el contenido de otro como recurso publicitario.
- Identifican la figura del narrador en un texto literario.
- Infieren la idea principal en un párrafo de un texto periodístico.
- Identifican la intención principal de un texto publicitario.
- Analizan los temas más apropiados para realizar una descripción.
- Identifican a autores españoles relevantes de la época de posguerra y actual.

(Continúa).

Cuadro. Rs2.1: Conocimientos, habilidades y competencias características de los alumnos de educación secundaria obligatoria situados en los niveles de Lengua castellana y Literatura. 2000.

Nivel 150	<ul style="list-style-type: none">• Comprenden e identifican la idea principal de un texto que han escuchado.• Conocen el título y el autor de una obra relevante de la historia de la literatura.• Eligen el pronombre relativo adecuado para completar una frase.
Nivel 200	<ul style="list-style-type: none">• Realizan inferencias sobre textos utilitarios.• Realizan inferencias sobre textos literarios.• Determinan el significado o la finalidad de un texto periodístico de opinión.• Reconocen la estructura formal de un texto y el contenido de otro como recurso publicitario.• Identifican la figura del narrador en un texto literario.
Nivel 250	<ul style="list-style-type: none">• Infieren la idea principal en un párrafo de un texto periodístico.• Identifican la intención principal de un texto publicitario.• Analizan los temas más apropiados para realizar una descripción.• Identifican a autores españoles relevantes de la época de posguerra y actual.
Nivel 300	<ul style="list-style-type: none">• Detectan en un texto la incoherencia o la falta de unidad de las partes con el todo.• Conocen la estructura formal de diferentes composiciones métricas.• Identifican antónimos y sinónimos de palabras de uso poco frecuente.• Conocen los verbos copulativos y la función del atributo.
Nivel 350	<ul style="list-style-type: none">• Interpretan y reconocen el lenguaje de un texto verbo-icónico.• Detectan la ambigüedad en una frase usual.• Reconocen figuras retóricas con finalidad literaria y publicitaria.• Identifican diferentes tipos de composiciones poéticas dentro del género de la lírica.• Señalan el sujeto de una oración con alto grado de dificultad.

Resumen

Teniendo en cuenta a la vez estudios de los padres y titularidad de los centros, las medias quedan ordenadas, de más a menos y con diferencias estadísticamente significativas entre ellas, de esta forma: alumnos con padres universitarios (enseñanza privada /enseñanza pública), alumnos con padres con estudios de bachillerato o formación profesional (enseñanza privada /enseñanza pública) y, finalmente, alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios (enseñanza privada /enseñanza pública). No hay diferencias significativas entre el rendimiento de los chicos de la enseñanza privada y las chicas de la enseñanza pública.

La distribución de los alumnos restantes es la siguiente: un 34% se sitúa en el intervalo inmediatamente anterior con puntuaciones de 200 a 249 puntos, son alumnos que no llegan a tener adquiridas completamente las competencias anteriores y cuyo rendimiento puede considerarse medio-bajo; un 16% tiene un rendimiento más alto, ya que se encuentra situado en los intervalos con puntuaciones iguales o mayores a 300, lo que significa que tienen adquiridas las habilidades y competencias anteriores más otras que pueden verse en el cuadro citado; por el contrario, un 14% de los alumnos se sitúa en los intervalos con puntuaciones inferiores a 200 lo que refleja un rendimiento más bajo del que puede considerarse medio y una adquisición de pocas de las competencias enumeradas.

Esta distribución general de los resultados presenta variaciones estadísticamente significativas si se considera a los alumnos agrupados por el nivel de estudios de los padres, por su sexo y por la titularidad del centro al que asisten. A mayor nivel de estudios de los padres mayor es el rendimiento de los alumnos; así, mientras un 68% de los hijos con padres universitarios se encuentran situados en los niveles de rendimiento alto y medio-alto, solamente un 41% de los alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios están en ellos y, obviamente, estos alumnos son porcentualmente más que los primeros en los niveles de rendimiento bajo y medio-bajo. Ver gráfico 1. Las medias alcanzadas reflejan estas diferencias yendo desde 237, conseguida por los alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios, a 271, alcanzada por los que tienen padres universitarios. Ver gráfico 2.

Al igual que pasaba en educación primaria dentro del área de Lengua castellana y Literatura, las chicas tienen un rendimiento más alto que los chicos en su conjunto, ya que es mayor el porcentaje de chicas en los niveles de rendimiento alto y medio-alto, 56% frente a 48% de chicos, y es menor en los niveles de rendimiento bajo y medio-bajo; las medias alcanzadas por ambos colectivos difieren en 13 puntos correspondiendo la más alta a las alumnas. Ver gráfico 1 y 2.

Los alumnos de centros privados presentan un rendimiento mayor que los de centros públicos, estando situados en los niveles de rendimiento alto y medio-alto en porcentajes de 60% y 48% respectivamente; este hecho se invierte en los niveles de rendimiento bajo y medio-bajo donde el porcentaje de alumnos de la enseñanza pública es mayor. En el mismo sentido, las medias conseguidas son de 260 y 245, enseñanza privada y pública respectivamente. Ver gráficos 1 y 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rs2.1: Porcentaje de alumnos de educación secundaria obligatoria en los diferentes rangos de rendimiento en Lengua castellana y Literatura. 2000.

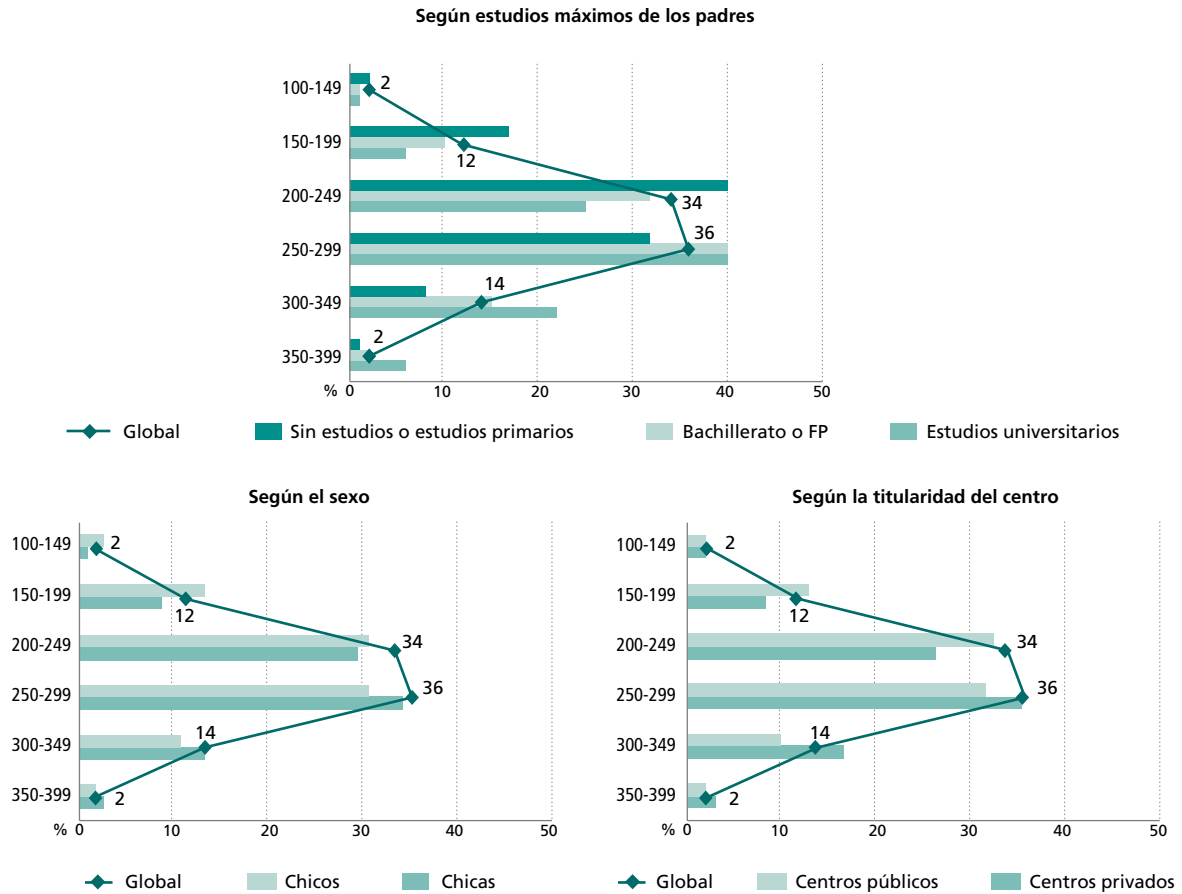
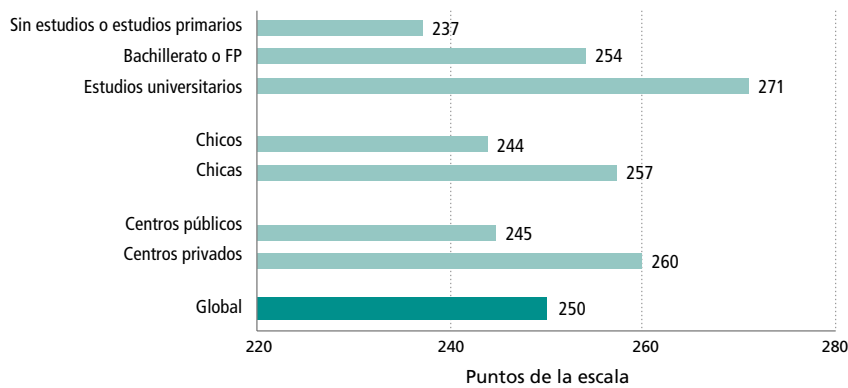


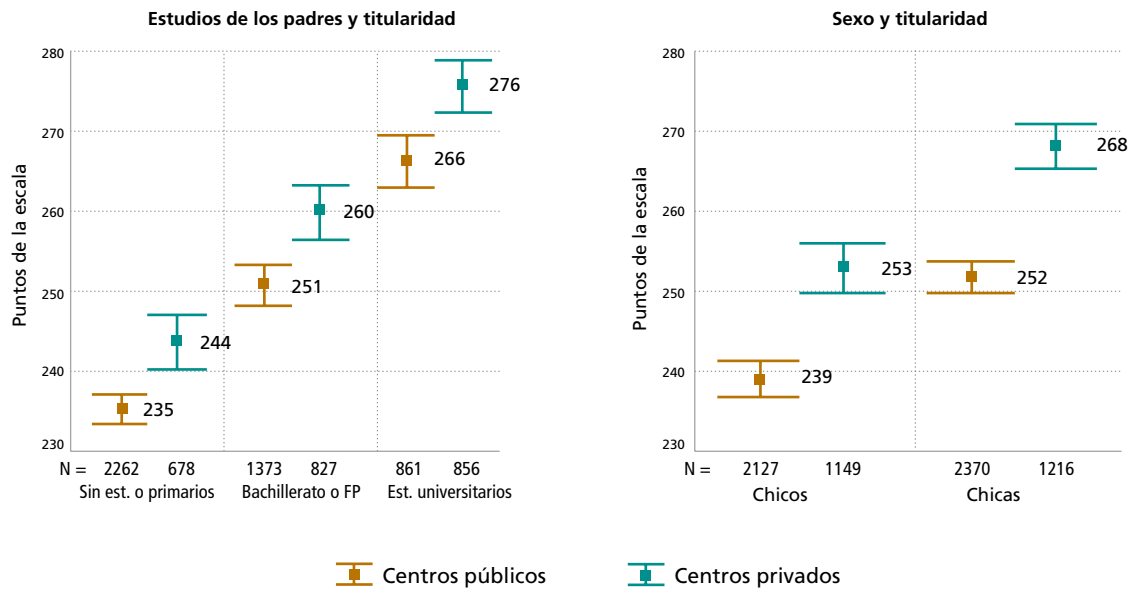
Gráfico 2.Rs2.1: Rendimiento medio en Lengua castellana y Literatura de educación secundaria obligatoria por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. 2000.



En un análisis de los rendimientos en Lengua castellana y Literatura teniendo en cuenta a la vez la *titularidad del centro y los niveles de estudio de los padres* se observa que el orden decreciente de las medias sigue como primer criterio el nivel de estudios de los padres (de más nivel a menos) y dentro de cada nivel se repite la cadencia: privado-público. En los tres grupos de alumnos clasificados por los tres niveles de estudios de los padres, el rendimiento de los alumnos de la enseñanza privada es más alto que el de los de la enseñanza pública siendo en los tres casos cuantitativamente iguales las diferencias, alrededor de 10 puntos en cada uno de los grupos entre los dos tipos de titularidad. Ver gráfico 3.

En la doble desagregación *titularidad del centro y sexo* de los alumnos se observa que las medias quedan ordenadas por su cuantía de esta forma: primero centros privados (chicas, chicos) y después centros públicos (chicas, chicos). Las diferencias significativas entre el rendimiento de los alumnos de la enseñanza pública y los de la privada, a favor de esta última, se mantienen entre las chicas y los chicos de ambas redes de centros; entre alumnas (privada-pública) hay una diferencia de 16 puntos entre las medias y entre los alumnos (privada-pública) la diferencia es algo menor, 14 puntos. Sin embargo, entre las chicas de la enseñanza pública y los chicos de la privada no hay diferencias significativas en el rendimiento en la prueba analizada. Ver gráfico 3.

Gráfico 3.Rs2.1: Medias de rendimiento e intervalos de confianza en Lengua castellana y Literatura por titularidad del centro según estudios de los padres y sexo del alumnado. 2000.



Especificaciones técnicas

El rendimiento de los alumnos en Lengua castellana y Literatura se expresó en una escala de 0 a 500, dividiendo el intervalo total en subintervalos de amplitud 50 mediante puntos de anclaje, para los que se determinaron posteriormente los conocimientos y destrezas que los alumnos tenían. La escala se eligió de tal modo que la media fuera 250 y la desviación típica 50. Al ser la distribución de puntuaciones aproximadamente normal, el intervalo entre 150 y 350 contiene alrededor del 95% de las puntuaciones. Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. En los estudios de los padres se ha tenido en cuenta el nivel de estudios del padre o madre que lo tuviera mayor. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes: Prueba "Lengua castellana y Literatura" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000.

RESULTADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Rs2.2. Resultados en Matemáticas

Resumen

En el año 2000, en una escala de rendimiento en Matemáticas de 0 a 500 puntos con media 250, el 17% de los alumnos de educación secundaria obligatoria tiene una puntuación inferior a 200 puntos, lo que puede considerarse un rendimiento bajo, y otro 17% alcanza una puntuación igual o superior a 300, lo que refleja un rendimiento alto.

En los niveles de rendimiento alto y medio-alto hay mayor porcentaje de alumnos con padres universitarios que de alumnos con padres de estudios primarios o sin estudios, mayor porcentaje de chicos que de chicas y mayor porcentaje de alumnos de la enseñanza privada que de la pública. La media alcanzada por el grupo de alumnos con padres con estudios primarios o sin estudios es 37 puntos menor que la media del grupo de alumnos con padres de estudios universitarios; la media de las chicas es 13 puntos menor que la de los chicos y la media de alumnos de la enseñanza pública es 17 puntos menor que la de alumnos de la enseñanza privada.

Porcentaje de alumnos que en Matemáticas obtienen puntuaciones en cada uno de los intervalos definidos en una escala de 0 a 500 y separados entre sí por los puntos de anclaje o de corte fijados.

Una muestra representativa de los alumnos que en el año 2000 terminaban educación secundaria obligatoria realizaron, entre otras, una prueba de aplicación externa correspondiente al área de Matemáticas; esta prueba tenía como finalidad conocer las adquisiciones del alumno, tanto a nivel de conceptos como de procedimientos, en los siguientes aspectos: conocimiento y uso de diferentes lenguajes matemáticos, destrezas básicas en la utilización de rutinas y algoritmos particulares, estrategias heurísticas en procedimientos complejos y competencias relativas a la resolución de problemas. El análisis de los resultados de la citada prueba de Matemáticas constituye el objetivo de este indicador.

Las puntuaciones alcanzadas por los alumnos se distribuyen a lo largo de una escala de 0 a 500 distribuida en intervalos de 50 puntos cada uno, a los que corresponden determinados niveles de adquisición de las habilidades o capacidades previamente definidos; la media está representada por el valor 250. Al igual que en otras materias, el estar situado en un intervalo significa tener adquiridos los conocimientos y habilidades de ese nivel y los correspondientes a los anteriores niveles más bajos. Ver cuadro.

Los alumnos situados por su rendimiento en Matemáticas en el intervalo 250-299, donde se encuentra la media, son un 31% del total de alumnos de educación secundaria obligatoria. Ver gráfico 1. Estos alumnos tienen un rendimiento que puede considerarse medio-alto dentro del grupo e implica que tienen adquiridas al menos las siguientes habilidades o competencias:

- Realizan operaciones sencillas con números decimales.
- Utilizan procedimientos relacionados con la aproximación en números decimales.
- Saben expresar algebraicamente argumentaciones habituales de la vida cotidiana.
- Manejan e interpretan representaciones gráficas simples asociándolas a una información dada.
- Saben expresar algebraicamente la relación existente entre las dimensiones de una figura geométrica plana sencilla.
- Utilizan conceptos y procedimientos relacionados con la estimación de la medida de objetos y espacios.
- Identifican expresiones algebraicas asociadas a una función que relaciona diferentes magnitudes.

(Continúa).

Cuadro. Rs2.2: Conocimientos, habilidades y competencias características de los alumnos de educación secundaria obligatoria situados en los niveles de Matemáticas. 2000.

Nivel 150	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan operaciones sencillas con números decimales. • Utilizan procedimientos relacionados con la aproximación en números decimales.
Nivel 200	<ul style="list-style-type: none"> • Saben expresar algebraicamente argumentaciones habituales de la vida cotidiana. • Manejan e interpretan representaciones gráficas simples asociándolas a una información dada.
Nivel 250	<ul style="list-style-type: none"> • Saben expresar algebraicamente la relación existente entre las dimensiones de una figura geométrica plana sencilla. • Utilizan conceptos y procedimientos relacionados con la estimación de la medida de objetos y espacios. • Identifican expresiones algebraicas asociadas a una función que relaciona diferentes magnitudes.
Nivel 300	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan correctamente la notación científica. • Expresan en lenguaje algebraico el enunciado de un problema. • Resuelven problemas de números enteros y fraccionarios. • Saben calcular el área de figuras geométricas planas compuestas de triángulos y rectángulos. • Relacionan correctamente el Teorema de Pitágoras con las longitudes de los lados de un triángulo para saber si es rectángulo. • Saben calcular el volumen de un ortoedro y relacionarlo con otro cuyo volumen viene dado utilizando la proporcionalidad numérica. • Aplican el concepto de traslación en un plano mediante el uso de coordenadas cartesianas. • Interpretan relaciones funcionales dadas en forma de expresión algebraica sencilla. • Calculan la antiimagen de un número en una función lineal que viene dado por su ecuación .
Nivel 350	<ul style="list-style-type: none"> • Saben resolver problemas y situaciones de la vida cotidiana utilizando: <ul style="list-style-type: none"> - porcentajes y proporcionalidad - números fraccionarios - ecuaciones de primer grado • Identifican ecuaciones equivalentes sencillas. • Saben comparar y ordenar números fraccionarios. • Aplican nociones de medida de magnitudes para calcular áreas o volúmenes de cuerpos y figuras geométricas mediante su transformación en otras más simples. • Saben calcular volúmenes de cuerpos y figuras geométricas utilizando la proporcionalidad. • Identifican la semejanza y el factor de proporcionalidad entre figuras y cuerpos geométricos. • Dominan con soltura el concepto de media aritmética y saben aplicarlo en situaciones sencillas.
Nivel 400	<ul style="list-style-type: none"> • Saben hacer cálculos con fracciones y potencias de exponente negativo. • Resuelven con soltura problemas complejos de proporcionalidad y porcentajes. • Dominan la resolución de problemas de medida de superficies planas utilizando números enteros y fraccionarios. • Aplican correctamente las propiedades de los polígonos regulares para calcular los ángulos interiores. • Identifican la expresión algebraica que corresponde a una recta representada gráficamente en un sistema de coordenadas cartesianas. • Reconocen la pendiente de una recta a partir de sus puntos de corte con los ejes de coordenadas.

Resumen

Teniendo en cuenta a la vez estudios de los padres y titularidad de los centros, las medias quedan ordenadas, de más a menos y con diferencias estadísticamente significativas entre ellas, de esta forma: alumnos con padres universitarios (enseñanza privada /enseñanza pública), alumnos con padres con estudios de bachillerato o formación profesional (enseñanza privada /enseñanza pública) y, finalmente, alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios (enseñanza privada /enseñanza pública). No hay diferencias significativas entre el rendimiento de las chicas de la enseñanza privada y los chicos de la enseñanza pública.

Los alumnos restantes se distribuyen de la siguiente forma: un 35% tienen puntuaciones de 200 a 249 por lo que su rendimiento puede considerarse medio-bajo no llegando a tener adquiridas completamente las competencias enumeradas anteriormente; un 17% tiene un rendimiento más alto, ya que son alumnos situados en los intervalos con puntuaciones iguales o mayores a 300 puntos, lo que significa que tienen adquiridas las habilidades y competencias anteriores más otras que pueden verse en el cuadro citado; por el contrario, otro 17% de los alumnos se encuentran situados en los intervalos con puntuaciones inferiores a 200 y reflejan un rendimiento más bajo del que puede considerarse medio, teniendo adquiridas pocas de las competencias enumeradas.

Esta distribución general de los resultados presenta variaciones estadísticamente significativas si se considera a los alumnos agrupados según el nivel de estudios de los padres, según su sexo y según el tipo de centro al que asisten. También en Matemáticas a mayor nivel de estudios de los padres mayor es el rendimiento medio de los alumnos; así, mientras un 68% de los hijos con padres universitarios se encuentran situados en los niveles de rendimiento alto y medio-alto, solamente está en estos mismos niveles un 36% de los alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios; por el contrario, estos alumnos son porcentualmente más que los primeros en los niveles de rendimiento bajo y medio-bajo. Ver gráfico 1. Las medias alcanzadas también reflejan este diferente rendimiento siendo la conseguida por los alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios 37 puntos más baja que la alcanzada por los que tienen padres universitarios, y 17 puntos más baja que la de los que tienen padres con estudios de bachillerato o formación profesional. Ver gráfico 2.

Al igual que ocurría en educación primaria dentro del área de Matemáticas, los chicos han alcanzado un rendimiento mayor que las chicas, por término medio; esto se deduce de la observación de porcentajes más altos de chicos que de chicas en los niveles de rendimiento alto y medio-alto, 55% y 44% respectivamente, y de porcentajes menores que los de ellas en los niveles de rendimiento bajo y medio-bajo; en la misma dirección la media alcanzada por los chicos es 13 puntos más alta que la de las chicas. Ver gráfico 1 y 2.

Las diferencias de rendimiento según la titularidad de los centros apuntan a un mayor rendimiento en los centros privados, ya que, en los niveles alto y medio-alto se sitúan un 58% de sus alumnos, mientras que en estos mismos niveles solamente hay un 43% de los alumnos de la enseñanza pública; lógicamente el sentido de estas diferencias se invierte en los niveles de rendimiento bajo y medio-bajo. Por otra parte, la media alcanzada por los alumnos de la enseñanza privada supera en 17 puntos a la media de los de la enseñanza pública. Ver gráficos 1 y 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rs2.2: Porcentaje de alumnos de educación secundaria obligatoria en los diferentes rangos de rendimiento en Matemáticas. 2000.

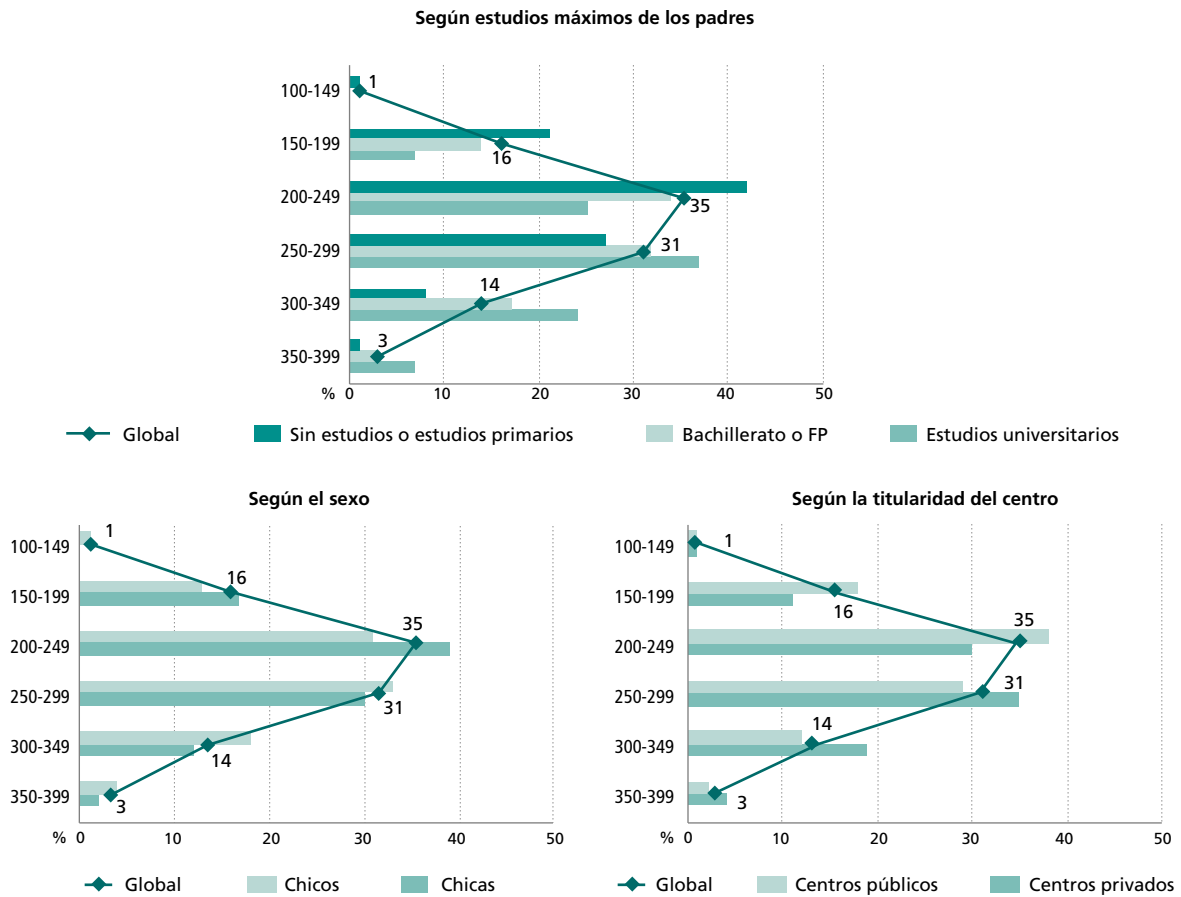
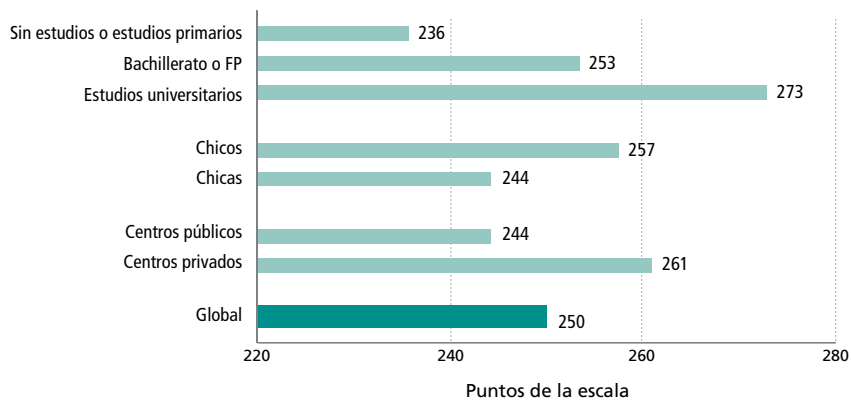


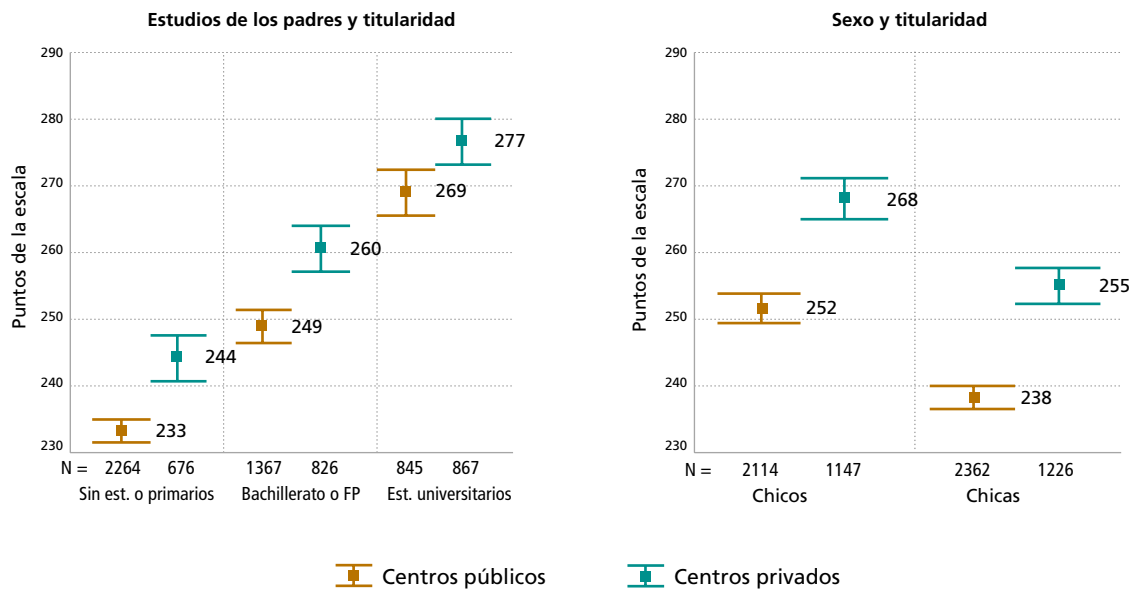
Gráfico 2.Rs2.2: Rendimiento medio en Matemáticas de educación secundaria obligatoria por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. 2000.



Teniendo en cuenta a la vez la *titularidad de los centros* y *los niveles de estudios de los padres* se observa que el orden decreciente de las medias sigue como primer criterio el nivel de estudios de los padres (de más nivel a menos) y dentro de cada nivel se repite la cadencia: privado-público. En los tres grupos de alumnos clasificados por los tres niveles de estudios de los padres considerados se mantienen las diferencias significativas de rendimiento entre los alumnos de la enseñanza privada y los de la enseñanza pública, siendo cuantitativamente mayor la diferencia en los niveles bajos de estudios de los padres: 11 puntos en alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios (privada/pública) y en alumnos cuyos padres tienen bachillerato o formación profesional (privada/pública) y 8 puntos en alumnos con padres con estudios universitarios (privada/pública). Ver gráfico 3.

Si se tiene en cuenta conjuntamente *titularidad* y *sexo* de los alumnos se desprende que las diferencias significativas entre el rendimiento de los alumnos de la enseñanza pública y los de la enseñanza privada, a favor de esta última, se mantienen entre las chicas y los chicos de ambas redes de centros; en los dos casos las diferencias son muy parecidas y su cuantía se acerca a 17 puntos porcentuales, los mismos que presentaban las medias totales de ambas redes de centros. Las medias quedan ordenadas por su cuantía de esta forma: primero centros privados (chicos, chicas) y después centros públicos (chicos, chicas). No hay diferencias significativas entre las medias de los chicos de la enseñanza pública y las chicas de la privada. Ver gráfico 3.

Gráfico 3.Rs2.2: Medias de rendimiento e intervalos de confianza en Matemáticas por titularidad del centro según estudios de los padres y sexo del alumnado. 2000.



Especificaciones técnicas

El rendimiento de los alumnos en Matemáticas se expresó en una escala de 0 a 500, dividiendo el intervalo total en subintervalos de amplitud 50 mediante puntos de anclaje, para los que se determinaron posteriormente los conocimientos y destrezas que los alumnos tenían. La escala se eligió de tal modo que la media fuera 250 y la desviación típica 50. Al ser la distribución de puntuaciones aproximadamente normal, el intervalo entre 150 y 350 contiene alrededor del 95% de las puntuaciones. Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. En los estudios de los padres se ha tenido en cuenta el nivel de estudios del padre o madre que lo tuviera mayor. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes: Prueba "Matemáticas" del estudio: Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000.

RESULTADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Rs2.3. Resultados en Ciencias Sociales, Geografía e Historia

Resumen

En el año 2000, en una escala de rendimiento en Ciencias Sociales, Geografía e Historia de 0 a 500 puntos con media 250, el 14% de los alumnos de educación secundaria obligatoria tiene una puntuación inferior a 200 puntos, lo que puede considerarse un rendimiento bajo, y otro 15% alcanza una puntuación igual o superior a 300, lo que refleja un rendimiento alto.

En los niveles alto y medio-alto de rendimiento hay mayor porcentaje de alumnos con padres universitarios que de alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios, mayor porcentaje de chicos que de chicas y mayor porcentaje de alumnos de la enseñanza privada que de la pública. La media alcanzada por el grupo de alumnos con padres con estudios primarios o sin estudios es 33 puntos menor que la media del grupo de alumnos con padres de estudios universitarios; la media de las chicas es 11 puntos menor que la de los chicos y la media de alumnos de la enseñanza pública es 14 puntos menor que la de alumnos de la enseñanza privada.

Porcentaje de alumnos que en Ciencias Sociales, Geografía e Historia obtienen puntuaciones en cada uno de los intervalos definidos en una escala de 0 a 500 y separados entre sí por los puntos de anclaje o de corte fijados.

La misma muestra de alumnos que realizó en el año 2000 las pruebas de Lengua castellana y Literatura y Matemáticas también hizo otra prueba externa perteneciente al área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Esta prueba, cuyo análisis es objeto de este indicador, tenía como finalidad conocer, dentro de los contenidos básicos del currículo, las adquisiciones del alumno, tanto a nivel de conceptos como de procedimientos, referidos a los siguientes aspectos necesarios para comprender la realidad humana y social en la que vivimos: conocimiento de hechos, datos y terminología específica del área; comprensión de conceptos básicos, fenómenos y procesos; aplicación de los conocimientos adquiridos en nuevas situaciones; identificación, análisis, valoración y explicación de hechos, manifestaciones y problemas a diversas escalas espaciales y temporales.

Las puntuaciones alcanzadas por los alumnos se distribuyen a lo largo de una escala de 0 a 500 dividida en intervalos de 50 puntos cada uno, a los que corresponden determinados niveles de adquisición de las habilidades o capacidades previamente definidos; la media está representada por el valor 250. Al igual que en otras áreas, el estar situado en un intervalo significa tener adquiridos los conocimientos y habilidades de ese nivel y los correspondientes a los anteriores niveles más bajos. Ver cuadro.

La media fijada está situada en el intervalo 250-299; en él se encuentran ubicados un 37% del total de alumnos de educación secundaria obligatoria. Ver gráfico 1. Estos alumnos tienen un rendimiento medio-alto e implica que las habilidades adquiridas son al menos las siguientes:

- Identifican la organización político-administrativa del Estado español en un mapa político.
- Aplican técnicas de representación espacial para localizar un punto de la superficie terrestre.
- Interpretan situaciones relacionadas con problemas sociales a partir de un texto histórico.
- Relacionan los riesgos y problemas medioambientales del planeta con las posibles medidas para evitarlos o corregirlos.
- Utilizan los conocimientos sobre la interacción entre los seres humanos y el medio físico para aplicarlos en el uso racional de los recursos naturales.
- Identifican y relacionan los rasgos físicos fundamentales del planeta para deducir su influencia en la vida sobre la Tierra.
- Conocen y valoran organizaciones dedicadas a la defensa del medio ambiente.
- Relacionan inventos del siglo XX con sus aplicaciones prácticas.
- Comprenden conceptos básicos de los regímenes democráticos.
- Identifican el objetivo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Saben ordenar categorías laborales de una empresa según la responsabilidad.
- Identifican el origen medieval de una ciudad.
- Reconocen y localizan los elementos y características de una ciudad medieval según su plano urbano.
- Leen e interpretan una gráfica sobre las tendencias de la evolución de la población mundial.
- Reconocen diversas actividades económicas y su relación espacio-temporal. (Continúa).

Cuadro. Rs2.3: Conocimientos, habilidades y competencias características de los alumnos de educación secundaria obligatoria situados en los niveles de Ciencias Sociales, Geografía e Historia. 2000.

Nivel 100	<ul style="list-style-type: none"> • Identifican la organización político-administrativa del Estado español en un mapa político.
Nivel 150	<ul style="list-style-type: none"> • Aplican técnicas de representación espacial para localizar un punto de la superficie terrestre. • Interpretan situaciones relacionadas con problemas sociales a partir de un texto histórico. • Relacionan los riesgos y problemas medioambientales del planeta con las posibles medidas para evitarlos o corregirlos.
Nivel 200	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizan los conocimientos sobre la interacción entre los seres humanos y el medio físico para aplicarlos en el uso racional de los recursos naturales. • Identifican y relacionan los rasgos físicos fundamentales del planeta para deducir su influencia en la vida sobre la Tierra. • Conocen y valoran organizaciones dedicadas a la defensa del medio ambiente. • Relacionan inventos del siglo XX con sus aplicaciones prácticas. • Comprenden conceptos básicos de los regímenes democráticos. • Identifican el objetivo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. • Saben ordenar categorías laborales de una empresa según la responsabilidad.
Nivel 250	<ul style="list-style-type: none"> • Identifican el origen medieval de una ciudad. • Reconocen y localizan los elementos y las características de una ciudad medieval según su plano urbano. • Leen e interpretan una gráfica sobre las tendencias de la evolución de la población mundial. • Reconocen diversas actividades económicas y su relación espacio-temporal.
Nivel 300	<ul style="list-style-type: none"> • Analizan los movimientos de la Tierra y su relación con la desigualdad de los días y las noches en ambos hemisferios. • Comprenden conceptos fundamentales del arte del Renacimiento. • Identifican la idea fundamental de un texto histórico. • Conocen hechos relevantes de la historia actual.
Nivel 350	<ul style="list-style-type: none"> • Identifican la secuencia-tipo de las crisis demográficas. • Comprenden y diferencian los caracteres de la democracia ateniense. • Identifican y relacionan las causas de conflictos bélicos recientes.
Nivel 400	<ul style="list-style-type: none"> • Asocian artistas con su estilo correspondiente.

Resumen

La diferencia entre enseñanza pública y privada se encuentra básicamente entre los alumnos cuyos padres tienen estudios primarios o no tienen ninguno; en cambio, el rendimiento medio de los alumnos cuyos padres tienen estudios medios o superiores es similar en la enseñanza privada y en la enseñanza pública ya que no presenta diferencias estadísticamente significativas.

Tampoco hay diferencias significativas entre el rendimiento de los chicos de la enseñanza privada y los chicos de la enseñanza pública.

Un 34% de los alumnos restantes están situados en el intervalo inmediatamente anterior, con puntuaciones de 200 a 249, y su rendimiento puede ser considerado como medio-bajo no llegando a tener adquiridas completamente las habilidades enumeradas anteriormente. Un 15% de los alumnos tiene puntuaciones iguales o mayores a 300 puntos, lo que significa un rendimiento alto y una adquisición de las habilidades y competencias anteriores más otras que pueden verse en el cuadro; sin embargo, un 14% de los alumnos se encuentra situado en los intervalos con puntuaciones inferiores a 200 y reflejan un rendimiento más bajo del que puede considerarse medio, teniendo adquiridas muy pocas competencias de las enumeradas.

Esta distribución general de los resultados presenta variaciones estadísticamente significativas si se considera a los alumnos agrupados según el nivel de estudios de los padres, según su sexo y según la titularidad del centro al que asisten. Lo mismo que ocurre en otras áreas, en Ciencias Sociales, Geografía e Historia a mayor nivel de estudios de los padres mayor es el rendimiento medio de los alumnos; así, mientras un 69% de los hijos con padres universitarios se encuentran situados en los niveles de rendimiento alto y medio-alto, solamente un 41% de los alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios está en estos mismos niveles; por el contrario, estos alumnos son porcentualmente más que los primeros en los niveles de rendimiento bajo. Ver gráfico 1. La puntuación media alcanzada también refleja este diferente rendimiento: la conseguida por los alumnos con padres sin estudios o con estudios primarios es 33 puntos más baja que la alcanzada por los que tienen padres universitarios, y 17 puntos más baja que la media de los que tienen padres con estudios de bachillerato o formación profesional. Ver gráfico 2.

Los chicos han alcanzado un rendimiento mayor que las chicas, por término medio, ya que aparecen porcentajes más altos de chicos que de chicas en los niveles de rendimiento alto y medio-alto, 59% y 48% respectivamente, y porcentajes menores que los de ellas en los niveles de rendimiento bajo; en la misma dirección la media alcanzada por los chicos es 11 puntos más alta que la de las chicas. Ver gráfico 1 y 2.

Las diferencias de rendimiento según la titularidad de los centros reflejan un mayor rendimiento en los centros privados, ya que en los niveles alto y medio-alto se sitúan un 60% de sus alumnos, mientras que en estos mismos niveles solamente hay un 49% de los alumnos de la enseñanza pública; lógicamente el sentido de estas diferencias se invierte en los niveles de rendimiento bajo. Por otra parte, la media alcanzada por los alumnos de la enseñanza privada supera en 14 puntos a la media de los de la enseñanza pública. Ver gráficos 1 y 2. (Continúa).

Gráfico 1.Rs2.3: Porcentaje de alumnos de educación secundaria obligatoria en los diferentes rangos de rendimiento en Ciencias Sociales, Geografía e Historia. 2000.

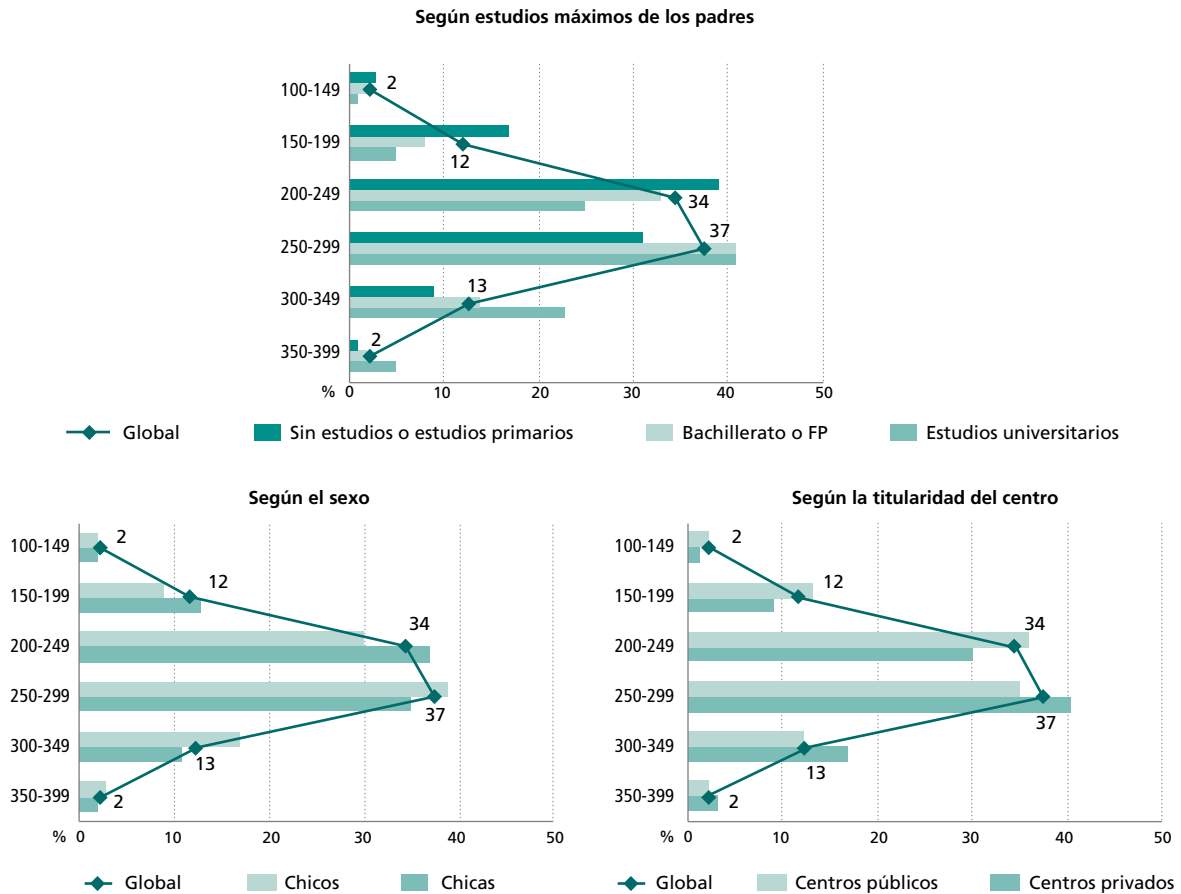
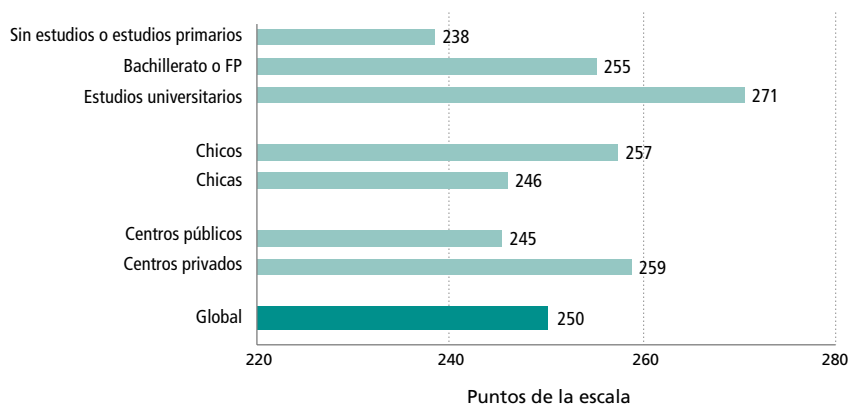


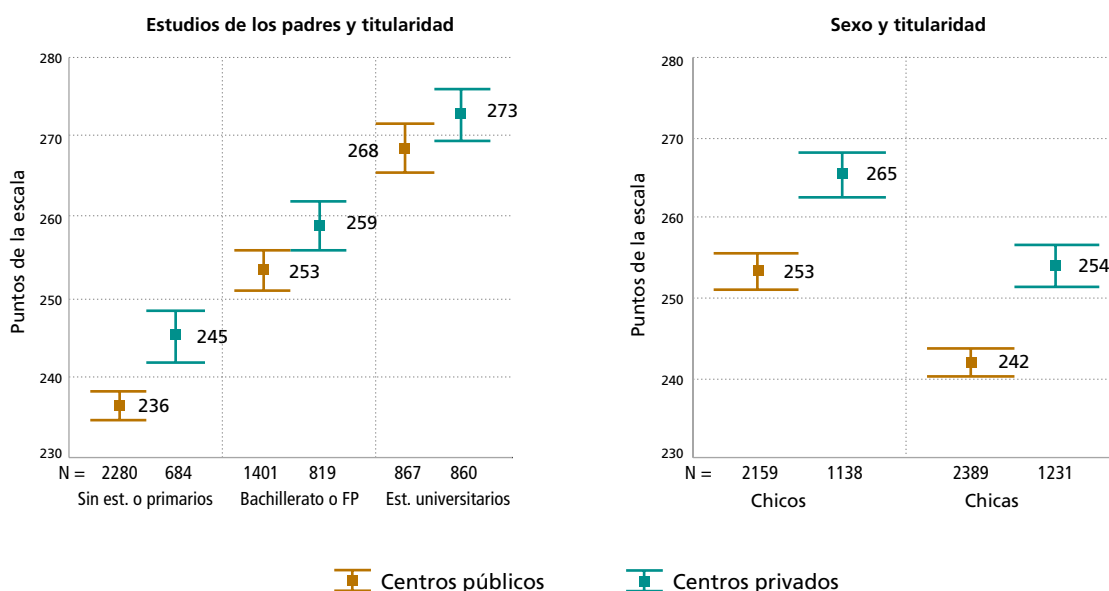
Gráfico 2.Rs2.3: Rendimiento medio en Ciencias Sociales, Geografía e Historia de educación secundaria obligatoria por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. 2000.



Si se analiza conjuntamente la *titularidad de los centros y los niveles de estudios de los padres* se observa que las diferencias de medias de rendimiento entre los alumnos de la enseñanza privada y los de la enseñanza pública solamente se mantienen entre los que tienen padres sin estudios o con estudios primarios, no apareciendo diferencias estadísticamente significativas entre los alumnos de ambas redes de centros tanto en caso de padres con estudios de bachillerato o formación profesional, como en el caso de los padres universitarios. Ver gráfico 3.

Teniendo en cuenta a la vez *titularidad y sexo* de los alumnos se observa que tanto entre las alumnas (privada-pública) y como entre los alumnos (privada-pública) aparecen diferencias significativas entre las medias de rendimiento, alcanzando en los dos casos cuantías de 12 puntos porcentuales, siendo mayores también en los dos casos las medias correspondientes a alumnas o alumnos de la enseñanza privada. Sin embargo, no es estadísticamente significativa la diferencia entre las medias de los alumnos de la enseñanza pública y las alumnas de la privada. Ver gráfico 3.

Gráfico 3.Rs2.3: Medias de rendimiento e intervalos de confianza en Ciencias Sociales, Geografía e Historia por titularidad del centro según estudios de los padres y sexo del alumnado. 2000.



Especificaciones técnicas

El rendimiento de los alumnos en Ciencias Sociales, Geografía e Historia se expresó en una escala de 0 a 500, dividiendo el intervalo total en subintervalos de amplitud 50 mediante puntos de anclaje, para los que se determinaron posteriormente los conocimientos y destrezas que los alumnos tenían. La escala se eligió de tal modo que la media fuera 250 y la desviación típica 50. Al ser la distribución de puntuaciones aproximadamente normal, el intervalo entre 150 y 350 contiene alrededor del 95% de las puntuaciones. Se han realizado desagregaciones en función de los estudios de los padres, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros. En los estudios de los padres se ha tenido en cuenta el nivel de estudios del padre o madre que lo tuviera mayor. En la categoría de centros privados se han incluido los centros privados y los privados concertados.

Fuentes: Prueba "Ciencias Sociales, Geografía e Historia" del estudio: *Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000.*

ADQUISICIÓN DE ACTITUDES Y VALORES

Rs3.1. Manifestación de conductas en los alumnos de educación primaria

Resumen

Mayoritariamente los alumnos que en 1999 finalizan educación primaria manifiestan, según sus padres y por este orden, un grado alto de cuidado personal e higiene, autoestima y autonomía, el 91%, 87% y 79% respectivamente, y nada o poca agresividad, el 90%. Cerca del 60% se muestra con un grado alto de competitividad.

Son porcentualmente más los alumnos que manifiestan un grado alto de *autonomía* si sus padres tienen estudios universitarios, de *competitividad* si sus padres tienen estudios medios y de *cuidado personal e higiene* si sus padres tienen estudios primarios o no tienen estudios. El grupo de alumnos de la enseñanza pública se manifiesta porcentualmente con más *autoestima* y el de la enseñanza privada con mayor *autonomía*.

Es mayor la proporción de chicas que de chicos con un grado alto de cuidado personal, de autonomía y de autoestima, y sucede al contrario con la manifestación de la agresividad y la competitividad.

Opinión de las familias sobre el grado en que se manifiestan en el alumno determinadas conductas: agresividad, competitividad, autonomía, autoestima y cuidado personal.

Una enseñanza de calidad debe tener en cuenta la educación de actitudes y valores en los alumnos y, consecuentemente, un estudio de los resultados del sistema educativo no sólo debe analizar las adquisiciones académicas sino también los valores adquiridos y las actitudes desarrolladas. La medida de actitudes y valores conlleva dificultades específicas, máxime cuando se trata de muestras grandes; teniendo en cuenta esta limitación, en este indicador se ha optado por una medida indirecta como es la opinión de los padres acerca del grado con el que se manifiestan en sus hijos cinco conductas: agresividad, competitividad, autonomía, autoestima y cuidado personal e higiene.

Los alumnos del curso último de educación primaria en 1999 se muestran, en opinión de sus padres, con un grado alto de cuidado personal e higiene y con una alta autoestima y autonomía; así, porcentajes de 91%, 87% y 79% de alumnos respectivamente tienen padres que lo afirman. Por otra parte, son alumnos que tienden a ser bastante competitivos ya que un 58% de los mismos manifiesta “bastante o mucho” esta conducta y, en su mayoría, se muestran “nada o poco” agresivos, un 90%. Estas tendencias generales en el grado de manifestación de estas conductas se dan en la misma dirección que en el estudio hecho con un grupo homólogo de alumnos de 12 años en 1995. Ver gráfico 1.

Al analizar el posible influjo de los estudios de los padres en la manifestación de estas conductas, se observa que la autonomía se manifiesta en grado alto en mayor porcentaje de alumnos cuanto mayor es el nivel de estudios de los padres; el mayor y menor porcentaje de alumnos con un grado alto de competitividad se da en los grupos de alumnos con padres con estudios medios y con estudios universitarios respectivamente; así mismo, el mayor y menor porcentaje de alumnos con un grado alto de cuidado personal e higiene aparece en los alumnos con padres sin estudios o estudios primarios y los que tienen padres universitarios respectivamente. El resto de diferencias que aparecen no son estadísticamente significativas y, por lo tanto, no están asociadas al nivel de estudios de los padres. Ver tabla 2.

Según la titularidad del centro solamente las diferencias son significativas respecto a la autoestima y la autonomía; el grupo de alumnos de la enseñanza pública se manifiesta porcentualmente con más autoestima y el de la enseñanza privada con mayor autonomía.

Dentro de los parámetros generales explicados aparecen diferencias entre chicos y chicas; hay porcentualmente más de los primeros que se muestran con un grado alto de agresividad y de competitividad y hay porcentualmente más chicas que chicos que se muestran con un grado alto de cuidado personal e higiene, autoestima y autonomía. Ver gráfico 3.

Gráfico 1.Rs3.1: Grado o medida en que se manifiestan conductas en alumnos de educación primaria según sus padres.

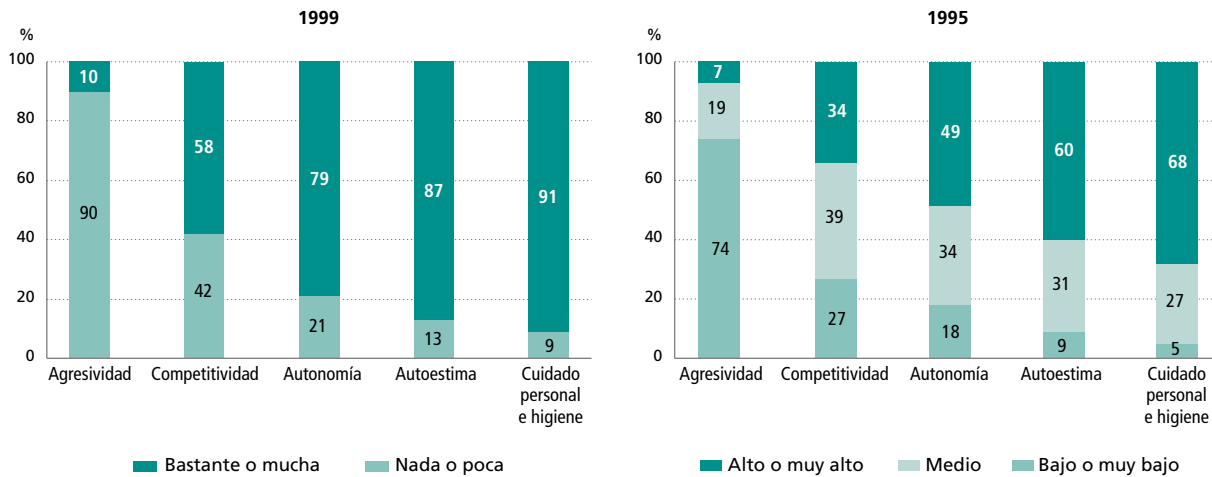
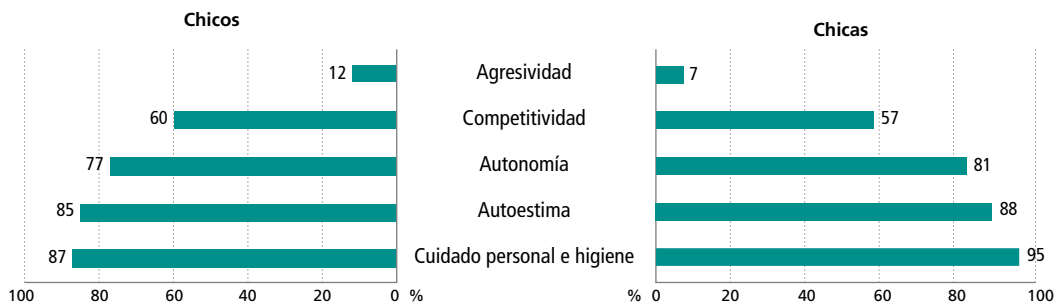


Tabla 2.Rs3.1: Manifestación de conductas en grado alto en alumnos de educación primaria por estudios de los padres y titularidad del centro. Porcentajes. 1999.

	Nivel de estudios de los padres			Titularidad	
	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Público	Privado
Agresividad	10	9	9	9	10
Competitividad	58	61	54	59	57
Autonomía	75	82	85	78	80
Autoestima	86	87	86	87	86
Cuidado personal e higiene	93	90	89	91	91

Nota: los porcentajes en negrita son significativos

Gráfico 3.Rs3.1: Manifestación de conductas en grado alto en alumnos de educación primaria por sexo. 1999.



Especificaciones técnicas

Indicador calculado a partir de las respuestas emitidas por las familias sobre la manifestación de conductas en sus hijos. Las respuestas se daban en el año 1999 en una escala de cuatro grados: "nada", "poca", "bastante", "mucho" que se ha recodificado quedando dos grados. En las desagregaciones se ha trabajado con las respuestas de las familias en los dos puntos más altos de la escala original. Se han realizado desagregaciones en función del nivel de estudios de los padres, la titularidad del centro y el sexo de los alumnos. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el nivel de estudios del padre y el de la madre. La categoría centros privados incluye centros concertados y no concertados. Los datos están ponderados por la población de alumnos.

Fuentes: Cuestionario "Familia" del estudio: Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

ADQUISICIÓN DE ACTITUDES Y VALORES

Rs3.2. Manifestación de conductas en los alumnos de educación secundaria obligatoria

Resumen

En el año 2000 y en opinión de sus padres, de cada 10 alumnos que finalizan educación secundaria obligatoria se muestran más de nueve con un grado alto de cuidado personal e higiene, más de siete con nada o poca agresividad y entre seis y siete con alta autoestima y autonomía. Respecto al consumismo y la competitividad, los alumnos están divididos en tres partes equitativas: los que muestran estas conductas en grado alto, mediano y bajo.

Teniendo en cuenta el nivel de estudios de los padres, el sexo de los alumnos y la titularidad de los centros, se extraen las conclusiones siguientes: la *competitividad* en grado alto la manifiestan proporcionalmente más chicos que chicas y más alumnos de la enseñanza privada que de la pública; el *consumismo*, más hijos cuyos padres tienen estudios medios que del resto de niveles de estudio, más chicas y más alumnos de la enseñanza privada; la *autonomía*, más hijos de padres universitarios y más chicas; la *autoestima*, más hijos cuyos padres tienen estudios medios y más chicos; por último, el *cuidado personal* lo manifiestan en grado alto más hijos cuyos padres tienen niveles bajos de estudios y más alumnos de la enseñanza pública.

Opinión de las familias sobre el grado en que se manifiestan en el alumno determinadas conductas: agresividad, consumismo, competitividad, autonomía, autoestima y cuidado personal.

Los padres de alumnos que en el año 2000 terminan la educación secundaria obligatoria también informan del grado con el que se manifiestan en sus hijos seis conductas: agresividad, consumismo, competitividad, autonomía, autoestima y cuidado personal e higiene. Según sus opiniones, la inmensa mayoría de los alumnos de educación secundaria obligatoria muestran un grado alto de cuidado personal e higiene, 93%, un grado bajo de agresividad, 74%, y un grado alto de autoestima y autonomía, 70% y 69%, respectivamente.

El consumismo y la competitividad son conductas que en grado alto solamente las manifiesta algo más del 30% de los alumnos, estando repartido el porcentaje restante en partes iguales entre una manifestación en grado medio y bajo, sin que aparezca una tendencia predominante en una sola dirección.

El orden en el que aparecen las seis conductas citadas, si se tiene en cuenta el porcentaje de alumnos que las manifiesta en grado alto, es el mismo en el que quedaron clasificadas con los datos recogidos en 1997. Ver gráfico 1.

Distribuida la población de alumnos según los estudios de los padres, se observa respecto a la manifestación de estas conductas que: el mayor porcentaje de alumnos con un alto grado de autonomía se da en el estrato de aquellos que tienen padres con estudios universitarios; con un alto grado de autoestima y consumismo, en el de hijos de padres con estudios de bachillerato y formación profesional, y con un alto grado de cuidado personal e higiene, en el de hijos de padres con niveles bajos de estudios. Ver tabla 2. Estos resultados del año 2000 coinciden en gran parte con lo expuesto en el indicador anterior relativo a educación primaria y con los resultados de alumnos de la misma edad en 1997⁽¹⁾.

Porcentualmente son menos los alumnos de la enseñanza pública que se muestran competitivos y consumistas, y más los que se manifiestan con un grado alto de cuidado personal respecto a sus homólogos de la enseñanza privada. Ver tabla 2.

El porcentaje de alumnas con un grado alto de cuidado personal, autonomía y consumismo es mayor que el de alumnos; al contrario sucede respecto a la manifestación de la autoestima y la competitividad, donde los porcentajes de alumnos son mayores que los de alumnas. Ver gráfico 3. Las diferencias, que se dan en el mismo sentido que en educación primaria, son las relativas a competitividad, más ligada a los chicos, y la autonomía y cuidado personal, más ligadas a las chicas. En cambio, la autoestima se manifiesta en más alumnas que alumnos de educación primaria y en más alumnos que alumnas de educación secundaria obligatoria. (Continúa).

Gráfico 1.Rs3.2: Grado o medida en que se manifiestan conductas en los alumnos de educación secundaria obligatoria según sus padres.

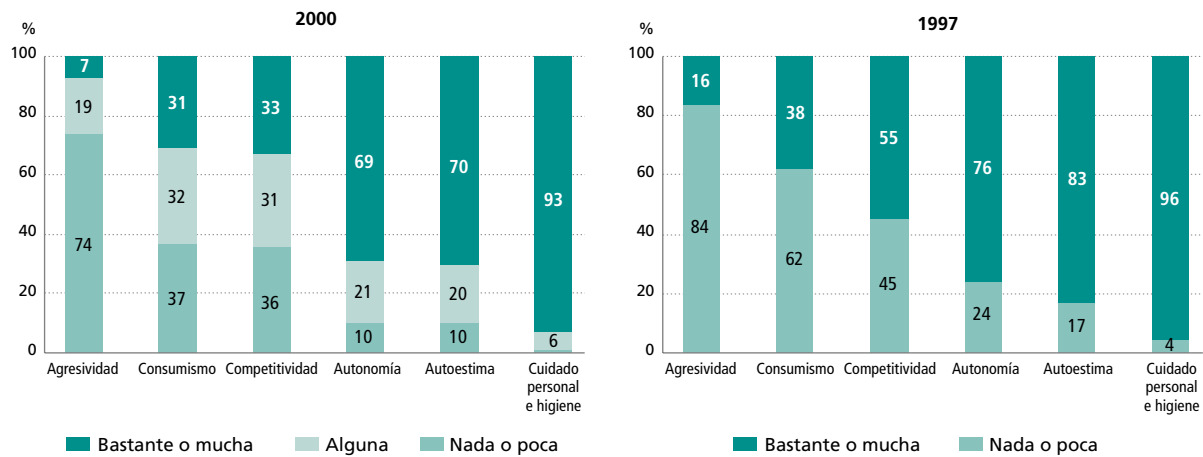
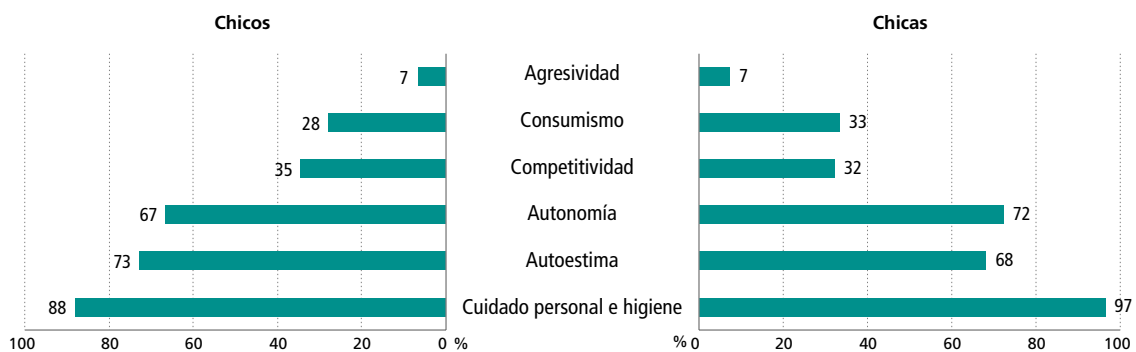


Tabla 2.Rs3.2: Manifestación de conductas en grado alto en los alumnos de educación secundaria obligatoria por estudios de los padres y titularidad del centro. Porcentajes. 2000.

	Nivel de estudios de los padres			Titularidad	
	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Público	Privado
Agresividad	7	6	7	7	7
Consumismo	30	33	29	29	34
Competitividad	33	33	34	32	36
Autonomía	66	70	76	69	70
Autoestima	67	73	72	69	72
Cuidado personal e higiene	94	93	90	93	91

Nota: los porcentajes en negrita son significativos

Gráfico 3.Rs3.2: Manifestación de conductas en grado alto en los alumnos de educación secundaria obligatoria por sexo. 2000.



Resumen

Las tendencias más repetidas en la misma dirección en los estudios del INCE tanto en edades de educación primaria como en las de secundaria obligatoria son: se observa que el *cuidado personal e higiene* se manifiesta proporcionalmente en más alumnos cuyos padres tienen niveles bajos de estudios, en más chicas que chicos y en más alumnos de la enseñanza pública que de la privada. La *autonomía* se da en mayor proporción entre los alumnos de padres universitarios y en las chicas. La *competitividad* aparece en mayor proporción de chicos.

En los cuatro estudios del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación que se analizan en este indicador⁽²⁾, en 1995 y 1999 en edades de educación primaria, y en 1997 y 2000 en edades de educación secundaria obligatoria, las tendencias más repetidas que se observan son: *cuidado personal e higiene* se manifiesta en más alumnos cuyos padres tienen niveles bajos de estudios, en más chicas que chicos y en más alumnos de la enseñanza pública que de la privada. La *autonomía* se muestra en mayor proporción entre los alumnos de padres universitarios y en las chicas. La *competitividad* se manifiesta en mayor proporción de chicos.

Para completar la información de este indicador se expone el punto de vista de los padres respecto a que importancia creen ellos que dan los centros educativos a cinco aspectos muy relacionados con la educación de actitudes y valores. Según esta información, y de mayor a menor porcentaje de alumnos que están en centros en los que se les da mucha importancia, estos aspectos quedan ordenados así: educación para la paz, 55%; educación ambiental, 53%; educación para la salud, 46%; educación sexual, 39%, y educación del consumidor, 31%. Ver gráfico 4.

Teniendo en cuenta el tipo de centro por las etapas educativas que imparte, se observa, en opinión de los padres de alumnos, que se da mayor importancia a los anteriores aspectos educativos en los centros de ESO solamente o de ESO y educación primaria, que en los centros que, además de las etapas enunciadas, tienen o bien una modalidad de bachillerato o bien una modalidad de formación profesional, por este orden; los porcentajes de alumnos en el primer tipo de centros son mayores que en los segundos. Ver tabla 5.

Gráfico 4.Rs3.2: Grado de importancia que concede el centro educativo a algunos aspectos educativos según los padres de los alumnos. 2000.

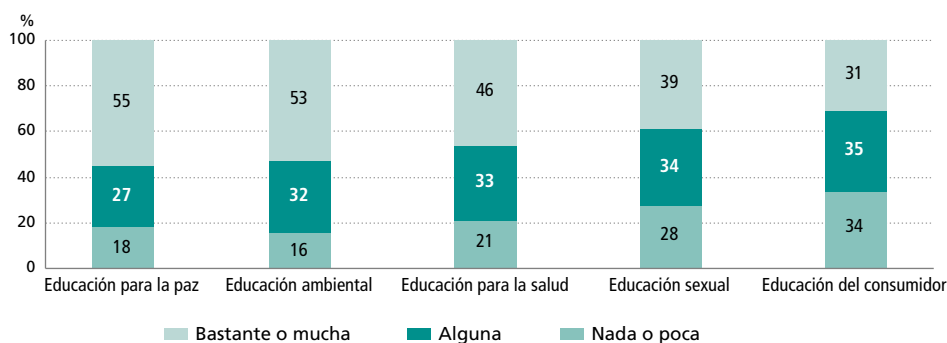


Tabla 5.Rs3.2: Porcentaje de alumnos de educación secundaria obligatoria en centros educativos que conceden un grado alto de importancia a algunos aspectos educativos según tipo de centro por etapa educativa que imparte. 2000.

	Tipo de centro por etapa educativa que imparte		
	Centros de ESO y/o educación primaria/infantil	Centros de ESO y bachillerato y/o educación primaria/infantil	Centros de ESO y modalidades de FP y/o otras etapas
Educación para la salud	57	46	42
Educación para la paz	66	56	46
Educación ambiental	63	51	49
Educación sexual	41	37	40
Educación del consumidor	35	30	29

Nota: los porcentajes en negrita son significativos

Especificaciones técnicas

Las respuestas dadas por las familias en el año 2000 sobre la manifestación de conductas en sus hijos y sobre la importancia que da el centro a algunos aspectos educativos se reflejaban en una escala de cinco grados: "nada", "poca", "alguna", "bastante", "mucho"; ambas escalas se han recodificado en tres grados. En las desagregaciones se ha trabajado con los porcentajes de familias que responden en los dos puntos más altos de la escala original. Se han realizado desagregaciones en función del nivel de estudios de los padres, la titularidad del centro y el sexo de los alumnos. Como nivel de estudios de los padres se ha tomado el valor máximo entre el nivel de estudios del padre y el de la madre. La categoría centros privados incluye centros concertados y no concertados. Los datos están ponderados por la población de alumnos.

Fuentes: Cuestionario "Familias" del estudio: Evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria. INCE. 2000. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA

Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso o los cursos teóricos correspondientes a su edad

Resumen

En el año escolar 1998-99, la tasa de idoneidad o porcentaje de alumnos que está escolarizado en el curso de las etapas obligatorias que les corresponde en razón de su edad, es menor a medida que se considera una edad mayor: están matriculados en el curso teórico que les corresponde el 96% de los alumnos de 8 años, el 88% de los de 12 años, el 78% de los de 14 años, y solamente un 65% de los alumnos de 15 años.

Las tasas de idoneidad aumentaron entre 1986-87 y 1996-97 en todas las edades; en los dos cursos siguientes, entre 1996-97 y 1998-99, las tasas de los 8 y 10 años se han mantenido y las de los 12, 13, 14 y 15 años han aumentado en 3, 6, 7 y 5 puntos porcentuales respectivamente.

Las mujeres alcanzan, en todas las edades consideradas y en todos los años analizados, unas tasas de idoneidad más altas que los hombres, siendo las diferencias progresivamente mayores a medida que se considera una edad más alta: en el curso 1998-99, la tasa de las mujeres es dos puntos de porcentaje más alta que la del hombre a los 8 años y cinco a los 12 años, y llega a diez y once puntos a los 14 y 15 años, respectivamente.

Las tasas de idoneidad en diferentes edades del alumnado, es decir, los porcentajes de alumnos matriculados en el curso que por su edad les corresponde, son una importante medida de los resultados del sistema educativo. Este indicador se sitúa en este contexto y en él se han elegido edades teóricas correspondientes a las etapas de escolaridad obligatoria; así, las de 8 y 10 años corresponden a educación primaria y las de 12, 13, 14 y 15 años, a educación secundaria obligatoria. Dado que en estas edades la tasa neta de escolarización⁽¹⁾ es del 100%, el porcentaje complementario a las tasas de idoneidad puede ser considerado como porcentaje de alumnos que están matriculados en cursos más bajos como consecuencia de posibles repeticiones.

En el curso 1998-99, el 96% de los alumnos y alumnas de 8 años están matriculados en tercero de educación primaria, curso teórico de esta edad; a los 10 años la tasa de alumnos en quinto de esta etapa es dos puntos porcentuales más baja. En las edades de educación secundaria obligatoria las tasas de idoneidad son más bajas; así, un 88% de los alumnos de 12 años cursa primero de esta etapa educativa; un 87% de los alumnos de 13 años, segundo; un 78% de alumnos de 14 años, tercero, y solamente un 65% de personas de 15 años están matriculadas en cuarto o en cursos homólogos pertenecientes a otros planes de enseñanza⁽²⁾. Por lo tanto, los mayores descensos se dan entre la tasa de 13 y la de 14 años, y entre la de 14 y la de 15 años, donde la idoneidad desciende 10 y 13 puntos de porcentaje, respectivamente. Ver gráfico 1.

En este mismo curso de referencia las comunidades autónomas que mantienen una tasa de idoneidad por encima del porcentaje nacional en las seis edades analizadas son: Cataluña, la Comunidad Foral de Navarra y el País Vasco; y en cinco de las edades analizadas, Aragón, el Principado de Asturias, la Comunidad Valenciana, La Rioja y la Comunidad de Madrid. Por debajo de la tasa nacional en todas las edades quedan las Islas Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha y Ceuta y Melilla.

En el curso 1998-99, las mujeres tienen unas tasas de idoneidad más altas que los hombres en todas las edades consideradas siendo mayores las diferencias a medida que se sube en edad; así, hay una diferencia de casi dos puntos de porcentaje a los 8 años, tres a los 10 años, cinco a los 12 años y seis a los 13 años; la diferencia llega a ser de diez y once puntos a los 14 y 15 años, respectivamente. Ver gráfico 2.

Las tasas de idoneidad aumentaron considerablemente en todas las edades analizadas entre 1986-87 y 1996-97, con un crecimiento mayor en las tasas de 12 y 13 años. Entre 1996-97 y 1998-99 las tasas de idoneidad siguen la tendencia ascendente en la mayor parte de las edades; el crecimiento es claro en las edades teóricas de educación secundaria obligatoria; así, las tasas a los 12, 13, 14 y 15 años aumentan 3, 6, 7 y 5 puntos de porcentaje, respectivamente; en las edades de educación primaria, 8 y 10 años, las tasas prácticamente se mantienen estables. Ver gráfico 2.

En todos los años de la serie analizada la tasa de idoneidad de la mujer es más alta que la del hombre y, si se analiza la evolución de estas diferencias, se observa que, entre 1996-97 y 1998-99, las tasas de ambos sexos han crecido de forma parecida a los 8, 10 y 14 años, por lo que se mantienen las diferencias en el mismo sentido; a los 12 y 13 años ha aumentado ligeramente más la tasa de idoneidad del hombre y a los 15 años ha crecido algo más la de la mujer. (Continúa).

Gráfico 1.Rs4: Tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 13, 14 y 15 años. Curso 1998-99.

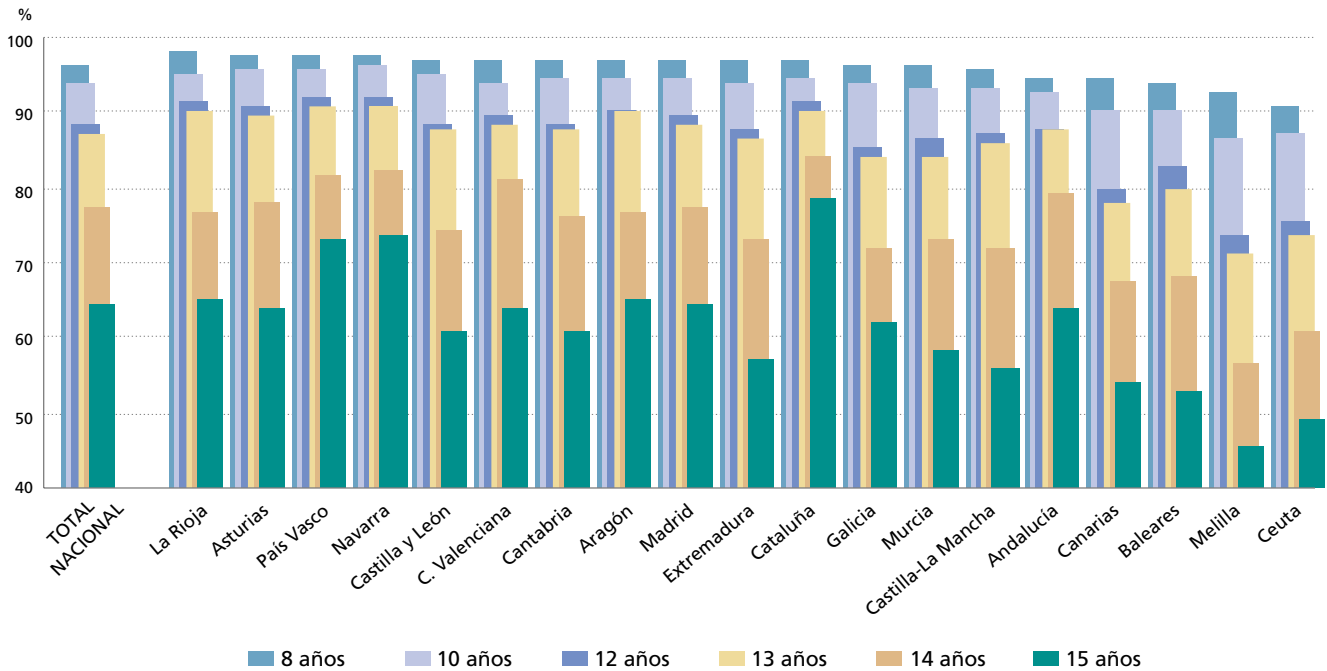
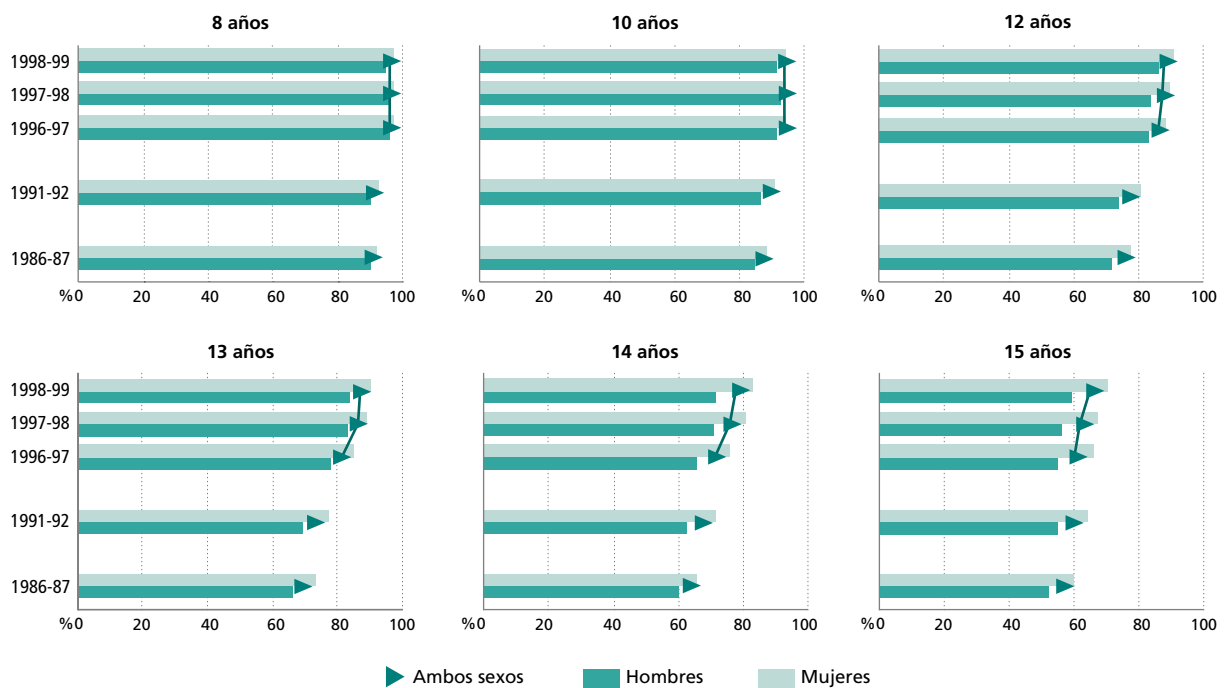


Gráfico 2.Rs4: Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 13, 14 y 15 años.



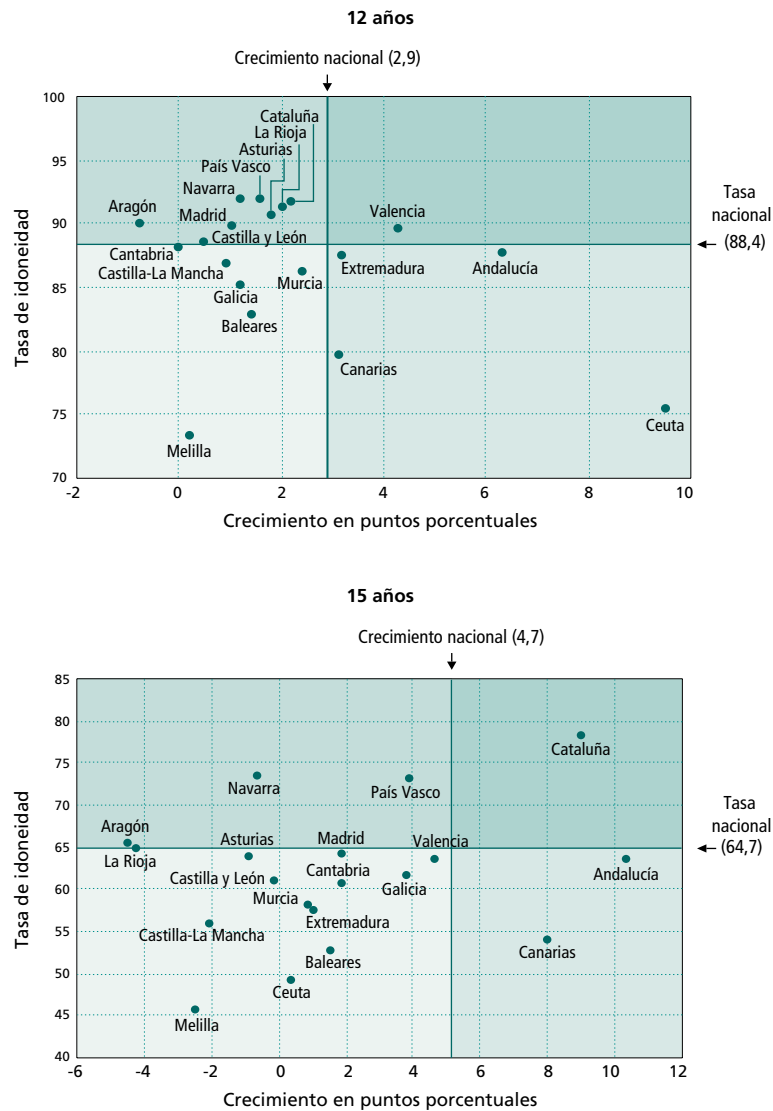
Resumen

Cataluña, la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco, Aragón, el Principado de Asturias, la Comunidad de Madrid, la Comunidad Valenciana y La Rioja tienen unas tasas de idoneidad por encima del porcentaje nacional en todas o en la mayor parte de las edades analizadas.

En el gráfico 3 puede verse como la Comunidad Valenciana tiene a la vez una tasa de idoneidad a los 12 años más alta que la media nacional y un crecimiento desde 1996-97 a 1998-99 mayor que el crecimiento nacional en esta tasa; en esta misma situación ventajosa se encuentra Cataluña respecto a la tasa de idoneidad a los 15 años. Las comunidades de Andalucía, Canarias, Extremadura y Ceuta, aunque presentan una tasa de idoneidad a los 12 años por debajo del valor nacional, tienen el crecimiento de esta tasa más alto que el valor nacional; las dos primeras comunidades citadas repiten esta situación en la tasa de idoneidad a los 15 años.

Por el contrario, las Islas Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Galicia, la Región de Murcia y Melilla tienen la tasa de idoneidad a los 12 años y el crecimiento de esta tasa por debajo de los valores nacionales. Estas comunidades autónomas, junto al Principado de Asturias, Castilla y León, la Comunidad Valenciana, Extremadura, la Comunidad de Madrid y Ceuta, se encuentran en esta misma situación respecto a la tasa de idoneidad a los 15 años.

Gráfico 3.Rs4: Tasas de idoneidad en las edades de 12 y 15 años en 1998-99 y crecimiento de ambas tasas entre 1996-97 y 1998-99 por comunidad autónoma.



Especificaciones técnicas

La tasa de idoneidad de una edad se define como el porcentaje de alumnado de la edad considerada que se encuentra matriculado en el curso o los cursos que teóricamente se cursa o cursan respectivamente a esa edad.
 Cursos teóricos: 8 años (3º de educación primaria); 10 años (5º de educación primaria); 12 años (7º de EGB y 1º de ESO); 13 años (8º de EGB y 2º de ESO); 14 años (3º de ESO, 1º de BUP, 1º de Bachillerato Experimental y 1º de FPI) y 15 años (4º de ESO, 2º de BUP, 2º de Bachillerato Experimental y 2º de FPI).

Fuentes: Las cifras de la educación en España. Edición 2001. Oficina de Estadística del MECD.
 Estadísticas de la Educación en España. 1998-99. Estadística de las enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MECD.
 Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

TASAS DE GRADUACIÓN

Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas consideradas respecto al total de la población en la "edad teórica" de dicha enseñanza.

Resumen

En el curso 1997-98, las tasas brutas de graduación son aproximadamente: un 45% la de "bachiller", un 13% la de "técnico auxiliar/técnico" y un 17% la de "técnico especialista/técnico superior" en los *estudios secundarios post-obligatorios*; un 13% la de "diplomatura", un 18% la de "licenciatura" y un 0,3% la de "doctorado" en los *estudios superiores universitarios*. Todas estas tasas hacen referencia a la edad teórica de finalización de cada uno de los estudios.

El País Vasco, Aragón, Cantabria y La Rioja tienen las tres tasas de graduación secundarias post-obligatorias más altas que la tasa nacional correspondiente. Castilla y León y la Comunidad Foral de Navarra tienen por encima de los valores nacionales las tres tasas de graduación universitarias.

El porcentaje de personas que finalizan con éxito un nivel de enseñanza, en relación al total de la población que tiene la edad teórica de finalización de dicho nivel, es una medida muy utilizada para analizar los resultados del sistema educativo. En este indicador las tasas de graduación analizadas corresponden a dos niveles de enseñanza: enseñanza secundaria post-obligatoria y enseñanza superior universitaria.

En el curso 1997-98 y en *enseñanza secundaria post-obligatoria* la mayor tasa de graduación corresponde a los bachilleres, es decir, personas que superan con éxito bien el Curso de Orientación Universitaria (COU) o bien el bachillerato LOGSE o el bachillerato experimental; representan un 44,6% de la población de 18 años, que es la edad teórica de finalización de estos estudios. En menor cuantía sigue la tasa de los técnicos especialistas/técnicos superiores o personas que superan con éxito bien formación profesional de segundo grado o bien ciclos formativos de grado superior o módulos profesionales de nivel III, un 17,3%. Por último, la tasa de graduación de los técnicos auxiliares/técnicos es la más baja, 13,2%, y representa a personas que superan con éxito bien formación profesional de primer grado o bien ciclos formativos de grado medio o módulos profesionales de nivel II. Ver gráfico 1.

El País Vasco, Aragón, Cantabria y La Rioja tienen las tres tasas de graduación secundarias post-obligatorias más altas que la tasa nacional correspondiente. Dos tasas por encima del valor nacional tienen: el Principado de Asturias y la Comunidad Foral de Navarra, la de "bachiller" y la de "técnico especialista/técnico superior", y Cataluña y la Comunidad Valenciana, las tasas de las dos titulaciones técnicas. Por último, tienen una de las tres tasas analizadas por encima de los valores nacionales: la Comunidad de Madrid y Castilla y León, la de "bachiller", la Región de Murcia y Galicia la de "técnico auxiliar/técnico", y Canarias la de "técnico especialista/técnico superior". Ver gráfico 1.

En el mismo curso y en todos los casos, las mujeres tienen tasas de graduación más altas que los hombres, siendo mayores las diferencias en los bachilleres seguidas por los técnicos especialistas/técnicos superiores y por los técnicos auxiliares/técnicos con 13,2,9 y 0,4 puntos porcentuales de diferencia respectivamente. Ver gráfico y tabla 3. Atendiendo exclusivamente a la tasa de bachilleres, la correspondiente a la mujer es más alta que la del hombre en todas las comunidades autónomas. Ver gráfico 2.

La tasa de graduación de bachilleres desde 1995-96 a 1997-98 sigue la tendencia a aumentar como en los cinco años anteriores y experimenta un incremento cercano a cuatro puntos porcentuales. Entre estos dos cursos la diferencia entre la tasa de ambos sexos tiende a aumentar a favor de la tasa de la mujer. Ver gráfico 3.

La tasa de graduación de técnicos auxiliares/técnicos ha bajado cerca de tres puntos porcentuales desde 1995-96 y la diferencia entre las tasas de los dos sexos se mantienen. Esta bajada se explica principalmente por la desaparición del primer ciclo de formación profesional de la Ley de 1970 ante la implantación anticipada de los ciclos formativos pertenecientes a la LOGSE; hay que tener en cuenta que estos estudios exigen una edad en su inicio más alta que los primeros. Esta tasa está decreciendo desde 1991-92 ya que en los cinco años anteriores desde 1986-87 experimentó una subida de tres puntos. Ver gráfico 3. (Continúa).

Gráfico 1.Rs5: Tasas brutas de graduados en educación secundaria post-obligatoria por comunidad autónoma. Curso 1997-98.

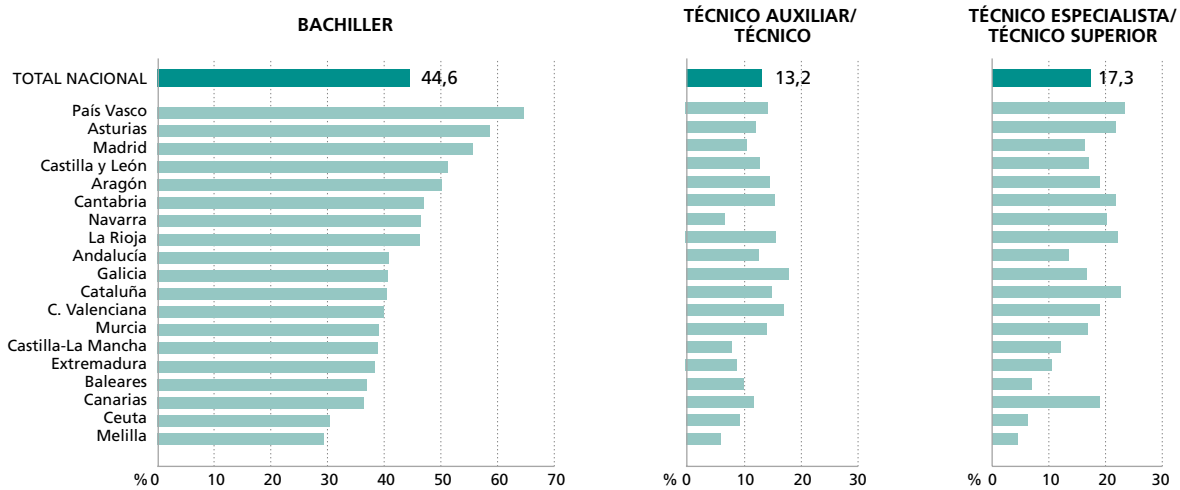


Gráfico 2.Rs5: Puntos porcentuales que la tasa de graduación "Bachiller" de la mujer supera a la del hombre. Curso 1997-98.

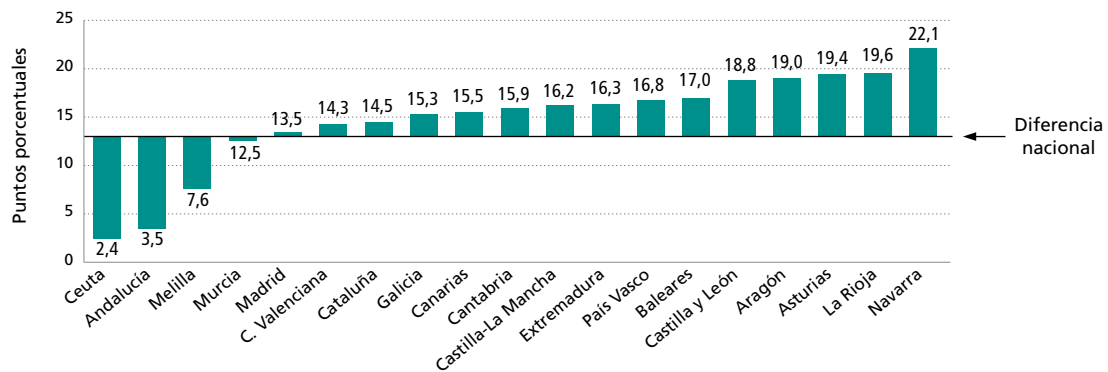
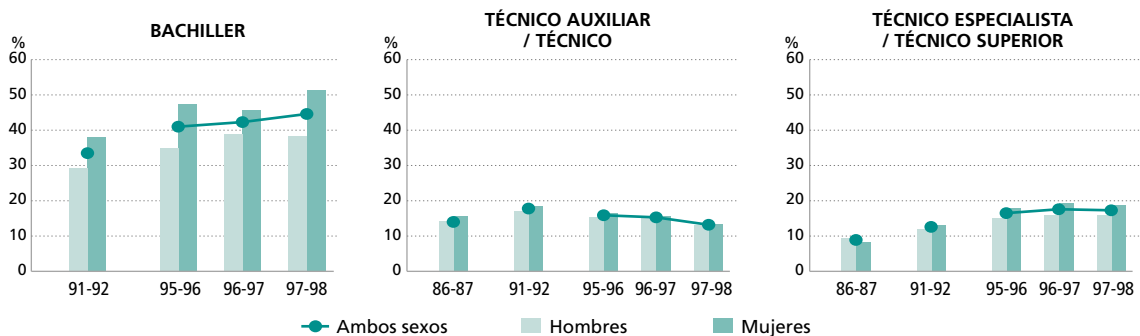


Gráfico 3.Rs5: Evolución de las tasas brutas de graduados en educación secundaria post-obligatoria por nivel académico y sexo.



Resumen

Las mujeres tienen en todas las titulaciones unas tasas de graduación más altas que los hombres, a excepción de la de doctorado; las diferencias van desde 13 puntos porcentuales en la tasa de "bachiller", pasando por alrededor de 6 puntos en las de "diplomatura" y "licenciatura", cerca de 3 puntos en la de "técnico especialista/técnico superior", y llegando a 0,4 puntos en la de "técnico auxiliar/técnico". Estas diferencias analizadas evolutivamente tienden a subir o a mantenerse.

Desde 1995-96 a 1997-98 cuatro de las seis tasas de graduación analizadas han experimentado un aumento; de más a menos se ha producido en bachilleres, diplomados universitarios, licenciados universitarios y técnicos especialistas/técnicos superiores; ha bajado la tasa de técnico auxiliar/técnico y la de doctorado.

La tasa de técnicos especialistas/técnicos superiores, en cambio, en 1997-98 es cerca de un punto porcentual más alta que en 1995-96; esta tasa en los diez años anteriores, entre 1986-87 y 1996-97, había aumentado casi ocho puntos de porcentaje, habiéndose producido una inversión entre las tasas de hombres y las de mujeres, ya que en 1986-87 era mayor la de los hombres y en 1995-96 es mayor la de las mujeres; esta diferencia se mantiene hasta 1997-98. Ver gráfico 3.

Las tasas de personas que han terminado los *estudios superiores universitarios* en el curso 1997-98, indican que los que obtienen el título de "diplomatura" representan un 12,9% de la población que tiene la edad teórica de terminar estos estudios, 21 años; los que obtienen el título de licenciado representan un 17,8% de la población de 23 años y los que obtienen el título de "doctorado" representan un 0,3% de las personas que tienen entre 26 y 28 años.

Castilla y León y la Comunidad Foral de Navarra tienen las tres tasas universitarias por encima de la tasa nacional; dos tasas por encima de este valor tienen, por una parte, Aragón, Cataluña, el Principado de Asturias y la Región de Murcia, las de "diplomatura" y "doctorado", y, por otra parte, la Comunidad de Madrid, las de "licenciatura" y "doctorado"; con una tasa más alta que el valor nacional se encuentran La Rioja y Extremadura, la de "diplomatura", y Galicia y País Vasco, la de "licenciatura". Ver gráfico 4.

Son más altas las tasas de graduación de diplomados y licenciados de las mujeres que las de los hombres, con 6 y 6,6 puntos de diferencia entre ambas respectivamente. Sobresale la superior tasa de las mujeres diplomadas respecto a la de hombres diplomados en Castilla y León, 13,5 puntos porcentuales de diferencia, la Comunidad Foral de Navarra, 10,5, Ceuta y Melilla, 8,3, y Aragón, 8,2. La tasa de las mujeres licenciadas representa una mayor diferencia con la de hombres licenciados en el País Vasco, cerca de 11 puntos porcentuales, Galicia, cerca de 10 puntos, y la Comunidad Foral de Navarra y Castilla y León, con algo más de nueve puntos. Ver gráfico 5. La tasa de doctorado correspondiente a los hombres aunque algo más alta que la de las mujeres no llega la diferencia a 0,1% puntos. Ver gráfico 6.

Desde 1995-96 a 1997-98 se observa un incremento algo mayor de dos puntos porcentuales en las tasas de graduación de diplomatura y licenciatura. Esta tendencia a aumentar ya se observa en los diez años anteriores a este tramo, en los que ambas tasas suben cuatro y cinco puntos porcentuales respectivamente. La tasa de doctorado, en cambio, entre 1995-96 y 1997-98 pierde 0,6 puntos porcentuales invirtiéndose la tendencia de subida experimentada diez años antes. Por otra parte, las diferencias existentes ya en 1995-96 entre las tasas de ambos sexos, se acentúan hasta 1997-98; así, los 4,7 puntos porcentuales a favor de la tasa de la mujer diplomada pasan a ser 6 puntos y los 4,6 puntos a favor de la mujer licenciada pasan a ser 6,6 puntos. En la tasa de doctorado la mujer acorta distancias con la tasa del hombre pasando de 0,4 puntos porcentuales a favor de la tasa del hombre en 1995-96 a menos de 0,1 punto porcentual en 1997-98. Ver gráfico 6.

Gráfico 4.Rs5: Tasas brutas de graduados en educación universitaria por comunidad autónoma. Curso 1997-98.

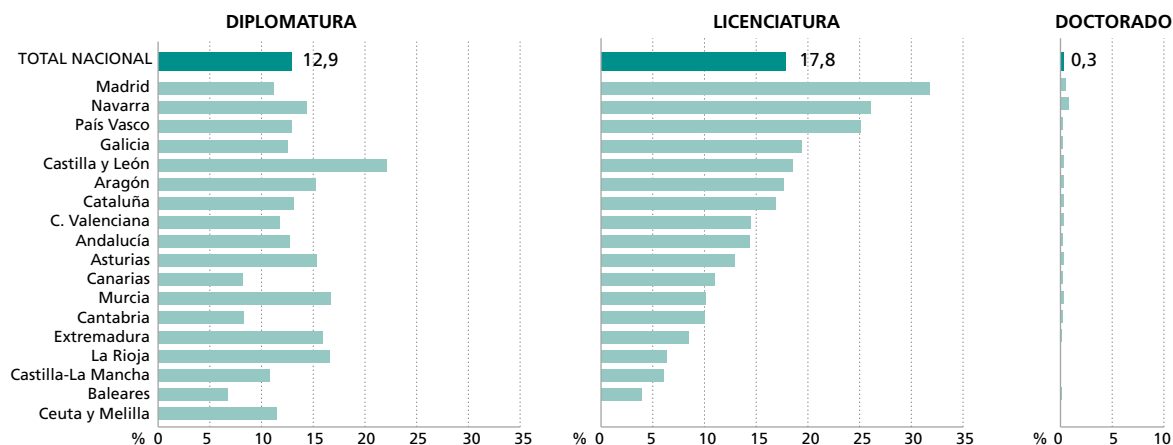


Gráfico 5.Rs5: Puntos porcentuales que la tasa de graduación de la mujer supera a la del hombre. Curso 1997-98.

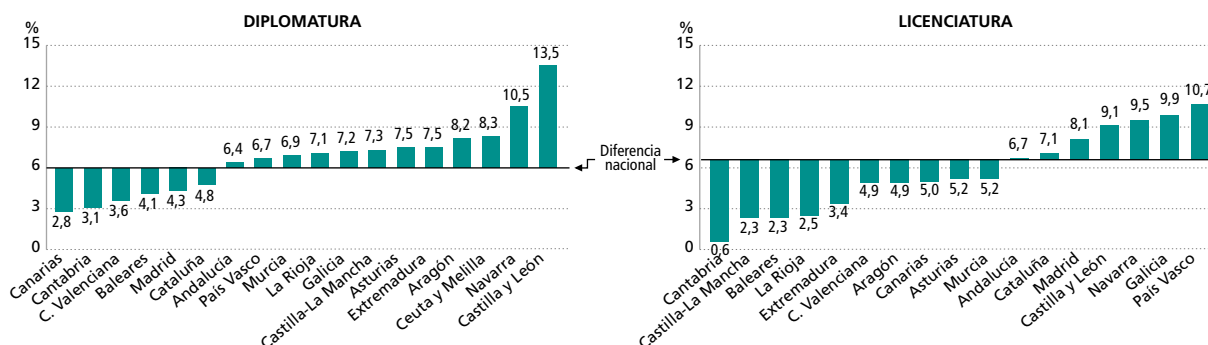
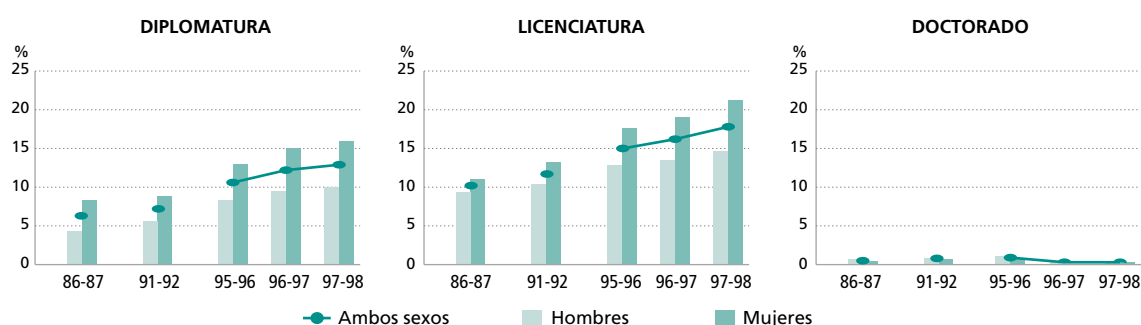


Gráfico 6.Rs5: Evolución de las tasas brutas de graduados en educación universitaria por nivel académico y sexo.



Especificaciones técnicas

La tasa bruta de graduación se define como la relación entre el alumnado que termina las enseñanzas conducentes a una titulación (o titulaciones equivalentes) con el total de la población de la "edad teórica" de finalización de dichas enseñanzas.

Fuentes: Enseñanza universitaria, curso 1997-98: Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Enseñanza universitaria, datos de evolución: Servidor web: www.ine.es. Abril 2001.

Población: Proyecciones de Población (Base Censo de Población 1991). INE.

Las cifras de la educación en España. Edición 2001. Oficina de Estadística del MECD.

Estadísticas de la Educación en España. 1998-99. Estadística de las enseñanzas no universitarias. Oficina de Estadística del MECD.

Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

TASA DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Rs6.1. Tasa de actividad según nivel educativo

Resumen

El porcentaje de personas activas de la población entre 25 y 64 años es más alto cuanto mayor es el nivel de estudios. Así, en el año 1999, la tasa de actividad de las personas con estudios superiores es 87%; la de las personas con estudios secundarios post-obligatorios, 80%; la de las personas con estudios secundarios obligatorios, 74%; la de las personas con estudios primarios, 57%, y la de las personas que no han llegado a completar los estudios primarios, 39%. En el grupo de población más joven, de 25 a 34 años, se observan las mismas tendencias que en la población anterior aunque con unas tasas de actividad generalmente más altas.

Las diferencias entre sexos en las tasas de actividad, siempre más altas las de los hombres, son menores entre las personas con niveles de estudios más altos; la diferencia entre la tasa de actividad del hombre y de la mujer en la población de 25 a 64 años con estudios primarios es de 46 puntos porcentuales mientras que con estudios superiores es de ocho puntos. En el grupo de población joven, 25 a 34 años, estas diferencias son menores, pero están influidas en el mismo sentido por el nivel de estudios.

Porcentaje de personas entre 25 y 64 años que pertenecen a la población activa según los diferentes niveles de estudios alcanzados.

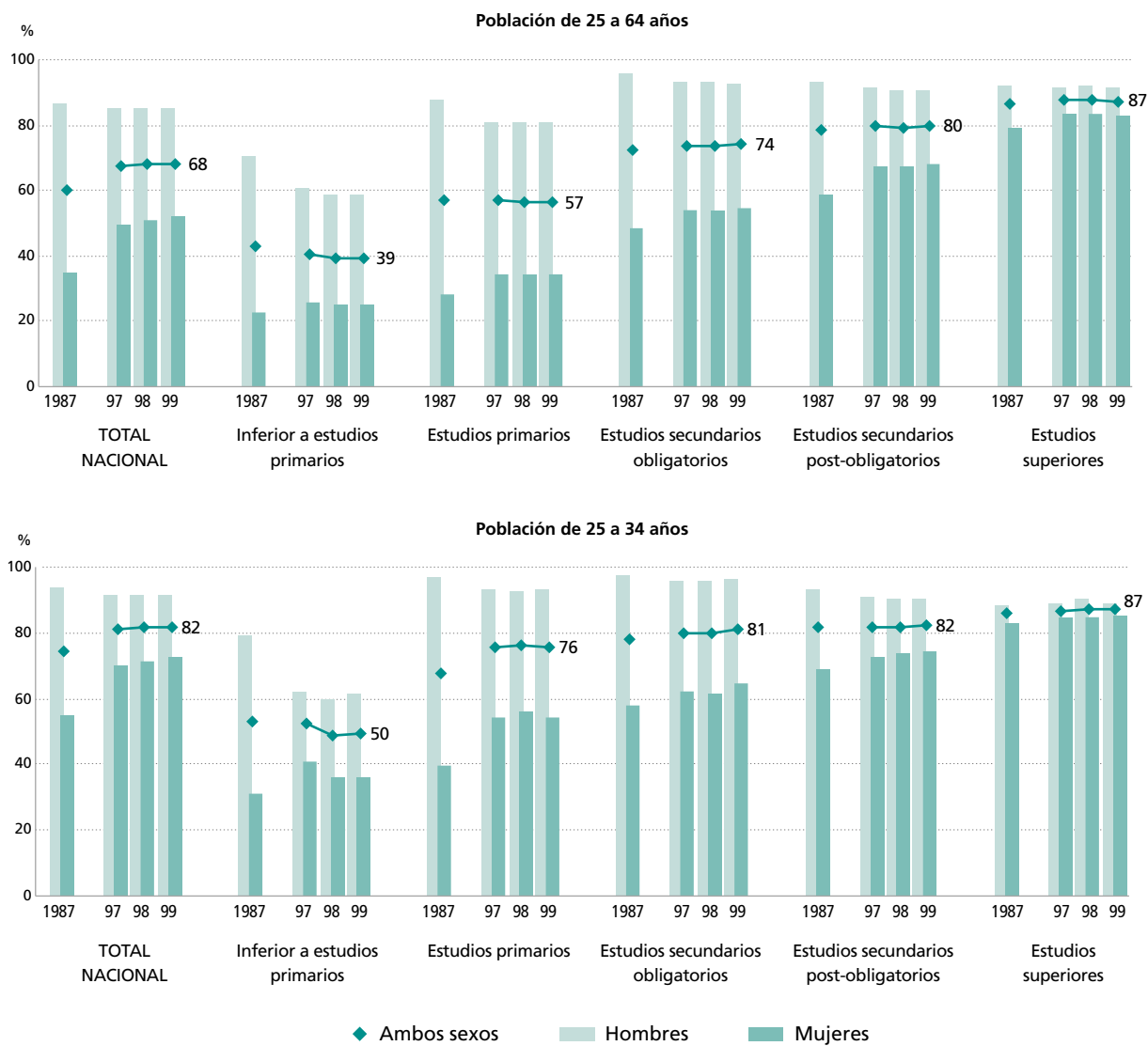
Los niveles de estudios alcanzados por la población de un país forman parte de los resultados inmediatos de su sistema educativo, pero a su vez tienen incidencia en la vida laboral de las personas, por lo que esta incidencia puede considerarse como resultado a largo plazo del sistema. En este contexto, el indicador que se describe trata de reflejar la relación existente entre el nivel académico adquirido y la vida laboral; para ello se analizan las tasas de actividad correspondientes a los distintos niveles de estudios de la población. Los datos están referidos a un grupo poblacional amplio, personas entre 25 y 64 años, y dentro de él y como contraste, al tramo de población más joven, personas entre 25 y 34 años.

El porcentaje de personas activas de la población entre 25 y 64 años en España es el 68% en el año 1999⁽¹⁾. Si se tiene en cuenta el nivel de estudios de las personas, esta tasa de actividad varía: cuanto mayor es el nivel de estudios, mayor es también la tasa de actividad. Así, por encima de la tasa nacional y ordenadas de mayor a menor, se sitúan las tasas de actividad de las personas con estudios superiores, 87%, con estudios secundarios post-obligatorios, 80%, y con estudios secundarios obligatorios y equivalentes, 74%. Por debajo de la tasa nacional de actividad se encuentran las que corresponden a personas con estudios primarios, 57%, y a personas sin estudios completos y analfabetas, 39%. Ver gráfico 1.

En el tramo más joven de esta población, entre 25 y 34 años y en el mismo año, 1999, la tasa nacional de actividad es 14 puntos porcentuales más alta que en el grupo amplio, entre 25 y 64 años. Consecuentemente las tasas de actividad que corresponden a la población con diferentes niveles de estudios son también más altas que las del grupo amplio, a excepción de la correspondiente a las personas con estudios superiores, que es la misma en los dos grupos de edad. También en el grupo de población joven corresponde una mayor tasa de actividad a un mayor nivel de estudios. Así, en orden decreciente, las tasas de actividad quedan ordenadas de la misma forma: 87% es la tasa de las personas con estudios superiores; 82%, la de personas con estudios secundarios post-obligatorios; 81%, la de personas con estudios secundarios obligatorios; 76%, la de personas con estudios primarios, y 50%, la de personas con estudios inferiores a primaria. Ver gráfico 1.

Las tasas de actividad de los hombres son más altas que las de las mujeres en todos los niveles de estudio; las diferencias son mayores en los niveles de estudios más bajos. En el año 1999 y dentro del grupo de referencia, 25-64 años, la diferencia entre las tasas de actividad de los hombres y mujeres, expresadas en puntos porcentuales, es de 46 puntos en la población con estudios primarios, 38 puntos en la población con estudios secundarios obligatorios, 34 puntos en estudios inferiores a los primarios, 23 puntos en estudios secundarios post-obligatorios y solo 8 puntos porcentuales en estudios universitarios. Estas diferencias en las tasas de actividad por sexo se acortan en el grupo de las personas entre 25 y 34 años, pero siguen siendo significativas y se repiten en el mismo orden que en la población de referencia por su cuantía de más a menos: estudios primarios, estudios secundarios obligatorios, estudios inferiores a los primarios, estudios secundarios post-obligatorios y estudios superiores. (Continúa).

Gráfico 1.Rs6.1: Evolución de la tasa de actividad por nivel educativo y sexo.



Resumen

Entre 1987 y 1999, tanto en el grupo de 25 a 64 años como en el grupo joven, las mujeres han acortado diferencias con los hombres en las tasas de actividad en la mayoría de los niveles de estudios, y lo han hecho en mayor cuantía en los niveles de estudios más bajos, donde había más diferencias.

En la población con estudios primarios, las comunidades de Galicia, Islas Baleares y Cataluña tienen tasas de actividad más altas que la media nacional y diferencias entre las tasas de ambos sexos más bajas que el valor nacional; por el contrario, la Comunidad Valenciana y Ceuta y Melilla tienen tasas de actividad por debajo, y diferencias entre las tasas del hombre y de la mujer por encima, de los valores nacionales tanto en la población de 25 a 64 años como en la población joven.

Analizando la evolución de las tasas de actividad de la población de 25 a 64 años desde 1987 a 1999, se observa que han subido alrededor de dos puntos porcentuales en el grupo de las personas con estudios secundarios obligatorios y post-obligatorios, se han mantenido en el de las personas con estudios primarios y superiores y han bajado alrededor de cuatro puntos porcentuales en el de las personas con niveles inferiores a estudios primarios. En el tramo joven de edad, 25-34 años, han subido las tasas de actividad de las personas con estudios primarios, con estudios secundarios obligatorios y con estudios superiores, se han mantenido las de estudios secundarios post-obligatorios y han bajado las tasas de personas con estudios inferiores a los primarios.

Las mujeres han acortado diferencias con los hombres en las tasas de actividad en todos los grupos de niveles de estudios entre 1987 y 1999, y lo han hecho en mayor cuantía en los niveles inferiores de estudios, donde existían mayores diferencias. Este hecho se observa en los dos grupos de edad considerados.

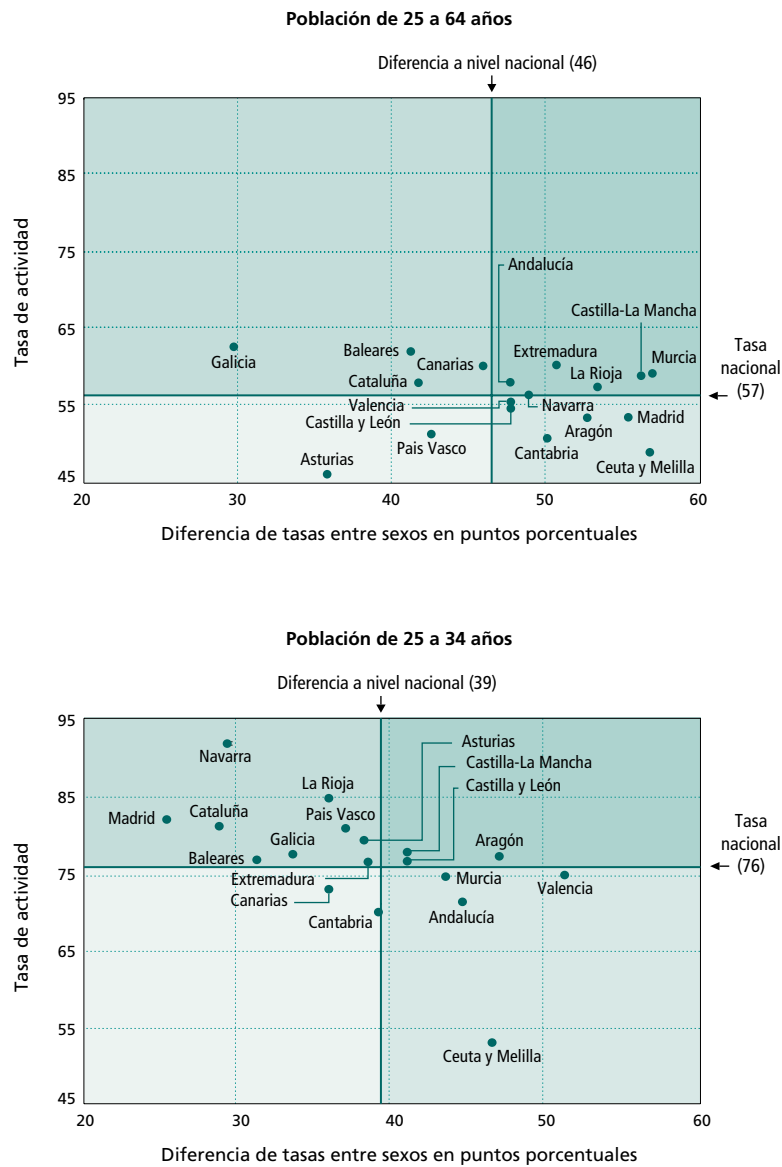
Teniendo en cuenta exclusivamente a la *población con estudios primarios*, el gráfico 2 refleja las tasas de actividad que presentaban en 1999 las comunidades autónomas en este grupo poblacional, así como las diferencias que dichas tasas tenían entre los dos sexos. A nivel nacional se observa, como ya se ha descrito, que la tasa de actividad del grupo 25 a 64 años es más baja que la del grupo 25 a 34 años, 57% frente a 76%, y que las diferencias entre sexos son mayores en el primer grupo que en el segundo, 46 puntos porcentuales frente a 39 puntos.

En la población de 25 a 64 años, siempre dentro del grupo poblacional con estudios primarios, Galicia, las Islas Baleares, Cataluña y Canarias son las comunidades que tienen las tasas de actividad más altas, y las diferencias entre sexos en relación a estas tasas más bajas, que la media nacional; las tres primeras también mantienen estas características en la población joven.

En la población de 25 a 34 años, en el grupo con estudios primarios, Andalucía, Murcia, la Comunidad Valenciana y Ceuta y Melilla tienen las tasas de actividad más bajas, y las diferencias entre las tasas del hombre y de la mujer más altas, que los valores nacionales; tanto la Comunidad Valenciana como Ceuta y Melilla tienen también estas características en la población de 25 a 64 años.

Las comunidades que en la población de 25 a 34 años mejoran respecto a la población más amplia, bien por pasar a tener tasas de actividad más altas que la media nacional o por pasar a tener menores diferencias entre las tasas de ambos sexos que dicha media, son el Principado de Asturias, Extremadura, la Comunidad de Madrid, la Comunidad Foral de Navarra, el País Vasco, La Rioja y Cantabria.

Gráfico 2.Rs6.1: Tasa de actividad de la población con estudios primarios y diferencias entre las tasas de actividad del hombre y la mujer por comunidad autónoma. 1999.



Especificaciones técnicas

Tasa de actividad: porcentaje de población que se clasifica como activa en el mercado de trabajo respecto al total de la población del grupo de edad considerado.
 Grupos poblacionales: 25-64 años, 25-34 años.

Fuentes: Datos de la Encuesta de Población Activa proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

TASA DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Rs6.2. Tasa de desempleo según nivel educativo

Resumen

En el año 1999, la tasa de desempleo es más baja cuanto mayor es el nivel de estudios; por debajo de la tasa de desempleo de la población entre 25 y 64 años, 13,5%, se sitúa la tasa de las personas con estudios superiores, 11%, y con estudios secundarios post-obligatorios, 12,9%; muy cercana se encuentra la tasa de las personas con estudios primarios, 13,4%; y, por encima, se encuentra la tasa de las personas con estudios secundarios obligatorios, 14,8%, y la de las personas con niveles de estudios inferiores a los primarios, 20,3%. La tasa de desempleo de la mujer es mayor que la del hombre en cualquiera de los niveles educativos considerados.

En el grupo poblacional joven, entre 25 y 35 años, la tasa de desempleo es 4,3 puntos porcentuales más alta que en el grupo anterior y la diferencia entre la tasa de desempleo de la mujer y la del hombre es mayor que en la población de 25 a 64 años. Estas personas jóvenes cuando tienen estudios superiores o secundarios post-obligatorios presentan tasas de desempleo y diferencias entre las tasas de desempleo de ambos sexos menores que las personas que solamente han alcanzado los primeros niveles de estudio.

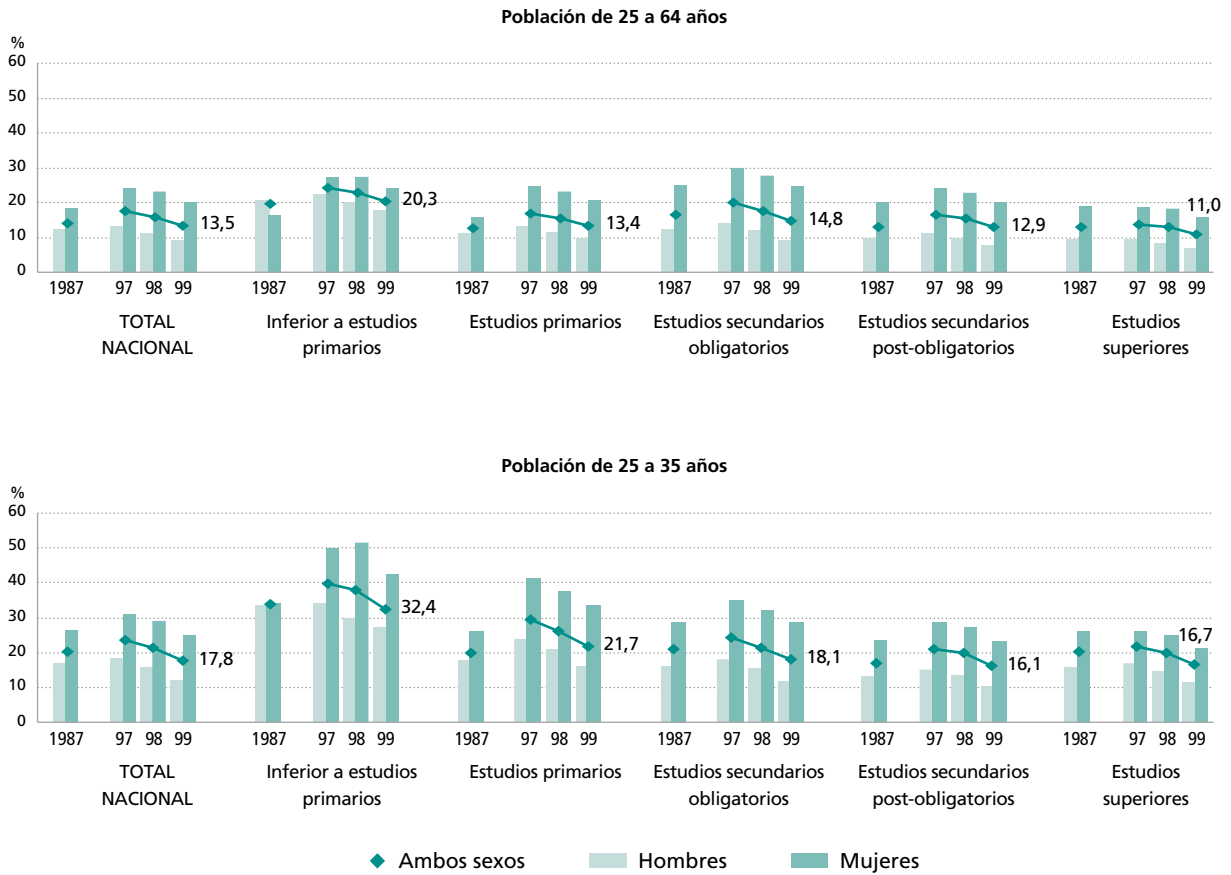
Porcentaje de personas desempleadas entre 25 y 64 años respecto a la población activa de esta edad según los diferentes niveles de estudios.

Otra forma de ver la relación existente entre el sistema educativo y la vida laboral de la población⁽¹⁾ es el análisis de las tasas de desempleo en grupos poblacionales diferenciados por los niveles de estudio terminados; es decir, el estudio del porcentaje de las personas con un nivel de estudios determinado que se encuentran desempleadas dentro de la población activa. Este indicador presenta este análisis en una población de referencia amplia, personas entre 25 y 64 años, y, como contraste, en el tramo más joven de esta población, personas entre 25 y 35 años.

En el año 1999, la población entre 25 y 64 años tiene una tasa de desempleo del 13,5%. Por debajo de esta tasa nacional están situadas las tasas de desempleo de las personas con estudios superiores, 11%, y con estudios secundarios post-obligatorios, 12,9%; muy cercana a la tasa nacional se encuentra la de las personas con estudios primarios, 13,4%; las personas con niveles de estudios inferiores a los primarios y las que poseen estudios secundarios obligatorios tienen una tasa de desempleo por encima de la media nacional, 20,3% y 14,8% respectivamente. Ver gráfico 1. En el grupo poblacional más joven, de 25 a 35 años, la tasa de desempleo es 4,3 puntos porcentuales más alta que en el grupo anterior; por debajo de ella se sitúan las tasas de los dos niveles de estudios más altos, superiores y secundarios post-obligatorios, y por encima, las tasas de los tres niveles de estudios inferiores. Puede deducirse, por lo tanto, que en ambas poblaciones la tasa de desempleo es más baja cuanto mayor es el nivel de estudios.

En el mismo año de referencia y al contrario de lo que ocurriría con la tasa de actividad⁽²⁾, la tasa de desempleo de las mujeres es mayor que la de los hombres en las poblaciones analizadas y en todos los niveles de estudio de las personas desempleadas. En la población de 25 a 64 años no se observa una clara relación de estas diferencias con el nivel de estudios: en las personas con estudios secundarios obligatorios, con secundarios post-obligatorios y con estudios primarios, la tasa de la mujer es de diez a quince puntos porcentuales más alta que la del hombre; en las personas con estudios superiores y en las personas que no han alcanzado los estudios primarios, las diferencias son nueve y seis puntos porcentuales respectivamente. En el tramo joven, 25 a 35 años, las diferencias entre las tasas de desempleo de la mujer y las del hombre en todos los niveles de estudio son mayores que en la población amplia; en esta población, a un mayor nivel de estudios corresponde una menor diferencia entre las tasas de desempleo de ambos sexos; las correspondientes diferencias quedan ordenadas de esta forma: diecisiete puntos porcentuales más alta la tasa de la mujer que la del hombre en el caso de estudios primarios y secundarios obligatorios, quince puntos en el caso de las personas que no han alcanzado los estudios primarios, trece puntos en estudios secundarios post-obligatorios y diez puntos en estudios universitarios. Ver gráfico 1. (Continúa).

Gráfico 1.Rs6.2: Evolución de la tasa de desempleo por nivel educativo y sexo.



Resumen

En general, las tasas de desempleo han bajado en las dos poblaciones entre 1997 y 1999, pero en la población joven este decrecimiento ha estado más relacionado con el nivel de estudios de la población, con un descenso mayor en los niveles bajos de estudios.

En la población con estudios superiores, las comunidades autónomas de Aragón, Islas Baleares, Cataluña, Canarias, Comunidad Valenciana y País Vasco tienen tasas de desempleo y diferencias entre las tasas correspondientes a los dos sexos por debajo de los valores nacionales.

Entre 1997 y 1999, las tasas de desempleo por niveles educativos han descendido en los dos grupos poblacionales estudiados. En la población de 25 a 64 años han bajado cerca de cuatro puntos porcentuales; en esta bajada no se observa una clara relación con los niveles de estudios. La tasa de desempleo que más ha descendido, ha sido la de personas con estudios secundarios obligatorios, seguida de las tasas de las personas con estudios inferiores a primarios, con secundarios post-obligatorios, con estudios primarios y, por último, con estudios superiores. En la población joven, 25 a 35 años, la tasa media de desempleo baja cerca de seis puntos porcentuales en ese período; en este decrecimiento se observa más claramente una asociación con los niveles de estudio: las tasas de desempleo de las personas con alguno de los dos niveles de estudio más bajos disminuyen más que las de los tres niveles más altos. Hay que tener en cuenta que diez años antes de la serie analizada, entre 1987 y 1997⁽³⁾, las tasas de desempleo habían aumentado en los dos grupos poblacionales algo más de tres puntos porcentuales, con subidas mayores, por lo general, en las personas con los niveles de estudios más bajos.

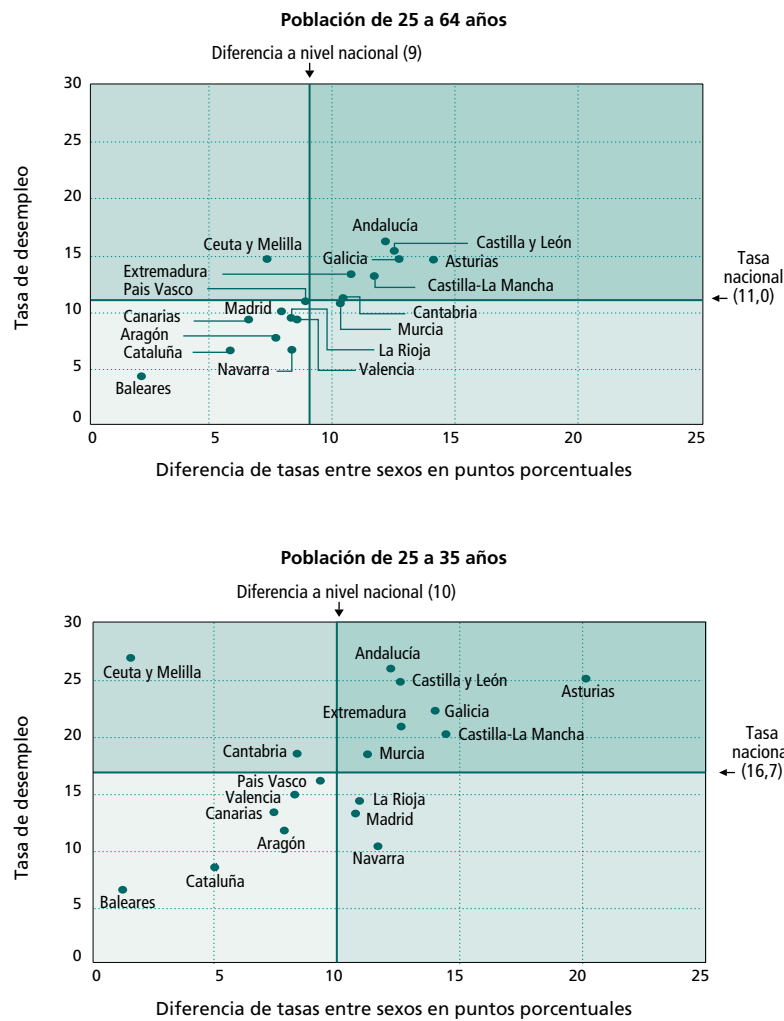
Por otra parte, las diferencias entre sexos referidas a las tasas de desempleo entre 1997 y 1999 presentan pocas variaciones en las dos poblaciones: la disminución que se observa al tener en cuenta los diferentes niveles estudio no llega en la mayoría de los casos a un punto porcentual. Sin embargo, en los diez años anteriores a 1997 los hombres aumentaron sus diferencias con la mujer en las tasas de desempleo, en mayor cuantía en los dos niveles de estudios más bajos y especialmente en la población joven. Solamente el grupo de personas con estudios superiores mantiene las diferencias en la población amplia e incluso las disminuye, no más allá de un punto porcentual, en la población joven.

Teniendo en cuenta exclusivamente la *población con estudios superiores*, el gráfico 2 refleja las tasas de desempleo que presentan las comunidades autónomas en el año 1999, así como las diferencias que dichas tasas tienen entre los dos sexos. A nivel nacional se observa que la tasa de desempleo de la población entre 25 y 35 años es más alta que la de la población entre 25 y 64 años, 16,7% frente a 11%, y que la diferencia entre la tasa de la mujer y la del hombre es un punto porcentual más alta en el grupo joven.

Las comunidades de Aragón, Islas Baleares, Cataluña, Canarias, Comunidad Valenciana y País Vasco tienen por debajo de los valores nacionales las tasas de desempleo y las diferencias entre las que corresponden a los dos sexos, tanto en la población entre 25 y 64 años como en la población entre 25 y 35, siempre dentro del grupo de estudios superiores. Por el contrario, Andalucía, el Principado de Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia y Extremadura tienen las tasas de desempleo y las diferencias entre las de ambos sexos por encima de los valores nacionales en las dos poblaciones de edad consideradas.

Por último, Ceuta y Melilla se mantienen con tasas de desempleo en ambos grupos de población por encima de la tasa nacional pero con diferencia entre las tasas de ambos sexos por debajo de la media nacional.

Gráfico 2.Rs6.2: Tasa de desempleo de la población con estudios superiores y diferencias entre las tasas de desempleo de la mujer y el hombre por comunidad autónoma. 1999.



Especificaciones técnicas

Tasa de desempleo: porcentaje de población activa que se clasifica como parada en el mercado de trabajo respecto al total de población activa del grupo de edad considerado.
Grupos poblacionales: 25-64 años, 25-35 años.

Fuentes: Datos de la Encuesta de Población Activa proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística. Sistema estatal de indicadores de la educación 2000. INCE. 2000.

Anexo

- I. **Tablas y especificaciones técnicas complementarias**
- II. **Notas explicativas**
- III. **Fichas técnicas de los estudios del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación**

El siguiente Anexo del estudio "Sistema estatal de indicadores de la educación 2002" se estructura en las partes siguientes:

En un primer bloque se incluyen indicador a indicador, por una parte, las tablas con datos complementarios de aquellos gráficos y tablas que figuran en cada uno de ellos y que requieran ampliar la información que contienen; en algunos casos, en los indicadores basados en variables de opinión y en resultados de pruebas de rendimiento académico, estas tablas llevan una información complementaria como son los estadísticos que informan de la dependencia o independencia con la variable de cruce. Las fuentes de los datos que se presentan en el Anexo son las mismas que figuran en el desarrollo del indicador correspondiente. Por otra parte, también se incluyen en este bloque especificaciones técnicas complementarias correspondientes a algunos indicadores.

En un segundo bloque se incluyen las notas explicativas, generalmente entre paréntesis, que van en algunos indicadores, bien en su desarrollo o en los gráficos o tablas de datos.

En un tercer bloque figuran las fichas técnicas de los estudios del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación que han servido de fuente de los datos de los indicadores basados en variables de opinión y en resultados de pruebas de rendimiento académico.

Índice del anexo

I. TABLAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS

Indicadores de contexto

C1. Proporción de población en edad escolarizable	244
C2. PIB por habitante	245
C3. Relación de la población con la actividad económica.....	246
C4. Nivel de estudios de la población adulta.....	247
C5. Expectativas de nivel máximo de estudios	249

Indicadores de recursos

Rc1. Gasto total en educación con relación al PIB	251
Rc2. Gasto público en educación	
Rc2.1. Gasto público total en educación	251
Rc2.2. Gasto público destinado a conciertos.....	252
Rc3. Gasto en educación por alumno	252
Rc4. Proporción de población activa empleada como profesorado	253
Rc5. Alumnos por grupo y por profesor	
Rc5.1. Alumnos por grupo educativo.....	254
Rc5.2. Alumnos por profesor	256

Indicadores de escolarización

E1. Escolarización en cada etapa educativa	
E1.1. Escolarización y población escolarizable	257
E1.2. Escolarización y financiación de la enseñanza	258
E2. Escolarización y población	
E2.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años.....	259
E2.2. Esperanza de vida escolar a los seis años	270
E3. Evolución de las tasas de escolarización en las edades de los niveles no obligatorios	
E3.1. Educación infantil	271
E3.2. Educación secundaria post-obligatoria.....	272
E3.3. Educación superior universitaria.....	274
E4. Acceso a la educación superior	
E4.1. Prueba de acceso a la universidad	277
E4.2. Alumnado de nuevo ingreso en la universidad	278
E5. Atención a la diversidad	
E5.1. Alumnado con necesidades educativas especiales	279
E5.2. Alumnado extranjero.....	280
E6. Formación continua	281

Indicadores de procesos educativos

P1. Tareas directivas	
P1.1. Perfil del director de centros educativos	282
P1.2. Tiempo dedicado a tareas directivas.....	284
P2. Número de horas de enseñanza	
P2.1. Número de horas de enseñanza en educación primaria	285
P2.2. Número de horas de enseñanza en educación secundaria obligatoria.....	285

P3. Agrupamiento de alumnos	286
P4. Participación de los padres en el centro	
P4.1. Pertenencia y participación en asociaciones de madres y padres de alumnos	287
P4.2. Participación de los padres en centros de educación secundaria obligatoria.....	289
P5. Trabajo en equipo de los profesores	
P5.1. Trabajo en equipo de los profesores en educación primaria	290
P5.2. Trabajo en equipo de los profesores en educación secundaria obligatoria	291
P6. Estilo docente del profesor	
P6.1. Estilo docente del profesor de educación primaria	292
P6.2. Estilo docente del profesor de educación secundaria obligatoria.....	294
P7. Actividades del alumno fuera del horario escolar	
P7.1. Trabajos escolares en casa	297
P7.2. Actividades extraescolares	299
P8. Tutoría y orientación educativa	
P8.1. Asignación de las tutorías.....	301
P8.2. Funciones de las tutorías y del departamento de orientación en los centros de educación secundaria obligatoria	302
P9. Formación permanente del profesorado	
P9.1. Formación permanente del profesorado de educación primaria	303
P9.2. Formación permanente del profesorado de educación secundaria obligatoria	304
P10. Relaciones en el aula y en el centro.....	307

Indicadores de resultados educativos

Rs1. Resultados en educación primaria	
Rs1.1. Resultados en Lengua castellana y Literatura.....	308
Rs1.2. Resultados en Matemáticas.....	310
Rs1.3. Resultados en Lengua inglesa	311
Rs2. Resultados en educación secundaria obligatoria	
Rs2.1. Resultados en Lengua castellana y Literatura.....	312
Rs2.2. Resultados en Matemáticas.....	314
Rs2.3. Resultados en Ciencias Sociales, Geografía e Historia	315
Rs3. Adquisición de actitudes y valores	
Rs3.1. Manifestación de conductas en los alumnos de educación primaria	316
Rs3.2. Manifestación de conductas en los alumnos de educación secundaria obligatoria.....	317
Rs4. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria.....	318
Rs5. Tasas de graduación	320
Rs6. Tasa de actividad y de desempleo según nivel educativo	
Rs6.1. Tasa de actividad según nivel educativo	322
Rs6.2. Tasa de desempleo según nivel educativo	324

II. NOTAS EXPLICATIVAS.....

III. FICHAS TÉCNICAS DE LOS ESTUDIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN

Evaluación de la educación primaria. INCE. 1995.....	332
Encuesta internacional a directores/as sobre procesos educativos. OCDE. 1995.....	333
Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.....	334
Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999.....	336
Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua inglesa. Educación primaria. INCE. 1999.....	338
Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000	340
Evaluación de la función directiva. INCE. 2000.....	342

I. Tablas y especificaciones técnicas complementarias

PROPOCIÓN DE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLARIZABLE

Tabla 1.C1: Porcentaje de población en edad escolarizable por comunidad autónoma y tramos de edad. 2000.

	0-29	0-5	6-11	12-15	16-17	18-23	24-29
Total nacional	37,4	5,2	6,2	4,9	2,6	9,5	9,1
Andalucía	42,3	5,9	7,6	6,0	3,0	10,5	9,3
Aragón	33,5	4,7	5,5	3,9	2,3	9,1	8,0
Asturias (Principado de)	32,0	3,3	4,9	4,0	2,4	8,6	8,8
Baleares (Islas)	37,6	6,1	6,8	5,1	2,7	8,2	8,7
Canarias	42,4	5,6	7,2	5,8	2,8	10,6	10,4
Cantabria	36,3	3,4	5,5	5,2	2,5	10,5	9,1
Castilla y León	33,3	4,2	5,2	4,4	2,6	9,1	7,9
Castilla-La Mancha	37,2	5,8	6,7	5,2	2,5	8,7	8,2
Cataluña	34,5	5,1	5,7	4,3	2,3	8,5	8,6
Comunidad Valenciana	37,8	5,4	6,1	4,9	2,4	9,5	9,4
Extremadura	38,6	5,7	7,4	5,3	3,0	9,1	8,0
Galicia	33,7	3,7	5,6	4,5	2,5	9,1	8,5
Madrid (Comunidad de)	38,6	5,0	6,2	4,6	2,5	9,9	10,4
Murcia (Región de)	42,6	6,7	7,7	5,2	2,7	10,5	9,8
Navarra (Comunidad Foral de)	34,1	5,4	5,5	3,6	2,5	8,1	9,0
País Vasco	34,1	4,6	4,6	3,9	2,3	9,0	9,8
Rioja (La)	33,1	4,9	5,3	4,1	2,5	8,3	8,1
Ceuta y Melilla	48,6	8,5	8,3	6,6	3,8	11,4	9,9

Tabla 3.C1: Variaciones del porcentaje de población en edad escolarizable por comunidad autónoma. 1996 a 2000.

	1996	2000	Variación
Total nacional	40,5	37,4	-3,1
Andalucía	45,4	42,3	-3,1
Aragón	35,3	33,5	-1,8
Asturias (Principado de)	34,6	32,0	-2,6
Baleares (Islas)	40,6	37,6	-3,0
Canarias	46,6	42,4	-4,2
Cantabria	37,8	36,3	-1,5
Castilla y León	36,0	33,3	-2,7
Castilla-La Mancha	40,2	37,2	-3,0
Cataluña	38,5	34,5	-4,0
Comunidad Valenciana	40,9	37,8	-3,1
Extremadura	41,5	38,6	-2,9
Galicia	37,6	33,7	-3,8
Madrid (Comunidad de)	40,8	38,6	-2,1
Murcia (Región de)	45,4	42,6	-2,8
Navarra (Comunidad Foral de)	37,9	34,1	-3,8
País Vasco	37,3	34,1	-3,2
Rioja (La)	36,5	33,1	-3,4
Ceuta y Melilla	49,8	48,6	-1,2

PIB POR HABITANTE

Tabla 3.C2: Evolución del PIB por habitante por comunidad autónoma. Precios corrientes (euros). 1996 a 2000.

	PIB por habitante en 1996=100%	PIB por habitante en 2000	Evolución
Total nacional	11.819,4	15.184,0	128,5
Andalucía	8.767,8	11.154,7	127,2
Aragón	12.867,5	16.152,3	125,5
Asturias (Principado de)	10.342,8	13.399,8	129,6
Baleares (Islas)	14.668,1	17.997,6	122,7
Canarias	11.282,2	14.537,3	128,9
Cantabria	10.922,8	14.520,3	132,9
Castilla y León	11.171,9	14.196,1	127,1
Castilla-La Mancha	9.742,7	12.138,0	124,6
Cataluña	14.543,1	18.443,5	126,8
Comunidad Valenciana	11.189,6	14.458,0	129,2
Extremadura	7.500,9	9.812,7	130,8
Galicia	9.508,5	12.258,5	128,9
Madrid (Comunidad de)	15.501,4	20.363,7	131,4
Murcia (Región de)	9.830,4	12.465,0	126,8
Navarra (Comunidad Foral de)	15.028,0	19.072,7	126,9
País Vasco	14.031,3	18.585,0	132,5
Rioja (La)	13.535,4	16.835,7	124,4
Ceuta y Melilla	9.736,4	12.045,4	123,7

Tabla 4.C2: PIB por habitante en los países de la Unión Europea. Precios constantes (euros).

	1997	1999
Unión Europea	19.400	21.200
Alemania	22.800	24.200
Austria	22.500	24.400
Bélgica	21.200	22.900
Dinamarca	28.100	30.700
España	12.600	14.300
Finlandia	21.000	23.600
Francia	20.600	22.200
Grecia	10.200	11.100
Irlanda	19.300	23.400
Italia	17.900	19.100
Luxemburgo	36.400	41.600
Países Bajos	21.300	23.700
Portugal	9.400	10.600
Reino Unido	19.700	22.800
Suecia	23.700	25.300

RELACIÓN DE LA POBLACIÓN CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Tabla 1.C3: Relación de la población con la actividad económica por comunidad autónoma. Porcentajes. 2000.

	Activos ocupados	Activos parados	Total activos	Total inactivos
Total nacional	44,1	7,2	51,3	48,7
Andalucía	37,4	12,1	49,5	
Aragón	46,2	3,6	49,8	
Asturias (Principado de)	36,2	7,4	43,6	
Baleares (Islas)	52,5	3,5	56,1	
Canarias	46,7	7,3	54,0	
Cantabria	39,6	6,3	45,9	
Castilla y León	40,7	6,6	47,2	
Castilla-La Mancha	42,1	6,1	48,2	
Cataluña	48,5	4,7	53,2	
Comunidad Valenciana	47,1	6,2	53,2	
Extremadura	38,2	11,8	50,1	
Galicia	42,4	7,4	49,8	
Madrid (Comunidad de)	48,3	6,4	54,7	
Murcia (Región de)	46,3	6,8	53,1	
Navarra (Comunidad Foral de)	48,5	3,0	51,5	
País Vasco	45,7	6,4	52,1	
Rioja (La)	44,6	4,0	48,6	
Ceuta y Melilla	41,1	13,1	54,1	

Tabla 4.C3: Evolución de la actividad económica de la población de 16 y más años de edad por sexo.(Porcentajes).

	Hombres						Mujeres					
	1987	1991	1997	1998	1999	2000	1987	1991	1997	1998	1999	2000
TOTAL ACTIVOS	67,9	65,9	62,9	63,2	63,1	63,8	31,1	33,3	37,4	37,8	38,4	39,8
Activos ocupados	56,3	58,0	52,6	54,5	56,1	57,6	22,5	25,6	26,8	27,7	29,5	31,6
Activos parados	11,6	7,9	10,3	8,7	7,0	6,2	8,5	7,7	10,5	10,0	8,8	8,2

NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN ADULTA

Tabla 1.C4: Nivel de estudios de la población adulta por comunidad autónoma. (Porcentajes). 1999.

	25 - 64 años					25 - 34 años				
	Inferior a Ed. Primaria	Ed. Primaria	Ed. Secundaria obligatoria	Ed. Secundaria post-obligatoria	Ed. Superior	Inferior a Ed. Primaria	Ed. Primaria	Ed. Secundaria obligatoria	Ed. Secundaria post-obligatoria	Ed. Superior
Total nacional	10,8	31,4	22,7	14,6	20,5	2,4	11,0	32,0	21,6	33,0
Andalucía	21,1	27,9	21,8	11,8	17,4	5,2	16,6	33,4	17,4	27,5
Aragón	3,7	38,4	21,9	14,5	21,5	1,1	7,6	31,2	24,1	36,0
Asturias (Principado de)	6,4	37,4	21,2	13,6	21,4	1,7	9,4	29,1	23,6	36,2
Baleares (Islas)	8,3	29,6	30,7	16,0	15,5	2,9	7,0	42,7	24,4	23,0
Canarias	16,0	28,9	23,7	14,6	16,8	3,9	18,1	31,8	21,6	24,6
Cantabria	3,8	31,4	28,0	15,1	21,6	0,9	5,5	35,1	23,4	35,1
Castilla y León	3,7	39,2	20,5	14,4	22,1	0,8	11,2	28,2	22,3	37,5
Castilla-La Mancha	16,5	33,1	25,2	10,7	14,4	2,4	16,7	40,6	17,2	23,0
Cataluña	9,8	29,5	22,9	17,4	20,3	1,8	7,5	30,1	26,2	34,4
Comunidad Valenciana	10,1	28,9	29,4	13,8	17,8	2,6	7,4	40,5	21,0	28,6
Extremadura	18,1	30,9	25,5	10,3	15,2	3,6	16,4	39,6	14,9	25,5
Galicia	10,1	38,9	20,7	13,1	17,2	1,0	12,9	34,2	20,9	31,0
Madrid (Comunidad de)	4,0	29,2	20,3	17,8	28,8	0,7	7,7	24,2	24,7	42,6
Murcia (Región de)	17,2	29,0	21,3	13,4	19,2	3,4	14,2	33,9	19,2	29,2
Navarra (Comunidad Foral de)	4,3	33,8	20,2	13,6	28,1	0,9	8,2	24,5	17,5	49,0
País Vasco	3,1	33,6	18,3	16,7	28,2	0,7	4,2	24,8	22,4	48,0
Rioja (La)	3,7	43,9	18,2	14,4	19,8	1,1	15,2	30,6	19,1	34,0
Ceuta y Melilla	14,5	22,0	25,3	18,8	19,4	7,0	14,9	28,4	22,4	27,4

Tabla 2.C4: Nivel de estudios de la población adulta por tramos de edad y sexo. (Porcentajes). 1999.

	25 - 64 años		25 - 34 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Inferior a educación primaria	9,2	12,4	2,6	2,3
Educación primaria	30,7	32,0	12,3	9,8
Educación secundaria obligatoria	23,4	22,0	33,8	30,2
Educación secundaria post-obligatoria	15,1	14,2	21,2	22,0
Educación superior	21,7	19,4	30,1	35,8

Tabla 3.C4: Evolución del nivel de estudios de la población adulta por tramos de edad. (Porcentajes).

	25 - 64 años						25 - 34 años					
	1987	1991	1996	1997	1998	1999	1987	1991	1996	1997	1998	1999
Inferior a educación primaria y educación primaria	73,1	63,8	49,3	47,0	44,5	42,2	45,6	30,9	17,1	16,0	14,3	13,5
Educación secundaria obligatoria	10,5	14,6	20,5	21,4	22,2	22,7	22,1	28,9	33,0	32,8	32,9	32,0
Educación secundaria post-obligatoria	6,6	9,4	12,7	12,8	13,9	14,6	13,7	18,3	21,2	20,9	21,2	21,6
Educación superior	9,8	12,2	17,5	18,8	19,4	20,5	18,6	21,9	28,6	30,3	31,6	33,0

Tabla 4.C4: Variaciones del porcentaje de personas de 25 a 64 años con estudios superiores a los obligatorios por comunidad autónoma. 1997 a 1999.

	1997	1999	Variación
Total nacional	31,51	35,13	3,62
Andalucía	25,79	29,16	3,37
Aragón	34,11	36,05	1,94
Asturias (Principado de)	32,07	34,96	2,89
Baleares (Islas)	27,71	31,41	3,70
Canarias	28,02	31,37	3,35
Cantabria	34,01	36,77	2,75
Castilla y León	32,35	36,54	4,19
Castilla-La Mancha	23,30	25,16	1,87
Cataluña	33,31	37,76	4,45
Comunidad Valenciana	28,28	31,66	3,38
Extremadura	22,83	25,47	2,64
Galicia	26,78	30,31	3,52
Madrid (Comunidad de)	41,92	46,54	4,62
Murcia (Región de)	30,88	32,55	1,67
Navarra (Comunidad Foral de)	37,29	41,71	4,42
País Vasco	40,56	44,96	4,40
Rioja (La)	32,61	34,20	1,60
Ceuta y Melilla	33,86	38,17	4,31

EXPECTATIVAS DE NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS

Tabla 2.C5: Expectativas de los padres de nivel máximo de estudios para sus hijos por su nivel de estudios. (Porcentajes). 1999 y 2000.

Alumnos de...	Estudios:	Expectativas			Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Desean estudios obligatorios	Desean bachillerato o FP	Desean estudios universitarios		
12 años	Primarios o sin estudios	9,5	23,6	66,9	815,609	1%
	Bachillerato o FP	2,2	12,6	85,3		
	Universitarios	0,4	4,1	95,5		
16 años	Primarios o sin estudios	7,4	40,1	52,5	669,957	1%
	Bachillerato o FP	1,9	22,6	75,4		
	Universitarios	0,4	6,9	92,7		

Tabla 4.C5: Incidencia de las expectativas de los padres en las expectativas de los hijos. (Porcentajes). 1999 y 2000.

Alumnos de...	Los padres desean...	Expectativas de los alumnos				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Desean estudios obligatorios	Desean bachillerato o FP	Desean estudios universitarios	No lo saben		
12 años	...estudios obligatorios	39,6	7,8	12,2	40,4	1.273,338	1%
	...bachillerato o FP	20,3	15,5	20,0	44,3		
	...estudios universitarios	6,3	6,2	55,1	32,3		
16 años	...estudios obligatorios	72,4	10,9	1,7	14,9	3.958,082	1%
	...bachillerato o FP	6,2	76,7	5,6	11,6		
	...estudios universitarios	0,7	11,3	74,8	13,1		

Tabla 6.C5: Expectativas de los alumnos de nivel máximo de estudios por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. Porcentajes. 1999 y 2000.

Alumnos de...		Estudios primarios o sin estudios	Bachillerato / FP	Estudios universitarios	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
12 años	No lo sé	37,5	34,4	29,4	388,519	1‰
	Estudios obligatorios	14,5	7,4	4,5		
	Bachillerato o FP	9,5	6,7	4,9		
	Estudios universitarios	38,5	51,5	61,2		
16 años	No lo sé	18,5	17,6	12,1	784,009	1‰
	Estudios obligatorios	10,2	3,6	1,9		
	Bachillerato o FP	38,5	28,8	12,8		
	Estudios universitarios	32,9	50,0	73,2		

Alumnos de...		Chicos	Chicas	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	Centros públicos	Centros privados	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
12 años	No lo sé	35,9	34,1	217,289	1‰	36,0	33,4	41,125	1‰
	Estudios obligatorios	13,8	7,6			11,7	9,1		
	Bachillerato o FP	9,8	6,0			8,1	7,4		
	Estudios universitarios	40,5	52,2			44,1	50,2		
16 años	No lo sé	16,7	16,5	108,057	1‰	17,3	15,5	310,637	1‰
	Estudios obligatorios	7,4	5,0			7,6	3,3		
	Bachillerato o FP	33,7	24,8			34,2	19,2		
	Estudios universitarios	42,2	53,7			41,0	62,0		

Tabla 7.C5: Evolución de las expectativas de los padres y alumnos de nivel máximo de estudios. (Porcentajes).

	Padres					Alumnos			
	12 años		16 años			12 años		16 años	
	1995	1999	1997	2000		1995	1999	1997	2000
Estudios obligatorios	3,5	5,4	1,0	3,7	Estudios obligatorios	10,3	10,8	4,5	6,1
Bachillerato	6,9	5,9	6,9	4,4	Bachillerato o FP	6,4	7,9	26,8	29,1
Formación profesional	14,0	10,4	15,2	20,9	Estudios universitarios	40,5	46,2	62,2	48,2
Estudios universitarios	75,6	78,3	76,9	71,0	No lo sé	42,8	35,1	6,6	16,6

GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN CON RELACIÓN AL PIB

Tabla 2.Rc1: Evolución del gasto público en relación al PIB por tipo de administración. (Porcentajes).

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Total	4,80	4,93	4,75	4,71	4,72	4,62	4,56	4,56
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	1,62	1,67	1,57	1,58	1,29	1,20	1,14	0,83
CCAA con competencias educativas asumidas	2,40	2,47	2,42	2,39	2,41	2,40	2,43	3,02
CCAA sin todas las competencias educativas asumidas	0,04	0,05	0,05	0,05	0,37	0,41	0,40	0,13
Otras Administraciones	0,56	0,53	0,52	0,50	0,47	0,46	0,44	0,45
Otros	0,17	0,21	0,19	0,19	0,19	0,15	0,15	0,12

GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

Rc2.1. Gasto público total en educación

Tabla 1.Rc2.1: Porcentaje del gasto público destinado a educación por tipo de administración y su evolución.

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Total	10,2	9,9	9,3	9,7	9,3	9,2	9,4
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	3,4	3,4	3,1	3,2	2,5	2,4	2,4
CCAA con todas las competencias educativas	5,1	5,0	4,7	4,9	4,8	4,8	5,0
CCAA sin todas las competencias educativas	0,1	0,1	0,1	0,1	0,7	0,8	0,8
Otras Administraciones	1,2	1,1	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9
Otros	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3

Tabla 2.Rc2.1: Distribución del gasto público en educación por tipo de actividades y su evolución. (Porcentajes).

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Educación no universitaria	71,5	70,2	70,4	69,9	69,1	68,7	68,4
Educación universitaria	14,1	14,2	14,1	14,8	15,3	16,7	15,9
Formación ocupacional	5,1	4,7	4,6	4,5	4,3	4,3	5,1
Becas y ayudas totales	2,3	2,8	2,8	2,8	3,5	2,7	3,2
Gasto no distribuido por actividad	7,0	8,1	8,2	8,0	7,8	7,5	7,5

Rc2

Rc2.2. Gasto público destinado a conciertos

Tabla 2.Rc2.2: Gasto de las Administraciones educativas dedicado a la enseñanza concertada. (Millones de euros).

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Total	1.617,5	1.938,5	1.859,5	1.996,1	2.070,5	2.209,5	2.314,6
CCAA con competencias educativas	1.101,9	1.293,2	1.254,2	1.331,6	1.391,2	1.503,6	1.586,0
Andalucía	200,8	258,5	277,0	287,7	302,2	310,7	326,6
Canarias	35,6	41,5	41,5	42,6	47,0	49,9	56,8
Cataluña	316,1	385,5	377,0	389,0	412,4	488,7	494,1
Comunidad Valenciana	150,9	161,3	167,4	174,5	183,7	192,3	218,8
Galicia	80,2	93,5	90,9	95,4	98,9	101,6	105,9
Navarra (Comunidad Foral de)	46,3	47,6	48,1	49,3	51,4	54,4	56,5
País Vasco	272,0	305,2	252,2	293,1	295,5	306,0	327,2
Ministerio de Educación, Cultura y Deportes	515,6	645,3	605,4	664,5	679,3	705,9	728,6

Rc3

GASTO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO

Tabla 2.Rc3: Evolución del gasto medio por alumno por nivel educativo. Precios corrientes (euros).

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Total	1.640	2.049	2.319	2.537	2.723	2.872	3.046
Educación infantil	1.433	1.554	1.821	1.892	1.861	1.884	2.030
Educación primaria	1.453	1.612	1.885	1.977	2.185	2.341	2.564
Educación secundaria	1.939	2.132	2.392	2.598	2.843	3.124	3.354
Educación superior	2.627	2.696	2.940	3.718	3.896	4.029	3.954

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN ACTIVA EMPLEADA COMO PROFESORADO

Tabla 1.Rc4: Porcentaje de la población ocupada empleada como profesorado por nivel de enseñanza. Curso 1998-99.

	Régimen general						Régimen especial
	Total	Educación infantil / Ed. Primaria	Educación secundaria / FP	Ambos niveles (anteriores)	Educación universitaria	Otras enseñanzas o actividades de régimen general	
Total nacional	4,5	1,6	1,8	0,2	0,7	0,1	0,1
Andalucía	5,2	1,9	2,2	0,1	0,7	0,1	0,1
Aragón	4,0	1,4	1,6	0,2	0,6	0,0	0,2
Asturias (Principado de)	5,1	1,6	2,2	0,2	0,9	0,0	0,1
Baleares (Islas)	3,7	1,4	1,6	0,3	0,3	0,0	0,1
Canarias	5,0	1,6	2,1	0,4	0,6	0,0	0,1
Cantabria	4,7	1,4	2,0	0,4	0,7	0,0	0,1
Castilla y León	4,7	1,5	2,0	0,3	0,8	0,0	0,1
Castilla-La Mancha	4,4	1,7	1,8	0,4	0,3	0,0	0,1
Cataluña	4,2	1,6	1,6	0,0	0,7	0,0	0,2
Comunidad Valenciana	4,3	1,3	1,7	0,4	0,6	0,1	0,2
Extremadura	5,4	2,0	2,2	0,6	0,5	0,0	0,1
Galicia	4,3	1,5	1,9	0,3	0,5	0,1	0,1
Madrid (Comunidad de)	4,2	1,3	1,5	0,2	1,0	0,0	0,1
Murcia (Región de)	4,9	1,7	1,9	0,5	0,6	0,0	0,1
Navarra (Comunidad Foral de)	5,1	1,6	1,7	0,2	1,5	0,0	0,1
País Vasco	4,3	1,5	1,8	0,2	0,6	0,1	0,1
Rioja (La)	4,0	1,5	1,7	0,2	0,4	0,0	0,1
Ceuta y Melilla	5,0	1,9	2,1	0,4	0,4	0,0	0,2

Tabla 4.Rc4: Evolución del porcentaje de mujeres en el profesorado por nivel de enseñanza que imparte.

	Curso				
	1986-87	1991-92	1996-97	1997-98	1998-99
Total	56,0	57,6	57,9	58,3	58,3
Régimen general					
Educación infantil	96,0	95,7	92,3		
Educación primaria	61,6	64,9	66,8	76,5	76,6
Educación secundaria / FP	44,3	48,7	51,3	49,6	51,5
Ambos niveles (anteriores)	-	-	-	62,1	61,2
Educación universitaria	27,7	30,8	32,6	33,1	33,6
Educación especial	70,8	71,0	77,5	74,3	77,0
Régimen especial	45,6	49,3	48,7	50,0	49,6

ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

Rc5.1. Alumnos por grupo educativo

Tabla 1.Rc5.1: Número medio de alumnos por grupo educativo en las enseñanzas no universitarias por comunidad autónoma. Curso 2000-01.

	Educación infantil	Educación primaria	ESO primer ciclo	ESO segundo ciclo	Bachillerato LOGSE	BUP y COU	FP II	CF grado medio	CF grado superior	Prog. Garantía social	Educación especial
Total nacional	19,7	20,9	25,3	26,1	26,6	31,7	24,2	19,7	21,0	12,3	6,2
Andalucía	22,1	22,3	26,9	28,0	29,5	34,3	27,8	23,7	24,6	14,4	6,8
Aragón	19,4	18,4	24,4	25,0	24,3	30,7	26,4	17,8	19,7	12,2	6,3
Asturias (Principado de)	18,2	17,6	23,6	25,4	24,2	32,0	23,0	19,3	21,8	10,5	5,8
Baleares (Islas)	21,0	23,9	26,3	25,9	27,0	32,2	26,0	16,8	17,8	10,9	4,9
Canarias	22,3	21,7	25,1	24,8	27,1	31,7	23,7	14,4	18,2	11,8	8,3
Cantabria	18,7	18,3	23,5	25,2	25,8	27,1	27,5	24,9	20,3	12,5	5,0
Castilla y León	18,6	17,4	23,3	25,1	24,3	31,0	23,5	19,7	21,1	11,2	5,7
Castilla-La Mancha	19,5	20,4	25,0	25,9	24,8	31,3	22,7	18,6	20,2	11,9	5,9
Cataluña	18,7	21,2	26,2	25,9	26,9	18,2	13,7	20,6	20,6	14,2	6,3
Comunidad Valenciana	19,3	21,7	24,5	26,3	27,6	31,2	23,7	18,8	21,2	13,3	6,3
Extremadura	19,2	19,8	24,4	26,4	24,2	30,7	21,6	18,8	19,1	12,1	6,4
Galicia	17,3	17,7	24,5	25,0	24,4	30,9	22,4	19,1	22,0	9,5	5,5
Madrid (Comunidad de)	20,0	23,1	26,2	27,0	26,8	31,3	24,5	20,4	21,9	13,0	6,8
Murcia (Región de)	20,7	22,0	25,1	26,2	27,1	33,3	22,1	20,3	24,0	13,4	5,7
Navarra (Comunidad Foral de)	18,8	18,6	24,6	23,5	25,4	31,0	-	16,8	18,3	9,2	4,3
País Vasco	17,5	18,6	22,0	23,1	25,1	34,4	30,2	16,9	18,5	11,4	4,7
Rioja (La)	21,0	20,6	25,3	26,0	25,2	31,2	30,2	21,7	21,6	13,7	6,2
Ceuta	25,3	27,4	28,6	27,7	24,9	-	25,8	17,0	28,4	14,7	7,1
Melilla	24,0	24,8	28,9	27,3	30,9	23,0	-	37,0	22,6	11,4	8,0

Tabla 2.Rc5.1: Número medio de alumnos por grupo educativo en las enseñanzas no universitarias por titularidad del centro. Curso 2000-01.

	Todos los centros	Centros públicos	Centros privados
Educación infantil	19,7	19,1	21,0
Educación primaria/ EGB	20,9	19,5	24,4
ESO primer ciclo	25,3	24,0	28,2
ESO segundo ciclo	26,1	25,3	28,0
Bachillerato LOGSE	26,6	26,5	26,8
BUP y COU	31,7	33,1	29,4
FP II	24,2	23,9	24,9
Ciclos formativos grado medio	19,7	19,6	20,2
Ciclos formativos grado superior	21,0	21,3	20,1
Programa de garantía social	12,3	12,1	12,9
Educación especial	6,2	5,8	6,7

Tabla 3.Rc5.1: Evolución del número medio de alumnos por grupo educativo en cada enseñanza según titularidad del centro.

		Curso						
		1986-87	1991-92	1996-97	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01
Ed. Infantil/ Ed. Preescolar	Todos los centros	27,6	23,5	21,0	20,6	20,1	19,9	19,7
	Centros públicos	26,2	21,8	20,5	20,1	19,6	19,4	19,1
	Centros privados	30,3	26,9	22,1	21,7	21,3	21,1	21,0
Educación primaria/ EGB	Todos los centros	29,9	25,9	22,6	21,7	21,4	21,2	20,9
	Centros públicos	27,5	23,6	20,9	20,2	19,9	19,8	19,5
	Centros privados	35,7	31,8	26,7	25,5	25,0	24,8	24,4
Educación secundaria obligatoria	Todos los centros	-	-	26,7	26,4	26,0	26,0	25,7
	Centros públicos	-	-	25,4	24,9	24,6	25,0	24,6
	Centros privados	-	-	30,0	29,6	29,0	28,3	28,1

Especificaciones técnicas complementarias

El número máximo de alumnos por unidad escolar regulado legislativamente es: en educación infantil y primaria: 25 alumnos; en educación secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos: 30 alumnos. (Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio).

Rc5.2. Alumnos por profesor

Tabla 1.Rc5.2: Número medio de alumnos por profesor en enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma y titularidad del centro. Curso 1998-99.

	Todos los centros	Centros públicos	Centros privados
Total nacional	13,9	13,0	16,6
Andalucía	16,2	15,4	19,6
Aragón	12,8	11,2	17,0
Asturias (Principado de)	12,3	11,3	16,1
Baleares (Islas)	14,5	12,7	18,5
Canarias	14,0	13,4	17,7
Cantabria	13,0	12,0	15,5
Castilla y León	12,4	11,4	15,4
Castilla-La Mancha	14,2	13,4	19,0
Cataluña	12,9	12,3	13,9
Comunidad Valenciana	13,6	12,7	16,5
Extremadura	13,9	13,2	17,9
Galicia	13,0	11,9	17,4
Madrid (Comunidad de)	14,9	13,5	17,4
Murcia (Región de)	14,4	13,5	18,6
Navarra (Comunidad Foral de)	12,3	10,1	17,5
País Vasco	11,8	9,3	15,7
Rioja (La)	14,4	12,0	21,7
Ceuta	16,7	15,9	20,1
Melilla	16,0	15,5	19,7

Tabla 2.Rc5.2: Número medio de alumnos por profesor, en dos cursos escolares, según el tipo de centro por enseñanzas que imparte y titularidad.

	Curso 1996-97			Curso 1998-99		
	Todos los centros	Centros públicos	Centros privados	Todos los centros	Centros públicos	Centros privados
Total	15,3	14,4	18,0	13,9	13,0	16,6
Centros de educación infantil	13,9	13,7	14,9	12,4	12,1	12,7
Centros de educación primaria				13,6	13,5	15,6
Centros de educación primaria y ESO	17,1	16,4	19,6	15,4	14,7	16,9
Centros de ESO / bachillerato / FP	13,6	13,3	16,7	12,2	12,0	14,2
Centros de primaria, ESO y bachillerato / FP	18,4	13,9	18,4	18,1	12,7	18,1
Centros específicos de educación especial	4,9	4,4	5,5	4,7	4,2	5,1

Tabla 3.Rc5.2: Evolución del número medio de alumnos por profesor en enseñanzas no universitarias por titularidad del centro.

	Curso									
	1989-90	1990-91	1991-92	1992-93	1993-94	1994-95	1995-96	1996-97	1997-98	1998-99
Todos los centros	19,7	18,8	18,1	17,9	17,5	16,9	16,4	15,4	14,9	14,0
Centros públicos	18,4	17,5	16,7	16,6	16,4	15,9	15,5	14,5	13,9	13,1
Centros privados	22,8	22,1	21,7	21,3	20,4	19,5	19,0	18,0	17,8	16,6

ESCOLARIZACIÓN EN CADA ETAPA EDUCATIVA

E1.1. Escolarización y población escolarizable

Tabla 1.E1.1: Alumnos escolarizados por 100 personas de la población de 0 a 29 años según comunidad autónoma y nivel educativo. Curso 2000-01.

	Todas las enseñanzas	Educación infantil	Educación primaria y Ed. especial (2)	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post-obligatoria	Educación superior universitaria	Otras enseñanzas
Total nacional	59,4	7,8	16,8	13,0	8,4	10,3	3,2
Andalucía	57,2	6,9	18,4	13,8	7,7	8,6	1,9
Aragón	62,3	7,6	16,6	12,8	9,3	10,8	5,3
Asturias (Principado de)	59,9	5,9	14,0	13,1	10,8	11,5	4,6
Baleares (Islas)	52,4	8,6	18,2	12,7	6,3	3,8	2,7
Canarias	57,6	7,5	17,5	13,3	9,3	6,6	3,5
Cantabria	56,7	6,4	15,0	13,3	10,4	7,2	4,4
Castilla y León	63,5	6,8	15,8	13,8	10,3	12,1	4,7
Castilla-La Mancha	56,5	8,2	19,0	13,9	7,1	5,0	3,3
Cataluña	57,6	9,7	16,0	11,7	7,6	9,5	3,2
Comunidad Valenciana	57,0	7,4	16,7	12,8	7,8	9,4	3,0
Extremadura	57,0	7,5	18,6	14,2	7,3	6,7	2,6
Galicia	57,6	5,9	15,2	13,1	10,0	10,0	3,4
Madrid (Comunidad de)	62,4	8,4	16,4	12,8	8,6	13,0	3,2
Murcia (Región de)	59,3	8,7	18,4	13,3	7,7	8,2	3,0
Navarra (Comunidad Foral de)	64,2	7,8	15,7	11,5	8,2	10,3	10,7
País Vasco	59,0	8,5	14,3	11,8	10,7	10,8	3,1
Rioja (La)	58,3	7,5	16,3	12,6	9,2	7,8	4,9
Ceuta y Melilla	56,4	8,9	19,2	12,8	8,0	2,8	4,6

Especificaciones técnicas complementarias

La educación secundaria post-obligatoria incluye las siguientes enseñanzas: Bachillerato LOGSE (presencial y a distancia), BUP y COU (presencial y a distancia), FP II, ciclos formativos de grado medio y superior (presencial y a distancia) y programas de garantía social. En "Otras enseñanzas" están incluidas las enseñanzas de régimen especial.

E1.2. Escolarización y financiación de la enseñanza

Tabla 1.E1.2: Porcentaje de alumnos escolarizados en las modalidades de enseñanza pública, enseñanza privada concertada y enseñanza privada no concertada. Curso 1998-99.

	Educación infantil			Educación primaria			Educación secundaria obligatoria		
	Centros públicos	Centros privados concertados	Centros privados no concertados	Centros públicos	Centros privados concertados	Centros privados no concertados	Centros públicos	Centros privados concertados	Centros privados no concertados
Total nacional	67,7	10,3	22,0	66,6	30,2	3,2	69,4	27,7	2,9
Andalucía	78,7	1,1	20,2	75,5	22,8	1,7	77,2	21,0	1,8
Aragón	66,3	0,1	33,5	61,4	35,8	2,8	64,0	33,6	2,4
Asturias (Principado de)	72,7	0,0	27,3	67,6	30,1	2,3	74,9	23,7	1,4
Baleares (Islas)	59,3	33,0	7,7	58,5	39,0	2,5	63,2	33,6	3,2
Canarias	78,9	0,0	21,1	75,7	18,0	6,3	81,7	13,7	4,6
Cantabria	64,5	1,1	34,4	60,2	39,7	0,0	68,3	31,7	0,1
Castilla y León	71,5	1,6	26,8	66,8	32,7	0,5	71,3	27,6	1,0
Castilla-La Mancha	80,9	0,3	18,8	80,5	19,1	0,3	81,8	17,3	0,9
Cataluña	55,1	27,0	17,9	57,4	40,9	1,7	58,1	40,3	1,6
Comunidad Valenciana	67,9	2,0	30,1	66,8	30,0	3,2	68,3	26,5	5,2
Extremadura	82,1	0,0	17,9	79,7	19,9	0,3	81,3	18,3	0,4
Galicia	70,7	26,0	3,3	70,8	27,3	1,8	75,0	22,4	2,6
Madrid (Comunidad de)	59,8	0,6	39,6	54,2	33,7	12,1	61,8	29,3	8,9
Murcia (Región de)	75,4	0,6	24,0	74,0	24,6	1,3	77,0	22,2	0,8
Navarra (Comunidad Foral de)	60,5	39,5	0,0	59,1	40,9	0,0	57,8	41,3	1,0
País Vasco	53,4	45,3	1,3	45,0	53,8	1,1	43,6	55,5	1,0
Rioja (La)	65,9	2,7	31,4	64,0	35,4	0,6	67,4	31,1	1,5
Ceuta	75,6	0,0	24,4	71,6	28,4	0,0	78,7	21,3	0,0
Melilla	81,9	0,0	18,1	79,2	20,8	0,0	86,0	14,0	0,0

	Educación secundaria post-obligatoria			Educación universitaria	
	Centros públicos	Centros privados concertados	Centros privados no concertados	Centros públicos	Centros privados no concertados
Total nacional	72,8	13,1	14,1	89,2	10,8
Andalucía	79,0	10,0	10,9	94,7	5,3
Aragón	63,8	18,9	17,2	92,5	7,5
Asturias (Principado de)	76,6	5,4	17,9	96,6	3,4
Baleares (Islas)	75,0	9,9	15,1	89,9	10,1
Canarias	89,4	3,0	7,6	100,0	0,0
Cantabria	72,4	16,4	11,3	93,5	6,5
Castilla y León	70,0	15,2	14,8	89,7	10,3
Castilla-La Mancha	85,9	6,0	8,1	99,9	0,1
Cataluña	62,3	20,9	16,8	81,3	18,7
Comunidad Valenciana	76,1	10,1	13,8	93,2	6,8
Extremadura	85,6	5,3	9,0	96,7	3,3
Galicia	83,4	4,7	11,9	95,9	4,1
Madrid (Comunidad de)	62,0	10,4	27,6	79,4	20,6
Murcia (Región de)	85,1	7,4	7,5	93,9	6,1
Navarra (Comunidad Foral de)	69,7	29,1	1,3	48,2	51,8
País Vasco	53,3	45,2	1,5	75,1	24,9
Rioja (La)	71,5	12,1	16,4	98,1	1,9
Ceuta	98,7	1,3	0,0	68,6	31,4
Melilla	96,9	0,0	3,1	82,9	17,1

Especificaciones técnicas complementarias

La educación secundaria post-obligatoria incluye las siguientes enseñanzas: Bachillerato LOGSE (presencial y a distancia), BUP y COU (presencial y a distancia), bachillerato experimental, FP I, FP II, ciclos formativos de grado medio y superior (presencial y a distancia) y programas de garantía social.

ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E2.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años

Tabla 1.E2.1: Población y escolarización por sexo y etapas educativas. (Número de personas). Curso 1998-99.

	Edad	Población (diciembre 1998)	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post- obligatoria	Educación superior universitaria	Población no escolarizada en estos niveles
HOMBRES								
	< 1 año	188.069	2.652					185.417
	1 año	189.415	11.384					178.031
	2 años	186.427	27.606					158.821
	3 años	187.301	149.881					37.420
	4 años	190.986	188.970					2.016
	5 años	199.366	201.286					
	6 años	204.604		208.058				
	7 años	204.884		210.169				
	8 años	201.599		212.537				
	9 años	205.458		216.703				
	10 años	206.570		220.919				
	11 años	213.555		225.704				
	12 años	220.609		32.416	197.922			
	13 años	231.137		1.240	240.429			
	14 años	241.914		249	250.336	26		
	15 años	254.012		70	184.634	56.982		12.326
	16 años	266.424			72.875	150.665		42.884
	17 años	278.693			25.701	182.694		70.298
	18 años	293.686			3.984	117.451	51.705	120.546
	19 años	306.397			240	80.892	70.956	154.309
	20 años	319.155			349	68.934	83.571	166.301
	21 años	329.897				42.540	87.410	199.947
	22 años	337.149				28.233	84.737	224.179
	23 años	340.160				16.500	74.120	249.540
	24 años	342.749				8.696	58.219	275.834
	25 años	342.169				3.292	44.213	294.664
	26 años	340.085					32.069	308.016
	27 años	338.088					23.697	314.391
	28 años	335.891					17.794	318.097
	29 años	333.754					14.433	319.321
MUJERES								
	< 1 año	177.074	2.245					174.829
	1 año	178.346	10.408					167.938
	2 años	175.882	25.249					150.633
	3 años	176.260	142.501					33.759
	4 años	179.330	178.628					702
	5 años	186.530	189.679					
	6 años	192.256		198.081				
	7 años	191.454		197.816				
	8 años	191.053		200.674				
	9 años	194.455		204.595				
	10 años	195.110		208.071				
	11 años	202.516		212.687				
	12 años	209.695		19.605	199.662			
	13 años	219.798		902	229.387			
	14 años	230.077		110	238.207	32		
	15 años	241.054		59	170.559	61.009		9.427
	16 años	253.285			58.417	161.004		33.864
	17 años	265.284			20.993	191.394		52.897
	18 años	279.781			3.741	114.240	75.738	86.062
	19 años	292.132			244	78.508	99.336	114.044
	20 años	305.075			276	67.651	115.200	121.948
	21 años	315.826				41.488	113.838	160.500
	22 años	323.571				28.024	105.424	190.123
	23 años	327.169				16.159	81.554	229.456
	24 años	330.017				8.417	58.944	262.656
	25 años	328.916				4.310	41.420	283.186
	26 años	327.276					28.604	298.672
	27 años	325.186					20.543	304.643
	28 años	323.313					14.980	308.333
	29 años	322.203					11.891	310.312

Tabla 2.E2.1: Tasas nacionales de escolarización por edad y etapas educativas. Curso 1998-99.

	Edad	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post-obligatoria	Educación superior universitaria	Total escolarizado
TOTAL NACIONAL							
	< 1 año	1,3					1,3
	1 año	5,9					5,9
	2 años	14,6					14,6
	3 años	80,4					80,4
	4 años	99,3					99,3
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		11,6	88,4			100,0
	13 años		0,5	99,5			100,0
	14 años		0,1	99,9			100,0
	15 años			71,7	23,8		95,6
	16 años			25,3	60,0		85,2
	17 años			8,6	68,8		77,4
	18 años			1,3	40,4	22,2	64,0
	19 años			0,1	26,6	28,5	55,2
	20 años			0,1	21,9	31,8	53,8
	21 años				13,0	31,2	44,2
	22 años				8,5	28,8	37,3
	23 años				4,9	23,3	28,2
	24 años				2,5	17,4	20,0
	25 años				1,1	12,8	13,9
	26 años					9,1	9,1
	27 años					6,7	6,7
	28 años					5,0	5,0
	29 años					4,0	4,0

Tabla 3.E2.1: Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1998-99.

	Edad	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post-obligatoria	Educación superior universitaria	Total escolarizado
Andalucía							
	< 1 año						
	1 año						
	2 años	2,8					2,8
	3 años	49,0					49,0
	4 años	98,7					98,7
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		12,2	87,8			100,0
	13 años		0,8	99,2			100,0
	14 años		0,1	99,9			100,0
	15 años		0,1	72,4	20,1		92,6
	16 años			24,5	53,5		78,0
	17 años			8,4	64,2		72,6
	18 años			1,8	34,9	20,1	56,8
	19 años				20,0	24,7	44,7
	20 años				17,5	28,9	46,4
	21 años				10,8	28,5	39,4
	22 años				6,8	27,0	33,8
	23 años				3,1	22,1	25,2
	24 años				1,6	16,6	18,2
	25 años				0,7	11,5	12,2
	26 años					8,3	8,3
	27 años					5,8	5,8
	28 años					4,3	4,3
	29 años					3,1	3,1
Aragón							
	< 1 año	0,1					0,1
	1 año	0,8					0,8
	2 años	5,2					5,2
	3 años	94,1					94,1
	4 años	98,8					98,8
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		9,9	90,1			100,0
	13 años		0,1	99,9			100,0
	14 años			100,0			100,0
	15 años			81,2	16,9		98,1
	16 años			26,8	65,0		91,8
	17 años			8,2	77,2		85,4
	18 años			0,6	43,6	24,6	68,8
	19 años			0,0	27,6	32,5	60,1
	20 años			0,0	19,5	38,6	58,2
	21 años				12,7	35,2	47,9
	22 años				8,3	32,4	40,7
	23 años				5,8	26,0	31,8
	24 años				3,2	18,7	21,9
	25 años				1,9	20,2	22,1
	26 años					5,3	5,3
	27 años					1,7	1,7
	28 años					1,3	1,3
	29 años					1,4	1,4

Tabla 3.E2.1 (cont.): Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1998-99.

	Edad	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post-obligatoria	Educación superior universitaria	Total escolarizado
Asturias (Principado de)							
	< 1 año	0,2					0,2
	1 año	0,9					0,9
	2 años	2,1					2,1
	3 años	88,9					88,9
	4 años	98,8					98,8
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		9,2	90,8			100,0
	13 años		0,3	99,7			100,0
	14 años		0,1	99,9			100,0
	15 años			85,1	14,9		100,0
	16 años			33,2	62,2		95,5
	17 años			14,8	75,3		90,1
	18 años			2,5	43,3	26,7	72,5
	19 años			0,1	32,8	31,1	64,0
	20 años			0,1	28,0	33,9	62,0
	21 años				18,2	33,5	51,8
	22 años				11,8	30,5	42,3
	23 años				8,5	25,8	34,3
	24 años				4,3	19,6	24,0
	25 años				1,0	14,3	15,4
	26 años					10,0	10,0
	27 años					6,8	6,8
	28 años					4,6	4,6
	29 años					3,2	3,2
Baleares (Islas)							
	< 1 año	0,8					0,8
	1 año	6,0					6,0
	2 años	9,8					9,8
	3 años	86,6					86,6
	4 años	99,7					99,7
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		17,1	82,9			100,0
	13 años		0,4	99,6			100,0
	14 años		0,1	99,9			100,0
	15 años			88,8	9,9		98,7
	16 años			37,1	44,3		81,3
	17 años			13,3	54,1		67,5
	18 años			1,5	35,2	11,4	48,1
	19 años			0,0	22,3	14,5	36,8
	20 años			0,1	12,2	16,6	28,9
	21 años				8,2	15,8	24,0
	22 años				5,2	13,4	18,6
	23 años				4,3	11,9	16,2
	24 años				2,3	8,9	11,2
	25 años				1,8	6,9	8,8
	26 años					5,1	5,1
	27 años					3,4	3,4
	28 años					2,5	2,5
	29 años					1,9	1,9

Tabla 3.E2.1 (cont.): Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1998-99.

	Edad	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post-obligatoria	Educación superior universitaria	Total escolarizado
Canarias							
	< 1 año	0,5					0,5
	1 año	1,4					1,4
	2 años	5,3					5,3
	3 años	83,1					83,1
	4 años	100,0					100,0
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		20,3	79,7			100,0
	13 años			100,0			100,0
	14 años			100,0			100,0
	15 años			81,5	17,5		99,0
	16 años			39,4	49,1		88,6
	17 años			16,7	62,1		78,8
	18 años			3,1	44,9	13,6	61,6
	19 años			0,3	36,3	17,5	54,0
	20 años			0,2	39,7	19,7	59,6
	21 años				22,7	19,2	41,8
	22 años				13,0	18,6	31,6
	23 años				5,5	16,7	22,2
	24 años				2,6	13,4	16,1
	25 años				1,9	11,1	13,0
	26 años					8,3	8,3
	27 años					6,0	6,0
	28 años					4,5	4,5
	29 años					3,3	3,3
Cantabria							
	< 1 año	0,6					0,6
	1 año	1,0					1,0
	2 años	2,8					2,8
	3 años	90,1					90,1
	4 años	99,0					99,0
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		11,8	88,2			100,0
	13 años		0,4	99,6			100,0
	14 años		0,1	99,9			100,0
	15 años			79,7	18,8		98,5
	16 años			34,3	57,6		91,9
	17 años			13,0	71,1		84,0
	18 años			1,8	47,5	16,8	66,1
	19 años			0,1	33,9	21,2	55,2
	20 años			0,0	25,4	22,5	48,0
	21 años				17,5	22,9	40,5
	22 años				12,2	22,3	34,4
	23 años				7,8	17,8	25,6
	24 años				4,1	14,1	18,2
	25 años				2,2	11,1	13,4
	26 años					7,6	7,6
	27 años					5,1	5,1
	28 años					2,7	2,7
	29 años					2,6	2,6

Tabla 3.E2.1 (cont.): Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1998-99.

	Edad	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post-obligatoria	Educación superior universitaria	Total escolarizado
Castilla y León							
	< 1 año	0,2					0,2
	1 año	1,5					1,5
	2 años	3,9					3,9
	3 años	96,4					96,4
	4 años	100,0					100,0
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		11,5	88,5			100,0
	13 años		0,3	99,7			100,0
	14 años		0,1	99,9			100,0
	15 años			83,4	15,2		98,6
	16 años			35,6	59,8		95,4
	17 años			16,0	71,5		87,5
	18 años			2,8	44,4	26,0	73,3
	19 años			0,2	31,7	35,3	67,1
	20 años			0,1	26,1	40,0	66,1
	21 años				15,9	38,9	54,8
	22 años				9,7	35,8	45,5
	23 años				7,1	29,2	36,3
	24 años				3,7	22,4	26,1
	25 años				1,8	15,7	17,4
	26 años					11,2	11,2
	27 años					7,9	7,9
	28 años					5,3	5,3
	29 años					3,7	3,7
Castilla-La Mancha							
	< 1 año	0,5					0,5
	1 año	1,7					1,7
	2 años	3,9					3,9
	3 años	88,9					88,9
	4 años	100,0					100,0
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		13,0	87,0			100,0
	13 años		0,3	99,7			100,0
	14 años		0,1	99,9			100,0
	15 años			86,1	7,4		93,5
	16 años			31,1	49,9		81,0
	17 años			12,0	58,2		70,2
	18 años			1,6	33,9	13,7	49,3
	19 años			0,2	20,7	18,5	39,3
	20 años			0,1	16,0	21,0	37,0
	21 años				9,5	18,8	28,3
	22 años				5,9	16,4	22,3
	23 años				4,5	12,8	17,3
	24 años				2,5	9,0	11,5
	25 años				1,2	6,2	7,3
	26 años					4,5	4,5
	27 años					2,7	2,7
	28 años					1,9	1,9
	29 años					1,3	1,3

Tabla 3.E2.1 (cont.): Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1998-99.

	Edad	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post-obligatoria	Educación superior universitaria	Total escolarizado
Cataluña							
	< 1 año	4,7					4,7
	1 año	24,1					24,1
	2 años	46,6					46,6
	3 años	98,9					98,9
	4 años	99,9					99,9
	5 años	99,3					99,3
	6 años		98,7				98,7
	7 años		99,6				99,6
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		8,3	91,7			100,0
	13 años		0,4	99,6			100,0
	14 años			100,0			100,0
	15 años			72,1	23,4		95,5
	16 años			18,8	63,4		82,2
	17 años			3,8	68,3		72,1
	18 años			0,4	40,7	18,8	59,8
	19 años			0,1	25,5	26,1	51,7
	20 años			0,3	19,7	29,3	49,3
	21 años				11,9	28,9	40,8
	22 años				7,4	25,6	33,0
	23 años				3,3	20,5	23,8
	24 años				1,7	14,8	16,5
	25 años				0,4	10,4	10,8
	26 años					7,1	7,1
	27 años					5,0	5,0
	28 años					3,5	3,5
	29 años					2,7	2,7
Comunidad Valenciana							
	< 1 año	0,1					0,1
	1 año	2,4					2,4
	2 años	8,1					8,1
	3 años	75,8					75,8
	4 años	97,1					97,1
	5 años	98,5					98,5
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		10,3	89,7			100,0
	13 años		0,6	99,4			100,0
	14 años			100,0			100,0
	15 años			48,9	42,5		91,4
	16 años			14,5	63,8		78,3
	17 años			3,6	67,9		71,5
	18 años			0,4	40,5	19,5	60,4
	19 años			0,0	24,6	26,7	51,4
	20 años			0,2	16,7	30,0	46,9
	21 años				9,7	29,9	39,6
	22 años				6,2	27,4	33,7
	23 años				5,4	21,9	27,3
	24 años				2,9	16,2	19,0
	25 años				0,6	11,1	11,7
	26 años					7,3	7,3
	27 años					5,3	5,3
	28 años					3,7	3,7
	29 años					2,6	2,6

Tabla 3.E2.1 (cont.): Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1998-99.

	Edad	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post-obligatoria	Educación superior universitaria	Total escolarizado
Extremadura							
	< 1 año						
	1 año	0,8					0,8
	2 años	2,3					2,3
	3 años	88,4					88,4
	4 años	100,0					100,0
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		12,4	87,6			100,0
	13 años		0,4	99,6			100,0
	14 años		0,1	99,9			100,0
	15 años			77,1	15,9		93,0
	16 años			31,6	50,5		82,1
	17 años			11,7	57,7		69,4
	18 años			2,1	36,7	14,8	53,6
	19 años			0,2	23,9	21,8	45,9
	20 años			0,1	16,4	23,9	40,4
	21 años				10,2	22,6	32,9
	22 años				6,5	19,8	26,3
	23 años				4,1	16,2	20,3
	24 años				2,1	11,8	13,9
	25 años				1,2	8,2	9,3
	26 años					5,6	5,6
	27 años					3,8	3,8
	28 años					2,5	2,5
	29 años					1,9	1,9
Galicia							
	< 1 año						
	1 año						
	2 años						
	3 años	85,9					85,9
	4 años	100,0					100,0
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		14,7	85,3			100,0
	13 años		0,6	99,4			100,0
	14 años			100,0			100,0
	15 años			46,7	49,8		96,5
	16 años			17,2	68,6		85,8
	17 años			5,1	73,5		78,6
	18 años			0,9	46,7	20,4	68,0
	19 años				33,7	26,9	60,6
	20 años				27,8	30,5	58,3
	21 años				15,8	29,9	45,7
	22 años				18,0	28,5	46,5
	23 años				8,3	24,3	32,5
	24 años				4,4	18,5	22,9
	25 años				1,8	13,7	15,5
	26 años					9,7	9,7
	27 años					6,6	6,6
	28 años					4,3	4,3
	29 años					3,4	3,4

Tabla 3.E2.1 (cont.): Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1998-99.

	Edad	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post-obligatoria	Educación superior universitaria	Total escolarizado
Madrid (Comunidad de)							
	< 1 año	3,3					3,3
	1 año	8,5					8,5
	2 años	17,1					17,1
	3 años	86,8					86,8
	4 años	96,8					96,8
	5 años	98,0					98,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		10,2	89,8			100,0
	13 años		0,4	99,6			100,0
	14 años		0,2	99,7	0,1		100,0
	15 años			65,1	34,0		99,1
	16 años			27,8	66,7		94,5
	17 años			10,8	76,1		86,9
	18 años			1,6	43,1	33,4	78,1
	19 años			0,1	28,9	40,7	69,8
	20 años			0,1	24,4	42,9	67,4
	21 años				13,7	41,4	55,1
	22 años				8,0	37,8	45,7
	23 años				4,9	29,2	34,1
	24 años				2,5	20,9	23,4
	25 años				2,0	14,5	16,5
	26 años					10,1	10,1
	27 años					7,0	7,0
	28 años					5,1	5,1
	29 años					4,4	4,4
Murcia (Región de)							
	< 1 año	0,6					0,6
	1 año	6,7					6,7
	2 años	14,0					14,0
	3 años	81,7					81,7
	4 años	100,0					100,0
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		13,7	86,3			100,0
	13 años		0,3	99,7			100,0
	14 años			100,0	0,0		100,0
	15 años			72,9	21,6		94,5
	16 años			27,0	55,4		82,4
	17 años			9,2	61,7		70,8
	18 años			1,5	37,6	20,5	59,6
	19 años			0,1	26,0	26,2	52,4
	20 años			0,1	21,7	29,4	51,1
	21 años				12,6	27,1	39,7
	22 años				7,1	25,7	32,8
	23 años				5,3	20,2	25,5
	24 años				2,7	15,1	17,8
	25 años				0,7	10,3	11,0
	26 años					7,6	7,6
	27 años					5,3	5,3
	28 años					3,8	3,8
	29 años					2,8	2,8

Tabla 3.E2.1 (cont.): Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1998-99.

	Edad	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post-obligatoria	Educación superior universitaria	Total escolarizado
Navarra (Comunidad Foral de)							
	< 1 año						
	1 año						
	2 años						
	3 años	99,0					99,0
	4 años	99,6					99,6
	5 años	98,7					98,7
	6 años		99,3				99,3
	7 años		98,2				98,2
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		99,0				99,0
	12 años		8,0	92,0			100,0
	13 años		0,3	97,8			98,1
	14 años		0,1	98,6			98,7
	15 años			95,0			95,0
	16 años			25,0	67,1		92,1
	17 años			5,0	79,8		84,8
	18 años			0,3	41,9	40,1	82,3
	19 años				27,9	44,3	72,2
	20 años				21,9	46,2	68,1
	21 años				11,0	42,8	53,8
	22 años				6,1	32,8	38,8
	23 años				2,8	23,1	25,9
	24 años				1,3	13,6	15,0
	25 años				1,3	8,0	9,3
	26 años					4,7	4,7
	27 años					2,6	2,6
	28 años					1,8	1,8
	29 años					1,5	1,5
País Vasco							
	< 1 año	1,4					1,4
	1 año	3,2					3,2
	2 años	50,4					50,4
	3 años	100,0					100,0
	4 años	100,0					100,0
	5 años	100,0					100,0
	6 años		99,9				99,9
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		7,8	92,2			100,0
	13 años			100,0			100,0
	14 años			100,0			100,0
	15 años			99,9	0,1		100,0
	16 años			26,2	72,0		98,2
	17 años			6,6	85,9		92,5
	18 años				44,0	33,7	77,7
	19 años				33,1	36,4	69,5
	20 años				29,5	38,0	67,5
	21 años				16,8	36,1	53,0
	22 años				9,5	31,9	41,3
	23 años				6,1	22,3	28,4
	24 años				3,0	14,2	17,2
	25 años				0,6	9,1	9,7
	26 años					6,0	6,0
	27 años					4,2	4,2
	28 años					2,9	2,9
	29 años					1,8	1,8

Tabla 3.E2.1 (cont.): Tasas de escolarización por edad y etapas educativas en las comunidades autónomas. Curso 1998-99.

	Edad	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post-obligatoria	Educación superior universitaria	Total escolarizado
Rioja (La)							
	< 1 año	0,5					0,5
	1 año	2,1					2,1
	2 años	3,9					3,9
	3 años	95,7					95,7
	4 años	100,0					100,0
	5 años	100,0					100,0
	6 años		100,0				100,0
	7 años		100,0				100,0
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		8,5	91,5			100,0
	13 años		0,1	99,9			100,0
	14 años			100,0	0,0		100,0
	15 años			81,9	17,2		99,1
	16 años			27,4	63,4		90,7
	17 años			7,3	72,2		79,5
	18 años			0,9	42,1	17,5	60,6
	19 años			0,0	28,3	23,8	52,1
	20 años			0,1	25,1	26,6	51,8
	21 años				15,5	25,9	41,4
	22 años				10,4	24,0	34,4
	23 años				5,7	18,8	24,4
	24 años				3,2	14,7	17,9
	25 años				3,4	9,5	12,9
	26 años					6,9	6,9
	27 años					3,9	3,9
	28 años					2,7	2,7
	29 años					1,7	1,7
Ceuta y Melilla							
	< 1 año	0,6					0,6
	1 año	2,3					2,3
	2 años	4,2					4,2
	3 años	60,2					60,2
	4 años	92,1					92,1
	5 años	92,6					92,6
	6 años		98,8				98,8
	7 años		97,7				97,7
	8 años		100,0				100,0
	9 años		100,0				100,0
	10 años		100,0				100,0
	11 años		100,0				100,0
	12 años		24,8	73,3			98,1
	13 años		1,9	98,1			100,0
	14 años		0,7	97,1			97,8
	15 años			86,0	1,9		88,0
	16 años			32,8	42,4		75,2
	17 años			13,9	47,1		61,1
	18 años			1,5	32,1	8,9	42,4
	19 años			0,0	26,2	11,5	37,8
	20 años			0,4	20,8	14,4	35,6
	21 años				17,4	13,6	31,0
	22 años				9,0	10,1	19,1
	23 años				8,0	8,3	16,3
	24 años				4,8	4,6	9,3
	25 años				3,3	3,8	7,1
	26 años					2,8	2,8
	27 años					1,6	1,6
	28 años					0,9	0,9
	29 años					1,3	1,3

E2.2. Esperanza de vida escolar a los seis años

Tabla 1.E2.2: Esperanza de vida escolar a los seis años en las enseñanzas de régimen general por comunidad autónoma. (Número medio de años).

	Curso 1996-97	Curso 1998-99
Media nacional	14,9	15,0
Andalucía	14,5	14,4
Aragón	15,4	15,4
Asturias (Principado de)	15,6	15,8
Baleares (Islas)	13,7	13,5
Canarias	14,7	14,9
Cantabria	14,9	14,9
Castilla y León	15,8	16,0
Castilla-La Mancha	13,5	13,7
Cataluña	14,4	14,5
Comunidad Valenciana	14,4	14,5
Extremadura	13,7	14,0
Galicia	15,0	15,4
Madrid (Comunidad de)	15,9	16,0
Murcia (Región de)	14,4	14,6
Navarra (Comunidad Foral de)	15,3	15,4
País Vasco	15,7	15,7
Rioja (La)	14,7	14,8
Ceuta	12,6	13,2
Melilla	13,2	

Tabla 2.E2.2: Evolución de la esperanza de vida escolar a los seis años en las enseñanzas de régimen general. (Número medio de años).

	1986-87	1991-92	1996-97	1998-99
Ambos sexos	12,9	14,0	14,9	15,0
Hombres	12,9	13,8	14,6	14,7
Mujeres	12,9	14,2	15,2	15,3

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E3.1. Educación infantil

Tabla 1.E3.1: Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades de educación infantil.

Edades de primer ciclo					Edades de segundo ciclo				
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	
< 1 año	1996-97	1,1	1,1	1,1	3 años	1986-87	16,7	16,2	17,2
	1997-98	1,1	1,1	1,1		1991-92	38,5	37,9	39,1
	1998-99	1,3	1,4	1,3		1996-97	66,7	65,9	67,6
1 año	1996-97	4,6	4,7	4,5	1997-98	71,6	70,9	72,4	
	1997-98	5,1	5,2	4,9	1998-99	80,4	80,0	80,8	
	1998-99	5,9	6,0	5,8	4 años	1986-87	86,4	84,3	88,7
2 años	1996-97	12,3	12,6	12,1		1991-92	97,2	96,9	97,5
	1997-98	12,6	12,8	12,4		1996-97	99,1	98,5	99,8
	1998-99	14,6	14,8	14,4		1997-98	99,0	98,3	99,8
					1998-99	99,3	98,9	99,6	
				5 años	1986-87	100,0	100,0	100,0	
					1991-92	100,0	100,0	100,0	
					1996-97	100,0	100,0	100,0	
					1997-98	100,0	100,0	100,0	
					1998-99	100,0	100,0	100,0	

Tabla 2.E3.1: Tasa de escolarización a los tres años en países de la Unión Europea. Curso 1996-97.

Alemania	58,0
Austria	31,7
Bélgica	98,6
Dinamarca	62,9
España	66,8
Finlandia	32,1
Francia	100,0
Grecia	13,3
Irlanda	3,2
Italia	90,8
Portugal	36,8
Reino Unido	48,4
Suecia	58,8

E3.2. Educación secundaria post-obligatoria

Tabla 1.E3.2: Tasas netas de escolarización de 15 a 18 años por comunidad autónoma. Curso 1998-99.

	15 años			16 años		
	En educación secundaria obligatoria	En educación secundaria post-obligatoria	Total escolarizado	En educación secundaria obligatoria	En educación secundaria post-obligatoria	Total escolarizado
Total nacional	71,7	23,8	95,6	25,3	60,0	85,2
Andalucía	72,6	20,1	92,6	24,5	53,5	78,0
Aragón	81,2	16,9	98,1	26,8	65,0	91,8
Asturias (Principado de)	85,1	14,9	100,0	33,2	62,2	95,5
Baleares (Islas)	88,8	9,9	98,7	37,1	44,3	81,3
Canarias	81,5	17,5	99,0	39,4	49,1	88,6
Cantabria	79,7	18,8	98,5	34,3	57,6	91,9
Castilla y León	83,4	15,2	98,6	35,6	59,8	95,4
Castilla-La Mancha	86,1	7,4	93,5	31,1	49,9	81,0
Cataluña	72,1	23,4	95,5	18,8	63,4	82,2
Comunidad Valenciana	48,9	42,5	91,4	14,5	63,8	78,3
Extremadura	77,1	15,9	93,0	31,6	50,5	82,1
Galicia	46,7	49,8	96,5	17,2	68,6	85,8
Madrid (Comunidad de)	65,1	34,0	99,1	27,8	66,7	94,5
Murcia (Región de)	72,9	21,6	94,5	27,0	55,4	82,4
Navarra (Comunidad Foral de)	95,0	0,0	95,0	25,0	67,1	92,1
País Vasco	99,9	0,1	100,0	26,2	72,0	98,2
Rioja (La)	81,9	17,2	99,1	27,4	63,4	90,7
Ceuta y Melilla	86,0	1,9	88,0	32,8	42,4	75,2

	17 años			18 años			
	En educación secundaria obligatoria	En educación secundaria post-obligatoria	Total escolarizado	En educación secundaria obligatoria	En educación secundaria post-obligatoria	En educación superior universitaria	Total escolarizado
Total nacional	8,6	68,8	77,4	1,3	40,4	22,2	64,0
Andalucía	8,4	64,2	72,6	1,8	34,9	20,1	56,8
Aragón	8,2	77,2	85,4	0,6	43,6	24,6	68,8
Asturias (Principado de)	14,8	75,3	90,1	2,5	43,3	26,7	72,5
Baleares (Islas)	13,3	54,1	67,5	1,5	35,2	11,4	48,1
Canarias	16,7	62,1	78,8	3,1	44,9	13,6	61,6
Cantabria	13,0	71,1	84,0	1,8	47,5	16,8	66,1
Castilla y León	16,0	71,5	87,5	2,8	44,4	26,0	73,3
Castilla-La Mancha	12,0	58,2	70,2	1,6	33,9	13,7	49,3
Cataluña	3,8	68,3	72,1	0,4	40,7	18,8	59,8
Comunidad Valenciana	3,6	67,9	71,5	0,4	40,5	19,5	60,4
Extremadura	11,7	57,7	69,4	2,1	36,7	14,8	53,6
Galicia	5,1	73,5	78,6	0,9	46,7	20,4	68,0
Madrid (Comunidad de)	10,8	76,1	86,9	1,6	43,1	33,4	78,1
Murcia (Región de)	9,2	61,7	70,8	1,5	37,6	20,5	59,6
Navarra (Comunidad Foral de)	5,0	79,8	84,8	0,3	41,9	40,1	82,3
País Vasco	6,6	85,9	92,5	0,0	44,0	33,7	77,7
Rioja (La)	7,3	72,2	79,5	0,9	42,1	17,5	60,6
Ceuta y Melilla	13,9	47,1	61,1	1,5	32,1	8,9	42,4

Tabla 3.E3.2: Variación de la tasa neta de escolarización a los 17 años por comunidad autónoma. 1996-97 a 1998-99.

	1996-97	1998-99	Variación
Total nacional	75,9	77,4	1,5
Andalucía	73,6	72,6	-1,0
Aragón	82,0	85,4	3,4
Asturias (Principado de)	86,0	90,1	4,1
Baleares (Islas)	67,8	67,5	-0,3
Canarias	73,6	78,8	5,2
Cantabria	80,5	84,0	3,5
Castilla y León	84,1	87,5	3,4
Castilla-La Mancha	65,4	70,2	4,8
Cataluña	72,1	72,1	0,0
Comunidad Valenciana	67,7	71,5	3,8
Extremadura	67,0	69,4	2,4
Galicia	77,5	78,6	1,1
Madrid (Comunidad de)	83,9	86,9	3,0
Murcia (Región de)	71,2	70,8	-0,4
Navarra (Comunidad Foral de)	78,2	84,8	6,6
País Vasco	93,1	92,5	-0,6
Rioja (La)	84,6	79,5	-5,1

E3.3. Educación superior universitaria

Tabla 1.E3.3: Tasas netas de escolarización de 18 a 25 años de edad por comunidad autónoma. Curso 1998-99.

	18 años			19 años		
	En educación secundaria post-obligatoria y anteriores etapas	En educación superior universitaria	Total escolarizado	En educación secundaria post-obligatoria y anteriores etapas	En educación superior universitaria	Total escolarizado
Total nacional	41,7	22,2	64,0	26,7	28,5	55,2
Andalucía	36,7	20,1	56,8	20,0	24,7	44,7
Aragón	44,2	24,6	68,8	27,7	32,5	60,1
Asturias (Principado de)	45,8	26,7	72,5	32,9	31,1	64,0
Baleares (Islas)	36,7	11,4	48,1	22,3	14,5	36,8
Canarias	48,0	13,6	61,6	36,6	17,5	54,0
Cantabria	49,3	16,8	66,1	34,0	21,2	55,2
Castilla y León	47,2	26,0	73,3	31,9	35,3	67,1
Castilla-La Mancha	35,6	13,7	49,3	20,8	18,5	39,3
Cataluña	41,1	18,8	59,8	25,6	26,1	51,7
Comunidad Valenciana	40,9	19,5	60,4	24,6	26,7	51,4
Extremadura	38,8	14,8	53,6	24,1	21,8	45,9
Galicia	47,6	20,4	68,0	33,7	26,9	60,6
Madrid (Comunidad de)	44,8	33,4	78,1	29,1	40,7	69,8
Murcia (Región de)	39,1	20,5	59,6	26,2	26,2	52,4
Navarra (Comunidad Foral de)	42,2	40,1	82,3	27,9	44,3	72,2
Pais Vasco	44,0	33,7	77,7	33,1	36,4	69,5
Rioja (La)	43,0	17,5	60,6	28,3	23,8	52,1
Ceuta y Melilla	33,5	8,9	42,4	26,2	11,5	37,8

	20 años			21 años		
	En educación secundaria post-obligatoria y anteriores etapas	En educación superior universitaria	Total escolarizado	En educación secundaria post-obligatoria y anteriores etapas	En educación superior universitaria	Total escolarizado
Total nacional	22,0	31,8	53,8	13,0	31,2	44,2
Andalucía	17,5	28,9	46,4	10,8	28,5	39,4
Aragón	19,6	38,6	58,2	12,7	35,2	47,9
Asturias (Principado de)	28,1	33,9	62,0	18,2	33,5	51,8
Baleares (Islas)	12,3	16,6	28,9	8,2	15,8	24,0
Canarias	39,9	19,7	59,6	22,7	19,2	41,8
Cantabria	25,5	22,5	48,0	17,5	22,9	40,5
Castilla y León	26,1	40,0	66,1	15,9	38,9	54,8
Castilla-La Mancha	16,0	21,0	37,0	9,5	18,8	28,3
Cataluña	20,0	29,3	49,3	11,9	28,9	40,8
Comunidad Valenciana	16,9	30,0	46,9	9,7	29,9	39,6
Extremadura	16,5	23,9	40,4	10,2	22,6	32,9
Galicia	27,8	30,5	58,3	15,8	29,9	45,7
Madrid (Comunidad de)	24,5	42,9	67,4	13,7	41,4	55,1
Murcia (Región de)	21,8	29,4	51,1	12,6	27,1	39,7
Navarra (Comunidad Foral de)	21,9	46,2	68,1	11,0	42,8	53,8
Pais Vasco	29,5	38,0	67,5	16,8	36,1	53,0
Rioja (La)	25,2	26,6	51,8	15,5	25,9	41,4
Ceuta y Melilla	21,1	14,4	35,6	17,4	13,6	31,0

Tabla 1.E3.3 (cont.): Tasas netas de escolarización de 18 a 25 años de edad por comunidad autónoma. Curso 1998-99.

	22 años			23 años		
	En educación secundaria post-obligatoria y anteriores etapas	En educación superior universitaria	Total escolarizado	En educación secundaria post-obligatoria y anteriores etapas	En educación superior universitaria	Total escolarizado
Total nacional	8,5	28,8	37,3	4,9	23,3	28,2
Andalucía	6,8	27,0	33,8	3,1	22,1	25,2
Aragón	8,3	32,4	40,7	5,8	26,0	31,8
Asturias (Principado de)	11,8	30,5	42,3	8,5	25,8	34,3
Baleares (Islas)	5,2	13,4	18,6	4,3	11,9	16,2
Canarias	13,0	18,6	31,6	5,5	16,7	22,2
Cantabria	12,2	22,3	34,4	7,8	17,8	25,6
Castilla y León	9,7	35,8	45,5	7,1	29,2	36,3
Castilla-La Mancha	5,9	16,4	22,3	4,5	12,8	17,3
Cataluña	7,4	25,6	33,0	3,3	20,5	23,8
Comunidad Valenciana	6,2	27,4	33,7	5,4	21,9	27,3
Extremadura	6,5	19,8	26,3	4,1	16,2	20,3
Galicia	18,0	28,5	46,5	8,3	24,3	32,5
Madrid (Comunidad de)	8,0	37,8	45,7	4,9	29,2	34,1
Murcia (Región de)	7,1	25,7	32,8	5,3	20,2	25,5
Navarra (Comunidad Foral de)	6,1	32,8	38,8	2,8	23,1	25,9
País Vasco	9,5	31,9	41,3	6,1	22,3	28,4
Rioja (La)	10,4	24,0	34,4	5,7	18,8	24,4
Ceuta y Melilla	9,0	10,1	19,1	8,0	8,3	16,3

	24 años			25 años		
	En educación secundaria post-obligatoria y anteriores etapas	En educación superior universitaria	Total escolarizado	En educación secundaria post-obligatoria y anteriores etapas	En educación superior universitaria	Total escolarizado
Total nacional	2,5	17,4	20,0	1,1	12,8	13,9
Andalucía	1,6	16,6	18,2	0,7	11,5	12,2
Aragón	3,2	18,7	21,9	1,9	20,2	22,1
Asturias (Principado de)	4,3	19,6	24,0	1,0	14,3	15,4
Baleares (Islas)	2,3	8,9	11,2	1,8	6,9	8,8
Canarias	2,6	13,4	16,1	1,9	11,1	13,0
Cantabria	4,1	14,1	18,2	2,2	11,1	13,4
Castilla y León	3,7	22,4	26,1	1,8	15,7	17,4
Castilla-La Mancha	2,5	9,0	11,5	1,2	6,2	7,3
Cataluña	1,7	14,8	16,5	0,4	10,4	10,8
Comunidad Valenciana	2,9	16,2	19,0	0,6	11,1	11,7
Extremadura	2,1	11,8	13,9	1,2	8,2	9,3
Galicia	4,4	18,5	22,9	1,8	13,7	15,5
Madrid (Comunidad de)	2,5	20,9	23,4	2,0	14,5	16,5
Murcia (Región de)	2,7	15,1	17,8	0,7	10,3	11,0
Navarra (Comunidad Foral de)	1,3	13,6	15,0	1,3	8,0	9,3
País Vasco	3,0	14,2	17,2	0,6	9,1	9,7
Rioja (La)	3,2	14,7	17,9	3,4	9,5	12,9
Ceuta y Melilla	4,8	4,6	9,3	3,3	3,8	7,1

Tabla 2.E3.3: Evolución de las tasas de escolarización en la educación superior universitaria.

		Ambos sexos	Hombres	Mujeres			Ambos sexos	Hombres	Mujeres
18 años	1986-87	13,9	13,1	14,8	22 años	1986-87	17,1	16,2	18,0
	1991-92	18,3	15,5	21,2		1991-92	21,4	19,8	23,1
	1996-97	20,3	16,7	24,2		1996-97	28,0	24,7	31,3
	1998-99	22,2	17,6	27,1		1998-99	28,8	25,1	32,6
19 años	1986-87	18,0	16,9	19,1	23 años	1986-87	13,4	12,8	14,0
	1991-92	23,8	20,8	26,9		1991-92	16,7	16,5	17,0
	1996-97	27,8	23,2	32,7		1996-97	22,4	21,0	23,9
	1998-99	28,5	23,2	34,0		1998-99	23,3	21,8	24,9
20 años	1986-87	19,3	18,3	20,3	24 años	1986-87	9,5	9,1	9,9
	1991-92	25,3	22,4	28,5		1991-92	12,9	13,3	12,5
	1996-97	31,0	25,8	36,4		1996-97	17,5	17,2	17,8
	1998-99	31,8	26,2	37,8		1998-99	17,4	17,0	17,9
21 años	1986-87	18,5	17,6	19,5	25 años	1986-87	7,1	6,9	7,4
	1991-92	23,3	21,0	25,7		1991-92	9,6	10,3	9,0
	1996-97	30,4	26,4	34,6		1996-97	13,3	13,8	12,8
	1998-99	31,2	26,5	36,0		1998-99	12,8	12,9	12,6

Tabla 3.E3.3: Variación de la tasa neta de escolarización y del porcentaje de alumnos universitarios a los 20 años por comunidad autónoma. 1996-97 a 1998-99.

	Tasa neta de escolarización			Porcentaje de alumnos universitarios		
	1996-97	1998-99	Variación	1996-97	1998-99	Variación
Total nacional	52,8	53,8	1,0	31,0	31,8	0,8
Andalucía	48,2	46,4	-1,8	28,2	28,9	0,7
Aragón	56,3	58,2	1,9	39,8	38,6	-1,2
Asturias (Principado de)	62,7	62,0	-0,7	35,6	33,9	-1,7
Baleares (Islas)	29,6	28,9	-0,7	17,0	16,6	-0,4
Canarias	58,4	59,6	1,2	20,8	19,7	-1,1
Cantabria	49,3	48,0	-1,3	25,2	22,5	-2,7
Castilla y León	62,2	66,1	3,9	38,0	40,0	2,0
Castilla-La Mancha	37,1	37,0	-0,1	19,6	21,0	1,4
Cataluña	48,1	49,3	1,2	26,7	29,3	2,6
Comunidad Valenciana	46,7	46,9	0,2	29,3	30,0	0,7
Extremadura	37,8	40,4	2,6	21,7	23,9	2,2
Galicia	57,1	58,3	1,2	29,1	30,5	1,4
Madrid (Comunidad de)	63,5	67,4	3,9	41,2	42,9	1,7
Murcia (Región de)	47,1	51,1	4,0	26,7	29,4	2,7
Navarra (Comunidad Foral de)	62,1	68,1	6,0	43,6	46,2	2,6
País Vasco	62,0	67,5	5,5	37,1	38,0	0,9
Rioja (La)	50,2	51,8	1,6	29,3	26,6	-2,7

ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

E4.1. Prueba de acceso a la universidad

Tabla 1.E4.1: Tasa bruta de población que supera la prueba de acceso a la universidad por sexo, comunidad autónoma y UNED. 1999.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total nacional	40,5	32,8	48,5
Andalucía	36,6	30,3	43,3
Aragón	48,0	38,5	57,9
Asturias (Principado de)	45,8	34,2	57,7
Baleares (Islas)	32,0	25,0	39,2
Canarias	32,4	25,3	39,9
Cantabria	38,0	29,9	46,6
Castilla y León	42,6	34,2	51,5
Castilla-La Mancha	38,2	29,9	47,0
Cataluña	36,7	29,5	44,2
Comunidad Valenciana	38,3	30,7	46,3
Extremadura	35,9	31,3	40,9
Galicia	38,1	30,4	46,2
Madrid (Comunidad de)	48,1	40,5	56,1
Murcia (Región de)	34,5	28,4	41,0
Navarra (Comunidad Foral de)	45,8	32,9	59,5
País Vasco	53,4	42,2	65,0
Rioja (La)	39,2	29,0	50,0
UNED	0,6	0,5	0,7

Tabla 3.E4.1: Variación de la tasa de acceso a la universidad por comunidad autónoma. 1996 a 1999.

	1996	1999	Variación
Total nacional	38,0	40,5	2,5
Andalucía	32,2	36,6	4,4
Aragón	44,6	48,0	3,4
Asturias (Principado de)	50,2	45,8	-4,4
Baleares (Islas)	33,2	32,0	-1,2
Canarias	28,2	32,4	4,2
Cantabria	37,5	38,0	0,5
Castilla y León	40,0	42,6	2,6
Castilla-La Mancha	34,2	38,2	4,0
Cataluña	34,1	36,7	2,6
Comunidad Valenciana	33,3	38,3	5,0
Extremadura	33,0	35,9	2,9
Galicia	34,7	38,1	3,4
Madrid (Comunidad de)	49,8	48,1	-1,7
Murcia (Región de)	33,0	34,5	1,5
Navarra (Comunidad Foral de)	42,9	45,8	2,9
País Vasco	53,1	53,4	0,3
Rioja (La)	39,5	39,2	-0,3

E4.2. Alumnado de nuevo ingreso en la universidad

Tabla 1.E4.2: Alumnos de nuevo ingreso en los estudios universitarios por comunidad autónoma y UNED. Curso 1998-99.

Total nacional	336.579
Andalucía	57.096
Aragón	7.989
Asturias (Principado de)	7.669
Baleares (Islas)	3.374
Canarias	8.630
Cantabria	2.720
Castilla y León	21.569
Castilla-La Mancha	8.296
Cataluña	47.499
Comunidad Valenciana	29.995
Extremadura	7.093
Galicia	18.311
Madrid (Comunidad de)	49.751
Murcia (Región de)	9.063
Navarra (Comunidad Foral de)	4.541
País Vasco	17.389
Rioja (La)	1.540
Ceuta y Melilla	625
UNED	33.429

Tabla 2.E4.2: Evolución del número de alumnos de nuevo ingreso en los estudios universitarios por sexo y titularidad del centro.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1991-92	274.633	134.888	139.745
1996-97	318.594	147.310	171.284
1998-99	336.579	154.961	181.618

	Total	Público	Privado
1991-92	274.633	265.522	9.111
1996-97	318.594	298.409	20.185
1998-99	336.579	311.491	25.088

Tabla 3.E4.2: Evolución de la distribución porcentual del alumnado de nuevo ingreso en la universidad por rama de enseñanza y sexo.

		1986-87	1991-92	1996-97	1998-99
Ciencias experimentales	Ambos sexos	11,9	12,1	8,1	7,8
	Hombres	14,1	14,8	8,3	7,6
	Mujeres	9,7	9,5	8,0	7,9
Ciencias de la salud	Ambos sexos	9,6	8,0	7,4	7,8
	Hombres	6,4	4,7	4,2	4,2
	Mujeres	12,8	11,1	10,2	10,9
Ciencias sociales y jurídicas	Ambos sexos	50,7	52,6	50,9	50,8
	Hombres	42,4	45,2	42,4	42,0
	Mujeres	58,6	59,8	58,2	58,4
Humanidades	Ambos sexos	10,6	9,1	11,4	11,0
	Hombres	7,3	6,9	9,3	9,3
	Mujeres	13,7	11,3	13,1	12,5
Carreras técnicas	Ambos sexos	17,2	18,1	22,2	22,5
	Hombres	29,8	28,4	35,8	36,9
	Mujeres	5,2	8,3	10,5	10,3

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

E5.1. Alumnado con necesidades educativas especiales

Tabla 2.E5.1: Alumnado con necesidades educativas especiales por cada mil alumnos, por tipo de centro y comunidad autónoma. Curso 1998-99.

	Total	En centros específicos	Integrados en centros ordinarios
Total nacional	23,1	4,9	18,2
Andalucía	27,5	3,7	23,8
Aragón	22,8	5,1	17,7
Asturias (Principado de)	26,5	5,2	21,3
Baleares (Islas)	22,1	3,9	18,2
Canarias	21,6	4,3	17,3
Cantabria	35,6	4,6	31,0
Castilla y León	28,0	4,3	23,7
Castilla-La Mancha	28,8	3,7	25,1
Cataluña	13,9	7,0	6,8
Comunidad Valenciana	27,3	5,7	21,6
Extremadura	27,7	3,6	24,1
Galicia	18,8	4,7	14,1
Madrid (Comunidad de)	20,4	6,4	14,0
Murcia (Región de)	27,2	3,8	23,4
Navarra (Comunidad Foral de)	21,8	3,5	18,3
País Vasco	15,8	4,6	11,2
Rioja (La)	21,5	3,7	17,7
Ceuta	31,1	5,2	25,9
Melilla	21,9	2,4	19,6

Tabla 5.E5.1: Distribución porcentual del alumnado con necesidades educativas especiales por tipo de discapacidad, tipo de escolarización y titularidad del centro. Curso 1998-99.

	Todos los centros		Centros públicos		Centros privados	
	En centros específicos	Integrados en centros ordinarios	En centros específicos	Integrados en centros ordinarios	En centros específicos	Integrados en centros ordinarios
Auditiva	17,2	82,8	10,6	89,4	42,7	57,3
Motórica	12,0	88,0	6,9	93,1	33,7	66,3
Discapacidad psíquica	16,3	83,7	10,7	89,3	45,1	54,9
Visual	9,4	90,6	2,4	97,6	28,3	71,7
Autismo y trastorno de la personalidad	47,1	52,9	27,7	72,3	75,5	24,5
Plurideficiencia	58,2	41,8	44,7	55,3	81,2	18,8

E5.2. Alumnado extranjero

Tabla 2.E5.2: Alumnado extranjero por cada mil alumnos escolarizados en enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma. Curso 2000-01.

	Total	Educación infantil	Educación primaria y educación especial	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria post-obligatoria	No consta
Total nacional	19,4	3,3	8,4	5,5	1,6	0,5
Andalucía	12,0	1,3	4,6	2,8	1,1	2,1
Aragón	15,7	3,2	7,2	4,0	1,4	0,0
Asturias (Principado de)	7,0	1,0	2,9	1,9	0,9	0,0
Baleares (Islas)	40,8	8,3	19,7	10,7	2,1	0,0
Canarias	31,0	3,9	13,0	8,7	3,4	1,8
Cantabria	8,0	1,0	3,4	2,7	0,9	0,0
Castilla y León	10,3	1,6	4,4	3,1	1,2	0,0
Castilla-La Mancha	11,0	2,3	5,4	2,7	0,6	0,0
Cataluña	23,7	3,6	9,7	8,3	2,1	0,0
Comunidad Valenciana	17,7	2,8	7,6	5,6	1,8	0,0
Extremadura	7,0	1,1	3,2	2,1	0,4	0,0
Galicia	5,9	0,6	2,4	2,0	0,8	0,0
Madrid (Comunidad de)	43,3	9,3	19,9	11,1	3,1	0,0
Murcia (Región de)	18,8	3,8	8,6	5,2	1,2	0,0
Navarra (Comunidad Foral de)	22,8	4,9	10,7	5,5	1,7	0,0
País Vasco	9,4	1,7	4,1	2,7	1,0	0,0
Rioja (La)	19,9	3,7	10,5	4,8	1,0	0,0
Ceuta	3,5	0,6	1,7	0,8	0,4	0,0
Melilla	31,0	5,9	16,1	6,7	2,7	0,0

Tabla 5.E5.2: Evolución del alumnado extranjero en cada etapa educativa y de su relación por cada mil alumnos.

	Número de alumnos extranjeros			Tantos por mil en todas las etapas
	Ed. Infantil/ Ed. Preescolar	Educación primaria/ EGB	Educación secundaria obligatoria	
1991-92	5.106	25.181	-	4,5
1992-93	7.158	29.280	313	5,4
1993-94	8.640	32.471	331	6,3
1994-95	8.904	34.862	1.388	6,8
1995-96	9.572	38.397	2.490	7,5
1996-97	10.448	35.374	7.645	8,4
1997-98	12.260	34.923	15.167	10,0
1998-99	12.387	34.017	22.558	11,4
1999-00	17.148	43.943	29.644	14,9
2000-01	22.751	57.947	37.759	19,4

Especificaciones técnicas complementarias

La educación secundaria post-obligatoria incluye las siguientes enseñanzas: bachilleratos, FP II, ciclos formativos de formación profesional y programas de garantía social.

FORMACIÓN CONTINUA

Tabla 1.E6: Porcentaje de población activa, ocupada y desempleada que sigue cursos de formación para el trabajo. 1999.

	Activos		Activos ocupados		Activos desempleados	
	Entre 25 y 64 años	Entre 25 y 35 años	Entre 25 y 64 años	Entre 25 y 35 años	Entre 25 y 64 años	Entre 25 y 35 años
Total nacional	2,4	4,6	1,7	3,3	6,4	10,7
Andalucía	2,9	5,6	2,0	3,9	5,9	9,9
Aragón	2,3	4,9	1,8	3,7	8,3	14,8
Asturias (Principado de)	1,6	3,8	0,7	1,7	6,9	10,8
Baleares (Islas)	1,3	2,8	1,0	2,3	4,9	9,0
Canarias	3,3	5,8	2,7	4,9	7,2	10,9
Cantabria	1,6	4,1	1,2	2,9	5,1	8,9
Castilla y León	3,8	8,2	2,4	4,9	13,5	21,4
Castilla-La Mancha	3,3	6,6	2,4	4,6	9,5	15,9
Cataluña	1,5	3,1	1,3	2,6	3,8	6,9
Comunidad Valenciana	3,8	6,4	3,2	5,2	7,9	13,8
Extremadura	1,2	2,4	0,7	1,6	3,0	4,2
Galicia	1,8	4,3	0,9	2,1	7,2	12,8
Madrid (Comunidad de)	0,9	1,8	0,5	1,3	3,6	4,5
Murcia (Región de)	2,0	3,8	1,4	2,6	7,3	10,0
Navarra (Comunidad Foral de)	4,7	7,5	4,3	6,6	9,4	15,6
País Vasco	3,4	6,4	2,6	4,6	9,2	14,9
Rioja (La)	0,7	1,5	0,4	0,7	4,9	9,4
Ceuta y Melilla	2,3	3,6	1,4	2,5	6,4	8,9

TAREAS DIRECTIVAS

P1.1. Perfil del director de centros educativos

Tabla 1 y 2.P1.1: Perfil de los directores de centros públicos y centros privados concertados. (Porcentajes). 2000.

		Centros públicos			Centros privados concertados	
		Centros de educación primaria	Centros de educación secundaria	Total de centros públicos		
Perfil personal	Sexo	Hombre	68,9	78,1	73,4	50,1
		Mujer	31,1	21,9	26,6	49,9
		Chi-cuadrado	7,000		67,013	
		Nivel de significatividad	1%		1‰	
	Edad	40 años o menos	8,2	17,4	12,7	18,6
		Más de 40 años	91,8	82,6	87,3	81,4
			Chi-cuadrado	12,461		7,826
		Nivel de significatividad	1‰		5‰	
Perfil docente	Titulación académica máxima	Doctor	0,3	6,0	3,1	1,0
		Licenciado, ingeniero o arquitecto	18,0	74,7	45,3	57,9
		Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico	81,7	13,6	48,9	41,2
		Técnico especialista / Maestro industrial	0,0	5,7	2,7	0,0
		Chi-cuadrado	307,999		32,993	
		Nivel de significatividad	1‰		1‰	
	Antigüedad en la docencia	20 años o menos	18,6	49,7	33,6	33,9
		Más de 20 años	81,4	50,3	66,4	66,1
			Chi-cuadrado	70,508		0,010
		Nivel de significatividad	1‰		-	
	Horas de docencia semanales	Ninguna	1,8	1,3	1,5	5,6
		Entre una y cinco	5,6	18,7	11,9	6,6
		Entre seis y diez	35,7	74,7	54,5	23,5
		Más de diez	56,9	5,4	32,1	64,3
			Chi-cuadrado	204,907		155,600
		Nivel de significatividad	1‰		1‰	

Tabla 1 y 2.P1.1 (cont.): Perfil de los directores de centros públicos y centros privados concertados. (Porcentajes). 2000.

Perfil directivo	Razón para ejercer funciones directivas	Centros públicos		Centros privados concertados	
		Centros de educación primaria	Centros de educación secundaria	Total de centros públicos	
	Llevar a cabo un proyecto pedagógico determinado	44,8	49,5	47,1	48,0
	Realización personal	11,3	11,4	11,3	5,1
	Promoción profesional	6,8	4,1	5,5	3,1
	Incremento de las retribuciones económicas	0,3	1,0	0,6	0,0
	Solidaridad con otros directivos	3,0	2,9	2,9	5,3
	Otras	25,2	19,7	22,5	32,2
	Varias de las anteriores	8,6	11,4	10,0	6,3
	Chi-cuadrado	7,585		38,841	
	Nivel de significatividad	-		1‰	
	Acreditación para la dirección				
	Por experiencia directiva anterior	60,5	61,5	61,0	-
	Cursos espec / titulación y méritos docentes	36,3	36,8	36,5	-
	No tengo acreditación	3,3	1,7	2,5	-
	Chi-cuadrado	1,593		-	
	Nivel de significatividad	-		-	
	Acceso a la función directiva				
	Por elección del Consejo Escolar	60,0	59,3	59,7	-
	Por designación de la Administración	40,0	40,7	40,3	-
	Acuerdo entre titular y Consejo Escolar	-	-	-	89,5
	Designación entre terna propuesta titular	-	-	-	10,5
	Chi-cuadrado	0,034		-	
	Nivel de significatividad	-		-	
	Años que ha ejercido cargos directivos				
	Menos de 9 años	30,6	44,6	37,3	41,2
	9 años o más	69,4	55,4	62,7	58,8
	Chi-cuadrado	13,782		1,767	
	Nivel de significatividad	1‰		-	

P1.2. Tiempo dedicado a tareas directivas

Tabla 2.P1.2: Diferencias y similitudes en centros públicos y privados concertados respecto a la dedicación del director a las tareas directivas. 2000.

SEGÚN LOS DIRECTORES DE LOS CENTROS

	Total	Centros públicos	Centros privados concertados	F	Nivel de significatividad
Administración y gestión del centro					
Ejecutar los acuerdos de los órganos colegiados	4,34	4,43	4,23	23,61	1%
Garantizar la aplicación del presupuesto y realizar control presupuestario	3,80	4,14	3,35	160,11	1%
Impulsar identificación necesidades del centro y tomar medidas	4,33	4,33	4,34	0,14	-
Controlar la ejecución de proyectos de mejora acordados por el centro	4,11	4,09	4,13	0,93	-
Asegurar el buen uso de instalaciones, mobiliarios y materiales didácticos	4,12	4,29	3,91	52,98	1%
Clima del centro					
Ser sensible a las necesidades y aspiraciones de la comunidad escolar	4,44	4,50	4,37	11,31	1%
Intervenir con el fin de resolver conflictos en la comunidad educativa	4,19	4,32	4,02	40,48	1%
Promover buen clima de relaciones humanas en el centro educativo	4,45	4,45	4,46	0,03	-
Contactos con los padres					
Mantener clima de comunicación con los padres y madres del alumnado	4,22	4,24	4,19	1,27	-
Facilitar información a la comunidad escolar sobre la vida del centro	4,23	4,29	4,15	9,59	5%
Relaciones con organismos superiores					
Establecer relaciones con entidades e instituciones exteriores	3,63	3,78	3,44	41,18	1%
Mantener relaciones con la Administración educativa y/o con el titular	4,17	4,16	4,18	0,16	-
Trabajo con el profesorado					
Promover máximo aprovechamiento de las capacidades profesorado	3,99	3,93	4,06	9,52	5%
Informarse sobre competencia profesional del profesorado	3,41	3,15	3,75	107,09	1%
Promover trabajos en equipo	3,96	3,85	4,11	30,89	1%
Generar procedimientos para formación y actualización del profesorado	3,44	3,17	3,78	114,99	1%

SEGÚN LOS INSPECTORES DE LOS CENTROS

	Total	Centros públicos	Centros privados concertados	F	Nivel de significatividad
Administración y gestión del centro					
Ejecutar los acuerdos de los órganos colegiados	4,16	4,26	3,95	36,90	1%
Garantizar la aplicación del presupuesto y realizar control presupuestario	4,10	4,16	3,97	9,68	5%
Impulsar identificación necesidades del centro y tomar medidas	4,00	3,98	4,04	1,14	-
Controlar la ejecución de proyectos de mejora acordados por el centro	3,69	3,63	3,81	7,79	5%
Asegurar el buen uso de instalaciones, mobiliarios y materiales didácticos	4,18	4,18	4,17	0,01	-
Clima del centro					
Ser sensible a las necesidades y aspiraciones de la comunidad escolar	3,92	3,95	3,84	4,48	5%
Intervenir con el fin de resolver conflictos en la comunidad educativa	4,01	4,05	3,93	4,62	5%
Promover buen clima de relaciones humanas en el centro educativo	4,06	4,04	4,10	1,26	-
Contactos con los padres					
Mantener clima de comunicación con los padres y madres del alumnado	3,85	3,85	3,86	0,06	-
Facilitar información a la comunidad escolar sobre la vida del centro	3,82	3,87	3,71	8,18	5%
Relaciones con organismos superiores					
Establecer relaciones con entidades e instituciones exteriores	3,58	3,66	3,39	16,30	1%
Mantener relaciones con la Administración educativa y/o con el titular	4,06	4,15	3,88	24,19	1%
Trabajo con el profesorado					
Promover máximo aprovechamiento de las capacidades profesorado	3,52	3,40	3,77	41,11	1%
Informarse sobre competencia profesional del profesorado	3,11	2,92	3,49	58,46	1%
Promover trabajos en equipo	3,37	3,26	3,60	28,31	1%
Generar procedimientos para formación y actualización del profesorado	2,85	2,70	3,15	41,48	1%

NÚMERO DE HORAS DE ENSEÑANZA

P2.1. Número de horas de enseñanza en educación primaria

Tabla 2.P2.1: Número de horas de enseñanza previstas por año para alumnos de 12 años en países de la OCDE.
Curso 1998-99.

Alemania	864
Austria	1.002
Dinamarca	840
España	794
Finlandia	684
Francia	841
Grecia	1.036
Hungría	780
Inglaterra	940
Irlanda	935
Islandia	793
Italia	1.105
Noruega	770
Países Bajos	1.067
Portugal	930
República Checa	798
Suecia	741

P2.2. Número de horas de enseñanza en educación secundaria obligatoria

Tabla 2.P2.2: Número de horas de enseñanza previstas por año para alumnos de 14 años en países de la OCDE.
Curso 1998-99.

Alemania	921
Austria	1.249
Dinamarca	930
España	870
Finlandia	855
Francia	979
Grecia	1.036
Hungría	902
Inglaterra	940
Irlanda	935
Islandia	817
Italia	1.105
Noruega	855
Países Bajos	1.067
Portugal	930
República Checa	887
Suecia	741

AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

Tabla 1.P3: Criterios para la asignación de alumnos a un grupo de educación primaria por titularidad del centro. (Porcentajes). 1999.

	Total	Centros públicos	Centros privados	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Orden alfabético	49,0	50,7	45,6	115,644	1‰
Aleatoriamente	26,8	28,3	23,7		
Equilibrio niños/as	17,2	13,5	24,7		
Otros (lengua, rendimiento,...)	7,0	7,5	6,0		

Tabla 2.P3: Criterios para la asignación de alumnos a un grupo de educación primaria por tipo de centro según las etapas educativas que imparte. Porcentajes. 1999.

	Total	Centros de educación primaria y/o infantil	Centros de educación primaria y/o infantil y ESO	Centros de educación primaria y/o infantil, ESO y BUP-COU y/o FP	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Orden alfabético	49,0	49,5	47,8	50,2	84,379	1‰
Aleatoriamente	26,8	27,2	28,7	22,4		
Equilibrio niños/as	17,2	16,6	14,5	23,6		
Otros (lengua, rendimiento,...)	7,0	6,7	9,0	3,9		

Tabla 3.P3: Criterios para la asignación de alumnos a un grupo de educación secundaria obligatoria por titularidad del centro. (Porcentajes). 2000.

	Total	Centros públicos	Centros privados	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Por optativas y opcionales, exclusivamente	60,4	63,5	52,7	75,552	1‰
Integración equilibrada y homogeneidad del alumnado	15,1	12,9	20,7		
Otros criterios o combinación de varios	24,4	23,6	26,6		

Tabla 4.P3: Criterios para la asignación de alumnos a un grupo de educación secundaria obligatoria por tipo de centro según las etapas educativas que imparte. Porcentajes. 2000.

	Total	Centros de ESO y/o primaria/ infantil	Centros de ESO, bachillerato y/o primaria/ infantil	Centros de ESO, FP y/o otras etapas	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Por optativas y opcionales, exclusivamente	60,4	49,6	62,7	61,7	82,512	1‰
Integración equilibrada y homogeneidad del alumnado	15,1	22,6	15,7	12,0		
Varios criterios de los anteriores y otros	24,4	27,9	21,6	26,2		

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL CENTRO

P4.1. Pertenencia y participación en asociaciones de madres y padres de alumnos

Tabla 1.P4.1: Pertenencia a asociaciones de madres y padres de alumnos por nivel máximo de estudios de los padres. Porcentaje de alumnos.

	Total	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Educación primaria 1999						
No pertenecen	34,9	41,7	31,4	24,1	184,090	1‰
Sí pertenecen	65,1	58,3	68,6	75,9		
Educación secundaria obligatoria 2000						
No pertenecen	42,2	52,2	38,9	30,7	163,467	1‰
Sí pertenecen	57,8	47,6	61,1	69,3		

Tabla 2.P4.1: Participación en asociaciones de madres y padres de alumnos por nivel máximo de estudios de los padres. Porcentaje de alumnos.

	Total	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Educación primaria 1999						
Sólo pagan cuota	75,9	78,0	74,2	74,7	9,838	1‰
Pagan y participan	24,1	22,0	25,8	25,3		
Educación secundaria obligatoria 2000						
Sólo pagan cuota	84,7	87,9	84,8	81,2	16,139	1‰
Pagan y participan	15,3	12,1	15,2	18,8		

Tabla 3.P4.1: Pertenencia a asociaciones de madres y padres de alumnos y participación en las mismas por titularidad y tamaño del centro. Porcentaje de alumnos.

	Total	Centros públicos	Centros privados	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Educación primaria 1999					
No pertenecen	34,9	38,1	28,5	76,723	1‰
Sí pertenecen	65,1	61,9	71,5		
↳					
Sólo pagan cuota	75,9	71,6	83,3	95,254	1‰
Pagan y participan	24,1	28,4	16,7		

	Centros pequeños	Centros medianos	Centros grandes	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Educación primaria 1999					
No pertenecen	36,8	29,1	38,2	65,720	1‰
Sí pertenecen	63,2	70,9	61,8		
↳					
Sólo pagan cuota	61,9	70,4	81,1	103,663	1‰
Pagan y participan	38,1	29,6	18,9		

	Total	Centros públicos	Centros privados	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Educación secundaria obligatoria 2000					
No pertenecen	42,2	47,4	32,1	105,917	1‰
Sí pertenecen	57,8	52,6	67,9		
↳					
Sólo pagan cuota	84,7	83,9	85,8	1,923	
Pagan y participan	15,3	16,1	14,2		

	Centros pequeños	Centros medianos	Centros grandes	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Educación secundaria obligatoria 2000					
No pertenecen	34,9	43,3	43,0	16,118	1‰
Sí pertenecen	65,1	56,7	57,0		
↳					
Sólo pagan cuota	78,9	85,7	85,5	127,738	5‰
Pagan y participan	21,1	14,3	14,5		

P4.2. Participación de los padres en centros de educación secundaria obligatoria

Tabla 2.P4.2: Participación de los padres de alumnos en actividades del centro según titularidad del mismo. Porcentaje de alumnos. 2000.

	Participación según los padres		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Centros públicos	Centros privados		
Proceso de enseñanza	71,3	79,7	47,201	1‰
Actividades culturales	43,9	63,1	189,001	1‰
Actividades extraescolares	35,8	54,3	179,475	1‰
Actividades de apoyo	37,7	55,7	167,200	1‰

	Participación según los directores		F	Nivel de significatividad
	Centros públicos	Centros privados		
Proceso de enseñanza	43,0	61,4	722,006	1‰
Actividades culturales	21,4	34,0	127,065	1‰
Actividades extraescolares	17,7	27,8	229,181	1‰
Actividades de apoyo	19,0	27,2	87,141	1‰

Tabla 3.P4.2: Participación de los padres de alumnos en actividades del centro por tamaño y tipo de centro. Porcentaje de alumnos. 2000.

	Total	Tamaño del centro			Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Pequeños	Medianos	Grandes		
Proceso de enseñanza	74,2	75,0	73,9	73,3	0,884	-
Actividades culturales	50,6	57,2	49,0	48,0	20,719	1‰
Actividades extraescolares	42,2	51,6	40,9	38,6	40,687	1‰
Actividades de apoyo	44,0	50,4	42,7	41,8	18,247	1‰

	Tipo de centro por etapa educativa			Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	ESO/Ed. Primaria	ESO/Bachillerato	ESO/FP		
Proceso de enseñanza	77,8	73,3	72,3	10,569	5‰
Actividades culturales	59,3	50,7	44,5	58,057	1‰
Actividades extraescolares	53,1	41,6	36,1	75,976	1‰
Actividades de apoyo	53,7	42,7	39,5	53,585	1‰

Tabla 4.P4.2: Participación de los padres de alumnos en alguna actividad del centro según titularidad, tamaño y tipo de centro. Porcentaje de alumnos. 2000.

	Total	Titularidad		Tamaño		
		Públicos	Privados	Pequeños	Medianos	Grandes
No participan	17,9	21,8	10,7	14,1	18,6	19,3
Sí participan	82,1	78,2	89,3	85,9	81,4	80,7
Chi-cuadrado		108,090		11,029		
Nivel de significatividad		1‰		5‰		

	Tipo de centro por etapa educativa		
	ESO/Ed. Primaria	ESO/Bachillerato	ESO/FP
No participan	12,8	18,4	20,7
Sí participan	87,2	81,6	79,3
Chi-cuadrado	27,758		
Nivel de significatividad	1‰		

TRABAJO EN EQUIPO DE LOS PROFESORES

P5.1. Trabajo en equipo de los profesores en educación primaria

Tabla 1.P5.1: Modo de trabajo de los profesores en algunos ámbitos educativos en centros de educación primaria. Porcentaje de coordinadores. 1999.

	Ciclos				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Toda la etapa	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo		
Individualmente	1,3	1,5	1,3	0,7	2,933	-
En equipo 4 ámbitos o menos	33,1	31,7	31,9	35,8		
En equipo 5 ámbitos o más	65,7	66,8	66,8	63,5		

Tabla 3.P5.1: Trabajo en equipo del profesorado con frecuencia "quincenal o semanal" por ciclo y titularidad del centro. (Porcentajes). 1999.

	Ciclos			Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo		
Programar actividades	66,2	59,2	59,1	12,014	5%
Preparar materiales didácticos	64,0	60,3	59,0	5,856	-
Discutir cuestiones organizativas	49,0	47,4	47,0	0,407	-
Preparar materiales de evaluación	25,9	32,6	40,7	27,035	1%
Acordar criterios de evaluación	19,0	16,4	19,0	4,960	-
Discutir los resultados de la evaluación	13,1	11,5	10,0	1,955	-

	Titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Centros públicos	Centros privados		
Programar actividades	63,9	53,0	10,869	5%
Preparar materiales didácticos	62,6	57,6	5,057	-
Discutir cuestiones organizativas	49,3	42,5	6,898	5%
Preparar materiales de evaluación	31,5	38,8	9,696	1%
Acordar criterios de evaluación	19,2	15,1	2,417	-
Discutir los resultados de la evaluación	11,5	10,5	0,328	-

P5.2. Trabajo en equipo de los profesores en educación secundaria obligatoria

Tabla 3.P5.2: Porcentaje de profesores que trabajan en equipo con "bastante o mucha" frecuencia por área que imparten y titularidad del centro. 2000.

	Total	Áreas			Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	
		CC. de la Naturaleza Física y Química	CC. Sociales Geografía e Historia	Lengua castellana y Literatura			Matemáticas
Global de actividades de planificación	40,8	38,9	35,1	47,5	44,2	12,777	5%
Programación del departamento	59,8	62,6	59,2	60,7	64,2	6,600	-
Prever problemas de disciplina	54,1	53,2	50,2	56,6	55,0	6,793	-
Criterios de evaluación	50,5	45,2	43,2	59,4	56,4	22,343	1‰
Organizar material didáctico	34,4	37,2	30,5	39,6	31,6	11,647	-
Preparar las clases	26,0	24,8	17,8	28,1	32,1	16,365	5%
Global de actividades de análisis y reflexión	61,2	60,0	45,9	69,2	69,0	42,796	1‰
Comentar las dificultades	71,8	71,4	61,4	74,8	81,0	27,701	1‰
Tomar decisiones después de la evaluación	59,9	53,2	52,6	69,4	61,3	22,617	1‰
Analizar las acciones de éxito	51,9	51,2	39,0	58,9	57,7	36,151	1‰

	Titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Centros públicos	Centros privados		
Global de actividades de planificación	37,6	47,1	11,025	5%
Programación del departamento	61,7	56,2	3,548	-
Prever problemas de disciplina	46,9	67,9	51,900	1‰
Criterios de evaluación	46,8	57,6	13,428	1‰
Organizar material didáctico	32,2	38,7	5,220	-
Preparar las clases	23,0	31,7	14,424	1‰
Global de actividades de análisis y reflexión	57,5	68,5	15,279	1‰
Comentar las dificultades	70,5	74,6	3,107	-
Tomar decisiones después de la evaluación	55,8	67,5	16,393	1‰
Analizar las acciones de éxito	49,1	57,2	7,492	5%

Tabla 4.P5.2: Evolución del trabajo en equipo del profesorado. Porcentaje de profesores.

	1997		2000		
	"nunca o alguna vez"	"habitualmente o siempre"	"nada o poco"	"algo"	"bastante o mucho"
Global de actividades de planificación	37,3	62,7	18,6	40,5	40,8
Programación del departamento	31,8	68,2	16,4	23,8	59,8
Prever problemas de disciplina	27,9	72,1	14,8	31,1	54,1
Criterios de evaluación	28,7	71,3	19,1	30,4	50,5
Organizar material didáctico	48,7	51,3	29,6	36,1	34,4
Preparar las clases	68,5	31,5	41,9	32,2	26,0
Global de actividades de análisis y reflexión	32,2	67,8	9,9	28,8	61,2
Comentar las dificultades	29,4	70,6	6,5	21,7	71,8
Tomar decisiones después de la evaluación	27,2	72,8	14,1	26,0	59,9
Analizar las acciones de éxito	46,7	53,3	16,2	31,9	51,9

ESTILO DOCENTE DEL PROFESOR

P6.1. Estilo docente del profesor de educación primaria

Tabla 2.P6.1: Variaciones porcentuales respecto al porcentaje global en la realización con frecuencia alta de algunas prácticas docentes. 1999.

		Porcentaje global	Según tamaño del grupo		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
			23 alumnos o menos	más de 23 alumnos		
Actividades didácticas	Explicación con participación					
	siempre	72	72 (0)	72 (0)	151,614	1‰
	a veces	20	24 (4)	18 (-2)		
	nunca	2	2 (0)	3 (1)		
	Trabajo individual	92	94 (2)	91 (-1)	101,263	1‰
	Trabajo en grupo	33	36 (3)	31 (-2)	22,753	1‰
	Debates	11	14 (3)	9 (-2)	57,424	1‰
Grupos con exposiciones	10	11 (1)	9 (-1)	17,251	1‰	
Recursos didácticos	Libro de texto	97	98 (1)	97 (0)	5,538	-
	Material elaborado por el profesor	62	67 (5)	58 (-4)	98,582	1‰
	Libros de consulta	35	39 (4)	33 (-2)	81,818	1‰
	Medios informáticos	22	26 (4)	20 (-2)	78,071	1‰
	Medios audiovisuales	21	20 (-1)	22 (1)	23,011	1‰
	Prensa escrita	15	12 (-3)	16 (1)	194,801	1‰
Procedimientos de evaluación	Observación mientras se trabaja	98	97 (-1)	98 (0)	13,949	1‰
	Observación de trabajos	96	96 (0)	95 (-1)	14,817	1‰
	Controles/exámenes	65	57 (-8)	72 (7)	252,573	1‰

		Según titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Centros públicos	Centros privados		
Actividades didácticas	Explicación con participación				
	siempre	71 (-1)	75 (3)	108,730	1‰
	a veces	22 (2)	17 (-3)		
	nunca	3 (1)	1 (-1)		
	Trabajo individual	93 (1)	91 (-1)	20,075	1‰
	Trabajo en grupo	34 (1)	31 (-2)	21,804	1‰
	Debates	12 (1)	8 (-3)	45,704	1‰
Grupos con exposiciones	9 (-1)	10 (0)	6,520	5%	
Recursos didácticos	Libro de texto	98 (1)	96 (-1)	65,109	1‰
	Material elaborado por el profesor	64 (2)	57 (-5)	86,215	1‰
	Libros de consulta	34 (-1)	39 (4)	33,244	1‰
	Medios informáticos	20 (-2)	26 (4)	30,815	1‰
	Medios audiovisuales	18 (-3)	27 (6)	118,617	1‰
Prensa escrita	15 (0)	13 (-2)	162,715	1‰	
Procedimientos de evaluación	Observación mientras se trabaja	98 (0)	97 (-1)	8,454	5‰
	Observación de trabajos	96 (0)	96 (0)	0,319	-
	Controles/exámenes	60 (-5)	76 (11)	248,145	1‰

Tabla 3.P6.1: Realización con frecuencia alta de algunas prácticas docentes en cada ciclo según sus coordinadores. 1999.

		Ciclos			Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Primer ciclo	Segundo ciclo	Tercer ciclo		
Actividades didácticas	Explicación con participación					
	siempre	69	70	64	6,507	-
	a veces	29	28	34		
	nunca	0	0	0		
	Trabajo individual	98	98	95	10,171	1%
	Trabajo en grupo	52	37	36	28,045	1‰
	Debates	19	13	12	8,730	5%
Grupos con exposiciones	12	8	8	4,769	-	
Recursos didácticos	Libro de texto	96	98	99	9,150	1%
	Material elaborado por el profesor	85	75	68	32,928	1‰
	Libros de consulta	32	34	42	9,159	1%
	Medios informáticos	21	24	25	1,825	-
	Medios audiovisuales	27	26	29	0,519	-
	Prensa escrita	8	7	12	5,313	-
Procedimientos de evaluación	Observación mientras se trabaja	93	95	95	2,146	-
	Observación de trabajos	98	98	94	11,458	5‰
	Controles/exámenes	33	67	79	182,640	1‰

P6.2. Estilo docente del profesor de educación secundaria obligatoria

Tabla 2.P6.2: Manifestaciones de profesores y alumnos sobre la realización con "bastante o mucha" frecuencia de algunas prácticas docentes. (Porcentajes). 2000.

		Ciencias Sociales, Geografía e Historia		Lengua castellana y Literatura		Matemáticas	
		Profesores	Alumnos	Profesores	Alumnos	Profesores	Alumnos
Actividades didácticas	Explicación con participación						
	siempre	56	40	67	43	61	47
	a veces	33	13	25	13	34	13
	nunca	5	23	2	18	1	18
	Trabajo individual	73	48	80	56	91	61
	Trabajo en grupo	38	20	44	25	34	22
	Trabajo en grupo con exposiciones	26	12	27	10	12	5
	Trabajos de investigación	18	14	16	9	7	6
	Tareas escolares en casa	58	53	77	68	90	73
Recursos didácticos	Libro de texto	87	78	81	74	75	49
	Material elaborado por el profesor	72	32	85	36	80	36
	Libros de consulta	53	19	62	18	37	6
	Prensa escrita	45	13	42	11	5	2
	Medios audiovisuales	54	21	26	8	5	3
	Medios informáticos	16	1	17	1	12	2
Procedimientos de evaluación	Observación de cuadernos	62	44	66	37	55	32
	Observación de trabajos	59	54	74	59	50	49
	Exámenes con varias preguntas	78	39	72	40	76	45
	Pruebas objetivas	45	18	48	21	66	24
	Exámenes sobre un tema	49	65	57	56	29	33
	Exámenes orales	8	8	13	10	5	3
	Autoevaluación del alumno	12	5	19	5	11	5

Tabla 3.P6.2: Selección de los porcentajes más altos de alumnos con los que se realizan habitualmente algunas prácticas docentes por años de experiencia docente, número de alumnos del aula y titularidad del centro. 2000.

PROFESORADO DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

		Total	Años de experiencia docente		Número de alumnos del aula		Titularidad del centro	
			15 años o menos	Más de 15 años	23 alumnos o menos	Más de 23 alumnos	Centros públicos	Centros privados
Actividades didácticas	Explicación con participación							
	siempre	56	55	58	60	53	55	58
	a veces	33	33	33	29	37	32	35
	nunca	5	5	6	6	5	6	3
	Trabajo individual	73	75	72	73	74	72	77
	Trabajo en grupo	38	41	35	40	36	36	42
	Trabajo en grupo con exposiciones	26	27	26	29	24	27	25
	Trabajos de investigación	18	24	14	21	16	20	17
	Trabajos en talleres/laboratorio	2	2	1	2	2	1	2
Tareas escolares en casa	58	57	59	59	57	60	53	
Recursos didácticos	Libro de texto	87	85	89	88	86	86	89
	Material elaborado por el profesor	72	74	70	77	67	76	64
	Libros de consulta	53	52	54	52	53	51	56
	Prensa escrita	45	45	45	40	50	43	49
	Medios audiovisuales	54	54	54	52	56	54	53
	Medios informáticos	16	19	14	18	15	14	21
Procedimientos de evaluación	Observación de intervenciones orales	76	77	76	76	76	80	70
	Observación de cuadernos	62	61	63	59	65	58	69
	Observación de trabajos	59	63	55	61	57	58	59
	Escalas de observación	42	42	43	43	41	42	42
	Exámenes con varias preguntas	78	73	83	80	78	78	80
	Pruebas objetivas	45	57	34	51	39	45	45
	Exámenes sobre un tema	49	50	48	45	53	45	57
	Exámenes orales	8	5	10	6	9	7	8
	Autoevaluación del alumno	12	8	15	16	8	14	8

Tabla 3.P6.2 (cont.): Selección de los porcentajes más altos de alumnos con los que se realizan habitualmente algunas prácticas docentes por años de experiencia docente, número de alumnos del aula y titularidad del centro. 2000.

PROFESORADO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

		Total	Años de experiencia docente		Número de alumnos del aula		Titularidad del centro	
			15 años o menos	Más de 15 años	23 alumnos o menos	Más de 23 alumnos	Centros públicos	Centros privados
Actividades didácticas	Explicación con participación							
	siempre	67	72	60	68	67	69	63
	a veces	25	21	30	24	26	26	22
	nunca	2	1	2	2	2	1	4
	Trabajo individual	80	76	85	82	79	81	78
	Trabajo en grupo	44	49	38	46	42	43	46
	Trabajo en grupo con exposiciones	27	26	28	25	29	23	36
	Trabajos de investigación	16	18	13	14	18	14	21
	Trabajos en talleres/laboratorio	3	2	3	3	3	3	3
Tareas escolares en casa	77	72	83	76	78	76	78	
Recursos didácticos	Libro de texto	81	76	86	78	83	77	88
	Material elaborado por el profesor	85	86	83	84	86	91	72
	Libros de consulta	62	59	65	61	62	63	59
	Prensa escrita	42	45	35	42	41	40	44
	Medios audiovisuales	26	29	23	30	22	21	36
	Medios informáticos	17	19	15	24	10	18	16
Procedimientos de evaluación	Observación de intervenciones orales	82	83	80	81	82	79	87
	Observación de cuadernos	66	68	64	69	64	65	68
	Observación de trabajos	74	74	72	73	74	74	72
	Escalas de observación	55	58	50	54	56	57	50
	Exámenes con varias preguntas	72	69	76	71	73	72	72
	Pruebas objetivas	48	52	43	52	44	51	43
	Exámenes sobre un tema	57	55	60	54	60	55	60
	Exámenes orales	13	10	16	11	14	12	14
	Autoevaluación del alumno	19	21	16	23	16	21	16

PROFESORADO DE MATEMÁTICAS

		Total	Años de experiencia docente		Número de alumnos del aula		Titularidad del centro	
			15 años o menos	Más de 15 años	23 alumnos o menos	Más de 23 alumnos	Centros públicos	Centros privados
Actividades didácticas	Explicación con participación							
	siempre	61	60	61	67	55	57	70
	a veces	34	37	29	26	41	36	29
	nunca	1	1	1	1	1	1	0
	Trabajo individual	91	93	87	93	89	90	93
	Trabajo en grupo	34	37	29	33	36	33	38
	Trabajo en grupo con exposiciones	12	12	11	9	14	10	16
	Trabajos de investigación	7	9	4	8	6	8	4
	Trabajos en talleres/laboratorio	3	4	1	3	3	4	1
Tareas escolares en casa	90	92	86	89	91	88	93	
Recursos didácticos	Libro de texto	75	70	83	80	70	75	75
	Material elaborado por el profesor	80	79	83	80	80	80	80
	Libros de consulta	37	40	33	43	33	36	41
	Prensa escrita	5	5	5	8	2	6	4
	Medios audiovisuales	5	6	3	4	6	2	11
	Medios informáticos	12	15	7	13	12	14	8
Procedimientos de evaluación	Observación de intervenciones orales	70	72	65	68	71	66	78
	Observación de cuadernos	55	58	51	58	53	55	57
	Observación de trabajos	50	55	40	52	48	50	49
	Escalas de observación	46	51	38	41	51	46	47
	Exámenes con varias preguntas	76	75	78	75	78	74	82
	Pruebas objetivas	66	71	57	66	67	71	57
	Exámenes sobre un tema	29	27	33	28	30	32	23
	Exámenes orales	5	5	6	5	5	4	7
	Autoevaluación del alumno	11	12	9	10	11	11	11

ACTIVIDADES DEL ALUMNO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

P7.1. Trabajos escolares en casa

Tabla 2.P7.1: Tiempo dedicado por el alumno en la realización de tareas escolares según estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. Porcentaje de alumnos.

		Total	Estudios de los padres			Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
			Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
Educación primaria 1999	Nada o menos de 1 hora	39,2	43,1	33,8	33,5	86,030	1‰
	De 1 a más de 3 horas	60,8	56,9	66,2	66,5		
Educación secundaria obligatoria 2000	Nada o menos de 1 hora	30,6	32,9	31,1	25,3	31,319	1‰
	De 1 a más de 3 horas	69,4	67,1	68,9	74,7		

		Sexo		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Chico	Chica		
Educación primaria 1999	Nada o menos de 1 hora	45,1	33,1	157,409	1‰
	De 1 a más de 3 horas	54,9	66,9		
Educación secundaria obligatoria 2000	Nada o menos de 1 hora	42,7	19,4	452,961	1‰
	De 1 a más de 3 horas	57,3	80,6		

		Titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Centros públicos	Centros privados		
Educación primaria 1999	Nada o menos de 1 hora	44,0	30,2	190,026	1‰
	De 1 a más de 3 horas	56,0	69,8		
Educación secundaria obligatoria 2000	Nada o menos de 1 hora	33,9	24,2	70,857	1‰
	De 1 a más de 3 horas	66,1	75,8		

Tabla 4.P7.1: Padres que manifiestan hablar con sus hijos sobre sus estudios con distintos grados de frecuencia, por estudios de los padres y titularidad del centro. Porcentajes.

		Total	Estudios de los padres			Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
			Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
Alumnos de 12 años (1999)	Nada, poco, bastante	52,7	60,2	48,9	40,8	232,217	1‰
	Mucho	47,3	39,8	51,1	59,2		
Alumnos de 16 años (2000)	Nada, poco	4,3	6,9	2,8	1,8	135,893	1‰
	Algo, bastante	61,3	65,0	59,9	56,8		
	Mucho	34,4	28,0	37,3	41,4		

		Titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Centros públicos	Centros privados		
Alumnos de 12 años (1999)	Nada, poco, bastante	55,8	46,8	71,952	1‰
	Mucho	44,2	53,2		
Alumnos de 16 años (2000)	Nada, poco	4,9	3,1	25,568	1‰
	Algo, bastante	62,6	58,8		
	Mucho	32,5	38,1		

Tabla 6.P7.1: Apoyos recibidos por el alumno en las tareas escolares después de clase según estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. (Porcentajes).

			Estudios de los padres			Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	
			Total	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP			Estudios universitarios
Educación primaria 1999	Recibo apoyo externo	si	14,4	13,1	15,7	15,1	10,210	1%
		no	85,6	86,9	84,3	84,9		
	Recibo apoyo familiar	si	18,3	17,9	17,1	20,5	9,434	1%
		no	81,7	82,1	82,9	79,5		
	Recibo apoyo	si	29,9	28,9	29,6	32,4	7,626	5%
		no	70,1	71,1	70,4	67,6		
Educación secundaria obligatoria 2000	Recibo apoyo externo	si	22,6	20,5	25,8	22,2	20,763	1‰
		no	77,4	79,5	74,2	77,8		
	Recibo apoyo familiar	si	10,5	7,0	10,7	16,5	104,781	1‰
		no	89,5	93,0	89,3	83,5		
	Recibo apoyo	si	30,8	26,2	33,7	35,1	53,153	1‰
		no	69,2	73,8	66,3	64,9		

			Sexo		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	Titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
			Chico	Chica			Centros públicos	Centros privados		
Educación primaria 1999	Recibo apoyo externo	si	14,6	14,1	0,523	-	11,6	19,6	122,332	1‰
		no	85,4	85,9			88,4	80,4		
	Recibo apoyo familiar	si	18,1	18,5	0,241	-	17,9	18,9	1,586	-
		no	81,9	81,5			82,1	81,1		
	Recibo apoyo	si	29,8	30,0	0,065	-	27,3	34,8	61,311	1‰
		no	70,2	70,0			72,7	65,2		
Educación secundaria obligatoria 2000	Recibo apoyo externo	si	20,2	24,9	22,012	1‰	22,0	23,9	3,336	-
		no	79,8	75,1			78,0	76,1		
	Recibo apoyo familiar	si	10,2	10,9	1,006	-	11,1	9,4	4,679	5%
		no	89,8	89,1			88,9	90,6		
	Recibo apoyo	si	28,3	33,0	17,725	1‰	30,6	31,1	0,226	-
		no	71,7	67,0			69,4	68,9		

P7.2. Actividades extraescolares

Tabla 2.P7.2: Número de actividades extraescolares realizadas por los alumnos según estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. Porcentaje de alumnos.

		Total	Estudios de los padres			Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
			Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
Educación primaria 1999	No realizan ninguna actividad extraescolar	11,1	14,5	9,4	6,2	352,760	1‰
	Realizan una actividad extraescolar	53,4	58,3	52,7	43,2		
	Realizan dos o más actividades extraescolares	35,5	27,2	37,9	50,6		
Educación secundaria obligatoria 2000	No realizan ninguna actividad extraescolar	21,6	27,8	19,9	13,3	236,169	1‰
	Realizan una actividad extraescolar	43,1	43,6	45,6	39,3		
	Realizan dos o más actividades extraescolares	35,3	28,6	34,5	47,4		

		Sexo		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Chico	Chica		
Educación primaria 1999	No realizan ninguna actividad extraescolar	6,4	15,9	218,207	1‰
	Realizan una actividad extraescolar	57,8	48,6		
	Realizan dos o más actividades extraescolares	35,8	35,5		
Educación secundaria obligatoria 2000	No realizan ninguna actividad extraescolar	14,3	28,3	207,895	1‰
	Realizan una actividad extraescolar	45,7	40,7		
	Realizan dos o más actividades extraescolares	40,0	31,0		

		Titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Centros públicos	Centros privados		
Educación primaria 1999	No realizan ninguna actividad extraescolar	11,9	9,5	29,610	1‰
	Realizan una actividad extraescolar	54,4	51,6		
	Realizan dos o más actividades extraescolares	33,7	38,9		
Educación secundaria obligatoria 2000	No realizan ninguna actividad extraescolar	23,9	17,2	45,655	1‰
	Realizan una actividad extraescolar	42,6	44,1		
	Realizan dos o más actividades extraescolares	33,5	38,6		

Tabla 3.P7.2: Porcentaje de alumnos que realizan actividades extraescolares por nivel de estudios de los padres, sexo y titularidad del centro.

		Estudios de los padres				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Total	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
Educación primaria 1999	Deportes	77,4	75,0	78,1	81,1	26,226	1‰
	Idiomas	34,2	22,1	37,7	55,6	484,170	1‰
	Música	24,0	19,7	23,7	34,0	99,800	1‰
	Informática	20,9	18,0	23,7	24,0	31,001	1‰
	Ballet / danza	12,7	10,3	14,8	15,2	29,602	1‰
Educación secundaria obligatoria 2000	Deportes	62,0	58,0	63,2	67,5	43,865	1‰
	Idiomas	28,2	18,3	28,9	44,4	362,448	1‰
	Música	18,3	16,1	16,9	23,2	39,890	1‰
	Informática	16,0	15,4	15,8	16,4	0,655	-
	Ballet / danza	6,0	5,3	5,7	6,6	2,985	-

		Sexo		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	Titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Chico	Chica			Centros públicos	Centros privados		
Educación primaria 1999	Deportes	89,3	63,6	764,285	1‰	77,5	77,1	0,222	-
	Idiomas	34,2	34,4	0,010	-	28,0	45,3	199,437	1‰
	Música	21,0	26,8	28,205	1‰	25,0	22,2	5,959	5%
	Informática	22,4	19,2	9,183	5‰	20,7	21,2	0,167	-
	Ballet / danza	3,4	20,5	386,616	1‰	12,9	12,4	0,234	-
Educación secundaria obligatoria 2000	Deportes	75,4	49,5	497,294	1‰	60,3	65,3	16,394	1‰
	Idiomas	26,6	29,5	7,122	1%	24,7	34,9	80,449	1‰
	Música	18,9	17,6	2,156	-	17,5	19,9	5,875	5%
	Informática	20,6	11,8	95,465	1‰	16,4	15,3	1,438	-
	Ballet / danza	3,1	8,6	89,957	1‰	5,5	6,9	5,674	5%

TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

P8.1. Asignación de las tutorías

Tabla 2.P8.1: Porcentaje de alumnos que han tenido un solo tutor en cada ciclo de educación primaria por titularidad y tamaño del centro. 1999.

	Total	Titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	Tamaño del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Centros públicos	Centros privados			Centros pequeños y medianos	Centros grandes		
Primer ciclo	81,4	82,2	79,6	10,604	1‰	73,7	85,7	220,326	1‰
Segundo ciclo	77,7	79,0	74,9	22,952	1‰	73,3	80,1	60,847	1‰
Tercer ciclo	64,4	71,6	50,0	469,203	1‰	62,5	65,8	11,531	1‰

Tabla 4.P8.1: Criterios para asignar las tutorías por titularidad del centro. Medias de opinión (escala 1-7).

	Educación primaria 1999				
	Total	Público	Privado	F	Nivel de significatividad
Continuación de profesores en el ciclo	6,2	6,4	5,7	576,374	1‰
Profesores con más horas	5,8	5,6	6,1	221,114	1‰
Profesores con más experiencia de ciclo	4,6	4,2	5,4	1055,806	1‰
Profesores permanentes en el centro	4,5	4,3	5,0	195,783	1‰
Profesores a jornada completa	4,5	4,1	5,1	388,713	1‰
Preferencias del profesorado	3,9	4,2	3,3	524,482	1‰
Rotatividad	3,6	3,6	3,8	9,516	5‰

	Educación secundaria obligatoria 2000				
	Total	Público	Privado	F	Nivel de significatividad
Continuación de profesores en el ciclo	4,5	4,4	4,7	41,749	1‰
Profesores con más horas	5,1	5,0	5,3	26,079	1‰
Profesores con más experiencia de ciclo	5,0	4,8	5,4	128,098	1‰
Profesores permanentes en el centro	3,7	3,7	3,7	0,080	-
Profesores a jornada completa	3,8	3,8	3,7	9,721	5‰
Preferencias del profesorado	3,7	3,7	3,7	0,199	-
Rotatividad	2,9	3,1	2,5	81,887	1‰

Tabla 5.P8.1: Criterios para asignar las tutorías por tamaño del centro. Medias de opinión (escala 1-7).

	Educación primaria 1999				
	Total	Centros pequeños y medianos	Centros grandes	F	Nivel de significatividad
Continuación de profesores en el ciclo	6,2	6,2	6,2	0,008	-
Profesores con más horas	5,8	5,9	5,8	15,313	1‰
Profesores con más experiencia de ciclo	4,6	4,8	4,5	64,080	1‰
Profesores permanentes en el centro	4,5	4,6	4,5	9,834	5‰
Profesores a jornada completa	4,5	4,8	4,2	144,814	1‰
Preferencias del profesorado	3,9	3,7	4,0	56,490	1‰
Rotatividad	3,6	3,6	3,7	5,709	5%

	Educación secundaria obligatoria 2000				
	Total	Centros pequeños y medianos	Centros grandes	F	Nivel de significatividad
Continuación de profesores en el ciclo	4,5	4,6	4,2	64,037	1‰
Profesores con más horas	5,1	5,2	5,0	17,980	1‰
Profesores con más experiencia de ciclo	5,0	5,1	4,9	12,268	1‰
Profesores permanentes en el centro	3,7	3,9	3,5	103,145	1‰
Profesores a jornada completa	3,8	3,8	3,7	7,998	5‰
Preferencias del profesorado	3,7	3,6	3,9	37,991	1‰
Rotatividad	2,9	3,1	2,6	53,374	1‰

P8.2. Funciones de las tutorías y del departamento de orientación en los centros de educación secundaria obligatoria

Tabla 1.P8.2: Grado alto de aplicación de las siguientes funciones tutoriales, por año de implantación de la educación secundaria obligatoria y titularidad del centro. Porcentaje de profesores. 2000.

FUNCIÓN TUTORIAL

	Total	Implantación de la ESO		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Implantación anticipada	Implantación generalizada		
Informar y colaborar con las familias	87,4	84,4	88,4	3,279	-
Informar y asesorar académica y profesionalmente	85,8	84,6	87,0	1,033	-
Favorecer clima positivo en el grupo	82,6	78,8	84,5	5,127	5%
Mantener relación y coordinar al profesorado	75,9	69,4	78,6	10,426	1‰
Atender problemas personales del alumnado	73,8	66,2	77,1	13,982	1‰
Realizar seguimiento de los aprendizajes	66,8	60,4	69,9	9,310	5‰
Planificar actividades de acogida	52,4	46,2	53,6	4,788	5%

	Titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Público	Privado		
Informar y colaborar con las familias	82,2	97,5	55,924	1‰
Informar y asesorar académica y profesionalmente	83,5	90,2	9,362	5‰
Favorecer clima positivo en el grupo	76,7	94,0	54,112	1‰
Mantener relación y coordinar al profesorado	68,6	89,5	62,193	1‰
Atender problemas personales del alumnado	64,8	91,0	92,506	1‰
Realizar seguimiento de los aprendizajes	57,5	84,4	85,141	1‰
Planificar actividades de acogida	46,3	63,9	30,860	1‰

Tabla 2.P8.2: Grado alto de desempeño de las siguientes funciones del departamento de orientación por titularidad del centro. Porcentaje de profesores. 2000.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

	Total	Titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Público	Privado		
Atender individualmente a alumnos y padres	70,0	66,4	77,0	13,819	1‰
Asesorar en la aplicación del plan de acción tutorial	61,5	60,9	62,5	0,285	-
Participar en el consejo evaluador, final ESO	61,4	56,0	71,4	24,730	1‰
Desarrollar actividades específicas de orientación	60,9	58,4	65,7	5,766	5%
Elaborar propuestas sobre orientación	60,2	56,0	68,0	15,560	1‰
Colaborar en la elaboración del proyecto curricular del centro	55,5	50,4	64,7	20,563	1‰
Realizar evaluación psicopedagógica previa	50,6	45,1	60,7	24,461	1‰
Proponer adaptaciones curriculares	48,2	42,6	58,8	27,077	1‰
Colaborar con el profesorado	47,7	40,5	61,2	44,387	1‰
Planificar actividades de apoyo y refuerzo	43,0	37,3	53,3	26,682	1‰

FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

P9.1. Formación permanente del profesorado de educación primaria

Tabla 1.P9.1: Porcentaje de profesores que manifiestan su participación en cursos y actividades de formación por titularidad del centro. 1999.

		Cursos				
		Total	Público	Privado	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
No participan		34,4	40,6	22,2	354,190	1‰
Sí participan		65,6	59,4	77,8		
	Menos de 70 horas	54,0	54,7	53,0	1,891	-
	70 horas o más	46,0	45,3	47,0		

		Otras actividades de formación				
		Total	Público	Privado	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
No participan		38,6	38,9	38,1	0,501	-
Sí participan		61,4	61,1	61,9		
	Menos de 70 horas	53,1	53,3	52,7	0,245	-
	70 horas o más	46,9	46,7	47,3		

Tabla 2.P9.1: Media de horas de formación de los profesores en los tres años anteriores a 1999.

		Cursos				
		Total	Público	Privado	F	Nivel de significatividad
Media de horas		105,4	100,6	112,7	13,17	1‰

		Otras actividades de formación				
		Total	Público	Privado	F	Nivel de significatividad
Media de horas		96,2	93,3	102,0	10,93	1‰

Tabla 3.P9.1: Porcentaje de alumnos en centros de educación primaria con un plan de formación en el centro por titularidad del mismo. 1999.

		Total	Público	Privado	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Existencia de un plan de formación	No	40,1	45,4	28,9	254,279	1‰
	Sí	59,9	54,6	71,1		
Número de horas	Menos de 40 horas	46,1	47,5	43,8	7,221	1%
	40 horas o más	53,9	52,5	56,2		
Valoración alta	Adecuación a las necesidades del centro	76,3	78,5	72,9	24,713	1‰
	Incidencia en el centro	62,2	62,6	61,4	0,892	-

P9.2. Formación permanente del profesorado de educación secundaria obligatoria

Tabla 2.P9.2: Participación de los profesores y número medio de horas de formación adquiridos por área impartida, experiencia docente y titularidad del centro. 2000.

PARTICIPACIÓN (PORCENTAJE DE PROFESORES)

	Total	Área impartida				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Ciencias de la Naturaleza	Ciencias Sociales	Lengua y Literatura	Matemáticas		
Cursos cortos	63,6	65,8	59,3	59,4	67,0	5,840	-
Cursos largos	32,4	32,6	28,7	36,5	35,1	4,229	-
Asistencia a jornadas/congresos de formación	27,2	20,0	21,8	32,1	30,7	15,522	1‰
Grupos de formación en centros	22,9	22,7	20,1	25,6	25,2	2,942	-
Grupos de análisis de la práctica docente	16,8	11,5	13,9	23,3	18,5	15,448	1‰
Proyectos de innovación/investigación	9,0	8,4	10,2	9,8	7,4	1,608	-

	Experiencia docente		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	15 años o menos	Más de 15 años		
Cursos cortos	63,9	63,2	0,059	-
Cursos largos	36,9	26,2	15,804	1‰
Asistencia a jornadas/congresos de formación	26,8	28,4	0,364	-
Grupos de formación en centros	24,0	21,3	1,310	-
Grupos de análisis de la práctica docente	15,8	18,4	1,409	-
Proyectos de innovación/investigación	7,9	10,5	2,531	-

	Titularidad		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Público	Privado		
Cursos cortos	64,5	61,9	0,853	-
Cursos largos	36,5	24,9	17,534	1‰
Asistencia a jornadas/congresos de formación	22,4	36,7	29,309	1‰
Grupos de formación en centros	23,0	23,0	0,000	-
Grupos de análisis de la práctica docente	14,7	21,1	8,425	5‰
Proyectos de innovación/investigación	9,9	7,2	2,455	-

Tabla 2.P9.2 (cont.): Participación de los profesores y número medio de horas de formación adquiridos por área impartida, experiencia docente y titularidad del centro. 2000.

NÚMERO MEDIO DE HORAS

	Total	Área impartida				F	Nivel de significatividad
		Ciencias de la Naturaleza	Ciencias Sociales	Lengua y Literatura	Matemáticas		
Cursos	148,3	133,2	137,7	137,7	173,8	3,659	5%
Otras actividades de formación	73,8	65,0	74,2	84,0	74,6	1,265	-
Formación en general	182,8	157,4	172,4	187,4	205,9	3,418	5%

	Experiencia docente		F	Nivel de significatividad
	15 años o menos	Más de 15 años		
Cursos	173,2	112,6	39,088	1‰
Otras actividades de formación	72,5	75,4	0,211	-
Formación en general	207,4	148,8	29,522	1‰

	Titularidad		F	Nivel de significatividad
	Público	Privado		
Cursos	157,1	129,9	7,030	1%
Otras actividades de formación	79,1	64,9	4,989	5%
Formación en general	192,2	163,9	6,235	5%

Tabla 3.P9.2: Porcentaje de alumnos en centros de educación secundaria obligatoria con un plan de formación en el centro por titularidad del centro. 2000.

		Total	Público	Privado	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Existencia de un plan de formación	No	58,6	67,3	40,3	435,120	1%o
	Sí	41,4	32,7	59,7		
Número de horas	Menos de 40 horas	47,9	41,8	55,4	44,598	1%o
	40 horas o más	52,1	58,2	44,6		
Valoración alta	Adecuación a las necesidades del centro	86,0	75,7	98,2	277,508	1%o
	Incidencia en el centro	70,0	58,7	83,7	195,136	1%o

Tabla 4.P9.2: Porcentaje de profesores que consideran tener "bastante o mucha" formación en aspectos concretos por titularidad del centro. 2000.

	Global	Público	Privado	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Selección y organización de contenidos	48,3	40,3	63,4	59,486	1%o
Tutoría y orientación de los alumnos	39,7	29,2	59,7	106,505	1%o
Procedimientos de evaluación de aprendizajes	39,3	29,9	57,5	87,200	1%o
Selección y diseño actividades	37,4	29,9	51,6	54,986	1%o
Atención a la diversidad	20,5	13,2	34,2	74,910	1%o
Temas transversales	19,3	13,3	30,5	52,696	1%o
Técnicas de trabajo en grupos	19,0	13,9	28,7	38,717	1%o
Métodos de investigación	16,0	15,2	17,6	1,233	-

Tabla 5.P9.2: Porcentaje de profesores que consideran tener "bastante o mucha" formación en aspectos concretos por área impartida y experiencia docente. 2000.

	Total	Área impartida				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Ciencias de la Naturaleza	Ciencias Sociales	Lengua y Literatura	Matemáticas		
Selección y organización de contenidos	48,3	42,2	51,9	50,6	47,5	5,772	-
Tutoría y orientación de los alumnos	39,7	36,9	43,1	44,5	32,8	9,789	5%
Procedimientos de evaluación de aprendizajes	39,3	34,3	39,6	42,5	36,7	4,149	-
Selección y diseño de actividades	37,4	34,5	38,3	42,6	34,3	4,972	-
Atención a la diversidad	20,5	16,6	21,8	23,6	17,4	5,614	-
Temas transversales	19,3	17,6	24,7	21,6	12,6	14,028	5%o
Técnicas de trabajo en grupos	19,0	19,8	20,8	22,4	13,4	7,949	5%
Métodos de investigación	16,0	18,3	19,4	14,5	10,7	9,277	5%

	Experiencia docente		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	15 años o menos	Más de 15 años		
Selección y organización de contenidos	45,3	52,5	6,047	5%
Tutoría y orientación de los alumnos	37,5	42,5	3,106	-
Procedimientos de evaluación de aprendizajes	38,5	40,7	0,610	-
Selección y diseño de actividades	34,3	41,9	7,157	1%
Atención a la diversidad	21,2	19,8	0,383	-
Temas transversales	19,3	19,6	0,017	-
Técnicas de trabajo en grupos	19,7	18,4	0,290	-
Métodos de investigación	14,8	17,4	1,436	-

RELACIONES EN EL AULA Y EN EL CENTRO

Tabla 1.P10: Porcentaje de alumnos y profesores con niveles altos de satisfacción en sus relaciones. 2000.

	Total	Sexo del alumno o del profesor		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	Titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Hombres	Mujeres			Público	Privado		
Entre alumnos	81,2	80,6	81,8	1,892	-	81,7	80,3	2,094	-
Alumnos con profesor	62,0	55,5	68,2	122,778	1‰	59,3	67,4	45,100	1‰
Profesor con alumnos	73,3	69,6	76,3	6,822	1%	71,1	77,5	5,740	5%
Entre profesores	87,5	84,5	89,4	6,526	5%	83,7	94,8	31,560	1‰

Tabla 3.P10: Grado alto de colaboración en los órganos colegiados del centro en opinión de los profesores. Porcentaje de profesores. 2000.

	Total	Tamaño del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
		Pequeño y mediano	Grande		
Equipo directivo	77,5	80,4	74,0	6,231	5%
Departamentos didácticos	69,2	67,9	70,2	0,596	-
Claustro de profesores	63,8	66,9	58,4	8,271	5‰
Consejo Escolar	54,7	56,7	49,9	4,768	5%
Comisión de coordinación pedagógica	52,3	54,2	46,9	5,322	5%

	Tipo de centro			Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	ESO y/o primaria/infantil	ESO y bachillerato y/o primaria/infantil	ESO y alguna FP y/o otras etapas		
Equipo directivo	83,6	79,5	73,3	9,956	1%
Departamentos didácticos	72,0	66,5	70,3	2,572	-
Claustro de profesores	77,7	66,2	53,1	40,077	1‰
Consejo Escolar	59,4	57,4	47,3	11,560	5‰
Comisión de coordinación pedagógica	60,1	50,6	47,9	7,957	5%

	Titularidad		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Público	Privado		
Equipo directivo	74,2	83,7	14,288	1‰
Departamentos didácticos	66,6	74,2	7,216	1%
Claustro de profesores	51,3	87,2	154,172	1‰
Consejo Escolar	48,8	66,2	31,396	1‰
Comisión de coordinación pedagógica	46,8	63,9	28,901	1‰

Especificaciones técnicas complementarias

Se han considerado centros pequeños los que tienen "15 unidades o menos", medianos "entre 16 y 28 unidades" y grandes "29 unidades o más". Los centros "ESO/Primaria" además de ESO pueden o no impartir educación infantil y primaria, los centros "ESO/Bachillerato" además de ESO imparten alguna modalidad de bachillerato y pueden o no impartir educación infantil y primaria, los centros "ESO/FP" además de ESO imparten alguna modalidad de formación profesional y pueden o no impartir el resto de etapas.

RESULTADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Rs1.1. Resultados en Lengua castellana y Literatura

Tabla 1.Rs1.1: Porcentaje de alumnos de educación primaria en los diferentes rangos de rendimiento en Lengua castellana y Literatura. 1999.

Intervalos de puntuaciones	Según estudios máximos de los padres				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Global	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
100-149	2,6	3,0	1,7	0,8	726,639	1‰
150-199	12,0	15,2	8,5	4,2		
200-249	33,0	39,5	30,6	21,7		
250-299	35,7	31,9	39,4	43,1		
300-349	15,3	9,8	18,3	26,7		
350-399	1,5	0,6	1,6	3,5		

Intervalos de puntuaciones	Según el sexo		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	Según la titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Chicos	Chicas			Centros públicos	Centros privados		
100-149	3,1	1,7	123,569	1‰	3,1	1,5	284,154	1‰
150-199	14,3	9,4			14,3	7,8		
200-249	34,3	31,5			35,3	28,6		
250-299	33,0	38,9			33,7	39,3		
300-349	14,1	16,8			12,6	20,4		
350-399	1,2	1,8			1,0	2,4		

Tabla 2.Rs1.1: Rendimiento medio en Lengua castellana y Literatura de educación primaria por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. 1999.

Media	Estudios de los padres				F	Nivel de significatividad
	Global	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
Media	250,0	239,3	258,4	274,5	421,386	1‰

Media	Sexo		F	Nivel de significatividad	Titularidad del centro		F	Nivel de significatividad
	Chicos	Chicas			Centros públicos	Centros privados		
Media	245,7	256,3	121,992	1‰	244,0	261,4	296,701	1‰

Tabla 3.Rs1.1: Medias de rendimiento en Lengua castellana y Literatura por titularidad del centro según estudios de los padres y sexo del alumnado. 1999.

	Estudios de los padres y titularidad							F	Nivel de significatividad
	Global	Centros públicos			Centros privados				
		Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
N		3.487	1.755	800	954	1.185	1.091		
Media	250,0	237,1	255,6	271,7	247,4	262,6	276,6	181,419	1‰

	Sexo y titularidad				F	Nivel de significatividad
	Centros públicos		Centros privados			
	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas		
N	3.422	3.240	1.753	1.815		
Media	239,5	251,0	257,8	265,9	135,594	1‰

Rs1.2. Resultados en Matemáticas

Tabla 1.Rs1.2: Porcentaje de alumnos de educación primaria en los diferentes rangos de rendimiento en Matemáticas. 1999.

Intervalos de puntuaciones	Según estudios máximos de los padres				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Global	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
100-149	1,7	2,1	0,7	0,4	852,352	1‰
150-199	14,2	18,9	9,7	4,3		
200-249	33,2	38,6	31,6	22,6		
250-299	33,7	29,9	38,0	40,0		
300-349	15,2	9,7	17,8	27,2		
350-399	2,1	0,8	2,1	5,6		

Intervalos de puntuaciones	Según el sexo		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	Según la titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Chicos	Chicas			Centros públicos	Centros privados		
100-149	1,5	1,4	64,412	1‰	2,1	0,9	236,699	1‰
150-199	13,4	14,8			16,8	9,3		
200-249	31,1	35,1			34,7	30,3		
250-299	34,2	33,6			31,7	37,3		
300-349	16,9	13,7			13,0	19,2		
350-399	3,0	1,3			1,6	3,1		

Tabla 2.Rs1.2: Rendimiento medio en Matemáticas de educación primaria por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. 1999.

Media	Estudios de los padres				F	Nivel de significatividad
	Global	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
Media	250,0	238,2	258,3	276,7	491,354	1‰

Media	Sexo		F	Nivel de significatividad	Titularidad del centro		F	Nivel de significatividad
	Chicos	Chicas			Centros públicos	Centros privados		
Media	254,0	247,4	46,099	1‰	244,3	260,7	263,094	1‰

Tabla 3.Rs1.2: Medias de rendimiento en Matemáticas por titularidad del centro según estudios de los padres y sexo del alumnado. 1999.

	Global	Estudios de los padres y titularidad						F	Nivel de significatividad
		Centros públicos			Centros privados				
		Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
N		3.480	1.750	798	951	1.187	1.103		
Media	250,0	236,3	256,1	274,9	245,0	261,5	278,0	204,936	1‰

	Sexo y titularidad						F	Nivel de significatividad
	Centros públicos		Centros privados		Chicos	Chicas		
	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas				
N	3.424	3.237	1.756	1.821				
Media	248,1	242,2	265,6	256,8	100,364		1‰	

Rs1.3. Resultados en Lengua inglesa

Tabla 1.Rs1.3: Porcentaje de alumnos de educación primaria en los diferentes rangos de rendimiento en Lengua inglesa. 1999.

Intervalos de puntuaciones	Según estudios máximos de los padres				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Global	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
100-149	1,6	1,8	0,6	0,3	1296,135	1‰
150-199	15,0	20,6	10,1	4,0		
200-249	33,9	40,7	31,5	21,4		
250-299	33,5	29,7	39,6	38,1		
300-349	13,1	6,7	15,2	26,9		
350-399	2,9	0,4	3,0	9,2		

Intervalos de puntuaciones	Según el sexo		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	Según la titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Chicos	Chicas			Centros públicos	Centros privados		
100-149	2,2	0,8	182,907	1‰	2,2	0,6	681,802	1‰
150-199	18,5	11,0			18,9	7,8		
200-249	34,3	33,1			37,2	27,8		
250-299	30,6	37,0			31,2	37,8		
300-349	12,0	14,6			9,0	20,5		
350-399	2,4	3,5			1,5	5,5		

Tabla 2.Rs1.3: Rendimiento medio en Lengua inglesa de educación primaria por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. 1999.

	Estudios de los padres				F	Nivel de significatividad
	Global	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
Media	250,0	235,0	258,7	282,6	759,494	1‰

	Sexo		F	Nivel de significatividad	Titularidad del centro		F	Nivel de significatividad
	Chicos	Chicas			Centros públicos	Centros privados		
Media	244,6	256,9	155,024	1‰	240,5	267,7	749,255	1‰

Tabla 3.Rs1.3: Medias de rendimiento en Lengua inglesa por titularidad del centro según estudios de los padres y sexo del alumnado. 1999.

	Estudios de los padres y titularidad							F	Nivel de significatividad
	Global	Centros públicos			Centros privados				
		Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
N		3.402	1.738	782	952	1.182	1.088	357,433	1‰
Media	250,0	231,6	252,9	272,6	247,2	267,4	289,8		

	Sexo y titularidad				F	Nivel de significatividad
	Centros públicos		Centros privados			
	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas		
N	3.313	3.143	1.736	1.796	292,330	1‰
Media	235,1	247,6	262,8	273,2		

RESULTADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Rs2.1. Resultados en Lengua castellana y Literatura

Tabla 1.Rs2.1: Porcentaje de alumnos de educación secundaria obligatoria en los diferentes rangos de rendimiento en Lengua castellana y Literatura. 2000.

Intervalos de puntuaciones	Según estudios máximos de los padres				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Global	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
100-149	2,2	2,7	1,5	0,9	512,618	1‰
150-199	12,4	16,7	10,5	6,6		
200-249	33,6	40,1	31,9	24,7		
250-299	35,9	31,9	39,6	39,7		
300-349	13,4	7,8	14,7	22,3		
350-399	2,4	0,8	1,8	5,8		

Intervalos de puntuaciones	Según el sexo		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	Según la titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Chicos	Chicas			Centros públicos	Centros privados		
100-149	3,0	0,9	115,582	1‰	2,5	1,7	135,705	1‰
150-199	14,8	9,7			14,2	9,2		
200-249	34,6	32,7			35,8	29,4		
250-299	34,2	38,2			34,6	38,6		
300-349	11,7	15,3			11,3	17,6		
350-399	1,7	3,1			1,7	3,6		

Tabla 2.Rs2.1: Rendimiento medio en Lengua castellana y Literatura de educación secundaria obligatoria por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. 2000.

Media	Estudios de los padres				F	Nivel de significatividad
	Global	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
Media	250,0	237,2	254,1	270,8	280,046	1‰

Media	Sexo		F	Nivel de significatividad	Titularidad del centro		F	Nivel de significatividad
	Chicos	Chicas			Centros públicos	Centros privados		
Media	243,9	257,2	126,645	1‰	244,8	259,9	150,157	1‰

Tabla 3.Rs2.1: Medias de rendimiento en Lengua castellana y Literatura por titularidad del centro según estudios de los padres y sexo del alumnado. 2000.

		Estudios de los padres y titularidad						F	Nivel de significatividad
		Centros públicos			Centros privados				
	Global	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
N		2.262	1.373	861	678	827	856		
Media	250,0	235,2	250,8	266,2	243,7	259,7	275,5	123,200	

		Sexo y titularidad				F	Nivel de significatividad
		Centros públicos		Centros privados			
		Chicos	Chicas	Chicos	Chicas		
N		2.127	2.370	1.149	1.216		
Media		239,1	251,7	252,8	267,9	92,861	

Rs2.2. Resultados en Matemáticas

Tabla 1.Rs2.2: Porcentaje de alumnos de educación secundaria obligatoria en los diferentes rangos de rendimiento en Matemáticas. 2000.

Intervalos de puntuaciones	Según estudios máximos de los padres				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Global	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
100-149	0,7	0,9	0,4	0,4	592,476	1‰
150-199	15,5	21,1	13,6	7,2		
200-249	35,3	41,8	34,2	24,8		
250-299	31,0	27,0	32,6	36,7		
300-349	14,5	8,0	16,6	23,8		
350-399	3,1	1,2	2,6	7,2		

Intervalos de puntuaciones	Según el sexo		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	Según la titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Chicos	Chicas			Centros públicos	Centros privados		
100-149	0,7	0,4	127,989	1‰	0,8	0,5	174,134	1‰
150-199	13,1	17,4			18,0	10,8		
200-249	31,1	38,8			37,9	30,4		
250-299	32,9	29,5			29,0	34,8		
300-349	18,0	11,6			12,1	19,0		
350-399	4,2	2,1			2,3	4,5		

Tabla 2.Rs2.2: Rendimiento medio en Matemáticas de educación secundaria obligatoria por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. 2000.

	Global	Estudios de los padres			F	Nivel de significatividad
		Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
Media	250,0	235,6	253,2	273,0	337,289	1‰

	Sexo		F	Nivel de significatividad	Titularidad del centro		F	Nivel de significatividad
	Chicos	Chicas			Centros públicos	Centros privados		
Media	257,5	244,1	124,452	1‰	244,2	261,0	185,467	1‰

Tabla 3.Rs2.2: Medias de rendimiento en Matemáticas por titularidad del centro según estudios de los padres y sexo del alumnado. 2000.

	Global	Estudios de los padres y titularidad						F	Nivel de significatividad
		Centros públicos			Centros privados				
		Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
N		2.264	1.367	845	676	826	867		
Media	250,0	233,1	248,9	269,1	244,2	260,4	276,8	150,232	1‰

	Sexo y titularidad				F	Nivel de significatividad
	Centros públicos		Centros privados			
	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas		
N	2.114	2.362	1.147	1.226		
Media	251,7	238,4	268,0	255,0	100,983	1‰

Rs2.3. Resultados en Ciencias Sociales, Geografía e Historia

Tabla 1.Rs2.3: Porcentaje de alumnos de educación secundaria obligatoria en los diferentes rangos de rendimiento en Ciencias Sociales, Geografía e Historia. 2000.

Intervalos de puntuaciones	Según estudios máximos de los padres				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Global	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
100-149	1,9	2,7	1,3	0,7	532,946	1‰
150-199	11,8	17,1	8,5	5,5		
200-249	34,1	39,0	33,3	25,3		
250-299	36,7	31,7	41,3	40,8		
300-349	13,4	8,7	13,6	22,7		
350-399	2,1	0,6	2,0	5,0		

Intervalos de puntuaciones	Según el sexo		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad	Según la titularidad del centro		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Chicos	Chicas			Centros públicos	Centros privados		
100-149	2,0	1,7	113,680	1‰	2,3	1,1	108,711	1‰
150-199	9,3	13,4			13,1	9,3		
200-249	30,3	37,1			36,2	29,9		
250-299	38,7	35,5			35,2	39,6		
300-349	16,8	10,8			11,4	17,4		
350-399	2,8	1,5			1,8	2,7		

Tabla 2.Rs2.3: Rendimiento medio en Ciencias Sociales, Geografía e Historia de educación secundaria obligatoria por estudios de los padres, sexo y titularidad del centro. 2000.

	Estudios de los padres				F	Nivel de significatividad
	Global	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
Media	250,0	238,4	255,2	270,6	271,938	1‰

	Sexo		F	Nivel de significatividad	Titularidad del centro		F	Nivel de significatividad
	Chicos	Chicas			Centros públicos	Centros privados		
Media	257,5	246,1	96,883	1‰	245,4	258,9	120,397	1‰

Tabla 3.Rs2.3: Medias de rendimiento en Ciencias Sociales, Geografía e Historia por titularidad del centro según estudios de los padres y sexo del alumnado. 2000.

	Estudios de los padres y titularidad							F	Nivel de significatividad
	Global	Centros públicos			Centros privados				
		Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
N		2.280	1.401	867	684	819	860	115,186	1‰
Media	250,0	236,3	253,2	268,5	245,1	258,7	272,7		

	Sexo y titularidad				F	Nivel de significatividad
	Centros públicos		Centros privados			
	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas		
N	2.159	2.389	1.138	1.231	65,507	1‰
Media	253,4	242,0	265,3	254,0		

ADQUISICIÓN DE ACTITUDES Y VALORES

Rs3.1. Manifestación de conductas en los alumnos de educación primaria

Tabla 2.Rs3.1: Manifestación de conductas en grado alto en alumnos de educación primaria por estudios de los padres y titularidad del centro. Porcentajes. 1999.

	Nivel de estudios de los padres				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	GLOBAL	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
Agresividad	9,5	9,8	8,9	9,3	1,751	-
Competitividad	58,5	58,4	61,4	53,9	26,337	1‰
Autonomía	79,2	75,0	81,9	84,8	99,058	1‰
Autoestima	86,7	86,5	87,3	86,2	1,534	-
Cuidado personal e higiene	91,3	92,6	90,5	89,4	19,982	1‰

	Titularidad		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Público	Privado		
Agresividad	9,4	9,8	0,254	-
Competitividad	59,1	57,4	2,543	-
Autonomía	78,5	80,4	5,106	5%
Autoestima	87,3	85,7	5,041	5%
Cuidado personal e higiene	91,4	91,2	0,128	-

Tabla 3.Rs3.1: Manifestación de conductas en grado alto en alumnos de educación primaria por sexo. (Porcentajes). 1999.

	GLOBAL	Chicos	Chicas	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Agresividad	9,5	12,1	6,9	72,670	1‰
Competitividad	58,5	60,0	57,1	8,300	5‰
Autonomía	79,2	77,0	81,4	28,199	1‰
Autoestima	86,7	85,3	88,1	16,256	1‰
Cuidado personal e higiene	91,3	87,3	95,3	190,788	1‰

Rs3.2. Manifestación de conductas en los alumnos de educación secundaria obligatoria

Tabla 2.Rs3.2: Manifestación de conductas en grado alto en los alumnos de educación secundaria obligatoria por estudios de los padres y titularidad del centro. Porcentajes. 2000.

	Nivel de estudios de los padres				Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	GLOBAL	Sin estudios o estudios primarios	Bachillerato o FP	Estudios universitarios		
Agresividad	6,9	7,3	6,1	7,2	3,751	-
Consumismo	30,7	30,5	32,7	28,7	13,487	1%
Competitividad	33,1	32,6	32,9	34,3	16,284	5‰
Autonomía	69,5	65,7	69,6	75,7	46,099	1‰
Autoestima	70,3	67,2	72,9	72,3	27,696	1‰
Cuidado e higiene personal	92,7	94,4	93,1	89,6	35,287	1‰

	Titularidad		Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
	Público	Privado		
Agresividad	6,9	6,8	7,791	5%
Consumismo	29,2	33,7	13,813	1‰
Competitividad	31,6	35,9	12,930	5‰
Autonomía	69,3	69,7	0,434	-
Autoestima	69,4	71,9	4,132	-
Cuidado e higiene personal	93,5	91,1	10,893	5‰

Tabla 3.Rs3.2: Manifestación de conductas en grado alto en los alumnos de educación secundaria obligatoria por sexo. (Porcentajes). 2000.

	GLOBAL	Chicos	Chicas	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Agresividad	6,9	6,6	7,2	2,900	-
Consumismo	30,7	28,1	33,3	19,907	1‰
Competitividad	33,1	34,6	32,1	12,859	5‰
Autonomía	69,5	66,7	72,2	20,572	1‰
Autoestima	70,3	72,8	68,1	25,313	1‰
Cuidado personal e higiene	92,7	88,1	96,6	154,170	1‰

Tabla 5.Rs3.2: Porcentaje de alumnos de educación secundaria obligatoria en centros educativos que conceden un grado alto de importancia a algunos aspectos educativos según tipo de centro por etapa educativa que imparte. 2000.

	GLOBAL	Centros de ESO y/o educación primaria/infantil	Centros de ESO y bachillerato y/o educación primaria/infantil	Centros de ESO y modalidades de FP y/o otras etapas	Chi-cuadrado	Nivel de significatividad
Educación para la salud	46,5	56,5	45,9	41,9	75,160	1‰
Educación para la paz	54,6	66,3	56,3	46,1	120,150	1‰
Educación ambiental	52,8	63,0	51,1	48,9	69,308	1‰
Educación sexual	38,7	41,4	36,9	39,9	9,294	-
Educación del consumidor	30,7	35,2	30,1	28,6	28,808	1‰

IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA

Tabla 1.Rs4: Tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 13, 14 y 15 años. Curso 1998-99.

	8 años	10 años	12 años	13 años	14 años	15 años
Total nacional	96,1	93,7	88,4	87,3	77,6	64,7
Andalucía	94,6	92,6	87,8	87,5	79,4	63,6
Aragón	96,9	94,5	90,1	90,4	76,9	65,4
Asturias (Principado de)	97,8	95,5	90,8	89,5	78,2	64,0
Baleares (Islas)	94,0	90,5	82,9	80,0	67,9	52,8
Canarias	94,5	90,4	79,7	77,8	67,5	53,9
Cantabria	96,9	94,7	88,2	87,5	75,9	60,9
Castilla y León	97,2	95,1	88,5	87,8	74,3	61,1
Castilla-La Mancha	96,0	93,2	86,9	85,9	71,9	55,9
Cataluña	96,7	94,7	91,7	90,0	84,1	78,3
Comunidad Valenciana	97,0	93,9	89,7	88,2	80,9	63,6
Extremadura	96,9	94,0	87,6	86,4	73,0	57,4
Galicia	96,6	93,8	85,3	84,0	72,1	61,8
Madrid (Comunidad de)	96,9	94,3	89,8	88,3	77,6	64,2
Murcia (Región de)	96,3	93,0	86,3	84,2	73,0	58,1
Navarra (Comunidad Foral de)	97,3	96,2	91,9	90,8	82,2	73,6
País Vasco	97,7	95,9	92,0	91,0	81,4	73,3
Rioja (La)	97,9	95,2	91,4	90,3	77,0	65,0
Ceuta	90,7	87,4	75,5	73,7	60,9	49,1
Melilla	92,6	86,4	73,4	71,5	56,6	45,6

Tabla 2.Rs4: Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 13, 14 y 15 años.

	8 años					10 años				
	1986-87	1991-92	1996-97	1997-98	1998-99	1986-87	1991-92	1996-97	1997-98	1998-99
Ambos sexos	90,2	91,4	96,5	96,4	96,1	87,2	89,0	93,5	93,8	93,7
Hombres	89,8	89,8	95,7	95,7	95,3	85,4	87,1	92,2	92,6	92,4
Mujeres	91,9	93,1	97,3	97,2	97,0	89,1	90,9	94,9	95,1	95,0
	12 años					13 años				
	1986-87	1991-92	1996-97	1997-98	1998-99	1986-87	1991-92	1996-97	1997-98	1998-99
Ambos sexos	74,8	77,3	85,5	87,2	88,4	69,3	72,9	81,1	85,9	87,3
Hombres	71,8	73,6	82,7	84,5	85,9	65,7	68,7	77,6	82,9	84,5
Mujeres	78,0	81,1	88,6	90,0	91,0	73,0	77,4	84,8	89,1	90,2
	14 años					15 años				
	1986-87	1991-92	1996-97	1997-98	1998-99	1986-87	1991-92	1996-97	1997-98	1998-99
Ambos sexos	63,3	67,1	70,7	75,6	77,6	55,7	59,2	60,0	61,6	64,7
Hombres	60,3	62,6	65,8	70,7	72,5	51,7	54,9	54,9	56,2	59,1
Mujeres	66,5	71,8	75,9	80,7	82,9	60,2	63,7	65,5	67,2	70,4

Tabla 3.Rs4: Tasas de idoneidad en las edades de 12 y 15 años en 1998-99 y crecimiento de ambas tasas entre 1996-97 y 1998-99 por comunidad autónoma.

	12 años			15 años		
	1996-97	1998-99	Diferencia	1996-97	1998-99	Diferencia
Total nacional	85,5	88,4	2,9	60,0	64,7	4,7
Andalucía	81,5	87,8	6,3	53,3	63,6	10,3
Aragón	90,8	90,1	-0,7	69,9	65,4	-4,5
Asturias (Principado de)	89,0	90,8	1,8	64,9	64,0	-0,9
Baleares (Islas)	81,5	82,9	1,4	51,3	52,8	1,5
Canarias	76,6	79,7	3,1	45,9	53,9	8,0
Cantabria	88,2	88,2	0,0	59,0	60,9	1,9
Castilla y León	88,0	88,5	0,5	61,2	61,1	-0,1
Castilla-La Mancha	86,0	86,9	0,9	58,0	55,9	-2,1
Cataluña	89,5	91,7	2,2	69,3	78,3	9,0
Comunidad Valenciana	85,4	89,7	4,3	59,0	63,6	4,6
Extremadura	84,4	87,6	3,2	56,4	57,4	1,0
Galicia	84,1	85,3	1,2	58,0	61,8	3,8
Madrid (Comunidad de)	88,8	89,8	1,0	62,3	64,2	1,9
Murcia (Región de)	83,9	86,3	2,4	57,2	58,1	0,9
Navarra (Comunidad Foral de)	90,7	91,9	1,2	74,2	73,6	-0,6
País Vasco	90,4	92,0	1,6	69,4	73,3	3,9
Rioja (La)	89,4	91,4	2,0	69,2	65,0	-4,2
Ceuta	66,0	75,5	9,5	48,7	49,1	0,4
Melilla	73,2	73,4	0,2	48,1	45,6	-2,5

TASAS DE GRADUACIÓN

Tabla 1.Rs5: Tasas brutas de graduados en educación secundaria post-obligatoria por comunidad autónoma. Curso 1997-98.

	Bachiller	Técnico auxiliar /Técnico	Técnico especialista /Técnico superior
Total nacional	44,6	13,2	17,3
Andalucía	40,8	12,6	13,5
Aragón	50,2	14,5	18,9
Asturias (Principado de)	58,6	12,1	21,8
Baleares (Islas)	37,0	10,0	6,9
Canarias	36,4	11,7	19,0
Cantabria	47,0	15,5	21,8
Castilla y León	51,2	12,8	17,0
Castilla-La Mancha	38,9	7,9	12,1
Cataluña	40,5	14,9	22,6
Comunidad Valenciana	40,0	17,0	18,9
Extremadura	38,4	8,9	10,5
Galicia	40,7	17,8	16,6
Madrid (Comunidad de)	55,7	10,6	16,3
Murcia (Región de)	39,1	14,0	16,9
Navarra (Comunidad Foral de)	46,4	6,7	20,2
País Vasco	64,7	14,3	23,3
Rioja (La)	46,3	15,7	22,2
Ceuta	30,5	9,3	6,3
Melilla	29,4	6,0	4,5

Tabla 2.Rs5: Puntos porcentuales que la tasa de graduación "Bachiller" de la mujer supera a la del hombre. Curso 1997-98.

	Hombres	Mujeres	Diferencia
Total nacional	38,3	51,3	13,0
Andalucía	39,1	42,6	3,5
Aragón	40,9	59,9	19,0
Asturias (Principado de)	49,0	68,4	19,4
Baleares (Islas)	28,7	45,7	17,0
Canarias	28,8	44,3	15,5
Cantabria	39,3	55,2	15,9
Castilla y León	42,1	60,9	18,8
Castilla-La Mancha	31,1	47,3	16,2
Cataluña	33,4	47,9	14,5
Comunidad Valenciana	33,0	47,3	14,3
Extremadura	30,5	46,8	16,3
Galicia	33,1	48,4	15,3
Madrid (Comunidad de)	49,1	62,6	13,5
Murcia (Región de)	33,0	45,5	12,5
Navarra (Comunidad Foral de)	35,7	57,8	22,1
País Vasco	56,5	73,3	16,8
Rioja (La)	36,8	56,4	19,6
Ceuta	29,4	31,8	2,4
Melilla	25,8	33,4	7,6

Tabla 3.Rs5: Evolución de las tasas brutas de graduados en educación secundaria post-obligatoria por nivel académico y sexo.

		Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Bachiller	Curso 1991/92	33,5	29,3	37,9
	Curso 1995/96	41,0	34,9	47,4
	Curso 1996/97	42,3	39,0	45,6
	Curso 1997/98	44,6	38,3	51,3
Técnico auxiliar / técnico	Curso 1986/87	14,8	14,1	15,6
	Curso 1991/92	17,8	17,1	18,5
	Curso 1995/96	15,9	15,4	16,4
	Curso 1996/97	15,3	15,0	15,6
	Curso 1997/98	13,2	13,0	13,4
Técnico especialista / técnico superior	Curso 1986/87	8,9	9,3	8,4
	Curso 1991/92	12,6	12,1	13,2
	Curso 1995/96	16,5	15,2	17,9
	Curso 1996/97	17,6	15,9	19,4
	Curso 1997/98	17,3	15,9	18,8

Tabla 4.Rs5: Tasas brutas de graduados en educación universitaria por comunidad autónoma. Curso 1997-98.

	Diplomatura	Licenciatura	Doctorado
Total nacional	12,9	17,8	0,3
Andalucía	12,7	14,4	0,2
Aragón	15,2	17,6	0,3
Asturias (Principado de)	15,3	12,9	0,3
Baleares (Islas)	6,7	3,9	0,1
Canarias	8,2	11,0	0,2
Cantabria	8,3	10,0	0,2
Castilla y León	22,1	18,5	0,3
Castilla-La Mancha	10,8	6,0	0,0
Cataluña	13,1	16,9	0,3
Comunidad Valenciana	11,7	14,5	0,3
Extremadura	15,9	8,5	0,1
Galicia	12,5	19,4	0,2
Madrid (Comunidad de)	11,2	31,8	0,5
Murcia (Región de)	16,7	10,1	0,3
Navarra (Comunidad Foral de)	14,4	26,1	0,8
País Vasco	12,9	25,1	0,2
Rioja (La)	16,6	6,3	0,0
Ceuta y Melilla	11,5	-	-

Tabla 5.Rs5: Puntos porcentuales que la tasa de graduación de la mujer supera a la del hombre. Curso 1997-98.

	Diplomatura			Licenciatura		
	Hombres	Mujeres	Diferencia	Hombres	Mujeres	Diferencia
Total nacional	10,0	16,0	6,0	14,6	21,2	6,6
Andalucía	9,5	16,0	6,4	11,1	17,8	6,7
Aragón	11,2	19,4	8,2	15,2	20,1	4,9
Asturias (Principado de)	11,7	19,1	7,5	10,3	15,5	5,2
Baleares (Islas)	4,7	8,8	4,1	2,7	5,1	2,3
Canarias	6,8	9,6	2,8	8,5	13,6	5,0
Cantabria	6,8	9,9	3,1	9,7	10,3	0,6
Castilla y León	15,5	29,0	13,5	14,0	23,1	9,1
Castilla-La Mancha	7,2	14,5	7,3	4,9	7,2	2,3
Cataluña	10,7	15,5	4,8	13,5	20,6	7,1
Comunidad Valenciana	9,9	13,6	3,6	12,1	17,0	4,9
Extremadura	12,2	19,7	7,5	6,8	10,2	3,4
Galicia	8,9	16,1	7,2	14,5	24,5	9,9
Madrid (Comunidad de)	9,1	13,4	4,3	27,9	36,0	8,1
Murcia (Región de)	13,4	20,3	6,9	7,5	12,7	5,2
Navarra (Comunidad Foral de)	9,3	19,8	10,5	21,4	30,9	9,5
País Vasco	9,7	16,3	6,7	19,8	30,5	10,7
Rioja (La)	13,1	20,2	7,1	5,0	7,6	2,5
Ceuta y Melilla	7,6	15,9	8,3	0,0	0,0	-

Tabla 6.Rs5: Evolución de las tasas brutas de graduados en educación universitaria por nivel académico y sexo.

		Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Diplomatura	Curso 1986/87	6,3	4,3	8,3
	Curso 1991/92	7,2	5,6	8,8
	Curso 1995/96	10,6	8,3	13,0
	Curso 1996/97	12,2	9,5	15,1
	Curso 1997/98	12,9	10,0	16,0
Licenciatura	Curso 1986/87	10,2	9,3	11,1
	Curso 1991/92	11,7	10,4	13,2
	Curso 1995/96	15,0	12,8	17,4
	Curso 1996/97	16,2	13,5	19,0
	Curso 1997/98	17,8	14,6	21,2
Doctorado	Curso 1986/87	0,5	0,7	0,4
	Curso 1991/92	0,7	0,8	0,5
	Curso 1995/96	0,9	1,1	0,7
	Curso 1996/97	0,3	-	-
	Curso 1997/98	0,3	0,3	0,3

Especificaciones técnicas complementarias

Las tasas de graduación incluyen los siguientes estudios terminados y les corresponden las siguientes edades teóricas:

- Bachiller: alumnado que finaliza COU, bachillerato LOGSE y bachillerato experimental (edad teórica: 18 años).
- Técnico auxiliar/técnico: alumnado que finaliza FPI (edad teórica: 16 años), ciclos formativos de grado medio/módulos profesionales nivel II (edad teórica: 18 años). Se suman las dos tasas.
- Técnico especialista/ técnico superior: alumnado que finaliza FPPII (edad teórica: 19 años) y ciclos formativos de grado superior/módulos profesionales de nivel III (edad teórica: 20 años). Se suman las dos tasas.
- Diplomatura universitaria: estudios universitarios de primer ciclo (edad teórica: 21 años).
- Licenciatura universitaria: estudios universitarios de primer y segundo ciclo y de segundo ciclo (edad teórica: 23 años).
- Doctorado (edad teórica: 26-28 años).

TASA DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

Rs6.1. Tasa de actividad según nivel educativo

Tabla 1.Rs6.1: Evolución de la tasa de actividad por nivel educativo y sexo.

		Entre 25 y 64 años			Entre 25 y 34 años		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total nacional	1987	60,3	86,6	34,9	74,6	94,1	54,8
	1997	67,2	85,1	49,9	81,1	91,5	70,3
	1998	67,8	85,4	50,9	81,5	91,7	71,1
	1999	68,4	85,5	52,0	82,0	91,6	72,4
Inferior a estudios primarios	1987	42,7	70,6	22,5	52,8	79,0	31,1
	1997	40,4	60,6	25,7	52,4	61,9	41,0
	1998	39,2	58,9	25,3	48,5	59,8	36,0
	1999	39,3	59,2	25,3	49,6	61,6	35,9
Estudios primarios	1987	57,2	87,6	28,3	67,8	97,2	39,6
	1997	57,0	81,0	34,6	75,8	93,1	54,3
	1998	56,7	80,7	34,6	76,4	92,8	56,2
	1999	56,6	80,9	34,4	75,9	93,2	54,0
Estudios secundarios obligatorios	1987	72,3	95,7	48,5	78,2	97,4	58,2
	1997	73,7	93,2	54,0	79,8	95,7	61,9
	1998	73,8	93,4	53,8	79,9	95,9	61,8
	1999	74,0	92,9	54,8	81,3	96,2	64,4
Estudios secundarios post-obligatorios	1987	78,3	93,2	59,2	82,0	93,5	69,0
	1997	79,8	91,2	67,7	81,8	90,9	72,8
	1998	79,4	90,6	67,7	81,8	90,1	73,5
	1999	79,8	91,1	68,3	82,4	90,5	74,4
Estudios superiores	1987	86,7	91,9	79,1	85,9	88,5	82,9
	1997	87,6	91,5	83,2	86,6	88,8	84,7
	1998	87,9	92,1	83,4	87,3	90,1	84,9
	1999	87,4	91,5	83,1	87,1	89,2	85,3

Tabla 2.Rs6.1: Tasa de actividad de la población con estudios primarios y diferencias entre las tasas de actividad del hombre y la mujer por comunidad autónoma. 1999.

	Entre 25 y 64 años				Entre 25 y 34 años			
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Diferencia	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Diferencia
Total nacional	56,6	80,9	34,4	46,5	75,9	93,2	54,0	39,2
Andalucía	58,0	82,1	34,5	47,6	71,4	92,8	48,3	44,5
Aragón	53,6	81,0	28,4	52,6	77,1	95,5	47,9	47,6
Asturias (Principado de)	46,3	65,6	29,8	35,8	79,3	93,1	55,0	38,1
Baleares (Islas)	62,2	83,6	42,4	41,2	76,7	92,1	60,9	31,2
Canarias	60,2	83,2	37,3	45,9	73,1	88,0	51,5	36,5
Cantabria	50,9	78,1	28,1	50,0	70,6	91,3	52,3	39,0
Castilla y León	55,0	79,0	31,4	47,6	76,3	95,0	54,0	41,0
Castilla-La Mancha	59,1	87,2	31,2	56,0	77,4	95,7	54,7	41,0
Cataluña	58,0	79,8	38,1	41,7	81,2	93,3	64,6	28,7
Comunidad Valenciana	55,7	81,2	33,6	47,6	74,6	97,5	46,1	51,4
Extremadura	60,4	85,7	35,1	50,6	76,6	95,2	56,8	38,4
Galicia	62,8	78,0	48,3	29,7	77,5	92,5	59,0	33,5
Madrid (Comunidad de)	53,5	83,4	28,1	55,3	81,6	90,9	65,6	25,3
Murcia (Región de)	59,4	89,1	32,3	56,8	74,4	93,9	50,4	43,5
Navarra (Comunidad Foral de)	56,6	80,9	31,9	49,0	91,8	99,0	69,7	29,3
País Vasco	51,4	75,4	32,9	42,5	81,0	95,4	58,4	37,0
Rioja (La)	57,9	85,1	30,9	54,2	84,8	100,0	64,1	35,9
Ceuta y Melilla	49,0	82,0	25,3	56,7	52,9	81,8	35,3	46,5

Especificaciones técnicas complementarias

Los niveles de estudios terminados incluyen lo siguiente:

Inferior a estudios primarios: analfabetos y población que sabe leer y escribir pero no ha completado al menos 5 años de escolaridad.

Estudios primarios: población que ha completado al menos 5 años de escolaridad, generalmente iniciados a los 5 ó 6 años y terminados a los 11 ó 12 años, no completando un nivel más alto.

Estudios secundarios obligatorios: graduado en secundaria, graduado escolar, bachiller elemental, certificado de escolaridad y otros estudios equivalentes y asimilables a los de educación secundaria obligatoria.

Estudios secundarios post-obligatorios: bachiller, título técnico (ciclos formativos de grado medio), técnico auxiliar (FPI) y titulaciones equivalentes y asimilables.

Estudios superiores: doctor, licenciado, diplomado universitario, técnico superior (ciclos formativos de grado superior), técnico especialista (FPPI) y titulaciones equivalentes o asimilables.

Rs6.2. Tasa de desempleo según nivel educativo

Tabla 1.Rs6.2: Evolución de la tasa de desempleo por nivel educativo y sexo.

		Entre 25 y 64 años			Entre 25 y 35 años		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total nacional	1987	14,1	12,4	18,2	20,4	16,9	26,6
	1997	17,4	13,2	24,2	23,7	18,3	31,0
	1998	15,8	11,3	23,0	21,4	15,8	28,9
	1999	13,5	9,2	20,1	17,8	12,2	24,9
Inferior a estudios primarios	1987	19,6	20,8	16,6	33,7	33,4	34,2
	1997	24,3	22,6	27,2	39,9	34,3	50,0
	1998	22,9	20,1	27,5	37,8	30,0	51,4
	1999	20,3	18,0	24,1	32,4	27,2	42,2
Estudios primarios	1987	12,5	11,4	15,8	20,0	17,5	26,0
	1997	17,0	13,5	24,4	29,6	24,0	41,4
	1998	15,3	11,7	23,1	26,3	20,8	37,7
	1999	13,4	10,0	20,6	21,7	16,3	33,4
Estudios secundarios obligatorios	1987	16,4	12,2	24,9	20,8	16,1	28,8
	1997	19,9	14,2	29,9	24,2	17,9	35,1
	1998	17,6	11,9	27,8	21,5	15,4	32,0
	1999	14,8	9,1	24,6	18,1	11,9	28,7
Estudios secundarios post-obligatorios	1987	13,1	9,8	19,9	17,1	13,1	23,6
	1997	16,6	11,3	24,3	21,1	15,1	28,6
	1998	15,3	9,9	22,8	19,8	13,8	27,3
	1999	12,9	7,8	19,9	16,1	10,2	23,2
Estudios superiores	1987	12,9	9,4	18,8	20,3	15,7	26,0
	1997	13,7	9,6	18,7	21,7	17,0	26,1
	1998	13,1	8,5	18,4	20,0	14,6	25,0
	1999	11,0	6,9	15,9	16,7	11,4	21,4

Tabla 2.Rs6.2: Tasa de desempleo de la población con estudios superiores y diferencias entre las tasas de desempleo de la mujer y el hombre por comunidad autónoma. 1999.

	Entre 25 y 64 años				Entre 25 y 35 años			
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Diferencia	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Diferencia
Total nacional	11,0	6,9	15,9	9,0	16,7	11,4	21,4	10,0
Andalucía	16,1	10,7	22,7	12,0	25,9	19,5	31,6	12,1
Aragón	7,6	4,4	12,0	7,6	11,6	7,7	15,5	7,8
Asturias (Principado de)	14,6	8,1	22,1	14,0	25,1	14,1	34,2	20,1
Baleares (Islas)	4,3	3,3	5,4	2,1	6,4	5,8	7,0	1,2
Canarias	9,3	6,2	12,6	6,4	13,3	9,4	16,8	7,4
Cantabria	11,0	6,7	17,0	10,3	18,5	14,3	22,6	8,3
Castilla y León	15,2	9,3	21,7	12,4	24,8	18,1	30,6	12,5
Castilla-La Mancha	13,1	7,9	19,5	11,6	20,2	13,1	27,5	14,4
Cataluña	6,5	3,8	9,5	5,7	8,4	5,7	10,7	5,0
Comunidad Valenciana	9,3	5,4	13,8	8,4	14,9	10,6	18,8	8,2
Extremadura	13,2	7,9	18,5	10,6	20,9	13,9	26,5	12,6
Galicia	14,6	8,5	21,1	12,6	22,2	14,4	28,3	13,9
Madrid (Comunidad de)	10,0	6,5	14,3	7,8	13,2	7,7	18,4	10,7
Murcia (Región de)	10,7	6,1	16,3	10,2	18,4	12,4	23,6	11,2
Navarra (Comunidad Foral de)	6,5	2,7	10,9	8,2	10,2	4,0	15,6	11,6
País Vasco	10,9	7,0	15,8	8,8	16,0	11,4	20,7	9,3
Rioja (La)	9,4	5,3	13,5	8,2	14,3	8,0	18,9	10,9
Ceuta y Melilla	14,6	11,2	18,4	7,2	26,9	26,1	27,6	1,5

Especificaciones técnicas complementarias

Los niveles de estudios terminados incluyen lo siguiente:

Inferior a estudios primarios: analfabetos y población que sabe leer y escribir pero que no ha completado al menos 5 años de escolaridad.

Estudios primarios: población que ha completado al menos 5 años de escolaridad, generalmente iniciados a los 5 ó 6 años y terminados a los 11 ó 12 años, no completando un nivel más alto.

Estudios secundarios obligatorios: graduado en secundaria, graduado escolar, bachiller elemental, certificado de escolaridad y otros estudios equivalentes y asimilables a los de educación secundaria obligatoria.

Estudios secundarios post-obligatorios: bachiller, título técnico (ciclos formativos de grado medio), técnico auxiliar (FPI) y titulaciones equivalentes y asimilables.

Estudios superiores: doctor, licenciado, diplomado universitario, técnico superior (ciclos formativos de grado superior), técnico especialista (FPPI) y titulaciones equivalentes o asimilables.



II. Notas explicativas

Notas explicativas

- C1. ⁽¹⁾ Ver indicador C1. *Sistema estatal de indicadores de la educación 2000*. INCE. 2000.
- C3. ⁽¹⁾ Ver indicador Rs6. Tasa de actividad y de desempleo según nivel educativo.
⁽²⁾ Gráfico 5: Los datos de Italia y Grecia corresponden al año 1997.
- C4. ⁽¹⁾ Ver indicador C4. *Sistema estatal de indicadores de la educación 2000*. INCE. 2000.
⁽²⁾ Gráfico 5: Los estudios superiores corresponden a los niveles CINE 5 y CINE 6.
⁽³⁾ Gráfico 5: El año de referencia de los datos de Austria, Polonia, Irlanda y Noruega es 1998.
- Rc1. ⁽¹⁾ Ver indicador C2. PIB por habitante.
⁽²⁾ Ver indicador C1. Proporción de población en edad escolarizable.
⁽³⁾ Ver indicador E2. Escolarización y población.
- Rc2.1. ⁽¹⁾ Ver indicador Rc1. Gasto total en educación en relación al PIB.
⁽²⁾ Ver indicador citado.
- Rc2.2. ⁽¹⁾ Ver indicador E1.2. Escolarización y financiación de la enseñanza.
⁽²⁾ Ver indicador Rc2.1. Gasto público total en educación.
⁽³⁾ En el MECD figuran 3,3 millones de euros que corresponden a las Islas Baleares.
- Rc3. ⁽¹⁾ Ver indicadores Rc1. Gasto total en educación en relación al PIB, y Rc2. Gasto público en educación.
⁽²⁾ Ver indicador E1. Escolarización en cada etapa educativa.
⁽³⁾ Gráfico 3: Los datos de Portugal y Austria corresponden a la enseñanza pública.
⁽⁴⁾ Gráfico 3: Los datos de Grecia, Reino Unido y Bélgica corresponden a las instituciones públicas y privadas dependientes del gobierno.
⁽⁵⁾ Gráfico 3: Bélgica (Comunidad Flamenca).
- Rc4. ⁽¹⁾ Ver indicadores C1. Proporción de población en edad escolarizable, E1. Escolarización en cada etapa educativa y E2. Escolarización y población.
⁽²⁾ Ver indicador C3. Relación de la población con la actividad económica.
- Rc5.1. ⁽¹⁾ Gráfico 1: Programas de garantía social en centros docentes.
⁽²⁾ Gráfico 3: También se incluyen en este apartado las unidades de educación primaria con alumnado en educación infantil y primer ciclo de educación secundaria obligatoria.
- Rc5.2. ⁽¹⁾ Ver indicador Rc5.1. Alumnos por grupo educativo.
- E1.1. ⁽¹⁾ Ver indicador C1. Proporción de población en edad escolarizable.
⁽²⁾ Gráfico 1: Se incluyen los alumnos de educación especial escolarizados en centros específicos.
- E1.2. ⁽¹⁾ Ver indicador E1.1. Escolarización y población escolarizable.
⁽²⁾ Ver indicador Rc2.2. Gasto público destinado a conciertos.
- E2.1. ⁽¹⁾ Ver indicador E1.1. Escolarización y población escolarizable.
⁽²⁾ Ver indicador C1. Proporción de población en edad escolarizable.
- E2.2. ⁽¹⁾ Ver indicador E2.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años.
- E3.1. ⁽¹⁾ Ver indicador E2.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años.
⁽²⁾ Ver indicador citado.
⁽³⁾ Gráfico 2: En Grecia solamente se incluyen los niños que asisten a las escuelas infantiles del sector público.
⁽⁴⁾ Gráfico 2: En Francia los datos corresponden al curso 1997-98.
⁽⁵⁾ Gráfico 2: En Irlanda no se incluyen los alumnos que asisten a ciertos centros escolares privados.
- E3.3. ⁽¹⁾ Ver indicador E2.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años.
- E4.1. ⁽¹⁾ Ver indicador C5. Expectativas de nivel máximo de estudios.
- E4.2. ⁽¹⁾ Ver indicador E4.1. Prueba de acceso a la universidad.
- E5.1. ⁽¹⁾ Tabla 1: La educación post-obligatoria ordinaria incluye BUP y COU, bachillerato LOGSE, FPI y FPII, ciclos formativos /módulos profesionales y programas ordinarios de garantía social.

- E5.2. ⁽¹⁾No se tienen datos del nivel de enseñanza al que está adscrito uno de cada diecinueve alumnos extranjeros.
- E6. ⁽¹⁾ El concepto de población activa puede verse en el indicador “C3. Relación de la población con la actividad económica”.
⁽²⁾ Ver indicador citado.
- P1.2. ⁽¹⁾ Ver indicador P1.2. *Sistema estatal de indicadores de la educación 2000*. INCE. 2000.
- P2.1. ⁽¹⁾ Tabla 1: No se ha dispuesto de datos de las siguientes comunidades autónomas: Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Melilla.
⁽²⁾ Tabla 1: Los datos de Andalucía corresponden al curso 1998-99.
⁽³⁾ Tabla 1: Los datos de Baleares se toman de *El desarrollo de la educación. Informe Nacional de España 2001*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
⁽⁴⁾ Tabla 1: En Cataluña hay 210 horas en el primer ciclo y 140 horas en cada uno de los otros dos ciclos dedicadas a: ampliación de horas en áreas que lo precisen, organización de grupos flexibles, atención a la diversidad y refuerzo educativo.
⁽⁵⁾ Tabla 1: En la Comunidad Foral de Navarra se puede cursar educación primaria en las modalidades lingüísticas siguientes: en castellano y euskera (modelos A, B y D) y en castellano (modelo G).
- P2.2. ⁽¹⁾ Ver indicador P2.1. Número de horas de enseñanza en educación primaria.
⁽²⁾ Tabla 1: No se ha dispuesto de datos de las siguientes comunidades autónomas: Islas Baleares, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Melilla.
⁽³⁾ Tabla 1: Los datos de Andalucía corresponden al año 1998-99.
⁽⁴⁾ Tabla 1: En Cataluña hay 315 horas en el primer ciclo y 210 horas en cada uno de los dos cursos del segundo ciclo dedicadas a: créditos variables y área de Religión, créditos de síntesis y tutoría .
⁽⁵⁾ Tabla 1: En la Comunidad Foral de Navarra se puede cursar educación secundaria obligatoria en los siguientes modelos: modelo G en lengua castellana; modelo D en lengua vasca y modelo A en lengua castellana incorporando el área de Lengua Vasca y Literatura. Este último modelo puede organizar el horario de dos formas: cursando la Lengua Vasca y Literatura en horas de optatividad o como el modelo D en lengua vasca.
⁽⁶⁾ Tabla 1: En el País Vasco y en el primer ciclo quedan 245 horas de libre disposición del centro. En cuarto curso y en las áreas de Lengua castellana y Literatura (en modelos B y D), Lengua oficial de la Comunidad Autónoma y Literatura (en modelo A) y Matemáticas (todos los alumnos) se añade una hora semanal para desdobles con la finalidad de refuerzo en los contenidos mínimos del ciclo.
⁽⁷⁾ Ver indicador P2.1. Número de horas de enseñanza en educación primaria.
- P4.1. ⁽¹⁾ Ver indicador P2.1. *Sistema estatal de indicadores de la educación 2000*. INCE. 2000.
- P5.2. ⁽¹⁾ Ver indicador P3.2. *Sistema estatal de indicadores de la educación 2000*. INCE. 2000.
- P9.2. ⁽¹⁾ Ver indicador P9.1. Formación permanente del profesorado de educación primaria
⁽²⁾ Ver indicador citado.
- P10. ⁽¹⁾ Ver indicador P7.2. *Sistema estatal de indicadores de la educación 2000*. INCE. 2000.
- Rs1.2. ⁽¹⁾ Ver indicador Rs1.1. Resultados en Lengua castellana y Literatura.
- Rs1.3. ⁽¹⁾ Ver indicadores Rs1.1. Resultados en Lengua castellana y Literatura, y Rs1.2. Resultados en Matemáticas.
- Rs3.2. ⁽¹⁾ Ver indicador Rs3.1. *Sistema estatal de indicadores de la educación 2000*. INCE. 2000.
⁽²⁾ El indicador “Rs3. Adquisición de actitudes y valores” tiene dos partes Rs3.1 y Rs3.2.
- Rs4. ⁽¹⁾ Ver indicador E2.1. Escolarización en las edades de 0 a 29 años.
⁽²⁾ En el curso 1998-99 no estaba generalizada la implantación de cuarto de educación secundaria obligatoria.
- Rs6.1. ⁽¹⁾ Ver indicador C3. Relación de la población con la actividad económica.
- Rs6.2. ⁽¹⁾ Ver indicador Rs6.1. Tasa de actividad según nivel educativo.
⁽²⁾ Ver indicador citado.
⁽³⁾ Ver indicador Rs7.2. *Sistema estatal de indicadores de la educación 2000*. INCE. 2000.



III. Fichas técnicas de los estudios del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación

Evaluación de la educación primaria. INCE. 1995.

Estudio diseñado, por una parte, para analizar los resultados de sexto curso de EGB como curso comparable al último de educación primaria cuando este estuviera implantado y, por otra parte, para estudiar los aspectos de la implantación de la nueva estructura del sistema educativo según la LOGSE. Dados estos objetivos el estudio estuvo centrado en sexto curso de EGB y en segundo curso de primer ciclo de educación primaria.

Poblaciones:

Alumnos que en el curso escolar 1994-95 estaban matriculados en segundo curso de primer ciclo de educación primaria (edad teórica: 8 años).

Alumnos que en el curso escolar 1994-95 estaban matriculados en 6º de EGB (edad teórica: 12 años).

La población excluida estuvo constituida por los alumnos de Ceuta y Melilla, los centros con menos de 10 alumnos y los alumnos de Cataluña en la prueba de Lengua de primer ciclo de primaria.

Tipo de muestreo:

El marco muestral estuvo formado por todos los centros del Estado, excepto los pertenecientes a la población excluida, estratificados por comunidad autónoma y dentro de cada una de ellas por titularidad del centro (pública o privada) y tamaño del centro (menos de ocho unidades, entre ocho y dieciseis unidades y más de dieciseis unidades). A las comunidades autónomas con competencias educativas en ese momento se asignaron 34 centros y en las restantes 20 centros.

La unidad muestral fue la clase y la unidad de análisis el alumno. Dentro de cada comunidad autónoma se hizo un muestreo aleatorio estratificado por conglomerados en dos etapas. En la primera etapa se seleccionaron los centros con probabilidades proporcionales a su tamaño poblacional y en la segunda se seleccionó la clase dentro del centro, también con probabilidades proporcionales a su tamaño.

Tamaños muestrales:

Alumnos:

8.820 alumnos de primer ciclo responden al cuestionario "General".

10.953 alumnos de sexto de EGB responden a las pruebas de "Lengua", "Matemáticas" y al cuestionario "General".

Familias:

4.569 familias de alumnos de primer ciclo responden al cuestionario "Familias".

4.839 familias de alumnos de sexto de EGB responden al cuestionario "Familias".

Profesores:

408 profesores de primer ciclo responden al cuestionario "Profesorado".

1.207 profesores de sexto de EGB responden al cuestionario "Profesorado".

Equipos directivos:

435 equipos directivos responden al cuestionario "Equipos directivos".

Intervalo de confianza: 95%

Fecha de la aplicación: Mayo-Junio de 1995

Encuesta internacional a directores/as sobre procesos educativos. OCDE. 1995.

Estudio perteneciente al proyecto INES de indicadores internacionales de la educación (OCDE); en él participaron 12 países miembros de dicha organización: Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Noruega, Portugal y Suecia. La encuesta estuvo centrada en el estudio de los procesos escolares de los centros de educación primaria.

Poblaciones:

Directores de centros de educación primaria en el curso 1995-96.

Muestreo:

Las variables de estratificación fueron el tamaño del centro (menos de 8 unidades, entre 8 y 16 unidades y más de 16 unidades) y la titularidad del centro (público y privado).

Tamaños muestrales:

La muestra real estuvo formada por 437 directores de centros de educación primaria.

Fecha de la aplicación: Octubre de 1995.

Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria. INCE. 1997.

Estudio centrado en la etapa terminal de la enseñanza obligatoria y diseñado para incluir los resultados de los alumnos, el análisis de los vigentes planes de estudios y métodos de enseñanza, el funcionamiento de los centros, la tarea docente y las relaciones escuela-sociedad. Se establecieron cinco comisiones especializadas en cada uno de los temas.

COMISIÓN 1: *Resultados escolares*

Poblaciones

Alumnos que en el curso escolar 1996-97 estaban matriculados en los cursos modales de 14 años (2º de ESO y 8º de EGB) y de 16 años (2º de BUP, 4º de ESO, 2º de FP I y 2º de REM).

La población excluida estuvo constituida por los alumnos de Andalucía, Canarias en ambas edades y los alumnos de 16 años del País Vasco. Por otra parte también se excluyeron los alumnos con necesidades educativas especiales.

Tamaños muestrales

Pruebas de Lengua, Matemáticas y cuestionario de opinión del alumno:

20.642 alumnos de 14 años.

25.893 alumnos de 16 años.

Tipo de muestreo

Se determinó cada comunidad autónoma como dominio de muestreo; para las comunidades autónomas sin competencias transferidas en educación se determinó un error muestral máximo de 0,12 sigmas. Cada una de las comunidades con competencias transferidas determinó el error muestral máximo que deseaba asumir en función de sus recursos presupuestarios y necesidades de información. Se realizó un muestreo estratificado de conglomerados en dos etapas. Dentro de cada comunidad las variables de estratificación fueron: líneas curriculares de cada grupo de edad (8º de EGB y 2º de ESO para los 14 años y 2º de BUP, 4º de ESO, 2º de FPIY 2º de REM para los 16 años), la titularidad del centro (público y privado) y las provincias en las comunidades autónomas pluriprovinciales. Dentro de cada estrato en una primera etapa se seleccionaron los centros con probabilidades proporcionales a su tamaño poblacional y en la segunda se seleccionó la clase dentro del centro, también con probabilidades proporcionales a su tamaño.

La unidad muestral fue la clase y la unidad de análisis el alumno.

Nivel de confianza: 95,5%

COMISIÓN 2: *Planes de estudio y métodos de enseñanza*

Población

Profesores que durante el curso 1996-97 impartían clase a alumnos de educación secundaria obligatoria en Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología.

La población excluida estuvo constituida por los profesores de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla.

Tamaño muestral: 3.287 profesores responden al cuestionario "Profesorado".

Nivel de confianza: 95%

COMISIÓN 3. *Funcionamiento de los centros**Población*

Consejos escolares de centros públicos y privados concertados en los que se impartía al menos un curso de educación secundaria obligatoria en el curso escolar 1996-97.

La población excluida estuvo constituida por los centros de Andalucía y Canarias. Cataluña se excluyó de la parte del estudio correspondiente a la “convivencia en los centros”.

Tamaño muestral:

495 consejos escolares de los centros (4.661 miembros: directores, jefes de estudio, representantes del alumnado, del profesorado, de los padres de alumnos, del ayuntamiento, del personal administrativo y del titular del centro) responden al cuestionario “La función directiva, la participación y la convivencia en los centros educativos”.

Nivel de confianza: 95,5%

COMISIÓN 4: *La profesión docente**Población*

Profesores que impartían clase de educación secundaria obligatoria durante el curso 1996-97 tanto en centros públicos como privados. La población excluida estuvo constituida por los profesores de Andalucía.

Tamaño muestral: 3.026 profesores responden al cuestionario “La función docente”.

Nivel de confianza: 95%

COMISIÓN 5: *Familia y escuela**Población*

Las familias de los alumnos seleccionados en la Comisión 1.

La población excluida fue la misma que en la Comisión 1 excepto Canarias que sí participa en esta parte del estudio.

Tamaño muestral: 11.481 familias de alumnos responden al cuestionario “Familias”.

Nivel de confianza: 95%

Fecha de la aplicación: Todas las comisiones aplicaron sus instrumentos de recogida de datos en 1997.

Evaluación de la educación primaria. INCE. 1999.

La evaluación de la educación primaria en el año 1999 constituye un segundo proyecto de evaluación de esta etapa educativa desde el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación. Con el primer proyecto se evaluó sexto de Educación General Básica (Ley de 1970) en el año 1995 y, en este segundo proyecto, se ha evaluado sexto de educación primaria (LOGSE). Este segundo proyecto fue necesario desarrollarlo para conocer el nivel de competencia alcanzado por los alumnos del último curso de educación primaria, junto con la posibilidad de analizar el estado del sistema educativo de modo continuado.

Objetivos

Los objetivos consistieron básicamente en:

- Conocer y valorar los resultados educativos alcanzados al final de la educación primaria en Conocimiento del medio, Lengua castellana y Literatura y Matemáticas.
- Comparar el rendimiento conseguido por los alumnos en esta evaluación y el que lograron alumnos de esta misma edad (sexto de educación general básica) en el año 1995.
- Conocer y valorar la incidencia de los procesos educativos y de los factores contextuales en los resultados educativos.

Ámbito geográfico

Todo el territorio español.

Ámbito poblacional

Todos los alumnos y alumnas que estaban matriculados en sexto de educación primaria (edad teórica: 12 años) en el curso escolar 1998-99, con la única exclusión de los alumnos diagnosticados con necesidades educativas especiales.

Tipo de muestreo

Por conglomerados, estratificado en dos etapas:

- 1ª etapa: selección aleatoria de un número de centros educativos en cada estrato proporcional al peso de cada estrato en la población. La probabilidad de cada centro de ser seleccionado dentro de su estrato fue proporcional al número de alumnos que escolarizaba cada uno.
- 2ª etapa: selección aleatoria de un aula de sexto de educación primaria dentro de cada centro elegido en la primera etapa.

Estratificación de los centros en función de:

- 1º. Tamaño del centro: Centros con menos de 10 alumnos y centros con 10 o más alumnos en sexto de educación primaria.
- 2º. Comunidad autónoma. Todas las comunidades con competencias plenas en materia educativa (cuando se aplicaron las pruebas: 11 comunidades) y el territorio administrado por el MECED.
- 3º. Titularidad de los centros. Centros públicos y centros privados, incluyendo en estos últimos tanto los centros privados propiamente dichos como los gestionados con fondos públicos, (centros concertados).

Forman parte de la muestra los siguientes colectivos:

- Los alumnos del aula seleccionada no catalogados como alumnos con necesidades educativas especiales.
- Los tutores de las clases seleccionadas.
- Los coordinadores de los tres ciclos de educación primaria de los centros seleccionados.
- Los equipos directivos de los centros seleccionados.
- Las familias de los alumnos seleccionados.

Tamaños muestrales

Afijación de la muestra:

Proporcional al tamaño de la población de cada estrato.

Tamaños muestrales logrados:

Centros: 562

Alumnos: 10.743

Tutores: 534

Coordinadores: 506

Directores: 540

Familias: 9.826

Precisión de las estimaciones de rendimiento global:

La muestra obtenida ha dado unas estimaciones de rendimiento global en las tres pruebas aplicadas con unos márgenes de error en torno a $\pm 0,8\%$ y coeficiente de confianza del 95%.

Instrumentos de recogida de datos

Pruebas de rendimiento:

Las pruebas correspondían a las tres áreas curriculares evaluadas: Conocimiento del medio, Lengua castellana y Literatura y Matemáticas.

Las pruebas de rendimiento se diseñaron por muestreo matricial y hubo cinco modelos en cada una de las áreas. Cada modelo constaba de unas preguntas comunes a todos los modelos del área y de unas preguntas específicas de cada modelo. Su longitud fue la siguiente:

- Prueba de Conocimiento del medio: los cinco modelos oscilaban entre 42 y 44 preguntas.
- Prueba de Lengua castellana y Literatura: los cinco modelos oscilaban entre 45 y 47 preguntas.
- Prueba de Matemáticas: los cinco modelos oscilaban entre 40 y 42 preguntas.

Las preguntas se seleccionaron de manera que cubrieran todos los bloques de contenidos y en cuanto a su forma son preguntas de opción múltiple con cuatro opciones, siendo la correcta solamente una de ellas. En Lengua castellana y Literatura también se incluyeron preguntas abiertas de respuesta breve o larga.

Todas las pruebas incluían una batería de preguntas sobre actitudes de los alumnos hacia las respectivas áreas.

Cuestionarios:

Los cuestionarios recogían información sobre el contexto del alumno, el contexto educativo general, los procesos educativos y el entorno educativo. Fueron los siguientes:

- Cuestionario general del alumno.
- Cuestionario del tutor.
- Cuestionario de los coordinadores de ciclo.
- Cuestionario de los equipos directivos.
- Cuestionario de las familias.

Aplicación

Procedimiento de aplicación: La aplicación se llevó a cabo en dos días generalmente consecutivos. El primer día se aplicaron dos pruebas en las dos primeras sesiones; la tercera sesión se reservó para responder el cuestionario general del alumno. El segundo día se aplicó la tercera prueba.

Tiempo de las pruebas: Para cada prueba se estimó una duración de 60 minutos.

Fecha de aplicación: Mayo-Junio de 1999.

Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua inglesa. Educación primaria. INCE. 1999.

Entre los estudios que el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación tiene programados figura una evaluación de la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua inglesa. La primera fase del estudio se ha centrado en el último curso de la educación primaria. La aplicación de los instrumentos de recogida de datos coincidió con la aplicación de las pruebas y cuestionarios de la Evaluación de la educación primaria de 1999. El alumnado objeto de este estudio comenzó a recibir enseñanzas de inglés, dentro del sistema educativo, en el curso tercero de la educación primaria y en el año académico 1995-96.

Objetivos

El objetivo general de este estudio es conocer y valorar el rendimiento de los alumnos en Lengua inglesa al término de la educación primaria. Este objetivo general se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Evaluar el nivel de logro de las capacidades previstas para el final de la educación primaria en el área de Lengua inglesa. Comparar el rendimiento conseguido por los alumnos en esta evaluación y el que lograron alumnos de esta misma edad (sexto de educación general básica) en el año 1995.
- Obtener datos sobre los factores que puedan influir en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua inglesa, y sobre los métodos pedagógicos más eficaces en este proceso.
- Ofrecer sugerencias a la comunidad educativa (alumnos, padres, profesores, directivos y administraciones educativas) tendientes a mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua inglesa en esta etapa educativa.

Ámbito geográfico

Todo el territorio español.

Ámbito poblacional

Todos los alumnos y alumnas que estaban matriculados en sexto de educación primaria (edad teórica: 12 años) en el curso escolar 1998-99, con la única exclusión de los alumnos diagnosticados con necesidades educativas especiales.

Todos los profesores de Lengua inglesa de sexto curso de educación primaria.

Tipo de muestreo

Por conglomerados, estratificado en dos etapas:

- 1ª etapa: selección aleatoria de un número de centros educativos en cada estrato proporcional al peso de cada estrato en la población. La probabilidad de cada centro de ser seleccionado dentro de su estrato fue proporcional al número de alumnos que escolarizaba cada uno.
- 2ª etapa: selección aleatoria de un aula de sexto de educación primaria dentro de cada centro elegido en la primera etapa.

Estratificación de los centros en función de:

- 1º. Tamaño del centro: Centros con menos de 10 alumnos y centros con 10 o más alumnos en sexto de educación primaria.
- 2º. Comunidad autónoma. Todas las comunidades con competencias plenas en materia educativa (cuando se aplicaron las pruebas: 11 comunidades) y el territorio administrado por el MECED.
- 3º. Titularidad de los centros. Centros públicos y centros privados, incluyendo en estos últimos tanto los centros privados propiamente dichos como los gestionados con fondos públicos, (centros concertados).

Forman parte de la muestra los siguientes colectivos:

- Los alumnos del aula seleccionada no catalogados como alumnos con necesidades educativas especiales.
- Los profesores de Lengua inglesa de las clases seleccionadas.

Tamaños muestrales

Afijación de la muestra

Proporcional al tamaño de la población de cada estrato.

Tamaños muestrales logrados

Centros: 559

Alumnos: 10.561

Profesores de Lengua inglesa: 513

Precisión de las estimaciones de rendimiento global

La muestra obtenida ha dado unas estimaciones de rendimiento global en las tres pruebas aplicadas con unos márgenes de error en torno a $\pm 0,8\%$ y coeficiente de confianza del 95%.

Instrumentos de recogida de datos

Prueba de rendimiento:

La prueba de rendimiento en Lengua inglesa se diseñó por muestreo matricial. Las preguntas cubrían los siguientes bloques de contenidos: destrezas de comprensión oral (30%), comprensión escrita (30%), expresión oral (25%) y expresión escrita (15%).

La evaluación de la comprensión escrita y de la expresión escrita tuvo cinco modelos de prueba; cada modelo constaba de unas preguntas comunes a todos los modelos y de unas preguntas específicas de cada modelo. La evaluación de la comprensión oral tuvo tres modelos que se repartieron equitativamente por las clases pero no por los alumnos dadas las cuestiones técnicas de aplicación (ver un vídeo y escuchar una casete). En total el alumno tenía que responder a 41 ítems. La evaluación de la expresión oral se hizo con un modelo único compuesto por 14 ítems y aplicado a una submuestra de alumnos.

Las preguntas fueron de elección múltiple, de verdadero y falso, de completar, de correspondencia y de respuesta abierta o semiabierta.

Cuestionarios:

- Cuestionario del alumnado. Fue el mismo cuestionario general del alumno del estudio “Evaluación de la educación primaria 1999” al que se le añadieron preguntas específicas sobre el aprendizaje y la enseñanza de la Lengua inglesa.
- Cuestionario del profesorado.

Aplicación

Tiempo de la prueba:

La prueba se aplicó en una sesión de 60 minutos, exceptuada la expresión oral. La aplicación de la expresión oral se llevó a cabo en una sesión de aproximadamente diez minutos por alumno y con fechas posteriores a la aplicación de las otras partes de la prueba.

Fecha de aplicación: Mayo-Junio de 1999.

Evaluación de la educación secundaria obligatoria. INCE. 2000.

La evaluación de la educación secundaria obligatoria en el año 2000 constituye un segundo proyecto de evaluación de alumnos de estas edades desde el Instituto Nacional de Calidad y Evaluación. En este sentido el INCE llevó a cabo en el curso 1996-97 el estudio “Diagnóstico del sistema educativo. La escuela secundaria obligatoria” que incluía una evaluación de los aprendizajes del alumnado con 14 y 16 años de edad teórica. Una parte del alumnado de 16 años cursaba en aquel momento diversos estudios de la Ley General de la Educación de 1970 (2º de bachillerato unificado y polivalente, 2º de formación profesional, 2º de la reforma experimental de las enseñanzas medias) y otra parte cursaba 4º de educación secundaria obligatoria, regida por la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990. Con este segundo proyecto realizado en el curso 1999-00, se han evaluado los aprendizajes del alumnado de cuarto curso de educación secundaria obligatoria (16 años de edad teórica). Este segundo proyecto fue necesario desarrollarlo para conocer el nivel de competencia alcanzado por los alumnos del último curso de educación secundaria obligatoria, junto con la posibilidad de analizar el estado del sistema educativo de modo continuado.

Objetivos

Conocer lo que saben los alumnos al final de la educación secundaria obligatoria (cuarto curso, alumnos de 16 años de edad teórica) en Ciencias de la Naturaleza; Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Lengua castellana y Literatura, y Matemáticas.

Relacionar el rendimiento de los alumnos con los factores contextuales y los procesos educativos.

Ámbito geográfico

Todo el Estado español excepto la comunidad autónoma de Andalucía.

Ámbito poblacional

Todos los alumnos matriculados en cuarto curso de educación secundaria obligatoria en el curso escolar 1999-00, con la única exclusión de los alumnos con necesidades educativas especiales.

Tipo de muestreo

Por conglomerados, estratificado en dos etapas:

- 1ª etapa: selección aleatoria de centros educativos en los estratos, con probabilidades proporcionales al número de alumnos de la población en cada centro educativo.
- 2ª etapa: selección aleatoria de un aula de cuarto curso de educación secundaria obligatoria dentro de cada centro elegido en la primera etapa.

Estratificación de los centros en función de:

- Comunidad autónoma.
- Titularidad del centro: públicos y privados.

Forman parte de la muestra:

- Los alumnos del aula seleccionada no catalogados como alumnos con necesidades educativas especiales.
- Las familias de los alumnos seleccionados.
- Los directores de los centros seleccionados.
- Los profesores de las áreas evaluadas del aula seleccionada.

Tamaños muestrales

Afijación de la muestra: Proporcional al tamaño de la población en cada estrato.

Tamaños logrados:

- Centros: 328.
- Alumnos: 7.486.
- Familias: 5.979.
- Directores: 290.
- Profesores: 1.266.

Precisión de las estimaciones de rendimiento global:

La muestra obtenida ha dado unas estimaciones de rendimiento global en Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Lengua castellana y Literatura y Matemáticas con unos márgenes de error en torno a $\pm 1,0\%$ y un coeficiente de confianza del 95%.

Instrumentos de recogida de datos

Pruebas de rendimiento:

Las pruebas correspondían a las cuatro áreas curriculares evaluadas: Ciencias de la Naturaleza; Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Lengua castellana y Literatura, y Matemáticas.

Las pruebas se diseñaron por “muestreo matricial” y hubo cuatro modelos por área. Cada modelo constaba de unas preguntas comunes a todos los modelos del área y de unas preguntas específicas del modelo. Su longitud fue la siguiente:

- Prueba de Ciencias de la Naturaleza: los cuatro modelos tenían 50 preguntas.
- Prueba de Ciencias Sociales, Geografía e Historia: los cuatro modelos tenían 45 preguntas.
- Prueba de Lengua Castellana y Literatura: los cuatro modelos oscilaban entre 47 y 48 preguntas.
- Prueba de Matemáticas: los cuatro modelos tenían 39 preguntas más un problema abierto.

Las preguntas son de opción múltiple con cuatro o cinco opciones y una sola respuesta correcta, aunque en Lengua castellana y Literatura se incluyeron preguntas abiertas de respuesta breve o larga, y en Matemáticas, un problema abierto en cada modelo de prueba.

Todas las pruebas incluían una batería de preguntas sobre actitudes de los alumnos hacia las respectivas áreas.

Cuestionarios de contexto:

A fin de recoger información sobre el contexto del alumno, el contexto educativo general y sobre los procesos y el entorno educativos se confeccionaron los siguientes cuestionarios:

- Cuestionario general del alumno.
- Cuestionario de las familias.
- Cuestionario de los directores.
- Cuestionario de los profesores.

Aplicación

Procedimiento de aplicación:

La aplicación se llevó a cabo en dos días generalmente consecutivos. El primer día se aplicaron dos pruebas en las dos primeras sesiones; la tercera se reservó para responder el cuestionario general del alumno y para resolver el problema abierto de Matemáticas. El segundo día se aplicaron dos pruebas en las dos primeras sesiones.

Tiempo de las pruebas:

Para cada prueba se estimó una duración de 60 minutos, excepto en Matemáticas donde se previó una duración de 60 minutos para las preguntas cerradas y un tiempo añadido de quince minutos para la resolución del problema abierto. Realizadas las aplicaciones se comprobó que este tiempo estimado resultó adecuado dado que la mayoría de los alumnos terminaron la realización de las pruebas antes del tiempo estipulado.

Fechas de aplicación: Meses de mayo y junio de 2000.

Evaluación de la función directiva. INCE. 2000.

Objetivo

Obtener información rigurosa sobre el funcionamiento de las estructuras de dirección de los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Ámbito geográfico

Todas las Comunidades Autónomas excepto Cataluña y País Vasco.

Ámbito poblacional

Todos los colegios públicos de educación primaria, los institutos de educación secundaria y los centros concertados que imparten educación primaria y educación secundaria.

Muestra

1.200 centros de las tres categorías enumeradas anteriormente. Formaron parte de la muestra los siguientes colectivos:

- Los directivos de los centros
- Los inspectores de los centros
- Un determinado número de profesores, alumnos y padres o madres, seleccionados por muestreo

Instrumentos de recogida de datos

Cuestionarios que recogían información sobre los aspectos siguientes:

- Perfil personal y profesional de los directivos
- El ejercicio de las funciones directivas
- El funcionamiento de los centros
- El apoyo a la función directiva
- La imagen de la función directiva

Fueron los siguientes:

- Cuestionario de Directivos
- Cuestionario de Profesorado
- Cuestionario de Familias
- Cuestionario de Inspección

Fecha de aplicación

Año 2000

